LA NACIÓN ARGENTINA

JUSTA LIBRE SOBERANA

TERCERA EDICIÓN

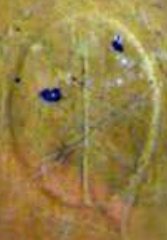

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

1950

LA NACIÓN ARGENTINA

JUSTA LIBRE SOBERANA

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN

1950



GENERAL JUAN PERÓN

Excmo. Sr. Presidente de la Nación Argentina

¡NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA PATRIA! ¡SÓLO LA PROVIDENCIA DE DIOS PRODIGANDO SUS BENDICIONES! NOSOTROS, TODOS UNIDOS PARA AMARLA, PARA IDOLATRARLA Y PARA DEFENDERLA.

PERÓN

AYER, HOY Y MAÑANA

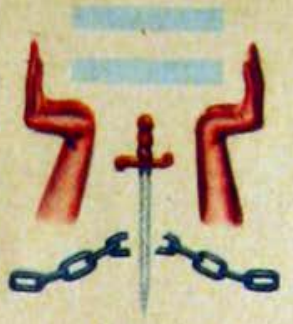

TRES momentos de la vida del país han sido tomados como referencia para mostrar la realidad Argentina.

Esta obra aspira a señalar con claridad y en la forma más objetiva posible cuál era la situación en 1943; qué evolución experimentó la Nación hasta 1949 y cuáles son las proyecciones de lo que habrá de cumplirse con el Plan de Gobierno del General Perón.

El pueblo conocerá a través de las páginas que siguen, en forma concreta. documentada y con la máxima sencillez. cómo la Argentina, con paso firme y bajo una clara orientación, ha tomado la ruta hacia los grandes destinos que soñaron los padres de la Patria.

Nuestro ayer, la realidad de la hora presente y las posibilidades que se anuncian en un porvenir

inmediato, son los términos elegidos para que, los argentinos y cuantos viven a la sombra protectora de nuestras instituciones, adviertan la trascendencia de la obra cumplida.

La mayor satisfacción de cada uno debe ser ahora poder comprobar en el terreno la existencia real de las obras que acá se indican.

Para realizar la transformación que todos advertimos, hubo que rendir el máximo esfuerzo y salvar dificultades enormes. Se logró el objetivo por la fe de un pueblo agigantado por una gran esperanza.

Bastará que todos los hombres de buena voluntad estrechemos aún más las filas para que los resultados superen las más optimistas predicciones.

Sirva esta panorámica visión de nuestra realidad como estímulo eficaz, que solidarice aún más a los argentinos y a cuantos extranjeros se cobijen bajo los pliegues de nuestra bandera, haga redoblar el esfuerzo de cada uno y muestre la plenitud constructiva de un pueblo feliz en la concordia, en la justicia, en el trabajo y en la prosperidad.




SOBERANIA
IGUALDAD
PROGRESO
BIENESTAR
TRABAJO
CULTURA
AMISTAD
PAZ
JUSTICIA
LIBERTAD
SOLIDARIDAD
EDUCACION
CONFIANZA
PATRIOTISMO

FRAGMENTOS HISTÓRICOS

CUMPLIMOS EL LEGADO



AMÉRICA significó en el momento de la conquista un mundo insospechado, que se abría a la vista admirada de los audaces navegantes con el misterio de su naturaleza imponente y bravía, de sus hombres de bronce, de sus culturas, de sus tesoros fabulosos, de sus leyendas, mitos, supersticiones y un pasado legendario que España recibió para legarlo a toda la cristiandad.

Soldados, misioneros, hombres de toga, funcionarios, aventureros, artesanos, comerciantes, buhoneros, todo el conjunto abigarrado y heterogéneo que se volcó sobre el extenso territorio americano después del descubrimiento de Colón, fué quedando sin embargo prisionero de su propia conquista. Nuevos grupos humanos suplantaron a las milenarias naciones indígenas y día llegó en que a su vez los jóvenes pueblos de América emprendieron la gesta heroica de su emancipación.

Fué entonces la mayoría de edad la que impuso la cruenta exigencia de la separación. Larga la empresa, logróse al fin la libertad política, que luego se consolidó con muchos años de esfuerzo tesonero, con muchos sacrificios, con caídas y recuperaciones, que al fin, han traído la magnífica realidad presente.

Los pueblos de América fieles a su origen preclaro marchan por las rutas del trabajo y la paz, hacia el logro de los grandes destinos que le están fijados a las nuevas naciones, que aportan al concierto universal su contribución inestimable, que se acrecienta día a día.

La Historia justiciera, custodia los nombres y registra las hazañas de quienes civilizaron a América, y de los que, herederos de aquellos ilustres varones, prosiguieron y continúan sin pausa la obra proficua de engrandecer su patria, por los caminos del esfuerzo sin tregua, de la justicia, del orden y de la solidaridad.




¡SÍ, JURO!

SUCESIÓN DE LA CONQUISTA Y



Colón descubre América del Sur en su tercer viaje en el año 1498 tocando la isla Trinidad. La conquista de esa zona (actual Venezuela) la realizaron los expedicionarios alemanes llamados Welser que lograron influencia bajo la política de Carlos V. En 1556 el gobierno de Venezuela pasó a los españoles.



La primera exploración a lo largo de la costa de Cuba la realizó el español Sebastián de Ocampo entre 1508 y 1509. Por orden de Diego Colón en 1511 el Capitán Diego Velazque de Cuellar, emprendió su conquista. En 1513 fundó la ciudad de Bayamo y en 1514 la de La Habana y otras.



En 1517 Francisco Hernández de Córdoba tocó la península de Yucatán. Mientras Hernán Cortés desempeñaba el cargo de Capitán General en 1535 llegó a Méjico el primer virrey Don Antonio de Mendoza, pariente de Don Pedro, primer adelantado del Río de la Plata. La primera ciudad que se fundó fué Villa Rica de Veracruz.



Cuando se dominó Méjico, se emprendió la conquista de Guatemala. Pedro de Alvarado en 1523 emprendió la aventura ocupando el territorio como primer adelantado y gobernador.

COLONIZACIÓN IBÉRICA EN AMÉRICA



Los exploradores del Perú fueron los que recorrieron las costas de Colombia por primera vez. Pedro Fernández de Lugo fué nombrado gobernador de Santa Marta, fundada en 1525 por Bastidas. El Virreinato de Nueva Granada recién se creó en 1707.



Francisco Pizarro, Almagro y el clérigo Hernando de Luque exploraron el Perú donde en 1531 hallaron el poderoso imperio de los incas. El Perú fué organizado en Virreinato con su primer virrey Don Blasco Núñez de Vela que llegó al país en 1544.



Almagro en 1537, inicia la conquista de Chile que continúa Valdivia en 1541 quien funda en esta fecha la ciudad de Santiago.



En 1500 Alvarez Cabral toca por primera vez Brasil y toma posesión en nombre del Rey de Portugal. En 1534 Portugal divide al Brasil en capitanías de 50 a 100 leguas de costa cada una.

HOMENAJE A UNA GESTA



España y Portugal, las dos potencias marítimas de su época, emprendieron en las postrimerías del siglo XV, con igual empeño, la maravillosa aventura de los grandes viajes que abriera nuevas rutas y ampliara en forma insospechada el reducido mundo medieval.

En América, los hombres de la conquista fueron internándose poco a poco en el continente, y las nuevas ciudades hispanas jalonaron la ruta de una de las gestas más extraordinarias de la Historia.

Un nuevo mundo se incorporó a la cultura occidental por obra de ese esforzado conjunto de capitanes y misioneros, que conquistaban y civilizaban al par, dejando la semilla fecunda de su genio que fructificó en los pueblos nuevos.

Colón, Solís, Magallanes, Caboto, Alvar Núñez, Mendoza, Garay, Ceballos, Vértiz son entre miles, los que hicieron la hazaña y para quienes hoy tenemos vivo nuestro recuerdo y vibrante nuestra gratitud.

LOS PRIMEROS QUE LLEGARON

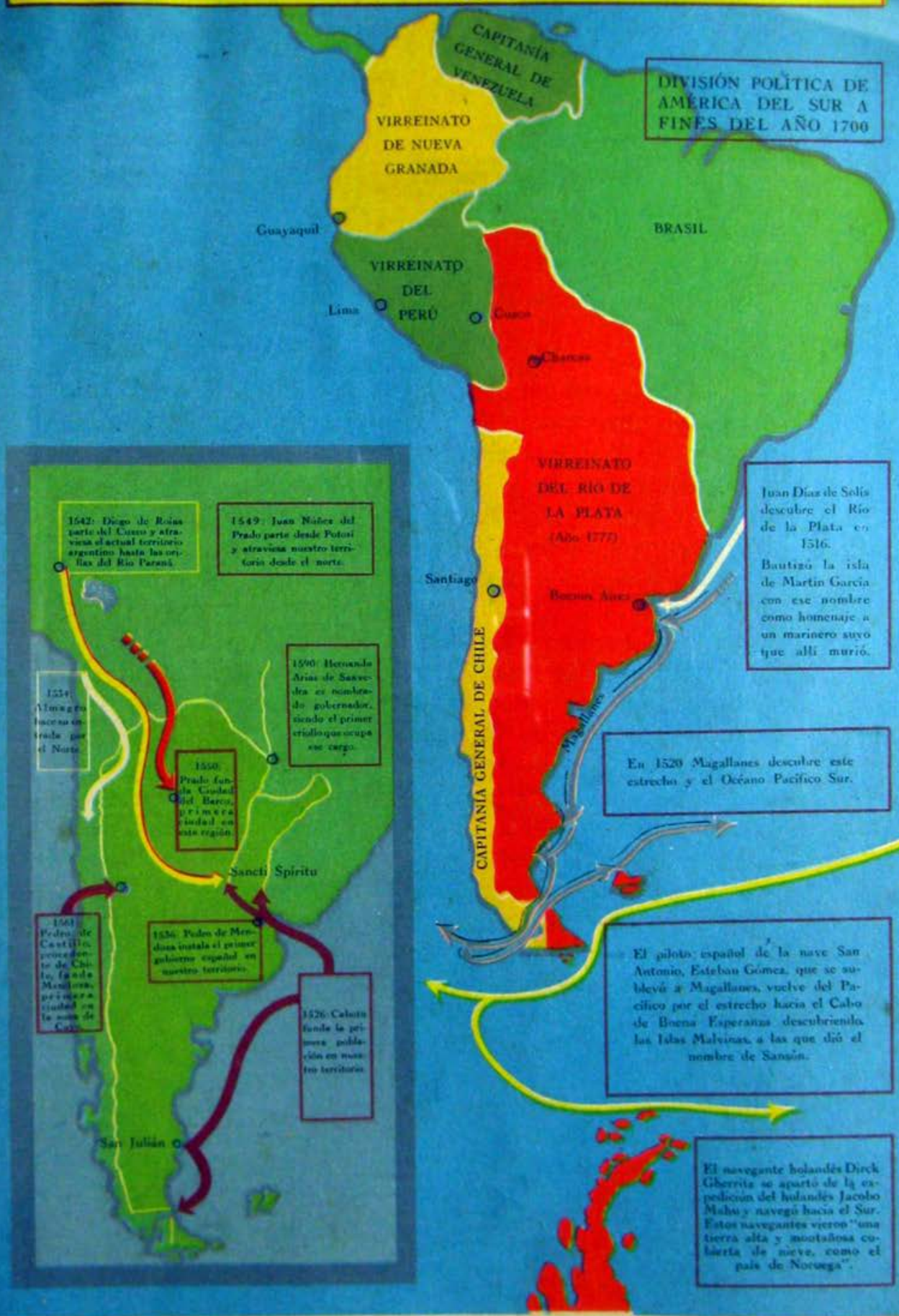

LOS PRIMITIVOS HABITANTES

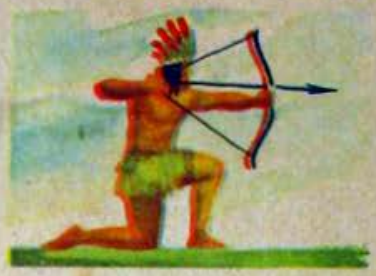

El genio del Gran Capitán de los Andes nos confió el legado irrenunciable e imprescriptible de nuestra nacionalidad independiente, pero si queremos ser fieles a nuestros padres y a nosotros mismos, no podemos sustraer de nuestra sangre y de nuestro espíritu la voz ancestral de los aborígenes que por milenios poblaron nuestra tierra, ni el don preciado de la civilización dos veces milenaria que, bajo la advocación de la Cruz, nos trajeron los caballeros de España.

La fusión de ambas culturas, limando aristas y rectificando perfiles, ha dado a nuestro pueblo un sentido humano de la vida, que si bien puede compararse al clasicismo griego y latino supera a éstos por haber tamizado sus esencias con el sortilegio de la redención cristiana. Nuestra civilización no sólo tiene la virtud de ser humanitaria, porque siente la piedad que merece la vida del hombre, sino que reúne el mérito de ser humanista, porque aprecia los valores morales de la dignidad humana. Por esto, nuestro pueblo, este pueblo hecho —como al comienzo decía— de altivez y de ternura, rehuye tanto la imposición como la cobardía. Desprecia tanto al que le exige sin razón como al que se humilla sin motivo, y exalta tanto al que ordena ante la resistencia obstinada de quien se empeña en desobedecer deberes esenciales, como al que sufre arbitrariedades e injusticias.

PERÓN

LOS PRIMITIVOS HABITANTES



VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA

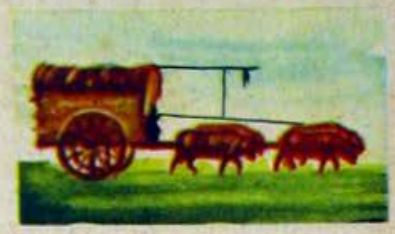

La Real Ordenanza de Carlos III de 1777 creó el Virreinato del Río de la Plata separándolo de Perú.

Para esa época ya la población que iba conformándose sobre las márgenes del Plata había adquirido una importancia tal que el puerto de Buenos Aires fué convirtiéndose poco a poco en el eje político, social y económico del gobierno español sobre el Atlántico.

Así se inicia un activo comercio a través de los caminos coloniales donde las carretas transportaron los vinos de Cuyo, los tejidos de Tucumán y los cueros y carne salada del litoral argentino.

Ese fué el origen del intenso intercambio de nuestras riquezas que por las más diversas rutas de tierra, mar y aire, realiza hoy la Argentina con todos los pueblos del mundo.

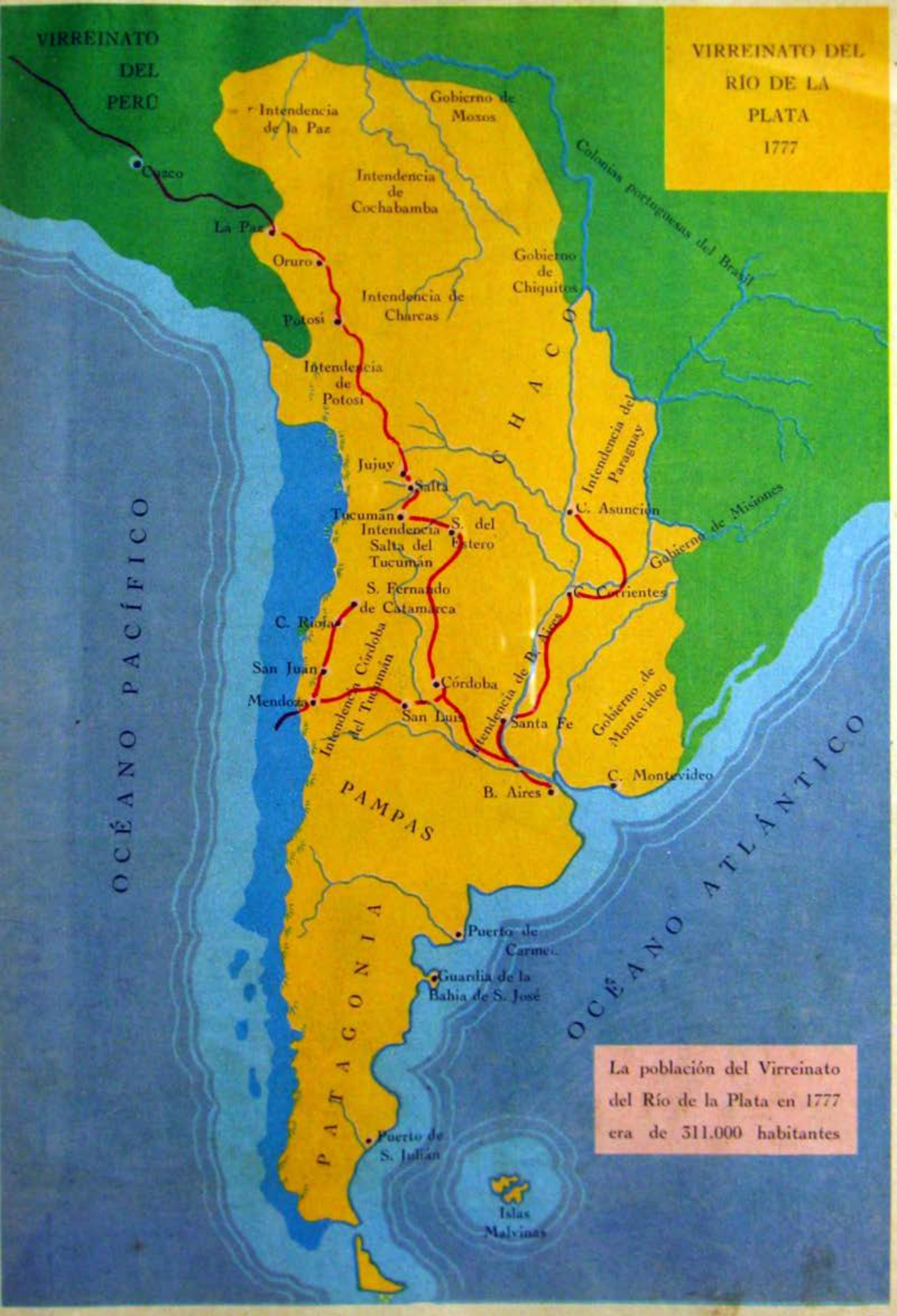
VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA 1777
VIRREINATO DEL PERÚ
Cuzco
La Paz
Oruro
Potosí
Jujuy
Salta
Tucumán
C. Rioja
San Juan
Mendoza
S. Fernando de Catamarca
Córdoba
San Luis
Santa Fe
B. Aires
C. Montevideo
C. Asunción
C. Corrientes
Intendencia de la Paz
Intendencia de Cochabamba
Intendencia de Charcas
Intendencia de Potosí
Intendencia Salta del Tucumán
Intendencia Córdoba del Tucumán
Intendencia de B. Aires
Intendencia del Paraguay
Gobierno de Moxos
Gobierno de Chiquitos
Gobierno de Misiones
Gobierno de Montevideo
Colonias portuguesas del Brasil
PARAGUAY
OCÉANO PACÍFICO
OCÉANO ATLÁNTICO
PAMPAS
PATAGONIA
Puerto de Carmel
Guardia de la Bahia de S. José
Puerto de S. Julian
Islas Malvinas
La población del Virreinato del Río de la Plata en 1777 era de 311.000 habitantes

ALGUNOS JALONES DE NUESTRA HISTORIA

Descubrimiento, conquista y colonización, son las etapas iniciales de nuestra historia.

La creación del Virreinato da nueva personalidad a la región que, a partir del 25 de Mayo de 1810, se constituye en nuevo Estado, adquiriendo pocos años después, el 9 de Julio de 1816, su independencia política, rubricada por la campaña sanmartiniana.

Superado el período de las luchas civiles, se sanciona la Constitución Nacional en 1853 y el país comienza a ascender en el concierto de las naciones hasta llegar, con la Constitución Justicialista de 1949, al esplendor de que hoy nos orgullecemos los argentinos con una Patria, "SOCIALMENTE JUSTA", "ECONÓMICAMENTE LIBRE" y "POLÍTICAMENTE SOBERANA".





1806: Beresford, vencida la primera invasión inglesa, se rinde a Liniers.



1807: El pueblo rechaza con energía la segunda invasión inglesa.



1810: El pueblo de Buenos Aires elige el primer gobierno patrio.



1812: Llega el Teniente Coronel Don José de San Martín.



1812: El General Manuel Belgrano enarbola por primera vez la bandera azul y blanca.

1813: La Asamblea General Constituyente aprueba el Himno Nacional, el escudo y decreta la libertad de vientre.





1816: Los diputados reunidos en el congreso de Tucumán declaran la independencia política.



1814-16: San Martín forma el Ejército de los Andes, en la provincia de Cuyo.



1817: San Martín al frente del Ejército Libertador cruza los Andes para llevar la libertad a los pueblos hermanos.



1820: La expedición del General San Martín desembarca en las costas del Perú, prosiguiendo su campaña continental.



1822: San Martín y Bolívar realizan en Guayaquil las conferencias que se epilogaron con el renunciamiento del Libertador.



1826: Bernardino Rivadavia es elegido primer Presidente de la República Argentina.



1850: Muere, para nacer a la inmortalidad, el General San Martín, Padre de la Patria.



1853: Se sanciona en Santa Fe la Constitución de la Nación Argentina.



1880: Se federaliza el territorio ocupado por la ciudad de Buenos Aires.



1912: Se pone en vigencia la ley electoral del voto secreto y obligatorio



1943: El 4 de junio el Ejército, respondiendo al clamor popular, depone a un gobierno fraudulento.



1945: El 17 de Octubre, el pueblo argentino que labora la grandeza de la patria libera al Coronel Perón, viendo en él al reivindicador de su causa



1947: En Tucumán, el General Perón proclama la independencia económica de la Nación Argentina



1947: Se acuerdan los derechos políticos a la mujer argentina



Desde hace muchos años, en este sector antártico flamea nuestro pabellón como símbolo de la soberanía argentina



1949: Se sanciona la constitución justicialista

ALGUNOS HECHOS INTERESANTES DE NUESTRA HISTORIA

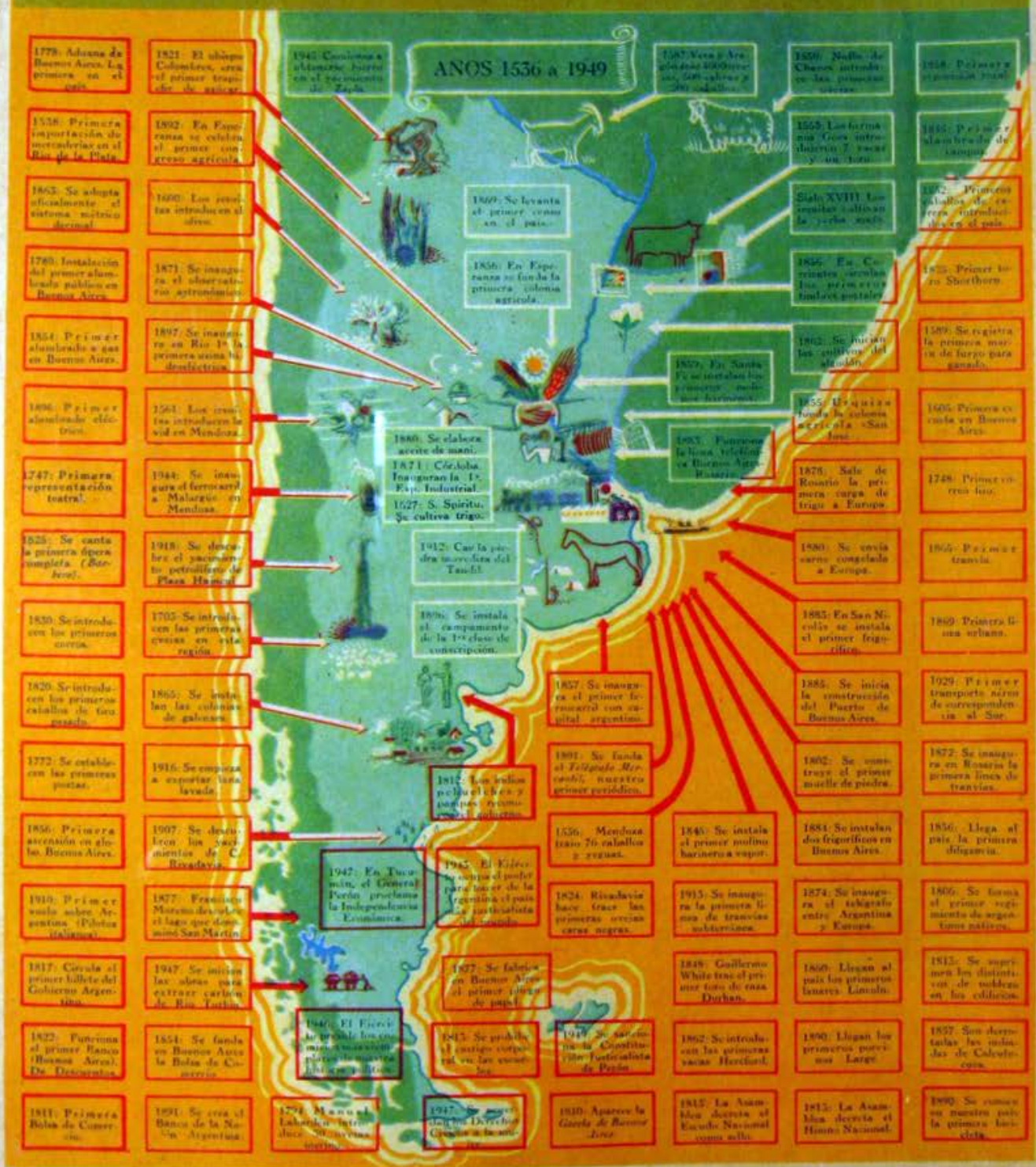



SITUACIÓN:

La República Argentina, situada en el extremo meridional de la América del Sur, está comprendida entre los 21°46' y los 55°3' de latitud sur. El sector antártico está situado entre los meridianos 25° y 74° oeste.

EXTENSIÓN:

Parte continental	2.780.882 Km²
Antártida, Georgias del Sur y Sandwich	1.230.000 »
Malvinas	11.718 »
Orcadas del Sur	1.064 »
Pictón, Lenox y Nueva	351 »
Martín García	2 »
	4.024.017 Km²

"Quiera el Todopoderoso mantener la Patria, como hasta ahora, altruista y pacífica pero decorosa y altiva; desinteresada y fraternal, pero libre, independiente y soberana; respetuosa del derecho y de la libertad ajenos, pero también respetada en su derecho y en su libertad, en los siglos de los siglos, por todas las naciones del mundo".

Perón

MAPA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ESCALA

NUESTRA POBLACIÓN



EN esta hora que es de recuperación de todos los valores, todas las fuerzas del país deben hallarse unidas. El que sea o se sienta argentino no puede estar ausente de esta restauración. Cada uno debe dar de sí lo que tenga. El que tenga brazos fuertes, sus músculos; el que tenga cultivada su inteligencia, pondrá en movimiento su cerebro; y el que tenga caja de hierro repleta de dinero, el contingente de su oro.

PERÓN

SUS HABITANTES: Cuántos son y dónde están

Total: 16.108.573



En 2.780.882 Km² de territorio continental tiene

5,7

habitantes por Km².

Incluyendo los 1.243.155 Km² de la zona Austral y Malvinas, su densidad es de 3,9 habitantes por Km².

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Capital Federal	3.000.371
Rosario	464.688
Córdoba	351.644
Avellaneda	282.054
Gral. S. Martín	270.615
4 de Junio	247.615
La Plata	217.738
Tucumán	192.156
Santa Fe	168.011
Vicente López	155.211
L. de Zamora	127.570
Morón	110.968
Quilmes	105.250
Mar de Plata	104.513
Bahía Blanca	93.122
Mendoza	92.243
San Justo	89.224
San Isidro	

ANALFABETOS



Es el país que tiene menos proporción de analfabetos en Sud América







NUESTRA RIQUEZA MINERA



El Estado se preocupa también de intensificar la explotación de su riqueza minera, de valor incalculable, según las predicciones aun más pesimistas. Extraigamos, pues, de las entrañas de nuestro suelo de formación geológica similar a la de otros países de América, en los cuales, desde hace muchos años, se explotan minas de toda naturaleza, los enormes tesoros que puso en él la Divina Providencia. En esta forma haremos más rica y más poderosa a nuestra patria para que sean más felices todos los que en ella vivan.

El que ten...
el que tenga cultiva...
drá en movimiento s...
tenga caja de hierro ...
el contingente de su oro

"Siempre he sostenido que la riqueza del país proviene de la tierra. Y que los hombres que trabajan en el campo son la reserva moral de la Nación, porque son hombres honrados y de pensamiento limpio como el aire que respiran... Sé bien lo que representa el trabajo en el campo. Lo conozco profundamente. Sé del sacrificio y de las tribulaciones, pero sé también, del corazón que late en los pechos de los agricultores, los que serán capaces de realizar un esfuerzo que no quedará en mengua ante el que realice el resto de los argentinos. El gobierno no solamente espera del trabajo y del tesón de los agricultores, sino que también espera de su alma, de su corazón y de sus sentimientos de argentinos. Los sé a todos animados de los mismos y profundos sentimientos con que nos encontramos todos los que marchamos por la senda del progreso y de la dignificación nacional. Por eso, no habrá esfuerzo que no realicemos para ayudar al agro, para ayudarlo en todas las formas, sin limitaciones, esperando de ustedes, como buenos argentinos, que colaboren con nosotros para labrar una nueva patria, libre, justa y soberana".

PERÓN

NUESTRA RIQUEZA AGROPECUARIA

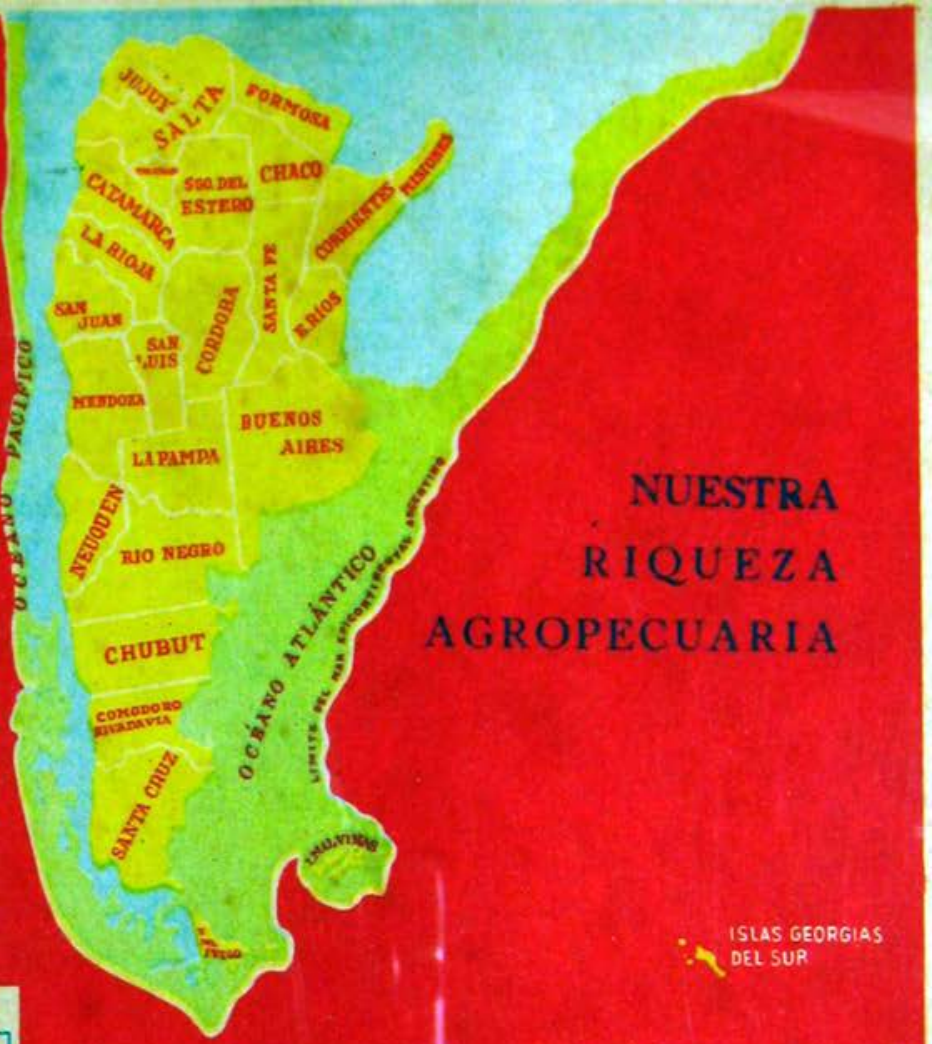

SUPERFICIE CULTIVADA

EN HECTÁREAS

Azúcar 251.500	Algodón 420.727	Girasol 1.543.078	Lino 1.573.000
Tabaco 23.096	Viñas 145.273	Papa 174.920	Centeno 1.766.200
Alfalfa 6.323.929	Hortalizas 149.211	Arroz 50.497	Maní 122.050
Maíz 5.533.765	Avena 1.322.700	Maníces 29.330	Tung 49.970
Trigo 6.449.700	Cebada 1.048.000	Yerba 64.315	Cítricos Tn. 425.270	Frutas de verano Tn. 878.290




"Tiene el gaucho qúe aguantar
Hasta que lo trague el 'ogo"
O hasta que venga algún criollo
En esta tierra a mandar".
MARTÍN FIERRO

PLAN DE GOBIERNO

SU CONCEPCIÓN

EL Plan de Gobierno no es una improvisación, sino el producto de una profunda meditación; un acopio grande de antecedentes referentes a los problemas que ha tenido el país desde muchos años atrás. Su concepción se inicia con una prolija investigación, porque no hemos podido planear algo que pudiera ser una cosa traída al escenario nacional más o menos peregrinamente, sin ahondar en las fuentes que pudieran dar origen a las diversas inquietudes que el pueblo argentino ha sentido desde muchos años a esta parte.

Este plan no es nada más que un plan económico-social dirigido al desarrollo de mayor riqueza para una participación más justa entre todos los que trabajan; en otras palabras, tratamos de obtener de nuestro país mayor provecho para beneficio de los 16 millones de habitantes y no para 100 familias de privilegiados, como había sido repartida hasta ahora la riqueza del país.

En el estudio de nuestro plan hemos llegado a la conclusión que de los casi 3 millones de kilómetros cuadrados de nuestro territorio continental, explotamos tan sólo 1 millón y que de este último apenas obtenemos un rendimiento de un 25 a 30 por ciento. El Plan de Gobierno quiere llegar a que esos 3 millones de kilómetros produzcan el 50 por ciento de su riqueza para repartirla proporcional y equitativamente entre todos los argentinos.

PERON

PRIMER PASO

Concebido el Plan de Gobierno con criterio orgánico se dispuso como tarea previa un estudio integral del territorio argentino con la mira orientada hacia la concentración de unidades económicas.

Entre las conclusiones obtenidas, fué fundamental determinar gráficamente que el país se presentaba como un enorme "embudo" cuya parte más estrecha estaba constituída por la ciudad de Buenos Aires, capital de la República y puerto marítimo absorbente. Precisamente este puerto ha venido succionando gran parte de la riqueza de toda la Nación.

Las vías férreas, los caminos, la distribución de los recursos, y las obras públicas ejecutadas más con criterio de explotación que de fomento, contribuyeron a la formación de dicho "embudo".

Como lógica consecuencia, Buenos Aires y sus alrededores, acumularon el poderío económico y crecieron desproporcionadamente con relación al resto del país provocando problemas de todo orden.

Otros centros del interior no recibieron el apoyo que correspondía a su capacidad potencial y al esfuerzo de sus hijos.

La realidad presentaba así un gran emporio de concentración e irradiación en la Capital Federal y ocho centros menores.

Se imponía en primer término una firme política de descentralización con dos objetivos inmediatos, cuyo cumplimiento era ineludible para lograr la reactivación del progreso nacional: distraer la atracción casi absoluta de la ciudad capital y luego fomentar los restantes centros económicos. Logrado este resultado primario se podría obtener como consecuencia que la riqueza cubriera con pareja eficacia toda la superficie de la Nación.

El plan de gobierno materializa esta grandiosa concepción, construyendo diques, usinas hidroeléctricas, canales, realizando obras de saneamiento, trazando caminos, extendiendo la red ferroviaria, levantando escuelas, viviendas y hospitales, intensificando el comercio y fomentando las industrias en las más diversas regiones.

Como núcleos básicos se señalaron aquellos nueve centros que se irán desarrollando y complementándose entre sí. Una vez afianzada la racionalización del fomento, emergerán centros menores en multiplicidad insospechada hasta cubrir el último rincón del país y cada núcleo regional tendrá, por el ejercicio de su comercio e industria propia, una particular fuerza de atracción, de acuerdo con su importancia y con la actividad de sus hombres de labor.

LOS NUEVE PILARES SOBRE LOS QUE DESCANSA LA FUTURA GRANDEZA DE NUESTRA PATRIA

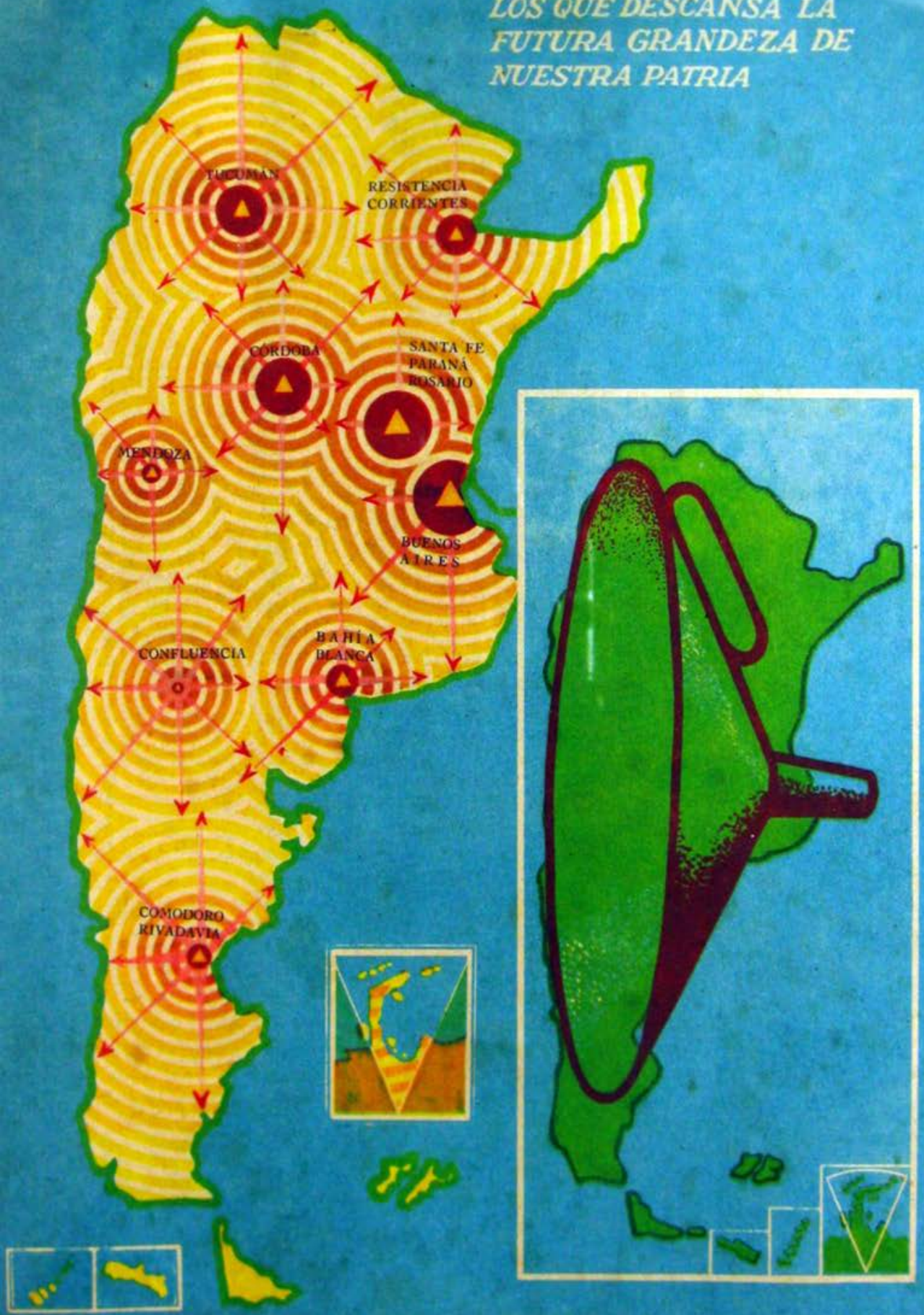

SEGUNDO PASO

Determinados los centros económicos que habían de desarrollarse para lograr que el bienestar se convirtiera en realidad, en cada una de las regiones del país, se procedió al estudio en detalle. De él surgiría concretamente qué obras eran necesarias en cada lugar para propender a su progreso y en qué orden habían de ser ejecutadas de acuerdo a la urgencia impuesta por las exigencias a cubrir.

La minuciosa labor realizada permitió establecer que la división política en provincias y territorios, no satisfacía con plenitud las necesidades impuestas por el desarrollo de un plan de obras como el concebido por el Presidente de la República. Los límites políticos se justifican por razones históricas y geográficas, pero para la planificación de las obras de fomento habían de ser sometidos a otras subdivisiones que permitieran delinear con mayor precisión los aspectos particulares de las distintas zonas, aun dentro de una misma provincia o territorio.

De acuerdo con estas conclusiones, se analizaron las características de los terrenos de cada región, el tipo principal de su producción, sus salidas naturales, su vinculación con otras zonas, el estado de adelanto de la explotación local, su capacidad económica en potencia o en función, su población y las posibilidades calculadas con el fruto de la reactivación derivada de la ejecución del plan.

Se llegó así a la determinación de 74 zonas, cada una de las cuales tiene homogénea aptitud. Estas zonas respetan los límites de departamentos y partidos para facilitar la referencia exacta de censos y demás trabajos estadísticos afines.

La experiencia que resulte de la puesta en práctica del plan irá aconsejando las modificaciones que deban introducirse en esta división.

LAS 74 ZONAS ECONÓMICAS



Zona Malvinas

Antártida

EJEMPLOS EXPLICATIVOS

ZONA DEL GRAN BUENOS AIRES (Zona N° 1)

Como un ejemplo de lo dicho anteriormente podemos citar la ZONA N° 1, llamada "Gran Buenos Aires" que abarca la Capital Federal, 22 partidos y 3 secciones de islas de la provincia. Todo este conjunto forma una unidad perfectamente diferenciada del resto de la provincia de Buenos Aires, que es la comprendida en un círculo de 60 kms. de radio, cuyo centro es el km. 0 de las rutas nacionales (Plaza de Congreso).

Las características industriales, comerciales, los aspectos demográficos, la interdependencia de todas las actividades, que llevan a programar los trabajos públicos a todo ese conglomerado urbano y semiurbano, conforman una gran zona totalmente distintas al resto de la provincia.

Por otra parte, si se desvinculara en una programación orgánica la Capital Federal de los partidos de la provincia que integran el Gran Buenos Aires, se tendría una idea falsa de la extraordinaria y excesiva gravitación que ese conglomerado tiene con respecto al resto del país.

LAS ZONAS DE UNA PROVINCIA

Para mayor aclaración tomemos la división en zonas económicas del territorio de una provincia.

ZONA N° 17: Es indudable la influencia de la ciudad de Concordia en la zona que se determina, así como la que ejercerán las obras previstas para realizar en Salto Grande sobre el Río Uruguay.

Zona alta y con una producción actual en parte distinta a las otras en que se ha dividido la provincia.

ZONA N° 18: Con su salida al bajo Paraná, bajo Uruguay o Río de la Plata. Zona en partes baja y cubierta de montes donde tendrán gran influencia las obras de saneamiento que se realizarán.

ZONA N° 19: Influenciada directamente por el recorrido del Río Paraná y sus puertos de salida hacia Santa Fe, Rosario o Río de la Plata.

Ejemplos de cómo se han determinado las ZONAS ECONÓMICAS











"Sabemos que estamos combatiendo contra fuerzas poderosas, nunca más poderosas que hoy, porque nunca fueron más ricas. Pero combatimos con armas leales y de frente contra toda especulación, contra todos los que venden y compran el país, buscando que el futuro de la Patria se asegure con la honradez política, con la honradez económica y con la equidad en la distribución social de la riqueza".

PERÓN

PLAN DE GOBIERNO

SU EJECUCIÓN

CONCEBIDO con criterio científico el Plan de Gobierno se hizo necesario ponerlo en ejecución, dando desde el primer momento el máximo de intensidad a la obra. Había que llegar al bienestar y el camino era crear las bases económicas sobre las que había de sustentarse la justicia social. En esta ruta el primer impulso debía fatalmente tender al logro de la mayor producción. Por eso el general Perón sentó la consigna rigurosa: Producir. Aumentada la producción, enriquecida por la industrialización, se podría llegar a la equitativa distribución de la riqueza.

El Presidente de los argentinos señaló con claridad el concepto básico: "Una riqueza podrá ser muy poderosa, pero sin estabilidad social es extraordinariamente frágil y nosotros queremos dar al país una gran riqueza consolidada por un perfecto equilibrio social. Queremos que en la extracción, elaboración y comercialización de esa riqueza, el capital y el trabajo sean asociados, colaboradores y no fuerzas en pugna, porque la lucha destruye valores. Son sólo la colaboración, la buena voluntad y la cooperación, las fuerzas capaces de construir valores y de aumentar riquezas".

HACIA LA GRAN ARGENTINA

HE creído siempre que toda acción humana para ser noble ha de estar asentada en un ideal. Con mayor motivo se necesita el aliciente del idealismo para desarrollar una obra de gobierno. Tal vez las actividades privadas pueden inspirarse en otras motivaciones. Pero si gobernar consiste en buscar los medios para lograr el bien público, no cabe duda de que la determinación de tan alta finalidad no es posible sin el acicate de la ilusión. Y mi gran ilusión, lo he dicho reiteradamente, es el engrandecimiento de la Nación Argentina.

PERÓN



PRODUZCAMOS!

"Para obtener los fines señalados anteriormente en esta cruzada redentora de la Patria hemos de industrializar al país y fomentar el adelanto del agro para que los obreros argentinos ganen lo que antes ganaban acá los trabajadores extranjeros".

"Para lograr la victoria debemos permanecer unidos y puesta la mirada en el esplendoroso porvenir económico de la Patria, manteniéndonos fieles a la consigna del momento:

¡PRODUCIR!
¡PRODUCIR!
¡PRODUCIR!

PERÓN



El vigoroso empuje de nuestra masa obrera, ha roto la corteza de nuestro suelo, provocando, un siglo y medio después de la libertad, el nacimiento de la industria propia. Este proceso de industrialización que el gobierno ha impulsado de manera definitiva, tiene ya asegurado un venturoso porvenir y unido racionalmente a nuestra riqueza agropecuaria hará la grandeza argentina y promoverá el bienestar de todos los que habiten nuestra pródiga tierra.

CONSEJO NACIONAL DE POSTGUERRA

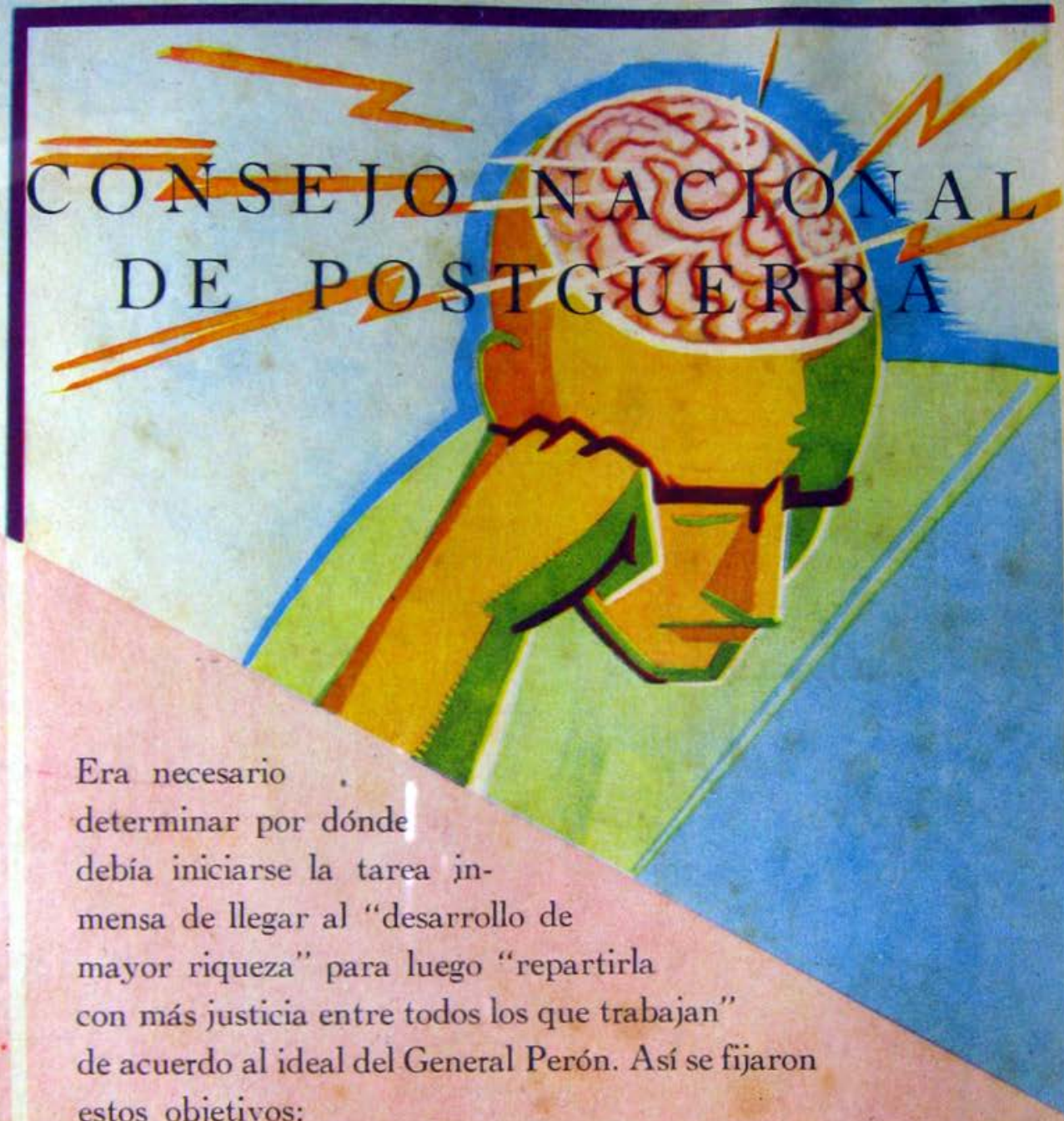

Era necesario determinar por dónde debía iniciarse la tarea inmensa de llegar al "desarrollo de mayor riqueza" para luego "repartirla con más justicia entre todos los que trabajan" de acuerdo al ideal del General Perón. Así se fijaron estos objetivos:

1° Argentinizar lo que nunca debió dejar de ser sino argentino.

2° Atacar de frente a los monopolios internacionales.

Solamente logrando estos propósitos sería posible iniciar la magna obra de justicia argentina que el General Perón se había impuesto como meta de su cruzada libertadora.



Con la argentinización del sistema bancario y la creación del I.A.P.I. la Argentina afirmará su potencialidad sobre pilares de oro, y alcanzará la plena manifestación de su grandeza.

NUESTRO PAÍS Y LA ECONOMÍA POPULAR AL TÉRMINO DE LA GUERRA MUNDIAL 1914 - 18



"Lanzeras" en todas las vías férreas



Mendigos en todas las calles



Este cartel se repetía en fábricas y talleres de todo el país



La olla popular en las calles de Buenos Aires

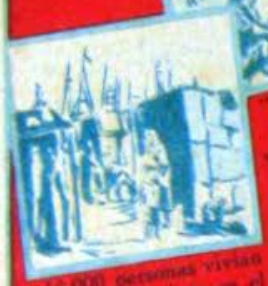

15.000 personas vivían en casas de lata en el puerto



Se pedía comida en los cuarteles



100 Kg. de maíz $ 2.50



1 Kg. de pan $ 1.00



100 Kg. de trigo $ 4.00





100 Kg. de lino $ 8.00



10 Kg. de lana $ 4.00

CONSECUENCIA: Semana trágica de Enero de 1919



NUESTRO PAÍS Y LA ECONOMÍA POPULAR AL TÉRMINO DE LA GUERRA MUNDIAL 1939-45



No hay linyeras



No hay mendigos



Hay trabajo



No hay olla popular



No hay desocupados



No se mendiga comida



100 Kg. de maíz $ 24.00



1 Kg. de pan $ 0.55



100 Kg. de trigo $ 28.00

Los sueldos se cobran al día





100 Kg. de lino $ 41.00



10 Kg. de lana de $ 130.- a $ 200.-

CONSECUENCIA: Bienestar social



CUÁLES FUERON LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL DERRUMBE ECONÓMICO ARGENTINO DESPUÉS DE LA GUERRA 1914-18



Falta de una concepción social para solucionar los problemas del pueblo argentino



Trabajo colonial con rendimiento mínimo por la falta de elementos mecánicos



Desde estos escritorios se manejaba la riqueza que producían nuestros obreros



La existencia de grandes monopolios internacionales que se enriquecían ilimitadamente llevándose la riqueza en perjuicio del obrero y de la Nación



Puertos extranjeros en la Argentina

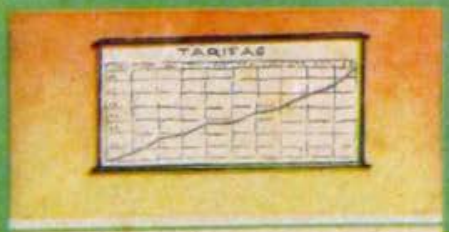

Sistema de tarifas de explotación



Sistema de pagar grandes seguros por lo nuestro

Carencia de una concepción económica para solucionar los problemas de la Nación Argentina



Sin elementos propios de transportes



Gas extranjero en nuestro suelo



Teléfonos explotados por los extranjeros



Carencia absoluta de una marina mercante

CUÁLES FUERON LAS CAUSAS QUE EVITARON EL DERRUMBE ECONÓMICO ARGENTINO DESPUÉS DE LA GUERRA 1939-45

Se tiene la experiencia de la postguerra 1914-18 y por sobre todo el valor de afrontar el destino con la dignidad de los libres



Sin más se toma al toro por las astas



En 1944, antes de terminar la guerra 1939-45, se crea el Consejo Nacional de Postguerra

MEDIDAS ACONSEJADAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE POSTGUERRA



Nacionalización del Banco Central y transformación del sistema bancario



Defensa de la producción argentina

Oponer un único vendedor (I.A.P.I.) al único comprador

Nacionalización de los seguros



Compra de los puertos, ferrocarriles, gas, teléfonos, flota mercante, vehículos automotores para el transporte, etc.

LA CORDILLERA DE PRIVILEGIOS

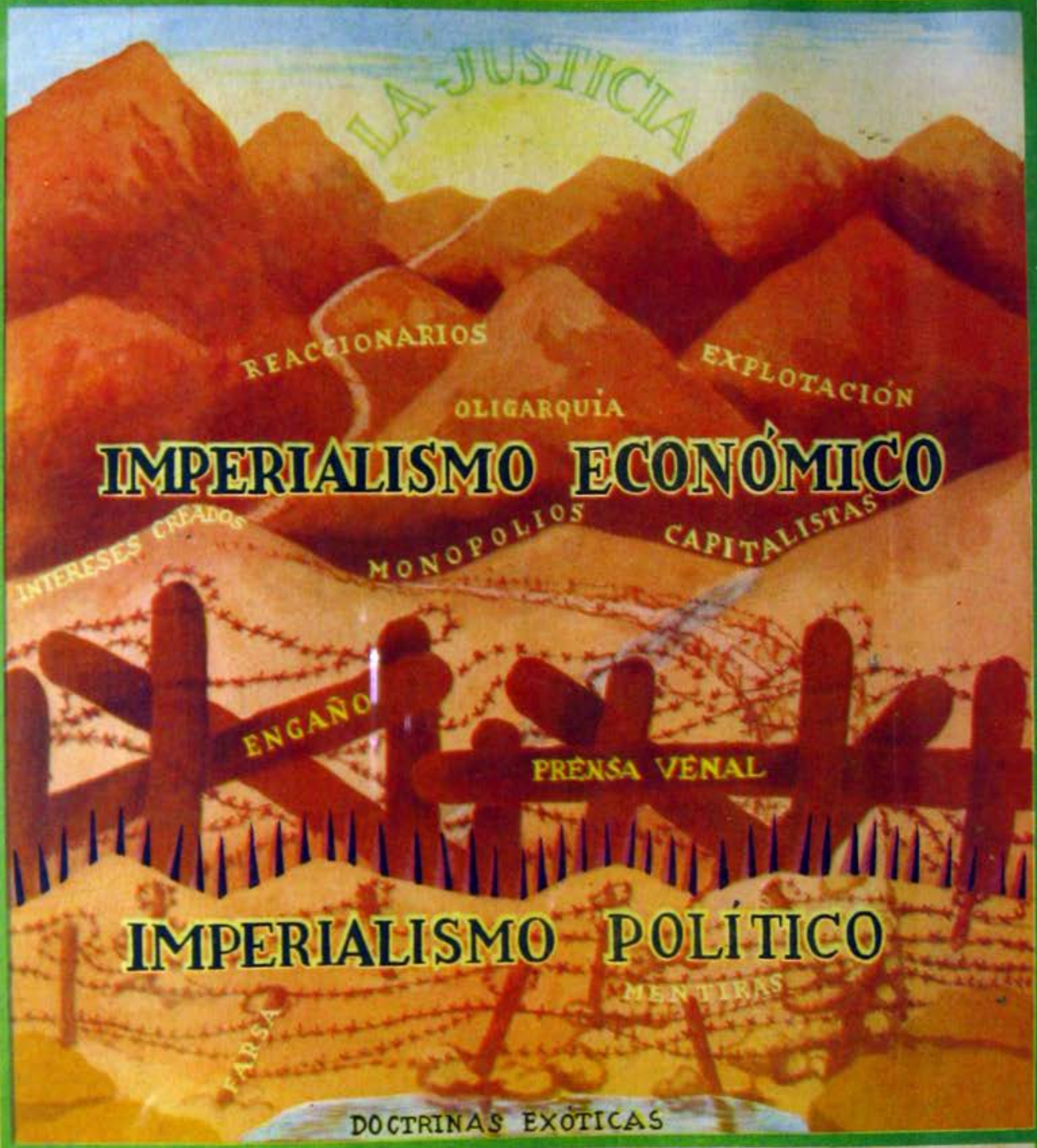

¿Quién puede contra todo esto? ¿Quién capea los obstáculos de este intrincado camino y llega a la zona de la Justicia?

¿Acaso estos dos monstruos no son los que han manejado el mundo?

"Los dos persiguen lo mismo; seguir engañando y explotando a la clase obrera, por distintos caminos y con la misma acción".

"Dos cosas que aparentemente se combaten pero que luchan juntas, con lo que se explica entonces cómo a veces marchan del brazo la extrema derecha con la extrema izquierda.

Para derrotar a estas fuerzas es necesario librar una gran batalla la que, desde ya, podemos descontar que será difícil porque la alianza es muy poderosa.

Sin embargo, nosotros tenemos a nuestro favor, allá lejos, las fuerzas de la justicia que combatirán a nuestro lado, con redoblado valor, cuando perciban que ha llegado el momento de su reivindicación.

EL CAMINO DE LA JUSTICIA

"LO QUE ME PREOCUPA NO SON LOS GODOS, que he de vencer del otro lado, sino esta inmensa cordillera a la cual es necesario vencer primero".

SAN MARTÍN

El General Perón "se encontraba también frente a estas dos grandes montañas que debía trasponer para después recién librar del otro lado la batalla decisiva, es decir, la batalla constructiva que debíamos vencer en la nueva reestructuración justicialista de la Nación".

Me preocupaba "esa inmensa cordillera de privilegios que había que vencer primero:

— Una, que nos daba tres meses de vida cuando subiéramos al gobierno porque el crac económico nos iba a abrumar: fuerza oligárquica, reaccionaria, de adentro y de afuera, coaligada en contra del pueblo.

— Otra, los que decían "éste sube porque les da algo a los obreros y caerá cuando no les pueda dar más"; eran los que hicieron el cuento permanentemente a los obreros durante 50 años mientras actuaban aliados con los primeros".

— Así, aliados al IMPERIALISMO ECONÓMICO, que azota al mundo, de la mano del IMPERIALISMO POLITICO, comunistas e imperialistas políticos van del brazo del imperialista económico o de los que están a su servicio. Objetivo de los dos:

SEGUIR ENGAÑANDO Y EXPLOTANDO A LA CLASE OBRERA POR DISTINTOS CAMINOS Y CON LA MISMA ACCIÓN.

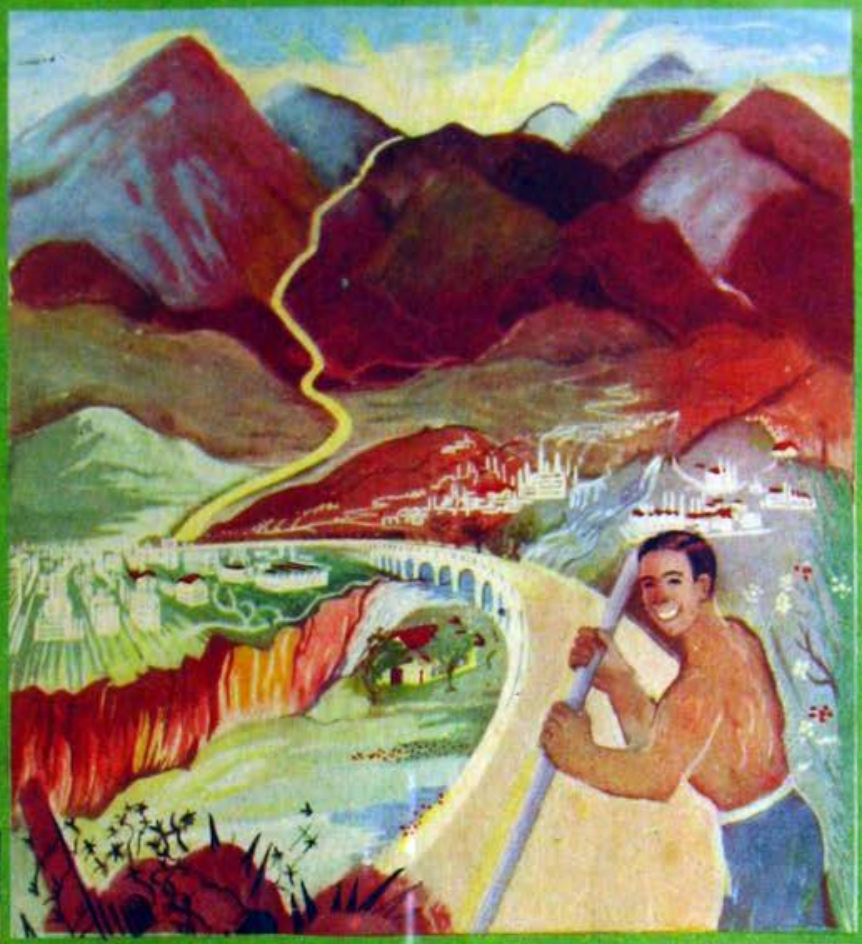



Destacan en el Exterior las Ejemp

El Nuevo Presidente d

Juramento Constitucio

Se Confía en el Triunfo de los Partidos Democráticos

Confía América en que Triunfará la Democracia En los Comicios Argentinos Realizados el Día 24

Ambiente de Normalidad

CONTINUAN LOS COMENTARIOS EN EL EXTERIOR SOBRE ARGENTINA

Causó Viva Impresión en Todos los Círculos la Corrección del Comicio

ESTUPOR EN ESTADOS UNIDOS

Causa Asombro la Honestidad de los Comicios Argentinos

APLAUDEN EN EL EXTERIOR LA JORNADA CIVICA

Denótase Júbilo en Montevideo

Se Votó en Masa Opinan en Río

Con Creciente Interés Espérase en Toda América el Escrutinio

Noticias Gráficas 5ª

"AL GRAN PUEBLO ARGENTINO SALUD"

DESTACA LA PRENSA MUNDIAL EJEMPLO DE CIVISMO JAMAS CONOCIDO

EL EXTRAORDINARIO EJEMPLO DE CIVISMO DE LA ARGENTINA

ANSIOSAMENTE SE ESPERA EN EL EXTERIOR EL ESCRUTINIO

Los Cariocas Votarona Tamborim

Destacan en Países de América la Corrección y el Orden de los Comicios Realizados en la Argentina

Había que librar la batalla decisiva. Esta batalla se libró el 24 de febrero de 1946 y duró desde las 8 hasta las 18 horas.

El pueblo, al amparo de las Fuerzas Armadas de la Nación pudo ejercer ese día sus derechos políticos y expresando su voluntad soberana dió el veredicto:

PERÓN... 304 electores

COALICIÓN DE PARTIDOS OPOSITORES (U. D.) 72 ,,

Ejerciendo el alto mandato conferido por el pueblo, Perón pudo iniciar entonces la gigantesca obra de sus sueños: hacer la Gran Argentina del futuro.

NACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO

EL Banco constituye un elemento tan poderoso que por sí solo puede favorecer o detener la producción. Basta para ello que conceda o no créditos a los productores para que éstos puedan o no trabajar. Un plan de producción está, en consecuencia, supeditado en gran parte a los bancos. Si éstos son extranjeros o manejados por directores extranjeros, es lógico pensar que cumplirán su propósito de lucro sin tener en cuenta si satisface o no al país su política de créditos.

En consecuencia, el contralor del sistema bancario importa un contralor de la política económica del país.

La nacionalización del Banco Central, y por ella, el contralor del Estado sobre todo el régimen de bancos, ha sido considerada como factor eficiente para orientar la economía del país y evitar que ellos contrarían o por lo menos neutralicen la acción del gobierno.

Antes, bajo el dominio del capitalismo, el dinero era el fin de la actividad económica, era el centro alrededor del cual giraban los hombres y las sociedades. Fué el signo de una época. Los bancos eran los templos donde se veneraba ese ídolo, donde se le rendía culto y donde también se le ofrecían sacrificios. La consecuencia, entonces, era que los hombres fueran sacrificados a la producción, la producción al comercio, y el comercio al dinero. En el nuevo orden que se instaura, donde el dinero no es un fin sino un medio, la consecuencia es, precisamente, lo contrario: que el dinero sirva para los cambios, que el comercio facilite la producción y que la producción se oriente a la felicidad del hombre. El hombre será así la medida del dinero y no el dinero la medida del hombre.



ANTES

EMPRESA MIXTA DEL ESTADO E INTERESES AJENOS

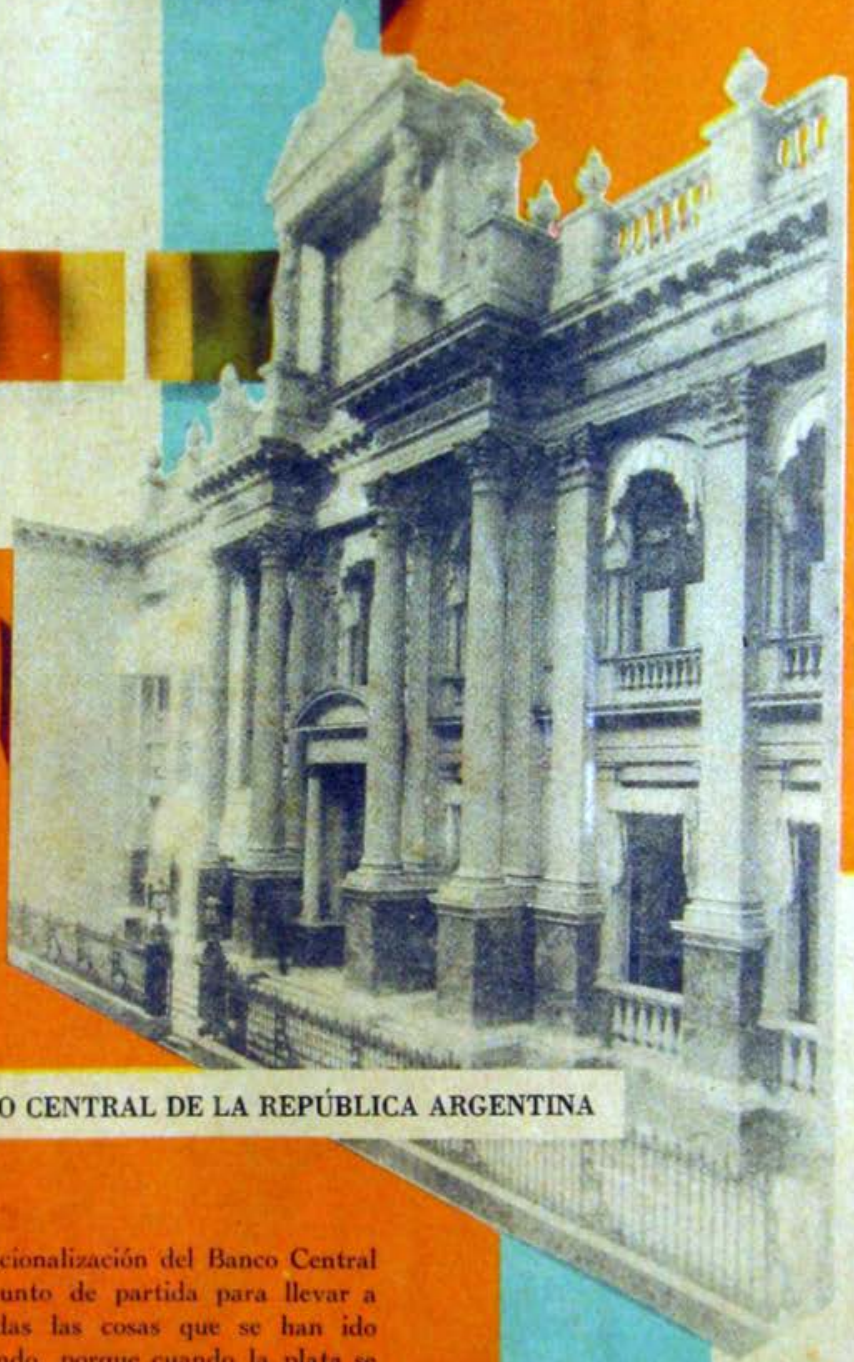

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La nacionalización del Banco Central fué el punto de partida para llevar a cabo todas las cosas que se han ido aplaudiendo, porque cuando la plata se hizo argentina se pudo ir comprando todo lo demás que no era argentino.

PERÓN

DINERO ARGENTINO QUE MANEJABA EL EXTRANJERO

Se decía que nuestro país carecía de capitales, pero no se decía cómo era posible que no los creara nuestro trabajo incesante. Realmente nuestro capital existía, pero hasta la **Nacionalización del Banco Central,** se hallaba prácticamente a disposición de las empresas que, extranjeras en la mayoría de los casos, hacían pasar su capital "invertido" lo que en realidad era nuestro. Por eso podían llevárselo en cualquier momento.



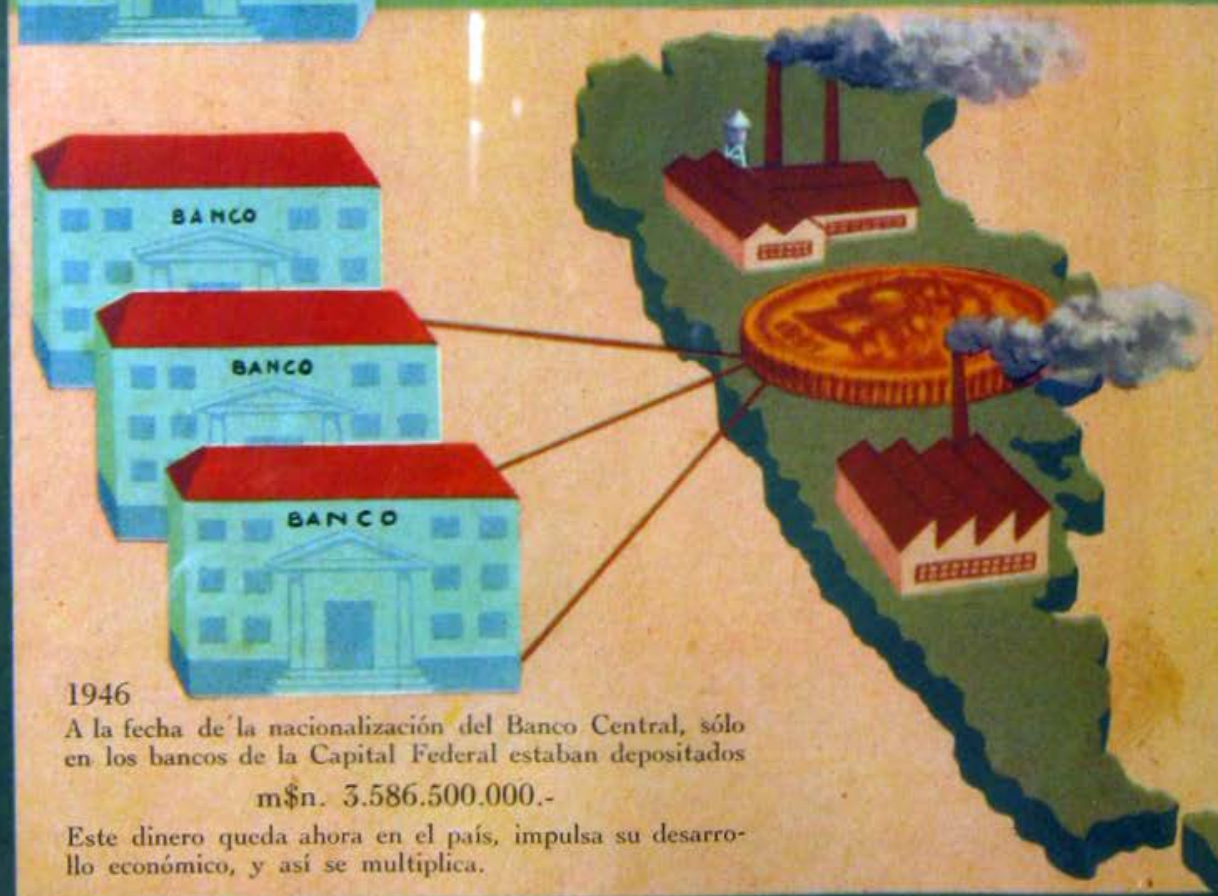

1946

A la fecha de la nacionalización del Banco Central, sólo en los bancos de la Capital Federal estaban depositados

m$n. 3.586.500.000.-

Este dinero queda ahora en el país, impulsa su desarrollo económico, y así se multiplica.


$ $ $
ANTES:
EL PAÍS ESTABA AL SERVICIO DE LA ECONOMÍA
AHORA:
LA ECONOMÍA HA SIDO PUESTA AL SERVICIO DEL PAÍS
El Gobierno del Gral. Perón ha reiterado que, con la nacionalización del Banco Central, el capital ha sido puesto al servicio de la economía y que no faltará dinero argentino, manejado por argentinos, para estimular el desarrollo económico del país. Pero, también ha señalado que los recursos del crédito bancario deberán utilizarse exclusivamente para propender al desenvolvimiento de actividades útiles a la producción y distribución de bienes y no para financiar operaciones especulativas o estimular transacciones que conspiran contra el bienestar social.


ANTES:
SOLO PEQUEÑISIMAS CANTIDADES DE DINERO AHORRADO, TENIAN LA GARANTIA DEL ESTADO.
AHORA:
EL TOTAL DEL DINERO QUE SE DEPOSITE EN CUALQUIER BANCO DEL PAIS, RECIBE LA GARANTIA DEL ESTADO ARGENTINO.

GUERRA Y POSTGUERRA
1939 - 45

La Argentina concurre a alimentar a los pueblos necesitados de Europa devastada, contribuyendo con su humanitario y desinteresado apoyo a mitigar el dolor y el hambre





Los países beneficiados en forma directa o indirecta con la ayuda argentina, cobraban precios exorbitantes por las maquinarias y materias primas que necesitábamos para mantener y continuar con la producción que a dichos países les era esencial



NACE EL I.A.P.I.



De acuerdo con lo ocurrido en la postguerra 1914-18 cuando los precios de nuestra producción bajaron irrisoriamente, en 1946 el Estado toma medidas para evitar que en la postguerra de 1939-45 se repita lo de 1918, creando el I. A. P. I. que buscó igualar los precios de exportación con los de importación.



VENTA DE NUESTRA PRODUCCIÓN AL EXTERIOR



GRAN PARTE DE NUESTRA PRODUCCIÓN ERA ADQUIRIDA POR EL ÚNICO COMPRADOR INTERNACIONAL A PRECIOS QUE NO TENÍAN COMPETENCIA.

1946

EL I.A.P.I. (Estado) DEFIENDE AL PRODUCTOR Y AL PAÍS CON LA CONQUISTA DE NUEVOS MERCADOS.



COMERCIALIZACIÓN DE LAS COSECHAS



1943 - Los precios de nuestros cereales los fijaban consorcios extranjeros, únicos compradores de nuestra producción.



El chacarero veía salir el producto de su trabajo por una cantidad miserable de dinero.



Mientras el consorcio extranjero realizaba un extraordinario negocio, el chacarero vivía miserablemente y muchos miles de argentinos no podían comprar ni el pan por su precio excesivo.



1946 - El precio del cereal lo fija el Estado antes de que se haya procedido a su siembra.



El chacarero recibe una mayor retribución por su esfuerzo y está protegido ante eventuales desastres.



El pan, fabricado con la harina del trigo vendido a los molinos a bajo precio por el Estado, está al alcance de todo el pueblo argentino.

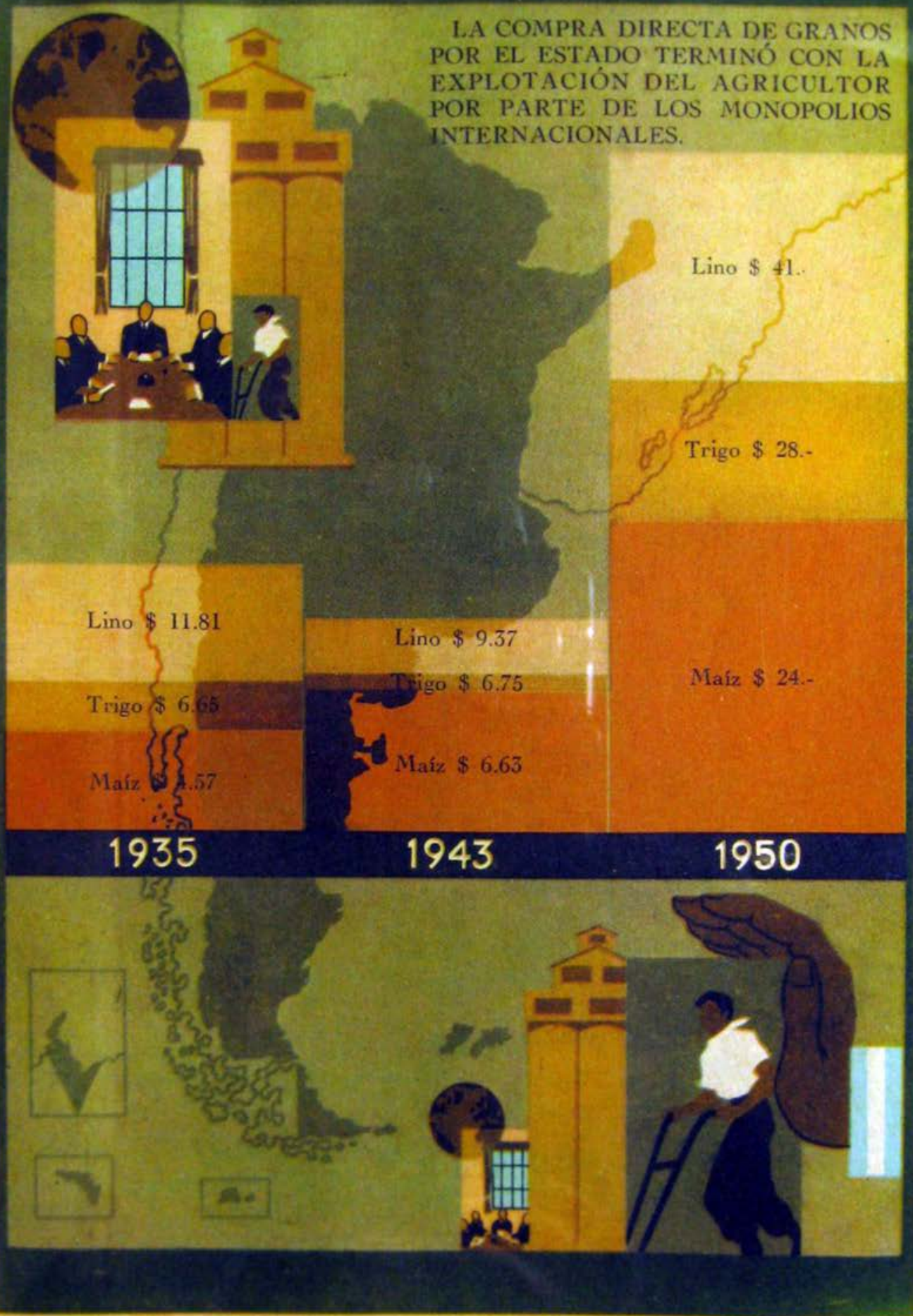
LA COMPRA DIRECTA DE GRANOS POR EL ESTADO TERMINÓ CON LA EXPLOTACIÓN DEL AGRICULTOR POR PARTE DE LOS MONOPOLIOS INTERNACIONALES.
Lino $ 11.81
Trigo $ 6.65
Maíz $ .57
Lino $ 9.37
Trigo $ 6.75
Maíz $ 6.63
Lino $ 41.-
Trigo $ 28.-
Maíz $ 24.-
1935
1943
1950

EL IMPORTE DE NUESTRAS VENTAS AL EXTRANJERO PRUEBA CUANTO NOS PERJUDICABA EL MONOPOLIO QUE SE EJERCÍA SOBRE FERROCARRILES, BARCOS, TELÉFONOS, PUERTOS, SEGUROS, Etc., Y HASTA DÓNDE NOS BENEFICIA LA NACIONALIZACIÓN DE LOS MISMOS

ANTES
Servicios públicos extranjeros





EL ESTADO TERMINA CON LOS PRECIOS INJUSTOS PARA NUESTRA PRODUCCION

AHORA: Servicios públicos argentinos que producen para los argentinos

LA VENTA DE NUESTRO TRIGO



En 1943, 1000 Kg. de trigo valían $ 83.-



Al tomar el Estado la comercialización de la producción se obtienen por 1000 Kg. de trigo hasta $ 600.-

VALOR DE LA EXPORTACIÓN ARGENTINA,

DE CEREALES OLEAGINOSOS Y SUBPRODUCTOS.



ACCIÓN DEL I. A. P. I.

ANTES



En 1937-39 la venta de semilla de lino produjo $ 200.000.000.— Si en lugar de vender la semilla se hubiera vendido el aceite de ese lino y sus subproductos, se hubieran obtenido $ 330.000.000.—

1943

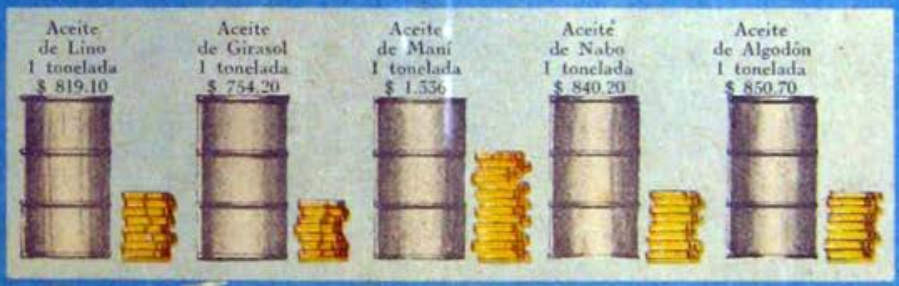



1948

El I. A. P. I. defiende a los productores y a la Nación exigiendo precios de venta en consonancia con los que el Estado debe pagar por lo que compra en el exterior.

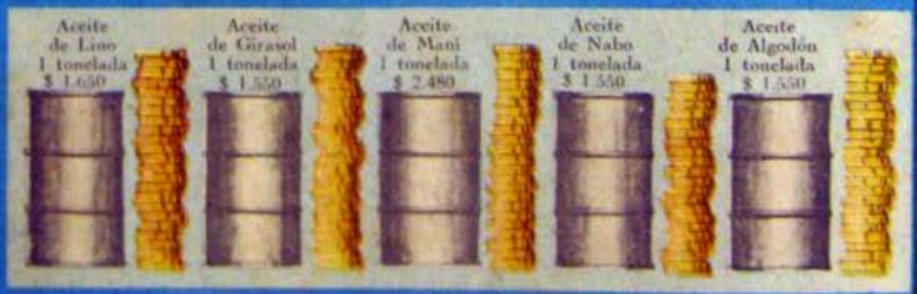

NUESTRA RIQUEZA ESTABA PARALIZADA

Termina la guerra 1939 - 45

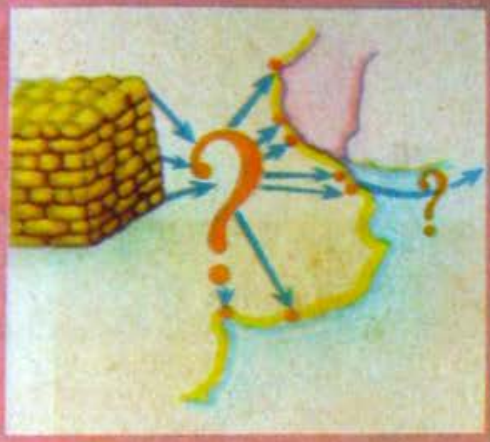

Nuestros transportes internos no tenían capacidad para sacar a puertos apropiados más de 300.000 toneladas de cereales al mes.

Tampoco esos puertos "apropiados" podían cargar más de 300.000 toneladas al mes.

Tampoco nuestra marina mercante, con 250.000 toneladas, podía asegurarnos su transporte.

No había vagones suficientes, ni camiones; los puertos con guinches destruídos; no había mangas para cargar en segunda o tercera andada; barcos hundidos impedían el acceso o maniobras en los diques; los canales sin dragado y la draga más joven tenía 80 años en el país. Los elevadores no permitían cargar en camiones.

1946



Hay $ 4.000.000.000 en cereal expuesto a perderse en el país por falta de transportes internos apropiados, puertos y bodegas marítimas

CÓMO SE SALVÓ LA SITUACIÓN



El I.A.P.I. compra 60.000 camiones



El I.A.P.I. compra el material necesario de carga y descarga de los puertos

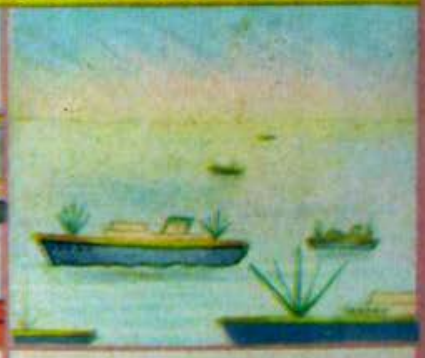

El I.A.P.I. encara la compra de navíos para el tráfico marítimo

1949

Las 3.600.000 toneladas anuales que podíamos transportar, embarcar y conducir a ultramar se han elevado a 14.000.000 de toneladas anuales. En noviembre de 1947 los puertos cargaron 1.170.000 toneladas y en diciembre 1.256.000

ALGUNAS COMPRAS EFECTUADAS POR EL I.A.P.I.

1946

EL I.A.P.I. ADQUIERE LOS ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PAÍS

1949



Gran cantidad de locomotoras y vagones de pasajeros



Gran cantidad de camiones acoplados y sus equipos para el transporte de la producción



Diversos tipos de aviones para el transporte de pasajeros y carga



Numerosos buques de carga, frigoríficos y diques flotantes



Numerosos buques de pasajeros y lanchas para el transporte marítimo y fluvial



Varias dragas de las más grandes del mundo



Numerosas grúas de diversos tipos y calderas



Gran número de Jeeps



Numerosas aplanadoras y equipos de pavimentación de caminos



Numerosos vagones de carga

Estas adquisiciones propendieron a fortalecer el trabajo de las ciudades y del campo



Numerosos tractores rurales



Numerosas ambulancias

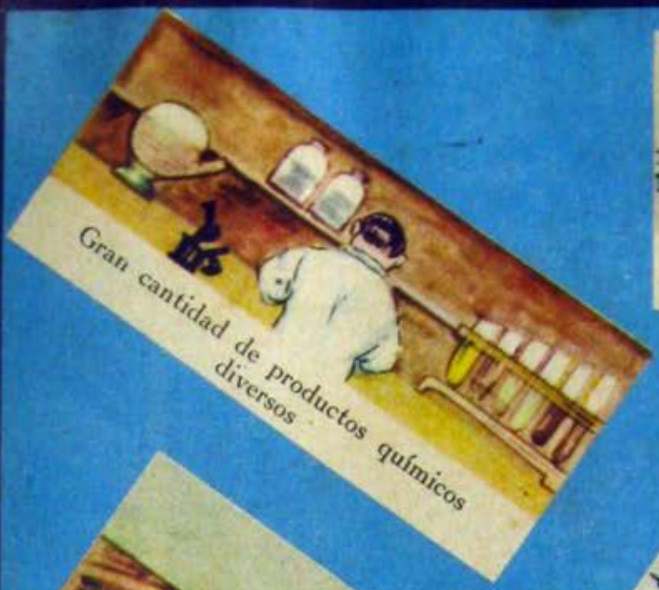

Gran cantidad de productos químicos diversos



Maquinarias para uso industrial de toda clase



Arados y todos sus accesorios

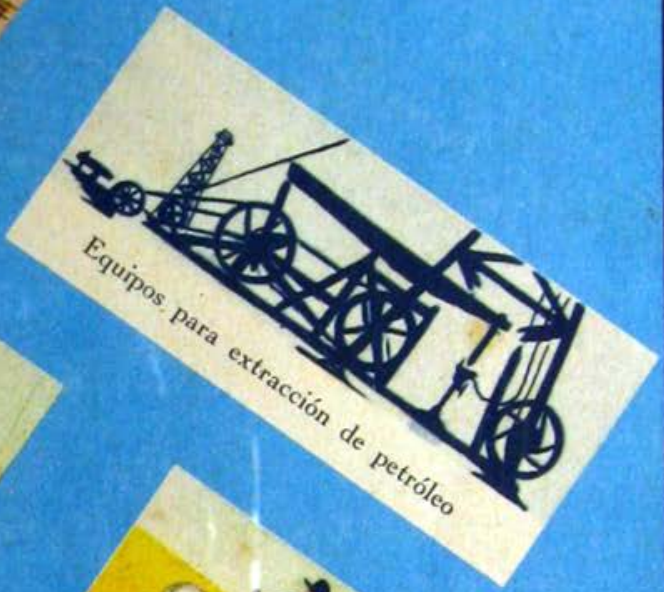

Equipos para extracción de petróleo



Maquinarias para fábricas de tejido y refinerías de alcohol



Cosechadoras

Con todos estos elementos se intensificó la industrialización del país



Yute, arpillera

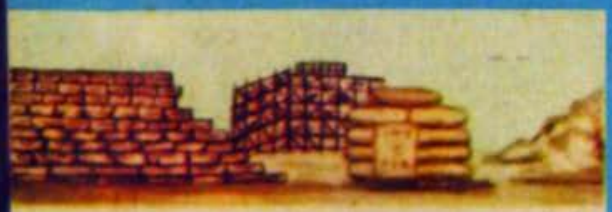

Caucho, cemento, acero y chapas

EL ESTADO ACORDÓ SUBSIDIOS PARA EL ABARATAMIENTO DEL COSTO DE LA VIDA

1949
MARZO



El gobierno contribuyó al abaratamiento del costo de la vida acordando subsidios al consumo interno de productos de primera necesidad, subvencionando diferencias de salarios en la recolección de las cosechas y en el funcionamiento de ciertas industrias.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS AL EXTERIOR

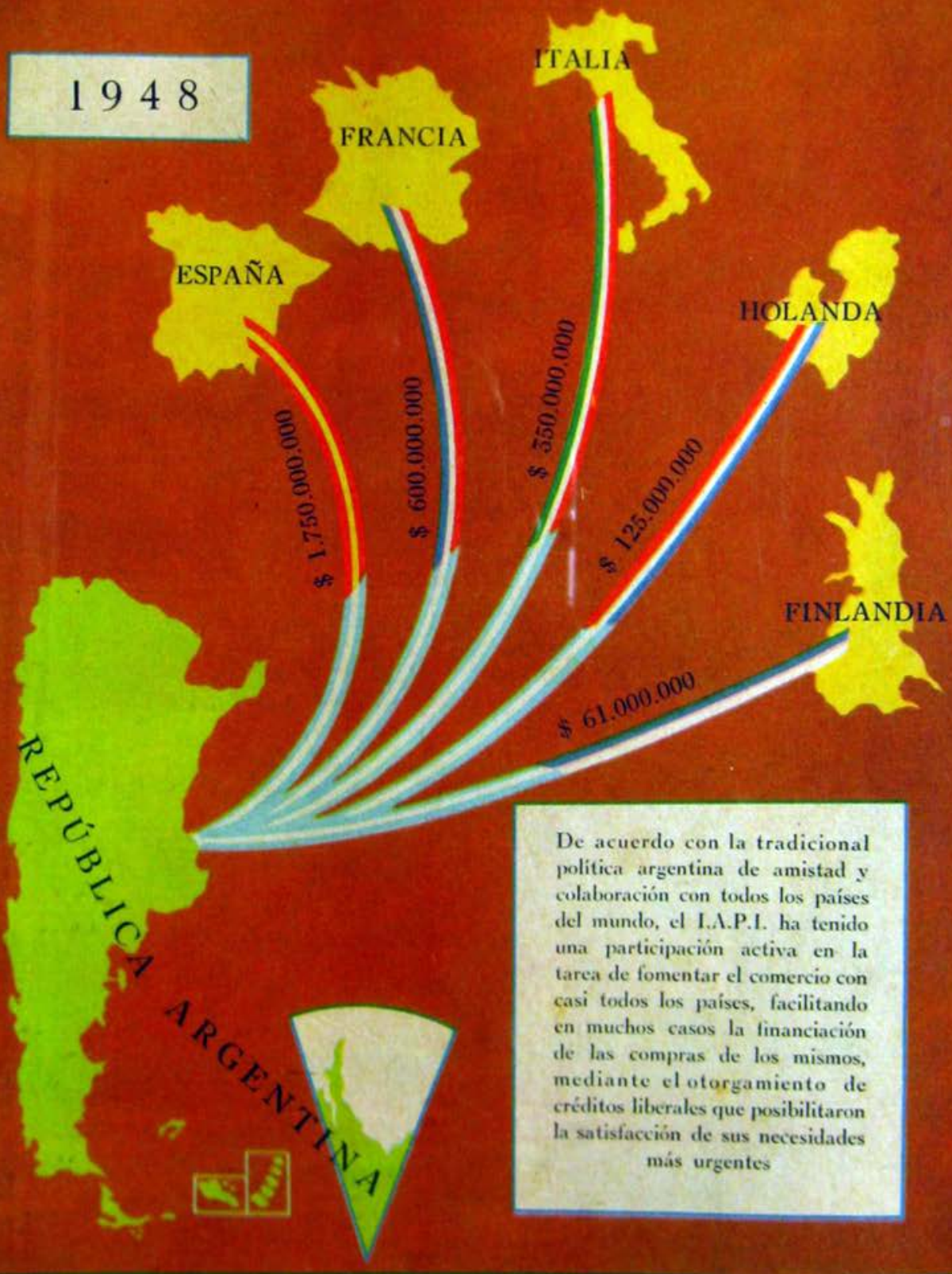

De acuerdo con la tradicional política argentina de amistad y colaboración con todos los países del mundo, el I.A.P.I. ha tenido una participación activa en la tarea de fomentar el comercio con casi todos los países, facilitando en muchos casos la financiación de las compras de los mismos, mediante el otorgamiento de créditos liberales que posibilitaron la satisfacción de sus necesidades más urgentes

MISIONES DEL I. A. P. I.

SUBSIDIOS A PRODUCTOS

SUBVENCIÓN POR DIFERENCIA DE SALARIOS EN LAS COSECHAS

AFIANZAR LOS MERCADOS PERMANENTES.

AFIANZAMIENTO DE MERCADOS QUE SE VAYAN CONQUISTANDO.

PROVISIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PAÍS.

PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA LAS INDUSTRIAS DEL PAÍS.

CONQUISTA DE NUEVOS MERCADOS.

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ESENCIALES

TRIGO

GRASA

OLEAGINOSOS

CUEROS

CARNE

EXTRACTO DE QUEBRACHO.



ES EL ESTADO QUE HOY COMPRA PARA LUEGO DISTRIBUIR LA GANANCIA ENTRE LOS ARGENTINOS. ESA ES LA DIFERENCIA QUE TIENE ESTE "MONOPOLIO" CON LOS MONOPOLIOS INTERNACIONALES QUE GANAN PARA LA BANCA INTERNACIONAL EN PERJUICIO DE LOS ARGENTINOS.

COMPLEMENTO INDISPENSABLE

Como se viene observando, el Plan de Gobierno tiene la finalidad de concretar definitivamente el bienestar de cerca de diecisiete millones de habitantes y de cuantos quieran poblar nuestra pródiga tierra al amparo de una legislación humana y generosa.

Por ello hemos hecho un Banco Central para los argentinos al mismo tiempo que nos libramos de la explotación de los monopolios.

Pero estos dos hechos no pueden por sí solos completar ya nuestra Independencia Económica. Es preciso todavía nacionalizar el sistema de comercialización de nuestra riqueza, que en manos extrañas al Estado, podría anular las ventajas de aquellas dos medidas.

TODO ESTE SISTEMA ERA EXTRANJERO HASTA 1943

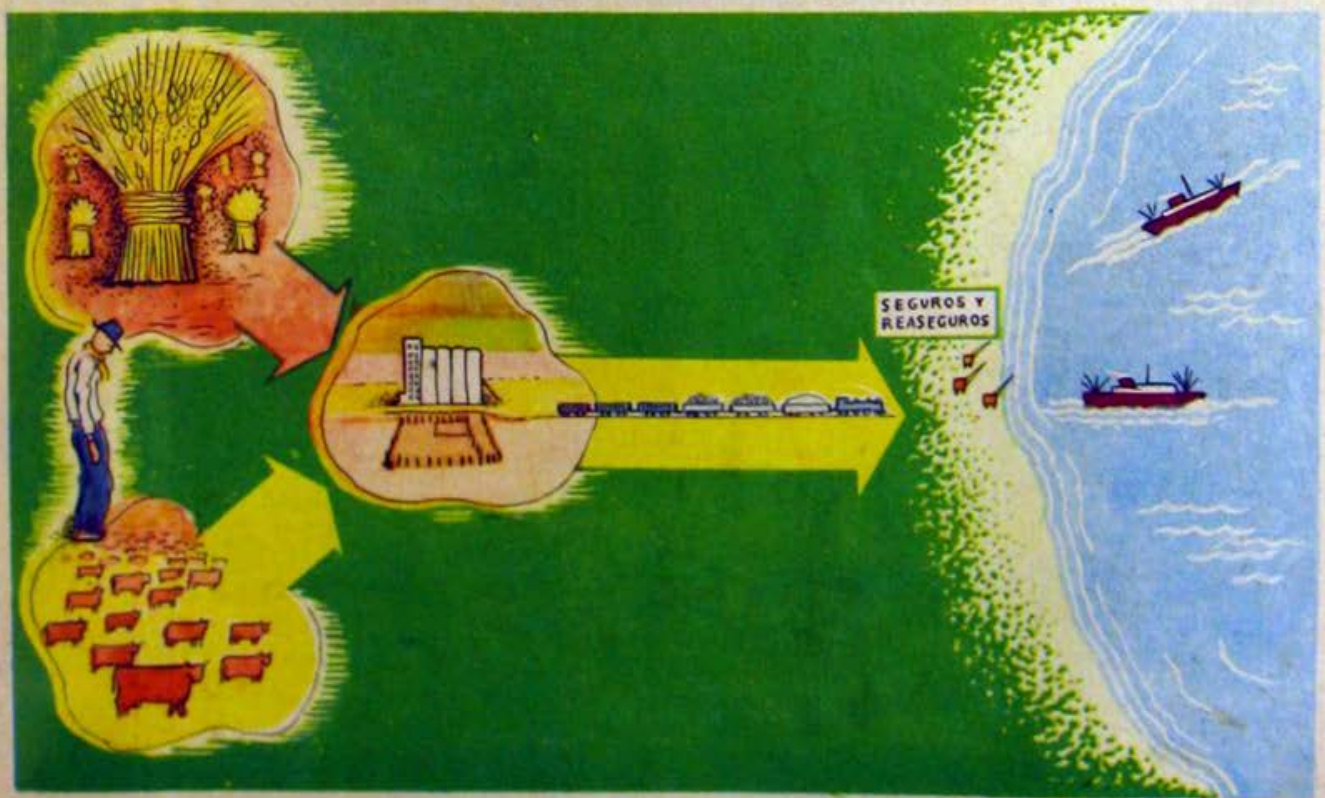



"MEJOR QUE DECIR ES HACER
Y MEJOR QUE PROMETER ES
REALIZAR".

PERÓN

NACIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

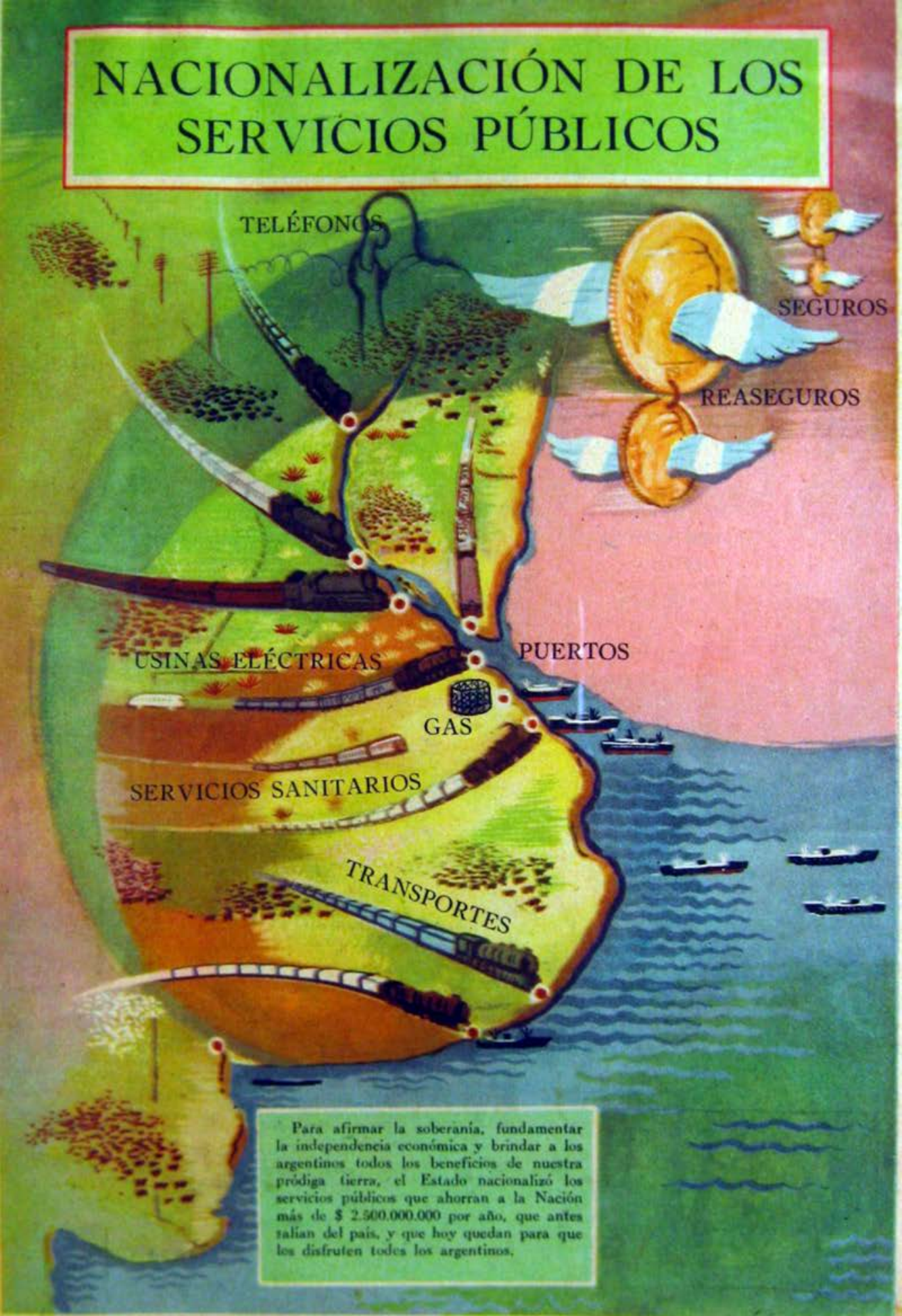

Para afirmar la soberanía, fundamentar la independencia económica y brindar a los argentinos todos los beneficios de nuestra pródiga tierra, el Estado nacionalizó los servicios públicos que ahorran a la Nación más de $ 2.500.000.000 por año, que antes salían del país, y que hoy quedan para que los disfruten todos los argentinos.

FERROCARRILES DE EXPLOTACIÓN Y NO DE FOMENTO

Véase cómo los ferrocarriles en manos extranjeras podían matar industrias o desarrollar más unas zonas del país en perjuicio de otras.



Transporte 1 (1.600 km.)..... $ 2,06
Transporte 2 (860 km.)..... $ 2,53

El molino de Córdoba debe cerrar, como cerraron casi todos. La política era sacar el molino de la zona triguera para pagar flete dos veces.



Transporte 1 (100 km.)..... $ 4,97
Transporte 2 (100 km.)..... $ 6,55

El molino que no esté en Buenos Aires debe cerrar y así ocurrió.



Transporte 1 (100 km.)..... $ 5,95
Transporte 2 (100 km.)..... $ 7,36

El molino debe estar en Buenos Aires, como están casi todos.



1. Plomo en bruto $ 32 la tonelada
2. Plomo en bruto $ 22 la tonelada

La extracción de plomo de Jujuy debe cesar porque es antieconómica.

Como se vé, la tarifa incide directamente en el desarrollo armónico o inarmónico de un país.

LA TARIFA FERROVIARIA PUEDE IMPEDIR EL DESARROLLO RACIONAL DE UN PAÍS

PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN



HACIENDA	25 TONELADAS	SU TRANSPORTE EN FERROCARRIL CADA 1000 KILÓMETROS	$ 366,19
MAIZ	25 TONELADAS		$ 1.077,50
TRIGO	25 TONELADAS		$ 1.268,00

PRODUCTOS PARA INDUSTRIALES O INDUSTRIALIZADOS



COMBUSTIBLES LÍQUIDOS	25 TONELADAS	SU TRANSPORTE EN FERROCARRIL CADA 1000 KILÓMETROS	$ 1.137,75
AZÚCAR	25 TONELADAS		$ 2.009,50
CUEROS	25 TONELADAS		$ 3.210,00
LINO	25 TONELADAS		$ 1.544,00

PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO DE NUESTRO PAÍS



VINO	25 TONELADAS	SU TRANSPORTE EN FERROCARRIL CADA 1000 KILÓMETROS	$ 1.263,75
CONSERVAS	25 TONELADAS		$ 2.263,50
ARTICULOS DE ALMACEN	25 TONELADAS		$ 33.209,00
ARTICULOS DE TALABARTERIA	25 TONELADAS		$ 3.994,50
TEJIDOS O TABACO	25 TONELADAS		$ 4.304,50

ASÍ SE MATARON INDUSTRIAS, SE CREARON ZONAS DE PRIVILEGIO, SE AISLARON OTRAS, SE INMOVILIZARON POBLACIONES, SE ANULARON PUERTOS Y SE AHOGARON CULTIVOS

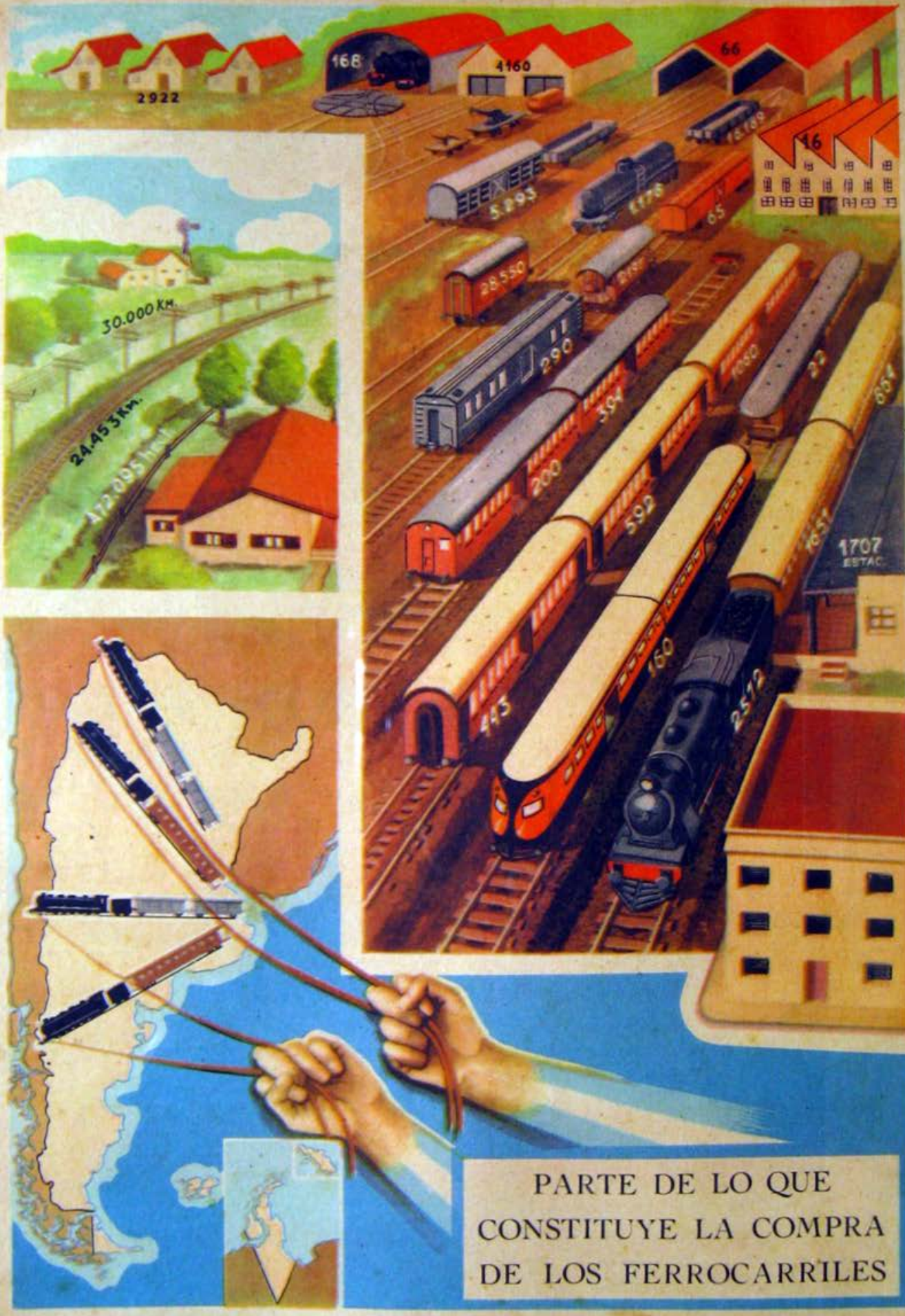

PARTE DE LO QUE CONSTITUYE LA COMPRA DE LOS FERROCARRILES

CUÁNTO SE PAGÓ POR LOS FERROCARRILES Y QUÉ COMPRENDIÓ SU COMPRA

SU COSTO ASCENDIÓ A
$ 2.029.500.000

Para tener una idea sobre si lo que el país ha pagado por los ferrocarriles extranjeros es elevado, véanse estos cálculos estimativos:

82.000 Km. de alambrado, tendido y en perfectas condiciones. De él sólo se señala el precio de sus postes: ¡$ 1.00 por unidad y a 100 postes por Km.!:

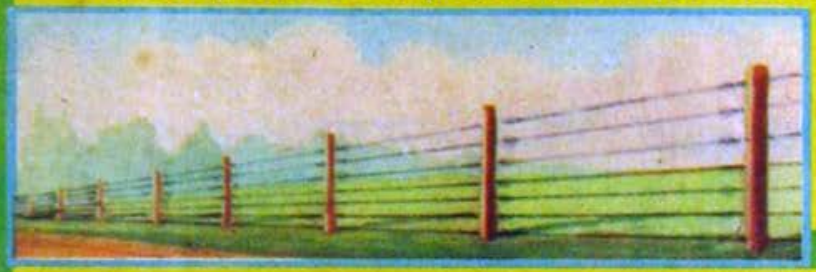

$ 8.200.000

Debe tenerse en cuenta que con el importe que estimamos no se paga ni el flete de los materiales empleados.

2.000.000 de metros cuadrados de galpones a ¡$ 150 el metro cubierto!:



$ 300.000.000

Este precio es una estimación tan baja que exime de todo comentario

1.000.000 de metros cuadrados de edificios, de estaciones, de casas para empleados, dependencias, etc., a ¡$ 300 el metro cubierto!:



$ 300.000.000

En este cálculo puede considerarse que se ha tenido en cuenta como máximo un tercio del valor real.

3.000.000 de metros cuadrados de terreno en la Capital Federal y Gran Buenos Aires a ¡sólo $ 300 el metro cuadrado!:



$ 900.000.000

A este precio, es evidente, que no se encuentran terrenos en el Gran Buenos Aires.

4.720.950.000 m² de terreno en todo el país, a lo largo de los 24.453 Km. de vías a ¡$ 0,20 el m²!:



$ 944.190.000

El cálculo es bastante bajo teniendo en cuenta que estos terrenos atraviesan grandes ciudades.

49.000.000 de metros de rieles o sean 2.450.000 toneladas de hierro (50 kg. por metro) a ¡$ 150 la tonelada!:



$ 367.500.000

A $ 150 la tonelada, no se consigue ni hierro viejo para fundir.

30.000 Km. de líneas telegráficas de varios hilos con todas sus instalaciones técnicas a ¡$ 1.000 el Km.!:



$ 30.000.000

El cálculo estimativo formulado es muy inferior al valor real.

39.000.000 de durmientes a ¡$ 2.00 cada uno!:



$ 78.000.000

Todos sabemos que el precio de los durmientes es muy superior al consignado.

El valor del terreno, los rieles, las líneas telegráficas, los durmientes, los postes de alambrados, los galpones y algunos edificios menores señalados acá, a precios irrisoriamente bajos, representan un total de $ 2.927.890.000

Por los ferrocarriles y empresas subsidiarias se pagó un total de..... $ 2.029.500.000

Lo que significa que se ha pagado de menos . $ 898.390.000

¿A qué precio entonces se ha adquirido todo el material ferroviario si ya lo señalado excede lo pagado en cerca de $ 900.000.000?

Veamos a continuación cuál es ese material que prácticamente puede considerarse como regalado.

HE AQUÍ EL MATERIAL FERROVIARIO ADQUIRIDO QUE, DE ACUERDO A LOS CÁLCULOS ANTERIORES, HABRÍA RESULTADO GRATIS.



2512 locomotoras

El primer ferrocarril que corrió en nuestro país fué el Oeste, inaugurado el 29 de agosto de 1857.
Se constituyó con capital argentino y bajo la dirección de argentinos.



443 coches eléctricos

En 1885 las tarifas ferroviarias eran éstas:
F.C.O. (Argentino) 1ª clase $ 0.036 por Km; 2ª $ 0.024.
F.C.S. (Extranjero) 1ª clase $ 0.050 por Km; 2ª $ 0.032.



Más de 60.000 vagones de diversos tipos

En 1865 este ferrocarril llegó a Mercedes. En el balance de 1866 en el F.C.O. (Argentino) las entradas sumaron $ 13.000.000 y los gastos $ 7.500.000. En consecuencia la ganancia fué de $ 5.500.000. Ese mismo año los pasajes costaban: Por el Oeste (Argentino) a Moreno 38 Km. 1ª $ 30.00, 2ª $ 21.00. Por el Sud (Extranjero), a S. Vicente 40 Km. 1ª $ 45.00, 2ª $ 30.00.

MILLONES DE TONELADAS DE HIERRO DE LOS PUENTES A LO LARGO DE LAS VÍAS FÉRREAS.



VARIOS EDIFICIOS DE ESTACIONES MONUMENTALES COMO LA ESTACIÓN PRESIDENTE PERÓN, CONSTITUCIÓN, ETC.



CON ESTO TODAVÍA NO SE HA DICHO TODO LO QUE SE HA ADQUIRIDO CON LA COMPRA DE LOS FERROCARRILES.

SIN EMBARGO, YA PODEMOS VER QUE EL VALOR REAL ESTÁ MUY POR ENCIMA DEL COSTO DE LOS ELEMENTOS NACIONALIZADOS.

VEAMOS ALGO DE LAS EMPRESAS SUBSIDIARIAS QUE TAMBIÉN INCLUYE LA COMPRA Y QUE DE ACUERDO A LOS CÁLCULOS QUE HEMOS OFRECIDO, HAN PASADO A PODER DE LA NACIÓN, SIN COSTAR NADA, POR LO QUE BIEN PUEDE AFIRMARSE QUE TODO ESTO HA SIDO REGALADO AL PAÍS.

LO QUE COMPRENDE EL DOCK SUR

Edificios, terrenos y materiales adquiridos con la compra de los ferrocarriles







3.434 metros lineales de muelle.



Elementos para el transporte de cargas por ferrocarril a cualquier punto del país.

Servicio para abastecer de combustibles a los buques.



46 guinches eléctricos:
1 de 30 ton.
2 de 10 ton.
4 de 5 ton.
16 de 3 ton.
21 de 1½ ton.
2 a vapor, de 5 toneladas.

80 hectáreas de terreno.

7 galpones con capacidad para 57.600 toneladas.

Caminos afirmados de acceso.

Usina que suministra energía eléctrica a todo el Dock Sur.

3 elevadores de granos con capacidad de 23.800 toneladas en bolsas y 23.600 a granel. Cargan 1.500 toneladas por hora.

EMPRESAS EN LAS CUALES EL ESTADO TIENE UNA PARTICIPACIÓN MERCED A LA ADQUISICIÓN DE LOS FERROCARRILES



Empresas eléctricas de Bahía Blanca. Capital $ 10.000.000.- Propiedad del Estado $ 1.400.000.



Depósitos Frigoríficos de San Juan S. A.



Compañía de Muelles y Depósitos del Puerto de La Plata S. A.



Compañía de Tierras y Hoteles de Alta Gracia. Capital $ 1.000.000.- Propiedad del Estado $ 110.000.-



Frigorífico de Productores de Uva de exportar. Congelación de frutas. Capital $ 568.614,60.- Propiedad del Estado $ 124.981,12.-



Compañía Internacional de Transportes Automóviles. Transporte de pasajeros.



Compañía de Transportes Expreso Villalonga S. A. Servicios combinados con los ferrocarriles. Transportes de cargas, encomiendas, equipajes, mudanzas, etc.



El Cóndor S. A. Servicio de pasajeros entre Buenos Aires, Mar del Plata y Miramar.

EMPRESAS QUE PASARON A SER PROPIEDAD DEL ESTADO CON LA ADQUISICIÓN DE LOS FERROCARRILES.



Fomento del Norte Argentino Agrícola Ganadera e Inmobiliaria. Capital $ 1.000.000.



Sociedad de Aguas Corrientes de Bahía Blanca. Suministro de Agua.



Sociedad de Consumo Ramos Generales.



Transportes Cordilleranos S. R. L.



Transportes Regionales Argentinos S. R. L.



Compañía de Transportes del Litoral S. A.



Ferrocarrilera de petróleo. Explotación de petróleo, afines y derivados.

La Administración del F. C. O. recorría 292 Km y daba el 9 % de interés, con tarifas más reducidas que las de todos los ferrocarriles sudamericanos y con mayor puntualidad en el servicio.

El 28 de abril de 1890 venden el F.C.O.

¿Por qué se vendió?

El F.C.O. en los 28 años que fué argentino dió un rendimiento medio anual del 7,23 %.

EMPRESAS QUE PASARON A SER PROPIEDAD DEL ESTADO CON LA ADQUISICIÓN DE LOS FERROCARRILES.



Edificio Paseo Colón 185
Su valor asciende a $ 4.117.400



Distribuidora Nacional de Frutas
Capital: $ 3.000.000



Frigorífico y Mercado del Once.



Dock Sur. Actividades portuarias.



Hoteles Sudamericanos.

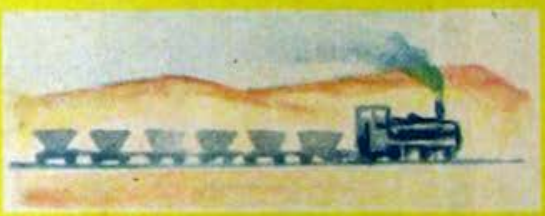

Líneas económicas Decauville.

Todos los elementos que hemos ido especificando y que pertenecían a empresas extranjeras, hoy son argentinos. Todo costó $ 2.029.500.000.- pero el mismo día de la compra valía más y hoy ese valor ha aumentado hasta cifras insospechadas. Se prueba así, que la nacionalización de los ferrocarriles, que comprende todo el sistema ferroviario y más de 17.000 propiedades anexas, no solamente significó una etapa fundamental en la obra de recuperación nacional, sino que además resultó una operación comercial sumamente ventajosa.

NOMBRE DE NUESTROS FERROCARRILES

Todas las líneas férreas subsidiarias de las que se señalan en este mapa, llevan igual denominación.



F. C. NACIONAL GRAL. BMÉ. MITRE



F. C. NACIONAL GRAL. URQUIZA



F. C. NACIONAL GRAL. BELGRANO



F. C. NACIONAL GRAL. ROCA



F. C. NACIONAL GRAL. SAN MARTÍN



F. C. NACIONAL D. F. SARMIENTO

F. C. NACIONAL PATAGÓNICO

LOS CAPITALES EXTRANJEROS

1943



Todos los días del año salían del país alrededor de $ 2.000.000 para pagar los intereses de capitales extranjeros (deuda externa - reaseguros - transportes - teléfonos, etc.). Era dinero que perdíamos.

1948



Con el pago de la deuda externa y la nacionalización de los servicios públicos, ese dinero queda en la Argentina para beneficio de todos sus habitantes.

CREACIÓN DE LA FLOTA MERCANTE DE ULTRAMAR



Nuestra producción era en gran parte transportada en barcos extranjeros.

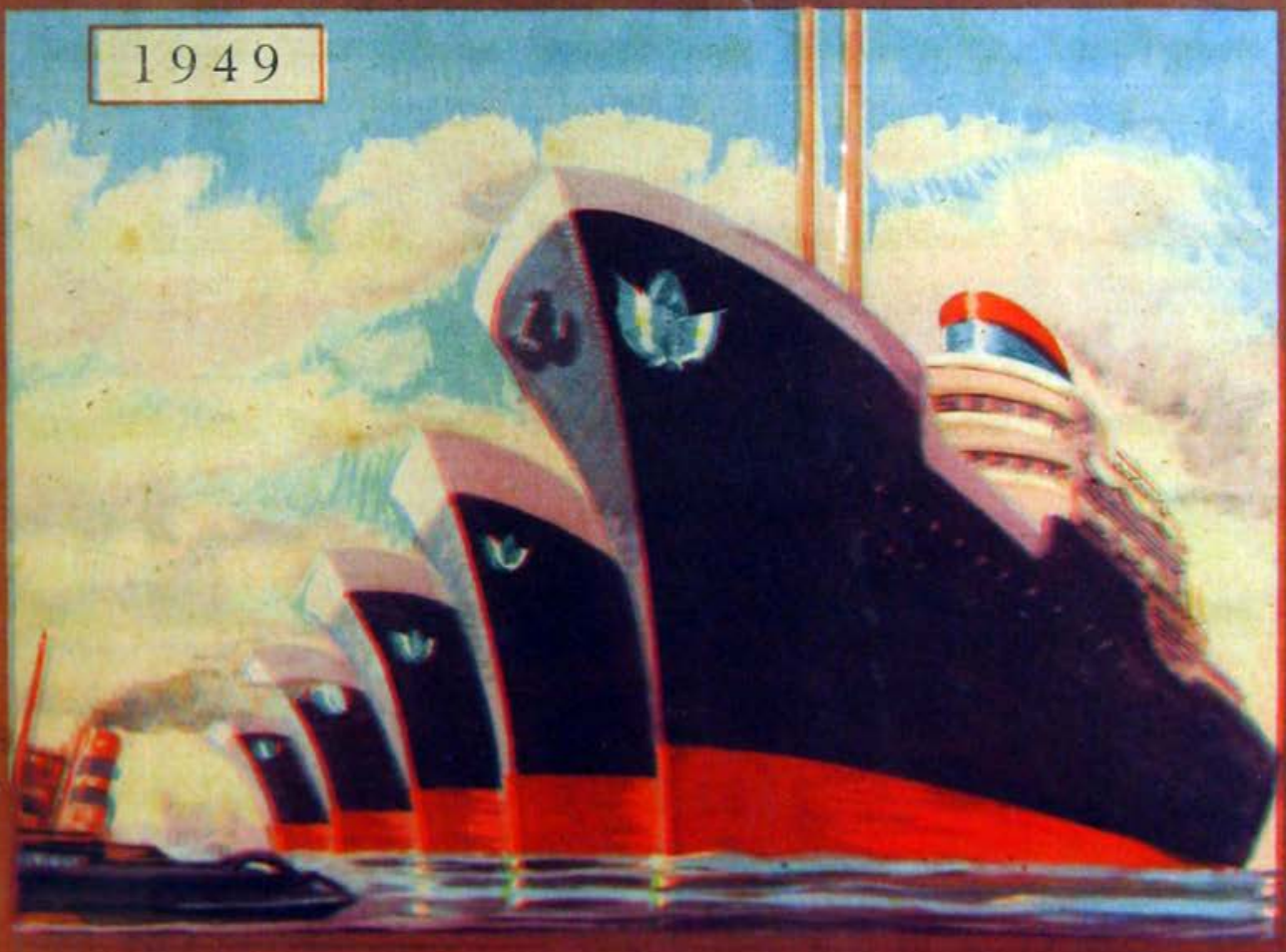

Una poderosa flota de ultramar argentina con 162 barcos está capacitada para transportar casi toda nuestra producción de exportación.

HE AQUÍ LO QUE SE HA HECHO DE 1943 A 1949 POR NUESTRA FLOTA MERCANTE DE ULTRAMAR



BARCO "PRESIDENTE PERÓN"

Mixto RÍO TUNUYÁN 8.500 toneladas	Mixto RÍO PARANÁ 12.890 toneladas	Mixto RÍO DULCE 7.853 toneladas	Mixto RÍO AGUAPEY 10.951 toneladas	Mixto RÍO DESEADO 7.699 toneladas
Mixto RÍO GALLEGOS 2.652 toneladas	Mixto RÍO CHUBUT 8.382 toneladas	Mixto RÍO DIAMANTE 9.345 toneladas	Mixto RÍO BLANCO 4.470 toneladas	Mixto RÍO SANTIAGO 3.400 toneladas
Mixto RÍO IGUAZU 5.588 toneladas	Mixto RÍO JÁCHAL 8.500 toneladas	Mixto RÍO BELGRANO 8.400 toneladas	Mixto RÍO JURAMENTO 6.440 toneladas	Mixto RÍO GUALEGUAY 9.325 toneladas
Mixto RÍO COLORADO 9.306 toneladas	Mixto RÍO NEUQUÉN 8.904 toneladas	Mixto RÍO ARAZA 11.024 toneladas	Mixto RÍO PRIMERO 9.500 toneladas	Mixto RÍO CUARTO 7.700 toneladas
Mixto RÍO SALADO 12.100 toneladas	Mixto RÍO DE LA PLATA 8.500 toneladas	Mixto RÍO BELÉN 8.400 toneladas	Mixto RÍO CHICO 9.245 toneladas	Mixto RÍO ATUEL 11.055 toneladas
Mixto RÍO BERMEJO 8.400 toneladas	Mixto RÍO TEUCO 9.325 toneladas	Mixto RÍO QUINTO 7.700 toneladas	Mixto RÍO TERCERO 7.061 toneladas	Mixto RÍO SEGUNDO 9.600 toneladas



Mixto

RÍO MENDOZA
2.587 toneladas



Mixto

RÍO LUJÁN
2.500 toneladas



Mixto

RÍO SANTA CRUZ
4.931 toneladas



Mixto

RÍO SAN JUAN
2.600 toneladas



Mixto

RÍO CARCARAÑÁ
4.600 toneladas



Petrol.

ASTRA II
6.770 toneladas



Frigorif.

RÍO QUEQUÉN
3.400 toneladas



Pasajer.

BUENOS AIRES
10.844 toneladas



Pasajer.

CÓRDOBA
10.844 toneladas



Pasajer.

CORRIENTES
11.500 toneladas



Pasajer.

ENTRE RÍOS
10.844 toneladas

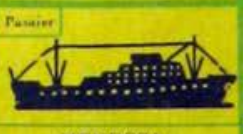

Pasajer.

MENDOZA
10.844 toneladas



Pasajer.

SALTA
11.500 toneladas



Pasajer.

SANTA FE
10.844 toneladas

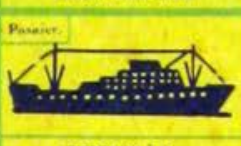

Pasajer.

TUCUMÁN
10.844 toneladas



Mixto

B. D. T. Nº 3
1.000 toneladas



Mixto

B. D. T. Nº 6
1.000 toneladas



Mixto

CHACO
1.950 toneladas



Mixto

PAMPA
1.950 toneladas



Frigorif.

RÍO SANTIAGO
3.796 toneladas



Mixto

USHUAIA
10.800 toneladas



Mixto

ARRIERO
10.760 toneladas



Mixto

ARTILLERO
13.235 toneladas



Carga

AUSTRALIA
1.068 toneladas



Mixto

CORACERO
13.235 toneladas



Mixto

CAMPERO
10.869 toneladas



Carguer

DUBLIN
1.080 toneladas



Mixto

EDIMBURGO
1.080 toneladas



Mixto

FORMOSA
7.865 toneladas



Mixto

FLETERO
10.869 toneladas



Carguer

GLORIOSO
1.347 toneladas



Mixto

GRANADERO
10.869 toneladas



Mixto

HORNERO
10.869 toneladas



Mixto

LANCERO
13.235 toneladas



Mixto

MARINERO
10.869 toneladas



Mixto

MÉJICO
1.105 toneladas



Carguer

MISIONES
8.080 toneladas



Mixto

NAVIERO
10.869 toneladas



Carguero

NORTE
6.880 toneladas



Mixto

OVERO
10.869 toneladas

Mixto

PARANÁ
4.876 toneladas

Mixto

RECERO
10.778 toneladas

Carguero

SUD
2.590 toneladas

Carguero

ZELANDIA
1.058 toneladas

Petrol.

12 DE OCTUBRE
9.797 toneladas

Petrol.

F. AMEGHINO
10.100 toneladas

Petrol.

GRAL. MOSCONI
2.570 toneladas

Petrol.

ING.º HUERGO
5.526 toneladas

Petrol.

MIN. FRERS
11.348 toneladas

Petrol.

MIN. LOBOS
6.008 toneladas

Petrol.  SAN ANTONIO 17.300 toneladas	Petrol.  SAN CLEMENTE 3.160 toneladas	Petrol.  SAN JORGE 11.617 toneladas	Petrol.  SAN JULIÁN 16.723 toneladas	Petrol.  SAN JOSÉ 17.800 toneladas
Petrol.  SAN MATÍAS 7.500 toneladas	Petrol.  SAN SEBASTIÁN 4.039 toneladas	Petrol.  13 DE DICIEMBRE 11.248 toneladas	Carga  CEIBO 11.724 toneladas	Mixto  AVILES 3.992 toneladas
Carga  MARGARITA 600 toneladas	Carga  GASESTADO 853 toneladas	Carga  CHACO 7.780 toneladas	Mixto  BETTY RYAN 9.960 toneladas	Mixto  MABEL RYAN 9.960 toneladas
Carga  QUEQUÉN 300 toneladas	Carga  CIUDAD DEL CABO 6.500 toneladas	Mixto  EL GAUCHO 9.720 toneladas	Carga  SANTA ELENA 580 toneladas	Carga  GRAL. SAN MARTÍN 12.736 toneladas
Carga  AMERICANO 1.248 toneladas	Carga  ARGENTINO 5.350 toneladas	Mixto  ASTURIANO 2.946 toneladas	Mixto  JOSÉ MENÉNDEZ 4.570 toneladas	Carga  SANTA MARÍA 650 toneladas
Carga  ESTRELLA AUSTRAL 4.000 toneladas	Carga  ATLÁNTICO 750 toneladas	Carga  ALTAMAR 4.500 toneladas	Carga  BAHÍA BLANCA 950 toneladas	Carga  CHUBUT 1.150 toneladas
Carga  ESTE 1.440 toneladas	Carga 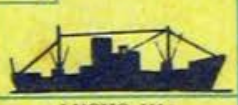 LUCHO III 700 toneladas	Carga  LUCHO IV 800 toneladas	Carga  NAVEMAR 5.800 toneladas	Carga  OESTE 2.010 toneladas
Carga  PATAGONES 550 toneladas	Carga  PLEAMAR 7.880 toneladas	Carga  RÍO GRANDE 1.480 toneladas	Carga  RÍO LIMAY 1.580 toneladas	Carga  DOÑA ROSA 2.500 toneladas
Carga MARPLATENSE 2.200 toneladas	Carga NOVILLO 1.450 toneladas	Carga SPES 1.007 toneladas	Carga MOGOTES 8.800 toneladas	Carga SARANDÍ 846 toneladas
Carga RECONQUISTA 8.888 toneladas	Carga LUCHO 850 toneladas	Carga LUCHO II 900 toneladas	Carga SAN BENITO 6.000 toneladas	Carga SAN JUAN BOSCO 6.000 toneladas

Ballen.  BALLENERO I	Ballen.  BALLENERO II	Ballen.  BALLENERO III	Ballen.  BALLENERO IV	Ballen.  BALLENERO V
Ballen.  BALLENERO VI	Ballen.  BALLENERO VII	Ballen.  BALLENERO VIII	Ballen.  BALLENERO IX	Ballen.  BALLENERO X
Carga  S. MARÍA DE LUJÁN 6.000 toneladas	Carga  SANTA MICAELA 6.000 toneladas	Carga  FRANCISCO ROCCO 1.000 toneladas	Carga  PASO DE M. GARCÍA 950 toneladas	Carga  TRÉBOL 800 toneladas
Carga  CANOPUS 6.000 toneladas	Carga  CURUPAYTY 650 toneladas	Carga  EL CUIS 3.537 toneladas	Mixto  JUAN DE GARAY 5.500 toneladas	Carga  BAHIENSE 630 toneladas
Carga  SAN FRANCISCO 3.500 toneladas	Carga  RÍO NEGRO 900 toneladas	Mixto  ERNESTO TORNQUIST 9.647 toneladas	Mixto  ARPÓN 6.547 toneladas	Petrol.  CAZADOR 9.000 toneladas
Petrol.  CONQUISTADOR 7.905 toneladas	Petrol.  EXPLORADOR 9.000 toneladas	Petrol.  LIBERTADOR 8.250 toneladas	Petrol.  POBLADOR 7.262 toneladas	Petrol.  JUVENAL 20.000 toneladas
Petrol.  TÁCITO 11.200 toneladas	Mixto  17 DE OCTUBRE 8.500 toneladas	La acción del Estado, intensamente preocupado en acrecentar nuestra riqueza, se evidencia claramente en la realidad actual, que ofrece una marina poderosa en manos de argentinos y al servicio exclusivo de los intereses de la Nación 163 BUQUES 950.000 TONELADAS		Petrol.  RÍO PLATENSE 2.340 toneladas



BARCO "EVA PERÓN"

EN CONSTRUCCIÓN

 MIXTO 8.300 toneladas	 PETROLERO 9.000 toneladas	 PETROLERO 18.400 toneladas	 PETROLERO 18.400 toneladas	 PETROLERO 18.400 toneladas
 PETROLERO 13.500 toneladas	 PETROLERO 13.500 toneladas	 PETROLERO 13.500 toneladas	 PETROLERO 13.500 toneladas	 PETROLERO 13.500 toneladas
 PETROLERO 13.500 toneladas	 PETROLERO 13.500 toneladas	 BALLENERO 5.120 toneladas	 FACTORÍA 32.000 toneladas	 MIXTO 7.000 toneladas
 MIXTO 7.000 toneladas	 MIXTO 7.000 toneladas	 MIXTO 8.700 toneladas	 FRIGORÍFICO 2.500 toneladas	 MIXTO 7.700 toneladas
 MIXTO 7.700 toneladas	 MIXTO 8.500 toneladas	 MIXTO 8.500 toneladas	 MIXTO 8.500 toneladas	 MIXTO 8.300 toneladas
 BALLENERO 5.120 toneladas	 BALLENERO 5.120 toneladas	 BALLENERO 5.120 toneladas	 BALLENERO 5.120 toneladas	 BALLENERO 5.120 toneladas
		 MIXTO 8.300 toneladas		

MÁS DE 315.000 TONELADAS EN CONSTRUCCIÓN EN INGLATERRA, HOLANDA, SUECIA E ITALIA.

Este nuevo impulso que el Estado da a nuestra marina mercante de ultramar, le fijará un puesto de enorme significación, abrirá para los productos argentinos todos los puertos del mundo y dirá con la extensión de sus servicios cuanto se ha agigantado un pueblo, bajo una guía segura, y con una fe que acrece cada día.

ITINERARIOS DE NUESTROS BUQUES DE MAR

Línea a E. U. de N. A.	27 barcos	256.631 toneladas
Línea al Mediterráneo (Génova)	8 barcos	58.455 toneladas
Línea al N. de Europa, Bélgica, Holanda, Inglaterra y Alemania	5 barcos	35.191 toneladas
Línea al Caribe (Nueva Orleans)	2 barcos	10.188 toneladas
Línea a la Costa Sur (Argentina)	50 barcos	207.362 toneladas
Línea al Brasil	38 barcos	106.063 toneladas
Línea al Caribe (Curaçao)	7 barcos	103.206 toneladas
Línea al Mar del Norte (Amsterdam-Hamburgo)	4 barcos	36.703 toneladas
Línea a Brasil - Lisboa-Boulogne-Londres	1 barco	9.760 toneladas
Línea a Islas Georgias del Sur - Noruega - Inglaterra - Curaçao	2 barcos	16.194 toneladas
Línea a Uruguay - Brasil-Sur Africa - Golfo Pérsico - India-Australia	2 barcos	19.920 toneladas
Línea a Islas Georgias del Sur	10 barcos	3.800 toneladas
Línea a Islas Canarias (Tenerife) Bélgica (Amberes)	1 barco	9.720 toneladas
Línea Brasil-España-Italia	1 barco	5.500 toneladas
Sin itinerario fijo	3 barcos	33.348 toneladas

Símbolo de paz, mensajera de concordia, expresión elocuente de la generosidad de la tierra argentina, la bandera azul y blanca, encumbrada en lo alto de los mástiles de nuestra marina, ondea en todos los puertos del mundo, donde su presencia jamás es resistida porque es segura prenda de amistad que inspira respeto, que provoca admiración, que obliga a la reciprocidad.

CREACIÓN Y DESARROLLO DE NUESTRA FLOTA FLUVIAL

1943:

Red fluvial explotada por empresas privadas.

Transportes escasos y caros.

Guerra 1939-1945, resta al país la entrada de materias primas, combustibles, materiales y productos manufacturados procedentes del exterior.

La adaptación de nuestras industrias y la creación en nuestro país de otras nuevas para suplir la importación, origina una fuerte demanda de transportes en el interior del país.

La falta de vagones, locomotoras, camiones, nafta, etc., aconsejan desviar la producción que fuera posible desde el Norte y Noroeste argentino hacia los ríos de la mesopotamia para que ellos lleguen desde los centros de producción a los de consumo.

Para ello eran insuficientes las embarcaciones particulares que servían ese tráfico fluvial.

1944:

Esa necesidad da origen en 1944 a la creación de la Flota Fluvial del Estado.

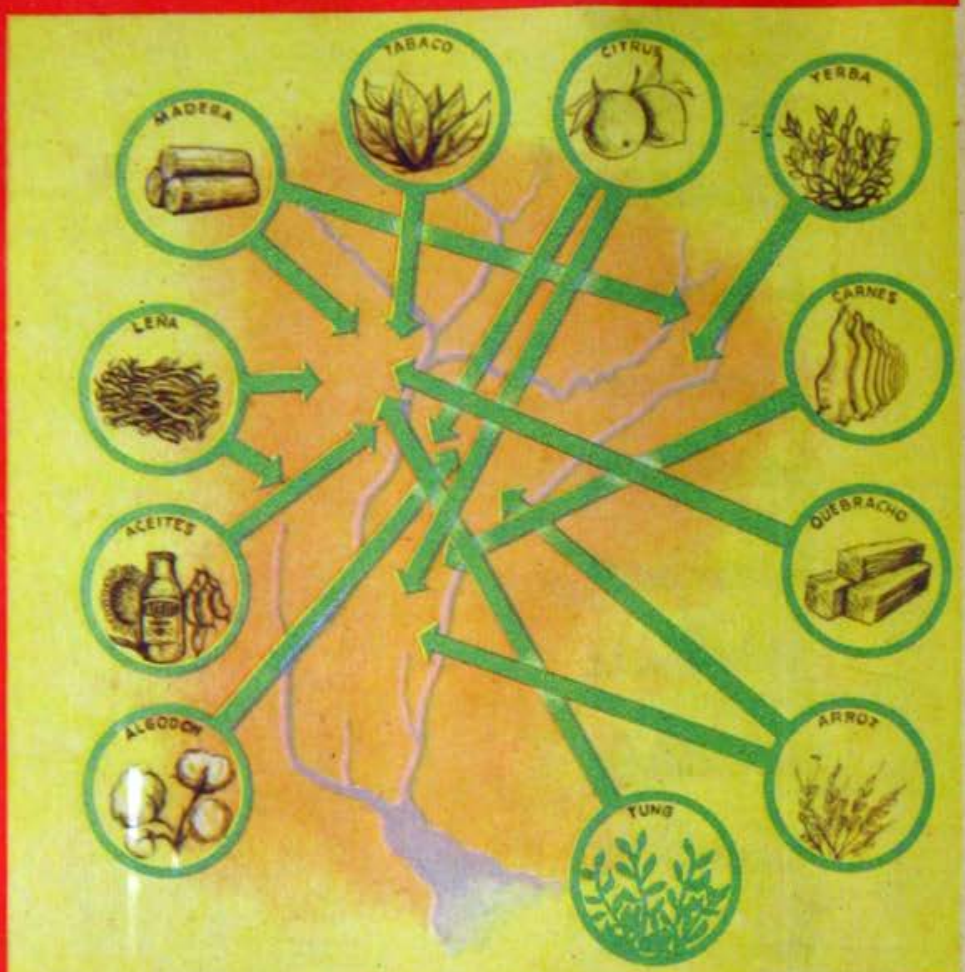

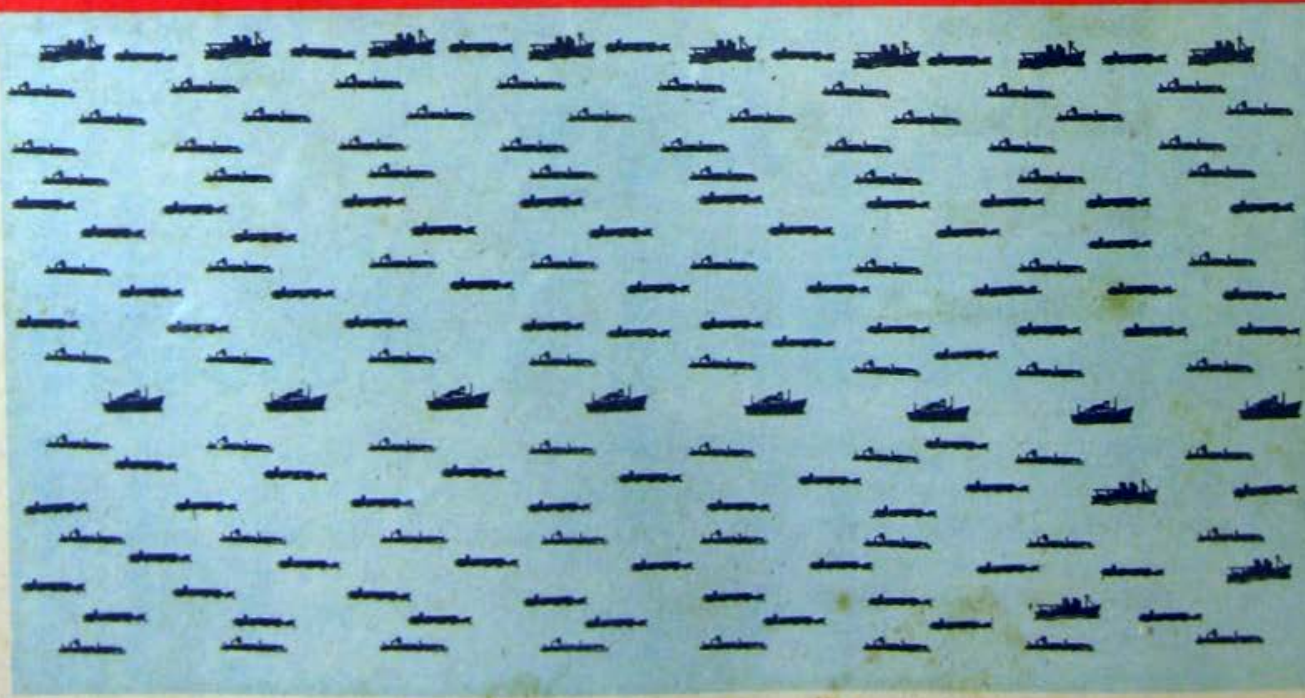

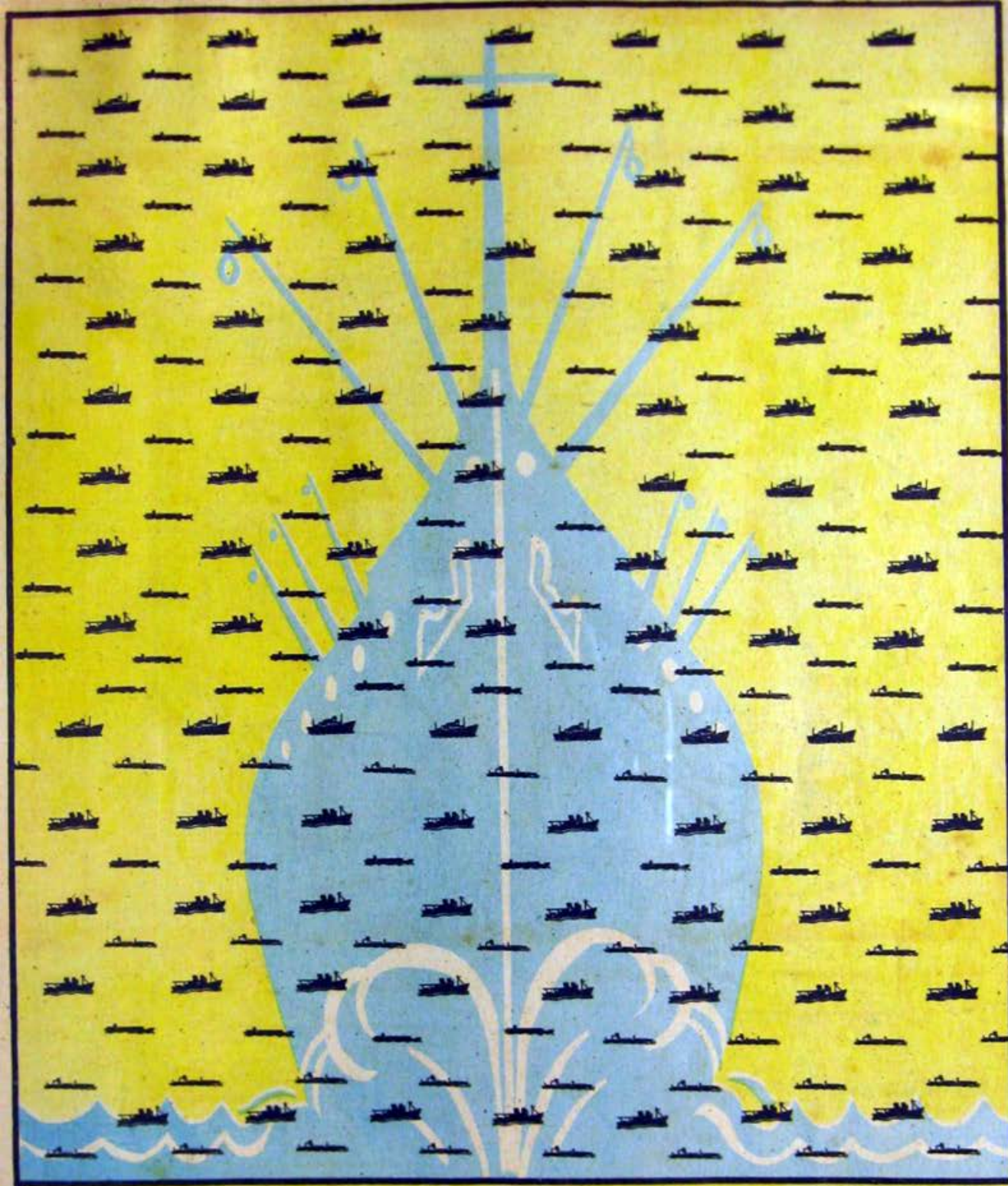

La marina mercante argentina constituye una de las realidades más asombrosas del Gobierno de la Revolución. Está integrada por 1.198 barcos fluviales y 162 de ultramar, lo que significa tener navegando cerca de 1.500.000 toneladas, que cubren las necesidades internas y abastecen el enorme tráfico internacional. Hasta en el más lejano puerto del mundo es posible encontrar hoy un barco argentino, con la bandera azul y blanca al tope, cargado de ricos productos de nuestra tierra, que van destinados a países amigos con los cuales estrechamos los vínculos amistosos y comerciales. Si sumamos al tonelaje mencionado el de los barcos en construcción, tenemos más de 1.700.000 toneladas, realidad magnífica de una actividad comercial esencialmente civilizadora.

TRÁFICO ASCENDENTE

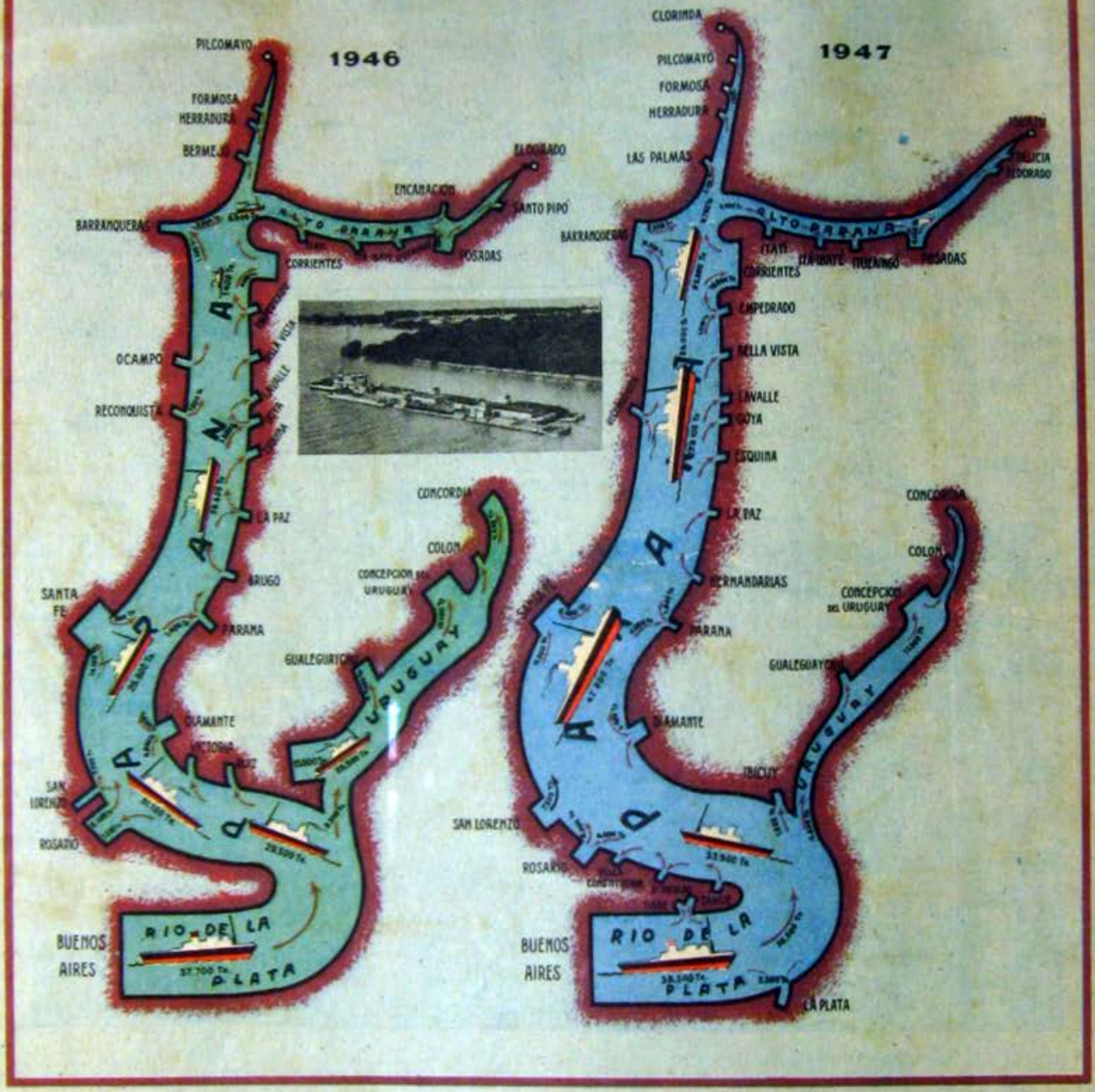



En la navegación de río el transporte de cargas a granel o en bolsas o fardos en grandes partidas, resulta más económico si se utilizan convoyes formados por varias chatas o barcazas sin motor conducidos por un buque o remolcador con motor. Hasta 1943 nuestros ríos sólo fueron surcados por convoyes del sistema clásico: el buque con motor llevando una o dos chatas amarradas a sus costados y una o dos a remolque detrás, en larga fila. En cada chata es necesario, para navegar así, contar con timón, anclas, luces y tripulantes. Además, por la profundidad y ancho de

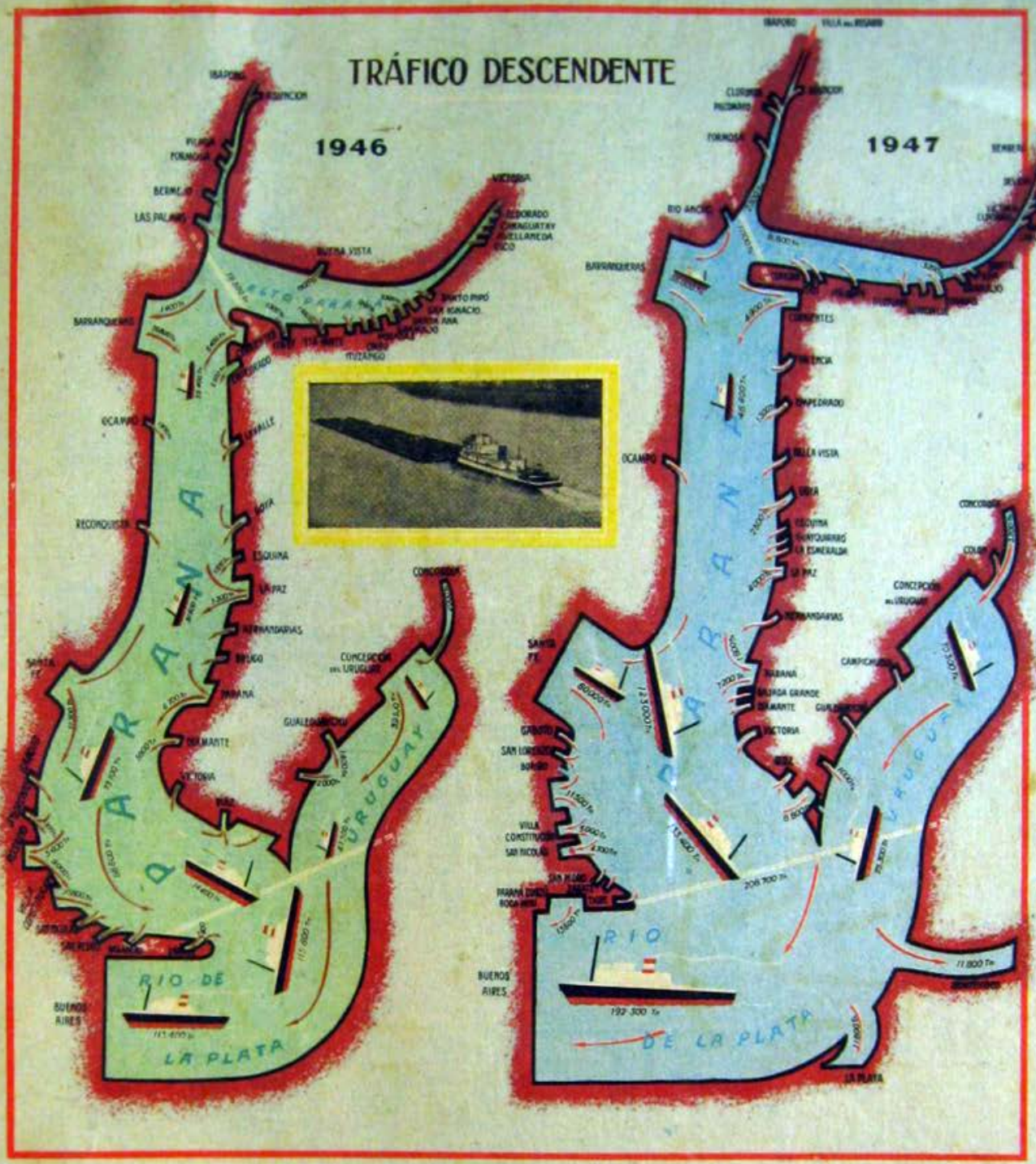

los pasos, un convoy de esa naturaleza no puede llevar más de 1.500 o como máximo 2.000 toneladas de carga.



Rompiendo con la rutina, la flota fluvial ha adoptado el sistema americano de convoyes «a empuje»: las barcazas no tienen ni motor ni timón ni anclas ni tripulantes, van todas juntas firmemente amarradas, y el remolcador, colocado detrás, las empuja. Así se pueden llevar 10 o más barcazas con 6 a 8.000 toneladas de carga, lo que equivale a más o menos 14 trenes, con un máximo de economía.

OBRAS PORTUARIAS
1943 - 1949



TOTAL INVERTIDO en OBRAS PORTUARIAS

$ 109.603.000



PERSONAL OBRERO EMPLEADO EN LAS MISMAS



PROFUNDIDADES EXISTENTES Y A OBTENER MEDIANTE EL PLAN DE GOBIERNO 1947-1951

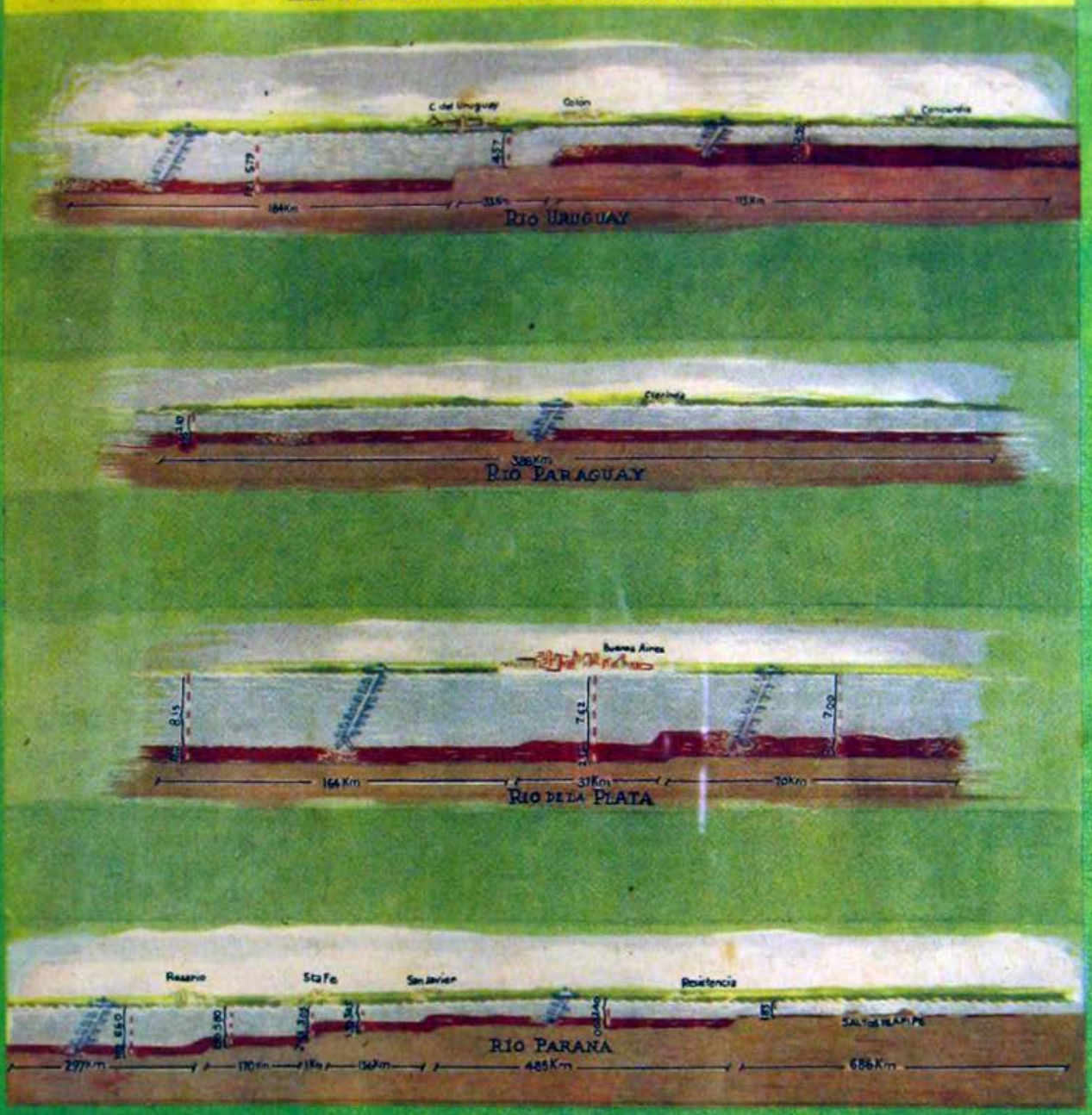

Los trabajos de dragado para la conservación de las profundidades necesarias para la navegación en las distintas rutas de acceso a los puertos del litoral marítimo y del sistema fluvial, se han realizado con la máxima intensidad compatible con el estado actual del plantel flotante de la repartición, dándose preferencia a las vías de navegación de ultramar teniendo en cuenta el incremento del tráfico experimentado últimamente.

La adquisición del nuevo plantel flotante de dragado ha sido realizada no sólo para renovar el actual, sino para encarar el programa de obtención de mayores profundidades en las rutas navegables y acceso a los puertos marítimos y fluviales.

PLANTEL FLOTANTE *de* DRAGADO

(POTENCIA)

DRAGAS A CANGILONES • AUTOPROPULSORAS A SUCCION • SIN PROP. CON DISPOSITIVO CORTADOR



















COMPARACIÓN ENTRE LOS VALORES DEL MOVIMIENTO PORTUARIO EN 1943 Y 1947

La habilitación de nuevos servicios portuarios y de transporte unida al vigoroso ímpulso de la economía del país, ha permitido multiplicar el tráfico de mercaderías, tanto por los puertos que sirven al comercio internacional como por los que se utilizan para el intercambio interno.





BARRANQUERAS



CORRIENTES



SANTA FE



PARANÁ



DIAMANTE



SAN LORENZO



ROSARIO



ZÁRATE



CAMPANA



BUENOS AIRES



LA PLATA



MAR DEL PLATA



BAHÍA BLANCA



OTROS PUERTOS

NACIONALIZACIÓN DE LOS PUERTOS





Puerto de San Nicolás

Puerto de ultramar con 300 m de muelles, embarcaderos con 8 secciones con 43 canaletas para embolsado y 8 tubos para granel; 18 depósitos con 25.917 ton.; 16 silos con 6.800 ton.; 8 elevadores; 3 grúas y 3 locomotoras.





Puerto El Dorado

Puerto fluvial con 110 metros de plano inclinado; 5 galpones con 913 m²; 1 pontón embarcadero flotante de 12.20 m × 9.10 m calado 1.50; casillas, etc.





Puerto de Zárate

Puerto de ultramar con muelle de madera de 238.50 metros de largo, 1 galpón para almacenaje de 743 m² de superficie cubierta, vías férreas, casillas, etc.





Puerto A° Parejas

Puerto de ultramar con muelle de hormigón de 300 metros de largo, 2 depósitos con 5.310 m² de superficie cubierta, 5 grúas móviles de 1½ toneladas de fuerza cada una.





Puerto Galván

Puerto de ultramar con 60 guinches, 8 depósitos (3 tanques de petróleo), 1.250 metros de muelle y 49 kilómetros de vías férreas.





Puerto Ing. White

Importante puerto de ultramar con 31 guinches, un gran depósito, 2.500 m. de muelles y 20 km. de vía férrea.





Cía de Muelles y Depósitos de La Plata

Puerto de ultramar con 8 guinches, 11 depósitos, 2.500 m. de muelles y 49 km. de vía férrea.





Dock Sur

Importante sector del Puerto de la Capital Federal con 38 guinches, 6 depósitos, 3.000 m. de muelles y 63 km. de vía férrea.





Puerto del Tigre
(San Isidro)

Pequeño puerto con depósitos.





Puerto Madryn

Pequeño puerto con depósitos.





Puerto Bajada Grande

Es el puerto natural de la ciudad de Paraná con vía férrea y embarcadero.





Puerto de Ybicuy

Puerto fluvial en el Paraná con 6 guinches, 8 depósitos y 160 m. de muelle





Puerto V. Constitución

Importante puerto de ultramar con 12 guinches, 1 depósito y 1.800 m. de muelle

Los puertos en manos extranjeras eran un eslabón de la cadena de explotación de los capitales internacionales.

Como se ha visto, gran número de ellos eran verdaderas posesiones de capitalistas extranjeros. Los argentinos que los transitaban tenían la sensación de caminar por tierra extraña. Hoy esos puertos son argentinos y la firmeza de nuestro paso dice con elocuencia del sentimiento de orgullo que nos domina al haber reconquistado esos pedazos de suelo criollo.

Los beneficios de la explotación de esos puertos iban al exterior; hoy quedan acrecentando el bienestar de nuestro pueblo.

La política portuaria que ayer era de explotación cruda, hoy es de fomento y tiende a promover el progreso de vastas zonas que estaban libradas a la arbitrariedad del concepto típicamente capitalista que regía.

NACIONALIZACIÓN DE ELEVADORES DE GRANOS



Los elevadores de granos eran de propiedad de empresas foráneas y constituían otro aspecto de la explotación que se completaba con los FF. CC., puertos, seguros, barcos de transporte, etc.

ELEVADORES PORTUARIOS

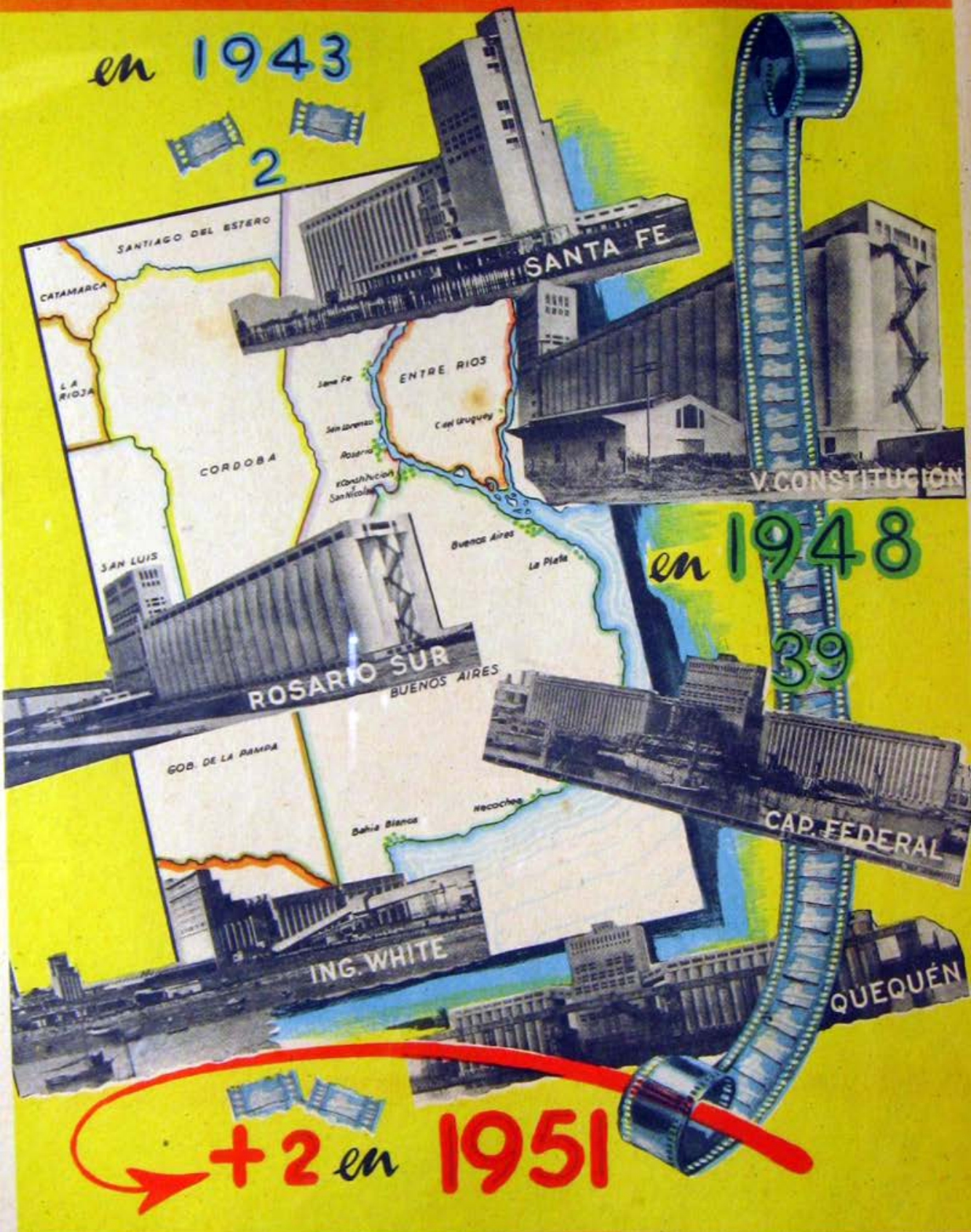

TOTAL 41 ELEVADORES

Elevadores de Campaña



Tonelaje

ADQUIRIDO	EN CONSTRUCCIÓN	A CONSTRUIR
94.670	27.000	280.600

	Adquiridos 1943 a 1948	En Construcción	A Construir	TOTAL
Córdoba	7	6	37	50
Buenos Aires	–	–	43	43
Santa Fe	6	4	6	16
Entre Ríos	2	–	–	2
La Pampa	–	–	6	6

TOTAL: 117

DEPÓSITOS PORTUARIOS

1943 — 7

1948-1951 — 243



14 SANTA FE

15 SAN LORENZO

63 ROSARIO

17 SAN PEDRO

14 NECOCHEA

6 BAHIA BLANCA

1943 — 1

11 PARANÁ

25 CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

31 VILLA CONSTITUCIÓN

41 BUENOS AIRES

3 LA PLATA

3 MAR DEL PLATA

1948 - 1951 — 2

DEPÓSITOS DE CAMPAÑA

Total de Depósitos 243

Nacionalización de los servicios de Gas

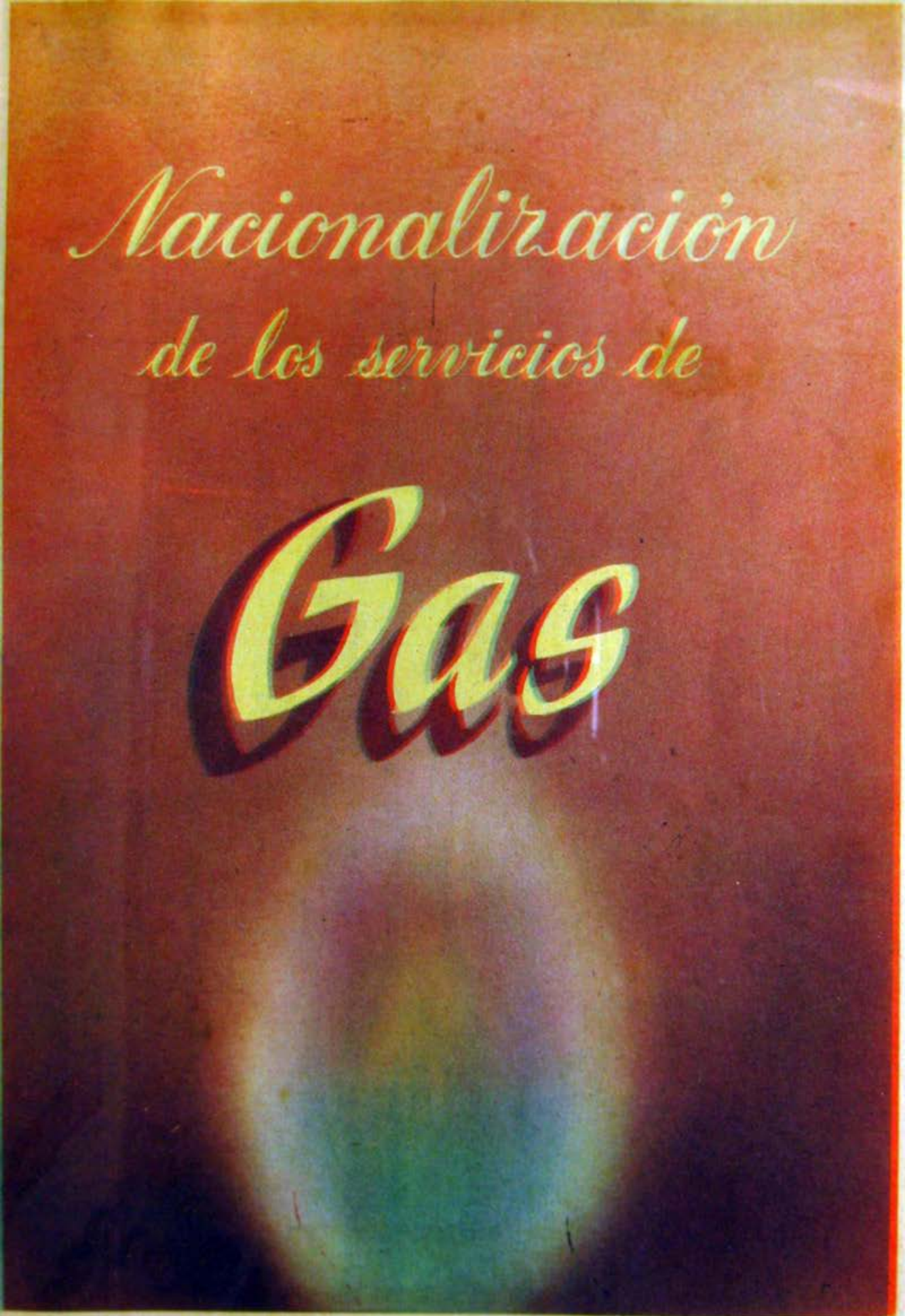

EL GAS DEL SUBSUELO ARGENTINO AHORA ES ARGENTINO



El gas es un combustible de gran importancia en la vida moderna. Como muchos otros servicios, estaba en manos extranjeras. Ahora ha sido recuperado. Del rico subsuelo argentino, surge obediente al mandato de los argentinos y para servir intereses argentinos.

Este servicio público explotado por capitalistas no atendía finalidades de fomento, sino que estaba supeditado a las crudas conveniencias materialistas de los concesionarios. Desde el punto de vista social, distaba mucho de rendir los beneficios que lógicamente debían esperarse de él.

EL ESTADO ADQUIERE LOS SERVICIOS DE GAS

1943: Todas las empresas de gas existentes en el país son de propiedad de particulares.

1945



Se nacionaliza el servicio de gas en la Capital Federal.
Su costo $ 14.221.868.

1947



Se adquiere la Compañía de gas de La Plata.
Su costo $ 2.056.855.

1947



Se adquiere la Compañía Explotadora de Usinas de Gas-Quilmes.
Su costo $ 1.495.584.

1948



Se adquiere la Compañía Clérici Hnos. de San Nicolás.
Su costo $ 218.624.

1948



Se adquiere la Compañía de Gas de la Provincia de Buenos Aires.
Su costo $ 1.641.524.

1948



Se adquiere la Compañía de Empresas Eléctricas de B. Blanca.
Su costo $ 220.542.

Adquiridos por el Estado los servicios de Gas, desaparecieron las anomalías de la explotación capitalista. Ahora, se elevan sus beneficios al mayor número posible, extendiendo la red, creando nuevos centros de distribución, mejorando las plantas de manera de convertirlo en un verdadero servicio social, no siendo el detalle de menor significación la rebaja de precio que de $ 0,3694 el metro cúbico, que regía durante la explotación particular, fué llevado al día siguiente de tomar posesión por el Estado a $ 0,2768 el metro cúbico. A la fecha, la tarifa es de $ 0.299 el metro cúbico siendo el aumento de la misma inferior al aumento registrado en el costo de la materia prima.

El total de las adquisiciones se eleva a $ 21.468.962.

DISTRIBUCION DE LOS DISTINTOS TIPOS DE GAS

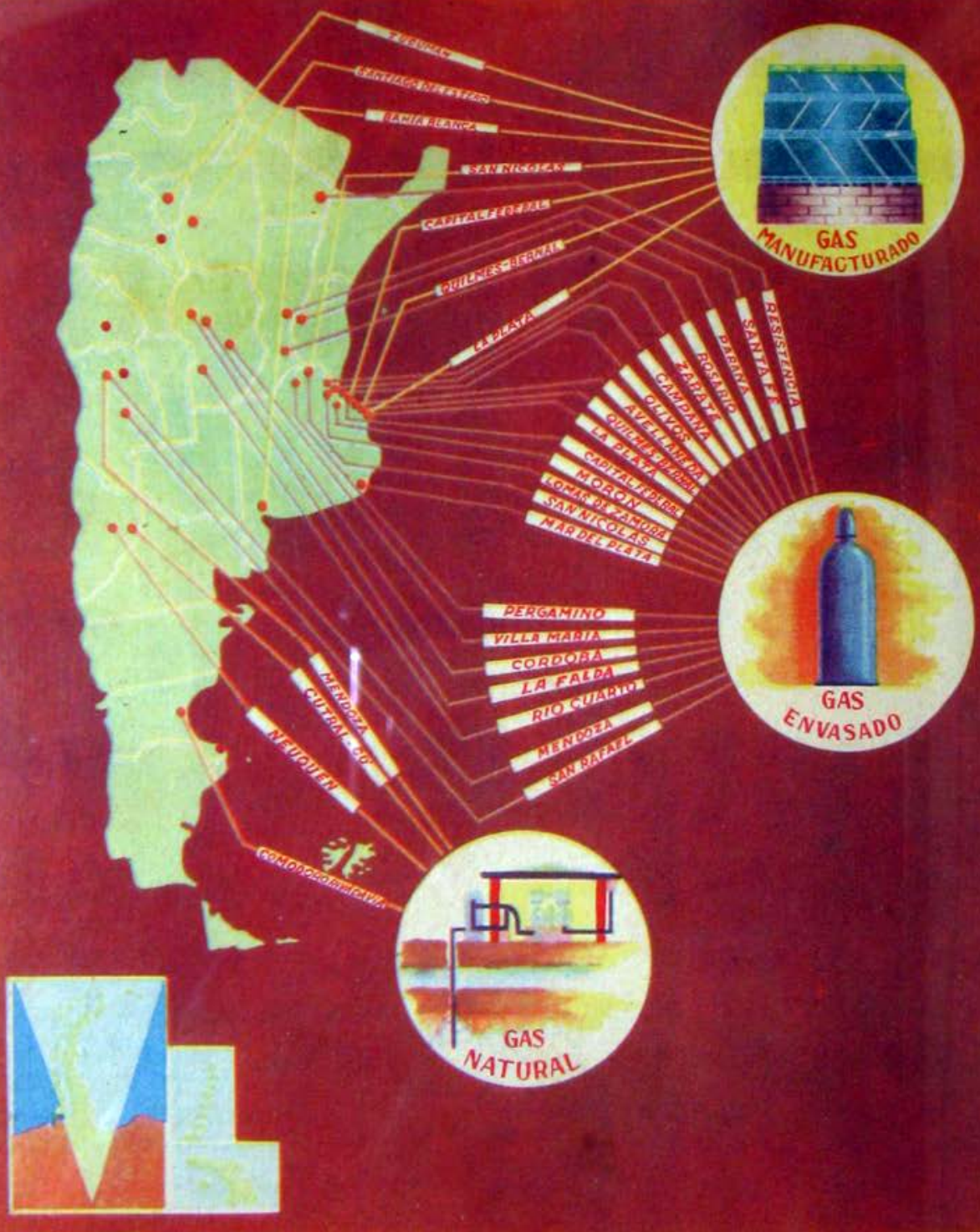

El Estado, en cumplimiento de uno de los aspectos más importantes del Plan de Gobierno, realiza esfuerzos tendientes a ampliar sus servicios de gas, a fin de ponerlos al alcance de todas las poblaciones del país.

EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE GAS



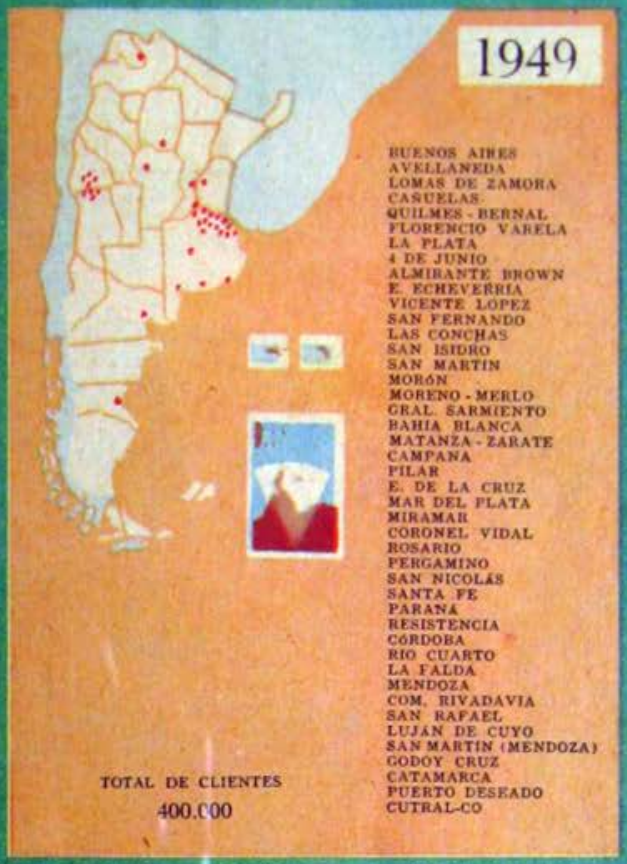

Mientras el país se veía precisado a importar cantidades apreciables de combustibles para satisfacer sus necesidades calóricas, se mantenían inmovilizadas sus grandes fuentes gasíferas naturales y seminaturales y deficientemente aprovechadas las fuentes naturales de gas.

La precaria situación en que se encontraba el país en materia de aprovechamiento de calor para la satisfacción de las necesidades domésticas, se debía en gran parte a que los servicios públicos de gas estaban en manos de empresas privadas que desarrollaban sus planes con vista a la satisfacción de sus particulares intereses y de los foráneos que representaban, esto es: servir con gas exclusivamente a las poblaciones situadas en el litoral, capaces de abastecerse por vías marítimas de los combustibles importados, con evidente olvido de las necesidades de las poblaciones del interior y lo que es más grave aún, impedir la difusión del servicio por las elevadas tarifas en vigencia que lo hacían accesible casi exclusivamente a las personas de condición acomodada capaces de soportarlas.



Para corregir esta situación el Gobierno de la Revolución tomó tres medidas de trascendental importancia: nacionalizó el servicio público de gas de la Ciudad de Buenos Aires, instaló el servicio de gas en Mendoza y creó la Dirección General del Gas del Estado, no sólo con el fin de poner en sus manos los importantes servicios que pasaban a cargo directo del Estado, sino con la finalidad primordial de difundir el uso de gas al máximo en todas las poblaciones que disponían de él; extenderlo al mayor número posible de poblaciones y movilizar a la brevedad los cuantiosos recursos gasíferos nacionales.

CANTIDAD DE CONSUMIDORES COMPARANDO ENTRE SERVIDOS POR EL ESTADO Y EMPRESAS PRIVADAS

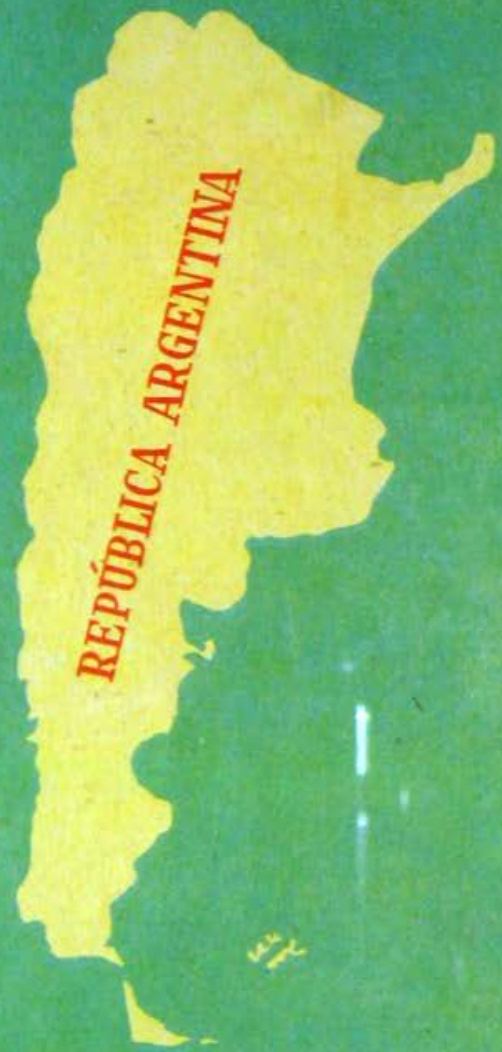







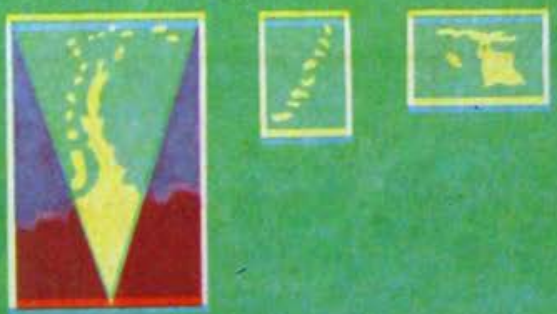

CANTIDAD DE CONSUMIDORES DE GAS EN EL GRAN BUENOS AIRES

CONSUMIDORES DE GAS

1943	1949	1951
193.784	341.694	450.000







En la época actual, uno de los más significativos índices de progreso está representado por el empleo del gas, combustible que prevalece por sobre todas las demás fuentes generadoras de calor debido a sus particulares condiciones de rendimiento, comodidad e higiene, El creciente aumento de consumidores lo pone en evidencia.

CANTIDAD DE CANERÍA

1943	1949	1951
2.600.000 m.	2.982.774 m.	3.253.000 m.

GASODUCTO COMODORO RIVADAVIA CAPITAL FEDERAL









HE AQUÍ UNA OBRA TERMINADA A LA QUE SEGUIRÁN MILES MÁS

VALOR DE LA OBRA
$ 160.000.000

Tubería de acero de 25 y 30 cm. de diámetro, con 6 mm. de espesor, a un metro de profundidad y 1700 kilómetros de longitud. Los caños van cubiertos con una capa de asfalto de 1 cm. de espesor y envueltos con bandas de fieltro y material plástico alquitranado.

En su punto inicial y a mitad de recorrido, se colocan estaciones compresoras con motores accionados a gas. Paulatinamente se irán colocando nuevas estaciones compresoras intermedias.

En cada ciudad abastecida se instalarán gasómetros. Cada 30 kilómetros hay una válvula de bloqueo para aislar el tramo que interese. Puede transportar por día 1.000.000 de metros cúbicos.





NACIONALIZACION *de los* SERVICIOS TELEFÓNICOS



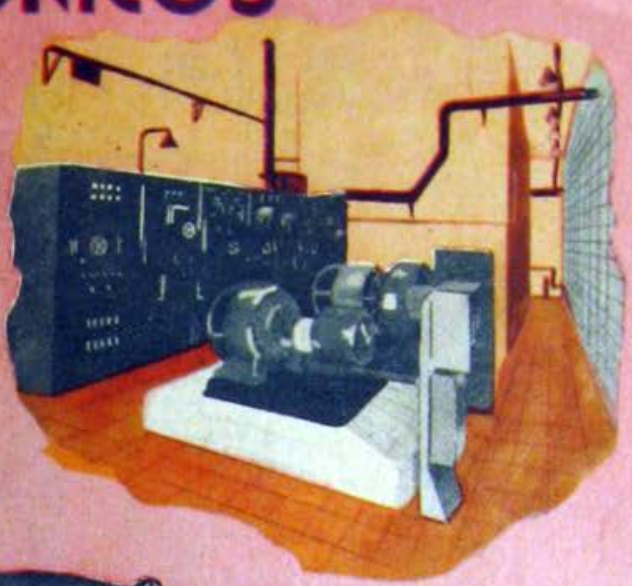














TELÉFONOS ARGENTINOS
1951
1949
1943
El servicio de teléfonos estaba en manos de compañías extranjeras. Subordinaba la acción de fomento a las conveniencias del capital. Y era la permanente amenaza que supone la posesión de un elemento vital por entidades extrañas al sentimiento y a los intereses nacionales.
En la evaluación poco menos que completa de nuestro potencial habíamos llegado a la entrega de los medios de comunicación. No podíamos disponer de lo que constituye el sistema nervioso de un país.
El Estado compró los teléfonos y pagó 319 millones de pesos. Las instalaciones, equipos, edificios y demás implementos justifican esa suma. Y más aún lo justifica la necesidad que tenemos de manejar con manos argentinas los resortes fundamentales de nuestra vida como Nación Libre.


Evolución Sintética
1943
EDIFICIOS
535 edificios
184.879 m²
1949
599 edificios
296.973 m²
1943
CENTRALES TELEFÓNICAS
724
1949
778
1943
COMPRA DE MATERIALES
$ 10.374.000
1949
$ 100.276.000
1943
TELÉFONOS
476.585
1949
647.240
Esta sencilla y breve exposición permite formar una idea cabal de la evolución experimentada por este servicio en los últimos años.


EDIFICIOS
CANTIDAD Y SUPERFICIE CUBIERTA
535
599
735
1943
1949
1951
184.879 m²
236.973 m²
280.000 m²
Se dotará a todas las ciudades de edificios que reúnan las condiciones exigidas por los últimos adelantos. Actualmente se construyen varios en todo el país.

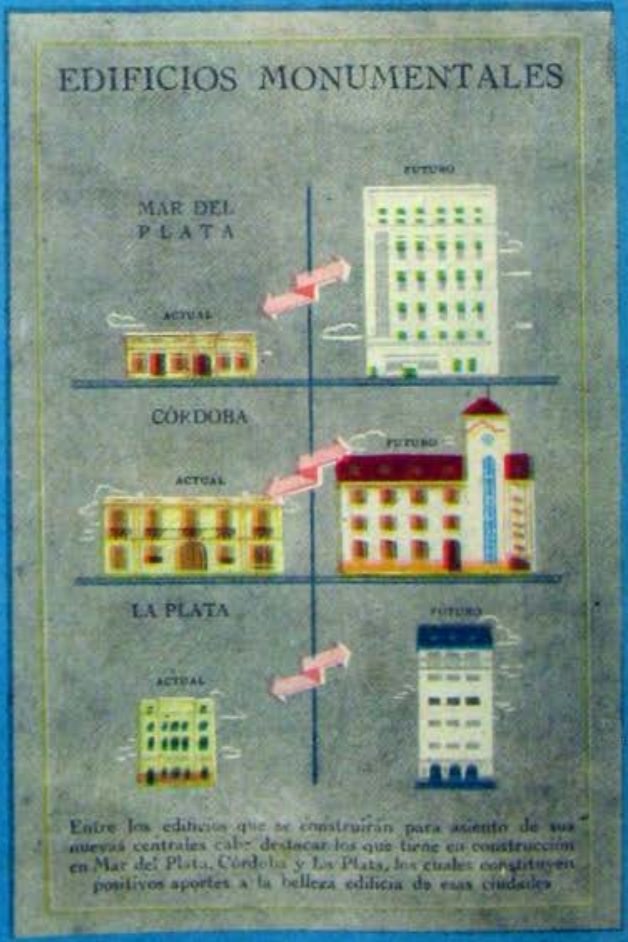
EDIFICIOS MONUMENTALES
MAR DEL PLATA
ACTUAL
FUTURO
CÓRDOBA
ACTUAL
FUTURO
LA PLATA
ACTUAL
FUTURO
Entre los edificios que se construirán para asiento de sus nuevas centrales cabe destacar los que tiene en construcción en Mar del Plata, Córdoba y La Plata, los cuales constituyen positivos aportes a la belleza edilicia de esas ciudades.

CIRCUITOS INTERURBANOS

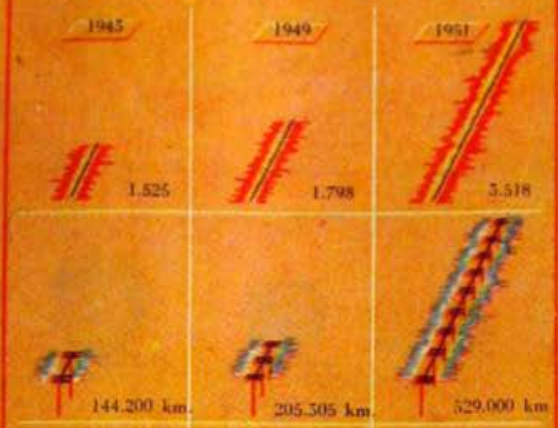

CIRCUITOS ALÁMBRICOS INTERURBANOS



CIRCUITOS INTERURBANOS: A fin de que ningún lugar carezca de servicio telefónico, y para reforzar las líneas existentes, se construyen actualmente gran cantidad de circuitos interurbanos, de tipo alámbrico y de alta frecuencia.

CIRCUITOS ALÁMBRICOS INTERURBANOS. Al finalizar el año 1951, el Estado contará con circuitos alámbricos suficientes para dar tres veces y media la vuelta al mundo.

CIRCUITOS DE TELEFONÍA MÚLTIPLE

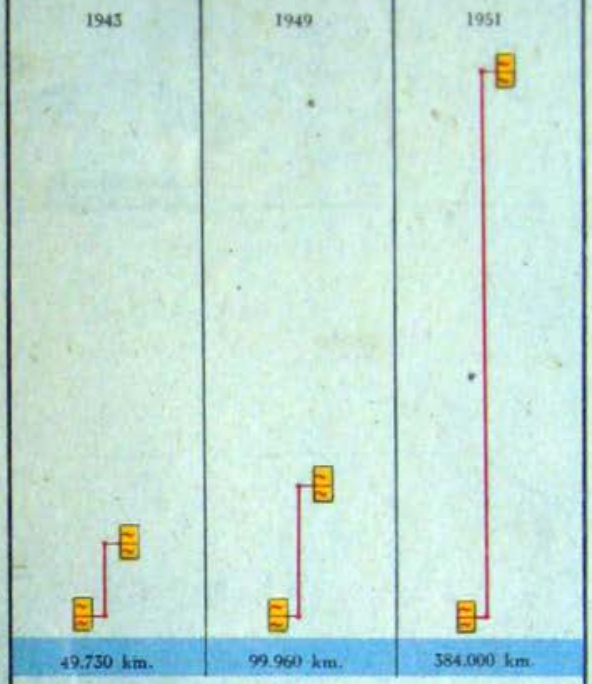

La implantación del sistema de telefonía múltiple en el servicio interurbano representa un notable perfeccionamiento. Desde hace dos años, la red del Estado cuenta con varios sistemas de doce vías de trasmisión simultánea, únicos en su género en Sud América.

CENTRALES TELEFÓNICAS

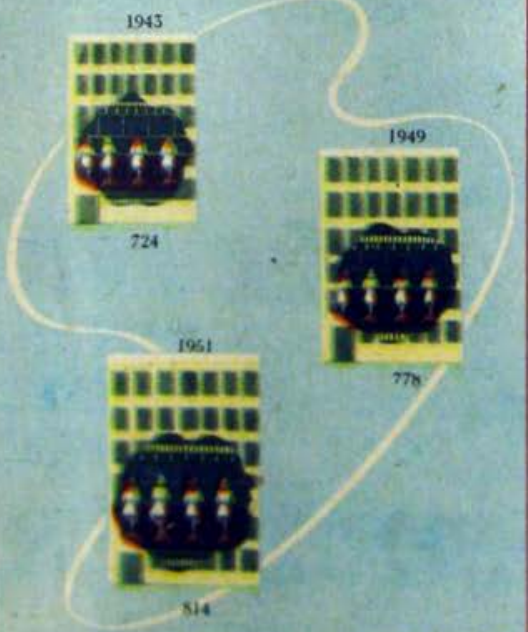

Comprende el programa de expansión del servicio telefónico la creación de gran número de centrales del sistema más moderno en la Capital Federal y principales ciudades.

UNIDADES ELECTRÓGENAS DE EMERGENCIA CANTIDAD Y POTENCIA EN H. P

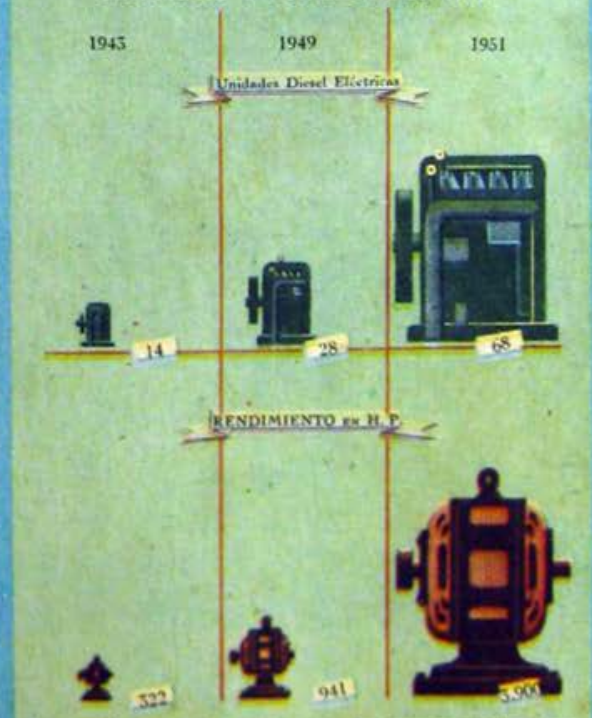

Estas unidades son importantes para los casos en que las usinas eléctricas fallaran en el suministro de la corriente. Es propósito dotar de unidades generadoras fijas o móviles a todas sus centrales.

TELÉFONOS

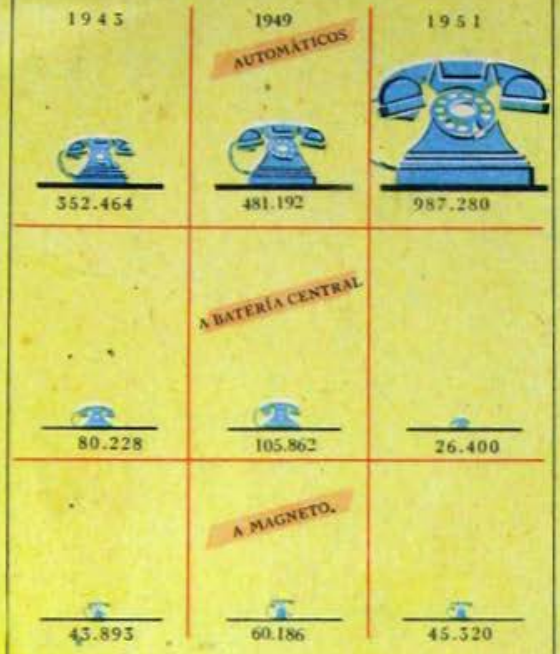

El programa de mejoramiento del servicio implicará la instalación de millares de aparatos automáticos y la conversión de centrales operadas manualmente. Por ello, los teléfonos atendidos por personal de operación disminuirán considerablemente en el período que finaliza en el año 1951.

CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA

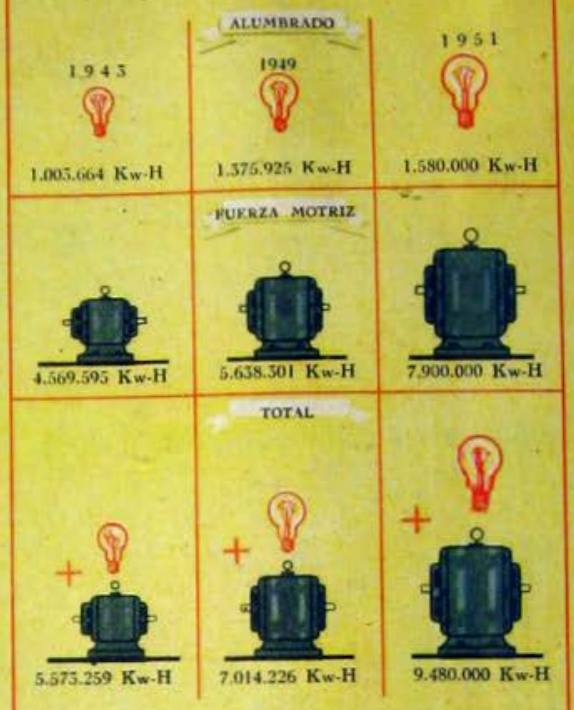

El aumento de aparatos, así como de los equipos internos de las centrales, incide sobre el consumo de energía eléctrica, necesaria no sólo para el alumbrado sino también para la operación de los circuitos.

DESARROLLO TELEFÓNICO DE LA CAPITAL FEDERAL

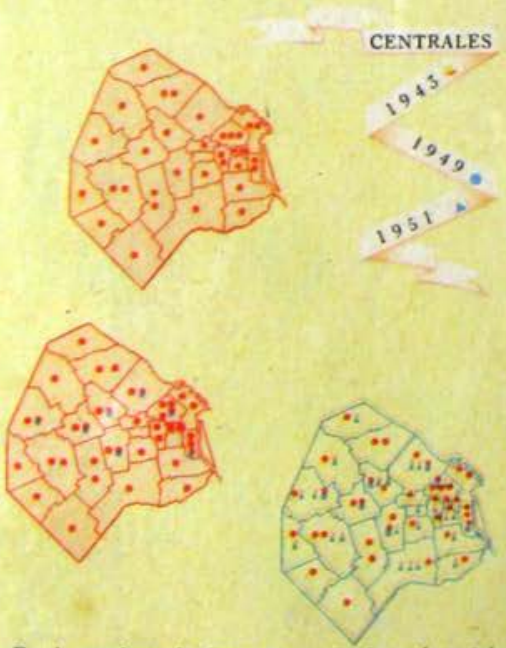

En el corto lapso de cinco años se crearán en la metrópoli 25 centrales telefónicas para satisfacer la creciente demanda pública de este medio de comunicación. Con ello la gran capital mantendrá la posición de vanguardia que ocupa ya en ese sentido, entre las grandes urbes.

LLAMADAS TELEFÓNICAS LOCALES

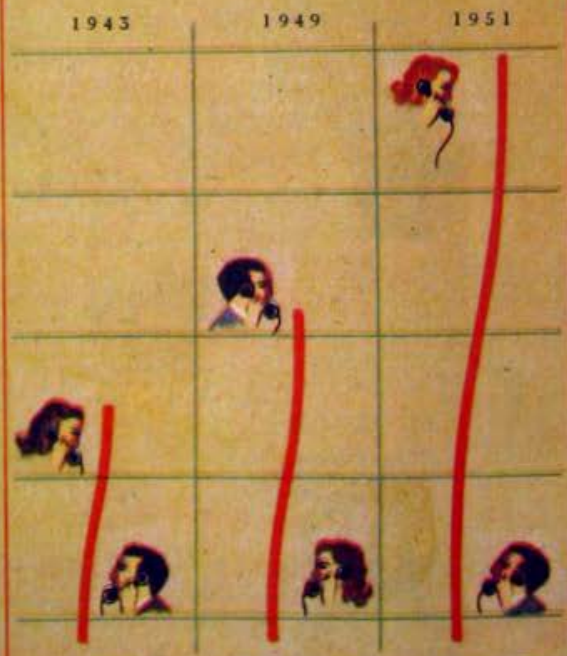

El índice de prosperidad de la República repercute en el servicio telefónico, pues este medio de comunicación es utilizado cada vez con mayor frecuencia. El número de llamadas efectuadas en cada localidad - que excluyen a las comunicaciones interurbanas - alcanza cifras verdaderamente astronómicas, que en ciertos momentos del día exceden la capacidad de las actuales instalaciones.

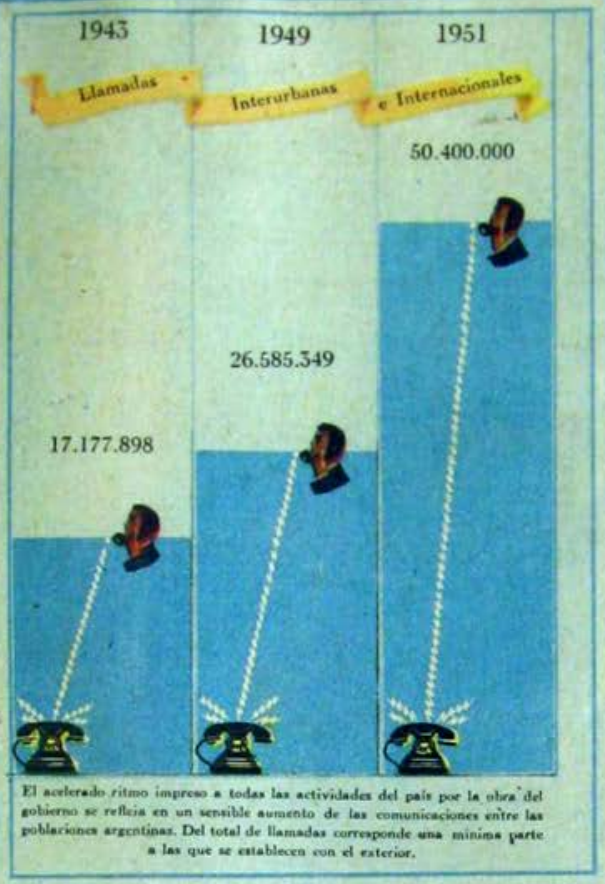

El acelerado ritmo impreso a todas las actividades del país por la obra del gobierno se refleja en un sensible aumento de las comunicaciones entre las poblaciones argentinas. Del total de llamadas corresponde una mínima parte a las que se establecen con el exterior.

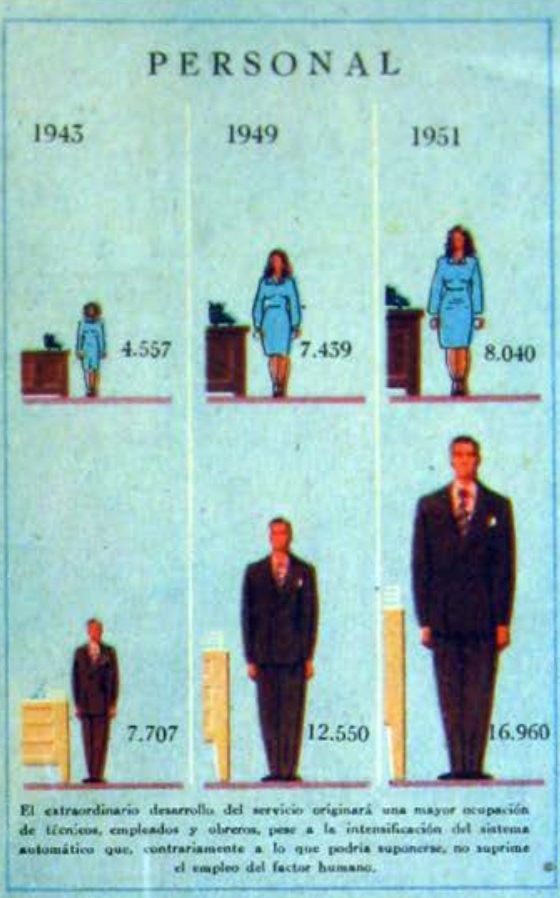

El extraordinario desarrollo del servicio originará una mayor ocupación de técnicos, empleados y obreros, pese a la intensificación del sistema automático que, contrariamente a lo que podría suponerse, no suprime el empleo del factor humano.

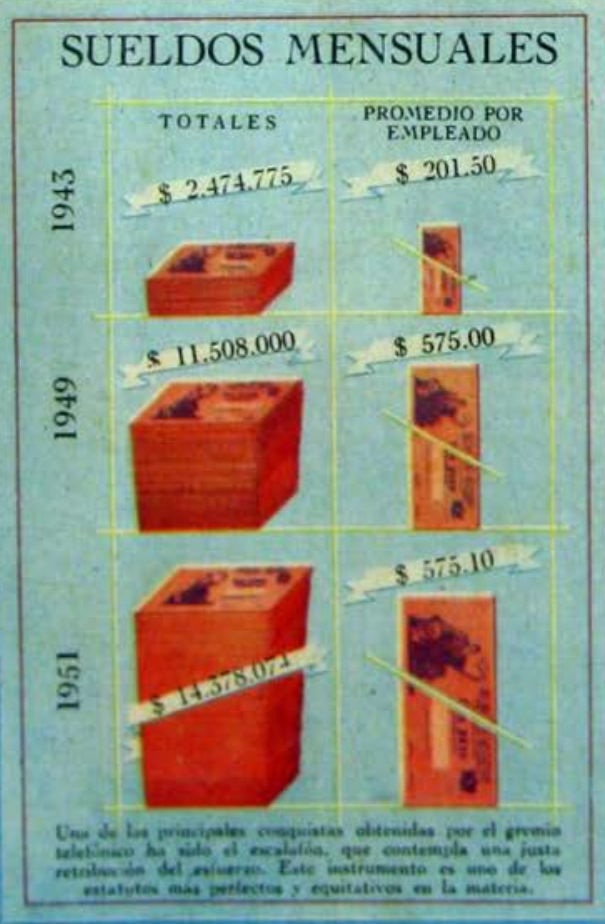

Una de las principales conquistas obtenidas por el gremio telefónico ha sido el escalafón, que contempla una justa retribución del esfuerzo. Este instrumento es uno de los estatutos más perfectos y equitativos en la materia.



Se habilitaron diversas escuelas para la capacitación de empleados y obreros, en las que se dictan cursos sobre múltiples aspectos técnicos de la transmisión de la voz, así como también acerca de la labor administrativa.

MUTUALIDAD



Los servicios sanitarios atendidos por la Mutualidad del personal de Teléfonos del Estado tienen amplitud inusitada, pues no sólo alcanzan al empleado u obrero sino también a los miembros de su familia. La clínica que posee la Mutualidad cuenta con los servicios más completos.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
NUEVAS INSTALACIONES



La preocupación por el bienestar del trabajador tiene en el Club Social y Deportivo de Teléfonos del Estado una magnífica expresión. El nuevo campo está situado en una hermosa propiedad en las barrancas de Vicente López. También existen otros clubes en las principales ciudades.

TRANSPORTES

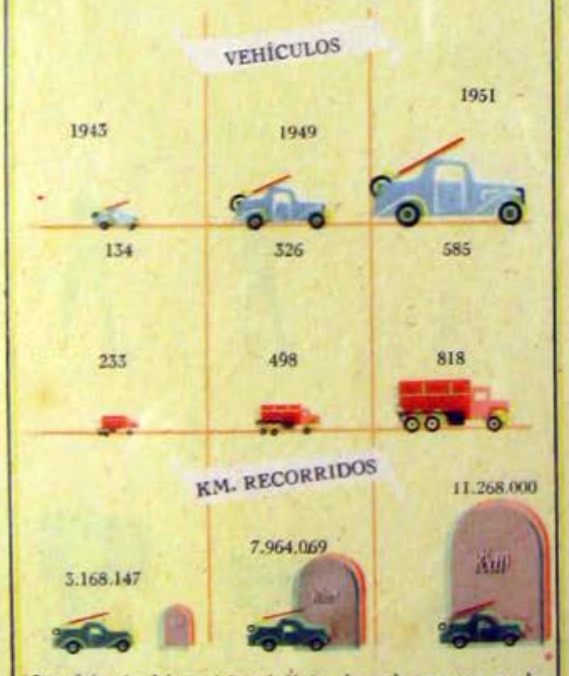

La eficiencia del servicio telefónico depende en sumo grado de la rapidez con que son reparados los desperfectos. Las unidades de transporte cumplen en tal sentido una función esencial para el buen funcionamiento del servicio.

COMPRAS DE MATERIALES

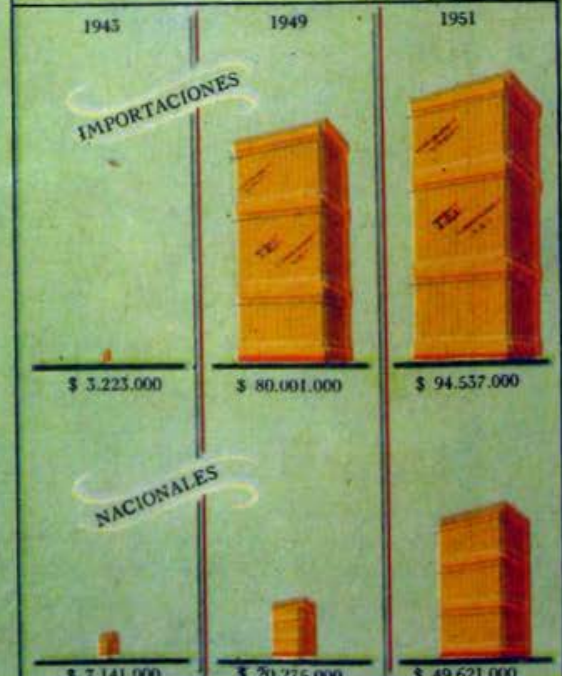

La complejidad de las instalaciones telefónicas requiere la incorporación de los instrumentos y equipos más perfeccionados. Gran parte de este costoso material debe ser adquirido a fábricas del extranjero, pues la industria nacional recién comienza a desarrollarse en el sentido de proveerlos.

NACIONALIZACIÓN DE USINAS ELÉCTRICAS

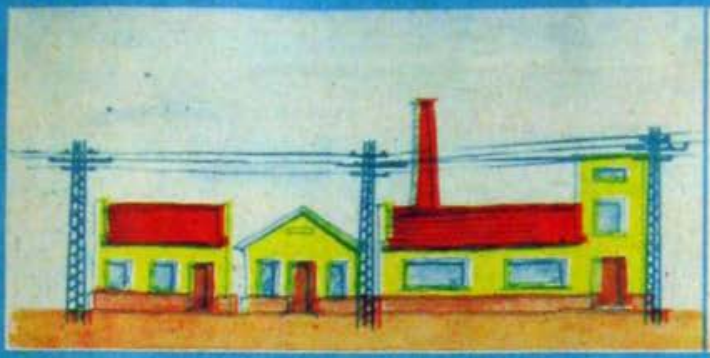

USINA DE PARANÁ

Dos grandes salas de máquinas, galpones para gasógenos, depósitos, talleres, laboratorios, oficinas. Seis grupos generadores, red de transmisión y distribución de alumbrado y fuerza motriz. Tasación $ 2.638.000.

Potencia: 4.120 Kw.

USINA DE CALCHINES
(SANTA FE)

Edificio, sala de calderas, de máquinas, depósitos, talleres, etc. Dos grupos turbo generadores con 20.400 H. P. Líneas de transmisión y distribución con dos subusinas y varias subestaciones aéreas.



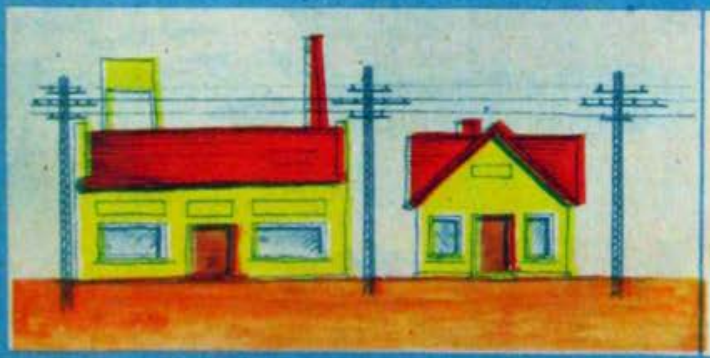

USINA DE COLÓN
(ENTRE RÍOS)

Sala de máquinas, fábrica de hielo, oficinas, talleres, depósitos. Tres grupos Diesel. Red aérea de distribución para alumbrado público y particular.

Potencia: 270 Kw.

USINA DE CORRIENTES
(17 DE OCTUBRE)

Edificio, sala de calderas, oficinas, galpones, depósitos, etc. Dos turbo grupo de potencia de 4.000 H. P. Líneas de alta tensión subterráneas y aéreas, subestaciones, etc.

Potencia: 3.000 Kw.





USINA DE ROSARIO TALA

Sala de máquinas, taller, depósito, caballeriza, casillas, etc. Cuatro grupos generadores y con red aérea de distribución para el alumbrado público y particular.

Potencia: 277 Kw.



CENTRAL MUNICIPAL DE ROSARIO

Sala de máquinas, de calderas, depósitos, oficinas, dos grupos generadores, etc.

Potencia: 1.640 Kw.



USINA DE SARMIENTO
(TUCUMÁN)

Sala de máquinas, calderas, motor Diesel, bombas, líneas de alta tensión, talleres, laboratorios, galpones, etc.

Potencia: 5.500 Kw.



USINA DE V. REGINA
(RÍO NEGRO)

Salas de máquinas, taller, depósito, tres grupos Diesel. Líneas de transmisión que dan energía eléctrica a Godoy e Ingeniero Huergo.

Potencia: 540 Kw.



USINA DE JUJUY

Sala de máquinas, talleres, garage, depósitos, oficinas. Cuatro grupos Diesel, etc.

Potencia: 1.082 Kw.



USINA DE ALLEN
(RÍO NEGRO)

Sala de máquinas, taller, depósito. Tres grupos Diesel. Líneas de transmisión que suministran energía a Allen, Cinco Saltos, Cipolletti y General Roca.
Potencia: 1.050 Kw.



USINA DE VICTORIA
(ENTRE RÍOS)

Sala de máquinas, talleres, fábrica de hielo, cámara frigorífica. Seis grupos Diesel con red aérea de distribución, etc.
Potencia: 830 Kw.



USINA DE AVELLANEDA
(TUCUMÁN)

Sala de máquinas, calderas, convertidores, bombas, etc., líneas de alta tensión y talleres.
Potencia: 770 Kw.



USINA DE CONCEPCIÓN
(TUCUMÁN)

Sala de máquinas, laboratorio, depósitos, galpón, etc. Cuatro grupos Diesel, red aérea.
Potencia: 371 Kw.



USINA DE GENERAL ROCA
(RÍO NEGRO)

Sala de máquinas, depósito, garage, cuatro grupos Diesel y red de distribución continua y alternada.
Potencia: 380 Kw.



USINA QUEBRADA DE LULES
(TUCUMÁN)

Tres turbinas hidráulicas de 1.800 H.P. cada una, una turbina hidráulica de 3.600 H.P. Sala de máquinas, cuatro grupos Diesel. Líneas de transmisión de alumbrado público y particular. Potencia: 6.250 Kw.



USINA DE CIPOLLETTI (Río Negro)
Edificios, depósitos, talleres, red de distribución para el suministro de energía para fuerza motriz, alumbrado público y particular.



USINA DE MONTEROS (Tucumán)
Edificios, sala de máquinas, talleres, servicios auxiliares, seis grupos Diesel con una potencia total nominal instalada de 320 H.P. Red de líneas aéreas de distribución para fuerza motriz, alumbrado público y particular.
Tasación $ 60.173.



USINA DE SEGUÍ (Entre Ríos)
Edificios, sala de máquinas, locales internos para depósitos, dos motores Diesel de 20 H. P. cada uno, un tractor de 35 H. P. Red de líneas de distribución, alumbrado público y particular.
Tasación $ 96.000.
Potencia: 60 Kw.



CINCO SALTOS (Godoy e Ing. Huergo)
Red de líneas de distribución para el suministro de energía para fuerza motriz, alumbrado público y particular.



USINA DE AGUILARES (Tucumán)
Edificios, sala de maquinarias, altillo depósito y talleres, fábrica de hielo. Cuatro grupos Diesel con una potencia nominal instalada de 302 H. P. Red de distribución para alumbrado público y particular.
Costo de las instalaciones: $ 138.375.
Potencia: 175 Kw.



USINA DE SAN PEDRO COLALAO (Tucumán)
Maquinarias: Un grupo locomóvil de 55 H. P. Red de distribución. Tasación: $ 6.000.
Potencia: 50 Kw.



USINA DE VILLA ALBERDI
(TUCUMÁN)

Edificio, sala de máquinas, depósitos y oficinas, 2 grupos Diesel de 150 H. P. de potencia, red de distribución de alumbrado público y particular. Costo $ 53.000.-
Potencia: 90 Kw.



USINA DE ACHERAL
(TUCUMÁN)

Edificios, sala de máquinas, un grupo semi-diesel, red de distribución de alumbrado público y particular. Costo $ 6.508.90.
Potencia: 25 Kw.

Numerosas centrales eléctricas estaban dirigidas, manejadas y explotadas por capitales extranjeros. La provisión de la energía dependía de voluntades extrañas a nuestros intereses. Estas usinas ahora son argentinas, manejadas por argentinos y para el servicio de la Nación.

Ya no producen interés para capitales foráneos; hoy rinden lo que conviene al mayor progreso de la Argentina.

NACIONALIZACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

SERVICIOS SANITARIOS DE ALMIRANTE BROWN (Buenos Aires)



Cuatro pozos semisurgentes con sendas Diesel bombas. Depósitos (Enterrado y elevado). 56.900 metros de cañerías y 4.300 conexiones.

SERVICIOS SANITARIOS DE AVELLANEDA Y 4 DE JUNIO (Bs. Aires)



56 pozos semisurgentes con 40 electrobombas y 16 Diesel bombas. Dos depósitos enterrados, uno sobre nivel y seis elevados. 677.000 metros de cañerías y 67.000 conexiones. Su costo se eleva a $ 14.779.490.

SERVICIOS SANITARIOS DE FORMOSA (Formosa)



Toma de agua del Río Paraguay, simple bombeo por tres electrobombas, un depósito elevado. 55.000 metros de cañerías y 1.900 conexiones.

Cloacas: 550 conexiones y 22.300 metros de cañerías. Su costo se elevó a $ 150.000.

SERVICIOS SANITARIOS DE LOMAS DE ZAMORA (Buenos Aires)



25 pozos semisurgentes con 6 Diesel bombas y 19 electrobombas. 4 depósitos enterrados y 2 elevados. 245.000 metros de cañerías y 21.500 conexiones.

SERVICIOS SANITARIOS DE JESÚS MARÍA (Córdoba)



Toma superficial del Río Jáchal, dos decantadores, dos filtros, una reserva semienterrada. 12.200 metros de cañerías y 350 conexiones.

SERVICIOS SANITARIOS DE JÁCHAL (San Juan)



Un depósito elevado, 8.600 metros de cañerías y 600 conexiones. El Estado instaló una galería subterránea y 9.200 metros de cañerías.

SERVICIOS SANITARIOS DE CONCORDIA (Entre Ríos)



Cloacas con 52.000 metros de cañerías. Toma de agua superficial del Río Uruguay, tres electrobombas elevadoras, tres impelentes, cinco decantadores, cuatro filtros rápidos, un depósito de reserva y dos elevadores. 86.500 metros de cañerías y 5.500 conexiones. Su costo se elevó a $ 721.017.

SERVICIOS SANITARIOS DE CRUZ DEL EJE (Córdoba)



Captación de dos acequias, de un pozo surgente y de otro semisurgente, cuatro electrobombas y dos compresores; dos filtros lentos, un depósito enterrado y dos semienterrados. 25.700 metros de cañerías y 1.500 conexiones. Su costo ascendió a $ 360.014.

SERVICIOS SANITARIOS DE FIRMAT (Santa Fe)



Dos pozos semisurgentes con sendas electrobombas, dos depósitos elevados. 21.100 metros de cañerías y 70 conexiones.

SERVICIOS SANITARIOS DE MONTEROS (Tucumán)



Tres pozos surgentes con dos electrobombas, un depósito de reserva y dos elevados. 11.000 metros de cañerías y 500 conexiones.

SERVICIOS SANITARIOS DE PERALTA RAMOS (Buenos Aires)



Cuatro pozos semisurgentes con tres electrobombas y una motobomba. Depósito elevado. 23.700 metros de cañerías y 600 conexiones.

SERVICIOS SANITARIOS DE ROSARIO (Santa Fe)



Toma del Río Paraná. Cinco bombas dobles y una Diesel bomba; dos turbo bombas en reserva, nueve decantadores, tres baterías de filtros rápidos. 783.000 metros de cañerías y 85.000 conexiones. Cloacas: 35.500 conexiones, 549.457 metros de cañerías y 45.157 metros de túneles. Su costo se elevó a $ 34.000.000.

SERVICIOS SANITARIOS DE SAN PEDRO (Jujuy)



Toma de manantial; sistema por gravitación. 14.516 metros de cañerías y 689 conexiones.

SERVICIOS SANITARIOS DE AGUILARES (Tucumán)



Un pozo surgente y otro semisurgente con electrobombas. Un depósito de reserva y otro elevado. 6.568 metros de cañerías y 243 conexiones.

SERVICIO SANITARIO DE VILLA ALBERDI (Tucumán)



Un pozo semisurgente con electrobombas. Un depósito elevado.
2.640 metros de cañerías y 128 conexiones.

SERVICIO SANITARIO DE VILLA PALMIRA (Mendoza)



Un pozo semisurgente con dos compresores, un depósito de reserva y uno elevado de distribución; impulsión por electrobomba.
4.914 m. de cañerías y 236 conexiones.

SERVICIO SANITARIO DE ABRA PAMPA (Jujuy)



Un pozo con motobomba, un depósito elevado.
7.494 metros de cañerías.

SERVICIO SANITARIO DE C. RIVADAVIA (Z.M.C. Rivadavia)



Captación de Los Manantiales y Rosales. Dos tanques australianos. El Estado instaló 11.000 metros de cañerías y 1.100 conexiones.

Gran parte de los establecimientos que proveían de agua y los servicios sanitarios en distintas poblaciones, estaban a cargo de empresas particulares. En su tiempo rindieron los consiguientes beneficios, pero al llegar la hora de la recuperación nacional, debían pasar, como todos los demás servicios públicos, al Estado. Y así se ha hecho, satisfaciendo una necesidad social de vital importancia y cumpliendo uno de los postulados fundamentales del gobierno del General Perón.

PASAJEROS DE LOS TRANSPORTES URBANOS

	AGOSTO 1942		AGOSTO 1949	
	PASAJEROS	RECAUDADO	PASAJEROS	RECAUDADO
 TRANVÍAS	28.256.766	$ 2.723.595	30.755.951	$ 4.970.363
 SUBTERRÁNEOS	12.247.841	$ 1.094.071	36.262.857	$ 3.181.438
 ÓMNIBUS	31.104.362	$ 3.205.282	39.157.315	$ 4.267.407
 COLECTIVOS	39.083.863	$ 5.422.612	13.142.213	$ 1.684.113
 MICRO-ÓMNIBUS	952.425	$ 121.043	36.107.682	$ 4.788.150
 TROLEBÚS			1.156.615	$ 265.575
TOTALES	111.645.257	$ 12.566.606	176.562.633	$ 19.157.047

He aquí demostrado cómo ha aumentado el número de pasajeros transportados en los vehículos que sirven el tránsito urbano. Consiguientemente ha aumentado la recaudación, lo que contribuirá a facilitar la mejora de los servicios.

LOS TRANSPORTES EN LA CAPITAL FEDERAL

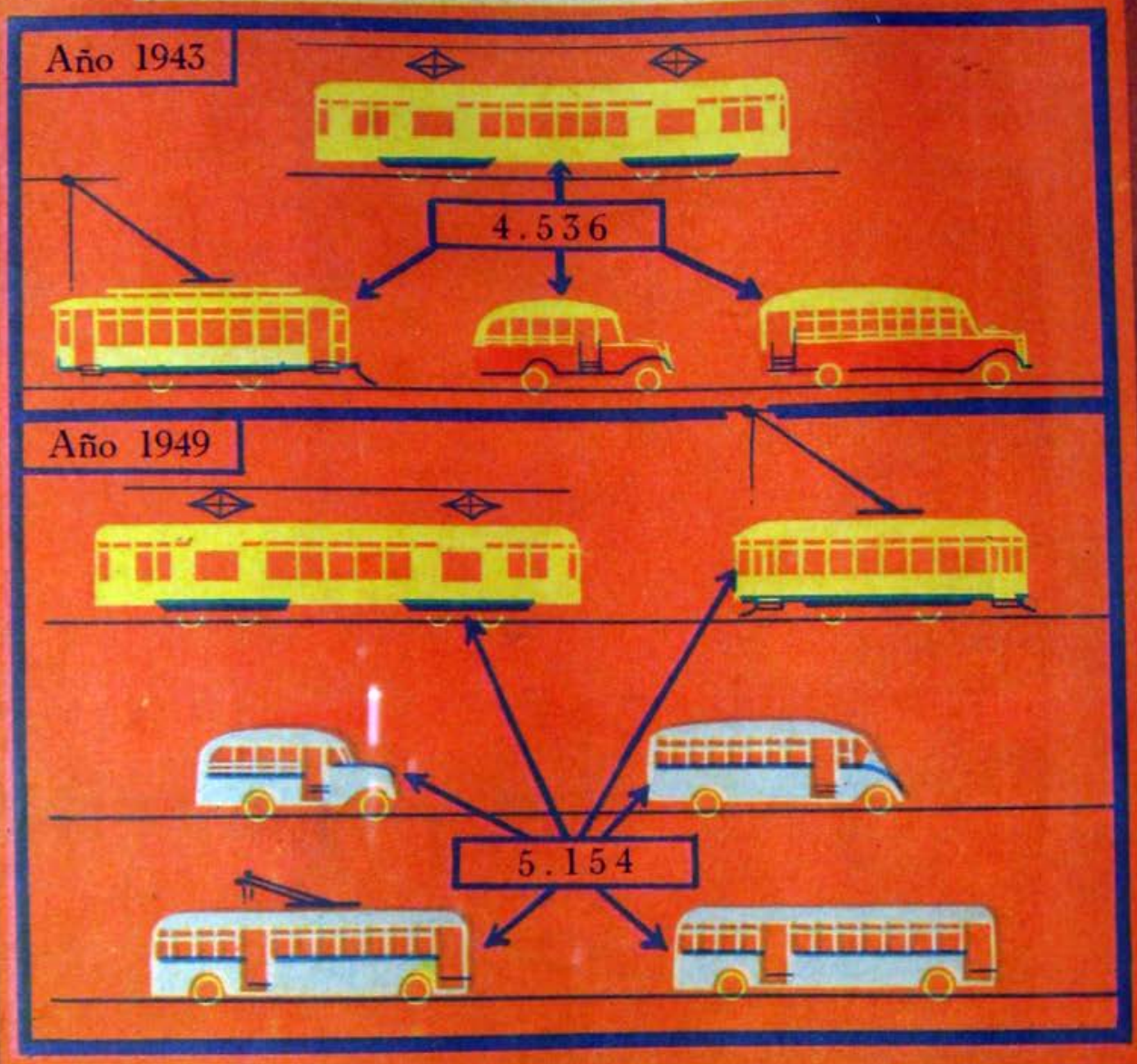

Venciendo las enormes dificultades que en los últimos años se presentaron para la adquisición de vehículos, el Estado ha logrado aumentar en proporción considerable el número de elementos con el fin de dotar a la población de la Capital Federal del máximo de comodidades compatible con las posibilidades actuales. Este aumento se acrecentará en forma considerable a medida que se vayan obteniendo nuevos mercados proveedores.

LÍNEAS AÉREAS DEL ESTADO

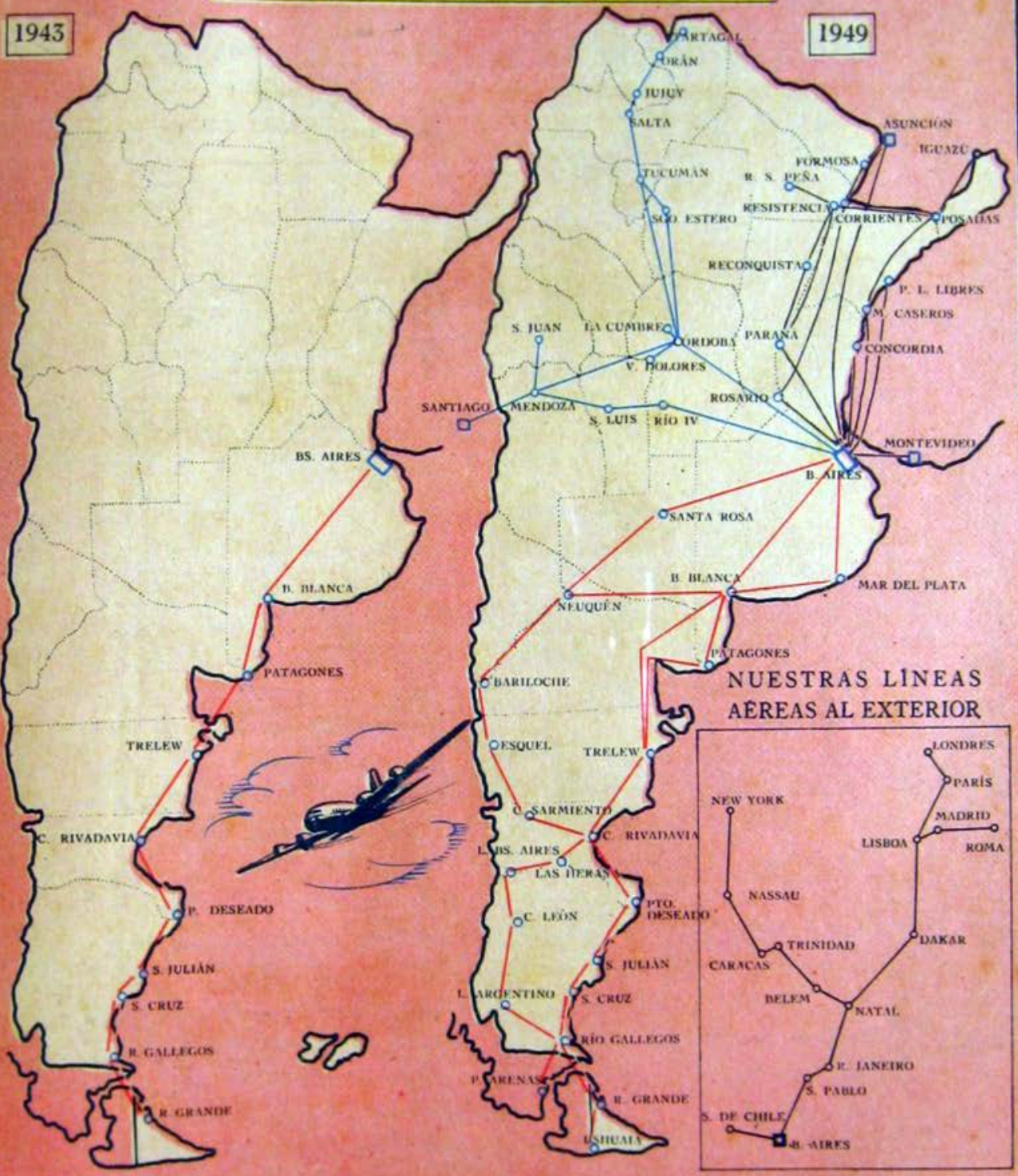

NUESTRAS LÍNEAS AÉREAS AL EXTERIOR

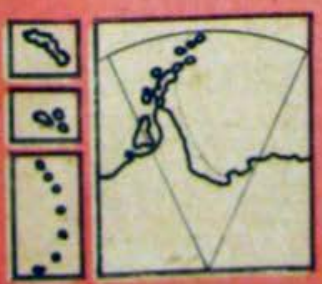

El gráfico compara la situación en 1943 y en 1949 y surge elocuente el contraste entre lo que encontró el gobierno revolucionario y lo que ha realizado en un lapso que no permitía esperar tanto.

Los servicios aéreos extendidos profusamente, cubren todo el país estrechando las otrora inmensas distancias, acercando a los argentinos entre sí. Y también la obra de expansión de nuestras líneas de aeronavegación se han prolongado más allá de nuestras fronteras, cubriendo las alas argentinas muchas tierras extrañas a donde llevan el mensaje de paz, progreso y confraternidad.

9 de Julio de 1816-9 de Julio de 1947

"Si en 1810 fuimos libres, gracias a esos héroes que siempre recordamos, no podemos afirmar lo mismo de los que le sucedieron; que, lejos de conquistar nuestra independencia económica, han perdido el tiempo para entregarnos a una situación de verdadero coloniaje, como nunca el país había soportado antes."

PERÓN

Ferrocarriles y transportes en general, usinas, puertos, energía, etc., todo lo que constituye en fin un servicio público ha sido nacionalizado y ahora, donde regían los dictados del interés extranjero, tiene plena vigencia la voluntad argentina.

Los que otros vendieron, nosotros lo hemos recuperado. Al afán mercenario de otrora, sucede el espíritu hondamente patriótico que ha sabido sacar del esfuerzo y hasta del sacrificio el vigor necesario para acometer la magna empresa de nuestra total recuperación.

Está a salvo la dignidad argentina, y nuestros hijos, dueños de la riqueza que la Providencia les entregó, deben ser celosos guardianes de todo cuanto hemos devuelto a la Nación, para que nadie, jamás, vuelva a intentar la empresa suicida de uncirnos a la conducción foránea.

Ahora, cuando todo lo que es fundamento de nuestro porvenir está en nuestras manos, cuando pisamos tierra nuestra, absolutamente nuestra, cuando disponemos a nuestro albedrío de todo lo que constituye el patrimonio argentino, podemos decir que la libertad política se ha complementado con la independencia económica, proclamada solemnemente en la histórica Tucumán, que conoció la aurora de nuestra nacionalidad y que ha sido propicia sede a la consolidación de la Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

1947

ACTA DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA

En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de Tucumán, a nueve días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y siete, en celebración del centésimo trigésimo primer aniversario de la Declaración de la Independencia política, sancionada por el Congreso de las Provincias Unidas, reunido en mil ochocientos dieciséis, se reúnen en acto solemne los representantes de la Nación en sus fuerzas gubernativas y en sus fuerzas populares y trabajadoras, para reafirmar el propósito del pueblo argentino de consumar su emancipación económica de los poderes capitalistas foráneos que han ejercido su tutela, control y dominio, bajo las formas de hegemonías económicas condenables y de los que en el país pudieran estar a ellos vinculados.

A tal fin los firmantes, en representación del pueblo de la Nación, comprometen las energías de su patriotismo y la pureza de sus intenciones en la tarea de movilizar las inmensas fuerzas productivas nacionales y concertar los términos de una verdadera política económica, para que en el campo del comercio internacional tengan base de discusión, negociación y comercialización los productos del trabajo argentino, y quede de tal modo garantizada para la República la suerte económica de su presente y porvenir. Así lo entienden y así lo quieren, a fin de que el pueblo que los produce y elabora y los pueblos de la tierra que los consumen, puedan encontrar un nivel de prosperidad y bienestar más alto que los alcanzados en ninguna época anterior y superiores a los que puedan anotarse en el presente. Por ello, reafirman la voluntad de ser económicamente libres, como hace ciento treinta y un años proclamaron ser políticamente independientes.

Las fuerzas de la producción e industrialización tienen ahora una amplitud y alcance no conocidos y pueden ser superadas por la acción y trabajo del pueblo de la República. El intercambio y la distribución suman cifras que demuestran que el comercio y la industria se expanden conjuntamente con aquéllos. La cooperación, que contribuye a fijar de manera permanente las posibilidades humanas, será activada hasta alcanzar el completo desenvolvimiento que demandan las nuevas concepciones del comercio y empleo mundiales de las energías.

A su término, una vez leída esta declaración y preguntados si querían que las provincias y territorios de la República Argentina tuviesen una economía recuperada y libre del capitalismo foráneo y de las hegemonías económicas mundiales o de las nacionales comprometidas con aquéllas, aclamaron y reiteraron su unánime y espontáneo, así como decidido voto por la independencia económica del país, fijando por su determinación el siguiente

PREÁMBULO

Nos, los representantes del pueblo y del gobierno de la República Argentina, reunidos en Congreso Abierto a la voluntad nacional, invocando la Divina Providencia, en el nombre y por la autoridad del pueblo que representamos, declaramos solemnemente a la faz de la tierra la justicia en que fundan su decisión, los pueblos y gobiernos de las provincias y territorios argentinos, de romper los vínculos dominadores del capitalismo foráneo enclavado en el país y recuperar los derechos al gobierno propio de las fuentes económicas nacionales. La Nación alcanza su libertad económica para quedar, en consecuencia, de hecho y de derecho, con el amplio y pleno poder para darse las formas que exijan la justicia y la economía universal, en defensa de la solidaridad humana.

Así lo declaran y ratifican ante el pueblo y gobierno de la Nación, el gobierno y pueblo aquí representados, comprometiéndose, uno y otro, al cumplimiento y sostén de esta su voluntad bajo el seguro y garantía de sus vidas y honor. Comuníquese a la Nación, y en obsequio del respeto que se debe a los demás Estados, detállense en un manifiesto y acta las fuentes determinantes de esta solemne declaración, dada en la Sala de Sesiones del Congreso de las Provincias Unidas, donde en mil ochocientos dieciséis se proclamara la independencia de la República y refrendada por los representantes del pueblo y gobierno argentinos aquí reunidos.

Siguen las firmas.

PATRIMONIO DEL ESTADO



El excepcional acrecentamiento del patrimonio del Estado constituye una elocuente demostración de los grandes beneficios que está dando al país la política de recuperación económica iniciada con el Gobierno del General Perón. En efecto, en 1946 el total de los bienes del Estado alcanzaba a sumar 62.000.000.000 de pesos; y, dos años después, en 1948, ese total aumentó considerablemente, pues llegó a la suma de 71.200.000.000 de pesos, lo que significa una diferencia a favor de cerca de 9.000.000.000 de pesos. Es indudable que la nueva política avanza a pasos gigantescos, afianzada por su finalidad fundamental que es la concreción de la independencia económica. El resultado que en el aspecto de los bienes del Estado se ha registrado en sólo dos años, ofrece la evidencia de que se camina con seguridad hacia el triunfo total.

PATRIMONIO NACIONAL POR TERRITORIOS

1948



CAPITAL FEDERAL
$ 17.805.363.203



CHACO
$ 9.097.959.716



FORMOSA
$ 6.699.460.703



SANTA CRUZ
$ 3.736.133.014



BUENOS AIRES
$ 3.635.855.625



SANTA FE
$ 1.802.679.594



CHUBUT
$ 1.736.465.187



CÓRDOBA
$ 1.289.576.992



RÍO NEGRO
$ 1.056.162.820



ENTRE RÍOS
$ 876.429.915



SALTA
$ 860.635.673



MENDOZA
$ 746.326.309



NEUQUÉN
$ 639.565.2



TUCUMÁN
$ 529.733.733



SGO. DEL ESTERO
$ 423.766.740



MISIONES
$ 342.986.716



CATAMARCA
$ 328.534.533



LA PAMPA
$ 316.568.303



LA RIOJA
$ 310.724.110



CORRIENTES
$ 278.213.560



TIERRA DEL FUEGO
$ 264.103.223



JUJUY
$ 243.415.173



SAN JUAN
$ 235.653.684



SAN LUIS
$ 185.619.273

$ 71.200.000.000



ZONA MIL. COM. RIVADAVIA
$ 97.284.085



EXTERIOR
$ 6.075.357



UBICACIONES VARIAS
$ 17.661.273.974

LO QUE EL ESTADO GASTA ANUALMENTE PARA SERVIR AL PUEBLO

(Inversiones de Rentas Generales)

1943



$ 1.307.300.000

1949



$ 4.897.200.000

Con la nacionalización de los servicios públicos y la creación de nuevas actividades, el Estado ha aumentado las sumas que invierte anualmente para atender el bienestar del pueblo.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS

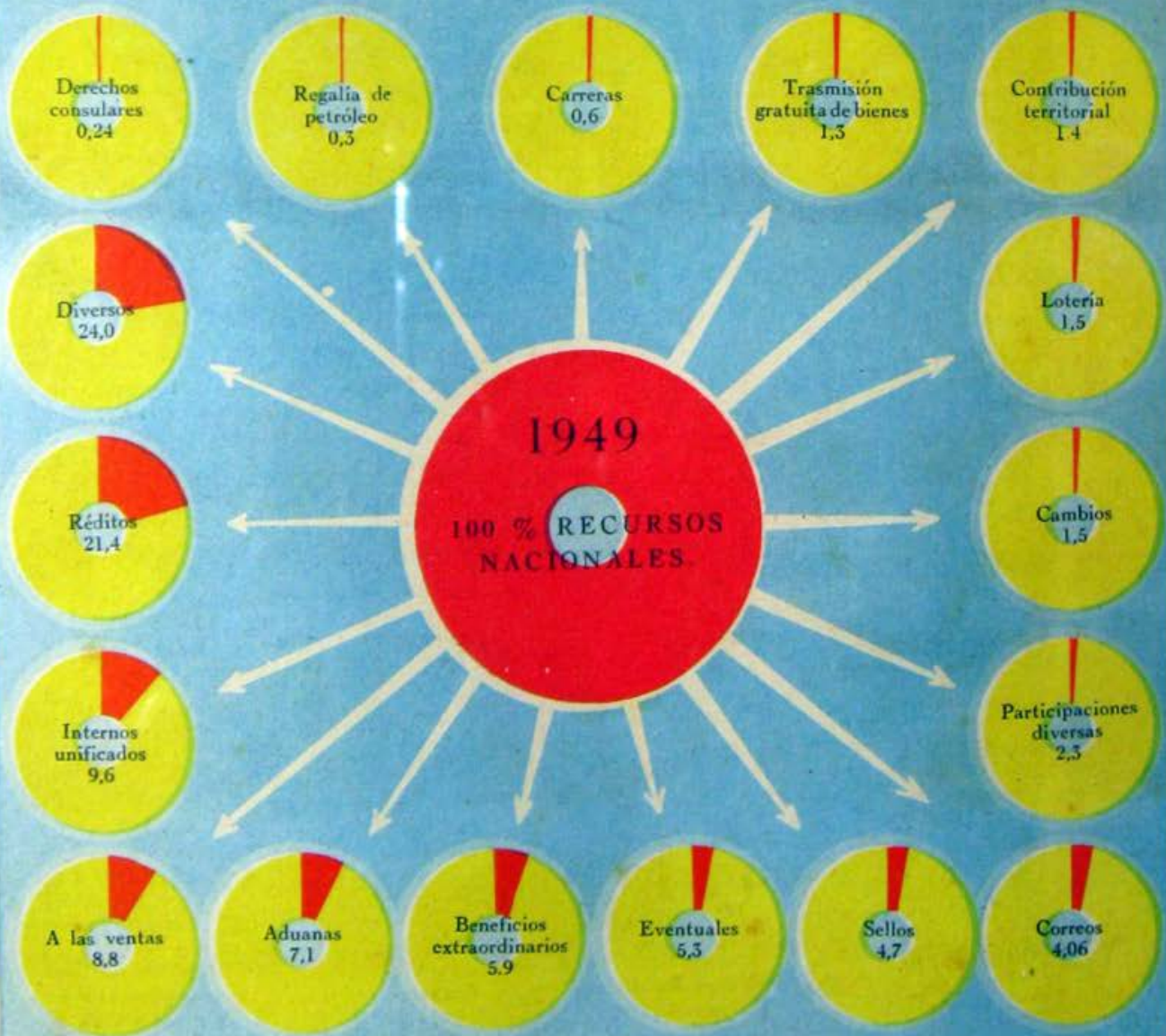



"QUEREMOS LA UNIÓN Y FELICIDAD DE TODOS LOS ARGENTINOS"

PERÓN

MISERIA EN MEDIO DE LA ABUNDANCIA

"Lo más triste que le puede pasar a un país, es que haya muchos hombres que clamen justicia y no la obtengan". Este pensamiento del General Perón inspiró su intensa acción en bien de la justicia social.

Los argentinos vivíamos huérfanos de justicia. Las retribuciones al trabajo eran arbitrarias, confiadas al capricho de los que manejaban al empleado y al obrero sin la mínima consideración a los derechos de la dignidad humana.

Y más irritante era la injusticia cuando habíamos nacido y trabajado en un país enormemente rico.

El General Perón dijo con toda claridad: "Es ya intolerable soportar la miseria en medio de la abundancia". Y consecuente con su pensamiento inició la acción de gobierno que había de dar por resultado la feliz realidad que vivimos.

"La agitación de las masas es un efecto de la injusticia social. El mundo no ha de estar en engañarlas ni en someterlas por la fuerza, sino en hacerles justicia".

Prados



JUSTICIA SOCIAL

INJUSTICIA





En la infancia, primavera de la vida, frente al reducido grupo de privilegiados, estaba la dolorida falange de los niños sin alegría, que muy tempranamente se enfrentaban con el duro ceño de la vida.





En la juventud, cuando la ilusión y la esperanza deben ser compañeras inseparables del hombre, junto al potentado que disfruta de todos los halagos, pasaba el desalentado que no encontraba siquiera quien utilizara sus energías.





En la vejez, otoño del fruto recogido, de un lado la sociedad mostraba la opulencia del afortunado, y en el reverso estaba el anciano que después de haber quemado su fe, su sangre, su vida entera iba pregonando sin palabras el más agrio testimonio de la injusticia social. Dígase si no es justificada esta reflexión:

"ES MUY TRISTE EL MUNDO DE LA INJUSTICIA PARA OBLIGAR A LOS HOMBRES A VIVIR EN ÉL". — PERÓN.

PUNTO de PARTIDA

"NINGÚN HABITANTE QUE TRABAJA DEBE GANAR MENOS DE LO QUE NECESITA PARA VIVIR"

PERÓN



1943

SALARIO MÍNIMO VITAL
Línea de la vida

EMERGIDOS
10%



SUMERGIDOS
90 %

"En países como el nuestro, de abundancia extraordinaria, no puede tolerarse la desgracia y la miseria en medio de la opulencia".

PERÓN



1949



SALARIO MÍNIMO VITAL
Línea de la vida

EMERGIDOS
100 %

SUMERGIDOS 0 % Si hubiera alguno es porque no quiere trabajar.

"Buscamos hacer desaparecer toda causa de anarquía para asegurar con una armonía, a base de justicia social, la imposibilidad de la alteración de nuestras buenas relaciones entre el capital, el trabajo y el Estado".

PERÓN

MENOS RICOS Y MENOS POBRES



En medio de la opulencia de la pródiga tierra argentina, había pobreza entre muchos trabajadores rurales, mientras algunos especuladores se enriquecían



"... queremos que desaparezca de nuestro país la explotación del hombre por el hombre y que cuando ese problema desaparezca, igualemos un poco las clases sociales, para que no haya, en este país, hombres demasiado pobres ni demasiados ricos". PERÓN

MENOS RICOS Y MENOS POBRES

El trabajo no es una mercancía, y la pobreza constituye un peligro para la prosperidad general.



Una mejor distribución de la riqueza nos llevará, al mayor bienestar y a la más completa felicidad de todos los que habitan nuestra fecunda tierra, con la consiguiente afirmación de la prosperidad de la Patria.

SE CREA LA SECRETARÍA DE TRABAJO

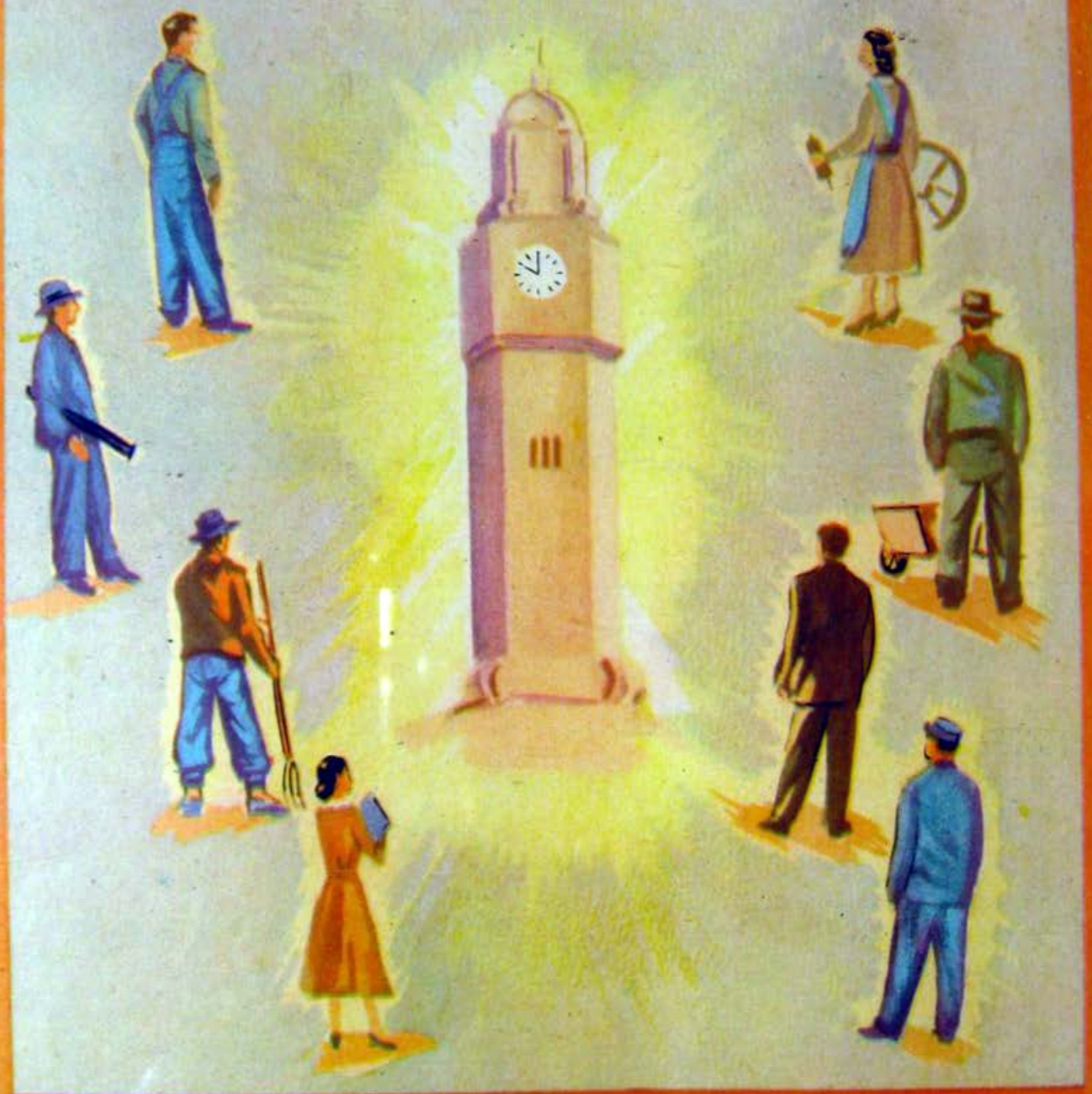

Con la creación de la Secretaría, hoy Ministerio de Trabajo y Previsión, se inicia la era de la política social argentina. Esta iniciativa del entonces coronel Perón marcó el comienzo de la intensa y sostenida acción de justicia social que se ha venido cumpliendo en el país. A partir de ese momento las relaciones entre el capital y el trabajo dejaron de estar libradas a la improvisación y al discrecionalismo para encarrilarse de acuerdo a normas elementales de la convivencia humana.

El trabajador encontró amparo para sus justas reclamaciones y frecuentemente el organismo estatal no esperó el requerimiento de los necesitados para proyectar las normas de trabajo que, sin anular a uno de los factores, elevara el nivel de vida de los otros.

La Secretaría de Trabajo y Previsión fué la avanzada en la acción de encauzar al país en la ruta del progreso, de la paz, de la felicidad por el instrumento de la justicia social.

EL SALARIO ES LA BASE

1943



Los obreros reclamaban vanamente que se atendieran sus necesidades. En el año 1943 se firmaron cuatro convenios de trabajo.

1947 a 1949



Tomando como norma el concepto de que el salario es la base y el punto de partida de todo el ordenamiento social, porque la salud y el estómago no admiten economías, se inició la gigantesca tarea de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En sólo 2 años se firmaron 470 convenios que beneficiaron a 2.900.000 obreros. En 1949 se firmaron 324 convenios que beneficiaron a 2.186.868 obreros.

SUELDOS



ALBAÑIL DE OBRA

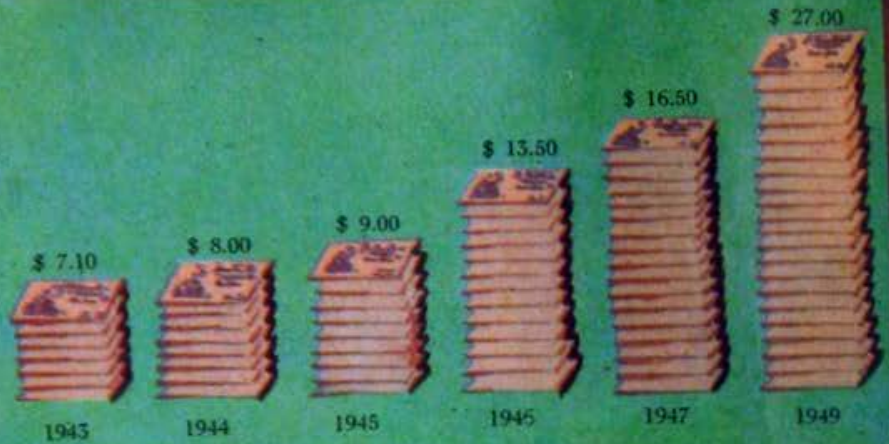



COSTURERA





ELECTRICISTA de OBRA

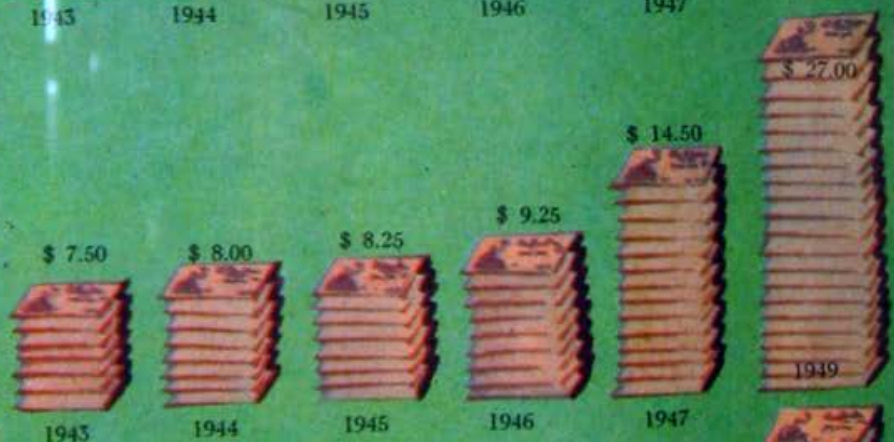



EMPLEADOS VARIOS

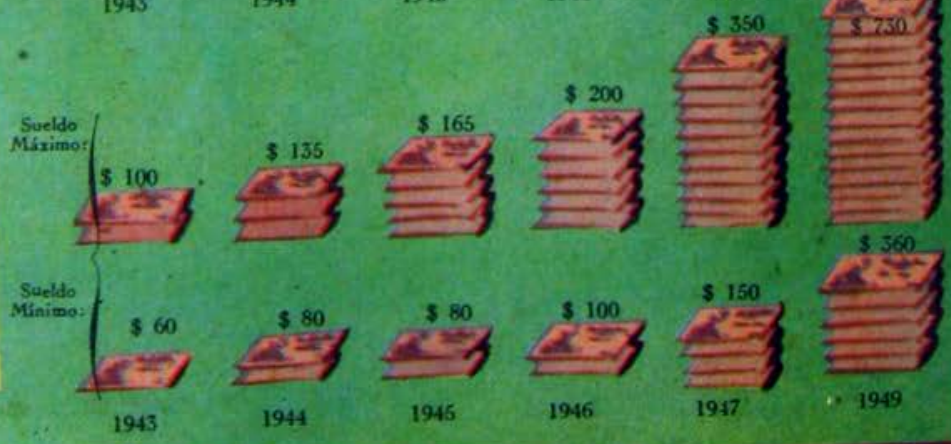

SUELDOS



LAVANDERAS





PEÓN GENERAL

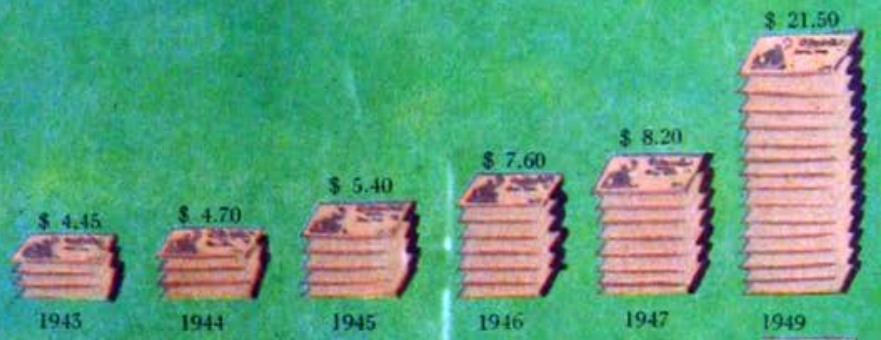



PINTOR

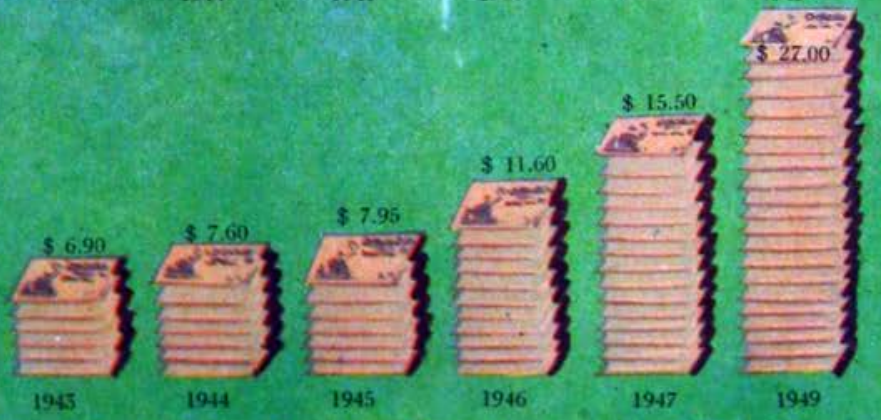



URDIDORA TEXTIL

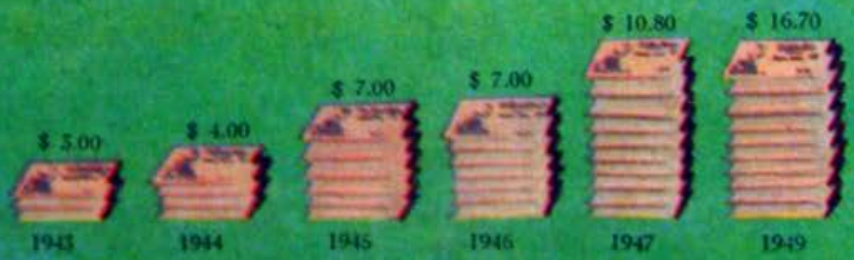

DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

ANTES



Había evidentemente diferencias odiosas, según la fortuna, la posición social y hasta la profesión que ejercía cada uno, olvidando que, como lo dijo el General Perón, teníamos que vivir una democracia «que permita a cada individuo alcanzar, dentro de la sociedad, la posición que sus condiciones y aptitudes naturales le han reservado».

AHORA



Nuestro clima social ha variado fundamentalmente. Todos estamos en el mismo plano. La obra de justicia social ha realizado el milagro de una transformación que asombra por el breve tiempo en que se cumplió y por la hondura a que llegó. Por eso se pudieron decir con toda verdad estas hermosas palabras: «Dentro de la sociedad argentina un trabajador tiene hoy una posición distinta a la de antes. Es consciente y es respetado por su patrón y por sus compatriotas y comparte hasta las tareas de gobierno, cosa que antes nadie había soñado». — PERÓN.

HUMANIZAR EL CAPITAL

ANTES



Si el capital no se humaniza se nos presentarán cada día nuevos problemas, dijo el general Perón. Y consecuente con sus ideas trabajó intensamente para hacer desaparecer un estado de cosas injusto y arbitrario.

AHORA



Sostuvo el general Perón: «No queremos la democracia liberal de antes, donde el que tenía era todo y el que no tenía no era nada. Queremos una democracia social. Queremos producir, consumir, disfrutar o sufrir, pero todos por igual, sin preferencias para nadie». Y su intensa acción ha dado por resultado que hoy se haya humanizado el capital, substituyendo el régimen económico de explotación por el régimen económico de cooperación.

DESAPARECE EL TRABAJO INHUMANO

Hasta 1943: Una realidad dolorosa



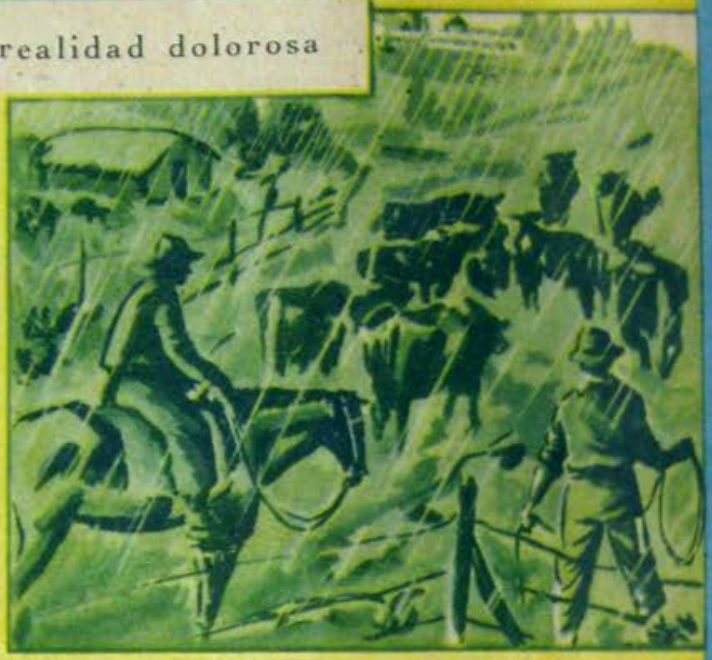

El trabajo se realizaba sin observar las mínimas consideraciones a la seguridad, a la higiene, a las humanas normas, en fin, ¿quién no recuerda al "mensual" de campo que ganaba quince a veinte pesos por mes?

¿QUÉ DESEAMOS?

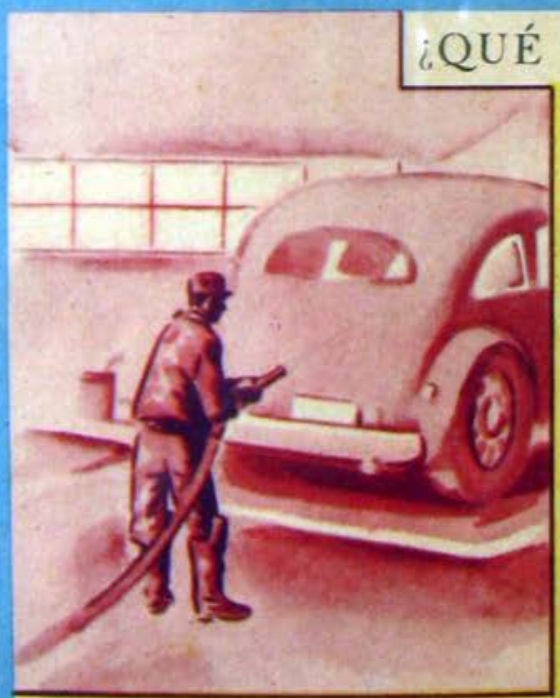



Que cada trabajador desarrolle su tarea en condiciones dignas, que perciban remuneración adecuada, que goce de descanso suficiente para reponer sus energías atendiendo al sagrado deber de conservar el material humano de trabajo.

LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

El 24 de febrero de 1947 el Excmo. señor Presidente de la Nación, General Juan Perón, en acto solemne, proclamó los Derechos del Trabajador.

El Presidente de la Nación Argentina, haciéndose intérprete de los anhelos de justicia social que alientan los pueblos y teniendo en cuenta que los derechos derivados del trabajo, al igual que las libertades individuales, constituyen atributos naturales, inalienables e imprescriptibles de la personalidad humana, cuyo desconocimiento o agravio es causa de antagonismos, luchas y malestares sociales, considera necesario y oportuno enunciarlos mediante una declaración expresa, a fin de que, en el presente y en el futuro, sirva de norma para orientar la acción de los individuos y de los poderes públicos, dirigida a elevar la cultura social, dignificar el trabajo y humanizar el capital, como la mejor forma de establecer el equilibrio entre las fuerzas concurrentes de la economía y de afianzar, en un nuevo ordenamiento jurídico, los principios que inspiran la legislación social.

Por ello, y de acuerdo con estos propósitos y fines, formula solemnemente la siguiente declaración:

I. — DERECHO DE TRABAJAR

El trabajo es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad, la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general; de ahí que el derecho de trabajar debe ser protegido por la sociedad, considerándolo con la dignidad que merece y proveyendo ocupación a quien la necesite.

II. — DERECHO A UNA RETRIBUCIÓN JUSTA

Siendo la riqueza, la renta y el interés del capital fruto exclusivo del trabajo humano, la comunidad debe organizar y reactivar la fuente de producción en forma de posibilitar y garantizar al trabajador una retribución moral y material que satisfaga sus necesidades vitales y sea compensatoria del rendimiento obtenido y del esfuerzo realizado.

III. — DERECHO A LA CAPACITACIÓN

El mejoramiento de la condición humana y la preeminencia de los valores del espíritu, imponen la necesidad de propiciar la elevación de la cultura y de la aptitud profesional, procurando que todas las inteligencias puedan orientarse hacia todas las direcciones del conocimiento, e incumbe a las sociedades estimular el esfuerzo individual proporcionando los medios para que, en igualdad de oportunidades, todo individuo pueda ejercitar el derecho a aprender y perfeccionarse.

IV. — DERECHO A CONDICIONES DIGNAS DE TRABAJO

La consideración debida al ser humano, la importancia que el trabajo reviste como función social y respeto recíproco entre los factores concurrentes de la producción, consagran el derecho de los individuos a exigir condiciones dignas y justas para el desarrollo de su actividad y la obligación de la sociedad de velar por la estricta observancia de los preceptos que las constituyen y reglamentan.

V. — DERECHO A LA PRESERVACIÓN DE LA SALUD

El cuidado de la salud física y moral de los individuos debe ser una preocupación primordial y constante de la sociedad, a la que corresponde velar para que el régimen de trabajo reúna los requisitos adecuados de higiene y seguridad, no exceda las posibilidades normales del esfuerzo y posibilite la debida oportunidad de recuperación por el reposo.

VI. — DERECHO AL BIENESTAR

El derecho de los trabajadores al bienestar, cuya expresión mínima se concreta en la posibilidad de disponer de vivienda, indumentaria y alimentación adecuadas, de satisfacer sin angustias sus necesidades y las de sus familias en forma que les permita trabajar con satisfacción, descansar libre de preocupaciones y gozar mesuradamente de expansiones espirituales y materiales, impone la necesidad social de elevar el nivel de vida y de trabajo con los recursos directos e indirectos que permita el desenvolvimiento económico.

VII. — DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

El derecho de los individuos a ser amparados en los casos de disminución, suspensión o pérdida de su capacidad para el trabajo, promueve la obligación de la sociedad de tomar unilateralmente a su cargo las prestaciones correspondientes o de promover regímenes de mutua obligatoria destinados, unos y otros, a cubrir o complementar las insuficiencias o inaptitudes propias de ciertos períodos de la vida o las que resulten de infortunios provenientes de riesgos eventuales.

VIII. — DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA FAMILIA

La protección de la familia responde a un natural designio del individuo desde que en ella genera sus más elevados sentimientos afectivos y todo empeño tendiente a su bienestar debe ser estimulado y favorecido por la comunidad como el medio más indicado de propender al mejoramiento del género humano y a la consolidación de principios espirituales y morales que constituyen la esencia de la convivencia social.

IX. — DERECHO AL MEJORAMIENTO ECONÓMICO

La capacidad productora y el empeño de superación hallan un natural incentivo en las posibilidades del mejoramiento económico, por lo que la sociedad debe apoyar y favorecer las iniciativas de los individuos tendientes a ese fin y estimular la formación y utilización de capitales en cuanto constituyen elementos activos de la producción y contribuyan a la prosperidad general.

X. — DERECHO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES PROFESIONALES

El derecho de agremiarse libremente y de participar en otras actividades lícitas tendientes a la defensa de los intereses profesionales, constituyen atribuciones esenciales de los trabajadores que la sociedad debe respetar y proteger, asegurando su libre ejercicio y reprimiendo todo acto que pueda dificultarlo o impedirlo.

LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR



El derecho de trabajar debe ser protegido por la sociedad, proveyendo ocupación a quien la necesite.



El trabajador debe recibir una retribución compensatoria del rendimiento obtenido y del esfuerzo realizado.



Deben proporcionarse los medios para que todo individuo pueda ejercitar el derecho a aprender y a perfeccionarse.



El trabajador tiene derecho a exigir condiciones dignas y justas para el desarrollo de su actividad.



El cuidado de la salud física y moral de los individuos debe ser una preocupación primordial.



Se impone la necesidad social de elevar el nivel de vida y de labor de todos los trabajadores.



Todos tienen derecho a ser amparados, por disminución, suspensión o pérdida de capacidad para el trabajo.



La protección a la familia responde a un natural designio del individuo.

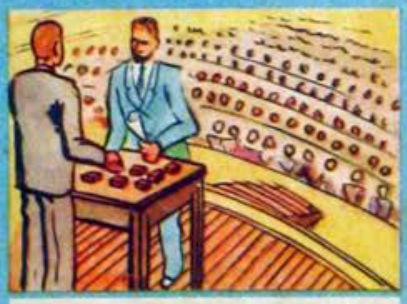

Las posibilidades del mejoramiento económico son incentivo para trabajar y superarse.



La sociedad debe respetar el derecho de agremiarse libremente y asegurar su ejercicio.

INCLUSIÓN DE LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL



Los Derechos del Trabajador fueron proclamados por el General Perón, y hoy ya están incluídos en la Constitución Nacional, convertidos en instrumento legal, que nada ni nadie podrá vulnerar. La Carta Magna de la Argentina abrió sus páginas para consagrar con la fuerza de la ley máxima lo que constituye la base de esta justicia social que está haciendo la felicidad del pueblo y consolidando la grandeza de la Nación.

ESTATUTO DEL PERIODISTA PROFESIONAL



El carnet profesional facilita la tarea.



Se les califica para el sueldo de acuerdo a la función que desempeñan.



Disfrutan de vacaciones anuales que nunca tuvieron.



Si son despedidos se les debe pagar indemnización.



El caso de enfermedad o accidente está sabiamente previsto.



Deben trabajar solamente 36 horas semanales, como máximo.



Las empresas deben respetar la filiación política del periodista.



Gozan de una escala de sueldos a tono con la labor que desarrollan.

Uno de los gremios más desposeídos era el de los periodistas profesionales. Enriquecían con su trabajo a las empresas, y además de agotar su inteligencia sin justa compensación material, ni siquiera ganaban en nombre, pues su trabajo era anónimo. El estatuto del periodista ha devuelto a esos trabajadores de la pluma algo de lo mucho que les quitó la explotación de un ayer felizmente superado.

ESTATUTO DEL PEÓN RURAL



La iniciación de la tarea debe hallar al peón vigorizado por un desayuno abundante.



El almuerzo en la época invernal debe responder a las exigencias del rigor de la estación.



En un medio aireado y sano debe alimentarse en la época de los calores veraniegos.



Por la tarde, debe disfrutar de la merienda que tonifica y anima a proseguir la tarea.



El domingo es para su exclusiva determinación de descanso y solaz.

La revolución no hubiera podido justificarse ante la historia si no hubiera impuesto que cesara la terrible situación del peón de campo.





Él también tiene derecho a la alegría de vivir con los seres queridos y a disfrutar de un hogar modesto pero dotado de un mínimo de comodidades.



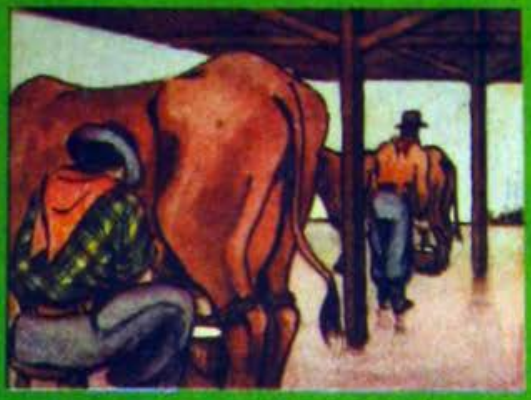

El trabajo se realiza ahora disfrutando cada individuo de los elementos que ofrecen mayor seguridad e higiene, es decir, haciéndolo en todos los casos, digno de la condición humana.



En cualquier emergencia cuenta ahora con la asistencia médica que reduce al mínimo las consecuencias de los accidentes.



Terminado el período anual, todo hombre de trabajo puede disfrutar del descanso que le proporcionan las vacaciones pagas.



Si es despedido, recibe la indemnización que le permite soportar el trance sin angustias, e ir procurando una nueva ubicación sin la urgencia que supone tener que pensar en el pan del día siguiente.

El Estado ha previsto todas las contingencias, y sin estimar que se ha agotado la previsión de todas las necesidades, pues queda camino para recorrer, corresponde señalar que lo hecho es gigantesco, en comparación con lo que existía. La acción oficial recorre de un extremo a otro la órbita de su influencia considerando como punto de partida que a la suerte del más humilde ciudadano está ligada, por inmutable solidaridad, la suerte de la Nación entera y que cualquier injusticia contra él cometida ofende a la Patria toda.

LA FAMILIA RURAL

ANTES





La desnutrición y la miseria fisiológica eran resultado de las condiciones infrahumanas de existencia que imperaban en el medio rural.

AHORA



Las condiciones del trabajador del agro han variado fundamentalmente. El hombre de campo se siente ahora seguro sobre la tierra amiga y se entrega fervorosamente a ella. Los arados abren el surco más hondo, rasgando la tierra fecunda, porque sabe que el fruto de su esfuerzo y el porvenir de sus hijos están garantizados de manera definitiva.

ESTATUTO DEL PEÓN

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1º — El presente Estatuto rige las condiciones del trabajo rural en todo el país, su retribución, las normas de su desenvolvimiento higiénico, alojamiento, alimentación, descanso, reglas de disciplina, y se aplica a aquellas tareas que, aunque participen de características comerciales o industriales propiamente dichas, utilicen obreros de campo o se desarrollen en los medios rurales, montañas, bosques o ríos.

ART. 2º — Sus disposiciones no se aplican a las faenas de cosecha, salvo cuando expresamente así lo dispusiere.

ART. 3º — El cuadro completo de los derechos que el mismo prevé en ningún caso deberá ser interpretado por los beneficiarios o por autoridad alguna en el sentido de crear divergencias o de romper la tradicional armonía que debe ser característica permanente en el desarrollo del trabajo rural.

ART. 4º — Los obreros de cualquier sexo, mayores de dieciocho años percibirán como mínimo los salarios que se indican en las tablas correspondientes. Si el trabajo se contratase a destajo, o por tanto, o con habilitación, la retribución conjunta no debe ser inferior al mínimo registrado en las tablas, siendo el valor de los servicios prestados por casa y/o alimentación, los que en ella se indican. En ningún caso serán reducidos o afectados los salarios o retribuciones actualmente superiores que perciban los asalariados en las tablas mencionadas.

ART. 5º — Las tablas de salarios a que se refiere el artículo anterior corresponden a la más baja remuneración posible; todas las otras remuneraciones deberán aumentarse en la misma medida para mantener las diferencias existentes en la actualidad en cada establecimiento, por aptitudes personales, dificultades del trabajo e índole de tareas accesorias que complementan la labor principal, lo que en cada caso deberá ser materia de ajuste directo entre obrero y patrón, sin perjuicio de la supervisión de la autoridad.

ART. 6º — Los salarios establecidos podrán sufrir una disminución de hasta un 30 % en los casos de referirse a las personas mayores de 60 años, o parcialmente incapacitadas por razones físicas o mentales, cuando fueran inicialmente contratadas.

ART. 7º — La Secretaría de Trabajo y Previsión podrá actualizar, modificar, adicionar, suprimir o refundir los rubros y cifras contenidas en las tablas, así como alterar la actual disposición de zona con relación a esas tablas, por factores económicos o sociales y con resolución fundada del titular. Podrá, asimismo, autorizar sistemas de descuentos voluntarios para formar un fondo de ahorro familiar en la Caja Nacional de Ahorro Postal, de hasta un diez por ciento del importe en efectivo a percibir por sueldos o salarios.

DESCANSOS

ART. 8º — El presente Estatuto no altera el régimen horario habitual de las tareas rurales, pero declara obligatorias las siguientes pausas: 30 minutos a la mañana, para el desayuno; una hora para el almuerzo durante los meses de mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre; y tres horas y media, con el mismo fin durante los meses restantes del año y 30 minutos para la colación de la tarde.

ART. 9º — Declárase obligatorio el descanso dominical en las tareas rurales. Durante el día domingo sólo se autorizan los trabajos absolutamente urgentes y que no puedan paralizarse sin grave perjuicio. Los trabajos de esta índole, de características permanentes, deberán ser atendidos por guardias periódicas y alternadas de obreros que tendrán descanso compensatorio en el curso de la semana siguiente.

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN

ART. 10. — Las prestaciones de alojamiento y alimentación tomadas a su cargo por el patrono, importan la obligación de proveerlas en condiciones de abundancia y de higiene adecuada, pues llevan aparejadas una quita sobre el salario fijado por la Ley. En consecuencia, el obrero tiene el derecho de reclamar ante la autoridad de aplicación cuando ambos extremos no sean razonablemente cumplidos.

ART. 11. — El alojamiento deberá satisfacer condiciones mínimas de abrigo, aireación, luz natural y de espacio equivalente a quince metros cúbicos por persona; contará, asimismo, con muebles individuales para el reposo y comodidades para la higiene personal completa con arreglo de las condiciones ambientales y posibilidades y naturaleza de la explotación.

ART. 12. — Los locales destinados a habitación del personal no podrán ser utilizados como depósitos y tendrán una separación completa con los lugares de crianza, guarda o de acceso de animales.

ART. 13. — Los sitios que se destinen a comedor o esparcimiento del personal deberán contar con las mesas, asientos y utensilios indispensables en proporción al número de peones. La luz de dicho local deberá ser adecuada para la lectura y permanecerá encendida hasta una hora después de terminada la cena.

ART. 14. — En los casos previstos en la tabla de los salarios, de prestación de habitación para toda la familia del obrero, dado el aumento proporcional del valor locativo, declárase obligatorio el otorgamiento de una parcela de tierra de una extensión mínima de media hectárea o 300 metros cuadrados si es de regadío, debidamente cercada en condiciones de servir para huerta, crianza de aves, engorde de cerdos encerrados y lechera. Igualmente, esta casa habitación deberá poseer el número suficiente de piezas para separación por sexo de hijos mayores.

ART. 15. — Los patronos deberán exigir que las casas individuales destinadas al uso de la familia del obrero, y de acuerdo a lo especificado, deberán entregarse en las debidas condiciones de habitabilidad e higiene, sean man-

tenidas en el mismo estado y blanqueadas con lechada de cal, por lo menos una vez al año, a cuyo fin proveerán el material adecuado.

HIGIENE DEL TRABAJO

ART. 16. — Los obreros que deban realizar trabajos a la intemperie, deberán ser provistos, por cuenta del patrono, de trajes y calzados adecuados que los protejan contra la lluvia y el barro.

ART. 17 — Los trabajos de ordeñe y apoyo deberán realizarse bajo tinglados, construídos de cualquier clase de material, que pongan a cubierto al obrero, durante el trabajo, de la lluvia y el viento. La construcción de tales reparos incumbe al dueño del tambo.

ASISTENCIA MÉDICA Y FARMACÉUTICA

ART. 18. — Declárase a cargo del patrono la asistencia médica y farmacéutica de sus obreros, como complementaria del salario establecido en el presente Estatuto.

ART. 19. — Cada establecimiento o empleador deberá tener un botiquín de urgencia para casos de primeros auxilios y en condiciones de cooperar en la lucha contra enfermedades epidémicas en las regiones insalubres, conforme a directivas y disposiciones de las autoridades sanitarias.

ART. 20. — Los patronos podrán transferir las obligaciones que comporta el artículo 18, a entidades profesionales, aseguradoras, o mediante cualquier otro procedimiento que, a juicio de la autoridad de aplicación, asegure la efectividad de los servicios sociales previstos.

ART. 21. — La falta de prestación de dichos servicios con la diligencia adecuada, autoriza al peón, con los debidos recaudos, a recabar la asistencia que necesite, con cargo de ser satisfecha por el empleador, sin perjuicio de las sanciones que el incumplimiento traiga aparejado.

VACACIONES PAGAS

ART. 22. — Los obreros que tuvieran una antigüedad superior a un año continuado de servicios, gozarán de un período anual ininterrumpido de ocho días de vacaciones pagas. El patrono fijará con antelación de dos meses la fecha en que otorgará dichas vacaciones.

ESTABILIDAD

ART. 23. — Los obreros con una antigüedad superior a un año no podrán ser despedidos sin justa causa. Son causas legales de despido que excusan toda indemnización, las siguientes:

a) Daños intencionales o en los que medie culpa reiterada y evidente en el ejercicio de las funciones.

b) Incapacidad para desempeñar los deberes y obligaciones inherentes al trabajo, salvo que la causa fuera sobreviniente e inculpable.

c) Insubordinación o mala conducta reiterada y grave, debidamente calificada por la autoridad de aplicación.

ART. 24. — El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior dará lugar a una indemnización por despido, consistente en medio mes de sueldo por cada año de servicio o fracción mayor de seis meses. A los efectos de este artículo, la antigüedad se computará con efecto retroactivo al día que comenzó el contrato de trabajo.

MEDIDAS DE APLICACIÓN Y SANCIONES

ART. 25. — Las acciones derivadas de la aplicación del presente Estatuto están sujetas a una instancia conciliatoria previa y prejudicial ante la autoridad de aplicación, policía o juzgados locales, a elección del peón, que se realizará sin formas sacramentales y con audiencia de las partes e investigación sumaria de los hechos. No habiendo avenimiento voluntario en un término no mayor de 30 días, queda expedita la acción judicial, que se substanciará por el procedimiento de los incidentes.

ART. 26. — Sin perjuicio de las acciones legales a que diera lugar el incumplimiento de las obligaciones patronales impuestas por este Estatuto, el empleador que violare cualquiera de sus disposiciones se hará pasible, previa intimación para que cumpla, de una multa de 5 a 10 mil pesos moneda nacional por cada persona objeto de infracción, o, en su defecto, arresto de un día a seis meses, el que se graduará prudencialmente de acuerdo al monto de la multa impuesta. Además, el patrono deberá otorgar el beneficio legal reclamado y sancionado por la autoridad de aplicación, bajo apercibimiento de imponerse, en caso de no acatamiento, el máximo de pena previsto en el presente artículo.

ART. 27. — Dentro de sus respectivas jurisdicciones, son autoridad de aplicación de las disposiciones que anteceden y tienen a su cargo la vigilancia de su cumplimiento, la Secretaría de Trabajo y Previsión y las Delegaciones Regionales que de ella dependan. Las actuaciones sumariales que deben instruirse en los supuestos de infracción a que alude el artículo 26 serán substanciadas con arreglo al procedimiento estatuído por la Ley N° 11.570, o por el que estuviera establecido en las leyes provinciales similares, según proceda por razón de competencia.

ART. 28. — La Secretaría de Trabajo y Previsión, por sí o por intermedio de sus Delegaciones Regionales, tiene amplia facultad de investigación de los hechos, tendientes a la exacta y real aplicación de las disposiciones del presente Estatuto. A este efecto, podrá realizar todas las constataciones que considere pertinentes en los lugares de trabajo, locales de administración, libros y papeles, y podrá hacer comparecer a las personas implicadas en la investigación o que puedan contribuir a la misma. Podrá, asimismo, delegar o cometer esas mismas atribuciones, en los aspectos de investigación y de conciliación a las autoridades policiales, municipales y judiciales de la localidad.

ART. 29. — Las disposiciones del presente Estatuto podrán ser adaptadas o refundidas en convenios colectivos intervenidos y aprobados por la autoridad del trabajo.

ARTÍCULO ADICIONAL. — Los aumentos de salarios previstos para los peones de tambos, serán a cargo de los dueños de éstos, aunque existiere convenio de aparcería o establecieren otra cosa los contratos celebrados entre dueños y medieros. A ese efecto, los dueños de tambos acreditarán en las liquidaciones mensuales las diferencias que resulten.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

1943



EL DESAMPARO DE LOS DESHEREDADOS NO ENCONTRABA OTROS RECURSOS QUE ACUDIR A LA CARIDAD

1948

Ley N° 13.341



El Estado resuelve tomar a su cargo el amparo de las personas que por causas fortuitas o accidentales se vean privadas de los medios indispensables de vida y de los que se encuentran incapacitados en forma definitiva para obtenerlos. Y así el 28 de setiembre de 1948 se creó la Dirección Nacional de Asistencia Social.

REGISTRO GENERAL DE COLOCACIONES

1943

Los que necesitaban trabajo debían recurrir a las agencias de colocaciones, donde los explotaban y no siempre satisfacían sus necesidades.





1944

Por decreto N° 35.188 del 30 de diciembre de 1944, se cancela el permiso de funcionamiento de las agencias particulares y se da incremento al Registro General de Colocaciones, que realiza su tarea en forma sabia y ordenada.

1944 a 1948



Hasta el Registro General de Colocaciones llegaron 683.780 personas en busca de trabajo y 689.530 patrones en busca de personal. Como resultado de la tarea del organismo se colocaron 631.386 trabajadores.

1949 Trabajadores ofrecidos: 84.199 — Pedidos: 90.193 — Colocados: 78.301.

PENSIÓN INEMBARGABLE A LA VEJEZ



La vejez de una vida llevada en el trabajo y la paz debe ser tranquila. No se justifica que los ancianos, cuando más necesitan el amparo apacible a sus achaques, se vean enfrentados a las amarguras de la miseria. La Ley número 13.478, reglamentada por Decreto número 13.186 del 6 de junio de 1949, dispuso proteger a la ancianidad otorgando la pensión inembargable a la vejez.





Por ese instrumento se acuerda la suma de $ 150 mensuales a todo varón o mujer, soltero o viudo de 60 o más años de edad y $ 200 mensuales a todo varón casado, y a todo varón o mujer viudos, de 60 o más años de edad con hijos menores de 18 años.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

HASTA 1944

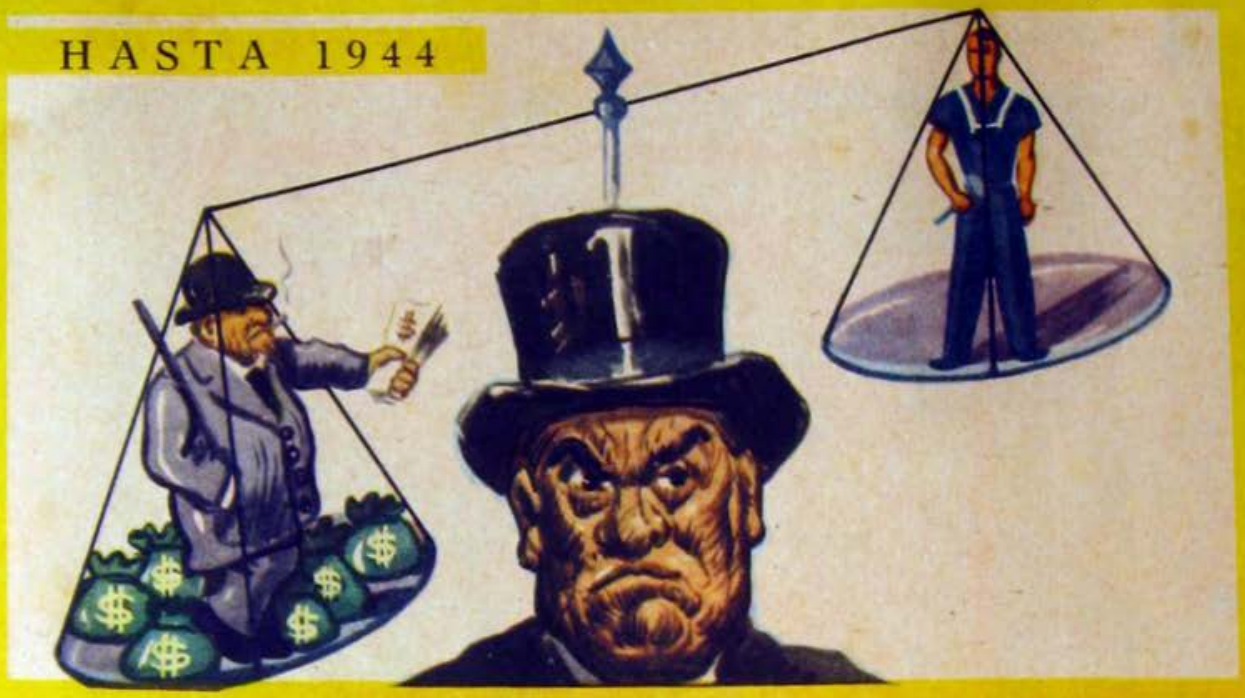

En los conflictos del trabajo que se ventilaban en los juzgados de paz, casi siempre tenía razón el más poderoso.

DESPUÉS DE 1944

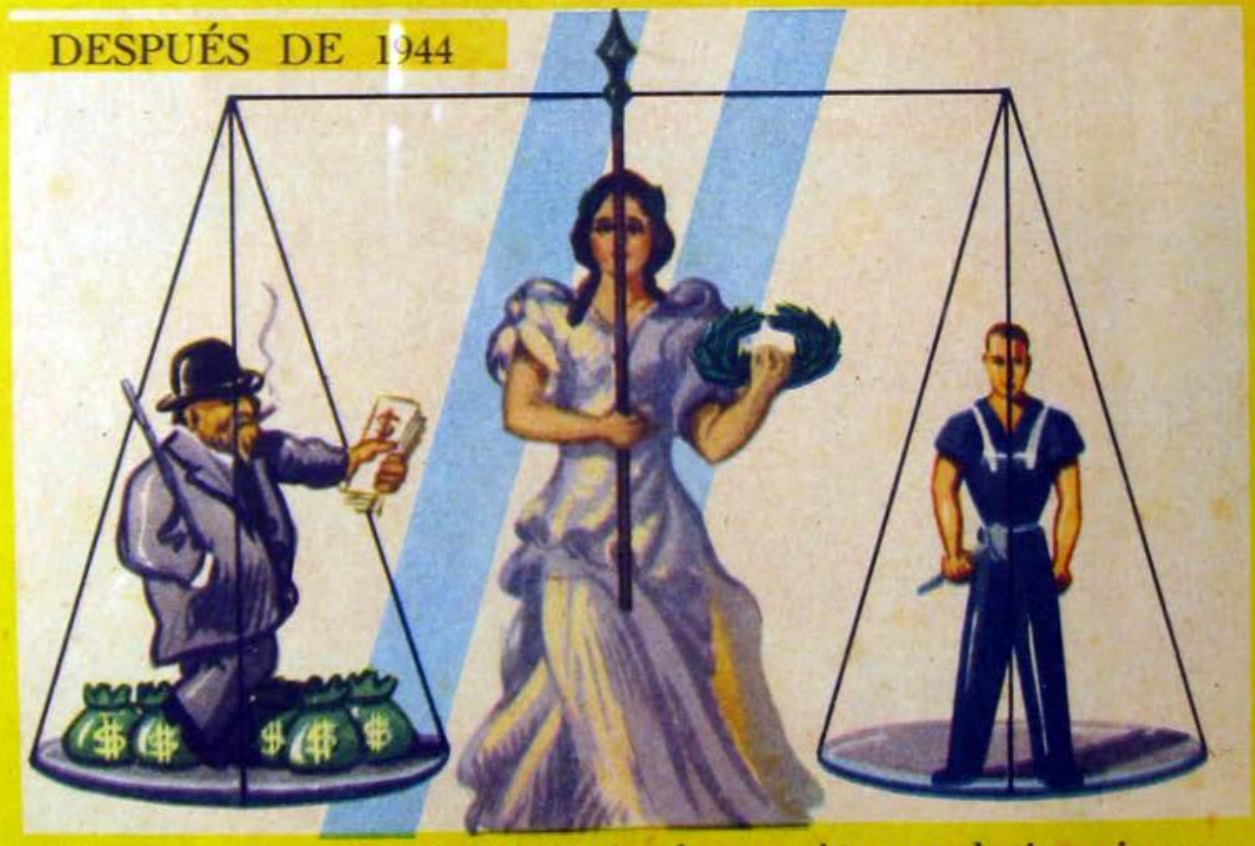

En los Tribunales del Trabajo, de creación revolucionaria, se fallan con estricta justicia todos los conflictos entre patronos y obreros y empleados que hasta ellos son llevados.

VACACIONES PARA TODO EL QUE TRABAJA

ANTES





Para los humildes, la tarea no tenía solución de continuidad. Los adinerados podían disfrutar de los bienes naturales en las vacaciones que se otorgaban a sí mismos cuando lo deseaban.

AHORA

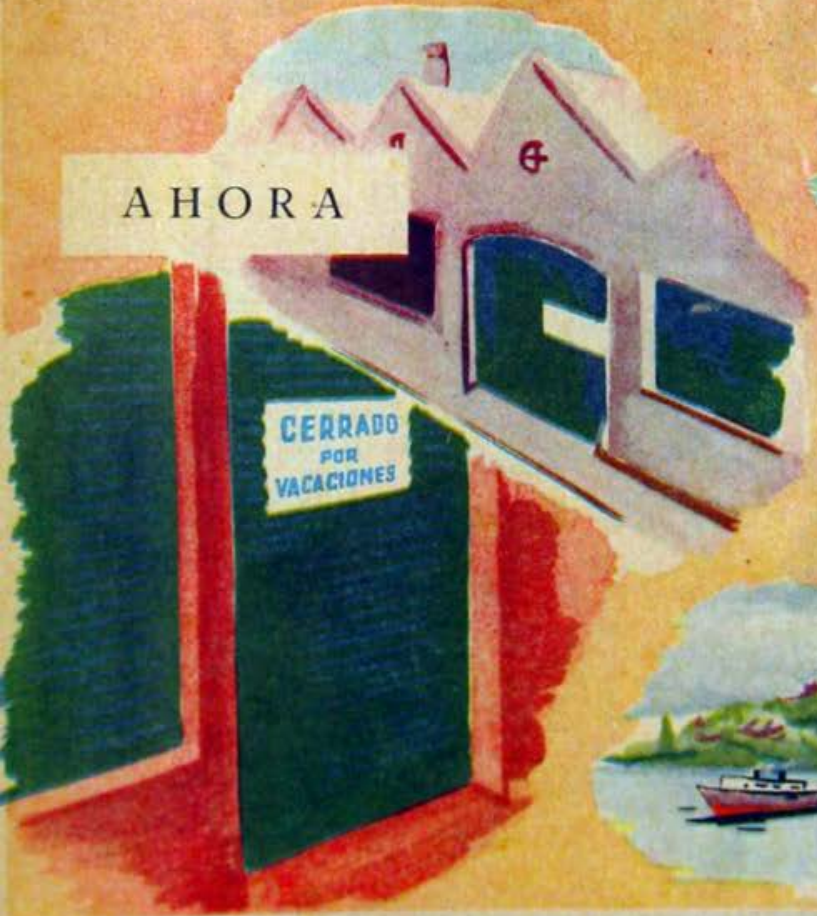







La ley acuerda vacaciones anuales pagas para todos los que trabajan. El mar, la sierra, el campo, el sol y el aire más puro están al alcance de todos, sin exclusiones irritantes, en el ejercicio práctico de la verdadera democracia que supone igualdad de deberes, pero también igualdad de derechos.

TOMADORES DE TRABAJO A DOMICILIO
SE LES ACUERDA EL BENEFICIO DE LAS VACACIONES

1943



Los trabajadores a domicilio no tenían derecho al descanso anual.

1947



Se reglamenta el otorgamiento de vacaciones anuales a los trabajadores a domicilio, que ahora están en igualdad de condiciones que el resto de la masa que elabora con su esfuerzo la grandeza del país.

PERSONAL DE SERVICIO DOMÉSTICO

SE DISPONE EL DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO

1943



Las características propias de las tareas que realiza el personal de servicio doméstico, lo excluyó de la legislación protectora del trabajo.

1949



La ley se acuerda de estos trabajadores y establece por fin el humanitario descanso semanal obligatorio para el personal de servicio doméstico, con 24 horas semanales o dos descansos de 12 horas corridas cada uno.

CADA DÍA MENOS POBRES

Para confirmar lo expresado en el título de esta página, hagamos un análisis del impuesto a los réditos.

Este impuesto lo pagan los que ganan mensualmente más de $ 550.00 si trabajan a sueldo o salario; $ 500.00 si poseen comercio o industria; $ 300.00 si alquilan inmuebles o prestan capitales.



El enorme crecimiento experimentado en los últimos años por la recaudación del impuesto a los réditos, demuestra que ahora hay mayor número de personas que han superado los 300 pesos de ingreso. Esto puede sintetizarse sin temor a réplica diciendo que hoy, en verdad, hay menos pobres, pero mucho menos pobres.

EL IMPUESTO A LOS RÉDITOS

RENTAS IMPONIBLES HASTA $ 5.000 AL AÑO

	1942	1946	1947
N° de contribuyentes:	59.537	59.534	65.629
Renta líquida declarada:	$ 348.869.000	$ 473.277.000	$ 546.771.000
Rentas imponibles:	$ 106.000.000	$ 112.000.000	$ 128.893.000
Impuesto:	$ 5.238.000	$ 5.801.000	$ 6.663.000
Tasa promedio:	4,9 %	5,2 %	5,2 %

RENTAS IMPONIBLES HASTA $ 10.000 AL AÑO

	1942	1946	1947
N° de contribuyentes:	22.649	30.762	38.778
Renta líquida declarada:	$ 244.556.000	$ 423.435.000	$ 550.438.000
Rentas imponibles:	$ 150.900.000	$ 207.800.000	$ 262.464.000
Impuesto:	$ 7.071.000	$ 11.516.000	$ 14.609.000
Tasa promedio:	4,7 %	5,5 %	5,6 %

RENTAS IMPONIBLES DE MÁS DE $ 10.000 AL AÑO

	1942	1946	1947
N° de contribuyentes:	40.212	61.304	104.407
Renta líquida declarada:	$ 2.020.000.000	$ 3.220.692.000	$ 4.836.817.000
Rentas imponibles:	$ 1.747.800.000	$ 2.768.300.000	$ 4.154.425.000
Impuesto:	$ 142.058.000	$ 417.554.000	$ 646.582.000
Tasa promedio:	8,1 %	15,1 %	15,5 %

El pueblo contribuye al pago de los gastos públicos en distintas medidas, de acuerdo con la magnitud de la renta que perciben sus componentes. Los que más ganan, más pagan.

El impuesto a los réditos, que es progresivo, se puede decir que no grava a los pobres.

La tendencia seguida por el régimen impositivo de la Revolución se aprecia fácilmente, pues vemos que los contribuyentes con rentas anuales imponibles superiores a $ 10.000 pagan en 1942 una tasa promedio de 8,1 % mientras que en 1947 abonan el 15,5 %.

SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO

ANTES





Llegaba el fin de un año de trabajo. Eran las fechas tradicionales de la Navidad y el Año Nuevo. Muchos podían congregar a sus familiares para celebrar las hermosas fechas y augurarse un mañana tan o más venturoso que su presente. Afuera de esos hogares dichosos, la realidad era un poco sombría.

AHORA





Advino la justicia social. Cada trabajador recibió una duodécima parte de lo percibido en el año, y con ese dinero que se agregaba al sueldo, todos nos sentimos un poco más felices y las calles humildes se poblaron de la rumorosa alegría de los que también podían ahora celebrar las reuniones cálidas de Navidad y Año Nuevo.

PREVENCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO



No se proveía a los obreros de los elementos indispensables para prevenir accidentes.



Los patronos tienen la obligación legal de suministrar a los obreros los implementos para asegurar su integridad física, reduciendo al mínimo las posibilidades de accidentes.

JUBILACIÓN DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

1943



Después de toda una vida de trabajo, los empleados de comercio, cuando se agotaba su capacidad productiva, se encontraban frente al pavoroso problema de la desocupación y la miseria consiguiente.

1944

NOVIEMBRE

22

Miércoles



Condiciones para obtener la Jubilación.



Edad: 55 años
Servic.: 30 años

Edad: 50 años
Servic.: 27 años

Se crea la Caja de Jubilaciones de Empleados de Comercio y se comienza la recepción de aportes el 1° de enero de 1945. Desde esta fecha, hasta junio de 1949 se habían inscripto 106.556 empleadores, con lo cual se garantiza amparo a 900.000 afiliados.

Desde el 1° de enero de 1947



Se acuerdan las primeras jubilaciones a empleados de comercio que habían cumplido 60 años de edad.

JUBILACIÓN DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

1949



Desde su creación hasta la fecha se ha recaudado la suma de $ 2.007.244.611,67 en concepto de aportes de empleados y empleadores.

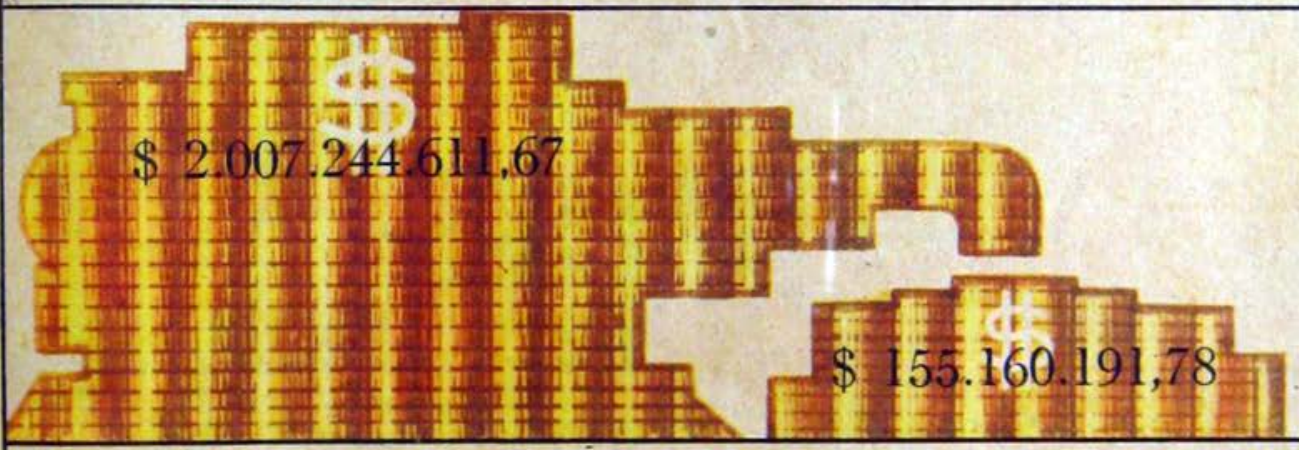

Además se ha ingresado la suma de $ 155.160.191,78, en la cual se incluye $ 129.937.738,44 en concepto de renta de las inversiones.

1950



Para este año se calcula que 70.000 afiliados estarán en condiciones de obtener las prestaciones correspondientes.

RÉGIMEN DE PREVISIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA Y AFINES



Los obreros debían trabajar hasta que sus fuerzas les respondieran pues nada ni nadie los protegía.



Se crea el Régimen de Previsión para el personal de la Industria y Afines el cual cuenta actualmente con 88.107 empleadores inscriptos y 1.577.370 trabajadores afiliados.



Aun cuando está establecido que esta caja empezaría a funcionar a partir del año 1951, ya se les ha acordado el beneficio de la jubilación a cerca de 10.000 obreros mayores de 60 años.

RÉGIMEN DE PREVISIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA Y AFINES



Los patronos aportan el 11% y los obreros el 8% de los salarios, sueldos o jornales con lo cual hasta la fecha se recauda la suma de $ 1.854.025,13 por día hábil.



A partir del 1º de setiembre de este año, este régimen tendrá vigencia en forma integral.

LA VERDADERA DEMOCRACIA:

Los obreros argentinos intervienen en la función pública

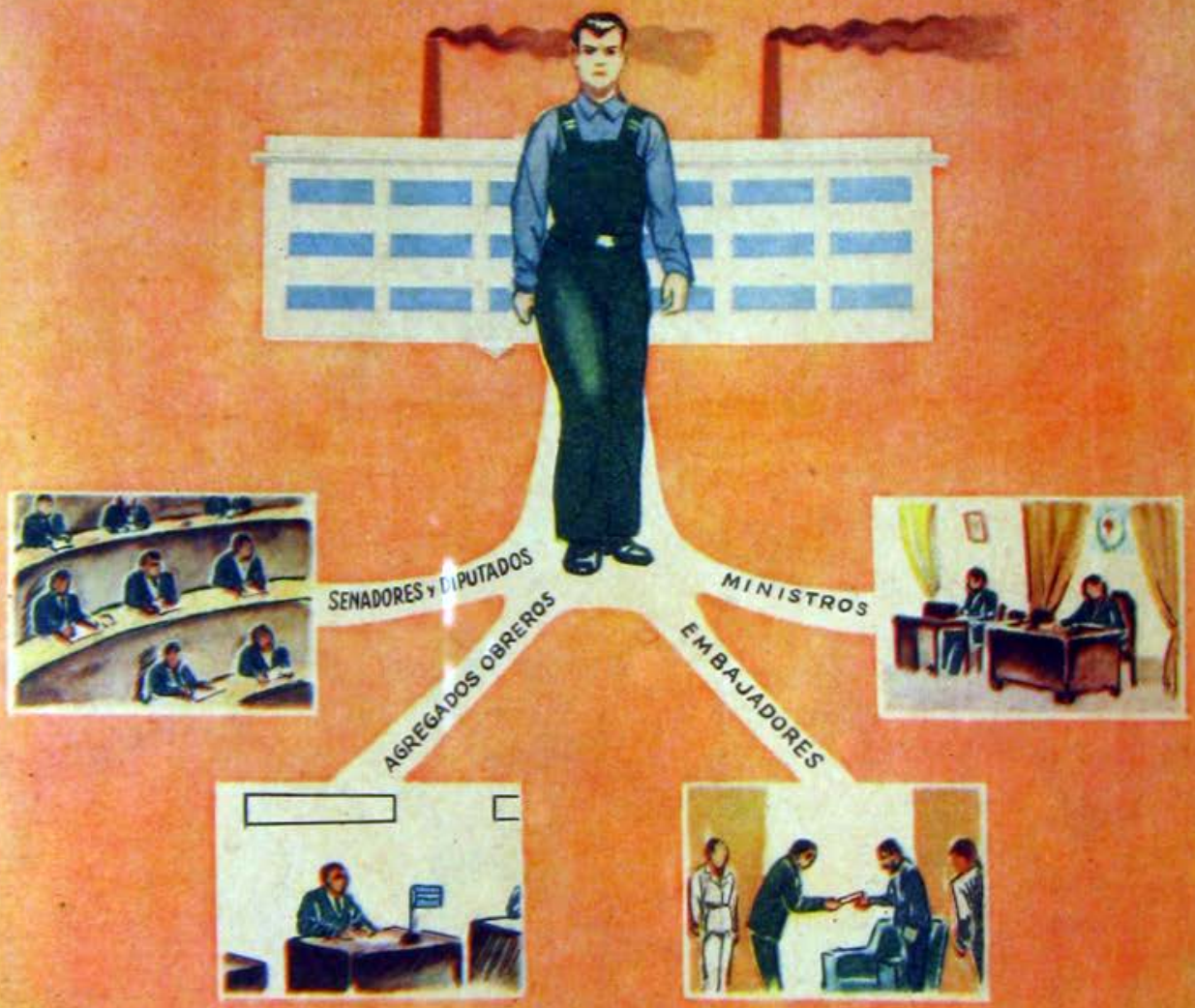

Para el trabajador de la Argentina de ayer las posibilidades estaban limitadas a las cuatro paredes de su taller o al horizonte donde se perdía el surco. La Revolución tomó a los obreros talentosos que poseían potencialmente la capacidad de los doctos y tenían la fe que remueve montañas y les abrió el camino del Parlamento, la posibilidad de integrar el gabinete y el derecho a ir a decir, con voz plena y buenos pulmones, en el exterior, cuál es la verdadera realidad argentina.

FIESTA DE LA LEALTAD

17 DE OCTUBRE DE 1945



El pueblo trabajador sale a la calle y exige, en un gesto sin precedentes en la historia, la libertad de su Líder. Por eso, el 17 de Octubre es la Fiesta de la Lealtad.



Todos los años en este día el General Perón da cuenta de su gestión de gobernante, en magna asamblea pública reunida en la Plaza de Mayo, y todos los años el pueblo le reitera su inquebrantable fe y solidaridad.


EN 1943
HABÍA UN GRAN
NÚMERO DE DESOCUPADOS
NO HAY VACANTES
LA PRENSA — JUEVES 2 DE MAYO DE 1940
Lavandera ofrécese, bs. recomendada, plancha bien, día $ 3, 1/2 2, 47-7104.
SIRVIENTA joven cocina bien, rec., con pieza al marido, $ 30, ofr., 35-1835.
SIRVIENTA provinciana se ofrece todo servicio, $ 35, T. 28-3735. M. Hoy. v3
Mucamo extranj. conoc. pensión, hotel, filias., bírec., $ 5, ofrec. 22-6219.
Muchacho español, p/ cocina, limpieza, mand. rec. $ 3, ofrec. 22-0319.
COCINERO jov. italiano rec. negocios, pens., etc. $ 10, ofr., 35-2128.
COCINERO buenos comp. restaurant, ofr. 15 $ vg. Lucca. T. 86-9034.
BUENOS AIRES, JUEVES 31 DE JULIO DE 1941
PEON cocina muy práctico, hace mismas, p patios, rec. $ 40 ofrd. 35-2128.
PEON cocina, limp. gral., $ 40, recom., rest., pens., hotel, filias. T. 22-8397.
Quintero jardinero, cura, poda, injerta, rec. años filias., entra, $ 30 ofr. 22-3300.
Contador nacional comercial práct. cuentabil., $ 25 mensuales. T. 47-2307. v31
LA PRENSA — VIERNES 24 DE MAYO DE 1940
Chófer muy comp. repartos, mudanzas, enc. certifs. 10 años, 90 $. ofr. 35-1703.
Lavandera, plancha, cocina, ofrec. hace algo por día $ 2.50, rec. T. 62-9031.
Peón campo, ara, siembra, ordeña, cepa fo, extranj., rec. 45 a ofr. 22-4081.
DEPENDIENTE joven práctico, español, p/ depen. $ 30, rec. Santander 450.
Empleado de años para expedición, sueldo $ 60, presentarse de 8 a 11: Rocamora 4341.
SEÑORITA joven buena presencia, trato fino, necesito para consultorio dental $ 90, Dr. Jackson Suipacha 331, de 10 en adelante.
EMPLEADA escritorio secr. pág. sueldo inicial $ 90; Exito Film, Victoria 658.
NEC. dactil. con conoc. de contabil. mayores de 25 años, haz ofrecimientos, seriedad y preferen. 2.M.2., P. Hist. C. C. v23
Técnico en radio necesito, dar referencias por carta solamente. Sarmiento 459 esc. 36, T. V., sdo. 250 $ mensuales.
Se necesita repartidor de [illegible]
Se [illegible]

HOY

NUESTRO PAÍS INDUSTRIALIZÁNDOSE OFRECE TRABAJO A SUS HIJOS Y A TODO AQUEL QUE LO NECESITE



DIVERSIONES POPULARES

1943



A pesar del bajo precio de las localidades, las salas de teatros sólo eran ocupadas por un mínimo de personas de condición acomodada.



Las diversiones populares, necesidad tan vital como cualquier otra, no estaban al alcance de todos los individuos que trabajaban.

Los bajos salarios de los obreros y los sueldos miserables que percibían los empleados les impedían disfrutar del placer humilde de una hora de expansión. La alegría era un privilegio poco menos que exclusivo de una reducida minoría.

1949





Las localidades son caras y para poder ir a un espectáculo hay que «hacer cola». Las diversiones populares muestran una enorme concurrencia de gente feliz.



El bienestar de las clases trabajadoras se demuestra, además, en las grandes masas que se desplazan para gozar de la alegría de vivir, para cimentar el optimismo de un pueblo que ha encontrado la ruta de su destino.

DIVERSIONES EN LA CAPITAL FEDERAL

	Del 1 de enero de 1942 al 1 de junio de 1942			Del 1 de enero de 1949 al 1 de junio de 1949		
	Costo promedio de cada entrada	Concurrieron	Recaudado	Costo promedio de cada entrada	Concurrieron	Recaudado
CINEMATÓGRAFOS	$ 0,85	13.356.838	$ 11.325.689	$ 1,90	27.195.367	$ 53.285.518
TEATROS	$ 1,70	1.802.459	$ 3.101.230	$ 5,50	1.897.500	$ 10.050.281
B O X	$ 1,50	111.210	$ 165.613	$ 4,50	210.114	$ 946.262
FUTBOL	$ 0,95	870.675	$ 843.497	$ 2,10	620.906	$ 1.321.758
HIPÓDROMO		446.462	Jugado $ 50.173.334		864.242	Jugado $ 156.594.590
AHORRO	$ 2.462.370			$ 35.159.750		

Las diversiones son más caras ahora que en 1942. Sin embargo, ahora, están llenas las salas de esparcimiento, las canchas de futbol y el público desborda en todas partes con la alegría de vivir que se ha puesto a su alcance merced al agigantado elevamiento de su nivel de sueldos y salarios.

VIDA DE UN OBRERO ARGENTINO EN 1943

HASTA 1943



Se inició ganando centavos y trabajó en condiciones desfavorables a su desarrollo físico y profesional.



Llegó a medio oficial con sueldos que no pasaban de $ 3.50 por día, en la mejor de las posibilidades.



Ya obrero hecho, su escaso jornal le cerró la posibilidad de una vida a tono con sus lógicas ilusiones.



El día que marcaba la terminación del mes, era el día de complicados cálculos matemáticos.



Sus hijos vivían la niñez triste, sin juguetes y a veces carentes de las cosas más indispensables.



Sus pedidos de justicia eran ahogados de manera violenta en la mayoría de los casos.



Careció de la asistencia médica necesaria y no se le abonaban los días que estaba enfermo.



Sus días transcurrían siempre igual sin una pausa de descanso, ni la menor esperanza de cambiar de situación.



Sus fiestas estuvieron siempre frenadas por su precaria situación económica.



Y cuando sus años le impidieron trabajar, fué despedido de la fábrica sin ninguna retribución a toda su vida de trabajo.

VIDA DE UN OBRERO ARGENTINO DESPUÉS DE 1943

DESDE 1944



Se inicia trabajando amparado por leyes que defienden su salud y que facilitan su perfeccionamiento técnico.



Su promoción a medio oficial le asegura un salario que duplica el que percibía en 1943.



Protegido por la moderna legislación obrera, su pase a la categoría de oficial lo coloca en ventajosa situación económica.



Su abnegada compañera disfruta de bienestar en la tranquila vida de un hogar protegido por leyes sabias y generosas.



Sus hijos no pasan privaciones y saben de juguetes y de útiles escolares.



Este día ha dejado de ser una pesadilla.



Sus justas reclamaciones son atendidas y solucionadas amistosamente.



Si se enferma tiene atención médica y licencia con goce de sueldo.



Su sueldo le permite ahorrar para poder disponer de algún dinero en cualquier contingencia.



Las diversiones públicas están a su alcance económico que le permite el acceso a lugares que antes le estaban vedados



El día último de cada año recibe una doceava parte de los jornales o sueldos cobrados durante el mismo.



Las vacaciones pagas y el aguinaldo le permiten veranear con su familia con los consiguientes beneficios para la salud física y espiritual.



Y cuando llegue a la edad en que decaigan sus fuerzas físicas, la jubilación será el justo premio a su vida de trabajo.

1º de MAYO
FIESTA del TRABAJO

ANTES

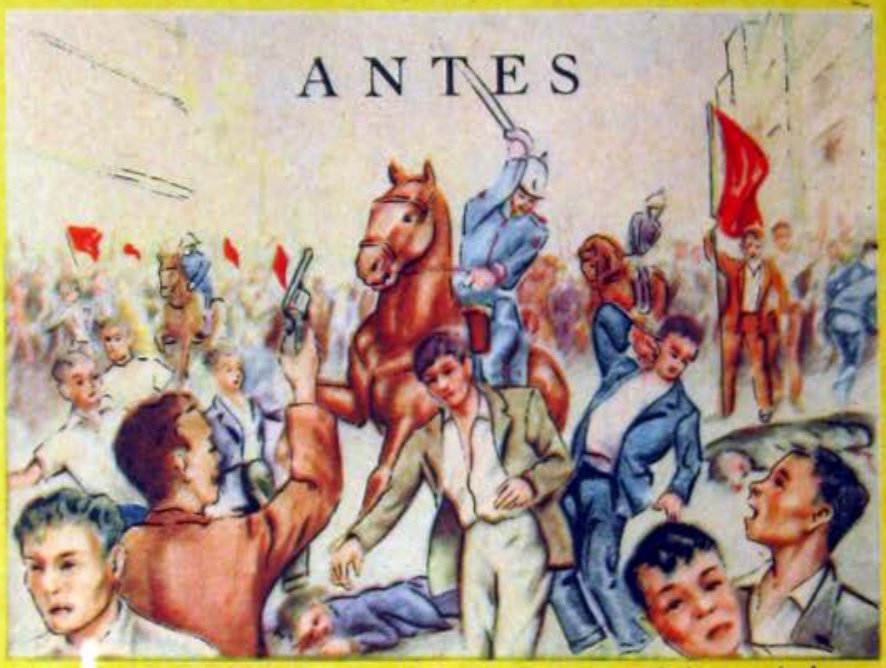

El 1° de mayo el pueblo trabajador ganaba la calle para exteriorizar su airada protesta por las injusticias de un régimen de vida impropio de la dignidad humana. Había reclamado inútilmente y ese día sus brazos desalentados dejaban caer la herramienta para levantarse amenazantes. La autoridad los contenía y la jornada terminaba frecuentemente en forma luctuosa. En tanto, la divisa roja nos separaba en clases.

AHORA



El 1° de mayo el pueblo trabajador sale a la calle para exteriorizar su desbordante júbilo ante la realidad de un vivir digno, con retribuciones compensadoras, condiciones humanas de labor y la visión de un futuro cada día más luminoso. Las manos fraternas se unen solidarizadas en la alegría de vivir. La bandera azul y blanca es símbolo de unión.



Los alumnos, en el cálido hogar de las escuelas, aprenden el 1° de mayo la lectura sublime del amor al trabajo y al orden. Tres representantes de la masa laboriosa invitados por cada colegio reciben el premio simbólico de un libro, que es el homenaje que la escuela argentina rinde a los que forjan nuestro futuro.


AYUDA SOCIAL
"La felicidad de un pueblo, en cuanto a sus medios de vida se refiere, se logra con una adecuada legislación en materia de "Justicia Social" y una equitativa distribución de la "Ayuda Social".
MARIA EVA DUARTE DE PERON

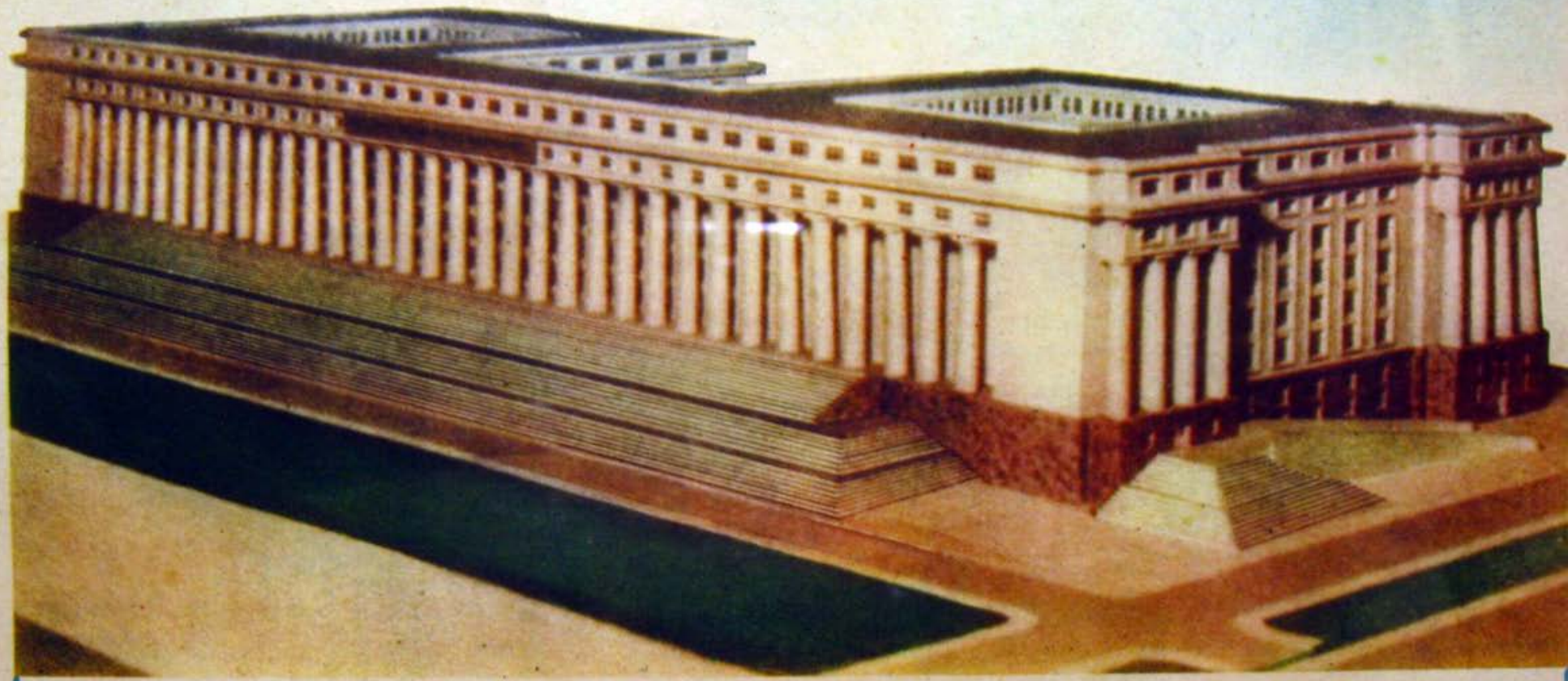

SEDE CENTRAL DE LA FUNDACIÓN "EVA PERÓN"

De acuerdo a la magnitud de la obra de bien público que realiza, la Fundación "Eva Perón" está haciendo levantar en la Capital Federal este monumental edificio para sede central de la Institución. Se ha logrado unir lo bello a lo útil en esta construcción que constituirá un justo motivo de orgullo para la ciudad. El edificio, de líneas severas, acorde con la función a que está destinado, será levantado en tiempo récord, calculándose que podrá ser inaugurado en 1952, y ocupa el terreno comprendido entre el Paseo Colón y las calles Independencia, Estados Unidos y Azopardo.

Desde este lugar, como faro de cristiana luz, irradiará la acción humanitaria de un espíritu que ha sabido llegar al alma del pueblo para compartir alegrías y mitigar dolores, para alentar al laborioso y restañar heridas, para hacer la vida de los más humildes un poco más grata, un poco más buena, un poco más alegre, desde el niño al anciano, desde la mujer desamparada hasta el hombre disminuído en sus posibilidades físicas. Porque la Fundación "Eva Perón" ha sabido ganarse a justo título el carácter de benefactora máxima de nuestro pueblo.



SRA. MARIA EVA DUARTE DE PERÓN

Dignísima esposa del Excmo. señor Presidente de la Nación, que por su destacada y benéfica obra, bien merece el título que le ha asignado el pueblo: Dama de la esperanza.

AYUDA SOCIAL SÍ, LIMOSNA NO

ANTES



"La limosna, dada para satisfacción de quien la otorga, deprime y aletarga."

EVA PERÓN

AHORA



"La Ayuda Social va para mitigar necesidades y restituir a la sociedad, como elementos aptos, a los descendientes de los desamparados."

EVA PERÓN

CÉLULAS MÍNIMAS

ANTES



La indigencia en el interior del país no mereció la menor preocupación de ninguna de las instituciones benéficas que aparatosa e ineficazmente funcionaban en las ciudades.

AHORA



Las Células Mínimas llegan hasta los más apartados rincones, interiorizándose de las necesidades de los desafortunados, solucionándoles todos sus problemas y llenando todas sus necesidades.



Facilitan empleos.



Internan a niños en Colegios.



Hospitalizan enfermos.



Devuelven a la sociedad hombres útiles que ya habían sido descartados de la labor humana.

HOGARES DE TRÁNSITO

ANTES



Era corriente ver espectáculos como el presente de mujeres abandonadas sin lugar donde guarecerse, en la mayor indigencia y sin la menor probabilidad de conseguir ayuda para sí y para sus hijos.

AHORA





La Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", por intermedio de sus células mínimas, deriva estos casos a sus Hogares de Tránsito, donde se les presta atención confortable a la mujer e hijos y se busca la solución integral al problema que los aflige.

HOGARES DE TRÁNSITO

1948



Carlos Calvo 102. - 250 camas. Inaugurado el 3 de abril de 1948.

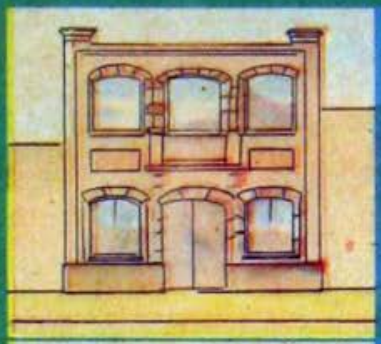

Lafinur 2988. - 500 camas. Inaugurado el 19 de junio de 1948.

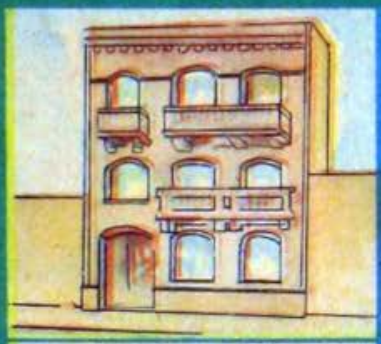

Austria 2561. - 400 camas. Inaugurado el 14 de agosto de 1948.

INTENSA OBRA REALIZADA



10.000 familias fueron favorecidas con viviendas.



20.148 familias fueron enviadas al interior, con trabajo y vivienda.



1.638 familias fueron reintegradas a sus hogares.



13.402 mujeres fueron orientadas hacia empleos diversos.



8.726 menores fueron internados en colegios o institutos.



785 ancianos fueron internados en hogares.



Se acordaron 35.679 subsidios y 20.260 pasajes para trasladarse a sus hogares.



3.326 mujeres fueron curadas y luego empleadas.



A 325 ciegos se les internó en institutos.

A un año de la habilitación del primero de estos Hogares, la cantidad de casos sociales resueltos asciende a la cifra de 45.324 y la cantidad de personas atendidas es de 60.180.

CONSTRUCCIÓN DE HOGARES ESCUELAS

CATAMARCA



400 internos
680 medio pupilos
Total: 1.080

SALTA



600 internos
900 medio pupilos
Total: 1.500

S. DEL ESTERO



400 internos
680 medio pupilos
Total: 1.080

CORRIENTES



600 internos
900 medio pupilos
Total: 1.500

ENTRE RÍOS



600 internos
900 medio pupilos
Total: 1.500

LA RIOJA



600 internos
900 medio pupilos
Total: 1.500

TUCUMÁN



500 internos
880 medio pupilos
Total: 1.380

JUJUY

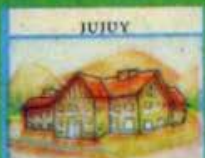

400 internos
680 medio pupilos
Total: 1.080

CÓRDOBA



500 internos
800 medio pupilos
Total: 1.300

SANTA FE



600 internos
900 medio pupilos
Total: 1.500



En funcionamiento.
A inaugurarse próximamente.
Construcción iniciada.

SAN JUAN



600 internos
900 medio pupilos
Total: 1.500

MENDOZA



600 internos
900 medio pupilos
Total: 1.500

SAN LUIS

600 internos
900 medio pupilos
Total: 1.500

C. FEDERAL



300 internos
700 medio pupilos
Total: 1.000

SAN JUAN

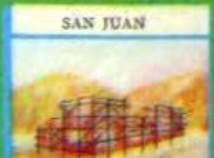

600 internos
900 medio pupilos
Total: 1.500

C. RIVADAVIA

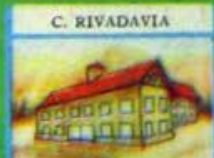

600 internos
900 medio pupilos
Total: 1.500

USHUAIA



Capacidad: 400 niños

LA PAMPA



600 internos
900 medio pupilos
Total: 1.500

BUENOS AIRES



600 internos
900 medio pupilos
Total: 1.500

La Fundación ha llevado los Hogares Escuelas a los lugares donde realmente eran más necesarios, para que los niños argentinos de Catamarca, como de Ushuaia, de Jujuy o de Comodoro Rivadavia sean fuertes, espiritual, física e intelectualmente, tal como lo necesita la nueva Argentina. Con ello contribuirá a la intensa obra de recuperación de todos los valores que ha emprendido el Gobierno de la Nación y que tan elocuentes testimonios ha rendido en breve lapso. Los 19 Hogares Escuelas tienen capacidad para 25.320 niños.

CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES POLICLÍNICOS

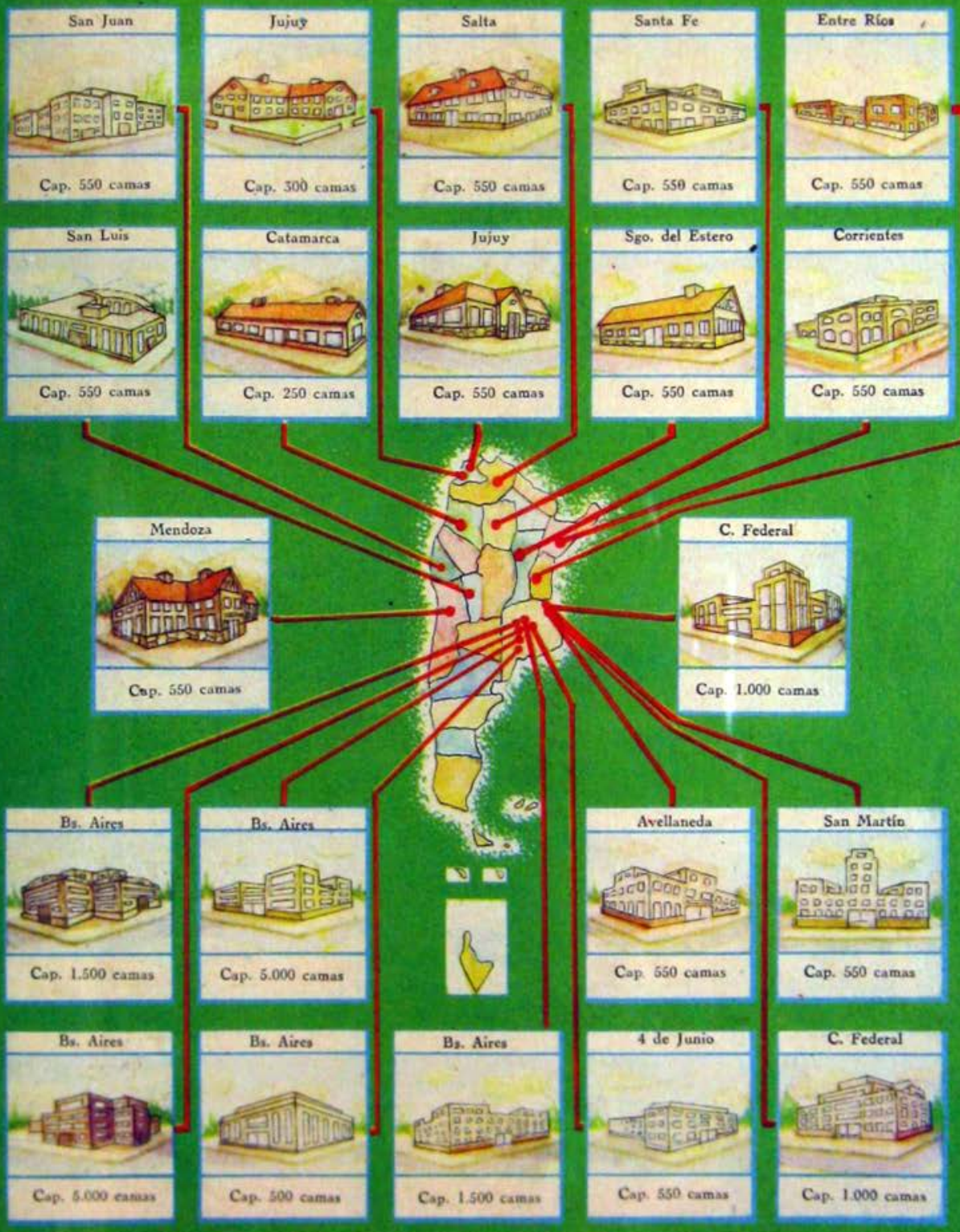

Dentro del plan asistencial trazado por la Fundación, se ha tenido muy en cuenta el problema de la atención del enfermo como parte fundamental del sostenimiento de la familia. Para ello se ha iniciado una vasta obra de hospitales policlínicos que atienden a las necesidades integrales de todo el país, especialmente en aquellos lugares que siempre quedaron al margen de la preocupación oficial. Estos 21 hospitales contarán con 22.650 camas, magnífica contribución para la solución de un problema que es singularmente grave.

CIUDAD UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA



Uno de los objetivos que persigue la política cultural del Gobierno, en cuanto se refiere a la enseñanza superior, ha de ser plenamente alcanzado con la construcción de la Ciudad Universitaria, monumental obra que permitirá la plena consagración del profesorado a la elevación del nivel científico de los jóvenes de todas las clases sociales que en ella se alojen y que, además, fomentará el intercambio cultural con la juventud de muchos países amigos.

Su costo está presupuestado en $ 70.000.000 y tendrá capacidad de alojamiento para:

400 alumnos argentinos de ambos sexos;
150 alumnos extranjeros, ubicados en 15 pabellones independientes;
30 profesores;
60 invitados especiales, y
80 miembros del personal del Instituto.

HOGAR DE LA EMPLEADA

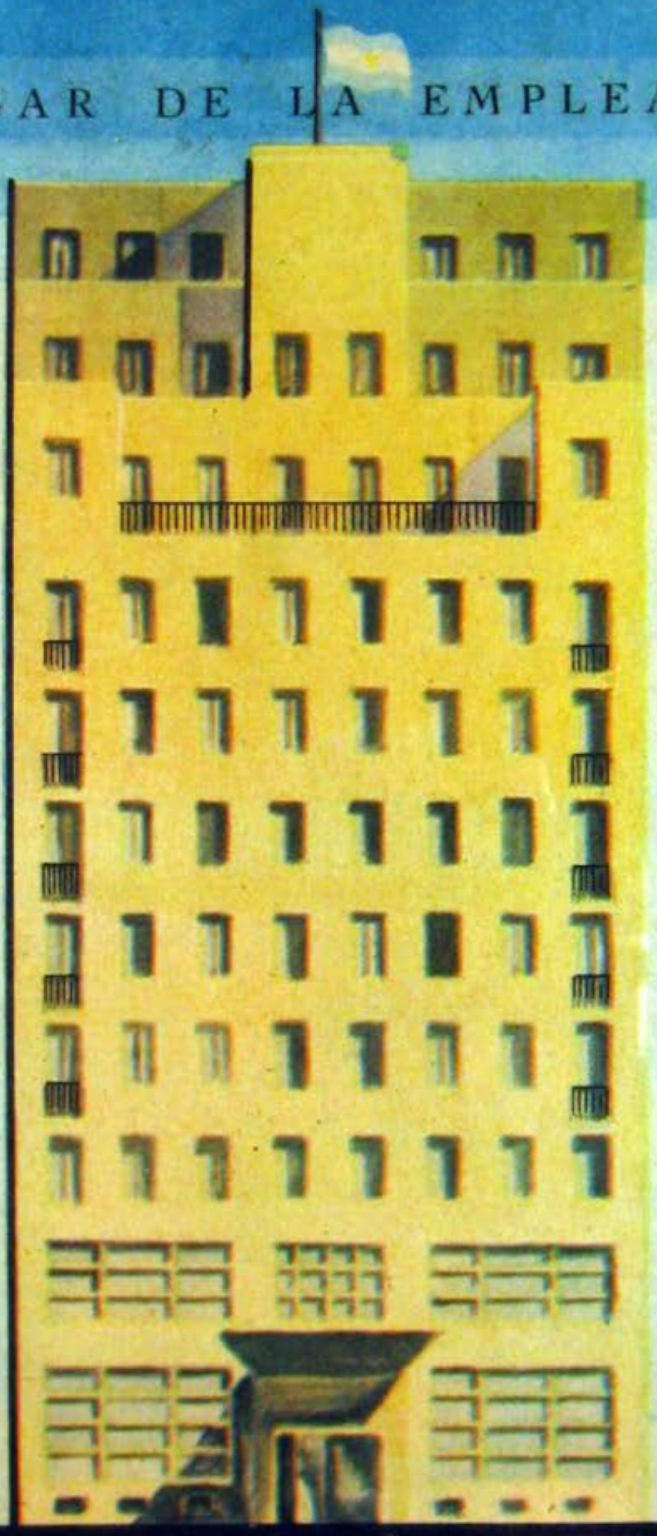

En pleno corazón de la urbe, en la Avenida de Mayo 869, se levanta esta magnífica expresión de la obra que realiza en favor del pueblo la Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón". Se trata del "Hogar de la Empleada, General Don José de San Martín", monumental testimonio de solidaridad que ha sido puesto bajo la advocación del Padre de la Patria. El Hogar tiene capacidad para 500 camas y comedor para 1.500 cubiertos y allí encontrarán calor y comodidad de hogar las mujeres que trabajan por su subsistencia, ya que con su labor también ellas contribuyen de manera efectiva al progreso del país. La obra cuenta con todos los elementos modernos capaces de brindar las máximas comodidades en un establecimiento de esta índole, y es elocuente manifestación de adhesión a la obra de justicia social del gobierno y no menos significativa muestra de la capacidad técnica alcanzada en construcciones de viviendas colectivas.

BENEFACTORA DE LOS HOGARES POBRES ES LA AYUDA SOCIAL



ANTES: La indiferencia oficial a las necesidades del pueblo conspiró contra el bienestar general.





AHORA: La Ayuda Social distribuyó miles de muebles, máquinas de coser y otros elementos que llevaron comodidad a los necesitados.



DISTRIBUCIÓN DE ROPAS



Niños y mayores, tocados por la varita mágica del hada buena, transforman sus harapos en ropas que no son todas de un mismo color o hechura sino de uso corriente y de buena calidad.

HASTA LA COCINA DE LOS HUMILDES LLEGA LA AYUDA SOCIAL



ANTES: Las amas de casa de los hogares pobres luchaban con la falta de útiles de cocina para preparar sus modestas comidas.



AHORA: La Ayuda Social ha enviado miles de artículos de menaje y cocina.

AYUDA A TRABAJADORES



ANTES: Muchos obreros con deseos de establecerse tropezaban con la falta de medios para hacerlo.



AHORA: La Ayuda Social ha proporcionado a numerosos trabajadores las herramientas y útiles necesarios para poder instalar su modesto taller, que será la base de su independencia económica.









DONDE HAY UN DOLOR SE HACE PRESENTE LA AYUDA SOCIAL



ANTES: Nadie escuchaba el clamor de los desesperados.









AHORA: La ayuda rápida y eficaz llega para mitigar los efectos del infortunio.

LA AYUDA SOCIAL ESTÁ EN TODO Y ES PARA TODOS



ANTES

Con la indiferencia se respondía a la necesidad o al deseo de los humildes.






AHORA

La Ayuda Social soluciona de inmediato el pequeño problema o el deseo de los que por cualquier circunstancia necesitan "algo" que para ellos significa un inconveniente en el camino de su vida.








LOS DERECHOS DE LA ANCIANIDAD

ANTES



Los ancianos eran víctimas de la indiferencia.

AHORA



Derecho a la asistencia.



Derecho a la vivienda.



Derecho a la alimentación.



Derecho al vestido.



Derecho al cuidado de la salud física.

Declaración de los Derechos de la Ancianidad.

Incluídos en la Constitución Nacional.



Derecho al cuidado de la salud moral.



Derecho al esparcimiento.



Derecho al trabajo.



Derecho a la tranquilidad.



Derecho al respeto.

HOGARES DE ANCIANOS Y ANCIANAS

Hogar "Fundación Ayuda Social"
CÓRDOBA



Capacidad 500 internados

Hogar "Presidente Perón"
SANTA FE



Capacidad 500 internados



Hogar "Fundación Ayuda Social"
SANTA FE

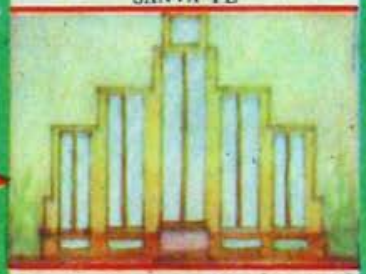

Capacidad 500 internados

Hogar
TUCUMÁN



Capacidad 500 internados

Hogar "Coronel Perón"
BURZACO



Capacidad 350 internados

Consecuente con los nobles postulados del Decálogo de los Derechos de la Ancianidad, la Fundación "Eva Perón" ha emprendido una vasta acción en favor de los viejecitos a quienes brindará el rayo de sol de un hogar digno que ilumine los últimos días de quienes rindieron su vida al trabajo y se encontraron desamparados en la jornada final. Cinco establecimientos de esta naturaleza darán albergue cálido a 2350 ancianos.

LOS ESCOLARES DEBEN POSEER TODOS LOS ÚTILES NECESARIOS PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LA ENSEÑANZA



ANTES: Muchos niños debían recurrir a compañeros privilegiados para poder cumplir con sus deberes.



A H O R A :

Gracias a la distribución de útiles escolares, un sinnúmero de alumnos de las escuelas argentinas disponen ya de todo lo necesario.





QUEREMOS QUE TODOS LOS NIÑOS ARGENTINOS SEPAN REÍR



ANTES: Los niños internados en los asilos que no cumplieron su finalidad y por ello, de triste recordación, llevaban estereotipada la estampa de la amargura.







AHORA: Los niños internados en modernos hogares, pueden gustar de las diversiones tan necesarias en su formación espiritual.

DARLE ALEGRÍA A LOS NIÑOS ES PRESERVAR SU MENTE CONTRA LOS MALOS PENSAMIENTOS



ANTES: Nadie se preocupaba de brindarle a la niñez motivos de sano esparcimiento.









AHORA: Como en los cuentos de hadas, también los niños ven cumplidos sus deseos.

Millones de juguetes llevaron la felicidad a los niños argentinos.

Y EL HADA LLEGÓ HASTA ESTAS CRIATURAS



No existía preocupación alguna por solucionar el problema de los niños indigentes de nuestro norte argentino, que vivían en un pauperismo desconcertante.



La Fundación, por intermedio de sus células mínimas, trajo desde Santiago del Estero hasta la Capital Federal gran cantidad de niños.



Niños famélicos, de vista cansina, y una expresión de pena que desgarraba el corazón.



Faltos completamente de higiene, hubo que orientarlos, mediante clases especiales de higiene corporal y mental.

LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS SANTIAGUEÑOS



La prolija revisación de estos niños permitió apreciar su estado de desnutrición, aplicándose de inmediato las normas de alimentación necesarias para su más rápido mejoramiento físico. Tampoco se descuidó la parte bucal.

Al poco tiempo de llegar era dable observar el cambio operado en sus pequeños rostros: ahora, alegría de vivir, sonrisas amplias, deseos de estudiar, de ser algo, que contrastaba con sus rostros de antes, deshojados prematuramente por la miseria y el hambre.





Numerosas excursiones por ciudades balnearias, entre ellas Mar del Plata, formaron parte integral del programa de recuperación física y moral, finalidad propuesta por la Fundación al traer a estos niños desde las Provincias del Norte.



LOS NIÑOS SANTIAGUEÑOS EMPIEZAN A VIVIR



Ya como integrantes de un equipo infantil de futbol, ilusión de la mayoría de los niños.



O en viajes de recreación por intermedio de los medios de locomoción que posee la Fundación: aviones, autos de excursión, etc.



Estada a orillas del mar donde completar sus vacaciones gozando para ello de toda clase de comodidades.



Periódicamente estos niños se comunicaban con sus familiares, haciéndoles llegar sus impresiones.



Completada la primera parte de la obra de recuperación que se persigue: vuelven los niños a sus provincias, y se encuentran con que la Fundación ha preparado para ellos una segunda etapa.



Un Hogar-Escuela en cada provincia, donde podrán seguir estudiando y donde se seguirán de cerca los problemas que afectan al núcleo familiar, procurando darles solución adecuada.



Las casas para obreros construidas por la Fundación, contribuyen a resolver uno de los problemas de más aguda actualidad.

LA CIUDAD INFANTIL



Para la más tierna inocencia, para los ensueños más blancos, para los anhelos más angelicales se ha construido la Ciudad Infantil en uno de los puntos más pintorescos de Belgrano. En ella, la fantasía de los pequeñuelos se hace realidad y la ilusión se torna brillante y concreta, como si fuera un milagro, que viene a colmar ansias y emociones. Centenares de niños de 2 a 6 años pueblan y habitan la ciudad encantada. Agiles, plenos de felicidad, con la alegría en los ojos y en las almas, disfrutan del imposible cuento del Hada Buena. Jardines, parques, juegos, flores, fuentes, piletas, teatro y cine, y mil motivos más constituyen las sorpresas, totalmente inesperadas. Y, luego, también, la escuelita, la iglesia, las viviendas, los comedores, los dormitorios y el campo de deportes, todo mensurado con singular acierto, porque ahí sólo puede desenvolverse plenamente la vida de los pequeñuelos. Es la proporción y la mesura misma de la singular ciudad, lo que ha permitido guardar celosamente el atributo del ensueño y del encantamiento. Nada falta ahí; hasta la salud del niño es motivo de preocupación seria, pues funcionan permanentemente los consultorios médicos y los institutos de higiene y servicio social.

Obra es ésta de la esposa del Primer Magistrado, señora María Eva Duarte de Perón. Es una de sus más hermosas iniciativas, donde ha volcado toda su ternura y su inmenso amor por los niños. Hay en esta ciudad maravillosamente infantil, blanca, limpida y risueña, poesía y sensibilidad de madre incomparable.

La Ayuda Social Argentina no reconoce fronteras, razas ni religiones para hacer llegar su beneficio alivio.

MARÍA EVA DUARTE DE PERÓN

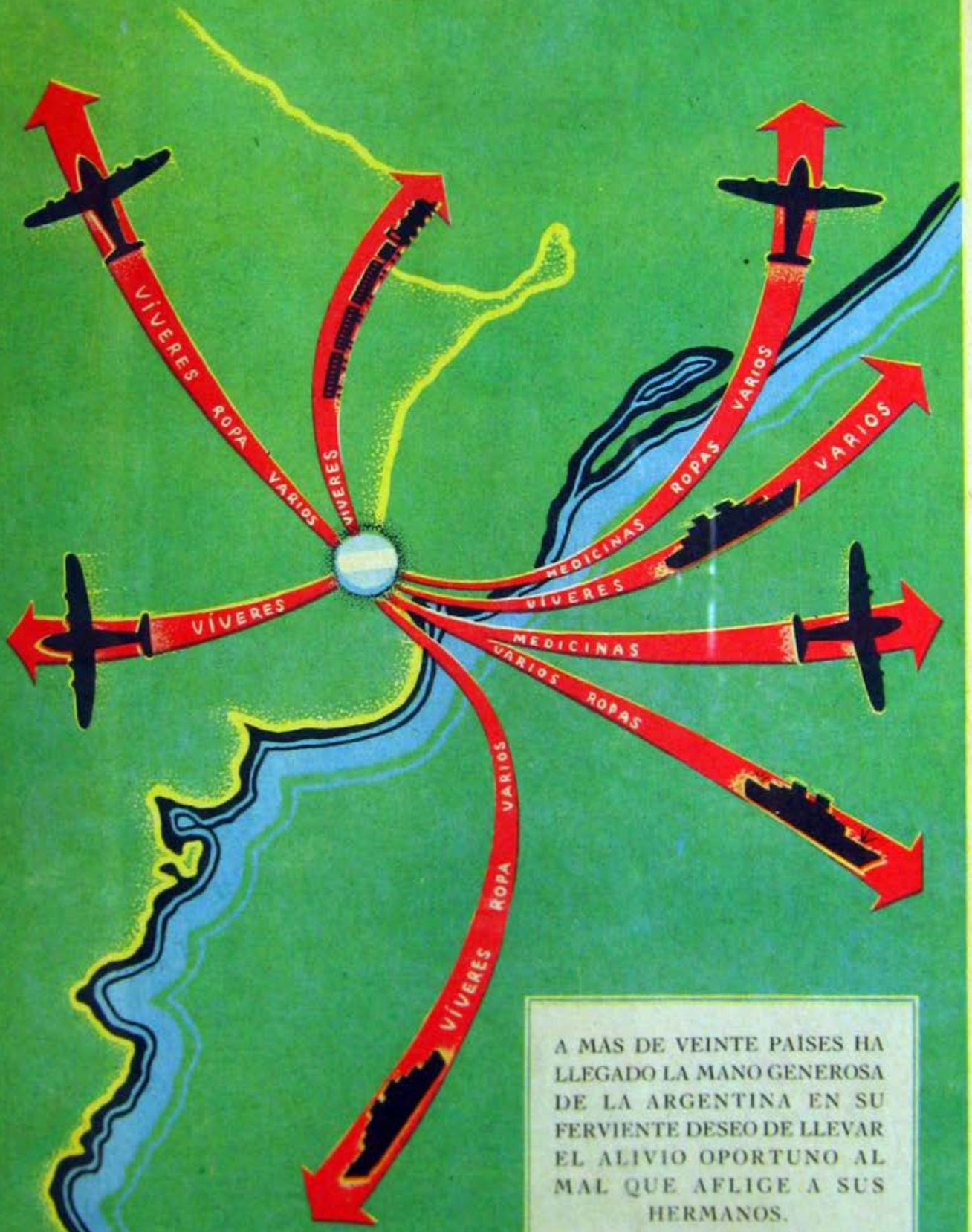

A MAS DE VEINTE PAISES HA LLEGADO LA MANO GENEROSA DE LA ARGENTINA EN SU FERVIENTE DESEO DE LLEVAR EL ALIVIO OPORTUNO AL MAL QUE AFLIGE A SUS HERMANOS.

MOVIMIENTO DE TURISTAS



EL INCREMENTO DEL TURISMO DEMUESTRA LA PROSPERIDAD GENERAL

Ofrecemos pocas cifras, pero que por sí solas tienen una elocuencia extraordinaria. Las flechas indican la cantidad de personas que se trasladaron a cada una de las zonas de turismo. Si ayer las cifras eran menores, es sencillamente porque había menos gente con recursos para proporcionarse vacaciones fuera del lugar de su residencia. Si hoy hay más veraneantes, ello está diciendo que es mayor la cantidad de personas a quienes los mayores salarios y el sueldo anual complementario permiten esos viajes que antes eran lujo para una minoría pudiente.

GRANDES HOSPITALES CONSTRUÍDOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS FERROVIARIOS Y SUS FAMILIARES

EXISTIAN EN 1943



En 1943 solamente existía un hospital para la asistencia de los trabajadores ferroviarios, el cual se hallaba instalado en la Capital Federal. En esa forma, pese a la buena voluntad puesta en juego no se podían atender todos los ferroviarios.

EXISTIAN EN 1949

El general Perón, desempeñando la Secretaría de Trabajo y Previsión, promovió la creación de un organismo al que se encomendó la solución de los problemas relacionados con la asistencia a los ferroviarios. En 1949, la acción intensa de una buena organización había materializado la existencia de 20 hospitales.

AL FINALIZAR EL PLAN DE GOBIERNO

Al finalizar el Plan de Gobierno, los ferroviarios tendrán para su asistencia sanitaria 41 hospitales, con lo que se cumplirá el propósito del gobierno nacional de mantener la capacidad física de sus trabajadores, en busca de mayor aporte en el esfuerzo diario que se configura en un mayor trabajo, y al no menos importante de mantener en su capacidad máxima al potencial humano de la Nación. «De nada sirve tener grandes médicos y especialistas si los beneficios de su ciencia no pueden llegar al pueblo.»

LA JUSTICIA SOCIAL DA SUS FRUTOS



DESPUÉS DE 1943, SE CONSIGUE MEDIANTE PRUDENTES MEDIDAS, ELEVAR LOS SUELDOS HASTA EL NIVEL DE LOS PRECIOS.

EN EL AÑO 1946, YA PUEDE NOTARSE UNA VENTAJA PARA EL OBRERO CON EL AUMENTO DE LOS SALARIOS Y LOS COSTOS.

Y EN 1948, LA DIFERENCIA ENTRE EL AUMENTO DE LOS SALARIOS Y EL COSTO DE LA VIDA ES NETAMENTE FAVORABLE AL OBRERO.

DE LOS BENEFICIOS QUE TODO EL PUEBLO HA RECIBIDO POR OBRA DE LA ACCIÓN DE JUSTICIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL GENERAL PERÓN, SON TESTIMONIOS ELOCUENTES EL ÍNDICE DE COSTO DE LA VIDA Y SALARIO MEDIO POR OBREROS EN LA CAPITAL FEDERAL, QUE SE PUEDE APRECIAR EN EL GRÁFICO. NO SON MUESTRAS DE MENOR SIGNIFICACIÓN, EL AUMENTO DEL AHORRO POPULAR, LAS MEJORAS EN LAS VENTAS, LA EXTENSIÓN DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS MANIFESTACIONES DE SANA POLÍTICA QUE SE EXHIBEN A CONTINUACIÓN.

1943 1946 1948

ÍNDICE DE OCUPACIÓN Y RETRIBUCIÓN DEL OBRERO ARGENTINO



1935

TOMANDO COMO BASE LA SITUACIÓN DEL TRABAJADOR ARGENTINO EN 1935, CUYA SUERTE DEPENDÍA, CON FRECUENCIA, DE LA VOLUNTAD DE LOS DIRECTORIOS DE GRANDES EMPRESAS EXTRANJERAS...

1943

...PUEDE APRECIARSE EN 1943 QUE LA SITUACIÓN NO HA VARIADO CASI Y QUE LA LIGERA DIFERENCIA SE DEBE A ACONTECIMIENTOS MUNDIALES AJENOS A NUESTRA VOLUNTAD...

1947

...Y EN CAMBIO, EN 1947 LA COLABORACIÓN DEL ESTADO CON EL TRABAJADOR CONSIGUE DUPLICAR Y AUN AUMENTAR MÁS SUS SALARIOS, OCUPACIÓN Y CONDICIONES GENERALES DE VIDA.



ÍNDICES DE VENTAS DE GRANDES COMERCIOS MINORISTAS DE LA CAPITAL FEDERAL

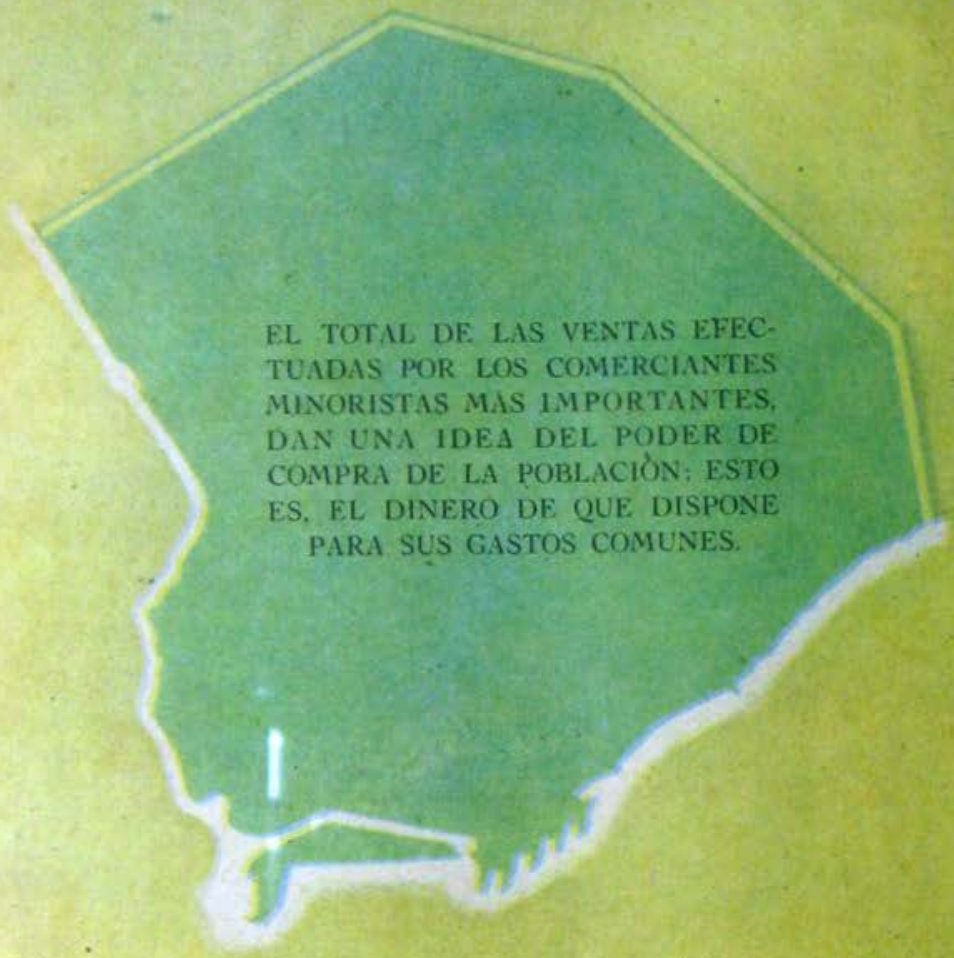

EL TOTAL DE LAS VENTAS EFECTUADAS POR LOS COMERCIANTES MINORISTAS MÁS IMPORTANTES, DAN UNA IDEA DEL PODER DE COMPRA DE LA POBLACIÓN; ESTO ES, EL DINERO DE QUE DISPONE PARA SUS GASTOS COMUNES.



TOMANDO COMO BASE LAS VENTAS EFECTUADAS ESTE AÑO POR LOS MINORISTAS...



...PODEMOS APRECIAR QUE 8 AÑOS MÁS TARDE NO SE HABÍA GANADO MUCHO TERRENO...



...Y SI, EN CAMBIO, EL MAYOR DINERO EN MANOS DEL PUEBLO LAS MULTIPLICA EN 1948

1935 1943 1948

DESENVOLVIMIENTO DE LOS NEGOCIOS



A PESAR DE LOS MAYORES SALARIOS Y DE LAS CONTRIBUCIONES PARA MEJORAS SOCIALES, LOS NEGOCIOS SE DESENVUELVEN EN NUESTRO PAIS EN FORMA CADA VEZ MAS FAVORABLE, COMO LO DEMUESTRA LA COMPARACION DE LAS GANANCIAS DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS.

AGENCIAS ESPECIALES PARA PEQUEÑOS AHORRISTAS

Las agencias especiales son oficinas destinadas exclusivamente a recibir depósitos de ahorro que funcionan en reparticiones oficiales, fábricas y casas de comercio.

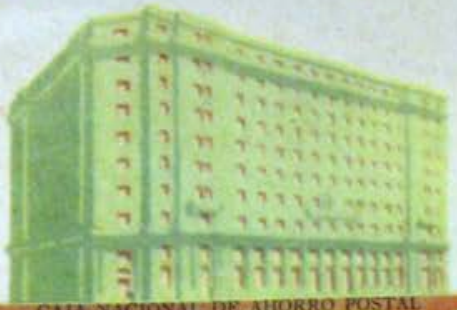

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

790 AGENCIAS

571 AGENCIAS

1948 1949

AGENCIAS ESPECIALES PARA PEQUEÑOS AHORRISTAS



CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Las agencias postales de la Caja Nacional de Ahorro Postal están ubicadas en oficinas y estafetas de Correos y Telecomunicaciones. Su número indica la mayor o menor posibilidad de depósitos y reembolsos para el pequeño ahorrista.

PEQUEÑOS AHORRISTAS



CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

La mayor cantidad de pequeños depositantes de ahorro, dice claramente de la mayor cantidad de gente en nuestro pueblo que está capacitada económicamente para hacerlo y de lo que razonablemente se puede prever para el año 1951.

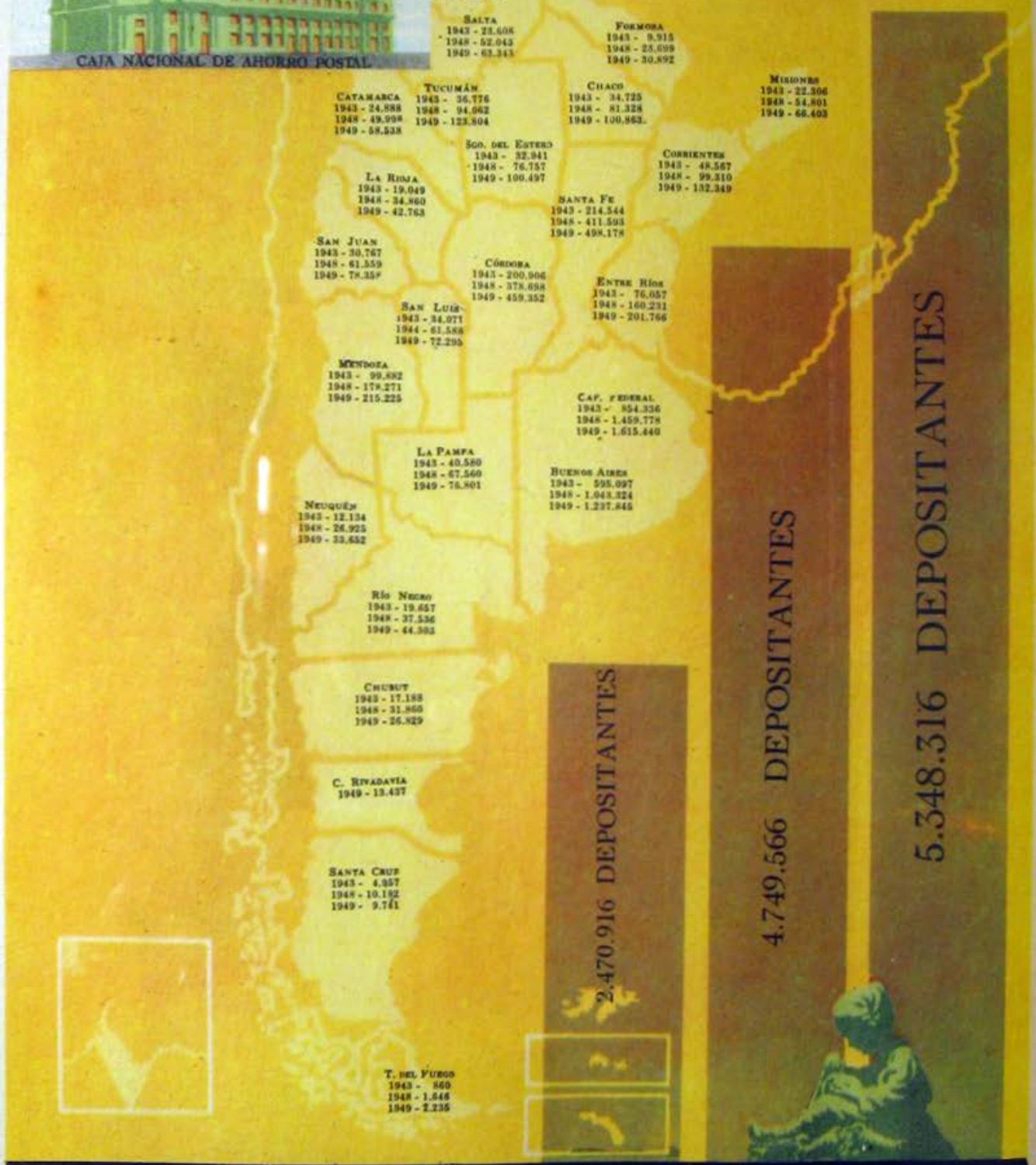

AGENCIAS ESPECIALES DE AHORRO POSTAL

La Caja Nacional de Ahorro Postal facilita la acción del pequeño ahorrista mediante las "Agencias Postales" que se instalan en las sucursales de correo...



1943	1948	1949
1.590 agencias	2.208 agencias	2.941 agencias

...mediante las "Agencias Escolares" que se habilitan en los locales de escuelas primarias y secundarias...



1943	1948	1949
7.249 agencias	13.875 agencias	14.449 agencias

...y mediante las "Agencias Especiales" que se instalan en oficinas, fábricas y casas de comercio.



1948	1949
571 agencias	790 agencias

AGENCIAS ESCOLARES DE AHORRO



CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Las Agencias Escolares funcionan en establecimientos educacionales para facilitar el ahorro de los alumnos mediante estampillas que, al totalizar el importe de un peso, se convierten en depósitos de ahorro.



DEPÓSITOS DE PEQUEÑOS AHORRISTAS



Siendo los ahorros sumas de dinero que la persona guarda una vez satisfechas sus necesidades esenciales, el aumento de las sumas ahorradas sirve para determinar, además del espíritu previsor de un pueblo, la relación de sus salarios con respecto a su modo de vivir.

Jujuy
1943 - 1.221.053
1948 - 3.327.618
1949 - 4.670.671

Salta
1943 - 2.079.687
1948 - 6.103.700
1949 - 10.349.777

Formosa
1943 - 705.966
1948 - 2.804.603
1949 - 4.253.243

Tucumán
1943 - 1.890.695
1948 - 8.189.342
1949 - 12.284.131

Chaco
1943 - 3.047.658
1948 - 8.716.650
1949 - 12.373.071

Misiones
1943 - 918.401
1948 - 3.381.660
1949 - 5.496.347

Catamarca
1943 - 614.775
1948 - 2.561.575
1949 - 4.125.551

Sgo. de Estero
1943 - 1.470.724
1948 - 6.478.453
1949 - 10.107.083

Corrientes
1943 - 1.574.113
1948 - 5.609.673
1949 - 9.166.787

La Rioja
1943 - 584.529
1948 - 1.910.264
1949 - 3.156.907

Santa Fe
1943 - 18.502.982
1948 - 65.537.089
1949 - 96.835.091

San Juan
1943 - 1.172.120
1948 - 4.393.875
1949 - 6.595.943

Córdoba
1943 - 14.141.412
1948 - 46.788.568
1949 - 63.827.709

Entre Ríos
1943 - 3.792.384
1948 - 12.201.178
1949 - 18.780.666

San Luis
1943 - 1.970.527
1948 - 4.950.774
1949 - 7.028.912

Mendoza
1943 - 6.252.902
1948 - 18.403.605
1949 - 26.528.793

Cap. Federal
1943 - 6.973.366
1948 - 181.946.260
1949 - 304.407.520

La Pampa
1943 - 3.483.007
1948 - 10.433.390
1949 - 15.791.158

Buenos Aires
1943 - 65.362.189
1948 - 198.799.553
1949 - 313.133.020

Neuquén
1943 - 1.915.357
1948 - 5.946.921
1949 - 10.056.157

Río Negro
1943 - 2.677.956
1948 - 6.361.356
1949 - 8.601.805

Chubut
1943 - 3.014.319
1948 - 5.300.625
1949 - 6.726.334

C. Rivadavia
1949 - 11.379.189

Santa Cruz
1943 - 689.454
1948 - 2.459.881
1949 - 3.286.900

T. del Fuego
1943 - 261.318
1948 - 1.297.539
1949 - 2.702.464

$ 114.596.767

$ 617.885.603

$ 971.584.438

1943 1948 1949

AHORRO POSTAL

RESUMEN GENERAL DEL PAÍS

LIBRETAS DE AHORRO

1943	1949
2.470.916	5.372.272

DEPÓSITOS DE AHORRO

1943	1949
$ 949.412.214	$ 3.465.161.315

INTERESES CAPITALIZADOS

1943	1949
$ 60.191.919	$ 135.312.641

AGENCIAS POSTALES

1943	1949
1.590	2.941

AGENCIAS ESCOLARES

1943	1949
7.249	14.449

AGENCIAS ESPECIALES

1943	1949
—	790

PROMEDIO DE AHORRO POR DEPOSITANTE

1943	1949
$ 82.00	$ 210.24

PARA VALORAR DEBIDAMENTE EL CRECIMIENTO DE TODOS LOS SERVICIOS DE AHORRO POSTAL HAY QUE TENER PRESENTE QUE EL SE LIBRÓ AL PÚBLICO EL 5 DE ABRIL DE 1915.


DEPÓSITOS DE AHORRO EN LOS BANCOS
JUJUY
$ 3,4 millones
$ 7,6 millones
SALTA
$ 9,4 millones
$ 19,2 millones
FORMOSA
$ 2,5 millones
$ 3,1 millones
TUCUMÁN
$ 23,2 millones
$ 59,0 millones
CHACO
$ 12,9 millones
$ 25,9 millones
MISIONES
$ 4,5 millones
$ 9,3 millones
CATAMARCA
$ 2,2 millones
$ 6,6 millones
SGO. DEL ESTERO
$ 7,6 millones
$ 17,9 millones
CORRIENTES
$ 13,6 millones
$ 28,6 millones
LA RIOJA
$ 1,6 millones
$ 4,3 millones
SANTA FE
$ 268,0 millones
$ 657,2 millones
SAN JUAN
$ 14,2 millones
$ 51,6 millones
CÓRDOBA
$ 151,3 millones
$ 386,7 millones
ENTRE RÍOS
$ 55,5 millones
$ 124,5 millones
SAN LUIS
$ 5,4 millones
$ 13,1 millones
MENDOZA
$ 56,8 millones
$ 151,1 millones
CAP. FEDERAL
$ 2437,0 millones
BUENOS AIRES
$ 602,9 millones
$ 1.614,8 millones
LA PAMPA
$ 15,8 millones
$ 35,3 millones
NEUQUÉN
$ 2,7 millones
$ 5,7 millones
RÍO NEGRO
$ 7,4 millones
$ 17,6 millones
CHUBUT
$ 18,2 millones
$ 12,0 millones
C. RIVADAVIA
$ 28,8 millones
SANTA CRUZ
$ 8,6 millones
$ 9,8 millones
T. DEL FUEGO
$ 0,4 millones
$ 1,9 millones
1949
$ 5.728,4
MILLONES
1943
$ 2.437,1
MILLONES

SEGUROS DE VIDA DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL



TODOS LOS SERVIDORES DEL ESTADO, POR INTERMEDIO DE ESTE SEGURO, ESTÁN PROTEGIDOS ANTE EL RIESGO DE MUERTE O INCAPACIDAD TOTAL. RECIENTEMENTE, SE HAN AMPLIADO ESTOS SERVICIOS, PARA LOS TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD PRIVADA

COSTO DE LA VIDA Y SALARIOS EN NUESTRO PAÍS

1943



1948

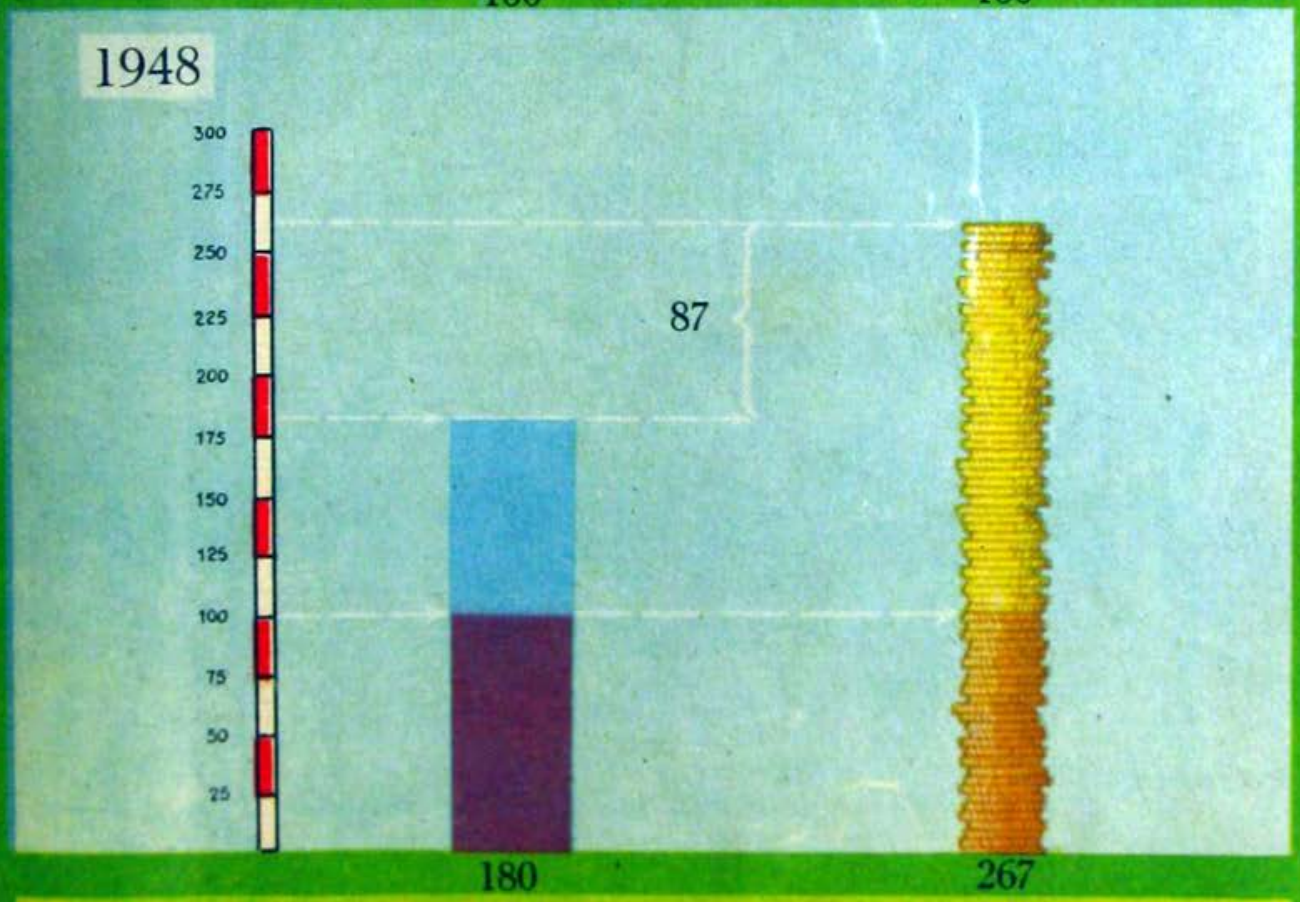

Tomando como base 100 para el año 1943, vemos que en 1948 el costo de la vida subió a 180, pero en cambio el salario pasó a 267.

Aumentó el costo de la vida, sí, como en todas partes, pero aumentó el salario en mayor proporción, pues en lugar de estar ambos nivelados, el salario supera en 87 unidades al costo de la vida.

COSTO DE LA

ELEMENTO	ARGENTINA	BRASIL	COLOMBIA
	SUELDO PROMEDIO DEL OBRERO: $ 468	SUELDO PROMEDIO DEL OBRERO: 951 cruzeiros	SUELDO PROMEDIO DEL OBR $ C. 105
 PAN	1 kg. = $ 0,55 Un obrero, con su sueldo, en la Argentina podría adquirir: 851 kgs.	1 kg. = 4,60 cruz. Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 206 kgs.	1 libra = 0,60 Un obrero, con su su y en su país podría quirir: 175 libras = 79 kgs
 HUEVOS	1 doc. = $ 1,74 Un obrero, con su sueldo, en la Argentina podría adquirir: 269 docenas	1 doc. = 13,30 cruz. Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 71 docenas	1 doc. = $ C. 1,68 Un obrero, con su su y en su país podría quirir: 62 docenas
 ACEITE	1 lit. = $ 2,78 Un obrero, con su sueldo, en la Argentina podría adquirir: 172 litros	No hay datos	No hay datos
 LECHE	1 lit. = $ 0,50 Un obrero, con su sueldo, en la Argentina podría adquirir: 936 litros	1 lit. = 2,50 cruz. Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 380 litros	1 lit. = $ C. 0,28 Un obrero, con su su y en su país podría quirir: 375 litros
 AZÚCAR	1 kg. = $ 1,10 Un obrero, con su sueldo, en la Argentina podría adquirir: 425 kgs.	1 kg. = 3,80 cruz. Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 250 kgs.	$ C. 0,20 la libra Un obrero, con su su y en su país podría quirir: 520 libras = 234 kgs
 CARNE	1 kg. = $ 1,63 Un obrero, con su sueldo, en la Argentina podría adquirir: 270 kgs.	1 kg. = 7,50 cruz. Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 127 kgs.	1 kg. = $ C. 2,00 Un obrero, con su sue y en su país podría quirir: 52 kgs.
 HARINA	1 kg. = $ 0,30 Un obrero, con su sueldo, en la Argentina podría adquirir: 1.560 kgs.	1 kg. = 6,60 cruz. Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 144 kgs.	$ C. 0,65 la libra Un obrero, con su sue y en su país podría quirir: 161 libras = 73 kgs.

ESTOS DATOS SOBRE SALARIOS Y COSTO DE LA VI
EN DISTINTOS PAÍSES HAN SIDO TOMADOS DE BOLE

El valor del peso, y en consecuencia de los salarios, deberá ser considerado de acuerdo con su poder adquisitivo. Por ejemplo: un sueldo de $ 400 tiene más valor en un país donde la carne cueste $ 2,00 que un sueldo de $ 500.— en un país donde la carne cueste $ 3,00. Por otra parte, no olvidemos que en nuestro país no hay artículos racionados;

IDA Y SALARIOS

Nuestro peso podrá valer poco y otro peso podrá valer mucho; pero si yo adquiero mucho con mi peso que vale poco, no me interesa el peso que vale mucho cuando con él puedo adquirir poco.

CHILE	PERÚ	URUGUAY
UELDO PROMEDIO DEL OBRERO: $ 2.465,50	SUELDO PROMEDIO DEL OBRERO: 360 soles	SUELDO PROMEDIO DEL OBRERO: $ 147 oro
1 kg. = $ 8,10 Jn obrero, con su sueldo en su país podría adquirir: 304 kgs.	1 kg. = 2,00 soles Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 180 kgs.	1 kg. = $ 0,30 oro Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 500 kgs.
1 doc. = $ 43,20 Jn obrero, con su sueldo en su país podría adquirir: 57 docenas	No hay datos	1 doc. = $ 0,80 oro Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 187 docenas
1 lit. = $ 34,40 Jn obrero, con su sueldo en su país podría adquirir: 71 litros	1 lit. = 6,00 soles Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 60 litros	1 lit. = $ 1,20 oro Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 125 litros
1 lit. = $ 5,20 Jn obrero, con su sueldo en su país podría adquirir: 474 litros	1 lit. = 0,90 soles Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 400 litros	1 lit. = $ 0,17 oro Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 894 litros
1 kg. = $ 7,20 Jn obrero, con su sueldo en su país podría adquirir: 342 kgs.	1 kg. = 0,48 soles Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 750 kgs.	1 kg. = $ 0,38 oro Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 395 kgs.
1 kg. = $ 44,00 Jn obrero, con su sueldo en su país podría adquirir: 56 kgs.	1 kg. = 3,10 soles Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 116 kgs.	1 kg. = $ 0,75 oro Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 196 kgs.
1 kg. = $ 7,00 Jn obrero, con su sueldo en su país podría adquirir: 352 kgs.	1 kg. = 1,90 soles Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 189 kgs.	1 kg. = $ 0,26 oro Un obrero, con su sueldo y en su país podría adquirir: 565 kgs.

ES ESTADÍSTICOS Y PUBLICACIONES DADAS A CONOCER
N DIARIOS Y REVISTAS DE LAS DISTINTAS NACIONES.

se podemos comprar cuanto queremos de cada artículo, si queremos todos los días, en cualquier parte del país. En onsecuencia, la solución del problema sobre cuál es el país sudamericano que tiene el costo de la vida menos gravo-, dedúzcala el lector de estas dos páginas, en las cuales encontrará abundantes datos para su mejor ilustración.

COSTO DE LA VIDA Y SALARIOS EN ALGUNOS PAÍSES SUDAMERICANOS

AÑOS: 1937 - 1948

Boletín mensual de la UN y Anuario de la Sociedad de las Naciones

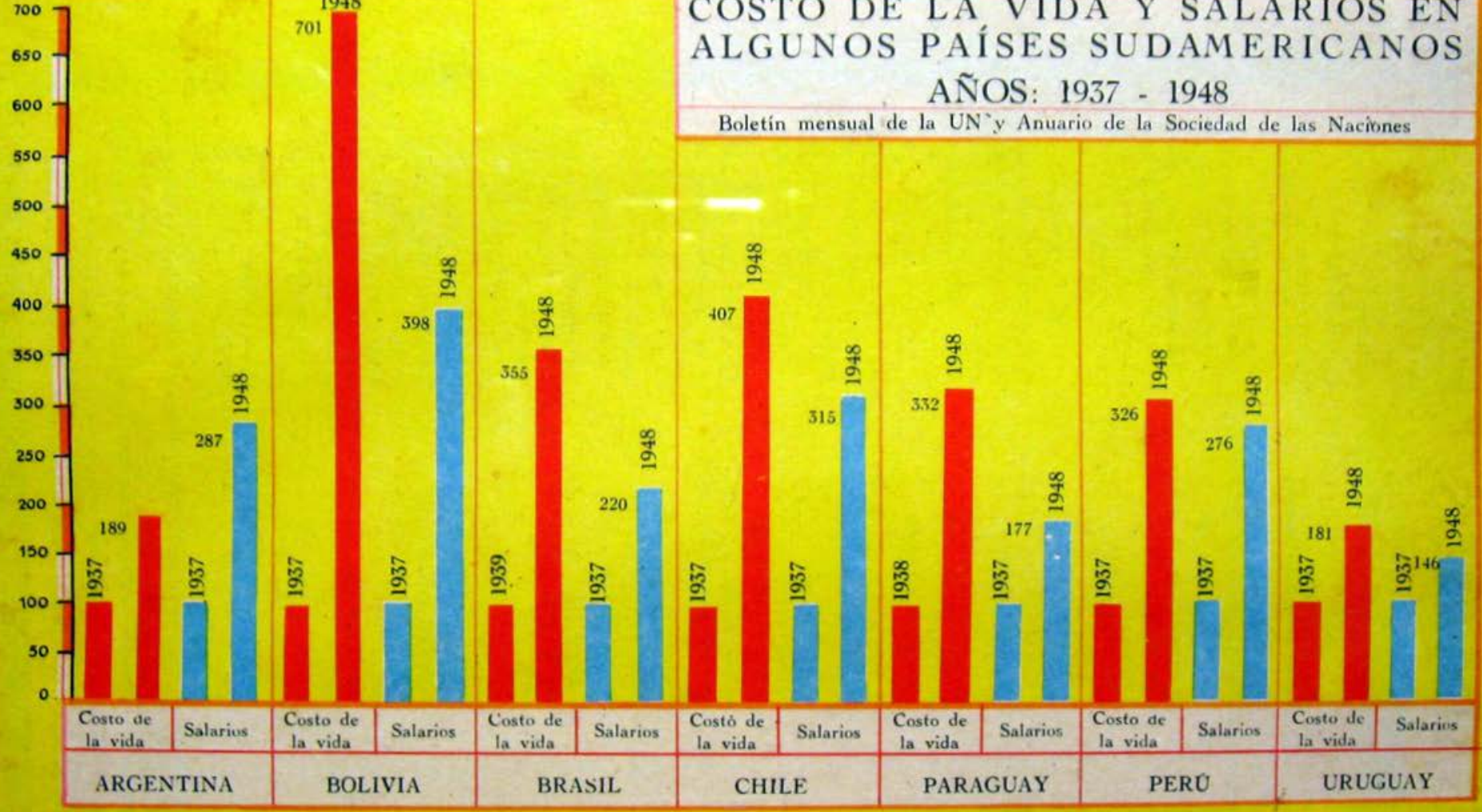

El costo de la vida se ha elevado en todo el mundo. Queda únicamente un recurso: mantener el nivel del salario obrero por sobre el nivel del costo de la vida, solución que preconizó y puso en práctica el gobierno del General Perón.

DOSIFICACIÓN PARA TODAS LAS OBRAS PÚBLICAS NACIONALES

PRIORIDADES PARA EL AÑO 1949

De cada rubro: 20 % corresponde al Gran Buenos Aires
80 % al resto del país

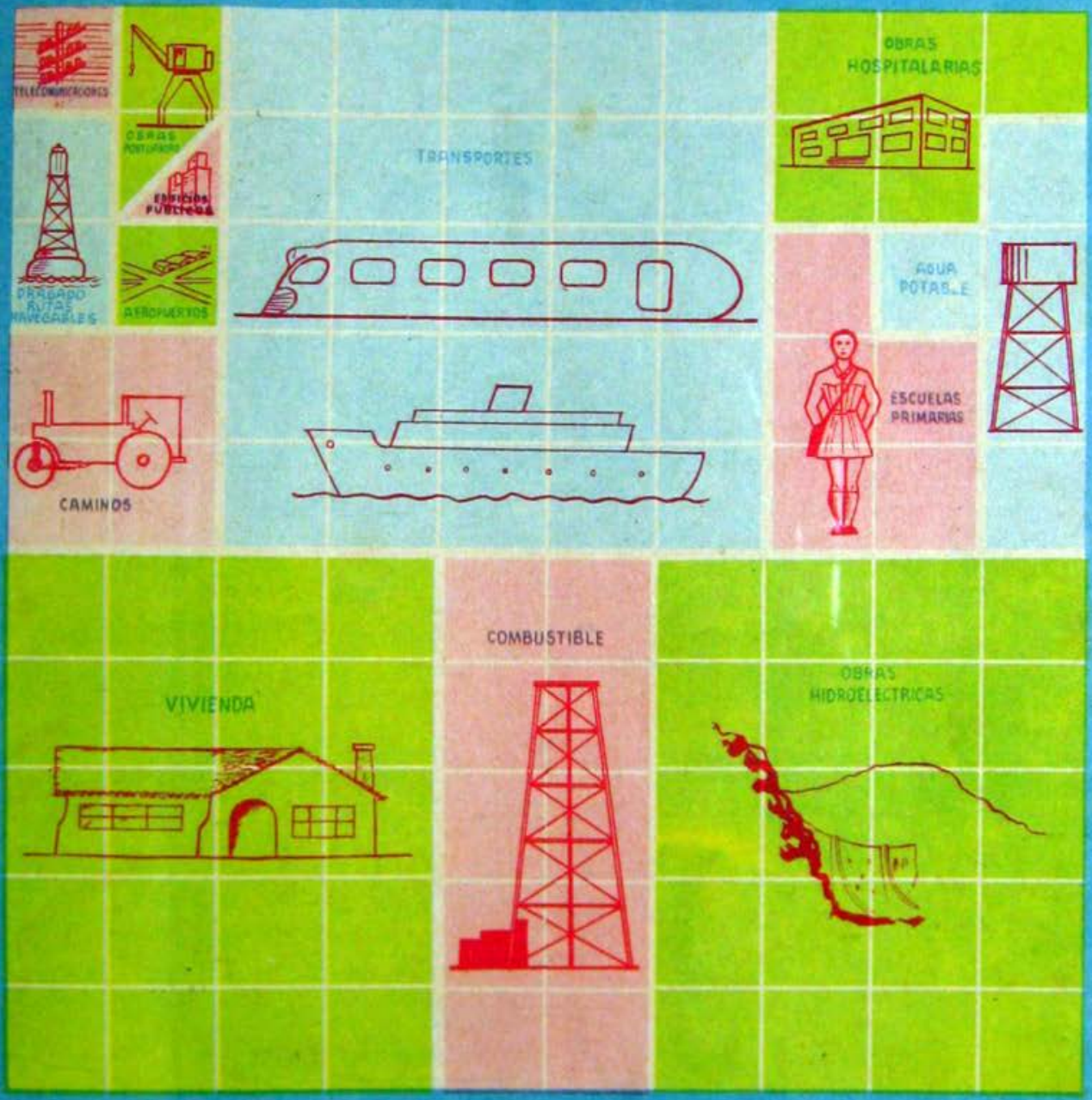

El planeamiento de las obras públicas que el país necesita, ha sido objeto de un estudio acabado que determinó el orden de urgencia con que debía ejecutarse cada obra. Anualmente ese plan se reajusta, considerando las posibilidades existentes desde el punto de vista financiero, la disponibilidad de recursos materiales y la correlación que debe existir entre la ejecución de las distintas obras del Plan de Gobierno.

Este cuadro muestra la distribución programada para el año 1949; en él se puede ver que, del 100 % de los recursos a invertir en dicho año, corresponde a telecomunicaciones sólo el 1 %, mientras que a transportes le corresponde el 25 % y a obras hidroeléctricas el 20 %.

"HE PENSADO SIEMPRE QUE LA TAREA DEL MAESTRO NO ES SOLAMENTE LA DE INSTRUIR, SINO LA DE EDUCAR Y FORMAR EL ALMA Y LA INTELIGENCIA, Y DAR ARMAS A LOS HOMBRES PARA SU LUCHA POR LA VIDA O EN LA VIDA"

PERÓN

EDUCACIÓN

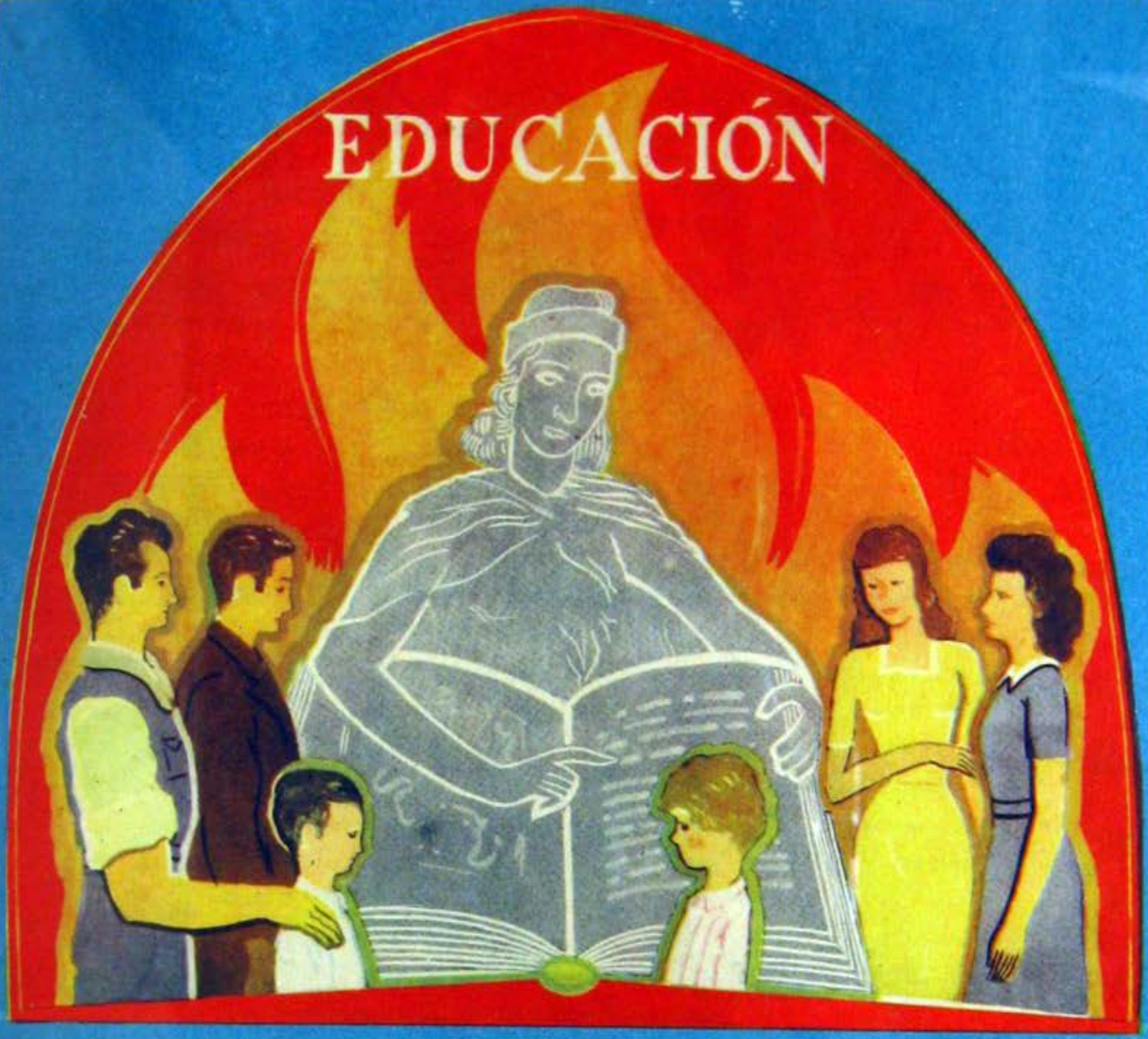

"Nuestra Política Social tiende, ante todo, a cambiar la concepción materialista de la vida en una exaltación de los valores espirituales. Por eso aspiramos a elevar la cultura social. El Estado Argentino, no debe regatear esfuerzos ni sacrificios de ninguna clase para extender a todos los ámbitos de la Nación las enseñanzas adecuadas para elevar la cultura de sus habitantes."

PERÓN

BASES DE LA OBRA EDUCACIONAL

Un lema de la hora presente:
Eduquemos el alma que es lo único
inmarcesible de la persona humana.

Muchas reformas se introdujeron en los planes de enseñanza y muchas veces se modificaron también los sistemas didácticos. Pero iba quedando sin solución el problema de fondo. El gobierno actual lo encaró asentando toda la labor educacional sobre estos principios anunciados por el General Perón: 1° Que en la conciencia encaje exactamente la justicia. 2° Hacer comprender que el fin de la vida no es la riqueza, sino la virtud. 3° Que el individualismo es egoísta y destructor. Que el hombre no puede vivir aislado; de consiguiente debe desarrollar su espíritu social, de cooperación altruísta. Que fijando con precisión los deberes y los derechos sociales se hará efectivo el "amaos los unos a los otros" 4° Que el conflicto humano es esencialmente un conflicto entre la fe y la incredulidad. Que la recuperación de la fe es el objetivo de nuestra cruzada, que se inspira en la verdad y en el bien común. 5° Afirmar como fundamento de la democracia la expresión del pueblo en comicios libres. 6° La conciencia nacional ha de formarse en concordancia con el lenguaje, con la historia, con las tradiciones argentinas y con el conocimiento objetivo y directo de todo el país por sus habitantes. Así se afirmará el concepto de Patria y de soberanía. 7° La economía ha de orientarse con un amplio espíritu de justicia distributiva. Enseñando a respetar el capital, como que él es trabajo acumulado, pero enseñando también que él no puede ser nunca factor de opresión y esclavitud nacional o internacional. 8° Cuidado y vigilancia de la salud. Educación sanitaria en la que se comprende la educación física. 9° Estimular por todos los medios la educación moral, científica, artística, práctica y vocacional, de acuerdo con las aptitudes de los educandos y las necesidades regionales del país.

"Que en la Argentina no haya más que una sola clase:
La clase de los argentinos bien educados".

CREACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1943

Existía un Ministerio con dos actividades distintas:
JUSTICIA - INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Como se enunciaba en el nombre del Ministerio, la instrucción era lo esencial y no la educación.



1948

El 2 de enero de 1948 se crea la Secretaría de Educación con el objeto de darle la jerarquía lógica a la misión de desarrollar y perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño y del joven.

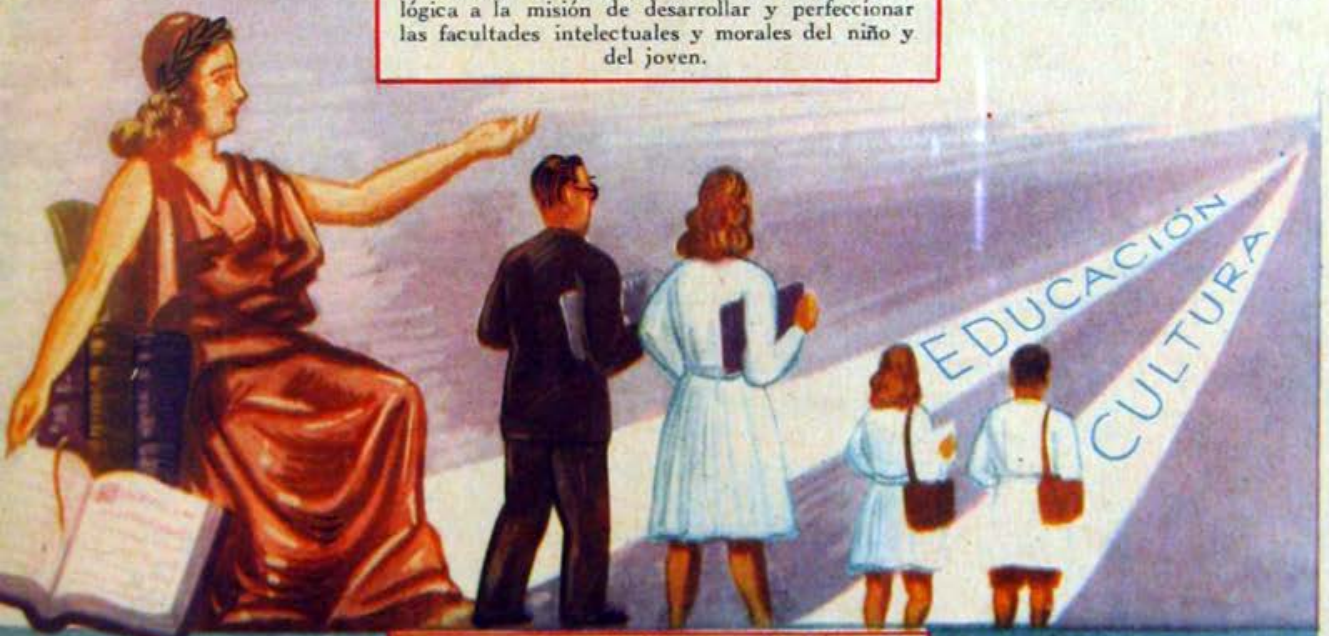

1949

Con la creación del Ministerio de Educación queda, para el futuro, resguardada la continuidad de la obra.



LA ENSEÑANZA PRIMARIA

"EN LA ARGENTINA LOS ÚNICOS PRIVILEGIADOS SON LOS NIÑOS".

PERÓN

Las reformas que por inspiración del General Perón se introdujeron en la enseñanza abarcaron todo el ámbito de influencia de esa importante función de gobierno.

Por otra parte, la acción no se limitó a la labor estrictamente docente. Ante el problema de la falta de edificios adecuados y de la necesidad de levantar escuelas donde no había ni locales privados, se encaró una vastísima obra de construcciones. Con celeridad, y a tono con la trascendencia de la misión a que estaban destinados, se fueron levantando en todas las regiones del país los edificios a cuyo frente iba a ondear orgullosamente la bandera azul y blanca, amparando con su augusta protección a los niños argentinos.

No era menos apremiante el deber de dar satisfacción a los anhelos de mejoramiento económico del magisterio. Porque siempre se había hablado mucho del noble sacerdocio de los maestros, se habían cantado loas a sus virtudes y se habían exaltado sus merecimientos. Y todo quedaba en bellos adjetivos. El gobierno del General Perón habló mucho menos, pero en cambio puso los emolumentos del personal docente a tono con sus necesidades, lo dignificó y satisfizo, al fin, una antigua deuda del Estado con un amplio sector de fieles servidores.

Y además, trabajó intensamente por acercar el hogar a la escuela, por ampliar el radio de acción de los maestros en una más completa función social, por abrir para todos las puertas de esos establecimientos, por llevar a los niños a conocer sobre el terreno la Patria que antes sólo imaginaban sobre el mapa.



Estas iniciativas reverdecieron nuestra vieja escuela, que, si siempre había cumplido plenamente los fines superiores de su existencia, ahora completa el ciclo total de su influencia bienhechora sobre la sociedad.

ENSEÑANZA PRIMARIA

Edificios escolares que construye el Gobierno Nacional a partir del 4 de Junio de 1943

REFERENCIAS

T : Construcción terminada.

C : Edificio en construcción.

T 5
C 4

T 5
C 16

T 1
C 45

T 8
C 65

T 6
C 7

T 7
C 19

T 6
C 68

T 6
C 53

T 2
C 34



T 10
C 18

T 2
C 25

T 9
C 34

T 4
C 65

T 5
C 15

T 2
C 35

T 1
C 3

"Lo primero que hay que hacer por la Enseñanza es darle un lugar digno para que funcione"
PERÓN

T 7
C 36

T 7
C 25

T 6
C 58

T 2
C 22

T 7
C 101

T 3
C 32

T 2
C 26

C 2

T 17
C 18

ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949





$ 25.805.000

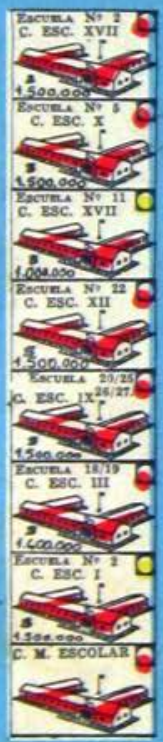

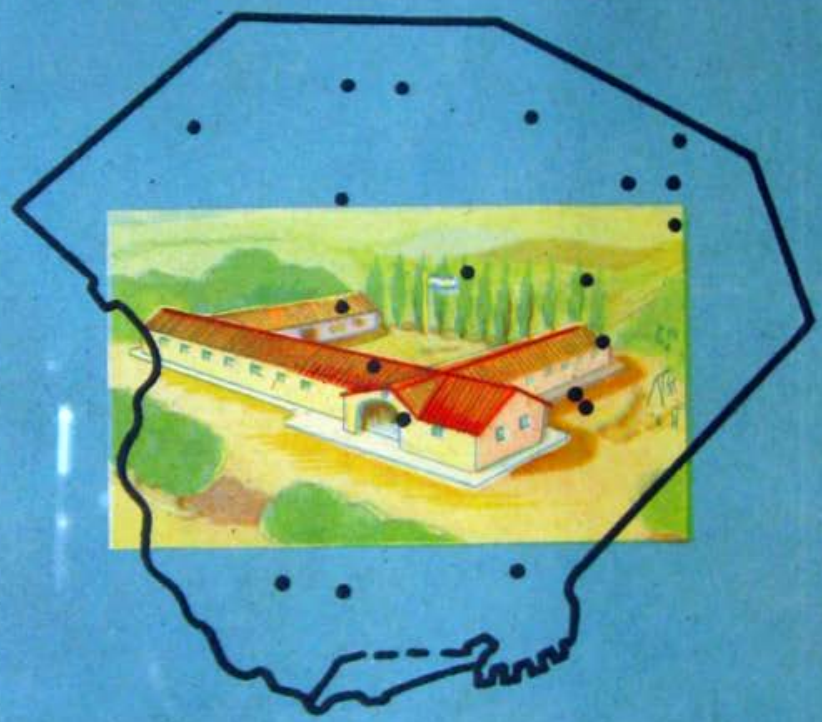



REFERENCIAS

- En construcción
- Terminado





4 Edificios terminados.
16 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL

SUELDOS DE LA LEY 4874
LÁINEZ



Han pasado 39 años y todavía los maestros de las escuelas creadas por la Ley 4874 (Láinez) no cobran los haberes que les corresponden.



Recién a los 42 años de vigencia de la Ley 4874 se les liquida a los maestros de las Escuelas Láinez el haber que les correspondía.

No se puede pretender que cada docente sea un héroe, porque sería pretender mucho y sabemos que la humanidad no está compuesta de héroes, sino de hombres naturales; y exigirle a un hombre un sacrificio permanente para su actividad .... sería exigir que la enseñanza fuera un sacerdocio y, en consecuencia cada uno de los docentes debería vivir en un estado de continuos sufrimientos.

PERÓN

SUELDOS DEL MAGISTERIO NACIONAL

"El maestro debe estar en condiciones de dedicar su vida a la enseñanza, para lo cual el aspecto, diremos material, debe ser satisfecho en las mejores condiciones en que el Estado pueda hacerlo".

PERON

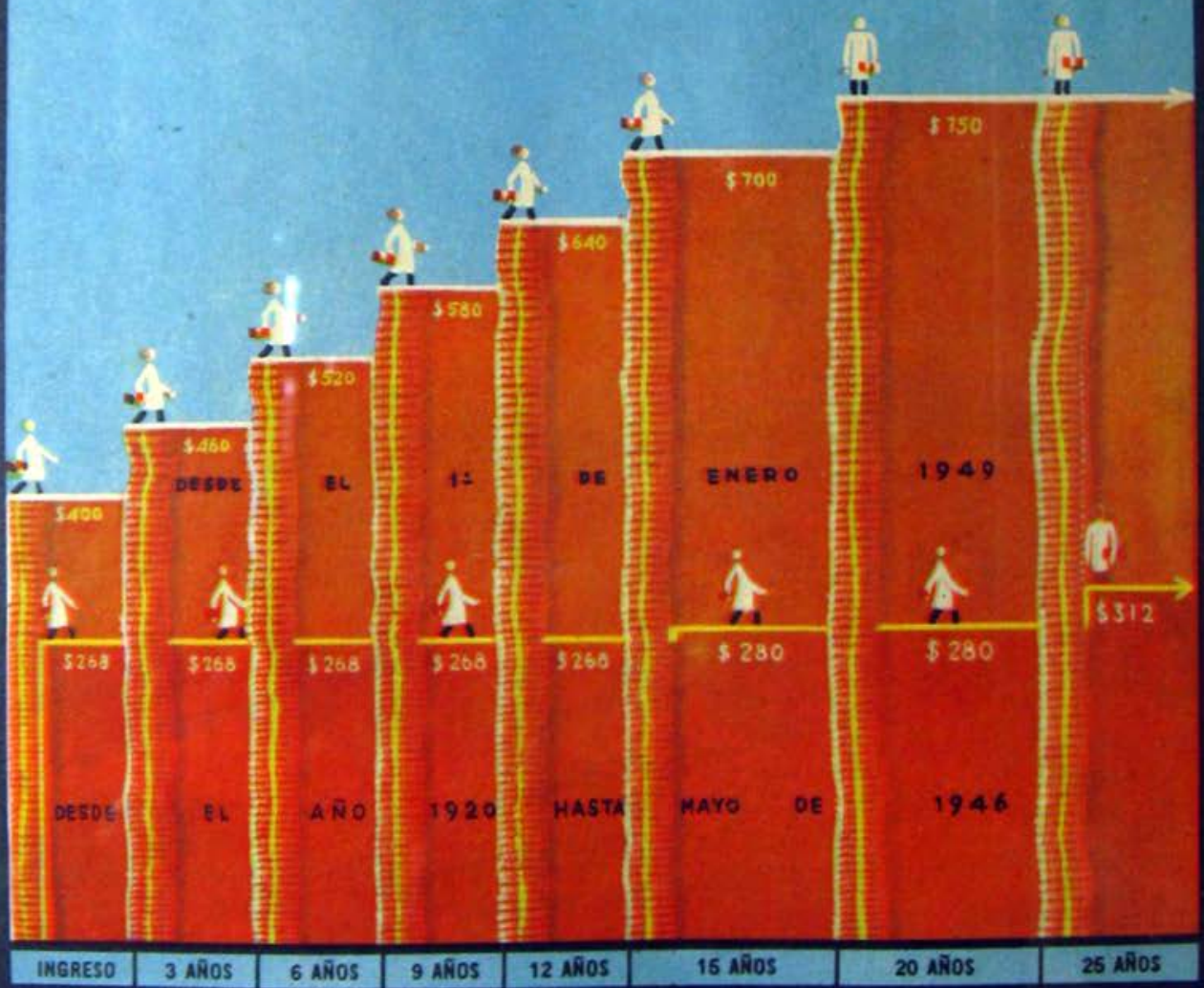

Desde mayo de 1920 hasta mayo de 1946 el sueldo inicial era de $ 268.
En la escala de sueldos en vigencia desde enero de 1949 el sueldo inicial es de $ 400.
En la anterior escala el maestro aumentaba su haber a traves de 25 años de servicios en la suma de $ 44.
En la vigente, a los 20 años de servicios, el haber ha sido aumentado en $ 350.

ESCALA DE SUELDOS PARA DIRECTORES Y VICEDIRECTORES DE ESCUELAS PRIMARIAS

Desde 1920 hasta Mayo de 1946

DIRECTOR SUPERIOR	$ 400
DIRECTOR ELEMENTAL	$ 360
DIRECTOR INFANTIL	$ 330
VICE DIRECTOR	$ 324

Desde el 1º de Enero de 1949

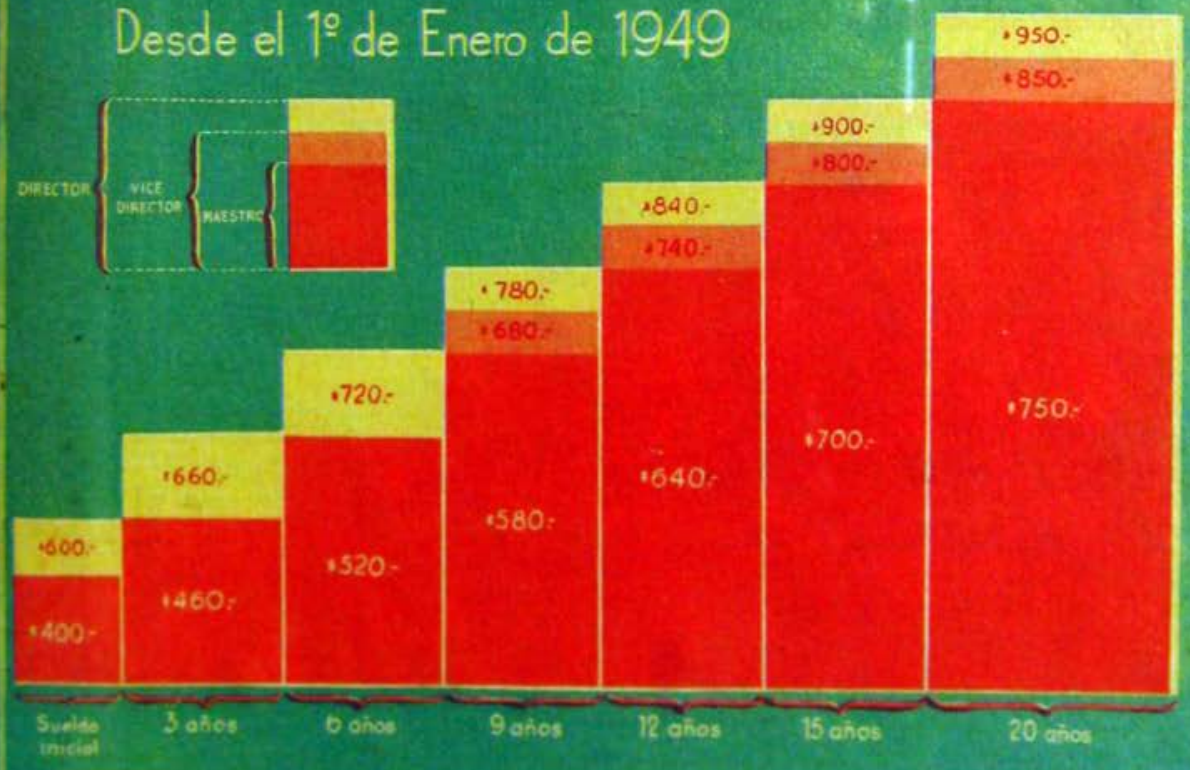

Calculando que un director tenga 20 años de servicios, percibiría $ 950.
El vice director con igual antigüedad $ 850.

UNIFICACIÓN DE LOS SUELDOS BÁSICOS DEL MAGISTERIO DE TODA LA REPÚBLICA



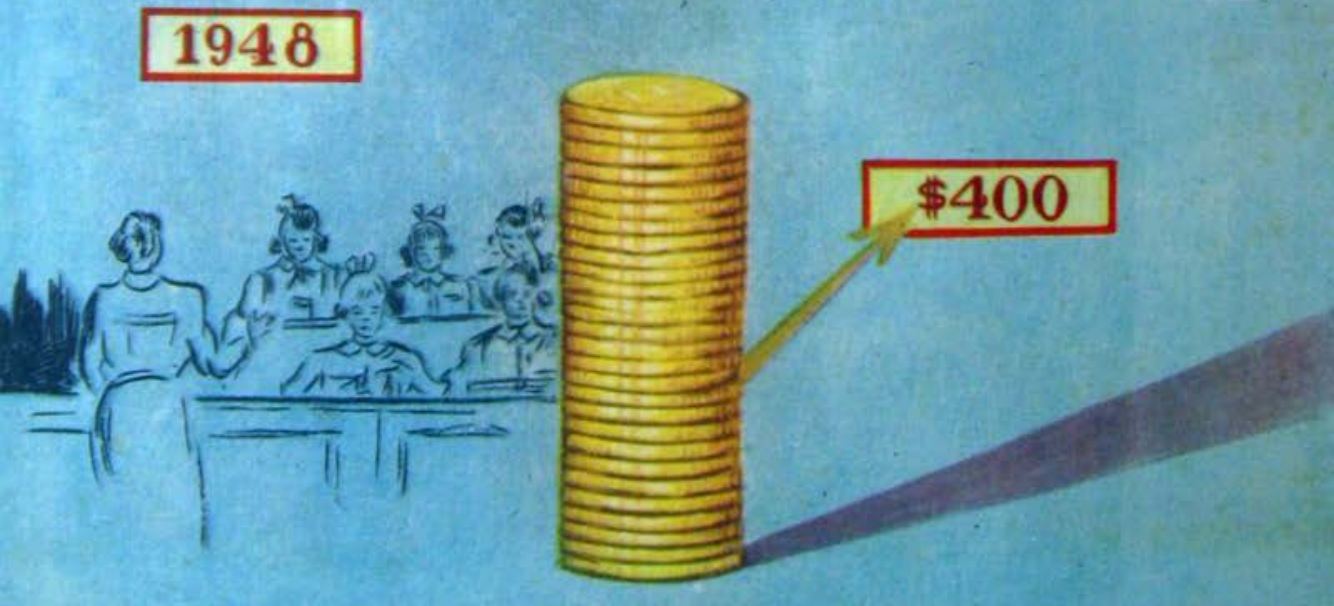

SUELDO BÁSICO PARA MAESTROS PROVINCIALES Y NACIONALES

SUELDOS DEL MAGISTERIO QUE PRESTA SERVICIOS EN ESCUELAS PARTICULARES



Los maestros de escuelas particulares ganan el 60 % de los sueldos de los maestros nacionales de acuerdo con la antigüedad. En caso de que los establecimientos donde prestan servicios no puedan efectuar este desembolso, el Estado contribuye con la subvención necesaria para tal fin.

ENSEÑANZA

Planes y programas

1943

El enciclopedismo domina toda la enseñanza con un sentido esencialmente verbalista.





1949

Enseñanza primaria y secundaria orientada hacia lo que no se puede ignorar en cada grado: humanista, formativa y realmente argentinista.

1951

SE COSECHARÁN LOS FRUTOS DE LA ESCUELA DONDE IMPERA EL CONOCIMIENTO DE LO NACIONAL.



CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS PRIMARIAS



Diseminados en el extenso territorio de nuestra Patria se levantaron más de 1.000 edificios como los que ilustran esta página.

Escuela Nº 135
Colonia Sta. Teresa - La Pampa

Escuela M. E. D. de Perón
Monte Chingolo - Buenos Aires



Lascano 4044, Escuela Nº 9 - C. E. 17
Capital Federal



Escuela Nº 198 - 20, Casa del Director
Guarany - Misiones



Escuela Nº 71
S. C. de Bariloche - Río Negro



Escuela Prim. 12 y 20 - C. E. 16
Capital Federal

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA



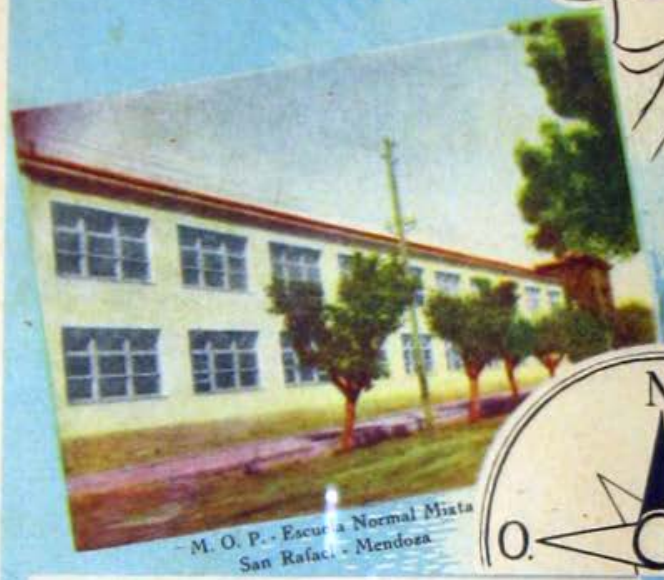

M. O. P. - Escuela Normal Mixta
San Rafael - Mendoza



Escuela Normal Mixta
Lomas de Zamora - Buenos Aires



Esc. Normal Mixta "Sarmiento"
San Juan



M. O. P. - Escuela Normal Mixta
Resistencia - Chaco



Colegio Nacional
Rafaela - Santa Fe



M. O. P. - Esc. Sup. de Comercio
D. G. Silva - Santa Fe

USO DEL MATERIAL ESCOLAR POR LOS VECINOS DE LA ESCUELA

1943



El Consejo Nacional de Educación disponía de 870 máquinas de coser y 238 mesas para corte y confección, que se utilizaban únicamente en las clases de esa especialidad.

1948



El 24 de abril de 1948 el Consejo Nacional de Educación resuelve que ese material sea también utilizado por las vecinas de las escuelas, en los días en que no funcionen los cursos.

.... en la escuela debemos mantener la asistencia y previsión social y desarrollarla al máximo de sus posibilidades.

PERÓN

ENSEÑANZA RELIGIOSA



ESCUELAS PRIMARIAS

El 96,27 % de los niños que concurre a las escuelas primarias recibe, por voluntad de sus padres, enseñanza religiosa.

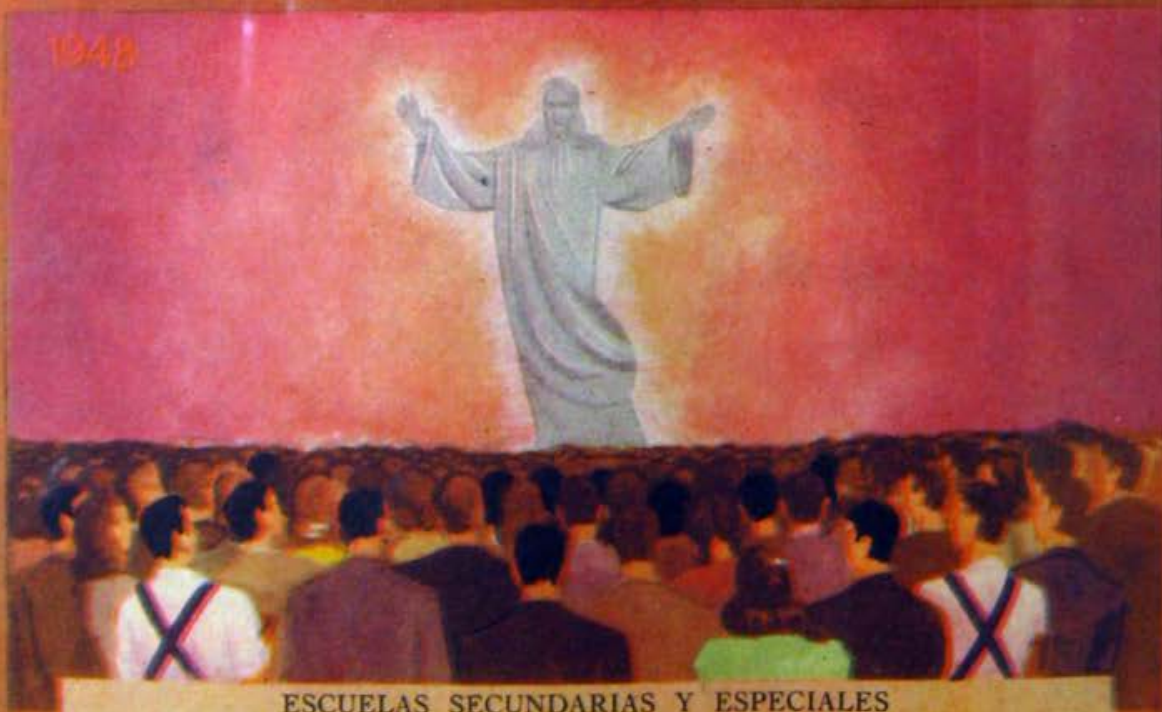

ESCUELAS SECUNDARIAS Y ESPECIALES

El 95 % de los alumnos de los cursos secundarios y especiales recibe, por voluntad de sus padres, enseñanza religiosa.

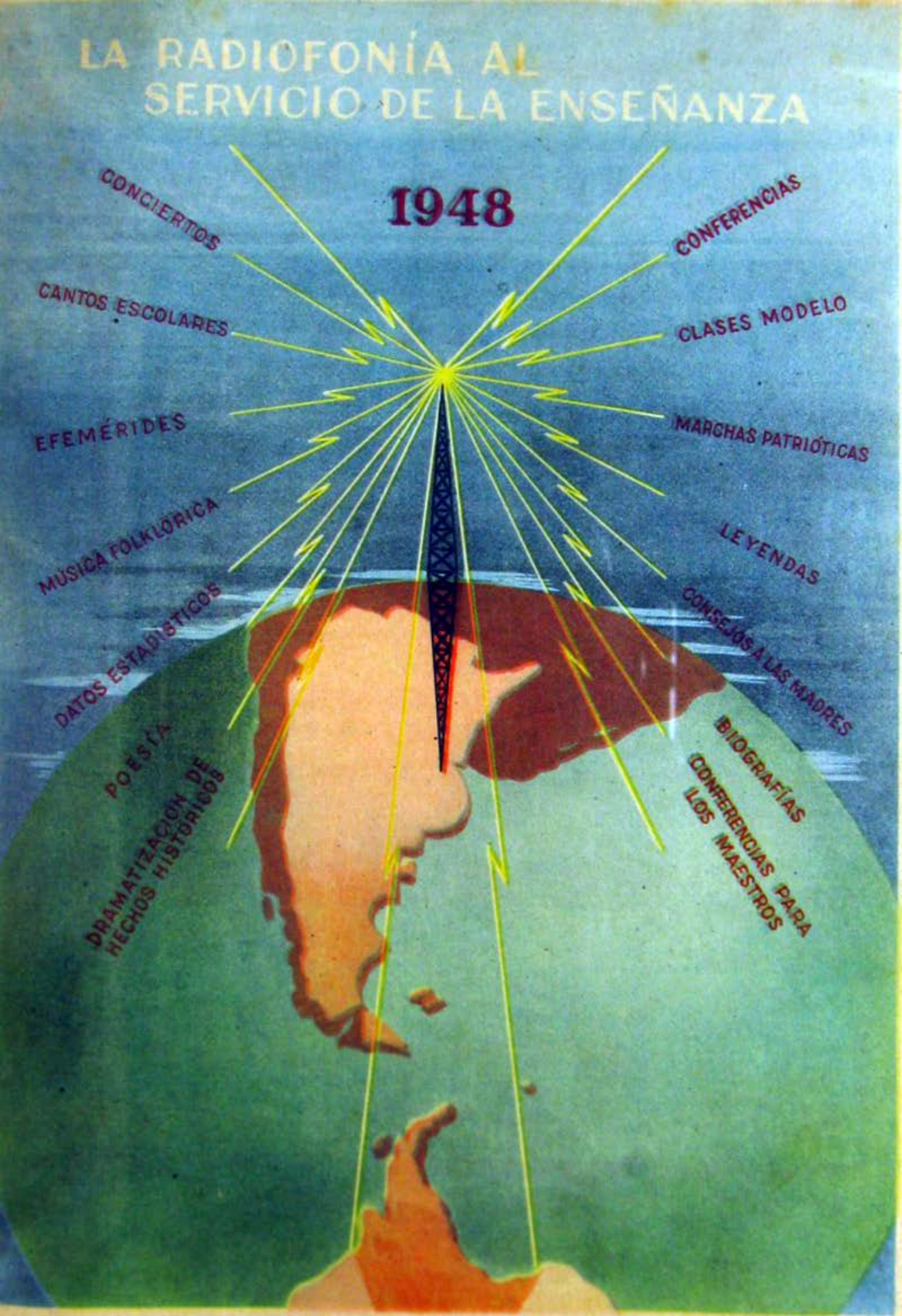
LA RADIOFONÍA AL SERVICIO DE LA ENSEÑANZA
1948
CONCIERTOS
CONFERENCIAS
CANTOS ESCOLARES
CLASES MODELO
EFEMÉRIDES
MARCHAS PATRIÓTICAS
MÚSICA FOLKLÓRICA
LEYENDAS
DATOS ESTADÍSTICOS
CONSEJOS A LAS MADRES
POESÍA
DRAMATIZACIÓN DE HECHOS HISTÓRICOS
BIOGRAFÍAS
CONFERENCIAS PARA LOS MAESTROS

ENSEÑANZA PRIMARIA

Escuelas de nuestra campaña

1943



Escuelas con edificios deficientes y escaso material didáctico	Maestros mal retribuídos	Alumnos mal alimentados y vestidos	Mal resultado de la enseñanza

1949



Modernos y cómodos edificios con abundante material didáctico	Maestros bien retribuídos y mejor orientados	Alumnos bien alimentados y vestidos como resultado de leyes sociales.	ÓPTIMO RESULTADO

1951



La nueva Escuela Argentina en pleno y eficaz funcionamiento será la forjadora de los futuros hombres de bien.

CINEMATOGRAFÍA ESCOLAR

1943

En las escuelas se pasaban películas filmadas en el extranjero y habladas en el idioma original.

1948








Se filman motivos nacionales que después se exhiben en salas cinematográficas a los alumnos de las escuelas primarias.

1951

La cinematografía así orientada colaborará en la tarea de formar una conciencia nacional

Enseñanza post-escolar

en las ESCUELAS para ADULTOS





1943

Funcionan en la CAPITAL FEDERAL escuelas para adultos.

1948

Se estructura la nueva escuela de enseñanza post-escolar y se crean en PROVINCIAS Y TERRITORIOS.



1951

Los adultos tendrán escuelas que complementarán sus conocimientos a la vez que los vinculará a una actividad útil.

Enseñanza pre-escolar

JARDINES DE INFANTES

1943



Funcionan pocos jardines de infantes en la República

1948



Se establecen cursos de enseñanza para maestros especializados en jardines de infantes.

1951



Funcionarán en todo el país muchos de esos establecimientos con personal especializado y material escolar adecuado.

PERFECCIONAMIENTO CULTURAL DEL MAESTRO

1943

Las actividades culturales del maestro estaban circunscriptas a su acción personal



1948

El 4 de junio de 1948 se crea en el Consejo Nacional de Educación el Departamento Cultural cuya misión consiste en propiciar:

EXPOSICION DE ARTE, OBRA DE LOS MAESTROS



CONFERENCIAS PARA MAESTROS



La acción de este Departamento se extiende a todos los maestros de la República.

CONCIERTOS



1951

El maestro vivirá, actuará
y se desempeñará dentro de la jerarquía de su misión





Visitas de maestros americanos

1943



POCO SE HACIA POR EL ACERCAMIENTO DE LOS MAESTROS AMERICANOS



1948

INVITADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, MAESTROS AMERICANOS VISITAN LA ARGENTINA

1951



SE HABRÁ INTENSIFICADO ASÍ EL ACERCAMIENTO DE LOS MAESTROS AMERICANOS Y EL CONOCIMIENTO DE LA ARGENTINA ENTRE DOCENTES DE LOS PAÍSES HERMANOS

Fué aspiración insatisfecha de los maestros tener una sede en la Capital Federal.

1943

Se levanta por fin la Casa del Docente y del Estudiante Argentino en la ciudad de Buenos Aires.

1949



La obra iniciada se completará con casas para docentes y estudiantes, junto al mar, en la llanura y al pie de las serranías.

1951



ENSEÑANZA MEDIA

«He considerado como una tarea fundamental de gobierno, asegurar para los profesores y maestros de la Nación la orientación necesaria, el ambiente digno y también las condiciones indispensables que ellos necesitan para enseñar. Hemos dedicado al ministerio de Educación los mayores medios que se le hayan destinado en toda la historia del país. Y no hay esfuerzo que paulatinamente no hayamos de ir intensificando para hacer cada día más llevadera la tarea de enseñar y más alegre y constructiva la tarea de aprender».

PERÓN.

MODIFICACIÓN de planes de enseñanza, construcción de edificios adecuados, elevación del nivel económico del profesorado, creación de nuevos establecimientos, intensificación de la enseñanza técnica, fueron, entre otras no menos importantes, preocupaciones a las que el gobierno fué dando solución adecuada. En breve lapso el panorama general de la enseñanza media varió fundamentalmente, dando como consecuencia la realidad de la escuela presente, cálida, propicia a las mejores inquietudes y viviendo al mismo ritmo febril que marcan todas las actividades útiles del país.

Grandes masas de estudiantes se desplazaron de un extremo a otro de la República, y jóvenes de los territorios del Sur fueron a compartir el júbilo de la celebración patriótica bajo el azul cielo tucumano, y estudiantes del Norte llegaron a la urbe que para ellos dejó de ser visión de fantasía. Y de la costa marítima fueron a la zona tropical, y de la llanura al pie de las montañas fundiendo en una las inquietudes de todos los muchachos argentinos, que se quieren más porque se conocen mejor.

La obra cumplida para superar las dificultades, entre las cuales se desenvolvía la enseñanza media, ha sido vasta, pero son inmensas las posibilidades de realización que el gobierno quiere llegar a concretar en un futuro próximo. Claramente lo expresó el General Perón cuando dijo: "Esperamos darle a cada argentino un porvenir que estará en razón directa a la preocupación, capacidad y al óleo sagrado que le haya dado Dios, para poder alcanzar las miras que él ambiciona. Poner en cada argentino esta posibilidad de alcanzar lo que ambiciona es hacer un hombre útil. Privarles de este objetivo o de la posibilidad de realizar esa ambición es formar un hombre peligroso para el resto de su vida".

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A COLEGIOS NACIONALES

1949





8 Edificios terminados de 1943 a 1949 - $ 5.663.000
1 Edificio en construcción en 1949 - $ 2.000.000
5 Edificios proyectados

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A ESCUELAS NORMALES

1949

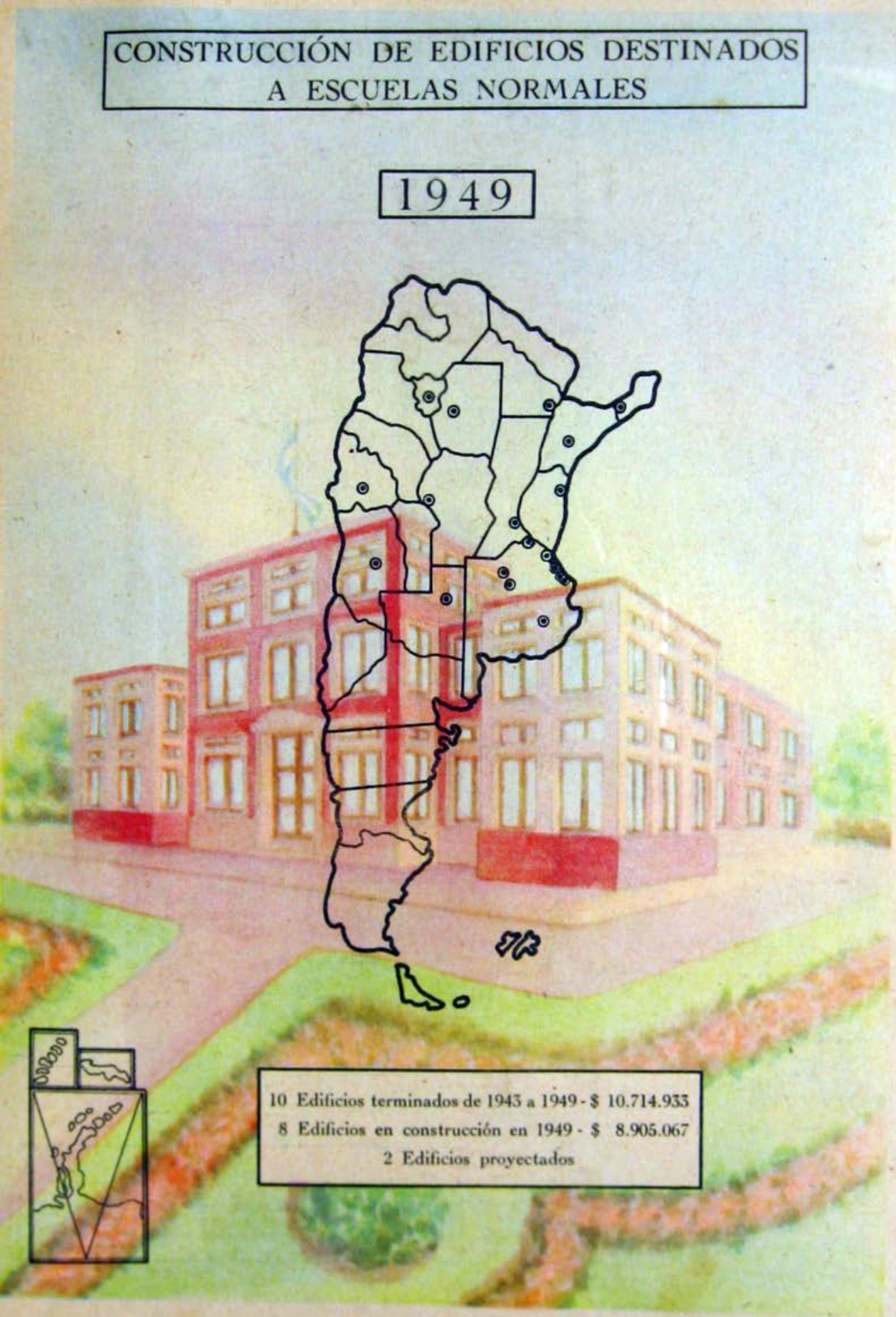

10 Edificios terminados de 1943 a 1949 - $ 10.714.933
8 Edificios en construcción en 1949 - $ 8.905.067
2 Edificios proyectados

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A ESCUELAS INDUSTRIALES

1949

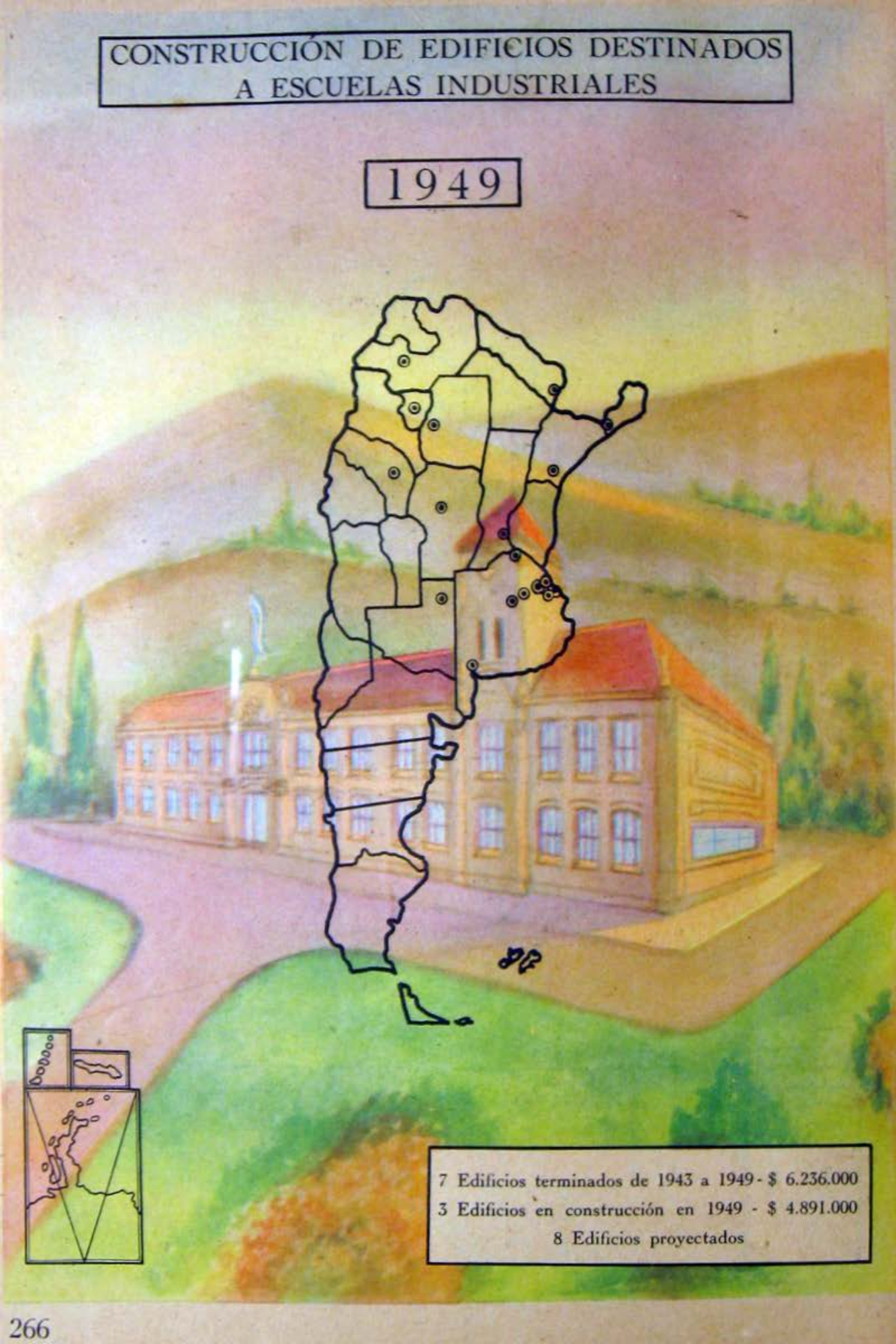

7 Edificios terminados de 1943 a 1949 - $ 6.236.000
3 Edificios en construcción en 1949 - $ 4.891.000
8 Edificios proyectados

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A ESCUELAS DE COMERCIO

1949





3 Edificios terminados de 1943 a 1949 - $ 2.788.000
4 Edificios proyectados

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A ESCUELAS NORMALES DE ADAPTACIÓN REGIONAL

1949



2 Edificios terminados de 1943 a 1949 - $ 1.925.000
1 Edificio en construcción en 1949 - $ 1.055.000

ENSEÑANZA SECUNDARIA

SUELDOS DE LOS PROFESORES







SUELDO DE LOS PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA QUE PRESTAN SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES

1943

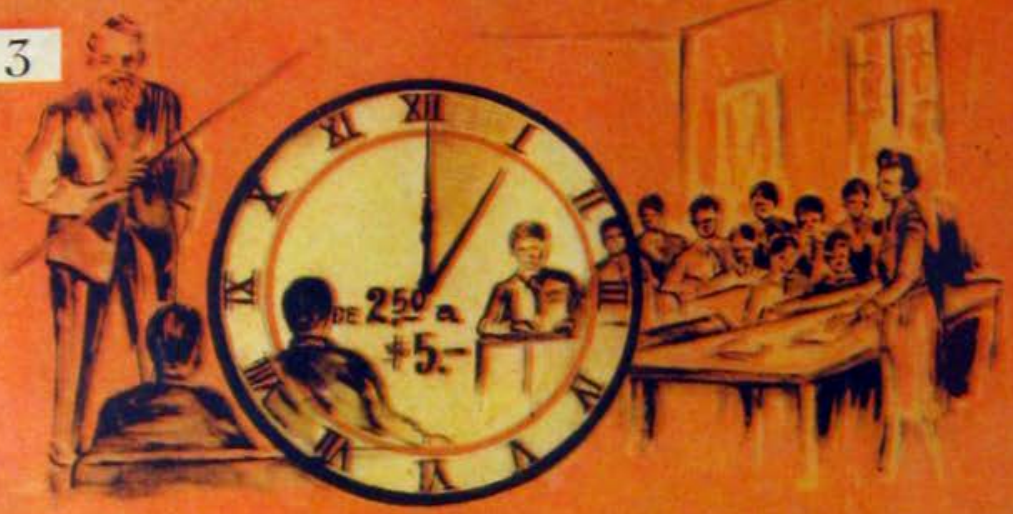

Los profesores de enseñanza secundaria que prestaban servicios en establecimientos particulares cobraban sueldos que oscilaban entre $ 2,50 y $ 5,00 la hora

1948



Todos los profesores de enseñanza secundaria que prestan servicios en establecimientos particulares gozan del sueldo correspondiente al 60 % de los titulares que prestan servicios en establecimientos oficiales. En caso de no poder afrontar el gasto la escuela particular, el Estado la subvenciona. Tienen la bonificación por antigüedad.

BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD:

De 10 a 13 años	10 %
» 13 » 16 »	10 %
» 16 » 19 »	10 %
» 19 » 22 »	10 %
» 22 » 25 »	10 %

ENSEÑANZA MEDIA

BECAS ACORDADAS A ALUMNOS

1943

CRÉDITO
$ 99.200



LIQUIDADO
$ 99.200



NÚMERO DE BECAS

X

1944

CRÉDITO
$ 193.100

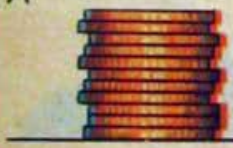

LIQUIDADO
$ 105.920



NÚMERO DE BECAS



509

1948

CRÉDITO
$ 787.800

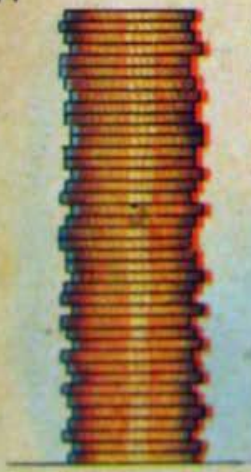

LIQUIDADO
$ 635.932,06

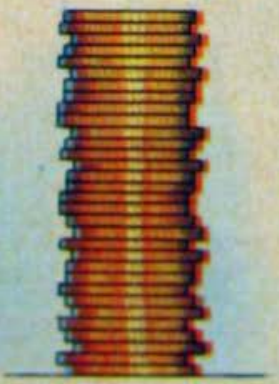

NÚMERO DE BECAS



1424

Becas para alumnos americanos

1948



Llegan a la Argentina estudiantes de toda América becados por la Secretaría de Educación para completar sus estudios.

1951



Se habrá intensificado el conocimiento de la Argentina entre profesionales de toda América.

ENSEÑANZA RELIGIOSA

1943

Por Decreto N° 18.411 del 31 de diciembre se establece la enseñanza de la religión católica en todas las escuelas públicas de la enseñanza primaria, postprimaria, secundaria y especial

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA
Artículo 2°

El gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano.

1947

El 29 de abril el decreto es convertido en Ley N° 19978





ENSEÑANZA SECUNDARIA

Bachillerato especializado

1943



El estudio del bachillerato era frío, generalizador, sin contenido definido y sin mayores horizontes ni atractivos para la vocación de los alumnos.

1947

BACHILLERATO ELEMENTAL

1er AÑO

2º AÑO

3er AÑO BACHILLERATO ELEMENTAL

A los tres años se obtiene el Bachillerato elemental.

1949

4º AÑO
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS
CIENCIAS BIOLÓGICAS
LETRAS

5º AÑO
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS
CIENCIAS BIOLÓGICAS
LETRAS

BACHILLERATO ESPECIALIZADO

Se crea el Bachillerato especializado donde el alumno estudia lo que realmente le interesa

1951



Gabinetes psicotécnicos que apoyarán el sentido vocacional al comienzo de la carrera Universitaria.

TURISMO ESCOLAR

1943

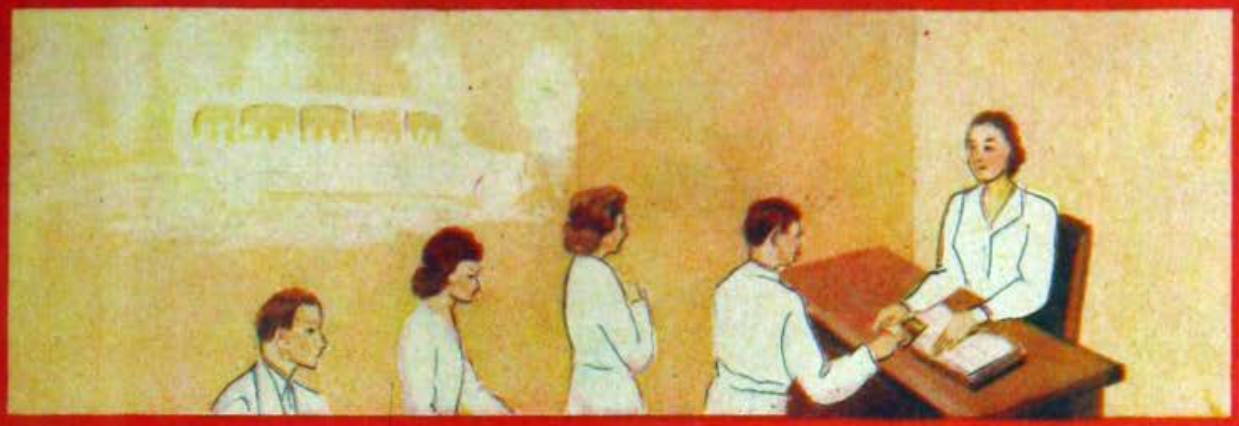

1948

Las pocas excursiones que realizaban los alumnos eran costeadas por ellos mismos.



Viajaron por mar y ríos
77 ALUMNOS



Viajaron en tren por el territorio de la República
13.681 ALUMNOS



Hicieron excursiones
300.284 ALUMNOS

1951



Miles de escolares conocerán el país y muchos de ellos también habrán realizado viajes al extranjero, gracias a la acción oficial.



ENSEÑANZA SECUNDARIA
CAMPAMENTOS DE VACACIONES

1943



SOLO VERANEABAN LOS ALUMNOS PUDIENTES

1948

LA SECRETARIA DE EDUCACION ORGANIZA CAMPAMENTOS DE VACACIONES

1951

MILES DE ARGENTINOS FORTALECIDOS POR LAS COLONIAS DE VACACIONES CONOCERAN Y AMARAN MAS A SU PATRIA

Enseñanza secundaria

VIAJES DE ALUMNOS



1943

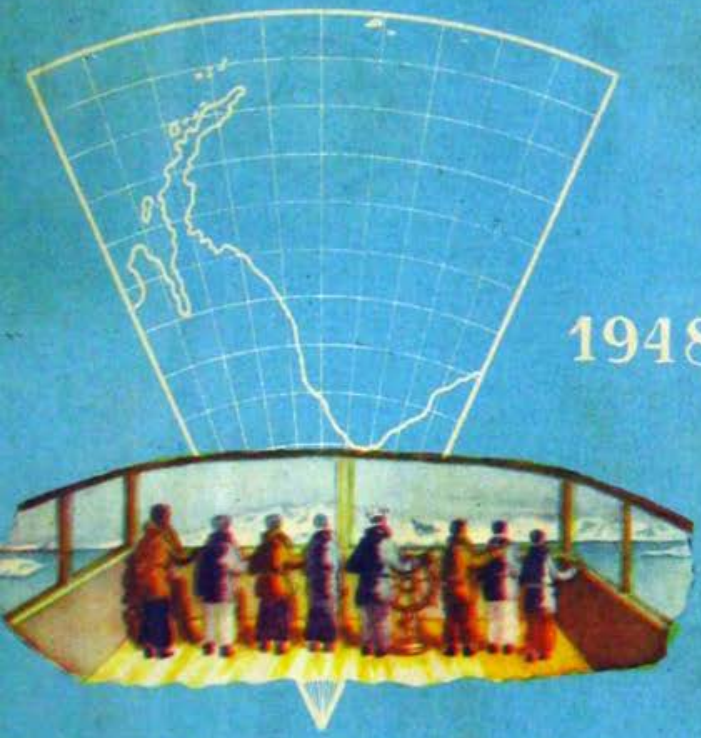

1948

Estudiantes secundarios invitados por la Secretaría de Educación visitan las Islas Orcadas y la Antártida Argentina.

1951

Todo el territorio de nuestro país será conocido por un conjunto elevado de universitarios y profesionales.



VIAJES AL EXTERIOR PARA ESTUDIANTES SOBRESALIENTES DE LA ESCUELA MEDIA

1943

No había ningún estímulo para los alumnos que se destacaban por su tesonero afán de superación.

1948





Se premia a los alumnos sobresalientes de los establecimientos de enseñanza media, facilitándoles un viaje al extranjero que ampliará sus conocimientos.

1951

Se habrá completado la cultura de muchos jóvenes argentinos con una más amplia visión del mundo, que habrá afirmado su preparación teórica.

VIAJES Y GIRAS DE ESCOLARES

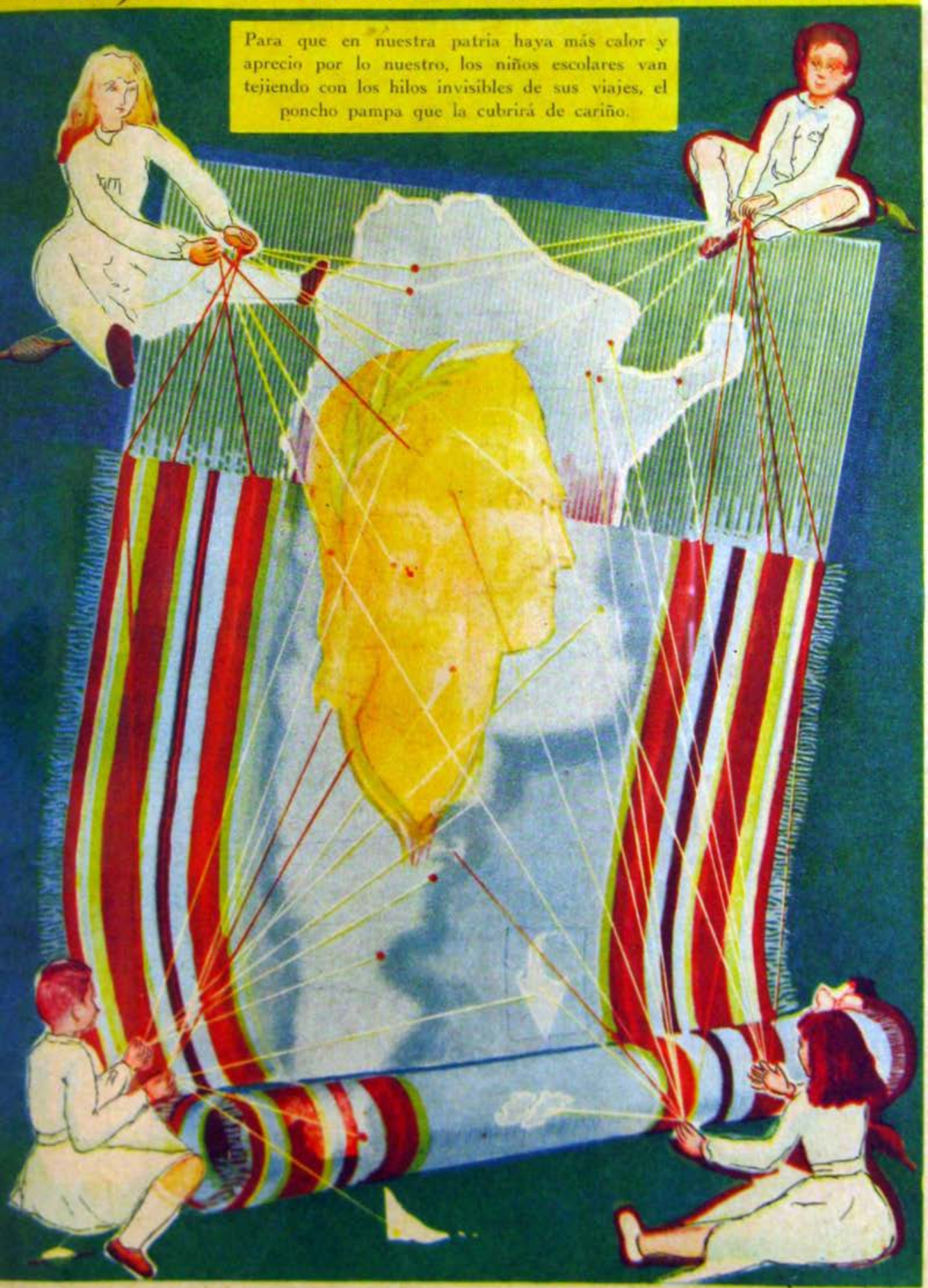

MISIONES MONOTÉCNICAS DE EXTENSIÓN CULTURAL

1945

Los alumnos que egresaban de las escuelas primarias, en la región rural, no tenían otras posibilidades que las tareas del campo.

1947

MISIONES MONOTÉCNICAS DE EXTENSIÓN CULTURAL

En este año se crean las misiones monotécnicas y de extensión cultural, instalándose 25 en el interior del país. Su enseñanza es gratuita. Los cursos duran 2 años y en ellos se capacita a los alumnos en el primer grado de las siguientes artesanías: carpintería, mecánica de automóvil, herrería y albañilería.

Se habrá formado un importante conjunto de artesanos capacitados en pequeñas poblaciones y especialmente en aquellas ubicadas en regiones alejadas de los grandes centros urbanos, con ambientes geográficos ricos en posibilidades materiales que sólo esperaban la acción del Estado para transformarse en centros de expansión económica y cultural.

1951

ENSEÑANZA TÉCNICA

UBICACIÓN DE LAS MISIONES MONOTÉCNICAS



DISTRIBUÍDAS EN EL AMPLIO TERRITORIO DEL PAÍS FUNCIONAN 44 MISIONES MONOTÉCNICAS

ENSEÑANZA TÉCNICA

Becas para alumnos de las Misiones Monotécnicas

1947

CRÉDITO

$ 160.000

LIQUIDADO

$ 10.975

NÚMERO DE BECAS



439



1948

CRÉDITO

$ 360.000

LIQUIDADO

$ 192.394

NÚMERO DE BECAS



6414

RÉGIMEN ORGÁNICO Y ESTABLE DE APRENDIZAJE Y TRABAJO PARA MENORES

1943



La falta de leyes que protegieran el aprendizaje y el trabajo de los menores, alejaba a éstos de las fábricas."

1945

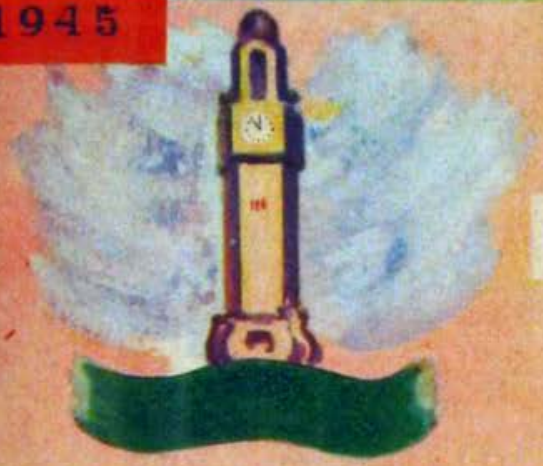

DECRETOS Nos 14.538/44 Y 6.648/45

↓

ORGANIZACION, APRENDIZAJE Y TRABAJO DE MENORES

↓

LEY 12.921

Se dictan los decretos Nos 14.538/44 y 6.648/45 convertidos en el año 1947 en la Ley 12.921, donde se establece que al Estado le corresponde la vigilancia, contralor y dirección del trabajo y aprendizaje de los menores de 14 a 18 años.

1949



Funcionan en el país 122 establecimientos de enseñanza técnica, preparando y capacitando obreros para nuestra industria (Ley 12.921) y 15 escuelas del II Ciclo de Aprendizaje (Cursos de perfeccionamiento técnico - Ley 15.229). "El menor que trabaja no debe ser mirado únicamente como mano de obra barata. Es el obrero y el hombre de mañana y es necesario formarlo para que se desempeñe con eficacia en ambos sentidos, cuidando tanto su cultura y su moral como su actitud profesional".

PERÓN


ESCUELAS-FÁBRICAS, APRENDIZAJE, MEDIO TURNO Y CAPACITACIÓN EN FUNCIONAMIENTO
CÓRDOBA 6 Esc.
SANTIAGO del ESTERO 2 E.
BUENOS AIRES 30 Esc.
TUCUMÁN 27 Esc.
ENTRE RÍOS 9 Esc.
SAN JUAN 1 Esc.
LA RIOJA 1 Esc.
MENDOZA 5 Esc.
CHACO 1 Esc.
FORM. 1 - NEUQUÉN 1 Esc.
CORRIENTES 5 Esc.
SANTA FE 10 Esc.
TIERRA del FUEGO 1 Esc.
CAPITAL FEDERAL 16 Esc.
SALTA 4 ESCUELAS

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A ESCUELAS-FÁBRICAS Y DE APRENDIZAJE

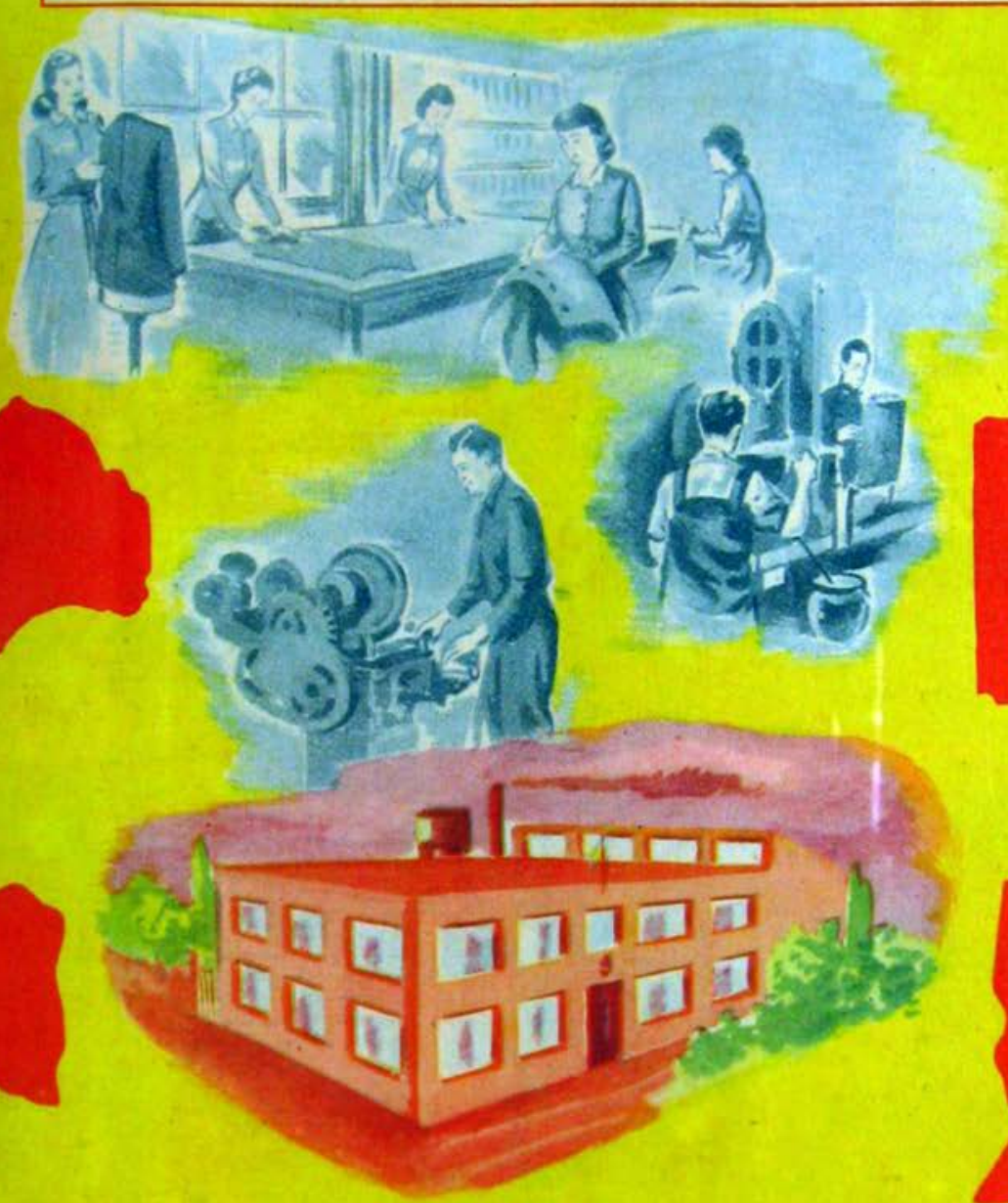

"Hemos contemplado la enseñanza destinada a la clase trabajadora, porque el obrero se formaba y crecía en el dolor del taller, que no es la mejor escuela para obtener hombres técnicos"

PERÓN

DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA INGRESAR EN ESCUELAS TÉCNICAS



ESCUELAS-FÁBRICAS Y DE APRENDIZAJE

Edad: no menor de 13 años al 30 de junio.
Ciclo: escolar primario.
Certificado de estudios y vacuna.



ESCUELAS DE MEDIO TURNO

Libreta de trabajo y certificado de vacuna.
Certificado de estudios (4º grado o 3ª sección de escuela para adultos o examen).



ESCUELAS DE CAPACITACIÓN

Certificados de trabajo y de buena conducta otorgados por los patronos del aspirante.
Tener no menos de 16 años justificados con la cédula de identidad o libreta de enrolamiento y certificado de vacuna.

RÉGIMEN DEL TRABAJO Y APRENDIZAJE

1947



El primer paso: examen clínico integral que establece si la constitución orgánica del menor está en condiciones de resistir la naturaleza de las tareas que desempeñan.



EXAMEN PSICOTECNICO INTEGRAL



Llenados éstos y otros requisitos que se refieren a su identidad, certificación de estudios y vacunas, el menor es provisto de la Libreta de Trabajo y Aprendizaje.



Además de la instrucción teórica en las escuelas de Medio Turno, Aprendizaje y Escuelas-Fábricas, el aprendiz ejecuta una serie metódica de trabajos prácticos.



También asisten a cursos de cultura general, cuyas materias concurren a modelar la personalidad integral del alumno.

ESCUELAS TÉCNICAS



Escuelas de Medio Turno. Para menores que trabajan en la industria. Su régimen prevé 24 horas semanales de clases (8 de práctica y 16 de teoría) dispuestas en 6 días de 4 horas lectivas por día o tres días alternados en 8 horas cada uno, para permitir al aprendiz su concurrencia por jornadas enteras al taller, a fin de no perjudicar a la industria.

Las llamadas escuelas-fábricas están destinadas a los menores egresados de la escuela primaria que no trabajan y se caracterizan por su régimen mixto de enseñanza y producción. Forman técnicos para la industria y luego los perfeccionan. Fomentan y organizan la producción en zonas cuyo nivel de vida, por diversas razones, no está a la altura del ritmo general del progreso del país.





Las escuelas de aprendizaje, también destinadas a los menores egresados de la escuela primaria, funcionan con planes similares a las anteriores. Toda esta vasta organización creará en nuestros niños saludables hábitos de amor al trabajo y, sustrayéndolos al ocio infecundo, los liberará de influencias perniciosas y contribuirá a la formación del hombre cabal.

ESCUELAS TÉCNICAS



Las escuelas de capacitación obrera son para menores ayudantes obreros y obreros mayores de 18 años que deseen ampliar, completar o perfeccionar sus conocimientos técnicos o su cultura general. Deben presentar una certificación del desempeño en un oficio similar al de la especialidad en que pretenda inscribirse.

Estos cursos complementarios son para menores de 16 a 18 años que trabajan una jornada de 8 horas sin estar sometidos a un régimen organizado de aprendizaje. Funcionan fuera de las horas de labor y son obligatorios para los mencionados menores.





Los cursos acelerados tienen por objeto facilitar los conocimientos prácticos y tecnológicos necesarios para el desempeño de un oficio. Funcionan anexos a los cursos de capacitación en los locales de escuelas fábricas, de aprendizaje y de medio turno.

ESCUELAS TÉCNICAS



Las escuelas de capacitación profesional para mujeres están destinadas a cumplimentar idénticas finalidades que las de aprendizaje, pero por su horario vespertino están orientadas a las mujeres que trabajan.

La edad mínima para el ingreso es de 16 años y la tarea asignada comprende 10 horas semanales.





Las escuelas privadas de fábrica son aquellas destinadas a la formación de personal idóneo para atender las necesidades de la industria, con absoluta gratuidad para el alumno, organizadas por dependencias estatales, establecimientos industriales, empresas, asociaciones o particulares.

BENEFICIOS QUE SE ACUERDAN A LOS ALUMNOS



Al alumno se le provee gratuitamente de todos los elementos necesarios para su desempeño en la escuela.



Como parte de la acción social que protege integralmente al menor que trabaja y estudia se han instalado comedores gratuitos en la propia sede de los centros educativos.



Los alumnos tienen asignada una bonificación que oscila entre $ 25 y $ 60 de acuerdo con una escala progresiva.



Hay un precepto legal que es el que estimula el espíritu de previsión; es aquel que exige el depósito obligatorio del 10 % de los haberes mensuales del aprendiz en una cuenta abierta al efecto en la Caja Nacional de Ahorro Postal.

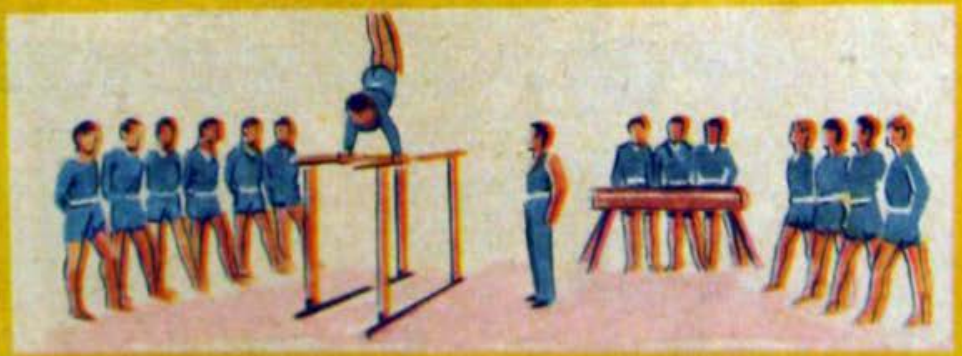

La enseñanza técnico-profesional se completa con la educación física y la cultura artística mediante clases dirigidas a fortalecer el cuerpo y cultivar el espíritu, aunando los fundamentos de ambas disciplinas.

CICLO BÁSICO

DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y CERTIFICADOS QUE SE OTORGAN



Escuela - Fábrica



Escuela de medio turno



Escuela de capacitación profesional para mujeres

A LOS 3 AÑOS DE ESTUDIOS SE OTORGA EL CERTIFICADO DE COMPETENCIA





Escuela de capacitación obrera



Certificado de Capacitación indicando la especialidad

LOS TÍTULOS OTORGADOS SIRVEN PARA INGRESAR AL SEGUNDO CICLO TÉCNICO DEL APRENDIZAJE

SEGUNDO CICLO DEL APRENDIZAJE



HORARIO



DURACION DEL CICLO: 4 AÑOS



REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN



Edad: 16 años como mínimo



Completar como mínimo un ciclo de tres años de estudios.



SER OBRERO O TÉCNICO DE LA INDUSTRIA



DOCUMENTO DE IDENTIDAD



CERTIFICADO DE BUENA SALUD



CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA



CERTIFICADO DE TRABAJO



Todos los años se toma examen a los alumnos de escuelas particulares o examen de reválida para los alumnos extranjeros que deseen incorporarse a este segundo ciclo.

GRÁFICO DEMOSTRATIVO DE LAS ESCUELAS DE ACUERDO A LAS LEYES DE APRENDIZAJE Y UNIVERSIDAD OBRERA

















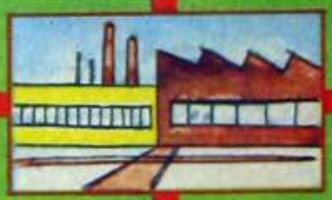



SEGUNDO CICLO



«No se nos escapa que en el fracaso individual hay una culpa directa de toda la sociedad y la carga de un peso muerto para el Estado. Para evitarlo, hemos creado escuelas técnicas de perfeccionamiento y orientación profesional y otras de aprendizaje, en las que nuestros jóvenes puedan adquirir los conocimientos y la preparación necesarios para integrar después, sin desventajas, los cuadros de especialistas que nuestra economía reclama».

PERÓN.

Los menores de ambos sexos que hayan cumplido la enseñanza primaria pueden incorporarse a las escuelas Fábricas, de Aprendizaje, Medio Turno y Profesional (Ciclo Básico).

Al ciclo técnico, pueden incorporarse los procedentes del Ciclo Básico.

A la Universidad obrera los del II Ciclo de Aprendizaje y escuelas industriales del Estado.

UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL







1948

SE PROMULGÓ LA LEY 13.229 CREANDO LA





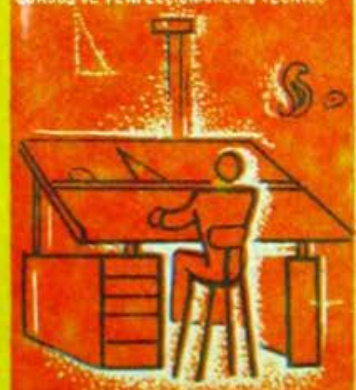

1951

ESTARÁ EN PLENO FUNCIONAMIENTO

«Ni la inteligencia ni el saber pueden estar reservados a una sola clase social; el saber, la inteligencia y el cultivo de la cultura del hombre deben estar al alcance de todos. Dios ha querido en cada uno de nosotros un grado natural de inteligencia y en nuestras manos debe poner el Estado la posibilidad de cultivarla, para que esté al alcance tanto de los más modestos como de los más poderosos.

PERÓN



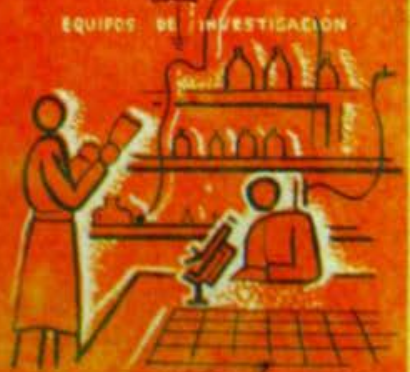

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

No queremos una cultura oficial ni dirigida; no queremos moldes uniformes a los que deban sujetarse nuestros intelectuales, artistas y científicos; no queremos hombres adocenados y obsecuentes a una voz de mando. Queremos "una universidad señera y señora; una universidad libre de tutelajes e interferencias". Podría resumir más brevemente mi pensamiento: Queremos una universidad con alma argentina, que llevando en su seno toda la civilización greco-latina y la cultura que heredamos de España, transforme nuestra Patria de asimiladora de cultura en creadora de cultura.

La universidad argentina del porvenir no será ya una fábrica al por mayor de títulos facultativos, sino verdadero centro de investigación científica y de altos estudios. Ese sentido se advierte ya en la determinación de las funciones que el artículo 2° de la nueva ley atribuye a la universidad, no limitándolas a la preparación para el ejercicio de las profesiones libres, sino extendiéndolas a afirmar y desarrollar una conciencia nacional histórica; a organizar la investigación científica para que se dediquen a ella quienes tengan vocación y capacidad de investigadores; a acumular, elaborar y difundir el saber y la cultura; a estimular el desarrollo de la ciencia aplicada y las creaciones técnicas; a formar un cuerpo docente dedicado exclusivamente a la vida científica universitaria; a propiciar y establecer la docencia libre; a crear y sostener institutos de investigaciones y cursos de perfeccionamiento y de especialización; a divulgar las investigaciones científicas, y a fomentar el desarrollo de publicaciones y actividades científicas, sociales, jurídicas, económicas, literarias y artísticas.

UNIVERSIDADES NACIONALES

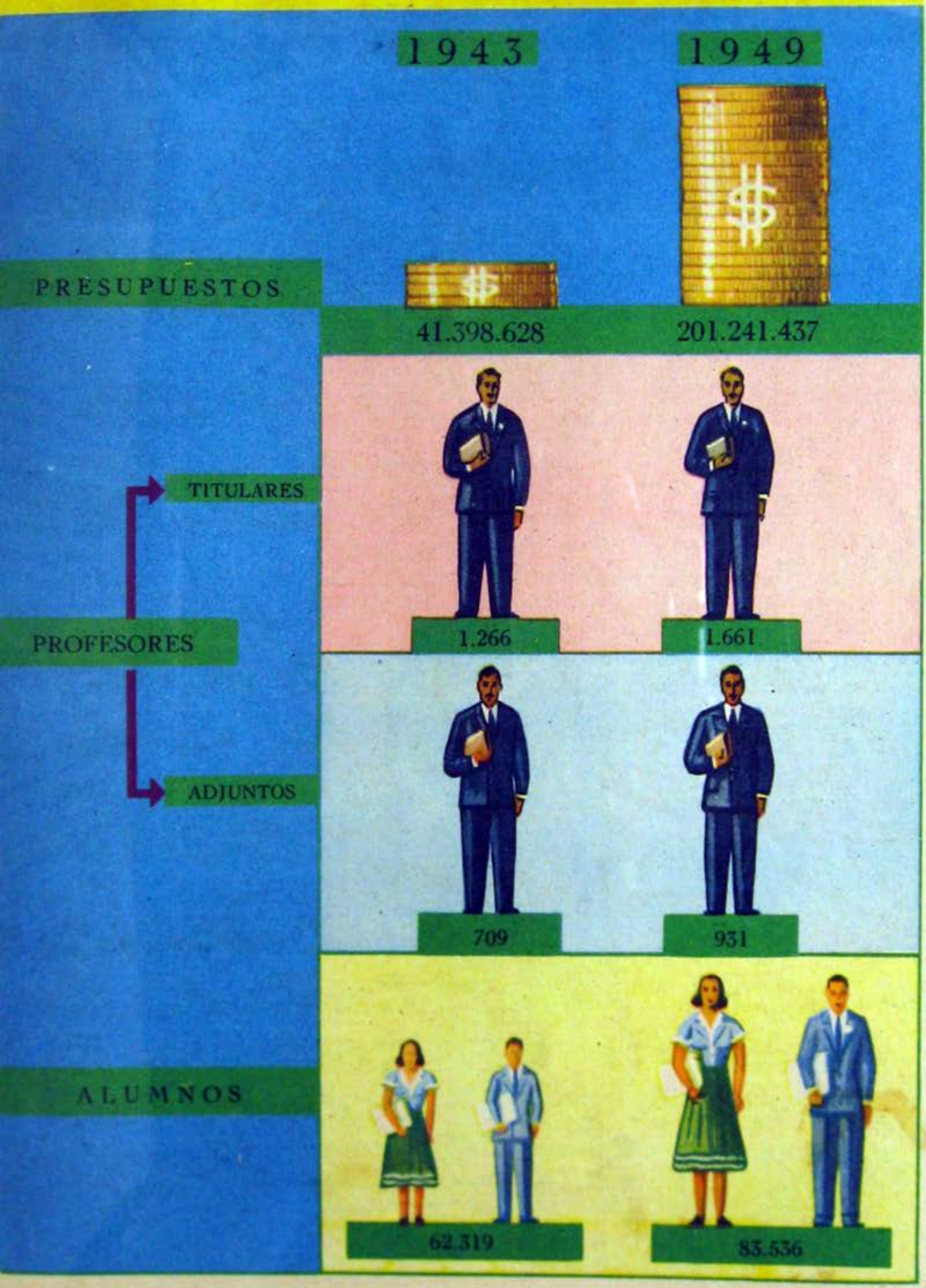

CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

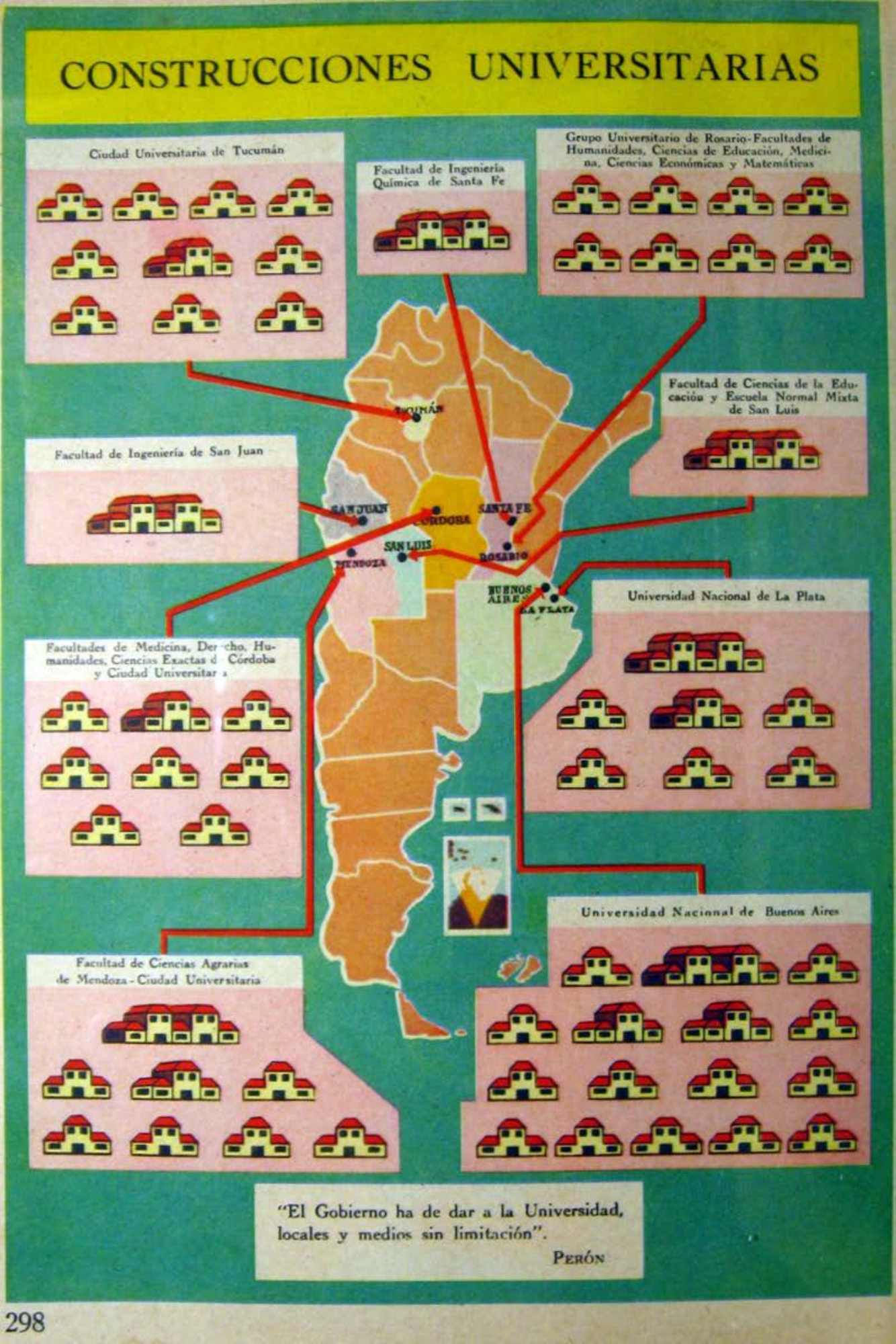

"El Gobierno ha de dar a la Universidad, locales y medios sin limitación".

PERÓN

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
SUELDOS DE LOS PROFESORES

AÑO 1943

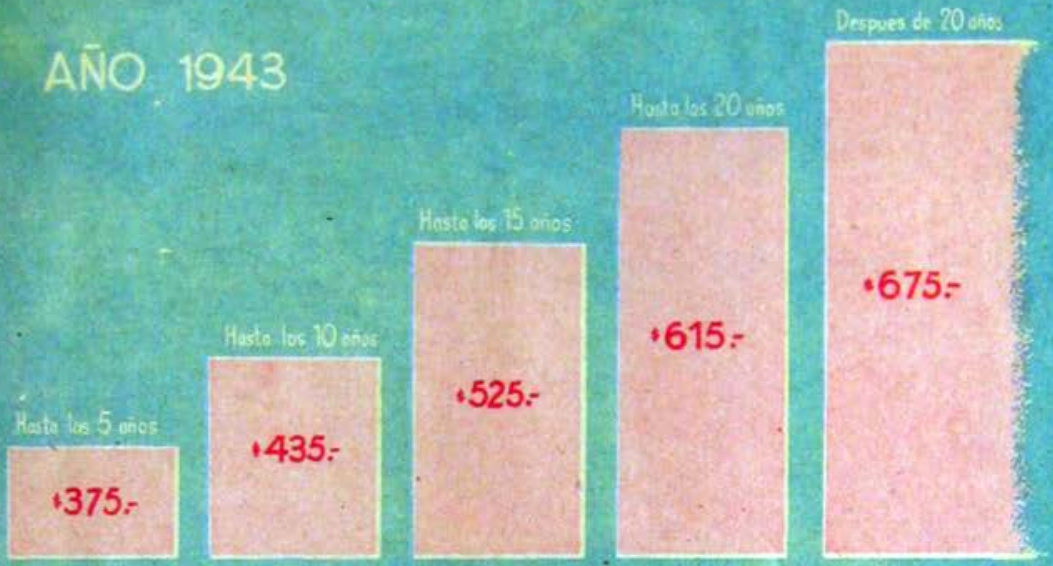

AÑO 1948

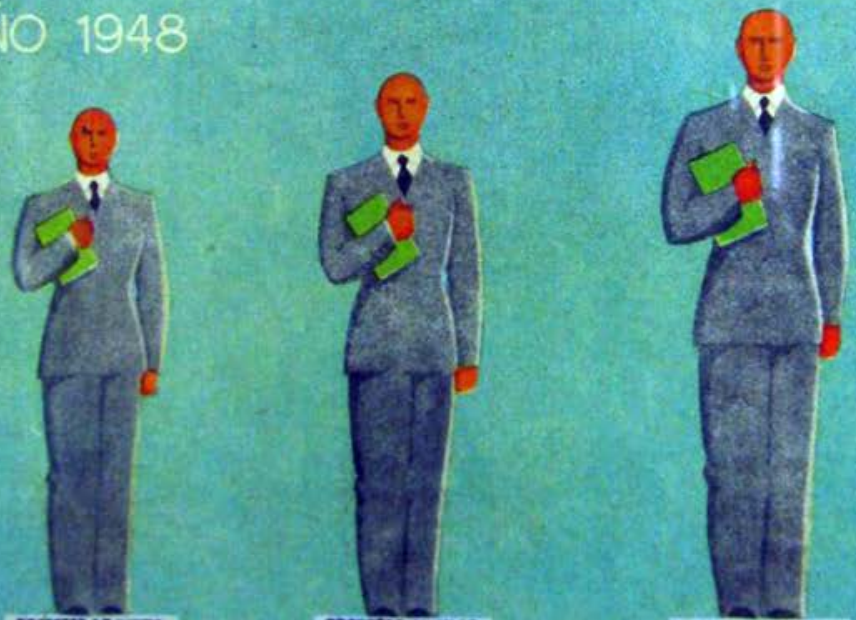

PROFESOR ADJUNTO ASISTENTE
$ 800
POR CÁTEDRA

PROFESOR TITULAR
$ 1800
POR CÁTEDRA

"FULL - TIME"
$ 3500
DEDICADO INTEGRAMENTE A LA ENSEÑANZA

De acuerdo con la Ley Universitaria

ADEMÁS DE UNA BONIFICACIÓN DEL 10% CADA CINCO AÑOS

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
BECAS PARA ESTUDIANTES



Eran muy pocos los jóvenes pertenecientes a familias de modestos recursos económicos que podían aspirar a estudios superiores. El acceso a la Universidad estaba reservado casi exclusivamente a los pudientes, creando así un privilegio odioso para nuestro sentir democrático.

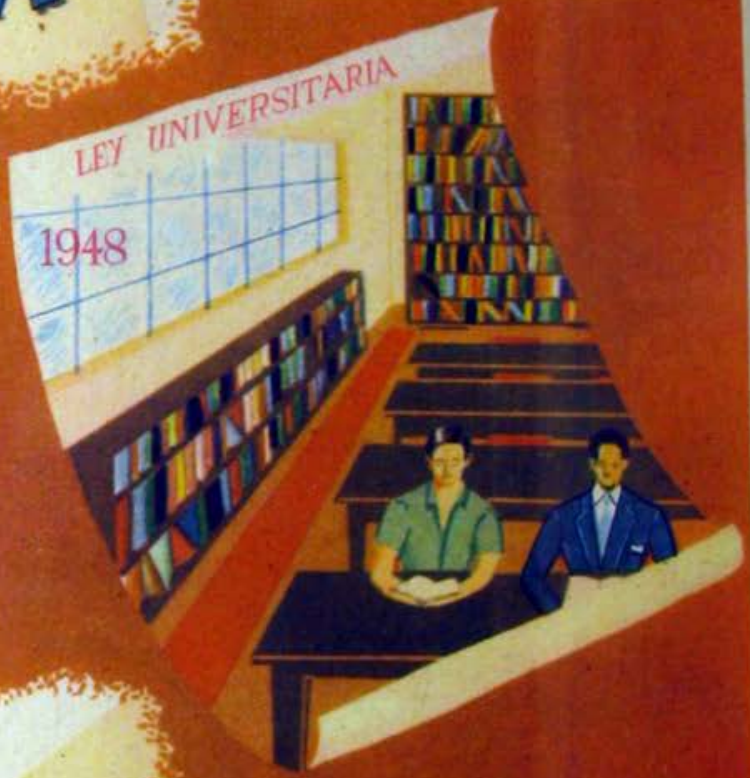

La Ley Universitaria en vigencia contempla la situación de los estudiantes pertenecientes a familias de escasos recursos económicos y les facilita todo lo necesario para continuar sus estudios y llegar a la meta de sus aspiraciones.



Bien dijo el General Perón: "No basta consagrar la libertad de pensamiento y de expresión si al mismo tiempo no se declara la necesidad de propiciar la elevación de la cultura y de la aptitud profesional, proporcionando los medios para que, en igualdad de oportunidades, todo individuo pueda ejercitar el derecho de aprender y de perfeccionarse".

SUPRESIÓN DE ARANCELES



Los aranceles, para muchos jóvenes, constituían una verdadera valla que impedía el acceso a la Universidad La modestia de sus recursos los inhibía para satisfacer sus nobles inquietudes de superación.



"Desde hoy quedan suprimidos los actuales aranceles universitarios en forma tal que la enseñanza sea absolutamente gratuita y esté al alcance de todos los jóvenes argentinos que anhelan instruirse para el bien del país".

PERÓN

ALGUNAS REFORMAS UNIVERSITARIAS

1943

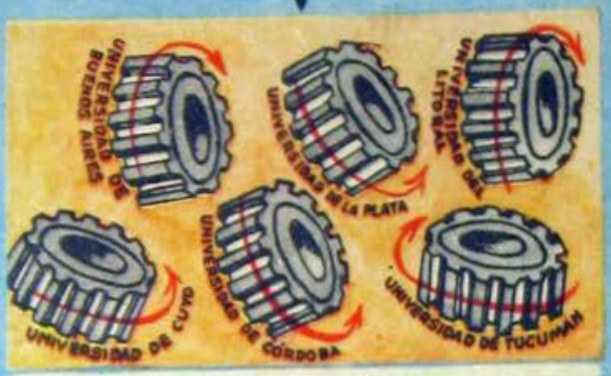

La orientación de la marcha de la universidad estaba totalmente desvinculada de las restantes.

1949



Se crea el Consejo Nacional Universitario formado por los seis rectores de las universidades nacionales bajo la presidencia del Ministro de Educación.



Las universidades nacionales realizaban su misión desvinculadas entre sí y sin que ningún organismo especializado del Ministerio armonizara la acción o estableciera conexión con el Gobierno Nacional.



Se crea la Subsecretaría Universitaria, que coordina el esfuerzo de todas las universidades y establece el vínculo entre las mismas y el Gobierno Nacional.



La Universidad impartía la enseñanza de asignaturas sin intervenir en el estudio de problemas de trascendencia nacional.



Se crean los «Núcleos de Conexión entre las Cátedras Universitarias y la Industria». Estudian los problemas económicos.

ALGUNAS REFORMAS UNIVERSITARIAS



Los profesores y autoridades científicas extranjeras concurrían al país para dar sus enseñanzas en una universidad con carácter exclusivo.



Ahora se coordina la acción lo cual permite el aprovechamiento de la enseñanza de los contratados por todas aquellas facultades que manifiesten su interés.



Dos clases por semana de promedio era la única exigencia reglamentaria para los profesores.



El profesor titular está obligado a dedicar el máximo de su tiempo a las tareas de investigación y docencia.



Se realizaban, sin control oficial, algunos certámenes deportivos.

Están reglamentadas las olimpíadas interuniversitarias oficialmente. Hay un comité olímpico permanente y debe realizarse una todos los años.

JUNTA NACIONAL DE INTELECTUALES

1948



Se crea la Junta Nacional de Intelectuales, que asesorará en todo cuanto propenda a mejorar el nivel cultural del país.





Toda manifestación artística, literaria o científica que se inicie en el país encontrará apoyo y estímulo en la Junta Nacional de Intelectuales, que hará llegar la protección oficial a lo que sirva para afirmar nuestra personalidad en el mundo de la cultura.

GIRAS DE ELENCOS ARTÍSTICOS

1943

El gobierno mostraba una absoluta despreocupación por facilitar al pueblo el acceso a las manifestaciones artísticas.

1948







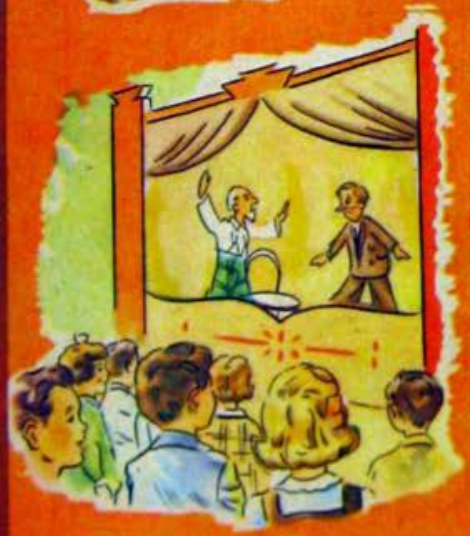





A lo largo y a lo ancho del país, por obra de un gobierno que no descuida el menor detalle, se extiende la obra de divulgación cultural, con conferencias, conciertos, manifestaciones folklóricas y espectáculos teatrales seleccionados con criterio educativo.

ESPECTÁCULOS PARA NIÑOS

1943

No había ninguna preocupación por dar a los niños espectáculos adecuados y gratuitos.

1948



Se organizan funciones circenses para solaz de la población infantil.



En teatros de la capital y del interior se ofrecen espectáculos teatrales gratuitos, al alcance de la mentalidad de los niños.



Se inician y se extienden rápidamente los espectáculos con teatros de títeres en plazas, hospitales, escuelas, etc.

En la nueva Argentina, los niños son objeto de cuidadosa dedicación de parte de las autoridades, que velan por su cultura y por su salud física y moral.

ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO

1943

La divulgación de la música, como elemento educativo, no se había encarado todavía.

1948



Se crea la Orquesta Sinfónica del Estado que lleva las más depuradas manifestaciones artísticas a todos los sectores de la población.

1951



La extensión de la obra de cultura musical abarcará paulatinamente todo el país con los consiguientes beneficios que traerá una acción sistemática e intensa.

Cultura popular

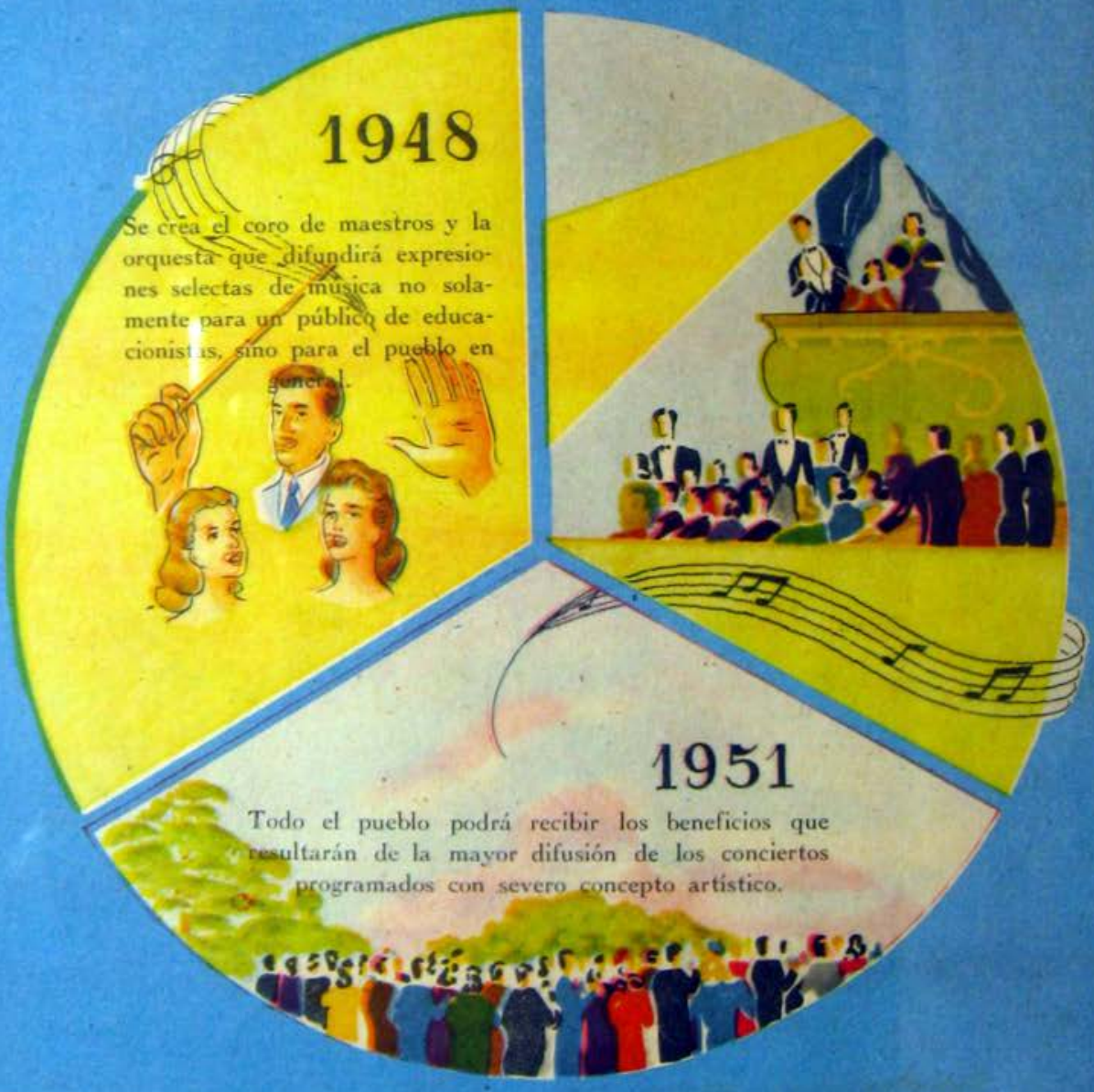

EDUCACION POPULAR - TREN CULTURAL

1943



No existía vínculo cultural entre la metrópoli y las poblaciones del interior

1948



El Estado, por intermedio de un tren, lleva las expresiones de cultura a todas las poblaciones del interior

1951











Todo el país quedará unido por un vínculo de cultura con las más altas manifestaciones artísticas, de manera de establecer sobre la comunidad social y económica la comunidad del espíritu que consolidará la unión de todos los argentinos

ELEVACIÓN CULTURAL DE LOS TRABAJADORES



Para propender a la capacitación profesional y técnica se facilita a los obreros lo concurrencia a los distintos cursos que están a cargo de personal especializado

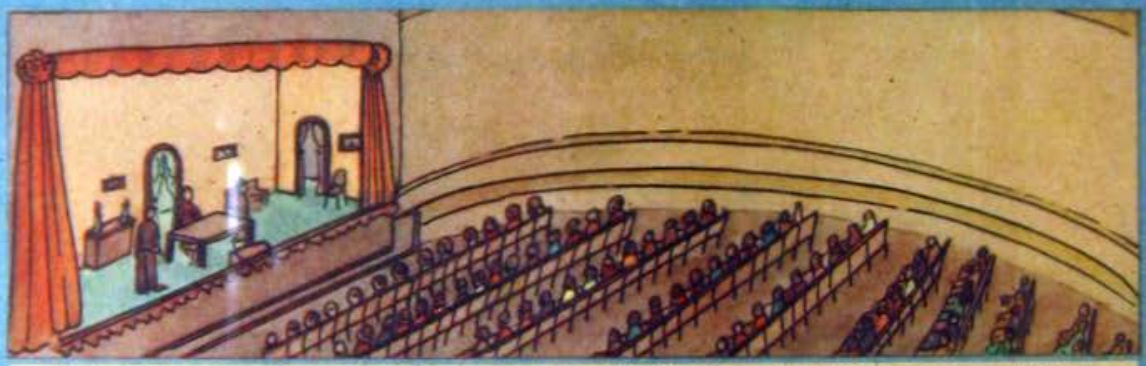

Se facilita el acceso del pueblo a funciones gratuitas, de elevado nivel artístico, y se da posibilidad para que los trabajadores desplieguen en la escena sus posibles aptitudes.



Se han abierto las puertas de las exposiciones para que también en las artes plásticas puedan los obreros desenvolver la capacidad creadora que les aliente.

V I V I E N D A

ASUMIMOS desde un principio la obligación de afrontar el angustioso problema de la vivienda, planteado entre nosotros y notoriamente agravado en los últimos tiempos, en virtud no sólo del crecimiento desorganizado y vertiginoso de los centros poblados, sino también de la carencia de una política comprensiva dirigida a su solución.

"Si la vivienda pobre, destartalada y miserable, pudo servir hasta ahora de argumento para efectistas y truculentas disertaciones y ser tema que confundió la prensa en enjundiosos editoriales, estudió el sociólogo hasta sus últimas derivaciones, analizó el estadígrafo a través de números reveladores de increíbles hacinamientos y de progresiva desnatalidad y si por lo demás, dió lugar a algunas iniciativas legislativas y a realizaciones prácticas de escaso relieve frente a las ingentes necesidades del pueblo, no constituyó nunca en las alturas del poder una preocupación verdaderamente honda y patriótica, que impulsando a la voluntad con decisión incontenida, provocase ese empuje realizador que todo gobernante debe desplegar, cuando corren riesgo valores imponderables como la supervivencia misma de la estirpe y el acrecentamiento del capital humano, cuyo déficit es y ha sido siempre síntoma inequívoco de grandes males sociales.

"Un problema de tanta magnitud, que ha incidido sobre la raza, malogrando sus ricas calidades autóctonas sobre esta raza criolla y sufrida, sobria y paciente y por lo mismo digna de todo estímulo y ayuda; sobre esta raza valiente y heroica con cuya sangre y sudores se conquistaron nuestras glorias más puras; un problema de tanta trascendencia que atenta contra la estabilidad del hogar al que le cierra las puertas de su natural desarrollo y fortalecimiento, no podía dejar de ser afrontado con toda su dolorosa realidad por este gobierno revolucionario, que siente en sus entrañas la acuciadora inquietud de asegurar el porvenir a todas luces grandes de la Patria, asegurando primeramente la célula substancial de la sociedad, la familia, y al mayor número de las mismas, la propiedad de la casa que es «manantial de sentimientos puros, afección a las cosas, evocación del recuerdo, sostén del linaje y base en una misión social».

PERÓN



El Gobierno construye viviendas, levanta barrios y hace surgir ciudades enteras. He aquí una prueba de elocuencia extraordinaria. Esta es una verdadera ciudad, la Ciudad Evita, que tendrá 10.000 viviendas, y además iglesia, capillas, escuelas, mercados, oficinas públicas, estación ferroviaria, hospitales, plazas, parques, y estadios que constituye un centro cívico principal y cinco centros



cívicos secundarios. Costará 1.000 millones de pesos incluídas las instalaciones de servicios públicos (red cloacal, aguas corrientes, de electricidad y fuerza motriz, de gas, alumbrado público y red telefónica). Esta sola realización es suficiente para dar categoría histórica al Gobierno del General Perón.

CIUDAD EVITA

ESTAS FOTOGRAFÍAS SON DOCUMENTOS ELOCUENTES QUE EVIDENCIAN CÓMO SE ESTÁ LEVANTANDO LA CIUDAD EVITA. ASÍ ES EL RITMO CON QUE TRABAJA EN TODO EL PAÍS EL GOBIERNO DEL GRAL. PERÓN. LLEGARÁ UN DÍA EN QUE LAS OBRAS QUE CUBRIRÁN LA NACIÓN ENTERA, HARÁN CONVERGIR EL AGRADECIMIENTO EMOCIONADO DE TODOS LOS ARGENTINOS HACIA LOS DOS COMPATRIOTAS QUE CON UN SOLO CORAZÓN ESTÁN QUEMANDO SUS VIDAS PARA LA FELICIDAD DE SUS HERMANOS Y PARA LA GRANDEZA DE LA PATRIA.



ALGUNOS BARRIOS CONSTRUIDOS EN LA CAPITAL FEDERAL

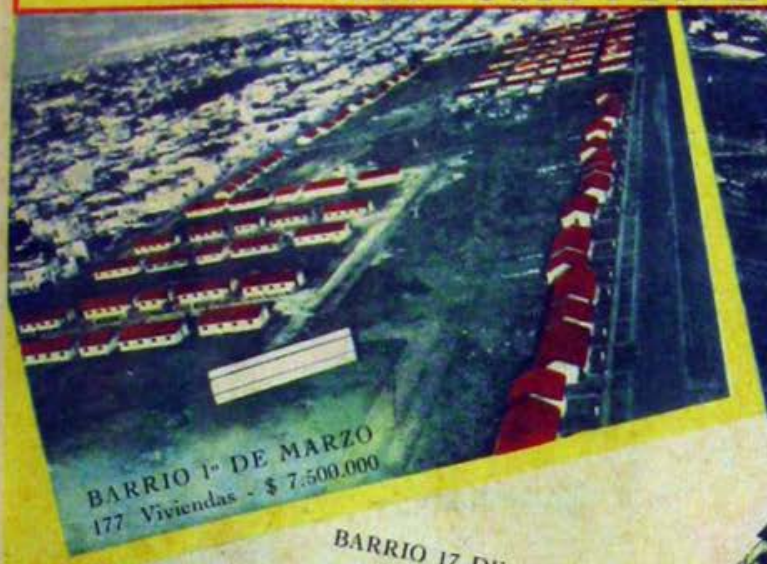

BARRIO 1º DE MARZO
177 Viviendas - $ 7.500.000

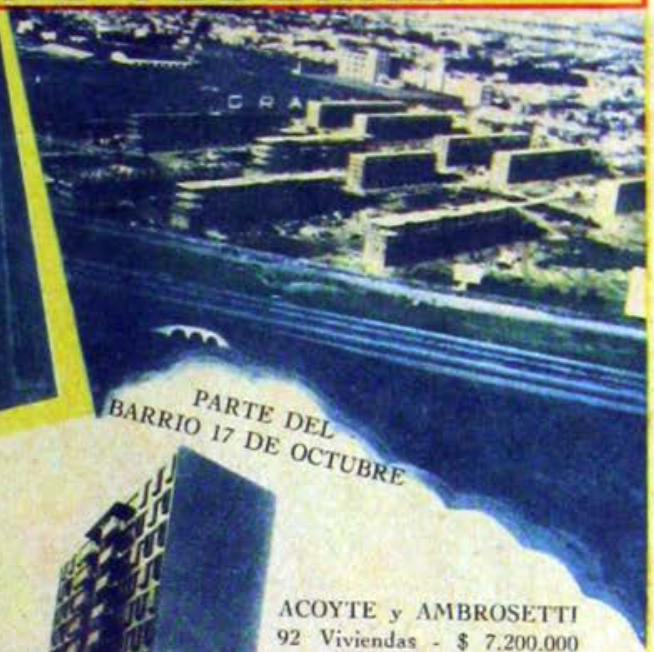

PARTE DEL
BARRIO 17 DE OCTUBRE

BARRIO 17 DE OCTUBRE
Habilitado





ACOYTE y AMBROSETTI
92 Viviendas - $ 7.200.000



MONOBLOCK
GRAL. BELGRANO
131 Viviendas
$ 6.560.000



BARRIO
17 DE OCTUBRE
784 Viviendas
$ 34.300.000



CIUDAD EVA PERON a construirse en la Estación Casa Amarilla. 41 monobloques que equivalen a 6.200 departamentos con capacidad para 35.000 personas, parques, jardines, canchas de deportes y piletas de natación con capacidad de 1.000 personas por hora.

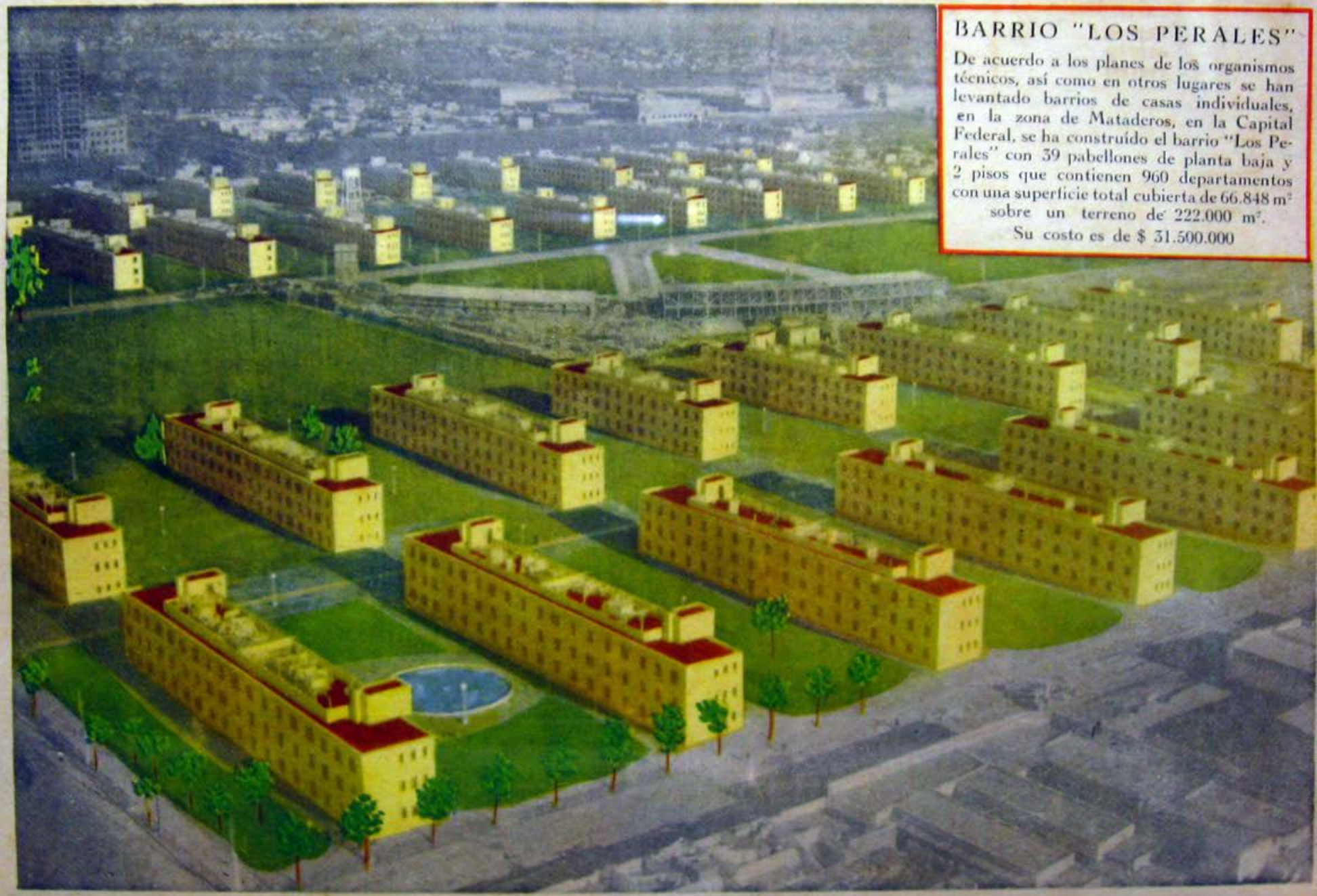

BARRIO "LOS PERALES"

De acuerdo a los planes de los organismos técnicos, así como en otros lugares se han levantado barrios de casas individuales, en la zona de Mataderos, en la Capital Federal, se ha construído el barrio "Los Perales" con 39 pabellones de planta baja y 2 pisos que contienen 960 departamentos con una superficie total cubierta de 66.848 m² sobre un terreno de 222.000 m².

Su costo es de $ 31.500.000

"UNA VIVIENDA SANA PARA CADA FAMILIA
Y CADA FAMILIA EN SU VIVIENDA"

PERÓN



Esta vista aérea muestra una de las miles realizaciones del gobierno. No se trata de un conjunto de casas aisladas, sino de un verdadero barrio, con los edificios correspondientes a todos los elementos que integran un barrio. Ha sido denominado «Barrio Juan Perón», se halla situado en el límite noroeste de la Capital Federal, comprende 428 viviendas y costó $ 36.000.000.

Los resultados obtenidos por la política crediticia oficial, en lo que respecta a la solución del problema de la vivienda, son suficientemente halagueños. Gracias a ella, y no obstante las dificultades que se oponen al desarrollo normal de la industria de la construcción, se ha logrado mantener un ritmo intenso en las operaciones destinadas a la financiación de la vivienda propia, problema éste que es uno de los más difíciles a que se encuentra abocado nuestro país, al igual que la mayor parte del mundo. La estadística retrospectiva que sigue da una idea clara de la importancia creciente que asumen las operaciones realizadas por el Banco Hipotecario Nacional.

PRÉSTAMOS ACORDADOS PARA LA VIVIENDA PROPIA

AÑOS	Nº DE OPERACIONES	IMPORTE EN MILLONES DE PESOS
1943	3.961	78.969,8
1944	5.574	100.044,0
1945	6.785	138.664,7
1946	8.824	199.149,3
1947	16.674	437.832,9
1948	46.571	1.361.518,0

ALGUNOS BARRIOS CONSTRUIDOS EN EL INTERIOR



CORRIENTES
200 Viviendas habilitadas

SAN LUIS
100 Viviendas económicas

CASEROS - Barrio habilitado
200 Viviendas - $ 8.000.000





SANTIAGO DEL ESTERO
Habilitado

SALTA
136 Viviendas habilitadas







CATAMARCA
Barrio habilitado

BUENOS AIRES - Barrio de emergencia
952 Viviendas - $ 19.000.000

BUENOS AIRES - Barrio N° 1
Ministro Pistarini - 222 Viviendas

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS POR LA NACIÓN Y MUNICIPALIDAD EN EL GRAN BUENOS AIRES



1. CIUDAD EVITA
10.000 viviendas
$ 1.000.000.000

2. BARRIO JUAN PERÓN
428 viviendas
$ 36.000.000.

3. BARRIO 17 DE OCTUBRE
784 viviendas
$ 34.300.000.

4. BARRIO 1° DE MARZO
177 viviendas
$ 7.500.000.

5. BARRIO SAN MARTÍN Y MORENO
620 viviendas
$ 40.000.000.

6. BARRIO MANUEL BELGRANO
831 viviendas
$ 47.000.000.

7. BARRIO LOS PERALES
960 viviendas
$ 31.500.000.

8. BARRIO M. T. DE ALVEAR
1.765 viviendas
$ 60.000.000.

9. BARRIO DE EMERGENCIA
252 viviendas
$ 2.500.000.

10. BARRIO LOS PATRICIOS
700 viviendas
$ 35.000.000.

11. BARRIO J. M. RODRÍGUEZ
173 viviendas
$ 6.700.000.

12. BARRIO CATALINA SUR
600 viviendas
$ 40.000.000.

13. BARRIO EN CURAPALIGÜE
540 viviendas
$ 25.500.000.

14. BARRIO EN CAMARONES
400 viviendas
$ 15.000.000.

15. BARRIO EN SAN ISIDRO
133 viviendas
$ 2.355.000.

16. CAMPO DE MAYO
90 viviendas
$ 12.500.000.

17. SAN MARTÍN
521 viviendas
$ 5.700.000.

18. CASEROS
200 viviendas
$ 8.000.000.

19. BARRIO M. E. D. DE PERÓN
872 viviendas
$ 42.500.000.

20. BARRIO N° 1
222 viviendas

21. BARRIO N° 2

22. BARRIO N° 3

23. EN BERNAL
200 viviendas
$ 15.000.000.

24. BARRIO EN CASA AMARILLA
1.200 viviendas
$ 80.000.000.

TOTAL

Más de 22.000 viviendas.
Más de $ 1.500.000.000



La Nación:
283 viviendas
$ 6.215.000
La Provincia:
$ 4.000.000

La Nación:
757 viviendas
$ 20.000.000
La Provincia:
$ 848.000

40 viviendas
$ 728.400

La Nación:
26 viviendas
$ 1.160.000
La Provincia:
$ 30.841.000

294 viviendas
$ 384.000

La Nación:
76 viviendas
$ 1.151.800
La Provincia:
$ 5.000.000

La Nación:
279 viviendas
$ 6.515.000

La Nación:
608 viviendas
$ 13.803.000
La Provincia:
$ 12.000.000

La Nación:
124 viviendas
$ 1.035.000
La Provincia:
$ 2.100.000

La Nación:
557 viviendas
$ 13.800.000
La Provincia:
$ 73.682.000

La Nación:
13.700 viviendas
(8.000 son económicas)
$ 211.800.000

La Nación:
552 viviendas
$ 24.050.000
La Provincia:
$ 44.000.000

La Provincia:
$ 4.857.000

La Nación:
301 viviendas
$ 10.057.000

La Nación:
118 viviendas
$ 2.474.500

La Provincia:
$ 6.000.000

La Provincia:
$ 3.648.000

La Nación:
382 viviendas
$ 16.000.000
La Provincia:
$ 91.450.000

9.446 viviendas
$ 465.568.000

La Nación:
6.413 viviendas
$ 388.760.000
La Provincia:
$ 500.000.000

75 viviendas
$ 586.277

501 viviendas
$ 42.800.000

129 viviendas
$ 4.000.000

67 viviendas
$ 1.542.000

144 viviendas
$ 13.174.000

VIVIENDA

147 viviendas
$ 12.000.000

66 viviendas
$ 1.827.400

«Estamos empeñados en construir viviendas en todo el país, para que los trabajadores de nuestra tierra comiencen a disfrutar del derecho del hombre que trabaja; y que hasta ahora no ha sido acordado sino en forma excepcional».

PERÓN.

35.000 *viviendas* construídas o en construcción en todo el país, de 1943 a 1949, por distintos organismos dependientes del Gobierno Nacional. Todo ello importa una suma aproximada de $ 1.261.500.000.

Debe agregarse lo que en este sentido realizan las provincias que en total asciende a la suma aproximada de $ 578.500.000 y comprenden muchos miles de viviendas.

Es decir, que para solucionar el problema de la vivienda, se invierten en total:

$ 1.840.000.000

POR LA SALUD DEL PUEBLO

"Salud Pública" no debe tener límite en sus gastos. El límite lo ha de dar la necesidad de curar a todos los enfermos que el país tiene.

PERÓN

UN gobernante que llega al ejercicio del poder público con exacto conocimiento de todos los problemas del país, y con el decidido propósito de afrontarlos y darles la solución adecuada, no podía subestimar la importancia que tiene la conservación de la salud del pueblo.

El General Perón, profundo conocedor de todas las necesidades de la República, señaló desde el primer momento la incongruencia que significaba carecer de un organismo coordinador y de dirección de la salud pública y sentó claramente los objetivos de su política cuando expresó: «El Estado debe afrontar la asistencia médica integral en beneficio de aquellos que ganan menos».

Y la tremenda verdad es que hasta ahora la asistencia médica era poco menos que un lujo. El General Perón planteó al respecto un caso concreto: «Si me enfermaba yo, supongamos que fuese millonario, traería médicos de cualquier parte del mundo, es decir, a los más eminentes, que sólo operan por diez o quince mil pesos, y tenía asegurada la posibilidad de salvar la vida. En cambio, el pobre estaba totalmente alejado de toda posibilidad. Y no es nada aquí, en Buenos Aires, en donde más o menos, en los buenos hospitales puede uno hacerse atender con médicos eminentes. Echen una mirada al interior del país, donde el 50 % de los que mueren, mueren sin asistencia médica».

Consecuente con su elevado concepto, al asumir el gobierno encaró decididamente, con procedimiento típicamente revolucionario, el problema de la asistencia médica del pueblo, de este pueblo cuya situación sanitaria definió así el Presidente: «En el país de la carne, en el país del pan, en el país que tiene 300 días de sol al año, en el país que tenemos de todo, en el país donde la población tiene mayor límite de posibilidades para la salud, el término medio de la vida está de 10 a 20 años por debajo de otros pueblos de Europa y 10 años debajo de los Estados Unidos. La salud pública organizada está destinada a prolongar de 10 a 20 años la vida de los hombres, término medio».

El General Perón, fué fiel a las consignas que se había impuesto y realizó, realiza y continuará realizando la obra más grande que pudo concebirse para atender la elemental necesidad de llevar los beneficios de la asistencia sanitaria a todos los extremos del país y a todos los hombres que lo habitan, con generosidad digna de tan noble empresa social.

EN POS DEL IDEAL DE ASISTENCIA MEDICA

Hospital Regional 17 de Octubre
Río Cuarto, Córdoba

Hospital Vecinal
Ojo de Agua, Santiago del Estero

Hospital Rural
Taco Pozo, Chaco

Hospital Rural
Cerro Azul, Misiones

Hospital Rural
Santa Ana, Misiones

Hospital Rural
Chos Malal, Neuquén

Hospital Rural
Valcheta, Río Negro

Hospital Rural
Pinto, Santiago del Estero

Hospital Rural
Río Grande, Tierra del Fuego

Hospital Rural
Campo Viera, Misiones

Hospital Local «José Irurzun»
Quequén, Buenos Aires

Hospital Local «Angela Iglesias de Llano», Corrientes

Hospital Vecinal
Puerto Iguazú, Misiones

Hospital Vecinal
Curuzú, Corrientes

Hospital Regional «4 de Junio»
Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco

Hospital de Zona «Aurelio Crespo»
Cruz del Eje, Córdoba

Hospital de Zona «Jobson»
Vera, Santa Fe

Hospital Rural
Cutralcó, Neuquén

Hospital Rural
Colonia Centenario, Neuquén

Hospital Rural
Picún Leufú, Neuquén

Hospital Rural
Cipolletti, Río Negro

Hospital Rural
Comallo, Río Negro

Hospital Rural
Sierra Colorada, Río Negro

Hospital Rural
Ingeniero Huergo, Río Negro



4.164
CAMAS
73
HOSPITALES
1948



2.507
CAMAS
32
HOSPITALES
1946

Hospital Rural
Basail, Chaco

Hospital Rural
Colonia Castelli, Chaco

Hospital Rural
Charadai, Chaco

Hospital Rural
Presidencia Roca, Chaco

Hospital Rural
Pampa del Infierno, Chaco

Hospital Vecinal
Quitilipi, Chaco

Hospital Rural
Villa Berthet, Chaco

Hospital Rural
Barreta, Formosa

Hospital Rural
Caleufú, La Pampa

Hospital Rural
Catriló, La Pampa

Hospital Rural
Eduardo Castex, La Pampa

Hospital Vecinal
Presidente Irigoyen, Doblas, La Pampa

Hospital Rural
Ingeniero Luiggi, La Pampa

Hospital Rural
La Maruja, La Pampa

Hospital Vecinal
Quemú-Quemú, La Pampa

Hospital Rural
Telén, La Pampa

Hospital Rural
Rolón, La Pampa

Hospital Rural
Puerto Rico, Misiones

Hospital Rural
Oberá, Misiones

Hospital Rural
Machagai, Misiones

Hospital Rural
Loncopué, Neuquén

Hospital Hidrotermal
Lago Epecuén, Buenos Aires

Hospital Hidrotermal
Río Hondo, Santiago del Estero

Hospital Rural
San Vicente, Buenos Aires

Lamentablemente nuestro país necesita más camas para la asistencia médica de sus habitantes, y las necesita no porque el estado sanitario general haya empeorado, sino porque hasta hace unos años el número de servicios hospitalarios afectados a la población era tan insuficiente a las reales necesidades, que alcanzar el nivel mínimo de camas es tarea que demanda ingentes sacrificios y cuantiosos gastos.
En esa gigantesca obra, el Estado ha empeñado todos sus recursos y el aumento habido a partir de 1946, abre un futuro optimista en el sentido de suponer que la atención sanitaria de los habitantes de la República, será mejorada paulatina pero incesantemente ya que así lo indica el índice en constante alza.

MIL SEISCIENTAS NUEVAS ESPERANZAS



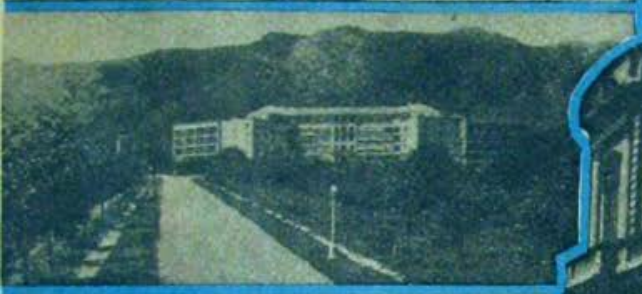



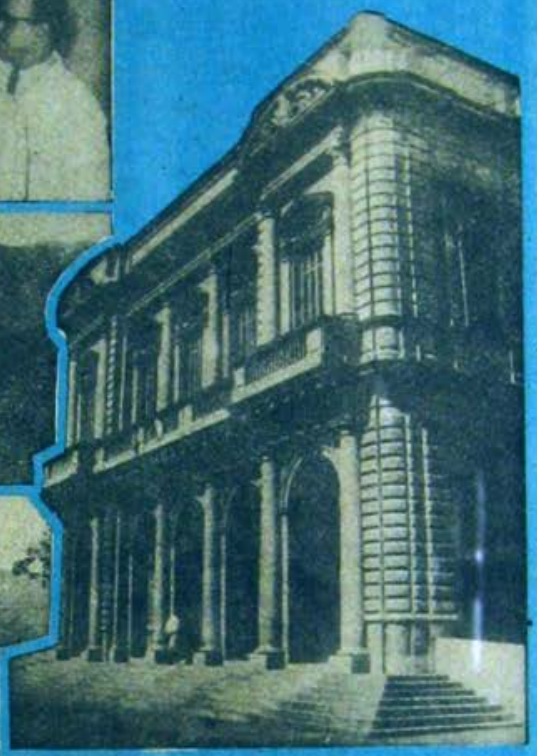





Sanatorio «Familia Domingo Funes» - Integrante del Centro Curativo de Punilla (Córdoba).



380 camas (ampliación).

Centro Antituberculoso Infantil (anexo al Pabellón Funes-Punilla - Córdoba).



100 camas.

Hospital de Santa María (Córdoba).



600 camas (ampliación).

Hospital de Villaguay (Entre Ríos).



600 camas (construcción y habilitación).

Instituto de Cirugía Torácica y de la Tuberculosis - Capital Federal.

Además se han creado y habilitado los Centros de Vías Respiratorias de Cipoletti y Mendoza.

Sólo mirando de frente el problema, puede darse con la solución. Así lo ha interpretado el Estado cuando dedicó sus afanes a resolver el problema que significaba la carencia de establecimientos especializados en el diagnóstico, tratamiento y cura de la tuberculosis. El problema fué bien enfocado y la solución está en ejecución. Desde 1946 hasta la fecha, 1600 camas habilitadas en distintos lugares del país, son claro índice de que la preocupación del Estado va más allá de las promesas y de los lentos e inútiles trámites de expedientes. Mil seiscientas nuevas camas para tuberculosos, son otras tantas esperanzas que justifican plenamente el fervor patriótico y humano con que se ha encarado esta campaña.

HONORARIOS DEL MEJOR ESPECIALISTA

GRATIS

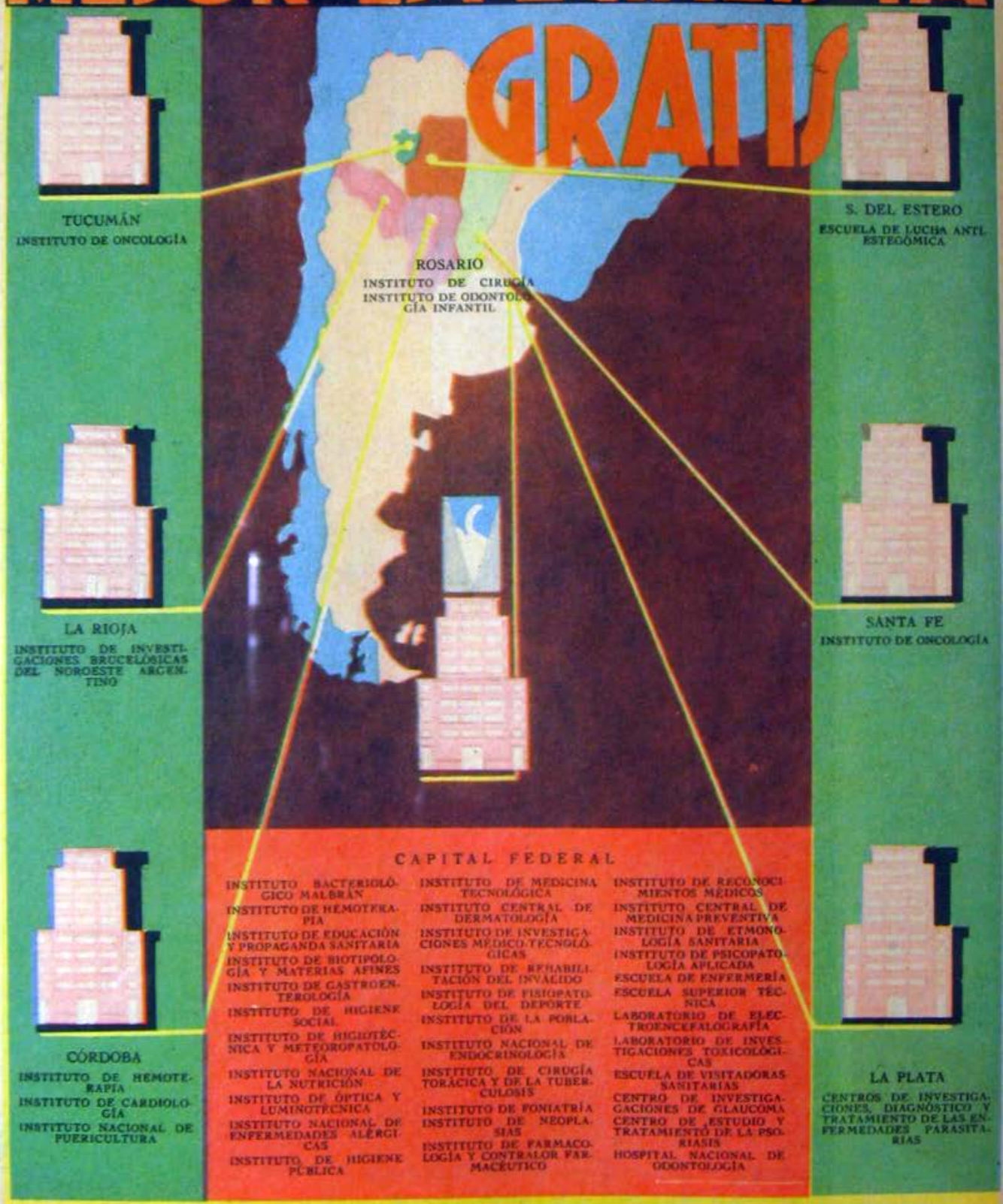

TUCUMÁN
INSTITUTO DE ONCOLOGÍA

S. DEL ESTERO
ESCUELA DE LUCHA ANTI ESTEGÓMICA

ROSARIO
INSTITUTO DE CIRUGÍA
INSTITUTO DE ODONTOLOGÍA INFANTIL

LA RIOJA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BRUCELÓSICAS DEL NOROESTE ARGENTINO

SANTA FE
INSTITUTO DE ONCOLOGÍA

CAPITAL FEDERAL

INSTITUTO BACTERIOLÓGICO MALBRÁN
INSTITUTO DE HEMOTERAPIA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PROPAGANDA SANITARIA
INSTITUTO DE BIOTIPOLOGÍA Y MATERIAS AFINES
INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGÍA
INSTITUTO DE HIGIENE SOCIAL
INSTITUTO DE HIGIOTÉCNICA Y METEOROPATOLOGÍA
INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN
INSTITUTO DE ÓPTICA Y LUMINOTÉCNICA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES ALÉRGICAS
INSTITUTO DE HIGIENE PÚBLICA
INSTITUTO DE MEDICINA TECNOLÓGICA
INSTITUTO CENTRAL DE DERMATOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MÉDICO-TECNOLÓGICAS
INSTITUTO DE REHABILITACIÓN DEL INVÁLIDO
INSTITUTO DE FISIOPATOLOGÍA DEL DEPORTE
INSTITUTO DE LA POBLACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE ENDOCRINOLOGÍA
INSTITUTO DE CIRUGÍA TORÁCICA Y DE LA TUBERCULOSIS
INSTITUTO DE FONIATRÍA
INSTITUTO DE NEOPLASIAS
INSTITUTO DE FARMACOLOGÍA Y CONTRALOR FARMACÉUTICO
INSTITUTO DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS
INSTITUTO CENTRAL DE MEDICINA PREVENTIVA
INSTITUTO DE ETMONOLOGÍA SANITARIA
INSTITUTO DE PSICOPATOLOGÍA APLICADA
ESCUELA DE ENFERMERÍA
ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA
LABORATORIO DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA
LABORATORIO DE INVESTIGACIONES TOXICOLÓGICAS
ESCUELA DE VISITADORAS SANITARIAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE GLAUCOMA
CENTRO DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LA PSORIASIS
HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGÍA

CÓRDOBA
INSTITUTO DE HEMOTERAPIA
INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
INSTITUTO NACIONAL DE PUERICULTURA

LA PLATA
CENTROS DE INVESTIGACIONES, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES PARASITARIAS

El cuidado y la atención de la salud popular han sido y serán motivo de constante preocupación por parte de las autoridades nacionales. Ello ha impulsado a crear institutos especializados en cada rama de la medicina, donde los mejores especialistas del país, atienden gratuitamente a la población.

DELEGACIONES REGIONALES

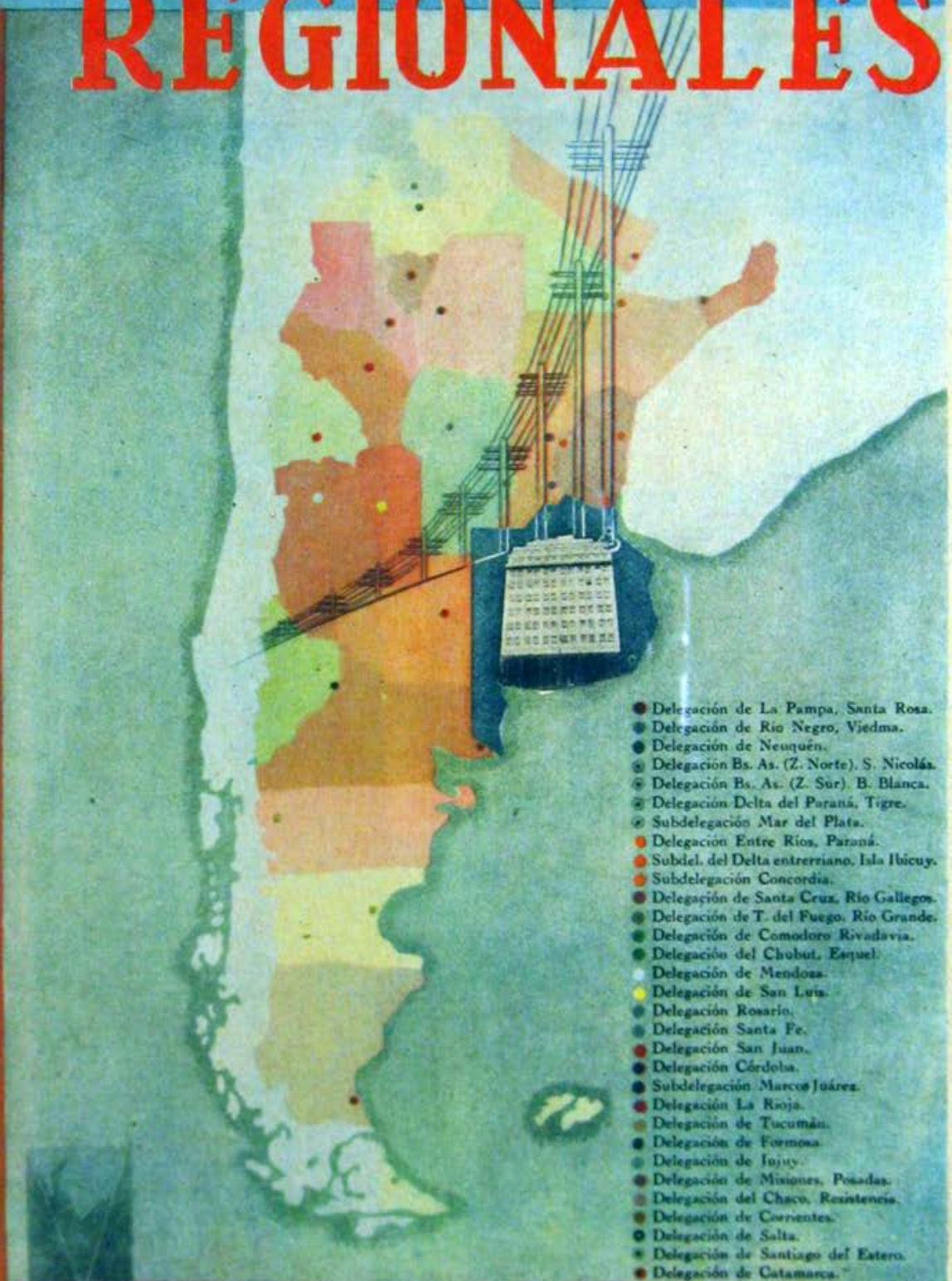

- Delegación de La Pampa, Santa Rosa.
- Delegación de Río Negro, Viedma.
- Delegación de Neuquén.
- Delegación Bs. As. (Z. Norte). S. Nicolás.
- Delegación Bs. As. (Z. Sur). B. Blanca.
- Delegación Delta del Paraná, Tigre.
- Subdelegación Mar del Plata.
- Delegación Entre Ríos, Paraná.
- Subdel. del Delta entrerriano, Isla Ibicuy.
- Subdelegación Concordia.
- Delegación de Santa Cruz, Río Gallegos.
- Delegación de T. del Fuego, Río Grande.
- Delegación de Comodoro Rivadavia.
- Delegación del Chubut, Esquel.
- Delegación de Mendoza.
- Delegación de San Luis.
- Delegación Rosario.
- Delegación Santa Fe.
- Delegación San Juan.
- Delegación Córdoba.
- Subdelegación Marcos Juárez.
- Delegación La Rioja.
- Delegación de Tucumán.
- Delegación de Formosa.
- Delegación de Jujuy.
- Delegación de Misiones, Posadas.
- Delegación del Chaco, Resistencia.
- Delegación de Corrientes.
- Delegación de Salta.
- Delegación de Santiago del Estero.
- Delegación de Catamarca.

Sabiendo que las dificultades de cada región del país deben ser resueltas allí mismo, con gente capacitada que viva los problemas de la zona, el Estado ha instalado en distintas localidades del interior verdaderas sucursales del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Ese es el principal motivo para interpretar la acción consciente y eficaz que desarrollan las Delegaciones Regionales, y es, también, la mejor manera de exteriorizar la preocupación del Estado, para que todos los habitantes de la Nación, tengan asegurado el mejor y más completo asesoramiento profesional en materia médica. Las Delegaciones Regionales tienen amplias facultades para adoptar -sobre la marcha- cualquier medida que redunde en beneficio de la población.

COMBUSTIBLE PARA UN MOTOR GIGANTESCO







SETIEMBRE
1948
PRODUCCIÓN
$ 1.700.000
MENSUALES

La Nación tiene una poderosa fábrica de medicamentos con cuya producción se abastecen gratuitamente los hospitales dependientes del Estado, los que están bajo el control de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y todos los servicios médicos del Ejército. El público también se favorece con el trabajo de la fábrica, pues el diez por ciento de la producción llega a sus manos a precios considerablemente más económicos que sus similares de plaza. Asimismo, produce y distribuye en las mismas condiciones, una completa serie de sueros y vacunas y productos opoterápicos que poseen la más alta calidad.

ANGUSTIA QUE YA NO ES TANTA

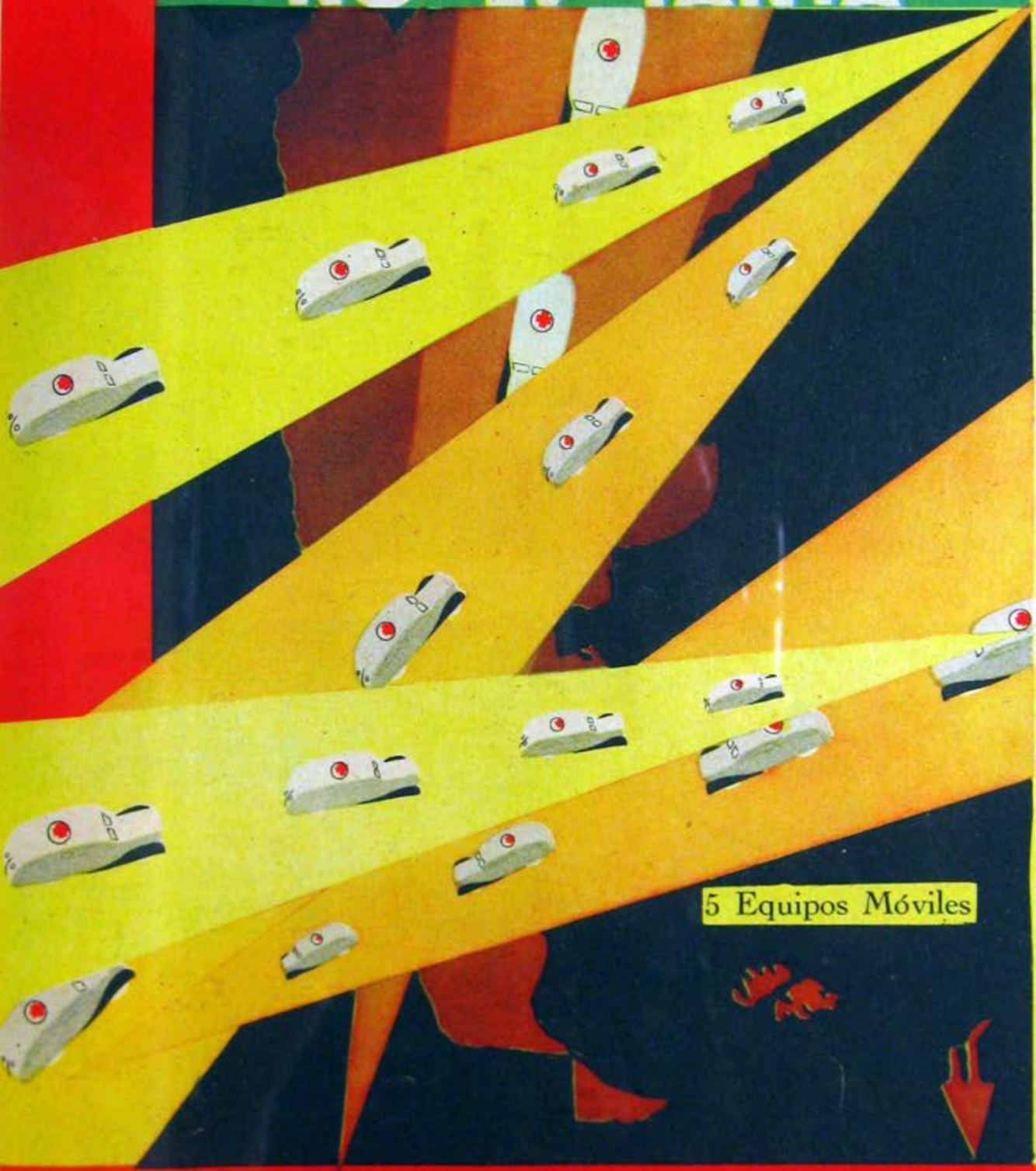

Una desgracia ha ocurrido en alguna parte; lamentablemente los recursos con que cuenta el lugar resultan insuficientes ante la magnitud de la catástrofe. Hay un gran número de heridos que sólo se salvarán si se les presta asistencia inmediata.

Para estos inevitables casos, el Estado cuenta con una modernísima flota de equipos móviles, que en cualquier momento está pronta para trasladarse al lugar que requiera su auxilio con su dotación completa de profesionales, técnicos y elementos, que llega para disipar tinieblas y horrores entre quienes esperan salvación.

PROTEGIDO



DESDE ANTES DE NACER!...

Otro de los ideales que persigue el Estado es el de formar una raza fuerte y sana, en la que se pueda confiar para conducir a la Patria hacia sus grandes destinos. Para ello, lógicamente, se debe empezar por cuidar la simiente que la ha de producir. Esa es la función que cumplen los numerosos establecimientos diseminados por todo el territorio y que representan la máxima garantía de protección para el ser que llegará. Los centros maternos infantiles asesoran

AL MARGEN DE LA LEY



LO QUE ES PEOR, PONIENDO EN SERIO PELIGRO SUS VIDAS Y VACIANDO, AL MISMO TIEMPO, SUS BOLSILLOS

PROFESIONALES DE LA MEDICINA MATRICULADOS

MÉDICOS	11.010
PARTERAS	1.077
LABORATORISTAS	299

AUXILIARES DE LA MEDICINA MATRICULADOS

ENFERMEROS	9.585
KINESIÓLOGOS	444
VISITADORES DE HIGIENE	316
RIOTIPÓLOGOS	83
TÉCNICOS EN APARATOS DE ORTOPEDIA	147
AGENTES DE PROPAGANDA MÉDICA	2.877

INSPECCIONES PRACTICADAS EN CONSULTORIOS Y ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS

DE ABRIL 1947 A MARZO 1948	3.709
DE ABRIL 1948 A MARZO 1949	3.417

A desterrar del país la práctica del

ABORTO CRIMINAL

El ejercicio ilegal de la medicina constituye un gravísimo delito, que muestras autoridades sanitarias son todo interés evitar. La cruenta cifra refleja esta labor altamente eficiente de los enemigos de luchar contra el intrusismo, la curanderismo y los falsos médicos que practican operaciones milagrosas, sin ningún título que los habilite para ello. Pero no se detiene allí la acción nefasta del Estado, como consecuencia de que el aborto criminal constituye una peculiar secuela a dolorosas que entraña la toma a su cargo profesionales del arte de curar, los cuales se esfuerzan hasta la sorte de desterrarlo para siempre de entre nosotros.

EN LA ARGENTINA NO HAY PRIVILEGIADOS SALVO LOS NIÑOS

PERÓN



Las palabras que configuran el tema de esta lámina traducen el enorme caudal de simpatía con que los hombres de nuestro gobierno rigen sus actos, cuando el bienestar infantil exige la adopción de cualquier alternativa.

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	SUBSIDIOS MENSUALES	NIÑOS BENEFICIADOS
Antes de 1946 - 525	Antes de 1946 - $ 176.930	Antes de 1946 - 54.663
1948 - 4.727	1948 - $ 917.309,24	1948 - 582.546

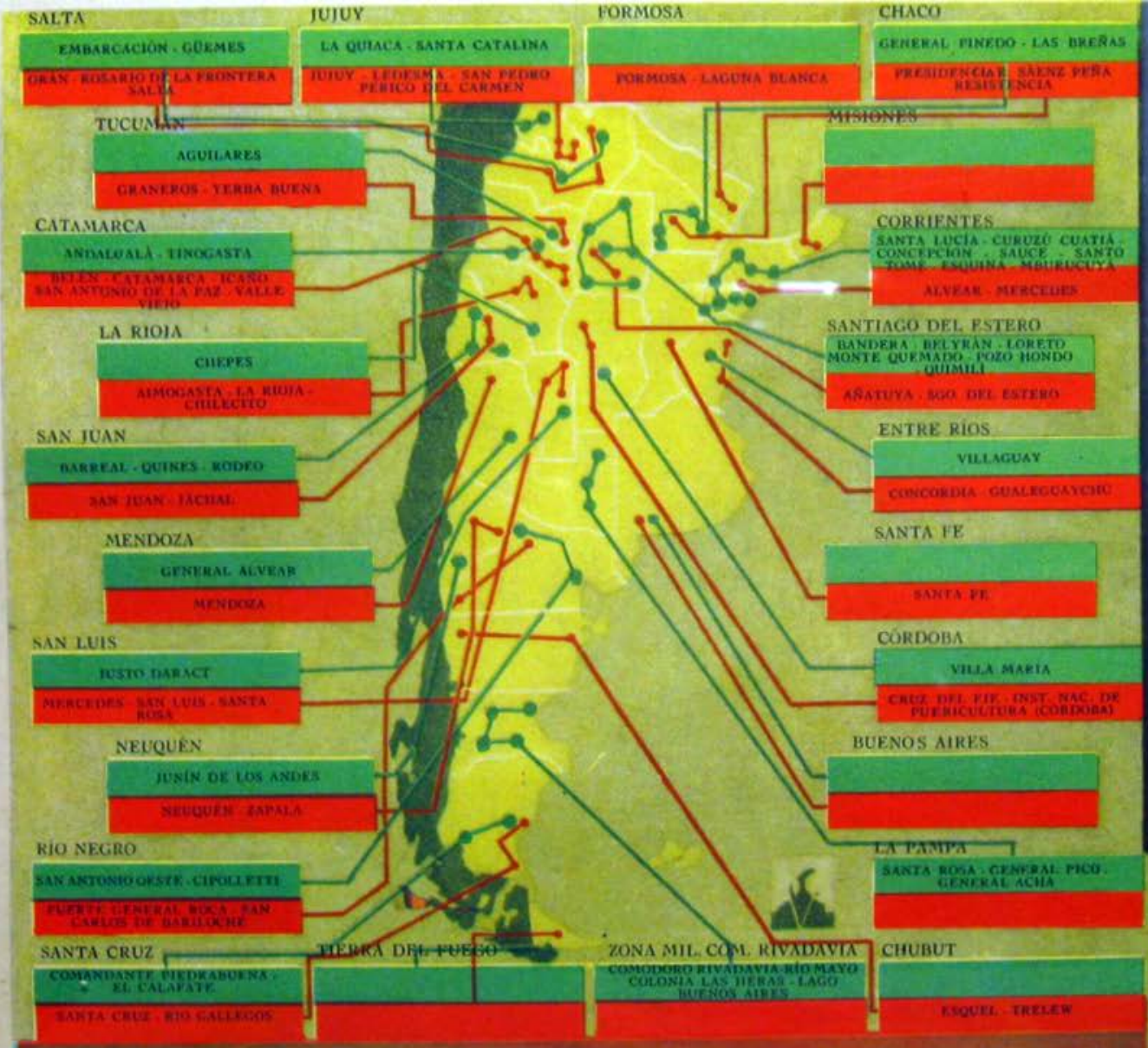

Los puntos rojos representan los centros materno infantil habilitados durante el período que abarca desde 1936 hasta 1947 (10 años). Las referencias en verde dan cuenta de los instalados en 1947 (UN SOLO AÑO). Así se hace obra...



En este gráfico puede apreciarse rápidamente cómo se ha intensificado la lucha contra la mortalidad infantil, a partir de 1947.

ALIMENTACION DE LA MADRE Y EL NIÑO



LECHE DE MADRE
6.441 lts.



LECHE DE VACA
1.268.961 lts.



LECHE EN POLVO
32.285 kgs.



LECHE CONDENSADA
63.834 kgs.



BABEURRE
11.547 kgs



HARINAS
4.280 kgs.



CEREALES
27.615 kgs.



AZÚCARES
17.693 kgs.



Estas cifras son claro índice de que la atención brindada a la población es integral y demuestran que los alimentos distribuídos responden siempre a la más alta calidad, adquiriéndoselos luego de trasponer con éxito las rigurosas pruebas exigidas.

UN AÑO QUE VALE POR DIEZ...



Otra cabal demostración de la obra que el gobierno de la Nación ha trazado en beneficio de la infancia es el hecho siguiente: desde el año 1936 hasta el año 1947 se habilitaron en todo el territorio 44 centros materno infantiles, con la función que justifica su designación. En un solo año (1947) se lograron instalar 47 centros en zonas especialmente elegidas y donde un establecimiento de esta naturaleza pronto se convirtió en cátedra, hogar y guía de todas las mujeres que atesoran el sagrado instinto de la maternidad.

UNA MIRADA VIGILANTE









SE INSPECCIONARON 2.048 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN TODO EL PAÍS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

CAPITAL	1.498	Correspondiendo	350 a INSTITUTOS OFICIALES
INTERIOR	550		1.698 " INSTITUTOS NO OFICIALES

INSPECCIONES PRACTICADAS PARA HABILITAR LOCALES DESTINADOS A LA ENSEÑANZA (INSTITUTOS ADSCRIPTOS)

CAPITAL FEDERAL	137
INTERIOR DEL PAÍS	125
LOCALIDADES SUBURBANAS	31

ESTABLECIMIENTOS CONMINADOS A INTRODUCIR MEJORAS EN SUS LOCALES

ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	75	
ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS SIN INTERNADO	79	
ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS CON INTERNADO	142	TOTAL 274
ESTABLECIMIENTOS SUBURBANOS	80	
INTERIOR DE LA REPÚBLICA	590	

La salud de los pequeños escolares nueve pudo mantenerse el interés de las autoridades nacionales y, a tal fin, han organizado un severo sistema de control para verificar si los ambientes en que se imparte la enseñanza reúnen los requisitos sanitarios exigidos. La mirada vigilante se extiende hasta más allá de la esfera oficial, pues como claramente lo especifican los cifras, también se inspeccionan los establecimientos privados, en que se han dictado exámenes en todos los niños del país puedan ser alumnos del Estado, todos en cambio, gozan de los privilegios y garantías que concede nuestra bandera a quienes se amparen a su sombra.

Un templo de cariño...

EL HOGAR ESCUELA







N° 7 - «Carlos Guido Spano» - 169 alumnos.

N° 4 - «Fray Mamerto Esquiú» - 104 alumnos.

N° 1 - «Alberto R. Maggi» - 107 alumnos.

N° 6 - «José Hernández» - 95 alumnos.

N° 8 - «Florentino Ameghino» - 53 alumnos.

N° 5 - «Raúl B. Díaz» - 120 alumnos.

N° 3 - «Presidente Julio A. Roca» - 108 alumnos.

N° 9 - «Isabel K. de Staudt» - 95 alumnos.

N° 2 - «Francisco P. Moreno» - alumnos.

Dependiendo del Estado, funcionan distribuidos en nueve localidades del interior del país otros tantos establecimientos dedicados a la educación y cuidado médico de niños físicamente débiles. Son los hogares escuelas y nunca una denominación ha sido hallada con tanta justeza: las criaturas se educan y reponen en un cálido ambiente de hogar, donde el cariño actúa como principal medicina.

EN EL RINCÓN DE LOS TRASTOS VIEJOS











DETERMINACIONES EFECTUADAS POR EL INSTITUTO DE MEDICINA TECNOLOGICA

Oscilometrías	512
Capiloroscopias	728
Metabolismo energético	123
Metabolismo basal	287
Audiometrías	93
Dinamografías	477
Microfotografías	331
Espirometrías	212
Exámenes neurológicos	209
Exámenes clínicos	575
Total	3.547



SÍNTESIS DE LA LABOR REALIZADA POR EL INSTITUTO DE MEDICINA TECNOLÓGICA, DESDE EL 27 DE FEBRERO DE 1947

Enfermos atendidos	58.638
Altas con incapacidad	3.358
Altas sin incapacidad	1.569
En tratamiento	791
Juzgados	120
Mortales	247
Exámenes	189
Análisis clínicos	7.024

¿Un obrero que se accidente, debe ser considerado como una "cosa" inservible? ¡De ninguna manera! Afortunadamente, la ciencia médica ha evolucionado en grado tan importante que las incapacidades adquiridas o congénitas no son, en todos los casos, tan definitivas que quien las padece deba ser excluido del plantel de hombres útiles. Hay institutos de rehabilitación especializados en readaptar al trabajo a personas que han sufrido la amputación total o parcial de miembros. Nuestro país cuenta con el Hospital Tecnológico, cuya más destacada actividad la constituye el volver a su ocupaciones habituales a hombres y mujeres que creían haber perdido para siempre sus medios de vida. Aparte de ello, y tendiendo a que los obreros trabajen en ambientes exentos de contaminación microbiana, se realiza, por personal especializado, detenida inspección de fábricas y talleres para reducir en lo posible el índice hasta hoy elevado de las enfermedades consideradas profesionales.

"DESPREOCUPACION PELIGROSA"





20.000
LOSAS HIGIÉNICAS PREVENTIVAS

El profundo desconocimiento de las más elementales reglas de higiene transforma en problema de difícil solución lo que debiera ser una situación normal dentro de las enfermedades parasitarias del hombre: ANQUILOSTOMIASIS. Esta verdadera plaga de las provincias norteñas del litoral argentino existe porque no se ha enseñado nunca a sus habitantes la manera efectiva de combatirla. Es tarea ardua del Estado, en estos momentos, solucionar de manera definitiva tan penoso problema, para lo cual ha comenzado por distribuir 20.000 losas destinadas a instalar, con aparatos perforadores especiales, en la forma más higiénica posible, retretes que sirvan de avanzada en esta lucha que, estamos seguros, finalizará tan pronto como la población adopte por sí las medidas higiénicas que aconsejan las autoridades sanitarias.

"ENFERMOS TURISTAS..."









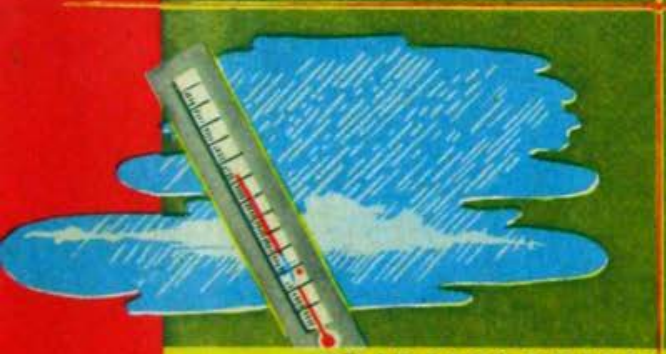



TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN

Consultorios Centrales:	Enfermos de 1ª vez	1.793	Consultorio de Reumatología	766
	Enfermos de 2ª vez	5.620	Consultorio de Odontología	1.218
	Inyecciones	2.744	Consultorio de Kinesiología	888
	Vacunas	2.842	Consultorios Especializados	768
			Laboratorio	667 análisis





Muchas de las afecciones que padece el género humano son simples procesos de inadaptabilidad ambiente. Para su tratamiento basta a veces con ubicar al enfermo en la zona climática conveniente. El Estado ha contemplado esta situación y a su iniciativa se debe la creación de organismos que, por intermedio de sus médicos especialistas, asesorarán a los pacientes acerca del lugar ideal para tratar sus dolencias.

Con ese espíritu se ha puesto en funcionamiento el Instituto de Meteoropatología, a cuyo cargo se halla el diagnóstico y se han habilitado los Hospitales Termales de Río Hondo y Carhué, donde los enfermos se someten a las curas indicadas.

CAMPAÑAS SANITARIAS

PRIMERA CAMPAÑA (15 Abril - 25 Diciembre 1945)

Lugares	Vacunaciones Anti-variólicas	Anti-diftéricas	Anti-tíficas
Misiones	102.973	120.895	126.854
Formosa	42.745	44.561	48.727
Chaco	85.699	93.854	95.822
Corrientes	10.984	8.477	8.237
Río Negro	–	5.437	7.357
Chubut, Pcia. Rivadavia y Pueblos de cada gobernación	20.715	15.316	22.618

SEGUNDA CAMPAÑA (Desde 1946 hasta nuestros días)

Lugares	Vacunaciones Anti-variólicas	Anti-diftéricas	Anti-tíficas
Neuquén, Chu. Anti. Santa Cruz	77.216	83.147	85.429
Río del Fuego	9.126	10.587	12.113
Misiones	11.896	9.258	4.963
Chaco	92.199	93.726	95.862
La Pampa	7.329	7.998	8.061

TRACOMA, Campaña lograda a cabo en la Provincia Misiones y Jurisdicción con 1947 3.900 inyectados

En todo el País se planearon y llevaron a cabo intensas campañas sanitarias destinadas a exterminar verdaderas plagas epidémicas que, como es de suponer, representaban un latente peligro para la salud de la población. En este sentido, mientras los equipos sobre automotores y contando con modernos elementos de lucha, se consiguió llegar a lugares inexplorados hasta hoy, a los cuales nunca había llegado la acción sanitaria. Aparte de las luchas contra la Viruela, Hidatidosis, Anti-Tuberculosa, Tracoma, Fiebre Amarilla, Brucelosis, Parálisis Infantil, etc., se efectuó una campaña de saneamiento integral del indígena, llevando a las reducciones por él habitadas, la primera preocupación médico oficial, fehaciente demostración de que el Estado contempla que también el indígena es argentino...

Limpieza a fondo

BOCIO



Casi todos los pobladores nuevos en la precordillera argentina padecían los efectos de una enfermedad de cuidado y rebelde hasta entonces a las improvisadas tentativas hechas para vencerla. Hoy está mucho más cercano el día en que se pueda decir:

HEMOS DESTERRADO EL BOCIO ENDÉMICO DE NUESTRO PAÍS!

Las campañas llevadas a cabo por verdaderos ejércitos sanitarios permiten abrigar esa esperanza, pues ha disminuido sensiblemente el porcentaje de enfermos de bocio que marcaba esa zona. Las tropas de la salud ganan posiciones paulatinamente para lograr un propósito que es el de tener a todos los habitantes del país bajo la protección de su bandera.

UN ABRAZO MORTAL





ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN EL TRATAMIENTO DEL CANCER

Instituto de Oncología de Tucumán, con internación de enfermos y radioterapia.

Instituto de Oncología de Santa Fe, con internación de enfermos, radioterapia y radium.

Instituto de Oncología de Santiago del Estero.

Instituto de Neoplasias de Buenos Aires.

Efectivamente, un abrazo mortal, pero mortal únicamente cuando se descuida la atención de los primeros síntomas, porque el cáncer, tratado a tiempo, se perfectamente curable.



Por desgracia, en nuestros días, la ciencia aún no dispone de elementos completamente eficaces para vencerlo. Recién está en períodos de experimentación de varias medicinas que, seguramente, lo han de curar a breve plazo, pero, no obstante ello, el Estado ha comprendido que la cifra de mortalidad por cáncer se puede reducir siempre que los tratamientos actuales se realicen en forma integral. Es así como ha puesto todo su empeño en dotar a la población de modernos establecimientos en los cuales la presencia de destacados especialistas es la mejor garantía que se puede ofrecer a los enfermos.

PRESTIDIGITACIÓN

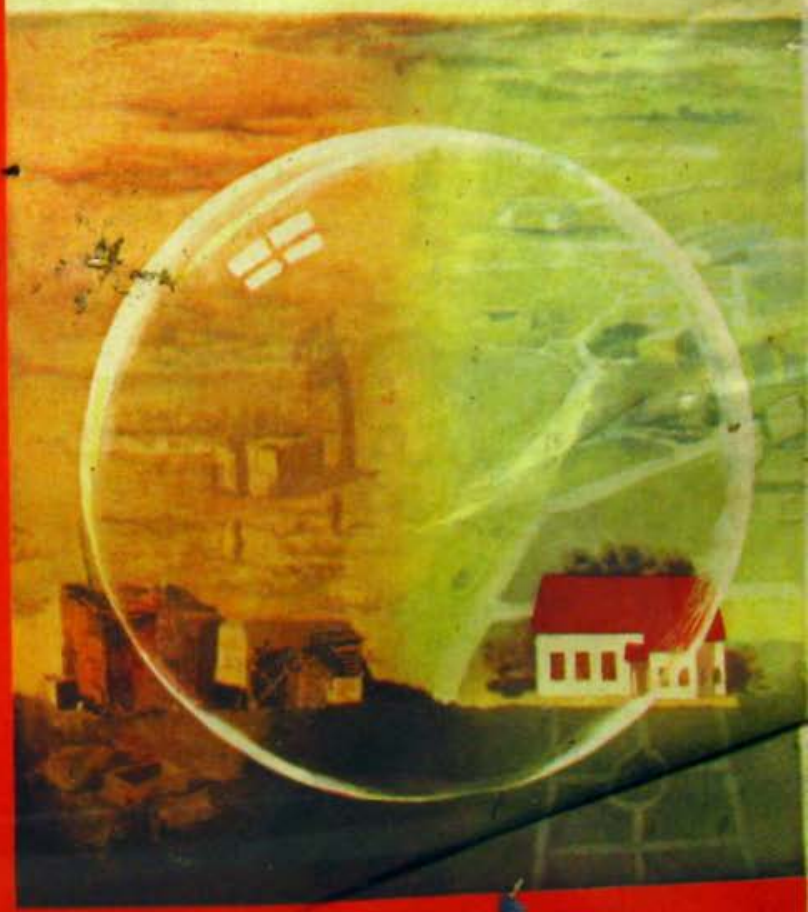

Era inconcebible que en el populoso barrio de Flores, en la Capital Federal, existiera un bañado que, aparte de afear enormemente la zona, constituía un foco latente de enfermedades infecciosas. Por tal poderoso motivo, se decidió eliminar ese constante peligro, delineando un nuevo trazado cuyo criterio urbanístico está plenamente de acuerdo con los deseos del Estado de forjar una Nueva Argentina en todos los aspectos.

UN ENEMIGO MENOS



El paisaje era un cuadro gris con contorno siniestro y decorado con... porque, luego de cuarenta años de lucha contra el mosquito de nuestras fronteras. Se planificó la lucha como para combatir a un enemigo terrible, un implacable enemigo de la salud. Luego de dos años de acción, en los que intervinieron poderosos equipos, aparatos de fumigación, camiones de transporte, jeeps y 119 brigadas de personal técnico, hemos llegado al alentador resultado que consignan los cifras del gráfico. Pero aguardemos, de pues, que se cumpla con la valiosa cooperación de un aliado nuevo-nuevo y todopoderoso: el DDT. Con DDT se fumigaron todas las casas, sin dejar una, de la zona epidémica y al final el paludismo fue vencido. Toda tropelía pero de resultado brillante. Hoy podemos decir, con legítimo orgullo: "Se acabó el paludismo en la República Argentina".

SE PUEDE FABRICAR UNA VIDA ?...



SANGRE Y PLASMA TRANSFUNDIDOS - 1947: 106 lts.; 1948: 906 lts.



TRANSFUSIONES REALIZADAS 1947: 275 - 1948: 2.883

CANTIDAD DE PERSONAS QUE SIGUEN LOS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN TRANSFUSIONES.



80 ESTUDIANTES DE MEDICINA

72 MÉDICOS

47 BIOQUIMICOS

306 ENFERMERAS



30.000 VÁCULAS DE PLASMA DESECADAS POR AÑO

En esta época, afortunadamente, se dispone de más elementos para combatir las enfermedades, pero, sin ninguna duda, la transfusión sanguínea representa la máxima esperanza de recuperación. La Nación, consciente de que su vigilancia por la salud de la población obligaba a encauzar los dispersos intentos de instituciones y particulares, ha montado un moderno "Banco de Sangre" donde se brindan todas las garantías en beneficio del paciente. Ese "Banco" incluye la instalación de una fábrica de plasma desecado y derivados de la sangre, que atiende las necesidades de todo el país y para que su acción no se vea empañada al efectuarse por manos inexpertas, ha creado una Escuela de Transfusiones con el propósito de capacitar personal e instruirlo en la técnica especializada.

Páguese al portador



REP. ARGENTINA ..... de 194

SERIE AG 23456

SERIE AG Nº 23456

Banco Central de Sangre

PÁGUESE AL PORTADOR ..... LA CANTIDAD .....

DE Dieciocho mil doscientos cincuenta días .....

de vida .....

SON ..... 18.250 DÍAS DE VIDA



Una transfusión de sangre practicada a tiempo, es el último intento que se hace para conservar la dádiva llamada vida que aún abunda en un ser. Todos los habitantes de este suelo tienen derecho a ella, pues para los angustiosos momentos en que se necesita existe un moderno servicio dotado de los más recientes adelantos técnicos. A este verdadero "Banco de Sangre" se llega sin privilegios: sus beneficios se extienden a todos los que llevados por sufrimientos a este noble suelo.

Curar en salud... meta ideal de la medicina

preventiva











EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION HA INAUGURADO 5 CENTROS DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL INTERIOR

TUCUMAN (Inaug. 2-5-49)	28.890 (De las cuales 23.000 son escolares.)
MENDOZA (Inaug. 19-5-49)	6.423
C. RIVADAVIA (Inaug. 22-5-49)	6.223
CORDOBA (Inaug. 7-6-49)	4.663
CORRIENTES (Inaug. 8-4-49)	645

GRAFICO COMPARATIVO DE PERSONAS EXAMINADAS (Hasta el 30-4-49)



YA ESTA EN VIAS DE HABILITACION EL NUEVO EDIFICIO PROPIO DEL INSTITUTO CENTRAL DE MEDICINA PREVENTIVA EL QUE PERMITIRA ATENDER 2.000 PACIENTES DE PRIMERA VEZ Y UN TOTAL DE 5.000 PERSONAS POR DIA.

ESE MODERNO Y CENTRICO EDIFICIO CONTARA CON:

48 CONSULTORIOS CLINICOS

8 EQUIPOS RADIOFOTOGRAFICOS

24 EQUIPOS ODONTOLOGICOS

17 SERVICIOS ESPECIALIZADOS

EL INSTITUTO CENTRAL HA EFECTUADO DESDE SU INAUGURACION 245.000 EXAMENES

DONDE ESTÁ EL PELIGRO

INSPECCIONES REALIZADAS EN 1948

PRESUPUESTOS de Salud Pública

1943 ..... 11.070.412
1949 ..... 340.800.000

Si a esto último le sumamos 222.200.000 del presupuesto de las provincias, el de 1949 se eleva a $ 563.000.000; es decir más de 50 veces más que en 1943.



864 mercados

830 cementerios

984 líquidos cloacales correspondientes a otros tantos municipios

Saneando los líquidos cloacales, inspeccionando las condiciones de limpieza de los mercados y controlando el estado de conservación de los cementerios, también se contribuye a mejorar el nivel sanitario del país. Así lo entiende el Estado y de ahí la estrecha vigilancia que ha dispuesto ejercer sobre dichas instalaciones públicas.

"Inmigrante indeseable..."

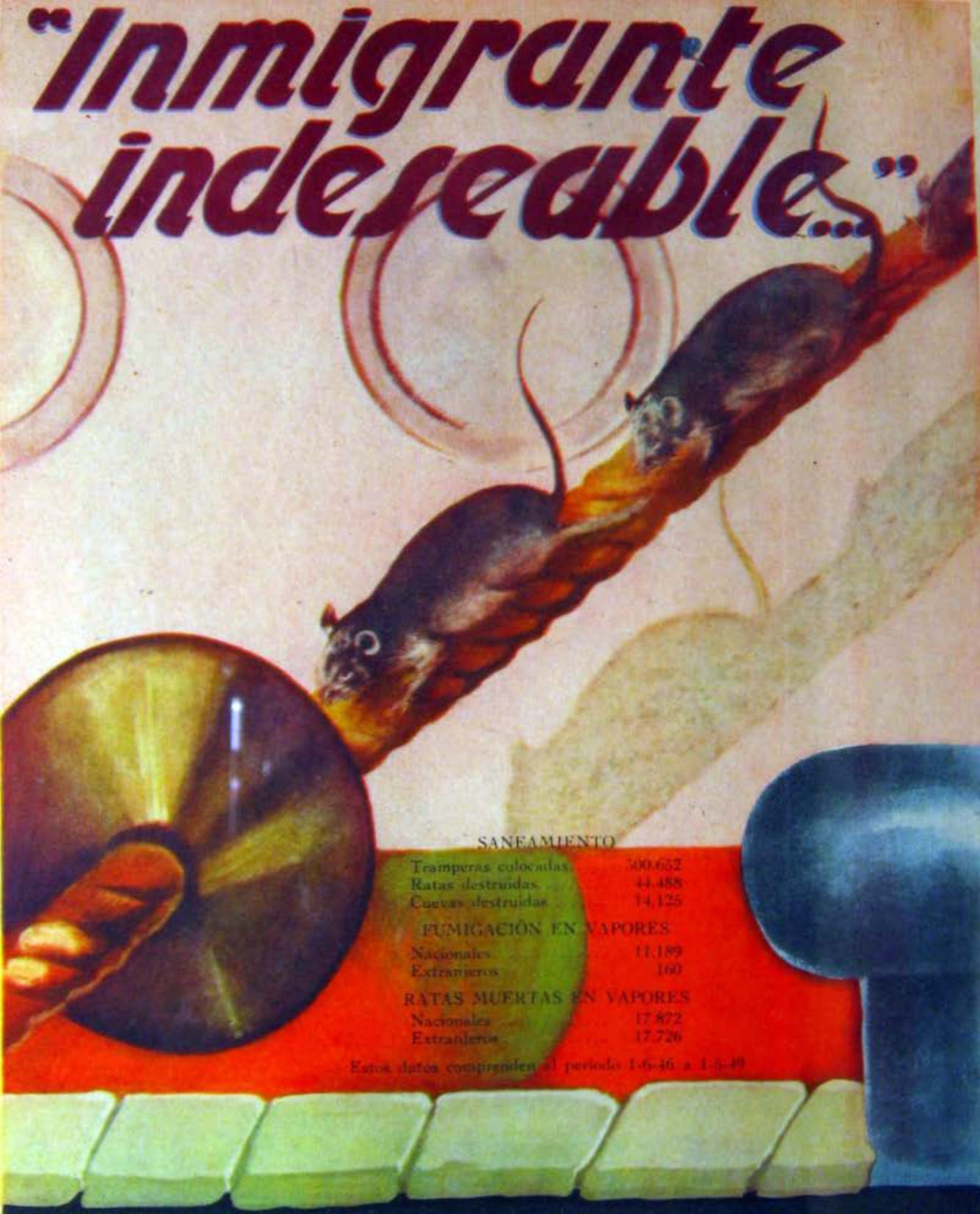

Los barcos que atracan en los puertos nacionales cumplen con una misión de fraterno acercamiento. Mas no siempre, su cargamento está en condiciones de ser recibido con aprobación. Hay una «mercadería» a la que bajo ningún concepto se le permite desembarcar. Esa mercadería indeseable es LA RATA, que trae el germen de la peste bubónica y que, al llegar a nuestra costa, es perseguida tenazmente, a fin de no dejarla depositar su siniestro cargamento.

ALAS solidarias



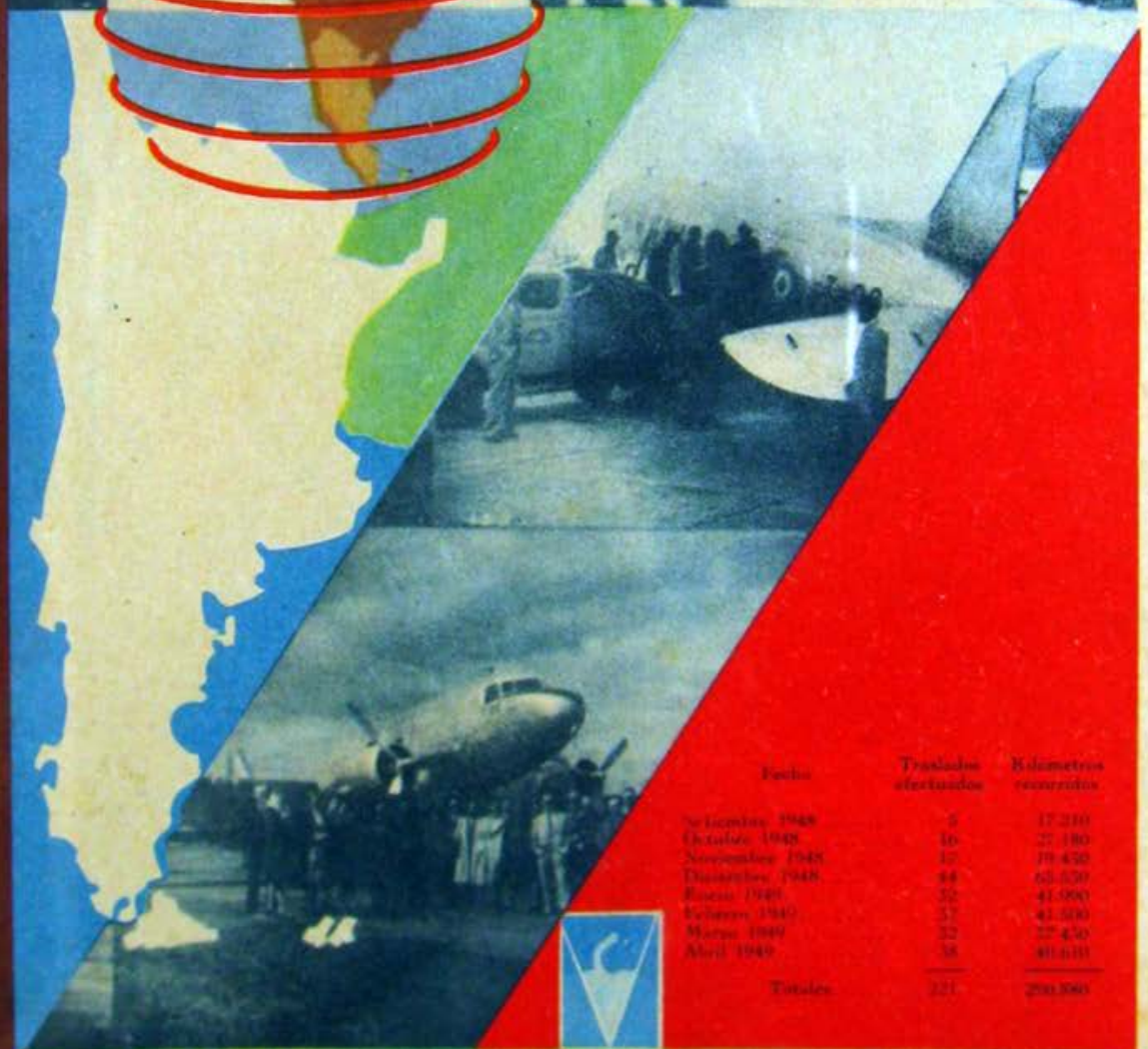

Fecha	Traslados efectuados	Kilómetros recorridos
Setiembre 1948	5	17.210
Octubre 1948	16	27.180
Noviembre 1948	17	29.430
Diciembre 1948	44	65.520
Enero 1949	32	41.000
Febrero 1949	32	41.500
Marzo 1949	32	27.430
Abril 1949	38	40.610
Totales	221	290.880

El rugir de los motores en el espacio es, a veces, nuevo canto de esperanza, sobre todo cuando esos motores impulsan a los aviones que, en humanitaria misión, vuelan presurosos a rescatar una vida o a brindar la ayuda de la ciencia en los casos que la requieren. Desde setiembre de 1948 hasta abril de 1949, la Aviación Sanitaria ha recorrido 290.880 kilómetros, es decir, que ha dado casi 7 veces la vuelta al mundo, efectuando 221 traslados de enfermos.
Ha cumplido su cometido de solidaridad humana, no escatimando esfuerzos a fin de realizar su tarea a cualquier precio y contra cualquier contingencia.

INSTANTÁNEO MENSAJE DE VIDA

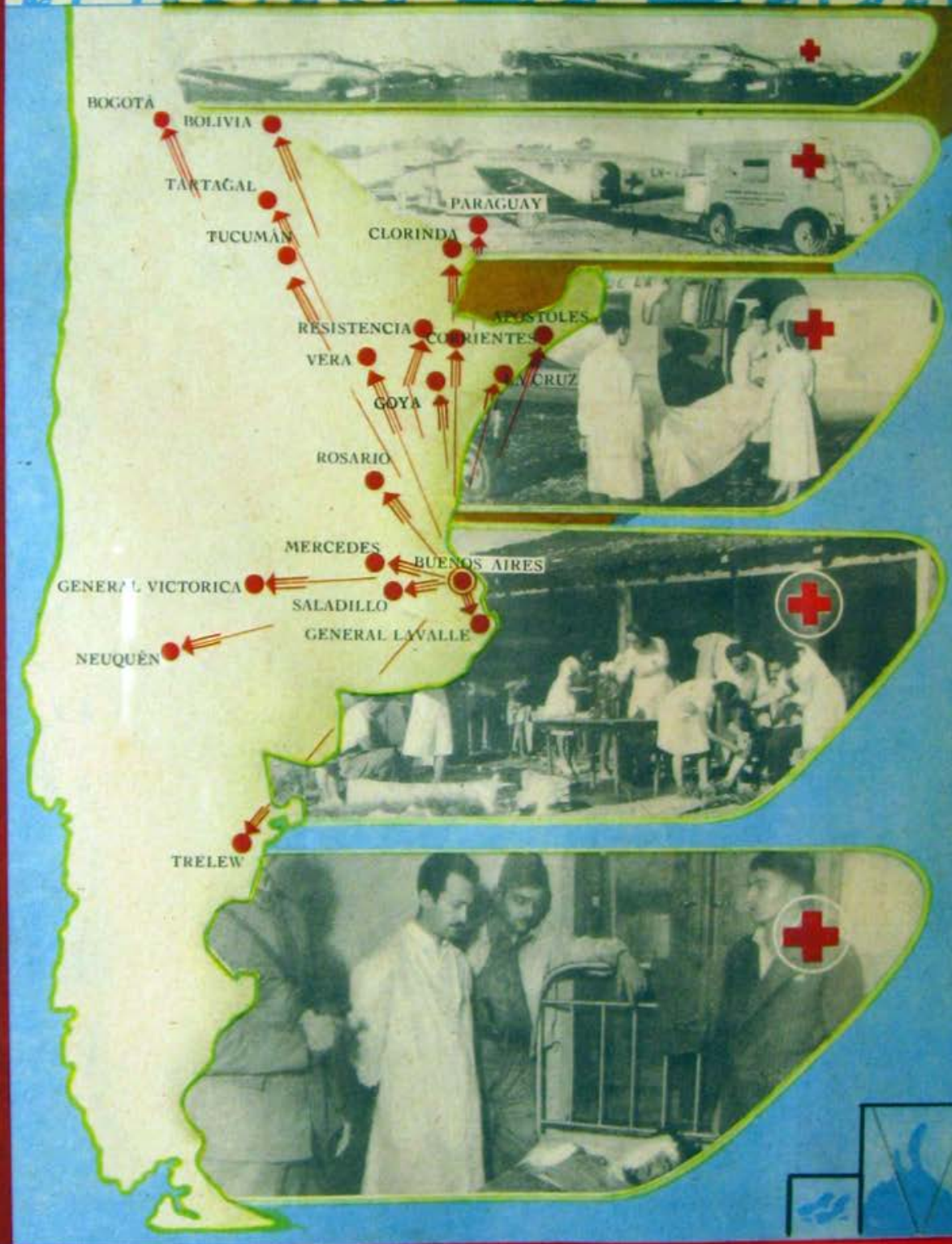

Todos los esfuerzos que son necesario realizar para arrancar una vida de las garras de la muerte son llevados a cabo sin retardo, cumpliendo en verdaderos aeroclisis, por los abnegados integrantes de la Aviación Sanitaria de la Nación. La distancia se acortará, los contratiempos se vencerán. Se cuela instantáneamente hacia donde sea y no se obtiene nunca, más satisfacción que la del deber cumplido.

GUARDIANES INSOBORNABLES



SANIDAD AÉREA

Pasajeros controlados	299.288
Tripulantes controlados	44.728
Aviones controlados	11.710

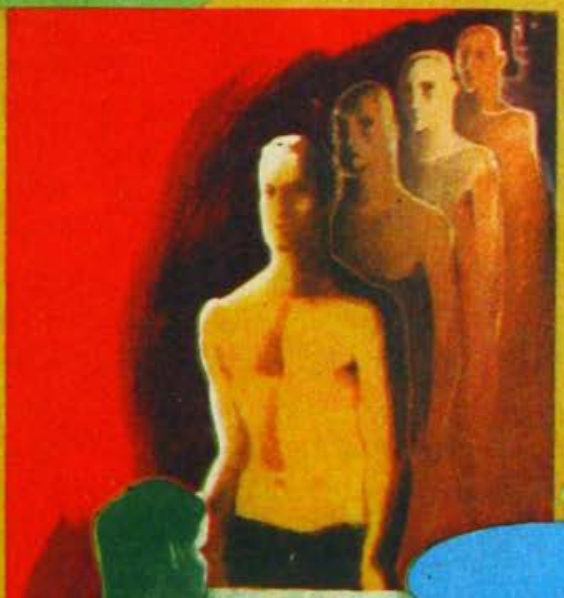

SANIDAD MARÍTIMA

Vapores revisados	8.241
Pasajeros	995.358
Resultaron enfermos	139
Tripulantes	541.142
Resultaron enfermos	2.508
Vacunados	15.918
Patentes de sanidad	19.009

Estos datos comprenden el período 1-6-46 a 1-5-49.





FRONTERAS TERRESTRES
(Sección creada en 1948)

Vacunación antivariólica	27.412
Revacunación antivariól.	12.937
Vacunación antidiftérica	1.412
Vacunación antitífica	485
Desinfecciones realizadas	554

Las puertas de nuestro país se abren generosas «para todos los hombres de buena voluntad que quieran habitar el suelo argentino» pero delante de cada una de esas puertas se levantan firmes e insobornables los guardianes de la salud de la población para no permitir la entrada de las epidemias y pestes que, tal vez sin saberlo, son traídas por los viajeros, desde lejanas tierras.

ENERGÍA

En materia de energía nuestra acción de gobierno ha sido presidida por tres ideas matrices: aumentar las disponibilidades, pues a su amparo está subordinado el ritmo de crecimiento de la industria nacional; sustraer nuestra crónica dependencia del exterior en todo el abastecimiento de combustibles industriales y recuperar para el Estado las fuentes nacionales de energía y los servicios públicos a ésta vinculados.

PERÓN

UNA exigencia fundamental para el éxito de un programa de política económica es la obtención cada vez mayor de energía al menor costo. Nuestro país tiene un riquísimo sistema hidrográfico que ha sido desperdiciado de manera tal que muchos ríos que podían haber dado fuerza, y que podrían fecundar con el viejo vivificador grandes extensiones de tierras, producían más daños que beneficios. Encauzarlos, para que la corriente se torne dócil instrumento en manos del hombre, ha sido empresa que el gobierno del General Perón encaró con verdadero sentido de su enorme importancia.

Diques, obras de riego y usinas, han servido a los fines de colocar al país en inmejorables condiciones para la industrialización nacional y para el aprovechamiento de las mayores extensiones de tierra laborables. ¿Qué problemas puede tener el país en el orden económico que no podamos solucionarlos extrayendo una mayor riqueza de nuestra tierra, que todavía tiene enormes extensiones abandonadas e incultas?



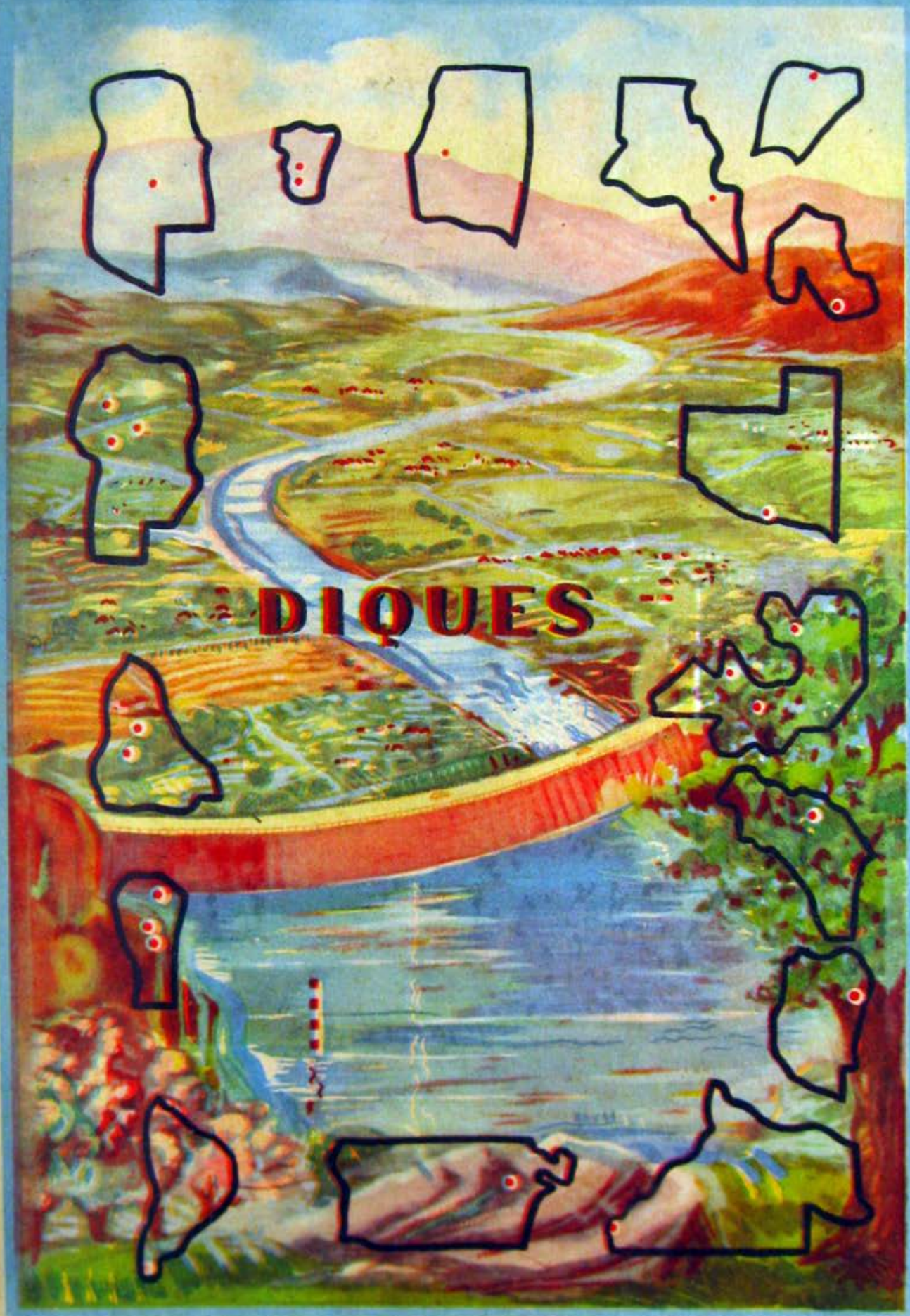
DIQUES

CONSTRUCCIÓN DE GRANDES DIQUES















A.
1. LA CIENAGA (Jujuy)
2. ANZULÓN (La Rioja)
3. LOS SAUCES (La Rioja)
4. 1° EMB. RÍO III (Córdoba)
5. C. de PIEDRA (San Luis)
6. SAN FELIPE (San Luis)
7. POTRERO DE LOS FUNES (S. Luis).
8. EL JUMEAL (Catamarca)
9. 2° EMB. RÍO III (Córdoba)
10. CINCO SALTOS (Neuquén)

B. 11. ESCABA (Tucumán)
El dique costará $ 40.000.000 y permitirá regar una zona de 22.000 Ha. aproximadamente, obteniendo una energía eléctrica de 24.000 Kw., que podrá llegar a 125 Km.

12. LOS QUIROGAS (Sgo. del Estero)
C.: $ 28.000.000.
R.: 50.000 Ha.
P.: 1.900 Kw
D.: 25 Km.

13. EL NIHUIL (Mendoza)
C.: $ 6.000.000.
R.: 40.000 Ha.
P.: 160.000 Kw.
D.: 300 Km.

14. LA FLORIDA (San Luis)
C.: $ 40.000.000.
R. 10.000 Ha.
P. 2.000 Kw.
D.: 25 Km.

C. 15. LAS PIRQUITAS (Catam.)
C.: $ 50.000.000.
R.: 10.000 Ha.
P. 7.200 Kw.
D.: 50 Km.

16. RIO DE LOS MOLINOS (Córdoba)
C.: $ 67.000.000.
R.: 20.000 Ha.
P.: 55.000 Kw.
D.: 200 Km.

D. 17. EL CHIVERO (La Pampa-Río Negro)
C.: $ 25.000.000.
P.: 14.000 Kw.

18. F. AMEGHINO (Chubut)
C.: $ 95.000.000.
R.: 60.000 Ha.
P.: 72.000 Kw.

19. BATIRUANA (Tucumán) (Riego con Escaba)
C.: $ 5.000.000.
R.: 22.000 Ha.
P.: 25.000 Kw.

20. HUELCHES (Río Negro)
C.: $ 160.000.000.
R.: 200.000 Ha.
P.: 114.000 Kw.

21. POTRERO DE LAS TABLAS (Tucumán)
C.: $ 35.000.000.
R.: 15.000 Ha.
P.: 10.000 Kw.

22. EL ANCOSTO (Salta)
C.: $ 150.000.000.
R.: 30.000 Ha.
P.: 10.000 Kw.

23. JUME ESQUINA (Sgo. del Estero)
C.: $ 10.000.000.
R.: 15.000 Ha.

24. LA HUERTITA (S. Luis)
C.: $ 19.000.000.
R.: 4.000 Ha.



25. EMBALSE RIO II (Córd.) (Riego con Los Molinos)
C.: $ 40.000.000.
R.: 30.000 Hs.

26. SEGUNDA ANGOSTURA (Neuquén-R. Negro)
C.: $ 74.000.000.
P.: 85.000 Kw.

E. 27. ANIZACATE (Córdoba).
C.: $ 30.000.000.
R.: 10.000 Ha.
P.: 24.000 Kw.

28. PICHANAS (Córdoba)
C.: $ 40.000.000.
R.: 8.000 Ha.

29. LAS MADERAS (Jujuy)
C.: $ 50.000.000.
R.: 4.000 Ha.

30. CABRA CORRAL (Salta)
C.: $ 250.000.000.
R.: 100.000 Hs.
P.: 25.000 Kw.

31. HUACO (La Rioja)
C.: $ 10.000.000.

32. LAGUNA DIAMANTE (Mendoza)

33. EL OJO (Tucumán)
C.: $ 20.000.000.
R.: 2.000 Ha.

F. 34. PESCADO (Salta)
C.: $ 30.000.000.
R.: 15.000 Ha.

35. CABEZA DE BUEY (Salta)
C.: $ 30.000.000.
R.: 2.000 Ha.

36. PASO DE LAS SALINAS (Mendoza)
C.: $ 25.000.000.
R.: 60.000 Ha.
P.: 15.000 Kw.

37. PASO DE LAS CARRET
(S. Luis)
C.: $ 18.000.000.
R.: 12.000 Ha.
P.: 10.000 Kw.

38. PUCARÁ (Salta)
C.: $ 5.000.000.
R.: 1.000 Ha.

39. CERROS COLORAD
(Neuquén)
C.: $ 300.000.000.
P.: 30.000 Kw.

40. LAGO FONTANA (Co
doro Rivadavia)
C.: $ 20.000.000.
R.: 15.000 Ha.
P.: 10.000 Kw.

41. 3er. EMBALSE RIO
(Córdoba)
C.: $ 30.000.000.
R.: 30.000 Ha.
P.: 36.000 Kw.

42. POTRERILLOS (Mendo
C.: $ 130.000.000.

43. JACHAL (San Juan)
C.: $ 50.000.000.
R.: 30.000 Ha.

44. USPALLATA (Mendoza)
C.: $ 300.000.000.
R.: 150.000 Ha.

45. BELÉN (Catamarca)
C.: $ 30.000.000.
R.: 10.000 Ha.
P.: 2.000 Kw.

46. EMBALSE RIO S. JUA
C.: $ 200.000.000.
R.: 100.000 Ha.
P.: 50.000 Kw.

CONJUNTO DE GRANDES DIQUES QUE SE CONSTRUYEN



36 grandes diques, de los cuales varios en construcción, conforman las obras primarias de la energía que el actual gobierno de la Nación se ha impuesto realizar.

Estos diques insumirán una cantidad aproximada de $ 2.500.000.000, con lo que se obtendrán más de 1.000.000 de k. w.

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

OTRO de los problemas que había sido olvidado es el que se relaciona con el aprovechamiento de las numerosas reservas hidráulicas, ya que en ellas se asienta uno de los más fuertes pilares de la industrialización nacional. Era indispensable, pues, planificar su utilización para que muchas regiones de la República, en las que se utilizaban sistemas primitivos de alumbrado, gozaran de los beneficios de la electricidad y aprovecharan esa fuerza para modernizar sus establecimientos industriales movidos mediante la utilización de combustibles líquidos.

Para dar forma real a los propósitos del gobierno, se sancionó la Ley Nacional de la Energía que contempla la mejor estructuración de un plan económico que consolidará el bienestar de todas las provincias y territorios del país. Se nacionalizaron, de acuerdo con el plan de recuperación, numerosas usinas que eran explotadas por entidades privadas y no contemplaban las necesidades de las zonas que servían, razón por la cual el gobierno procedió a su mejoramiento mediante la utilización de nuevos generadores que reforzaron su potencialidad.

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

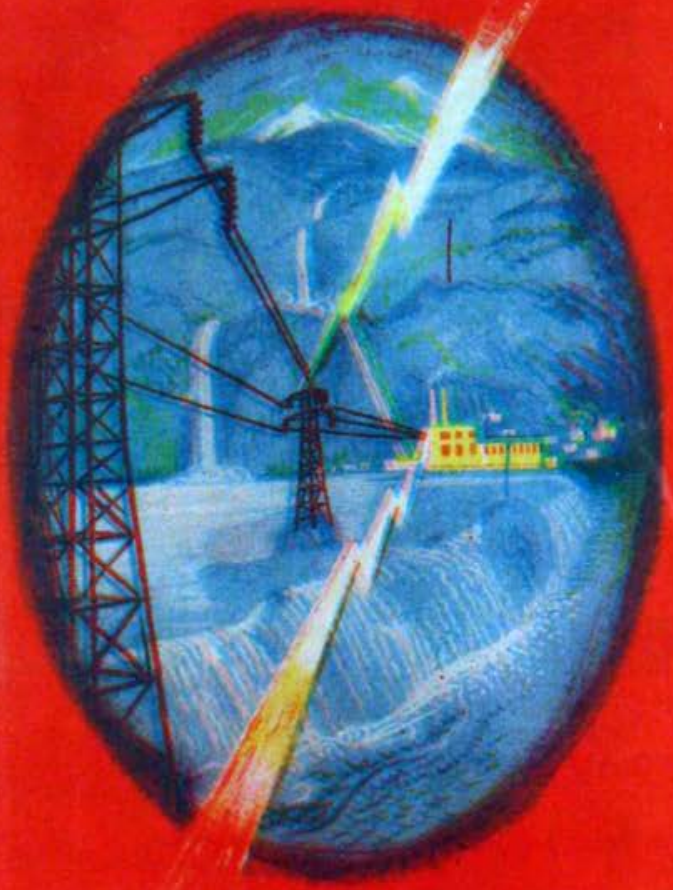

CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

1943-1948



A. 1. ESCABA (Tucumán). Costará $ 36.000.000 y tendrá una potencia de 24.000 Kw. que podrá llegar a 125 Km.
2. RÍO III Nº 2 Ing. CASAFFOUSTH (Córdoba)
C.: $ 9.000.000 P.: 16.000 Kw.
3. NIHUIL Nº 1 (Mendoza)
C.: $ 40.000.000 P.: 74.000 Kw.
4. J. ROMERO (R. Negro)
C.: $ 8.000.000 P.: 6.000 Kw.
5. Gral. SAN MARTÍN (L. de Cuyo-Mendoza)
C.: $ 7.000.000 P.: 6.000 Kw.
6. RÍO REYES (Jujuy)
C.: $ 9.500.000 P.: 7.200 Kw.
7. ANDALGALÁ Nº 2 (Catamarca)
C.: $ 900.000 P.: 210 Kw.
8. AGUA NEGRA (La Rioja)
C.: $ 1.300.000 P.: 350 Kw.
9. SAN MARTÍN DE LOS ANDES (Neuquén)
C.: $ 1.500.000 P.: 400 Kw.
B. 10. POMÁN (Catamarca)
C.: $ 400.000 P.: 80 Kw.
11. SAUJIL (Catamarca)
C.: 400.000 P.: 90 Kw.
12. LOS MOLINOS Nº 1 (Córdoba)
C.: $ 33.000.000 P.: 50.000 Kw.
13. LOS QUIROGA (Sgo. del Estero)
C.: $ 3.000.000 P.: 1.900 Kw.
14. AMINGA (La Rioja)
C.: $ 1.200.000 P.: 120 Kw.
15. ANZULÓN (La Rioja)
C.: $ 500.000 P.: 80 Kw.
16. VINCHINA (La Rioja)
C.: $ 1.000.000 P.: 160 Kw.
17. FAMATINA (La Rioja)
C.: $ 1.100.000 P.: 200 Kw.
18 A. CONDARCO (Mendoza)
C.: $ 36.000.000 P.: 25.000 Kw
19. NIHUIL Nº 3 (Mendoza)
C.: $ 43.000.000 P.: 85.000 Kw
20. CORRALITO (Salta)
C.: $ 22.000.000 P.: 16.000 Kw
21. SALTO DE LA LOMA (S. Juan)
C.: $ 5.000.000 P.: 1.200 Kw.
22. LA FLORIDA
C.: $ 1.200.000 P.: 2.000 Kw
23. CRUZ DE PIEDRA (San Luis)
C.: $ 280.000 P.: 130 Kw.
24. GENERAL ROCA (Río Negro)
C.: $ 3.000.000 P.: 1.200 Kw.
25. CIPOLLETTI (Río Negro)
C.: $ 3.000.000 P.: 6.000 Kw.
26. C. CESPEDES (Río Negro)
C.: $ 4.500.000 P.: 5.000 Kw.
C. 27. LA CARRERA Nº 2 (Catamarca)
C.: $ 1.800.000 P.: 1.000 Kw.
28. FIAMBALÁ (Catamarca)
C.: $ 10.000.000 P.: 2.000 Kw.
29. AMPAJANGO (Catamarca)
C.: $ 6.500.000 P.: 600 Kw.
30. LONDRES (Catamarca)
C.: $ 1.900.000 P.: 300 Kw.
31. SIJÁN (Catamarca)
C.: $ 2.400.000 P.: 250 Kw.
32. MUTQUÍN (Catamarca)
C.: $ 1.000.000 P.: 100 Kw.
33. GOLPES (Catamarca)
C.: $ 1.700.000 P.: 200 Kw.
34. SAN ROQUE (Córdoba)
C.: $ 43.000.000 P.: 22.000 Kw.
35. CRUZ DEL EJE Nº 1 (Córdoba)
C.: $ 2.000.000 P.: 1.500 Kw.
36. REYES Nº 2 (Jujuy)
C.: $ 7.000.000 P.: 4.500 Kw.
37 S. FELIPE (San Luis)
C.: $ 700.000 P.: 160 Kw.
38 LOS PUQUIOS (San Luis)
C.: $ 1.300.000 P.: 230 Kw.
39. F. AMEGHINO (Chubut)
C.: $ 60.000.000 P.: 72.000 Kw.
40. C. SARMIENTO (C. Rivadavia)
C.: $ 3.800.000 P.: 1.200 Kw.
41. Sarta. ANGOSTURA (Neuquén)
C.: $ 79.000.000 P.: 85.000 Kw.
42. HILARIÓN FURQUE (Río Negro)
C.: $ 5.000.000 P.: 900 Kw.
43. VIEDMA (Río Negro)
C.: $ 2.500.000 P.: 800 Kw.
44. HUECHES (Río Negro)
C.: $ 75.000.000 P.: 114.000 Kw.
45. LAS PIRQUITAS (Catamarca)
C.: $ 5.000.000 P.: 2.200 Kw.
46a. LOS MOLINOS Nº 2 (Córdoba)
C.: $ 10.000.000 P.: 4.000 Kw.
47b. LA VIÑA Nº 1 (Córdoba)
C.: $ 8.000.000 P.: 15.000 Kw.
D. 46. ARENALES (Salta)
C.: $ 18.000.000 P.: 16.000 Kw.
47. LOS ÁNGELES (Aux.) (Catamarca)
C.: $ 400.000 P.: 200 Kw.
48. ACONQUIJA (Aux.) (Catamarca)
C.: $ 1.000.000 P.: 500 Kw.
49. BELÉN (Catamarca)
C.: $ 2.800.000 P.: 2.000 Kw.
50. LOS ÁNGELES (Aux.) (Catamarca)
C.: $ 7.000.000 P.: 6.000 Kw.
51. CRUZ DEL EJE Nº 2 (Córdoba)
C.: $ 4.200.000 P.: 900 Kw.
52. RÍO III Nº 3 (Córdoba)
C.: $ 60.000.000 P.: 36.000 Kw.
53. RÍO III Nº 4 (Córdoba)
C.: $ 25.000.000 P.: 15.000 Kw.
54. RÍO III Nº 5 (Córdoba)
C.: $ 15.000.000 P.: 5.000 Kw.
55. APIPÉ (Corrientes)
C.: $ 132.000.000
P.: 1.500.000 Kw.
56. SALTO GRANDE (Entre Ríos)
1ª Etapa: 1.000.000 Kw.
2ª Etapa: 1.500.000 Kw.
C.: $ 1.600.000.000.
57. LA VIÑA Nº 2 (Córdoba)
C.: $ 65.000.000 P.: 52.000 Kw.
58. LA VIÑA Nº 3 (Córdoba)
C.: $ 2.000.000. P.: 1.000 Kw.
59. CARCARAÑA (Río III) Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 (Córdoba)
C.: $ 17.000.000 P.: 14.000 Kw.
60. RÍO MENDOZA (Varias Centrales)
C.: $ 17.000.000 P.: 360.000 Kw.
61. RÍO TUNUYÁN (Varias centrales)
C.: A determinar P.: 800.000 Kw.
62. ARROYO GRANDE (Mendoza)
C.: A determinar P.: 60.000 Kw.
63. RÍO DIAMANTE (Mendoza)
C.: A determinar P.: 300.000 Kw.
64. RÍO S. JUAN (Varias Centrales)
C.: A determinar P.: 50.000 Kw.
65. RÍO V (Varias centrales) (S. Luis)
C.: A determinar P.: 20.000 Kw.
66. RÍO LOS SOSAS (V. cen) (Tucum.)
C.: A determinar P.: 50.000 Kw.
67. RÍO MEDINA (Varias centrales)
C.: A determinar P.: 150.000 Kw.
68. RÍO LULES (P. de las Tablas) (Varias centrales) (Tucumán)
C.: A determinar P.: 200.000 Kw.
69. ANDERSEN (Río Negro)
C.: $ 7.000.000 P.: 7.000 Kw.
70. EL CHIVERO (Río Negro)
C.: $ 15.000.000 P.: 14.000 Kw.
71. LAGO GUILELMO (Río Negro)
C.: $ 2.900.000 P.: 1.900 Kw.
72. RÍO S. CRUZ (Varias centrales) (En estudio).
73. R. JURAMENTO (V. cent.) (Salta) (En estudio).
74. CARCARAÑA Nos. 1, 2, 3 y 4 (Santa Fe)
C.: $ 27.000.000 P.: 18.000 Kw.

CONJUNTO DE CENTRALES HIDRO-ELÉCTRICAS QUE SE CONSTRUYEN

Serán 74 grandes centrales hidroeléctricas que producirán más de 5.000.000 k.w. y que costarán más de $ 2.700.000.000.-

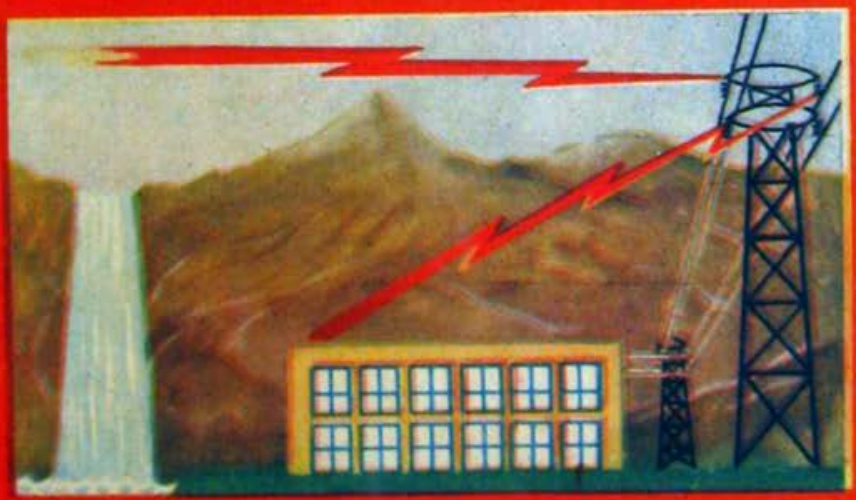

CENTRALES TÉRMICAS

EL problema de la energía fué fundamental para el gobierno. No bastaba con recuperar las fuentes ya activas que estaban en manos extrañas; era menester ampliar las posibilidades. Donde no existían vías de agua para la producción hidráulica de electricidad, se recurrió a la construcción de centrales térmicas para que todo el país pueda recibir los beneficios de la fuerza motriz modernizada. Así se intensifica y se descentraliza, al mismo tiempo, la industrialización, permitiendo que cada región de la Patria esté en posesión de los recursos indispensables para que el trabajo fecundo de sus hijos sea provechoso y alentador.

USINAS TÉRMICAS

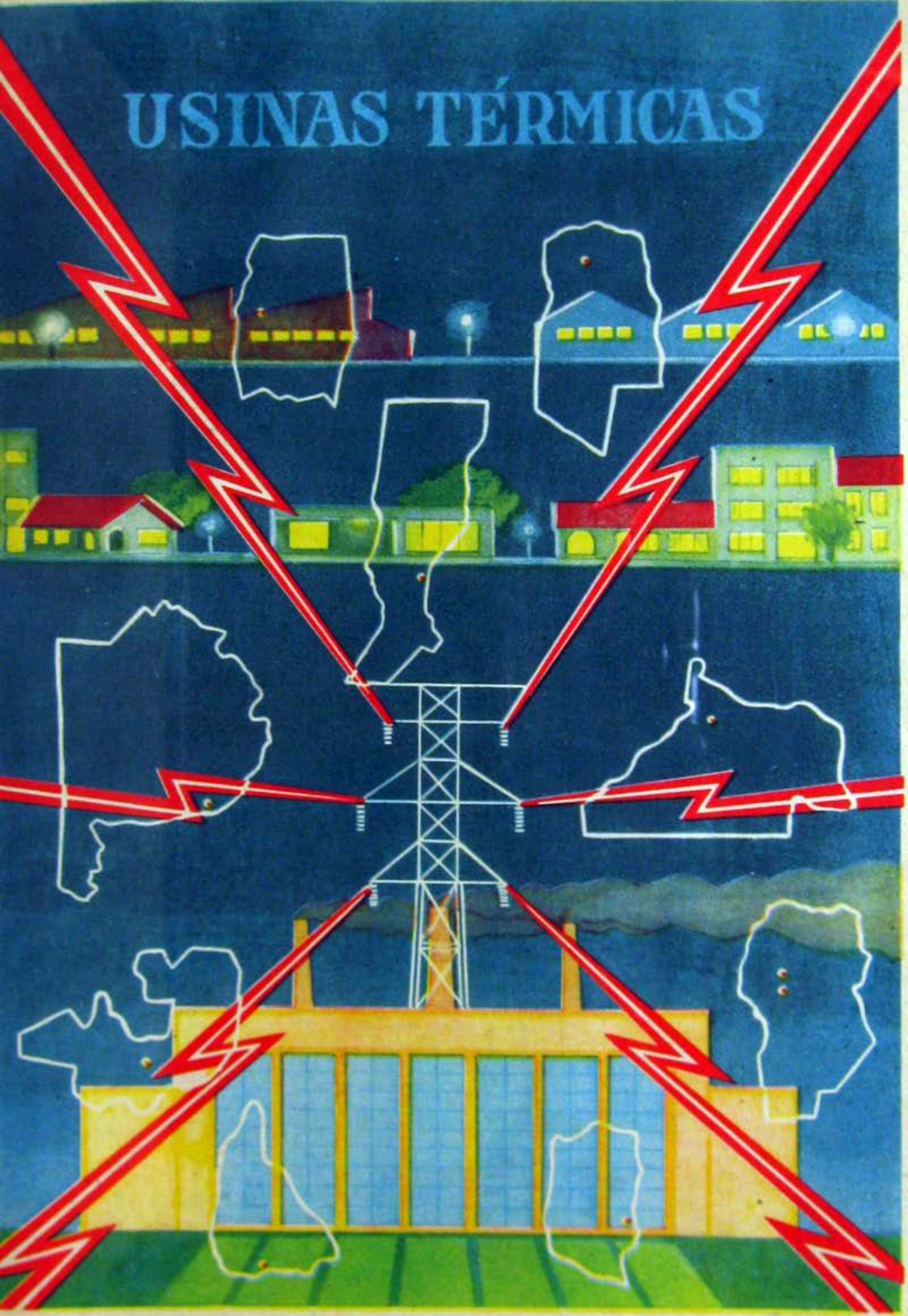

CENTRALES TERMOELÉCTRICAS QUE SE CONSTRUYEN

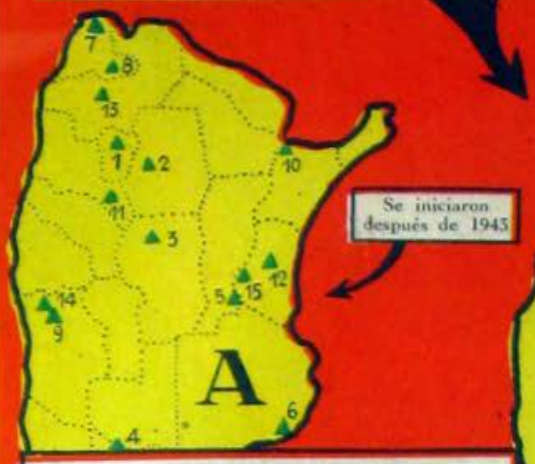

A
1. TUCUMÁN
Costará $ 13.300.000 y tendrá una potencia de 10.400 Kw.
2. SANTIGO DEL ESTERO
C.: $ 2.222.000.
P.: 2.145 Kw.
3. DEAN FUNES (Córdoba)
C.: $ 3.600.000.
P.: 5.000 Kw.
ALLEN y Gral. ROCA (Río Negro)
C.: $ 1.220.000.
P.: 1.900 Kw.
5. ROSARIO (Santa Fe)
C.: $ 1.900.000.
P.: 2.000 Kw.
6. GUEMES. Mar del Plata (Buenos Aires)
C.: $ 1.300.000
P.: 2.000 Kw.
7. LA QUIACA (Jujuy)
C.: $ 800.000.
P.: 690 Kw.
8. JUJUY
C.: $ 700.000
P.: 820 Kw.
9. GODOY CRUZ (Mendoza)
C.: $ 4.000.000.
P.: 4.000 Kw.
10. CORRIENTES
C.: $ 530.000.
P.: 1.000 Kw.
11. CATAMARCA
C.: $ 530.000.
P.: 525 Kw.
12. VILLAGUAY (E. Ríos)
C.: $ 550.000.
P.: 445 Kw.
13. CAMPO QUIJANO (Sal.)
C.: $ 1.500.000.
P.: 1.200 Kw.
14. BLANCO ENCALADA (Mendoza)
C.: $ 11.600.000
P.: 12.000 Kw.
15. SAN MARTIN (E. Ríos)
C.: $ 1.550.000.
P.: 1.660 Kw.



B
16. SAN JUAN
C.: $ 10.000.000 P.: 8.000 Kw.
17. SALTA (Diesel)
C.: $ 10.000.000 P.: 8.000 Kw.
18. SALTA (Vapor)
C.: $ 12.000.000 P.: 10.000 Kw.
19. CALCHINES (Santa Fe)
C.: $ 66.300.000 P.: 52.000 Kw
20 CONCEPCIÓN DEL URUGUAY (E. Ríos)
C.: $ 9.000.000 P.: 6.400 Kw.
21. 4 DE JUNIO (Mar del Plata)
C.: $ 56.400.000 P.: 40.000 Kw.
22. SAN NICOLÁS (Prov. de Buenos Aires)
C.: $ 173.000.000 P.: 145.000 Kw.
23. SANTIAGO DEL ESTERO
C.: $ 7.000.000 P.: 4.000 Kw.
24. CORRIENTES
C.: $ 15.300.000 P.: 14.600 Kw.
25. ALMAFUERTE (Córdoba)
C.: $ 100.000.000 P.: 100.000 Kw.
26. SAN LUIS
(En estudio)



COMO FRUTO DE LA ACCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO SE HABRÁN CONSTRUÍDO 26 CENTRALES TERMOELÉCTRICAS CON UNA POTENCIA DE MÁS DE 430.000 KW Y CON UN PRESUPUESTO DE MÁS DE $ 500.000.000

OBRAS FLUVIALES

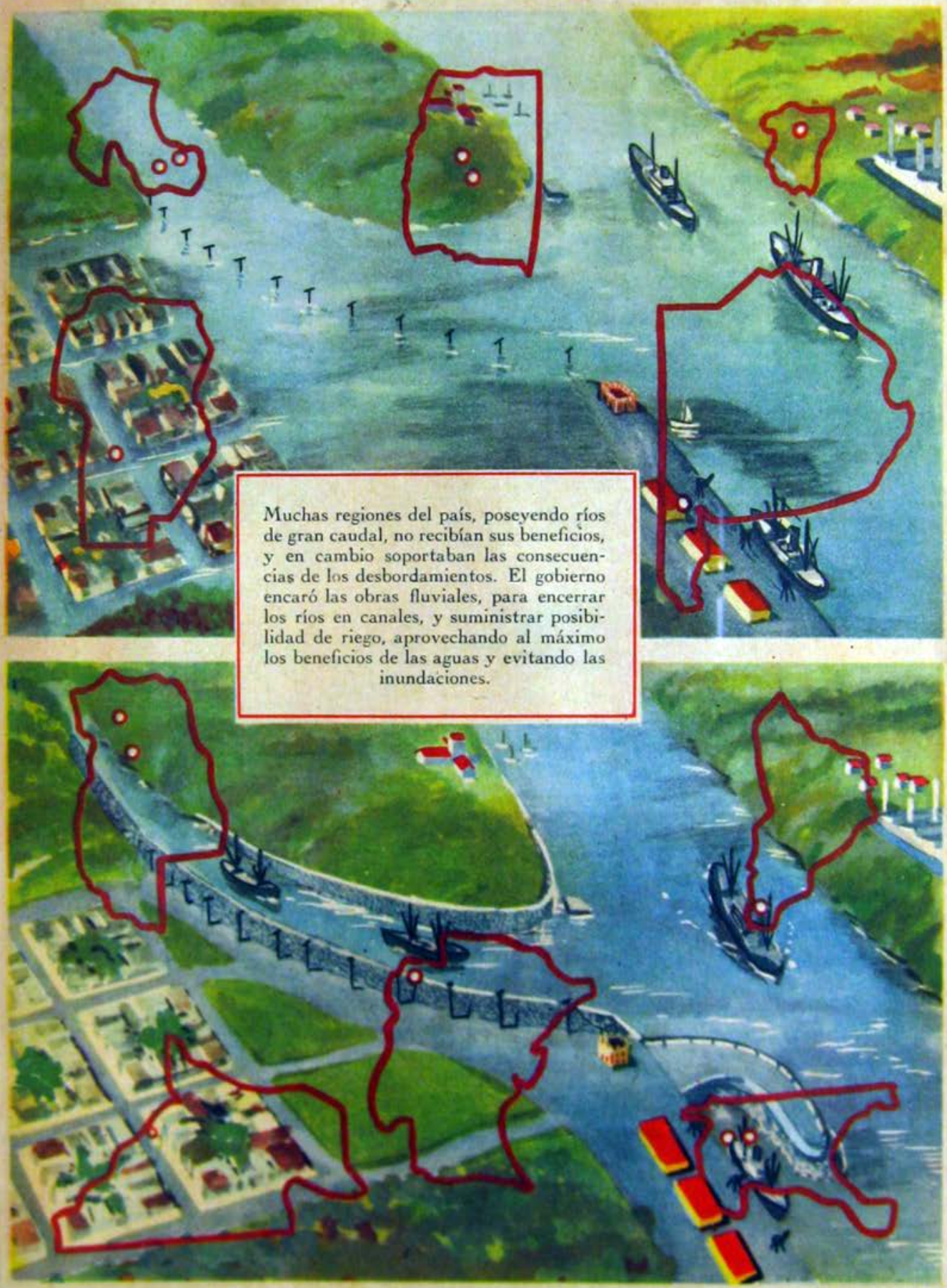

Muchas regiones del país, poseyendo ríos de gran caudal, no recibían sus beneficios, y en cambio soportaban las consecuencias de los desbordamientos. El gobierno encaró las obras fluviales, para encerrar los ríos en canales, y suministrar posibilidad de riego, aprovechando al máximo los beneficios de las aguas y evitando las inundaciones.

OBRAS FLUVIALES QUE SE REALIZAN



A. - No existían.

B. - 1. Endicamiento longitudinal cuyo costo será de $ 1.300.000.
2. Defensa y canal desagüe cuyo costo será de $ 3.000.000.-
3. Obras de endicamiento por $ 5.500.000.
4. Defensa ciudad de San Juan por $ 12.000.000.
5. Endicamiento por $ 14.000.000.
6. Diques de retención y regulación por $ 9.000.000.
7. Endicamiento por $ 1.200.000.

C. - Se continúan las iniciadas.

D. - 1. Sistematización por $ 3.000.000
2. Canalización por $ 30.000.000.

E. - 1. Defensa de las márgenes $ 3.000.000.
2. Endicamiento longitudinal por pesos 7.000.000.
3. Endicamiento por $ 5.000.000.
4. Desviación del Río Manso Superior al Limay por $ 8.000.000.
5. Desviación del Río Fénix al Río Deseado por $ 2.000.000.
6. Defensa de las márgenes $ 1.500.000.

TOTAL DE OBRAS FLUVIALES QUE SE REALIZARÁN

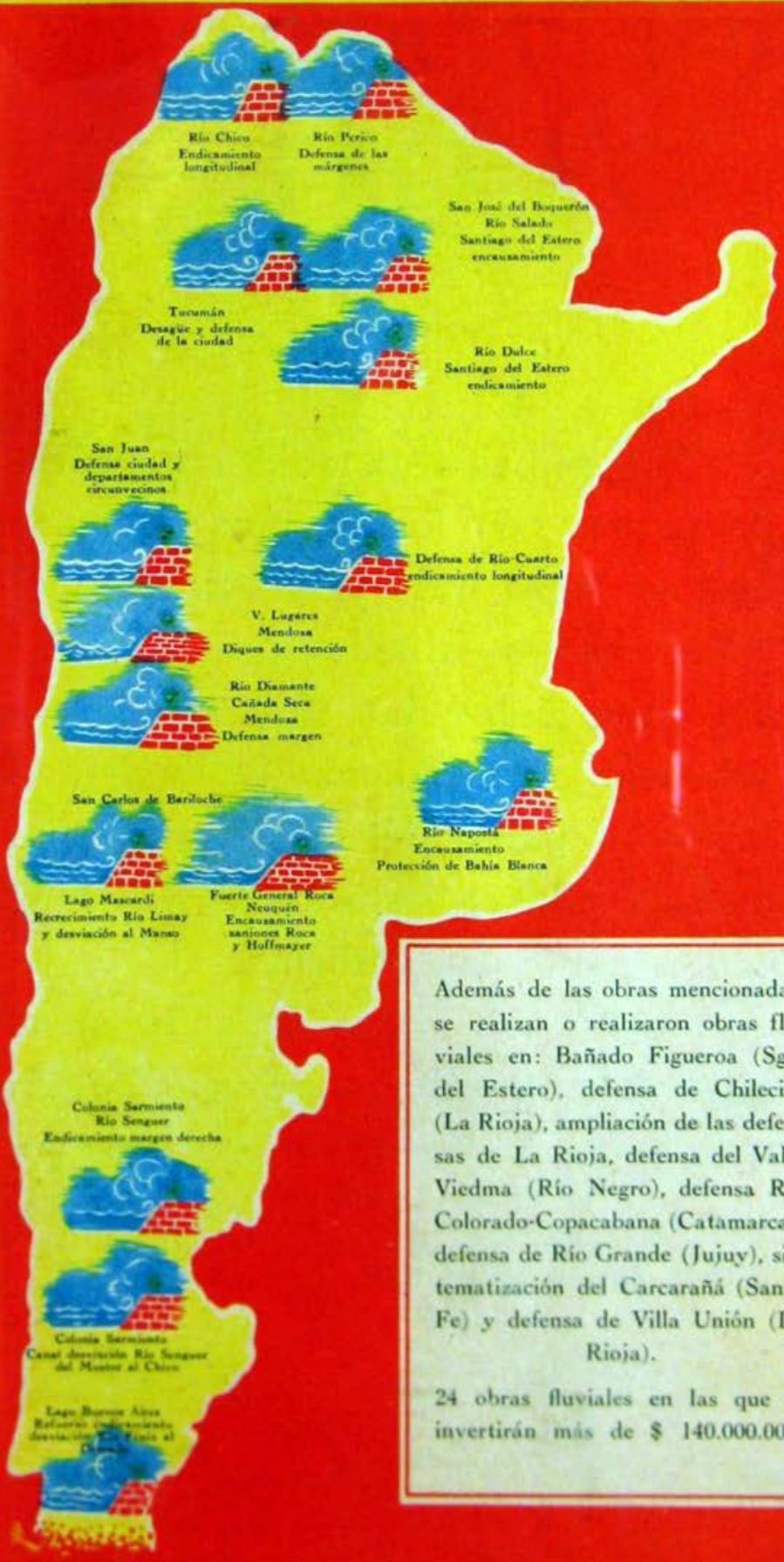

Además de las obras mencionadas, se realizan o realizaron obras fluviales en: Bañado Figueroa (Sgo. del Estero), defensa de Chilecito (La Rioja), ampliación de las defensas de La Rioja, defensa del Valle Viedma (Río Negro), defensa Río Colorado-Copacabana (Catamarca), defensa de Río Grande (Jujuy), sistematización del Carcarañá (Santa Fe) y defensa de Villa Unión (La Rioja).

24 obras fluviales en las que se invertirán más de $ 140.000.000.

PETRÓLEO

"La política petrolera argentina ha de basarse en los mismos principios en que descansa toda la política económica: conservación absoluta de la soberanía argentina sobre las riquezas de nuestro subsuelo y explotación racional y científica por parte del Estado; advirtiendo que cuando el Estado rescata la dirección inmediata y directa de los bienes que la Nación posee, no debe ya despojarse del privilegio de seguir administrándolos, sin competir con otros intereses que no sean los que corresponden a todos los argentinos".

PERÓN

Nuestro PETRÓLEO



DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE EXPLORACIÓN GEOLÓGICOS Y GEOFÍSICOS



LA EXPLORACIÓN GEOLÓGICA Y GEOFÍSICA DEL PAÍS TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS ZONAS CON MAYORES POSIBILIDADES DE SER PRODUCTORAS DE PETRÓLEO, ESTO ES, DETERMINAR NUEVOS YACIMIENTOS QUE, AL INCORPORARSE A LOS QUE SE EXPLOTAN EN LA ACTUALIDAD, AUMENTARÁN EL PATRIMONIO NACIONAL CON LO QUE SE HABRÁ DADO UN PASO MÁS HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA DE LA NACIÓN.

DESARROLLO DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS YACIMIENTOS

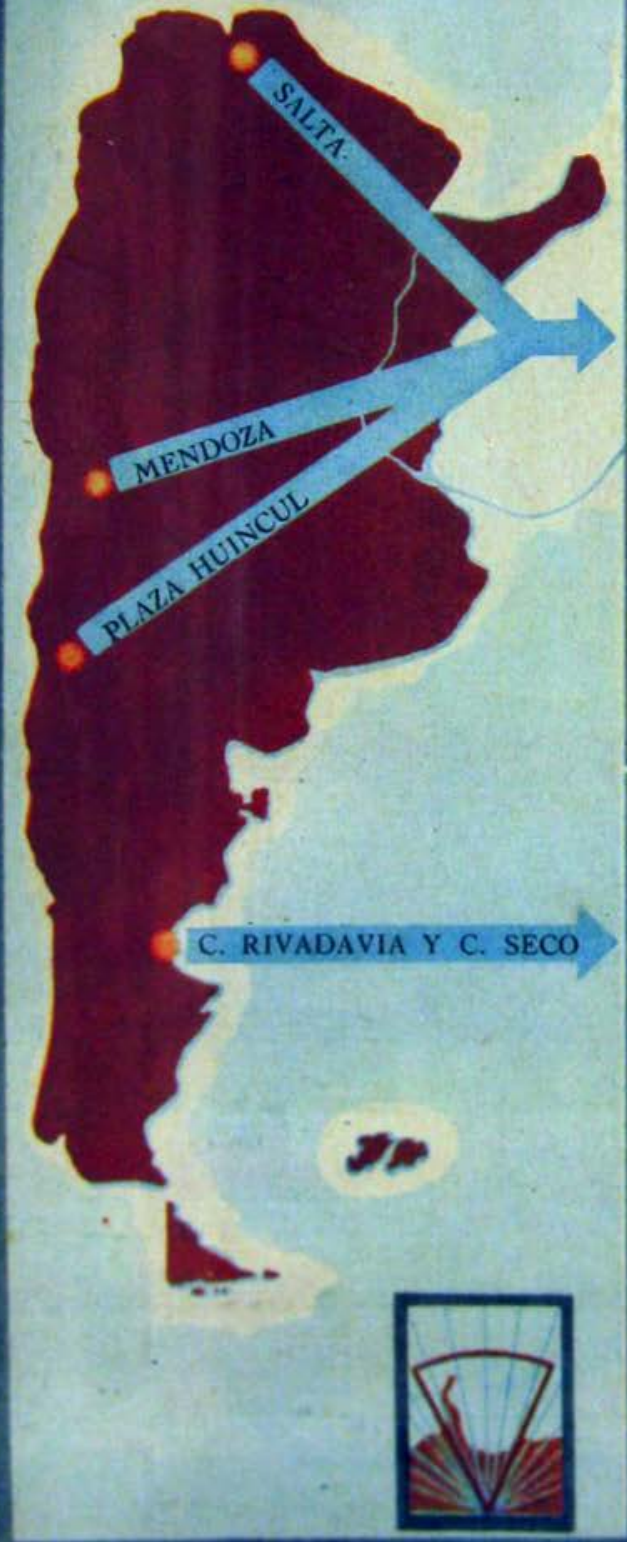

	1943	1949	1951
NUMERO DE EQUIPOS PERFORADORES			
SALTA	3	4,16	4
MENDOZA	4	5,40	8
P. HUINCUL	6	7,40	15
POZOS PERFORADOS Y A PERFORAR			
SALTA	9	8	8
MENDOZA	7	10	16
P. HUINCUL	29	40	77
PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO			
SALTA	204.000	69.000	66.000
MENDOZA	476.000	521.000	562.000
P. HUINCUL	281.000	388.000	467.000
PRODUCCIÓN DE GAS (en miles de m³)			
SALTA	78.000	19.500	24.000
MENDOZA	24.000	15.100	24.000
P. HUINCUL	46.600	35.000	71.000

	1943	1949	1951
NÚMERO DE EQUIPOS PERFORADORES			
	16	20,80	39
NÚMERO DE POZOS A PERFORAR			
	61	67	234
PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO			
	1.672.000	1.601.000	2.450.000 m³
PRODUCCIÓN DE GAS (en miles de m³)			
	265.000	375.000	423.000

DESTILERÍAS

ELABORACIÓN DE SUBPRODUCTOS DEL PETRÓLEO EN METROS CÚBICOS

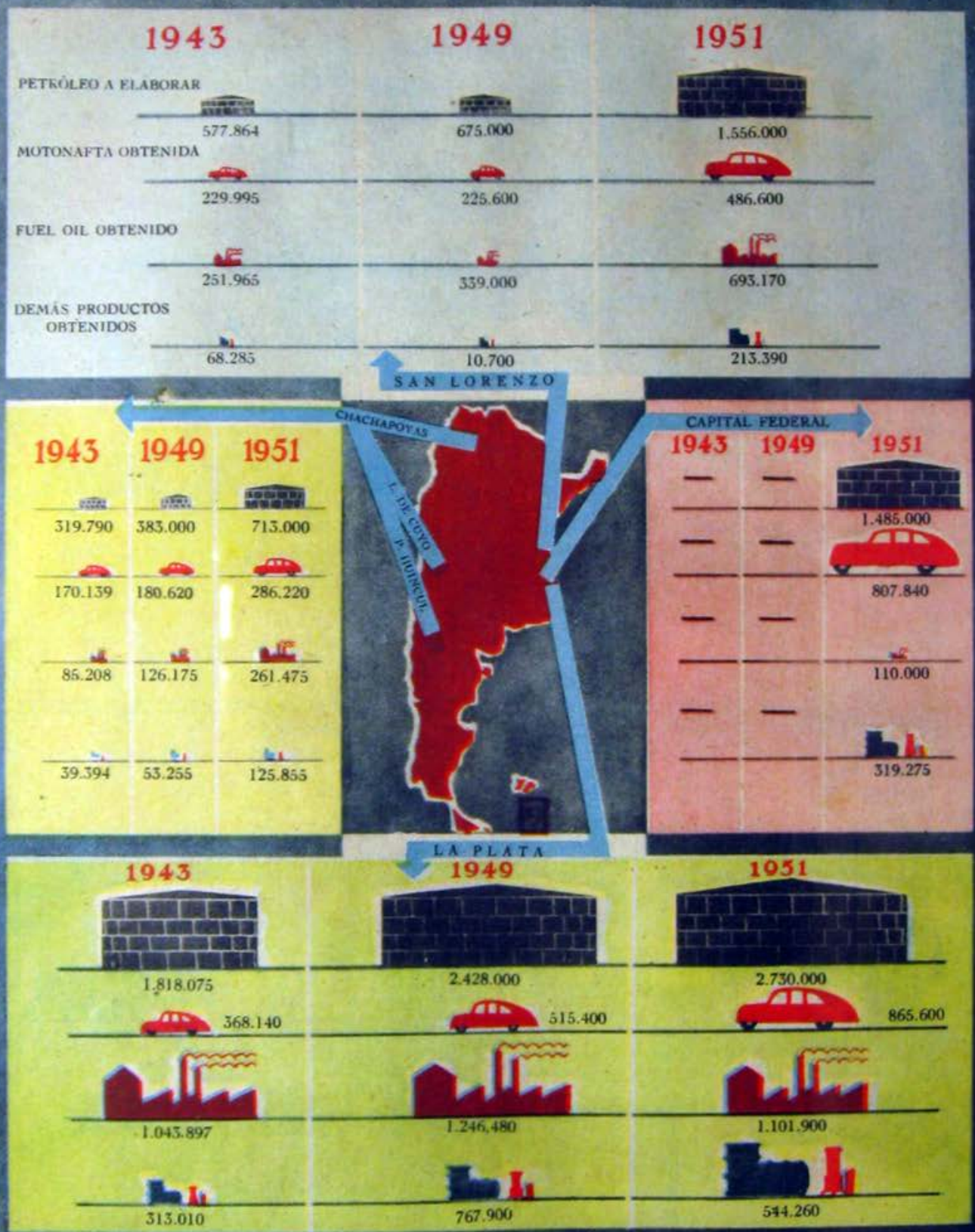

DESARROLLO DE LA FLOTA MAYOR PETROLERA

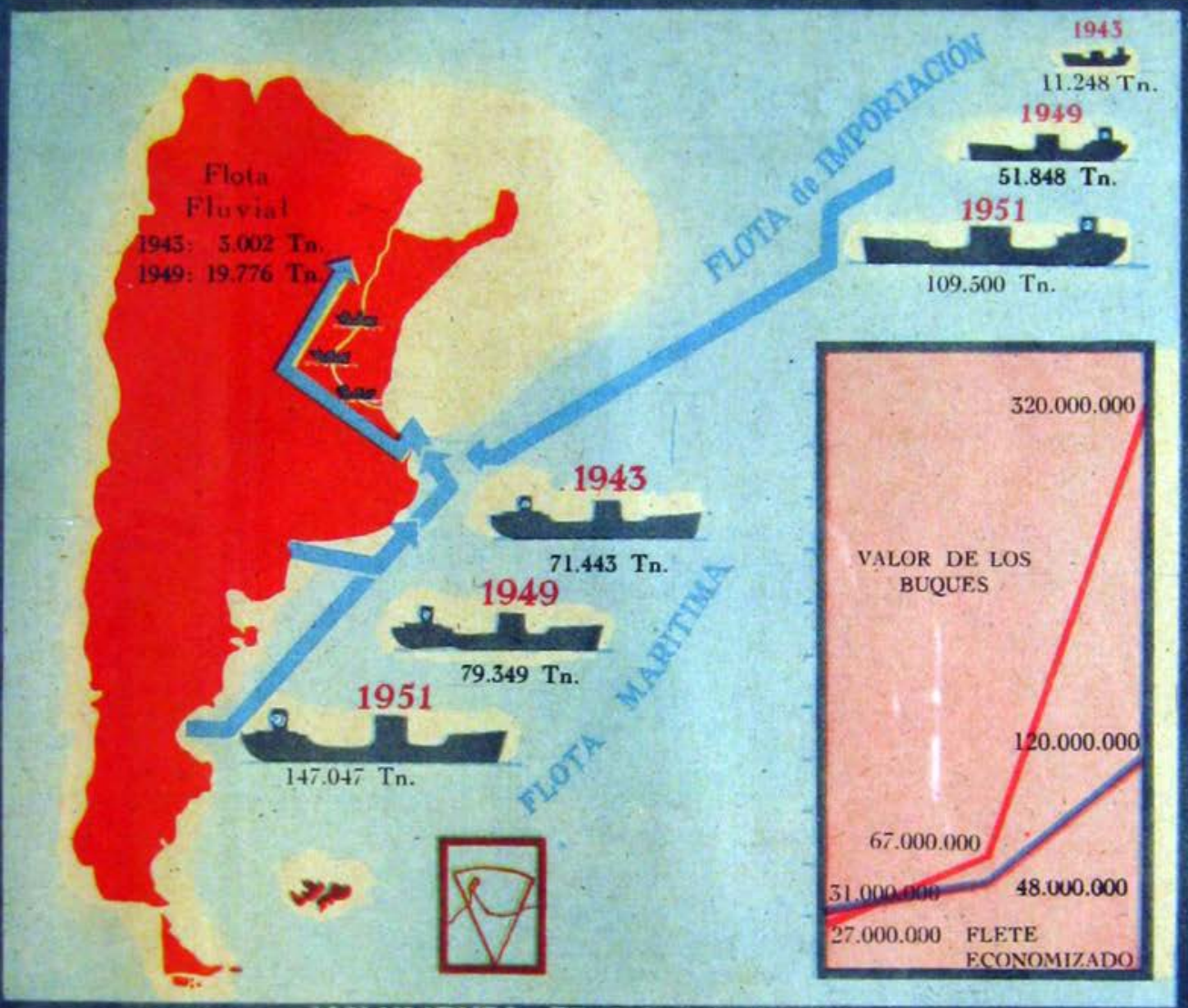

VOLUMENES TRANSPORTADOS



DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS



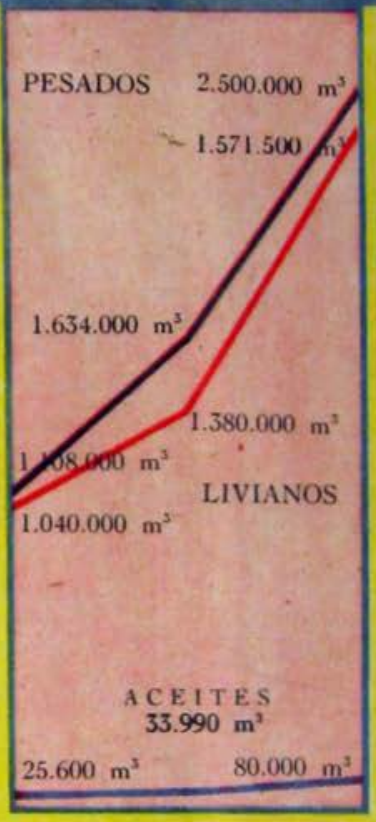

VENTA DE PRODUCTOS



AUMENTO DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE



ESTACIONES DE SERVICIO



NUESTRO CARBÓN

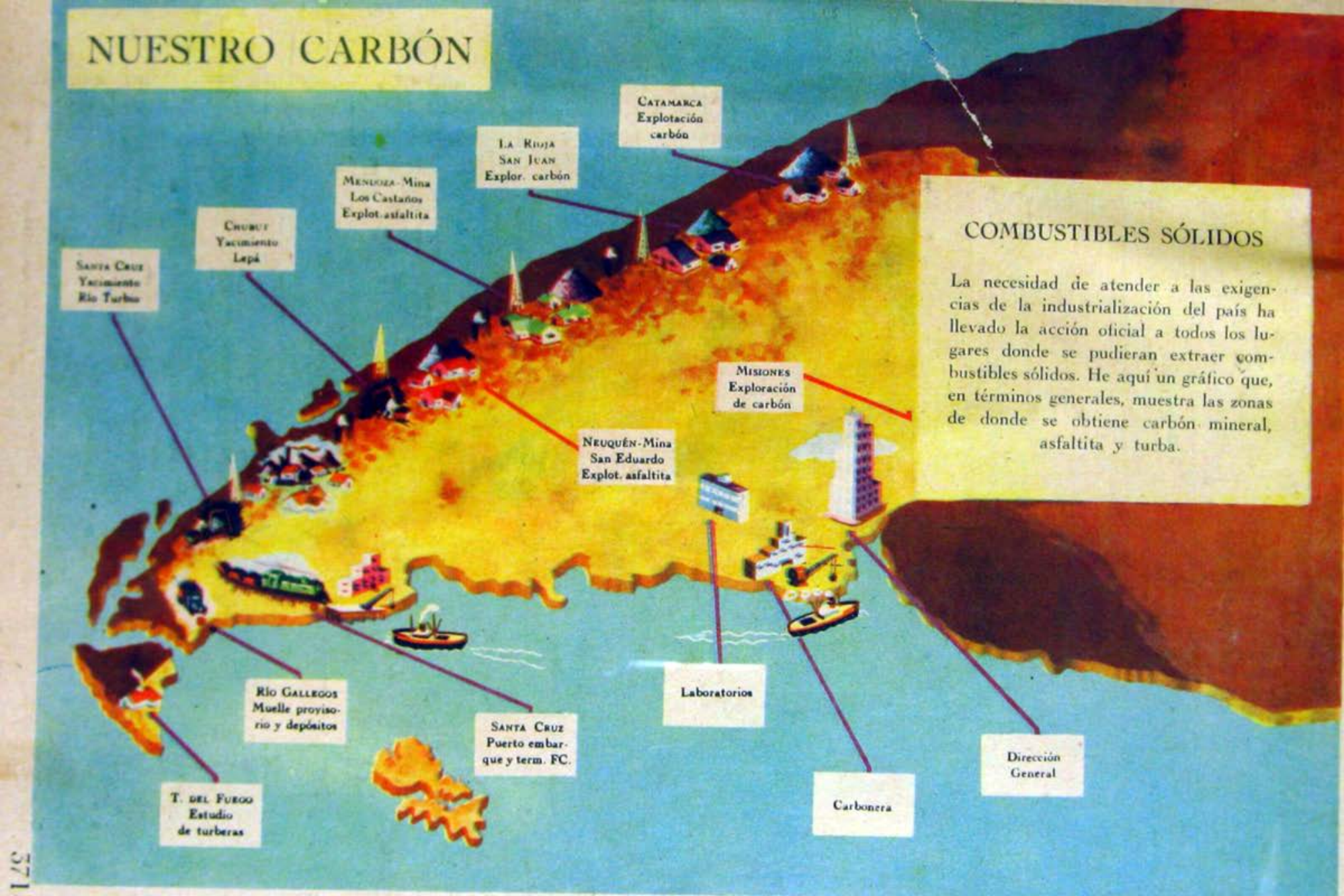

COMBUSTIBLES SÓLIDOS

La necesidad de atender a las exigencias de la industrialización del país ha llevado la acción oficial a todos los lugares donde se pudieran extraer combustibles sólidos. He aquí un gráfico que, en términos generales, muestra las zonas de donde se obtiene carbón mineral, asfaltita y turba.

EXPLORACIÓN DE ASFALTITA

ZONA MENDOZA NEUQUÉN

	1941 1943	1944 1949	1950 1951
Reconocimientos Topográficos (Km²)	22	100	300
Reconocimientos Geológicos (Km²)	1.100	5.400	3.000
Galerías y Chiflones (m)	—	1.350	1000
Pozos Perforados (N°)	—	15	20
Metros Perforados	—	2.668	2000



EXPLORACIÓN DE TURBERAS



ZONA TIERRA DEL FUEGO

	1941 1943	1944 1949	1950 1951
Reconocimientos Topográficos (Km²)	—	—	200
Reconocimientos Geológicos (Km²)	30	2.120	2.500
Galerías y Chiflones (m)	—	—	—
Pozos Perforados	—	—	100
Metros Perforados	—	—	1.000

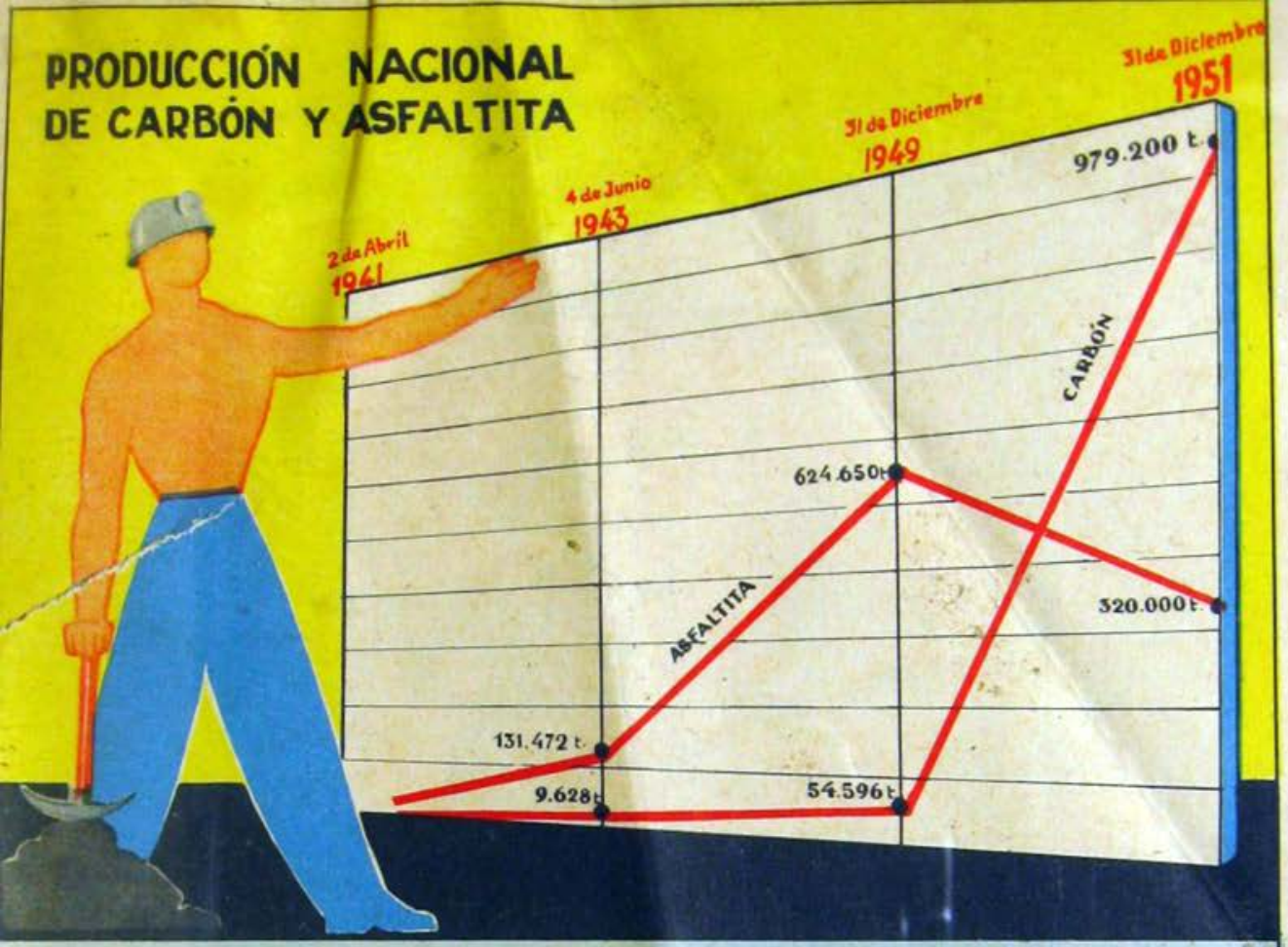
PRODUCCIÓN NACIONAL
DE CARBÓN Y ASFALTITA
2 de Abril
1941
4 de Junio
1943
31 de Diciembre
1949
31 de Diciembre
1951
979.200 t.
CARBÓN
624.650 t.
320.000 t.
ASFALTITA
131.472 t.
9.628 t.
54.596 t.

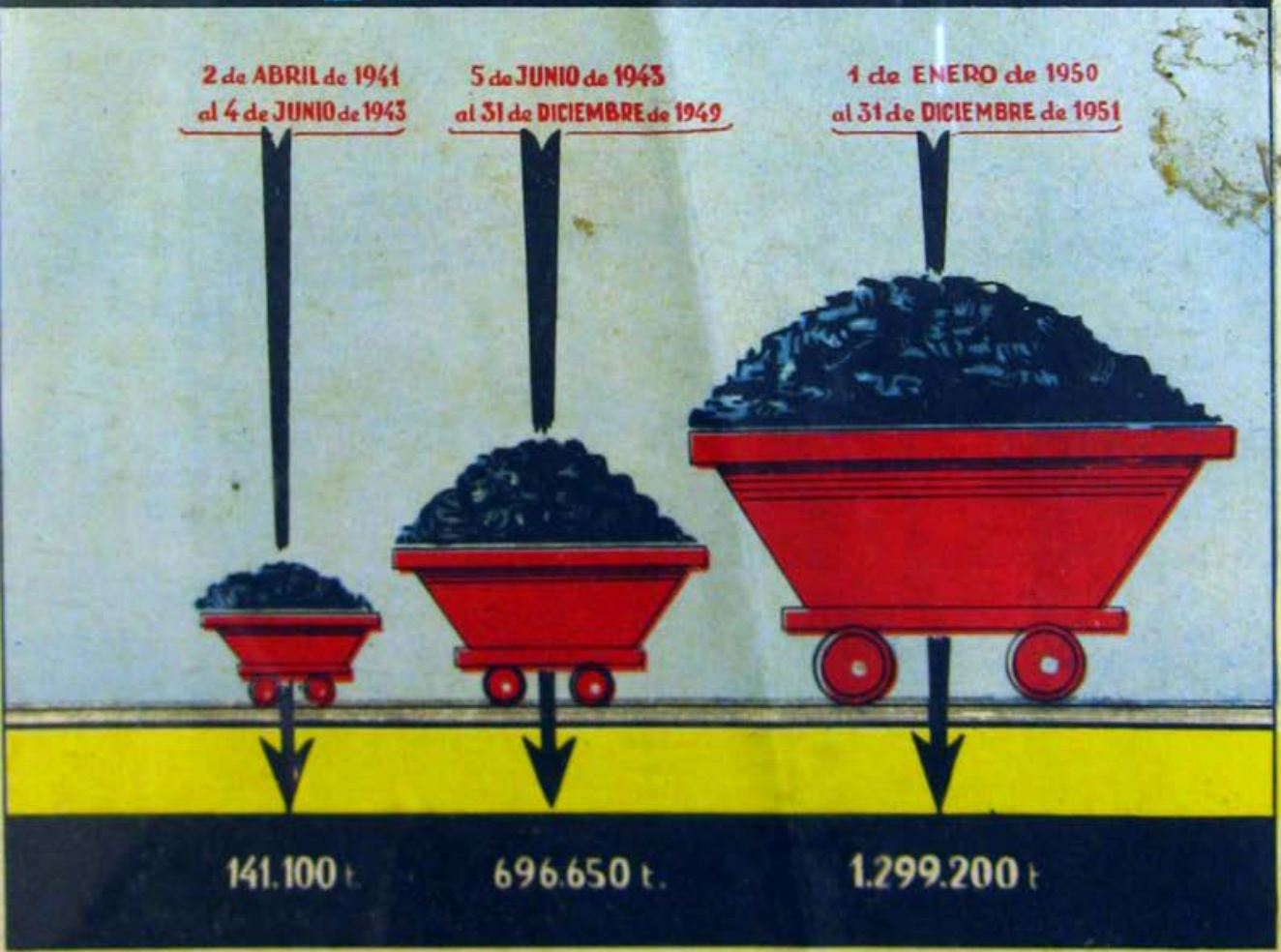
2 de ABRIL de 1941
al 4 de JUNIO de 1943
5 de JUNIO de 1943
al 31 de DICIEMBRE de 1949
1 de ENERO de 1950
al 31 de DICIEMBRE de 1951
141.100 t.
696.650 t.
1.299.200 t.

LIBERTAD ELECTORAL



1942

Había claras y sabias disposiciones legales para amparar los derechos electorales; pero su cumplimiento estaba librado al discrecionalismo. El voto a la vista, la coacción, el matonismo, eran la práctica innoble que el pueblo debía soportar cada vez que se convocaba a elecciones.



1946

En 1946, bajo la custodia del Ejército, garantía de respeto a las instituciones, se realizaron comicios ejemplares. El pueblo pudo llegar a las urnas con la expresión libre y soberana de su voluntad, sin que nada ni nadie coartara el ejercicio de la libertad fundamental en una democracia: el voto. Terminó así la era del fraude y desde entonces, todas las elecciones han sido correctas porque ya nadie se atrevería a intentar siquiera burlar la voluntad del pueblo.

COMBUSTIBLES VEGETALES



Nadie ignora que el consumo de combustible aumenta día a día por imperiosa exigencia de la mecanización siempre creciente. El petróleo y el carbón son los elementos preferentemente utilizados. Pero, la existencia de estos combustibles se va reduciendo sensiblemente. Los pozos petrolíferos se agotan en el mundo y los técnicos han debido dedicarse a la tarea de hallar sustitutos para reemplazar a los elementos que se van terminando.

En nuestro país se consumen aproximadamente por año unos 1.500.000.000 de litros de nafta. De ellos un buen porcentaje debemos importarlo ya que nuestra producción hoy no puede proporcionarla.



El porcentaje de combustible que se trae del extranjero significa una enorme salida de dinero que se resta para atender otras necesidades de nuestro pueblo. La única manera de evitar ese gasto sería produciendo en el país la cantidad que importamos.

COMO EL PAÍS NO PUEDE PRODUCIR HOY TODO EL COMBUSTIBLE QUE CONSUME, QUEDA COMO SOLUCIÓN ENCONTRAR SUSTITUTOS



Debe hacerse una administración cuidadosa y ordenada de nuestros recursos energéticos. Hay que evitar el derroche y el empleo indebido de los combustibles. Pero también hay que utilizarlos convenientemente.

Nuestra enorme riqueza agrícola y forestal nos permitirá obtener carburante para que en proporcionada mezcla con la nafta, obtengamos el carburante nacional. Habremos logrado una economía importante y dado uso adecuado a nuestra riqueza.

Con la finalidad de llevar a cabo esta sustitución se adquirirán 5 plantas industriales, las que producirán alcohol etílico anhidro utilizando como materia prima el maíz.

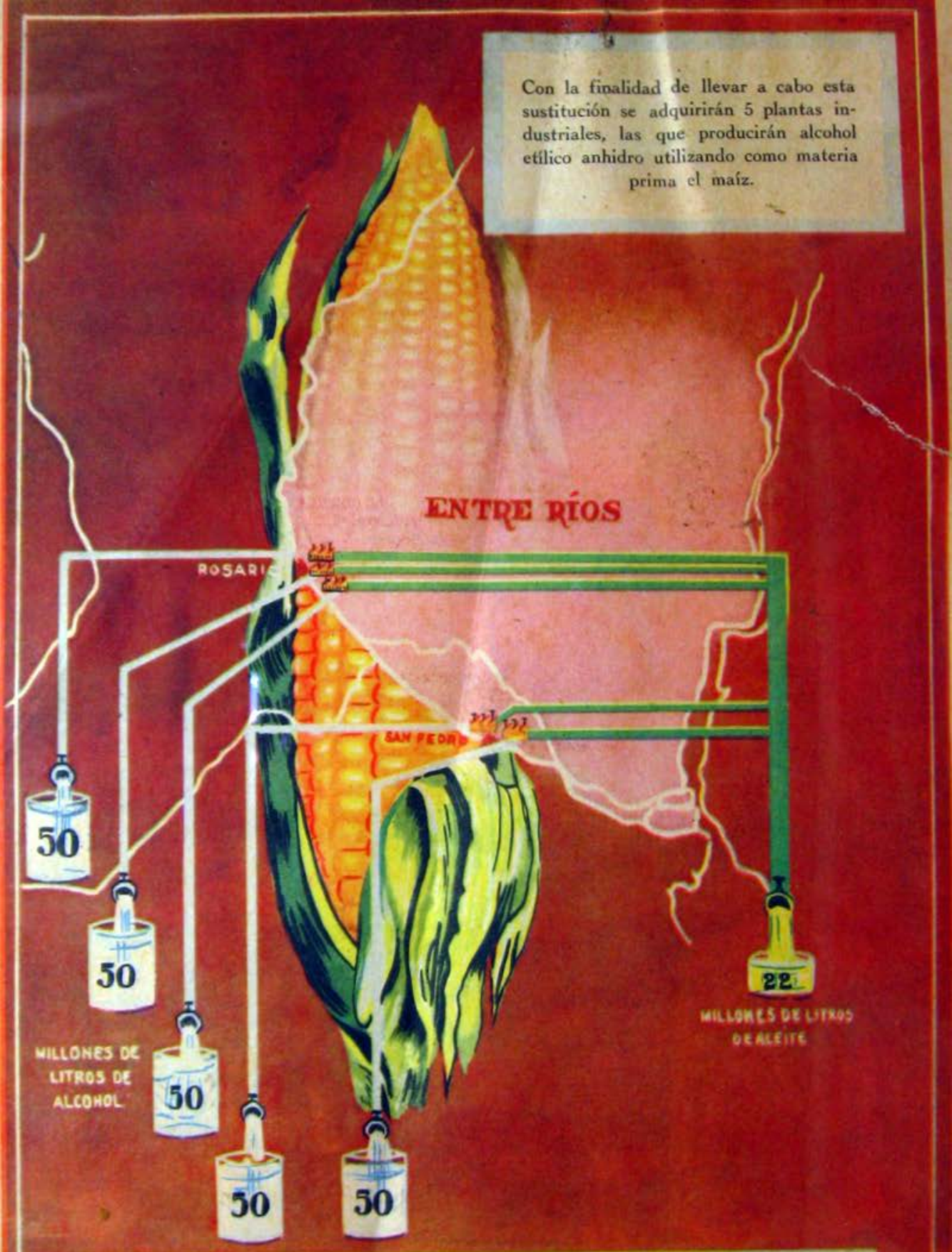

Se obtendrán 250.000.000 de litros de alcohol etílico anhídeo por año, produciéndose, por otra parte, 22.000.000 de litros de aceite comestible y otros valiosos subproductos de alto valor comercial.
Las cinco fábricas serán ubicadas en plena zona maicera para reducir al mínimo el costo de transporte y consiguientemente el de los productos elaborados.

Con la obtención de los 250.000.000 de litros de alcohol anhidro que nos proporcionarán las 5 destilerías, podremos obtener, en mezcla proporcional con la nafta, el carburante nacional.



De tal manera se evitará, en gran proporción, la importación de motonafta para ser reemplazada con el carburante nacional. Consecuentemente se ahorrarán divisas y bodegas empleadas actualmente para la importación de este combustible y se dará trabajo a técnicos y obreros argentinos en las 5 destilerías, que a la vez incrementarán el progreso de su zona de influencia.

El importe de las divisas necesarias para importar motonafta durante cinco años, es aproximadamente igual al costo total de los equipos correspondientes a las cinco fábricas de alcohol.

FORESTACIÓN DE LAS ISLAS DEL DELTA PARA ABASTECER DE COMBUSTIBLE A LAS FÁBRICAS DE ALCOHOL ETÍLICO ANHIDRO

Las cinco fábricas necesitarán 625.000 toneladas de leña por año, las que tendrían que traerse de la región boscosa de Santiago del Estero



Para transportar esas 625.000 toneladas hacen falta 25.000 vagones

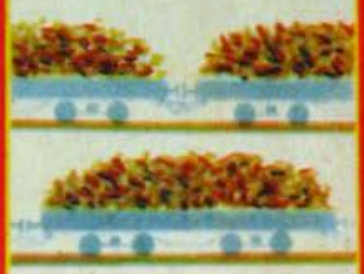

El importe del flete de los 25.000 vagones ascendería a la suma de $ 26.250.000



PARA EVITAR ESTO:

Se hace el bosque artificial en la zona del Delta



El flete de una tonelada de leña en barcaza costará $ 5,00 en relación a la distancia que media entre el bosque artificial y las fábricas de alcohol



De esta manera, el costo total del flete para abastecer de leña a las cinco fábricas será de $ 3.125.000 por año



Con la economía que se obtiene se pagará con creces la adquisición de las islas, su endicamiento y forestación, enriqueciéndose así el patrimonio del Estado

VALOR DE LA TIERRA

1948: El valor de 1 Ha. $ 50.—
20.000 Has..... $ 1.000.000.—

1949/51: CON FORESTACIÓN, etc.
1 Ha. ..... $ 1.500.—
20.000 Has. ..... „ 30.000.000.—
Valorización $ 29.000.000.—

CARBONIZACIÓN DE LA LEÑA

1943

Los métodos en uso representaban un derroche de materia prima y pérdida absoluta de valiosos productos.



Con 9.600.000 toneladas de leña



...se producían 1.350.000 toneladas de carbón.

Lo cual significaba el

14 °/o de rendimiento

1951

Se emplearán hornos de material y procedimientos científicos con lo que se conseguirá aumentar la producción y la obtención de subproductos



Con 4.900.000 toneladas de leña...



...se obtendrán 1.225.000 toneladas de carbón

Vale decir:

el 25 °/o de rendimiento

Por un valor de $ 150.000.000

SE OBTENDRÁ ALQUITRÁN



Por un valor de $ 45.000.000

Utilizando el procedimiento de horno de pila, con la misma cantidad de leña se obtienen los siguientes resultados



Con 4.900.000 toneladas de leña...



...se obtienen 700.000 toneladas de carbón

Vale decir:

el 14 °/o de rendimiento

Por un valor de $ 85.000.000



NO HAY ALQUITRÁN

Como se puede apreciar en los datos anteriores, con el procedimiento del horno de pila se pierde, en el caso del ejemplo, la suma de

$ 108.000.000

FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La actividad deportiva se desenvolvía supeditada al esfuerzo y a la iniciativa privada, y su progreso no estaba de acuerdo con la aspiración de un pueblo que cultiva y alienta con calor las manifestaciones de la cultura física.

1943



El decidido apoyo oficial se ha traducido en la construcción de nuevos estadios, en la ayuda para los participantes en competiciones automovilísticas internacionales, para los torneos atléticos en general, y hasta el campeonato infantil que lleva alegría a millares de niños y contribuye al fortalecimiento físico de nuestra juventud.

1949



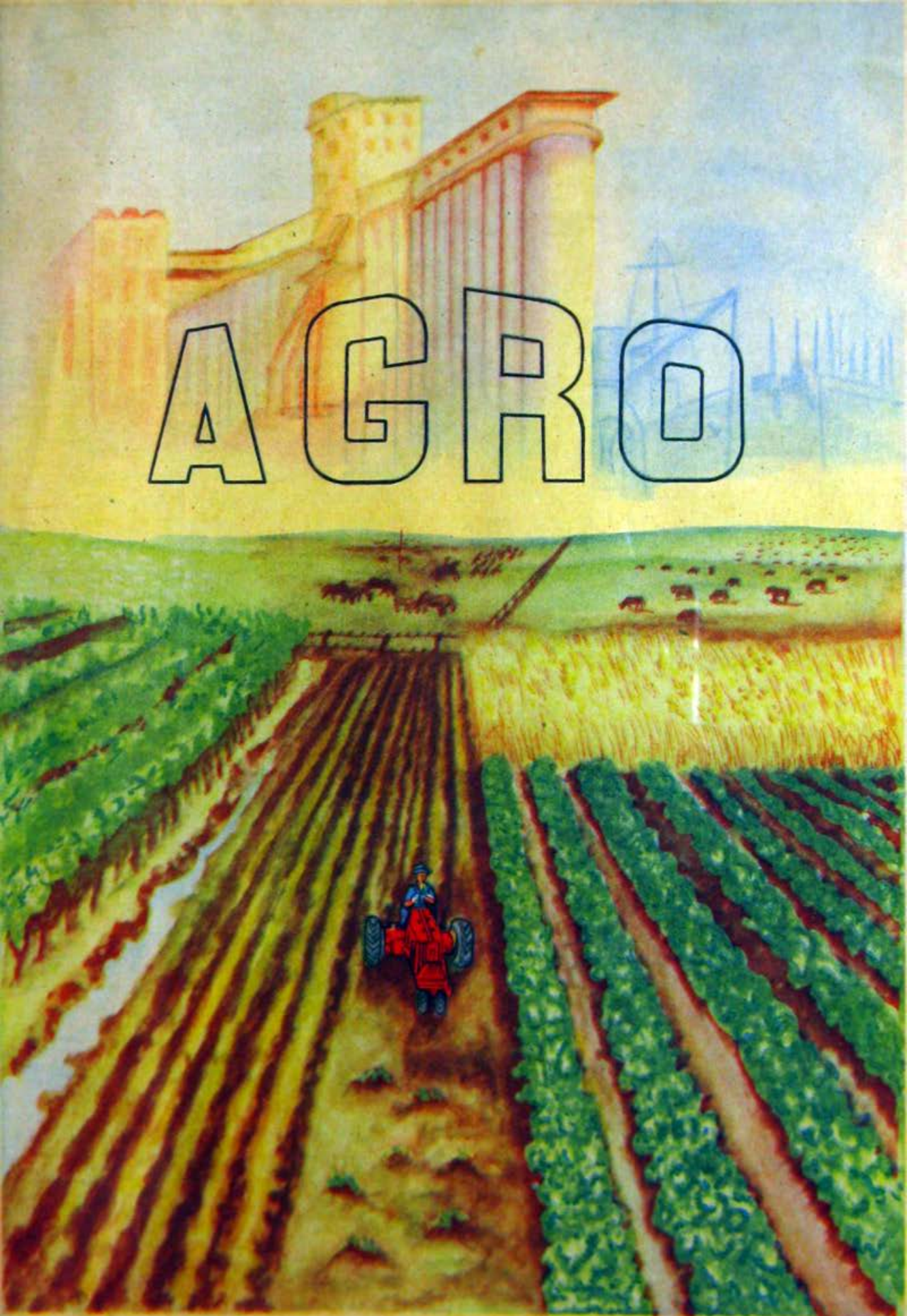
AGRO

MADRE TIERRA

La riqueza sale solamente de una parte de la tierra mediante el trabajo y todos los demás actos del ciclo económico están basados en esa explotación de la tierra, que ha sido llamada con tanta propiedad "madre tierra".

"Podemos afirmar que trabajaremos conjuntamente con el agro argentino para que no retornen los monopolios, que son los que han asfixiado durante casi un siglo la economía argentina. Ello lo podremos conseguir de una sola manera: trabajando en cooperación, en entendimiento y en absoluta unión los agricultores argentinos, por intermedio de sus representantes cooperativistas, y el Gobierno. El Gobierno necesita tener el campo organizado; organizado social y económicamente, que es lo único que interesa para que podamos recibir del campo la sensación de sus necesidades y de sus aspiraciones, y para que podamos poner en marcha las medidas de gobierno destinadas a satisfacer esas necesidades y colmar esas ambiciones."

PERÓN



PRODUCCIÓN Y COSTOS



Las cooperativas agrarias han reemplazado a los monopolios y en sus congresos se escuchan los planes del Gobierno con respecto al campo.



Los problemas del agro son estudiados conjuntamente por los campesinos y los técnicos de los organismos del Estado.



El monocultivo es causa de que los campos se tornen inaptos al cabo de unas décadas. La diversificación de siembras, previo asesoramiento técnico, da mayor vida a la tierra.

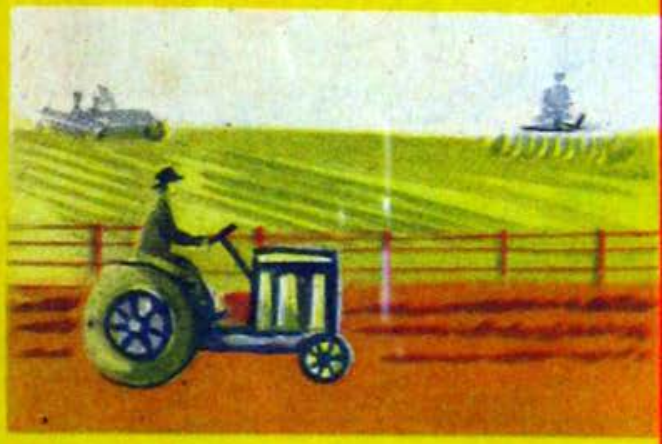

La mecanización del trabajo rural, realizado por etapas, contribuirá a aumentar la producción y bajar los costos.



El Estado mantiene establecimientos de enseñanza donde los futuros agricultores aprenden la técnica del trabajo rural, para obtener el máximo de producción a los menores costos.



El Gobierno expropia los grandes latifundios y después de dividirlos en parcelas, las entrega a quienes las trabajan

INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

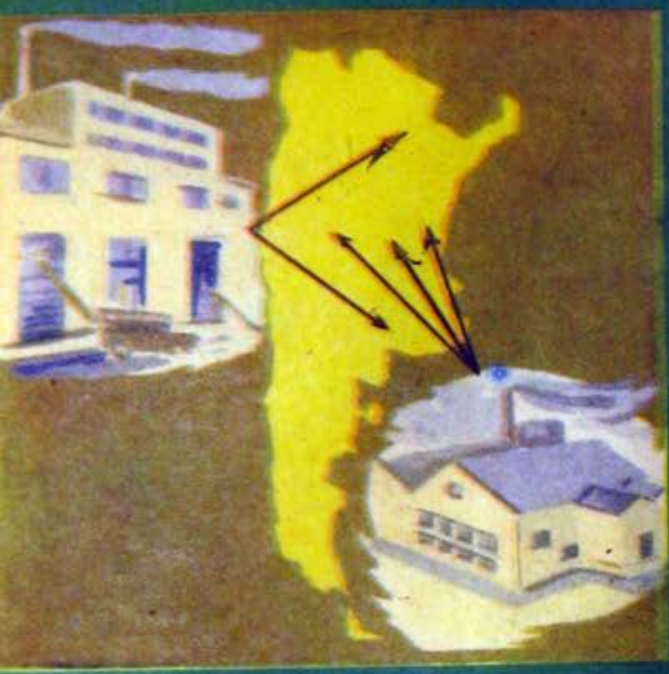

Industrializar la producción agraria en la misma zona de cultivo, es organizar la explotación de la riqueza agrícola.

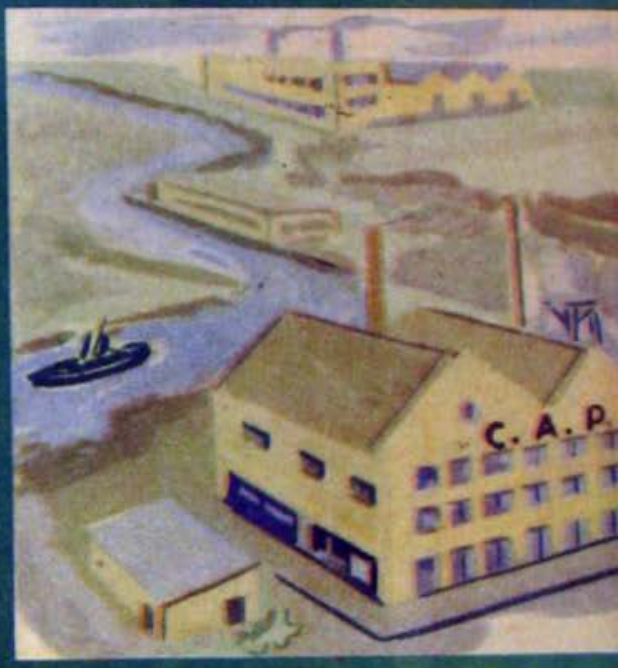

El Gobierno apoya las aspiraciones delos cooperativistas para que la C. A. P. sea dirigida por los pequeños productores rurales.

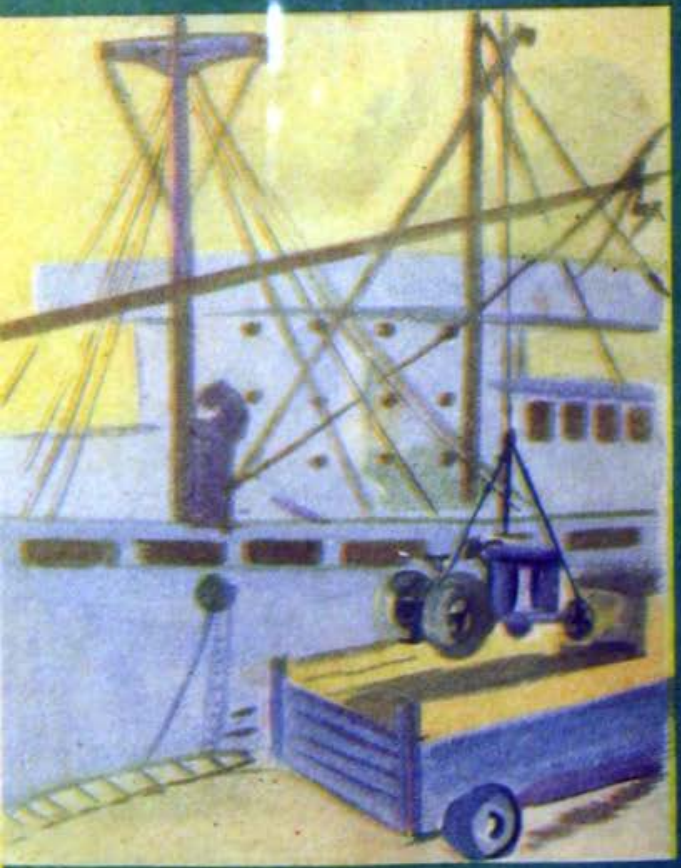

Mediante facilidades para la introducción de máquinas, que luego adquirirán los agricultores con préstamos bancarios, el Estado contribuye a organizar la producción agraria.



La comercialización de la producción agropecuaria es garantizada por el Estado, que asegura al hombre de campo precios equitativamente remuneradores.

LA TIERRA DE PROPIEDAD PRIVADA

La deficiencia de garantías legales para asegurar la estabilidad del agricultor en la tierra que trabajaba, como así también los desalojos y lanzamientos, constituían una característica oscura de la política agraria que imperaba en nuestro país hasta el año 1943.

Esta situación se debía a que los arrendamientos agrícolas estaban regidos por una ley de procedimientos engorrosos y de relativa eficacia que fracasó en la práctica, motivando, por la importancia del asunto, la decidida acción del actual gobierno para dar solución al problema.

Es así que se iniciaron una serie de medidas de emergencia adoptadas en favor de los arrendamientos rurales, que fueron perfeccionándose posteriormente por leyes que han ido protegiendo la permanencia de los productores en sus campos.

En la ley básica sobre arrendamientos y aparcerías rurales que integra el Plan de Gobierno, se prevé una amplia estabilidad para el productor agrario.

"Sobre los hogares campesinos ya no pesa la angustia de los desalojos"

PERÓN

a) CONTRATOS REGISTRADOS



b) SUPERFICIES QUE ASEGURAN DICHOS CONTRATOS



LA TIERRA DE PROPIEDAD FISCAL

"Los países deben buena parte de su grandeza a la subdivisión de los latifundios improductivos y a la creación, por ese medio, de gran número de pequeños propietarios rurales que, arraigados de ese modo al suelo que laboran, forjan el progreso del país. Estamos demostrando que no es utopía pretender el mejoramiento moral y material de esa parte de la población, afincando al agricultor y evitando el hacinamiento en los centros urbanos. Debemos arraigar al hombre de campo a su terruño brindándole, en el mismo lugar donde nació o constituyó su familia, un standard de vida que le permita atender con dignidad a su subsistencia y a la de los suyos."

PERÓN.

ESTABILIZACION DE POBLADORES EN TIERRAS FISCALES



"LA TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA"

ANTES

AHORA





La ley de colonización 12.636 se hizo con la inconfesada intensión de utilizarla como pretexto para pagar más por tierras de grandes terratenientes y ahogar toda esperanza de reforma agraria. El Estado, al convertirla ahora en un instrumento de bien y apoyarla con otras medidas y medios, convierte en obra palpable el principio de LA TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA

SUPERFICIE COLONIZADA
al 30 de junio: 1.995.514 Ha.

1943

SUPERFICIE COLONIZADA
durante el año: 1.050.851 Ha.

1949

SUPERFICIE COLONIZADA
al 30 de junio: 8.936.000 Ha.

1951

Personas radicadas
al 30 de junio: 62.150

Personas radicadas
durante el año: 20.659

Personas radicadas
al 30 de junio: 243.000





ANTES

AHORA

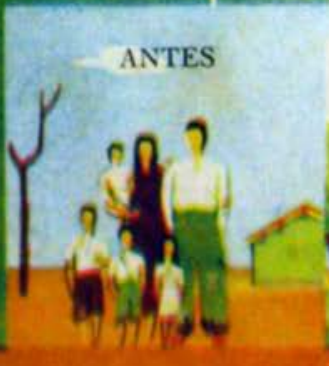



ADJUDICACIONES EN PUEBLOS

a) SUPERFICIE CONCEDIDA EN VENTA

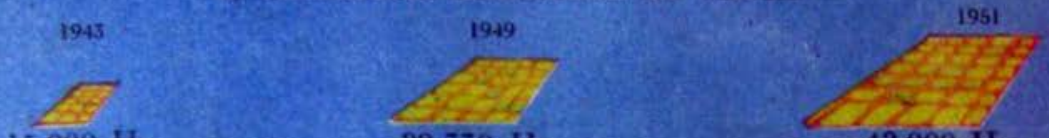

15.000 Ha. 28.338 Ha. 42.000 Ha.

b) SUPERFICIE ESCRITURADA EN PROPIEDAD



6.000 Ha. 313 Ha. 17.000 Ha.

ADJUDICACIONES DE TIERRAS AGRÍCOLAS

a) SUPERFICIE CONCEDIDA EN VENTA

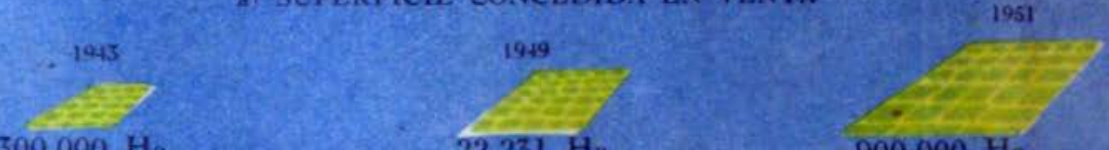

300.000 Ha. 22.231 Ha. 900.000 Ha.

b) SUPERFICIE ESCRITURADA EN PROPIEDAD



2.600.000 Ha. 22.045 Ha. 2.730.000 Ha.

ADJUDICACIONES DE TIERRAS PASTORILES

a) SUPERFICIE ESCRITURADA EN PROPIEDAD



38.500.000 Ha. 23.858 Ha. 39.500.000 Ha.

b) SUPERFICIE ARRENDAMIENTOS DEPOSITARIOS TIERRAS PASTORILES



19.000.000 Ha. 456.335 Ha. 34.000.000 Ha.

«Aumentar el número de los propietarios, es el camino mejor para aumentar el número de los satisfechos. Y conste bien que no es éste el momento de tratar el arduo problema de los latifundios y minifundios. Me limito a sentar el principio que ha de inspirar mi actuación de que la tierra ha de ser instrumento de trabajo y no de renta.»

* Cifras absolutas no acumuladas.

PERÓN

ASESORAMIENTO AL PRODUCTOR Y ESCUELAS AGRÍCOLAS

El ritmo que actualmente se procura imprimir a la producción agropecuaria, no sólo en lo que respecta al aumento cuantitativo de la producción de especies agrícolas que indique la política económica, sino también de la calidad de los productos, hace necesario formar en primer término, el material humano capacitado para la aplicación de la técnica moderna en las actividades correspondientes a cada zona de producción, tanto en la explotación directa del suelo, como en las industrias derivadas.

Esa circunstancia motivó el refuerzo de los cuadros técnicos para asesoramiento directo de los productores con el fin de que los mismos pudieran aplicar los modernos conocimientos de la técnica agronómica y asimismo se formuló un programa de construcción de nuevas escuelas agrícolas y mejoramiento de la dotación de las que ya existían, imprimiéndoles una orientación regional, para convertirlas en establecimientos de explotación económica modelo, donde los alumnos adquieran no solamente conocimientos técnicos sino estén estrechamente vinculados a una explotación económica racional.

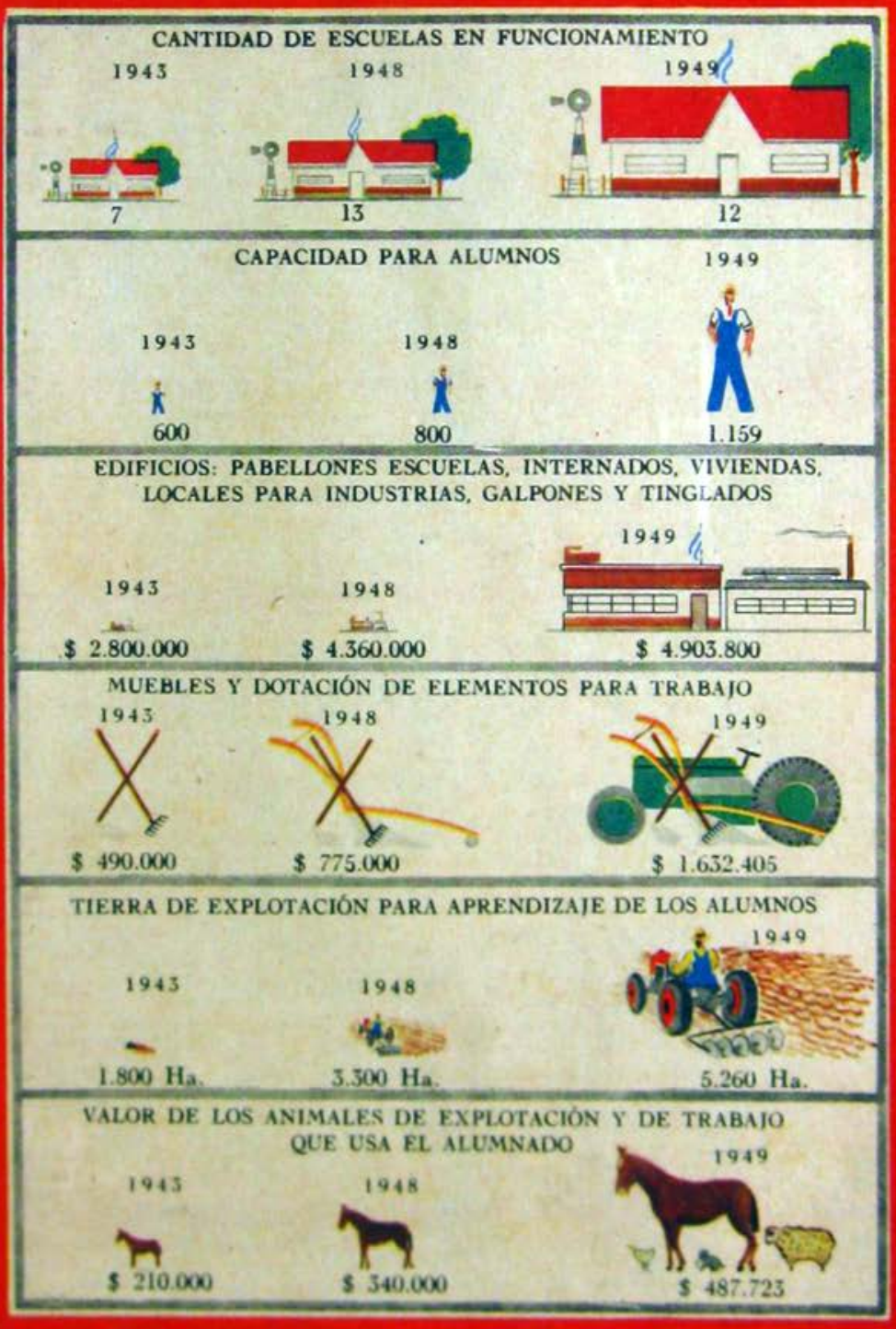

EL ASESORAMIENTO TÉCNICO AL AGRICULTOR

AGRÓNOMOS REGIONALES

«Es necesario capacitar la mano de obra para que nuestras industrias puedan competir con las demás industrias y formar hombres capaces de sacar de la tierra todo lo que la tierra noblemente ofrece a quien la sabe trabajar científicamente.»

PERÓN



EL ASESORAMIENTO TÉCNICO AL GANADERO

VETERINARIOS REGIONALES



FOMENTO AGRÍCOLA

La utilización de semillas selectas, como pilar de buenos rendimientos y mejor calidad, ha sido y es uno de los objetivos del gobierno en este capítulo

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SEMILLAS FISCALIZADAS
(en bolsas)







Acrecentar el potencial económico del país en general mediante el mejoramiento de los productos agrícolas, con una racionalización de las tareas y una adecuada mecanización para determinar un mayor bienestar del productor rural, es la orientación que determina la obra económico-social que sustenta el Plan de Gobierno. Por esto el Poder Ejecutivo entiende que para llevar a cabo los objetivos antedichos, es indispensable crear y ampliar conocimientos, experimentando en todo lo que concierne a nuestra producción agropecuaria, de tal modo de resolver en forma integral los problemas que a ella se refieren, para lograr una mayor diversificación y mejoramiento de la producción vegetal y animal.

Este aspecto de la investigación, encarado en un comienzo en forma precaria por la exigüidad del presupuesto asignado para esas tareas, con sumas que sólo alcanzaban medianamente para atender necesidades de dotación y habilitación de servicios, determinó que un país como la Argentina, que ha basado su progreso y riqueza en la agricultura y ganadería, estuviera prácticamente desprovista de estaciones experimentales y laboratorios de investigaciones que pudieran llamarse tales. Así es como en el presente, la acción directa del Poder Ejecutivo al propender al desarrollo de la investigación agropecuaria sobre la base de la ampliación de los recursos asignados a tal objeto, posibilita la labor de atender integralmente las necesidades en cuanto a la investigación y experimentación agropecuaria de todas las regiones naturales del país se refiere.

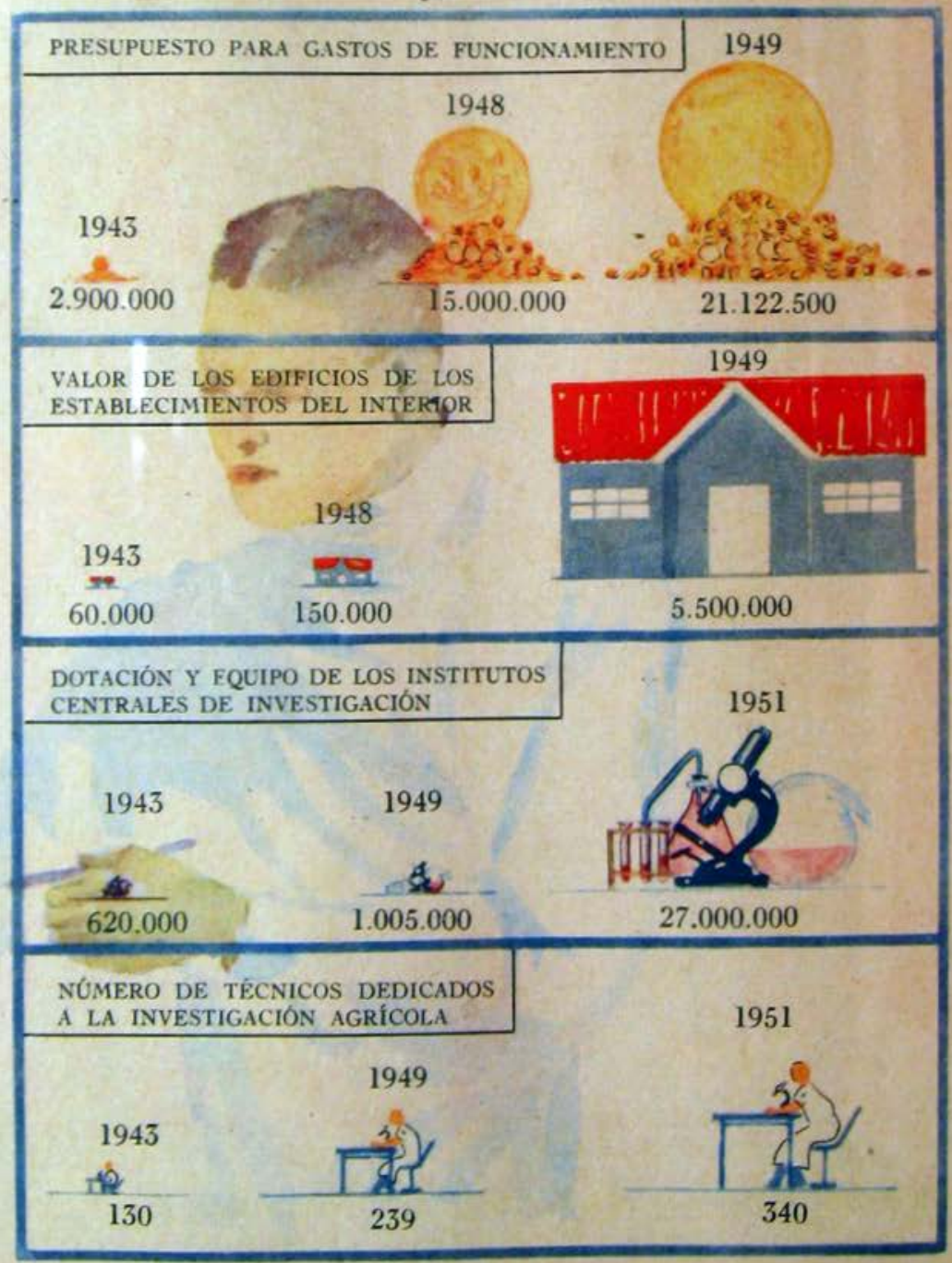

FOMENTO DE LA OLIVICULTURA

SUPERFICIE PLANTADA



PRODUCCIÓN DE ACEITE

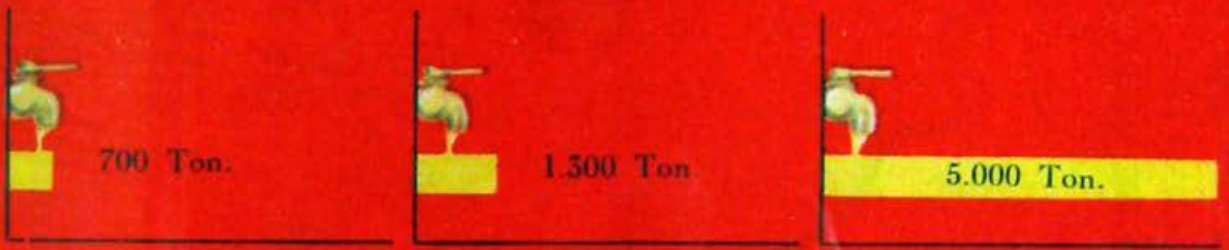

VIVEROS OFICIALES



PRODUCCIÓN DE PLANTAS (VIVEROS OFICIALES)



ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES



EN EL AÑO 1951 NUESTRO PAÍS PODRÍA LLEGAR A POSEER UN PATRIMONIO OLIVARERO DE 6.500.000 PLANTAS CAPACES DE PRODUCIR EN ALGUNOS AÑOS, CUANDO LAS PLANTACIONES ESTÉN EN PLENO DESARROLLO, ALREDEDOR DE 400.000 TONELADAS DE FRUTOS QUE PODRÁN PROPORCIONAR 70.000 TONELADAS DE ACEITE Y 8.000 TONELADAS DE DISTINTOS TIPOS DE ACEITUNAS EN CONSERVA

FOMENTO DE LA OLIVICULTURA

UBICACIÓN DE VIVEROS, PLANTAS INDUSTRIALES, DELEGACIONES REGIONALES, HUERTAS DE OBSERVACIÓN E INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

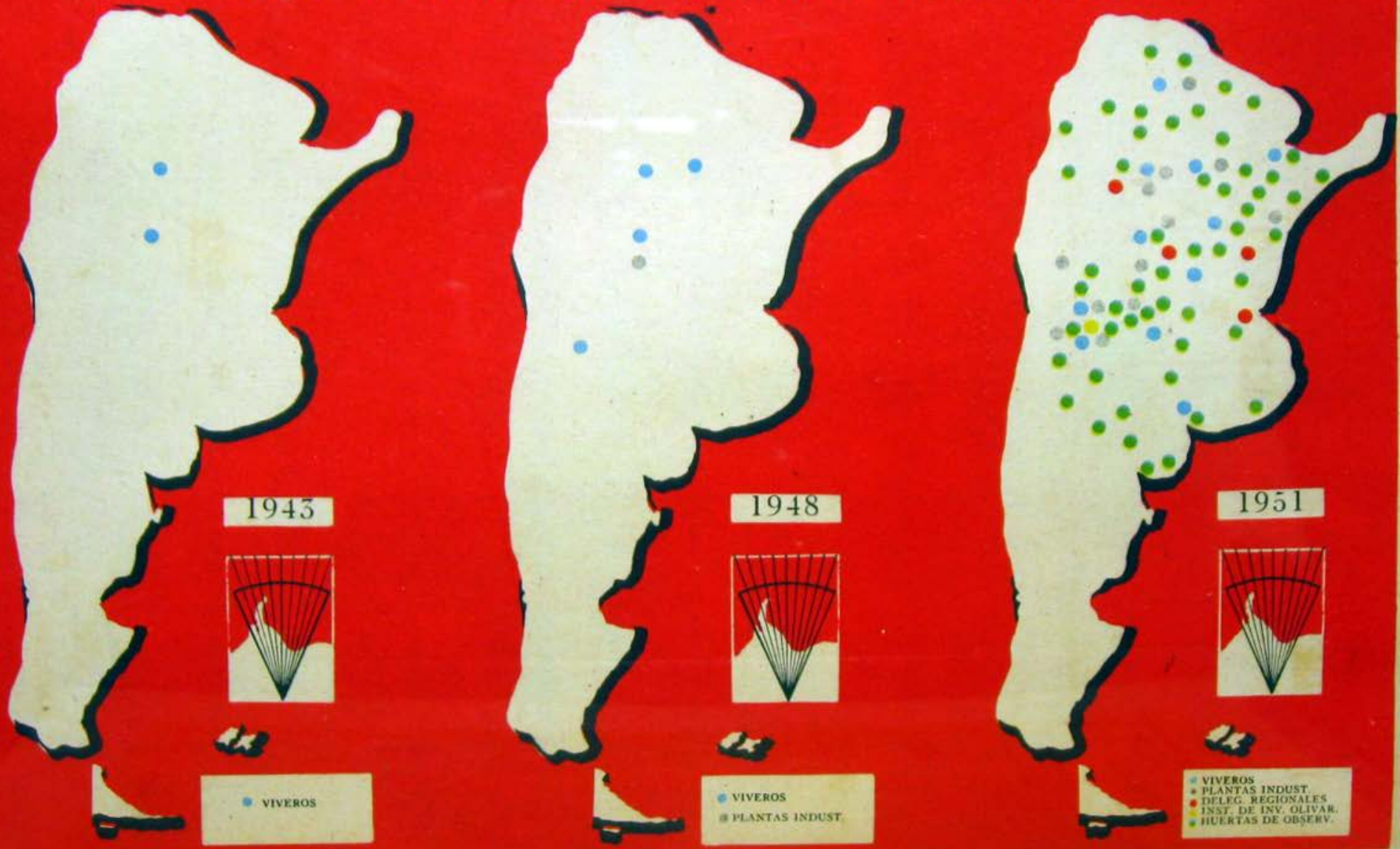

LA LUCHA CONTRA LAS PLAGAS DE LA AGRICULTURA

La defensa sanitaria de la producción se concretó en el año 1943 a la realización de campañas nacionales contra plagas y enfermedades de la agricultura

AUTOMOTORES



AVIONES Y HELICÓPTEROS



MÁQUINAS Y APARATOS



INSECTICIDAS Y CEBOS TÓXICOS (Kg.)



BARRERAS Y SUS ACCESORIOS (metros)



Panorama forestal Argentino



Frente al panorama forestal, en cierta forma desolador que ofrecía el país en el año 1943, el Estado encaró dos soluciones que responden a las normas y ponencias que surgieron de los Congresos Internacionales de Caracas, Praga, Copenhague y Río de Janeiro.

1° Las organizaciones.

2° La financiación.

Para que la organización resulte eficiente y desarrolle el programa esbozado, se dotará al país de una legislación adecuada y de organismos de Estado técnicamente dotados y habilitados.

MONTES: 14.150.000 Has.

PARQUES: 6.250.000 »

BOSQUES: 10.650.000 »

SELVAS: 5.350.000 »



Asimismo, se organizará una estrecha colaboración con las provincias.

Los fondos que se invertirán directa o indirectamente en obras de reforestación crearán alrededor de 35 a 50.000 hectáreas de bosques, a un costo de $ 35.000.000 y cuyo valor a los 10 años se calcula, a los precios actuales de la madera, en 200 a 300 millones de pesos.



REGIONES FORESTALES		POSIBLE FORESTACIÓN		AGRICULTURA Y GANADERÍA
Productivas	Destruídas	Tierras erosionadas	Tierras improductivas	

280.000.000 hectáreas

ACCIÓN FORESTAL

PRODUCCIÓN DE PLANTAS

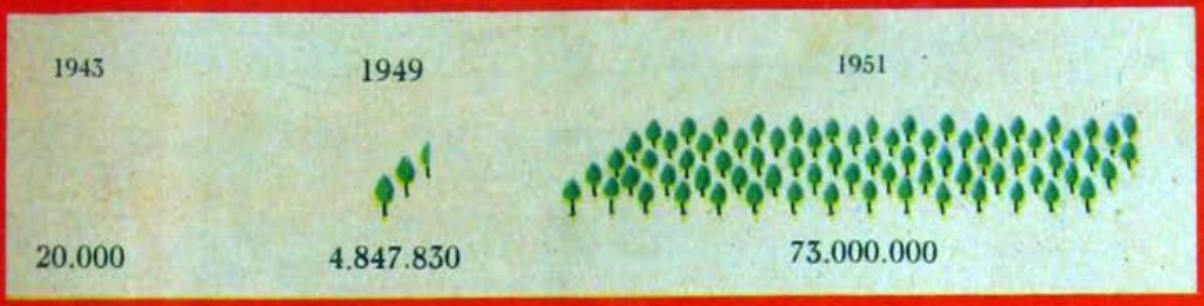

FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN

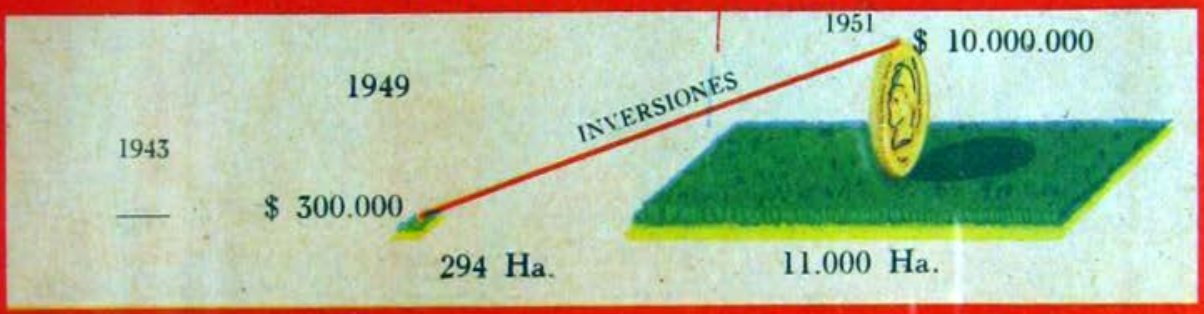

IMPORTACIÓN



VALOR DE LOS BOSQUES ARGENTINOS

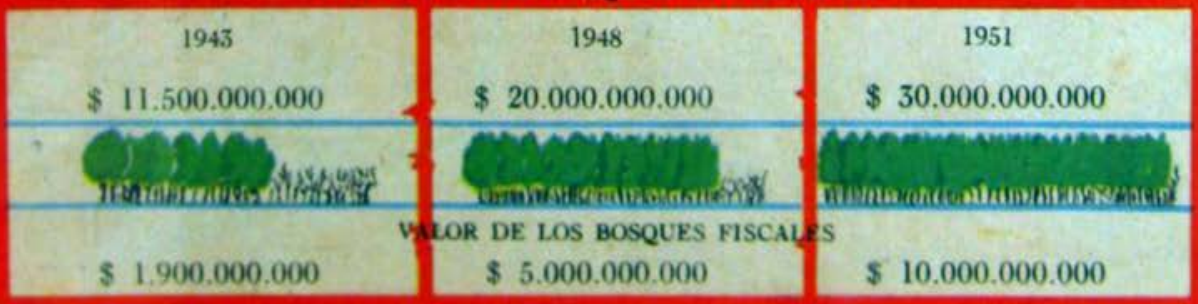

ACCIÓN FORESTAL

NÚMERO DE ESTACIONES FORESTALES DEMOSTRATIVAS Y VIVEROS







ACCIÓN FORESTAL

EXPLOTACIONES FISCALES

1943	1949	1951
100.000 Ha.	248.651 Ha.	450.000 Ha.
500.000 Tn.	700.000 Tn.	850.000 Tn.
$ 1.100.000	$ 604.260	$ 6.650.000

MAPA FORESTAL

RECONOCIMIENTOS	947.602 Ha.	8.000.000 Ha.

AERO FOTO GRAMETRIA

——	160.000 Ha.	10.000.000 Ha.

OBRAS

——	$ 62.000	$ 80.000.000

DESAGÜES Y SANEAMIENTO RURAL

Un antiguo y grave problema del campo argentino era el de los desagües y el consiguiente trabajo de saneamiento rural.

Así como hay zonas que sufren la falta de agua, hay otras que están frecuentemente anegadas. Esta agua sobrante, ahora es dirigida a otras regiones donde es necesaria.

El Gobierno decidió abordar este problema con el mismo tesón y vigor con que encaró toda su acción, y de tal manera, hay 8 grandes obras de desagües y saneamiento en el centro y en el norte del país, las que beneficiarán más de 6 millones de hectáreas. El costo, que se eleva a 120 millones de pesos, se amortizará con los rendimientos extraordinarios de los suelos mejorados precisamente por esas obras.

SANEAMIENTO RURAL



OBRAS DE DESAGÜES Y SANEAMIENTOS RURALES QUE SE REALIZAN



A. 1. CAÑADA DE SAN ANTONIO (Córdoba)
Su costo será de $ 9.600.000 y se beneficiarán 30.000 Ha.

2. RÍO III. Litín (Córdoba)
C.: $ 1.900.000 S.: 20.000 Ha.

3. SANEAMIENTO CIUDAD DE SALTA
C.: $ 2.400.000.

4. DESAGUE MARGEN IZQ. RIO SAN JUAN
C.: $ 3.000.000 S.: 20.000 Ha.

5. SAN JUAN DEFENSA CIUDAD Y DEPTO. VECINOS
C.: $ 12.000.000.

B. 6. BAÑADO ECHENIQUE (Sal.)
C.: $ 1.200.000 S.: 100 Ha.

7. RIO III. Ampliación Litín - Tortugas y Acequiones
C.: $ 3.000.000.

C. 8. RÍO SALADO (Santa Fe)
C.: $ 60.000.000.
S.: 1.500.000 Ha.

9. DESAGUES T. VIEJO (Tuc.)
C.: $ 3.000.000 S.: 30.000 Ha.

10. DESAGUES MAR. IZQ. RIO SAN JUAN. Ampliación
C.: $ 10.000.000 S.: 30.000 Ha.

D. 11. CHAZÓN - CARNERILLO - S. JOSÉ. Endicamiento. Saladillo (Córdoba)
C.: $ 7.000.000 S.: 25.000 Ha.

12. PROVINCIA DE BS. AIRES
C.: $ 60.000.000.
S.: 6.000.000.

13. IBERÁ (Corrientes)
(A establecer)

14. IBICUY (Entre Ríos)
(A establecer)

15. C. ALTA y LEALES (Tuc.)
C.: $ 3.000.000 S.: 35.000 Ha.

16. ARROYO CALCHÍN. Mar Chiquita
C.: $ 5.000.000.
S.: 2.000.000 Ha.

17. ENDICAMIENTO y DESAGUE EN EL SUD (E. Ríos)
C.: $ 10.000.000.
S.: 3.000.000 Ha.

18. DESAGUE L. CHAQUEÑO
C.: $ 15.000.000.
S.: 3.000.000 Ha.

19. DESAGUE L. FORMOSEÑO
C.: $ 15.000.000.
S.: 3.000.000 Ha.

20. DESAGUES L. MONTEROS
C.: $ 2.000.000 S.: 20.000 Ha.

21. RÍO SAN JUAN
C.: $ 8.000.000 S.: 20.000 Ha.

22. SANEAMIENTO PILCOMAYO. C.: $ 80.000.000.
S.: 2.000.000 Ha.

23. SANEAMIENTO Z. NOROESTE DE LA PCIA. DE S. FE
C.: $ 15.000.000 S.: 200.000 Ha.

TOTAL DE
OBRAS DE DESAGÜES Y
SANEAMIENTOS RURALES



Serán 23 grandes obras de desagüe y saneamiento en las que se liberarán más de 20.000.000 de hectáreas por un costo aproximado de $ 330.000.000

IRRIGACIÓN

"Aquí se ha trabajado en la tierra con un empirismo que ha hecho que la producción agraria esté un poco en retardo con el progreso alcanzado en otras partes"

PERÓN

La imperiosa necesidad de organizar el agro ha sido una de las primeras preocupaciones del Gobierno. El general Perón refiriéndose al problema ha dicho: "Existe mucha producción marginal en el país porque desgraciadamente las zonas donde la precipitación permite la producción sin riego están saturadas". De acuerdo con este concepto, se ha comenzado por promover la ampliación científica de zonas de irrigación. Y la consecuencia inmediata ha sido lograr una producción más racional, lo que significa a la vez más económica. La realización de las nuevas obras de riego permitirá la incorporación de otras fuentes productoras a la riqueza nacional, dando, además, solución definitiva al problema de la erosión del suelo, que hoy resta tierras extensas a la labor del hombre, pero que mañana serán fecundas y pródigas como el resto de nuestras vastas praderas.


RIEGO

OBRAS DE RIEGO QUE SE REALIZAN

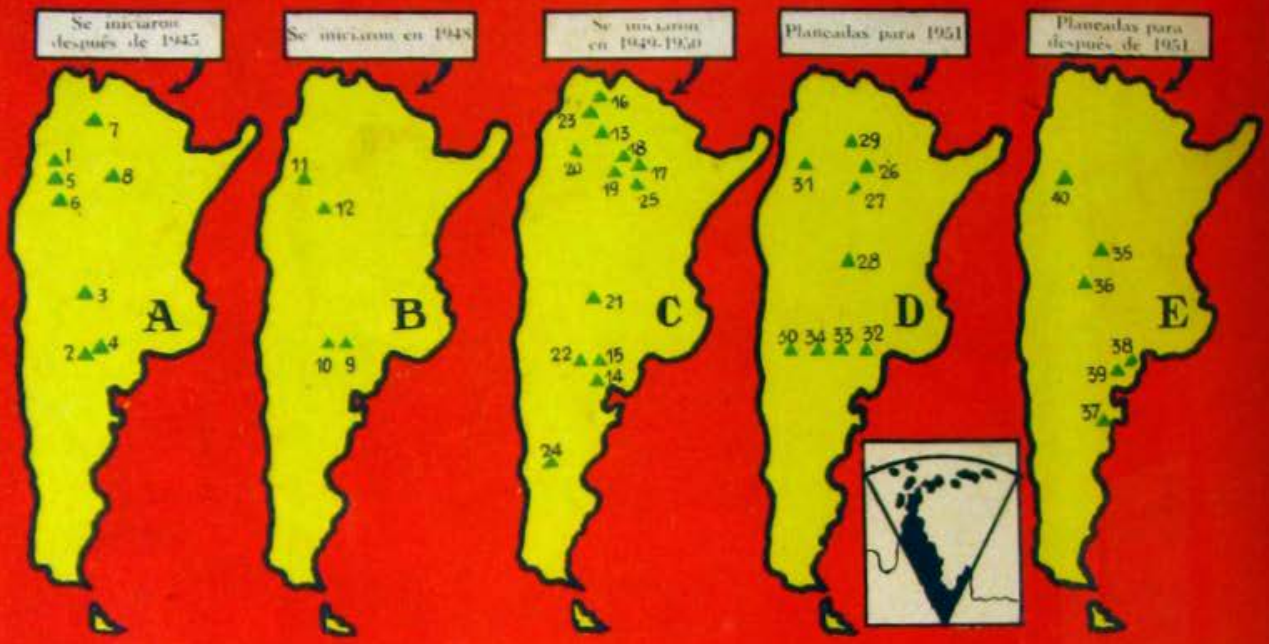



A. 1. RIO AMARILLO y AGUA NEGRA (La Rioja)
Su costo es de $ 3.000.000 y se beneficiarán 3.000 Ha.

2. COLONIA VALCHETA
C.: $ 1.500.000 S.: 2.700 Ha.

3. ACUED. LA FLORIDA - C. DE PIEDRA (S. Luis)
C.: $ 4.400.000

4. CHIMPAY y BELISLE (R. Negro) (Complemento).
C.: $ 24.000.000.
S.: 30.000 Ha.

5. RIEGO Y DEFENSA FAMATINA (La Rioja)
C.: $ 2.000.000 S.: 1.000 Ha.

6. RIEGO ANDALUCA y LOS QUINTEROS (Cat.)
C.: $ 2.300.000 S.: 2.000 Ha.

7. RIEGO ROSARIO DE LERMA (Salta)
C.: $ 1.700.000 S.: 400 Ha.

8. RIEGO RIO DULCE - DIQUE LOS QUIROGAS Y CANAL MATRIZ
C.: $ 39.000.000.
S.: 180.000 Ha.

B. 9. RIEGO C. CHOEL (R. N.)
C.: $ 9.600.000.
S.: 20.000 Ha.

10. CONESA y FRIAS (R. N.)
C.: $ 15.000.000 S.: 2.000 Ha.

11. RIEGO EN MAZAN (La Rioja)
C.: $ 2.000.000 S.: 2.000 Ha.

12. RIEGO EN P. BALASTRO La Puntilla (Catamarca)
C.: $ 3.000.000 S.: 2.000 Ha.

C. 13. RIO TALA (Tuc. y Salta)
C.: $ 1.700.000 S.: 3.000 Ha.

14. VALLE VIEDMA (R. N.)
C.: $ 50.000.000.
S.: 48.000 Ha.

15. RIO COLORADO y E. DEL BUSTO (R. Negro)
C.: $ 25.200.000.
S.: 25.000 Ha.

16. RIO GRANDE. Unificacion tomas (Jujuy)
C.: $ 4.000.000 S.: 15.000 Ha.

17. RIEGO R. DULCE. Marg. izq. (S. del Estero)
C.: $ 50.000.000 S.: 110.000 Ha.

18. CANALES DERIVADOS R. DULCE. Curso inf. (Sgo. del Estero)
C.: $ 6.000.000 S.: 10.000 Ha.

19. RIEGO R. DULCE. Marg. der. (S. del Estero)
C.: $ 20.000.000 S.: 30.000 Ha.

20. VILLA UNION (La Rioja)
C.: $ 6.120.000 S.: 3.000 Ha.

21. RIEGO RIO CONLARA (San Luis)
C.: $ 11.500.000 S.: 8.500 Ha.

22. GRAN CANAL MATRIZ SUD (Rio Negro)
C.: $ 32.000.000.

23. RIEGO RIO LAVAYEN (Jujuy)
C.: $ 7.000.000 S.: 8.000 Ha.

24. COLONIA SARMIENTO. Obras primarias (Gobernación Militar Comodoro Rivadavia)
C.: $ 10.000.000 S.: 15.000 Ha.

25. CANAL DIQUE LOS QUIROGAS - JUME ESQUINA (Sgo. del Estero)
C.: $ 10.000.000 S.: 15.000 Ha.

D. 26. RIEGO EN COLONIA DORA (S. del Estero)
C.: $ 6.000.000 S.: 15.000 Ha.

27. RIEGO EN R. SALADO, Dpto. Figueroa (Sgo. del Estero) C.: $ 4.000.000 S.: 10.000 Ha.

28. RIO III. Zona sup. (Córd.)
C.: $ 16.000.000.
S.: 20.000 Ha.

29. RIEGO R. MARAPA. V. Alberdi (Tucumán)
C.: $ 10.000.000.
S.: 22.000 Ha.

30. CHACRAS DE NEUQUEN (Neuquén)
C.: $ 7.000.000.
S.: 10.000 Ha.

31. RIEGO ALPASINCHI (La Rioja)
C.: $ 500.000 S.: 800 Ha.

32. CANAL M. SUD. V. Medio y S. Antonio O. (R. N.)

33. CANAL DE COND. A SAN ANTONIO O. (R. N.)
C.: $ 40.000.000.

34. RIEGO EN VALLE MEDIO (R. Negro).
C.: $ 20.000.000.
S.: 55.000 Ha.

E. 35. RIEGO EN RIO III. Zona superior (Córdoba)
C.: $ 18.000.000.
S.: 30.000 Ha.

36. RIEGO PASO DE LAS CARRETAS (S. Luis)
C.: $ 15.000.000.
S.: 20.000 Ha.

37. RIEGO VALLE INFERIOR CHUBUT (Gaiman)
C.: $ 20.000.000.
S.: 30.000 Ha.

38. VILLARINO y PATAGONES (Bs. Aires)
C.: $ 80.000.000.
S.: 170.000 Ha.

39. RIEGO S. ANTONIO O. (R. Negro)
C.: $ 9.000.000.
S.: 18.000 Ha.

40. RIEGO R. DEL VALLE Catamarca)
C.: $ 5.000.000 S.: 6.000 Ha.

CONJUNTO DE OBRAS DE RIEGO QUE SE REALIZAN



Serán 40 grandes obras de riego que se ejecutarán en todo el país por un costo superior a $ 600.000.000, que beneficiarán una superficie de cerca de 1.000.000 de hectáreas.

FOMENTO GANADERO

LUCHA CONTRA LA GARRAPATA

HECTÁREAS LIBERADAS



PRÉSTAMOS DE REPRODUCTORES EN ZONAS MARGINALES



ESTACIONES EXPERIMENTALES - OVINOS



ESTACIONES ZOOTÉCNICAS Y DE REPRODUCCIÓN



"Si alentamos a nuestro productor para que mantenga, refine y aumente sus planteles, aseguraremos abundantes disponibilidades para nuestro consumo y la exportación, con lo cual consolidaremos la primera base del éxito frente a la gran demanda internacional de carne que persistirá varios años".

PERÓN

Los hechos señalados altamente favorables por su significación social, traducido en una cada vez mejor alimentación de nuestra población en productos tan esenciales como los de que se trata y también económico por la seguridad que confiere a dicha expansión, permite trazar con bastante certeza el panorama probable para un futuro próximo de amplias posibilidades.

CASEÍNA



1943 — 28.599 t.
1949 — 25.100 t.
1951 — 37.000 t.

QUESO



1951 — 100.000 t.



1949 — 99.300 t.



1943 — 65.489 t.

Producción láctea

QUESO FUNDIDO



1943 — 2.732 t.
1949 — 2.800 t.
1951 — 7.000 t.

LECHE



1943 — 3.835 t.
1949 — 4.100 t.
1951 — 4.800 t.

MANTECA

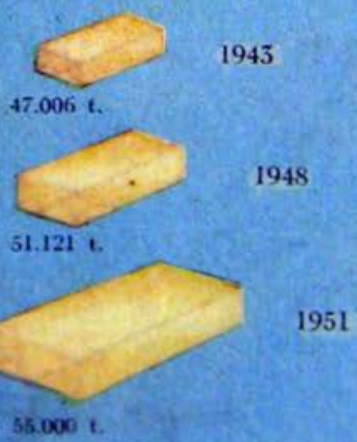

1943 — 47.006 t.
1948 — 51.121 t.
1951 — 55.000 t.

Producción láctea

La producción lechera nacional se halla en un período de constante expansión. Si bien en ese sentido tal evolución es similar a la que ha caracterizado en los últimos años a otras actividades del agro, es importante notar, que en el caso de la producción lechera, ella ha tenido lugar principalmente por el aumento del consumo interno de leche y productos lácteos, ya que la exportación se ha mantenido en un nivel que puede considerarse aproximadamente estable.

LECHE TRANSFORMADA



1943 — 9.207 t.
1948 — 13.702 t.
1951 — 19.000 t.

ACCIÓN PESQUERA OFICIAL

UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN, FOMENTO Y CONTRALOR



INVESTIGACIÓN

ESTACIONES DE PISCICULTURA, HIDROBIOLÓGICAS Y MARÍTIMAS



FOMENTO

PISCICULTURA, CÁMARA FRIGORÍFICA Y ESCUELA DE PESCA



CONTRALOR

BASES GUARDAPESCA E INSPECCIÓN



PRODUCCIÓN PESQUERA

PESCADOS, MARISCOS, ETC.

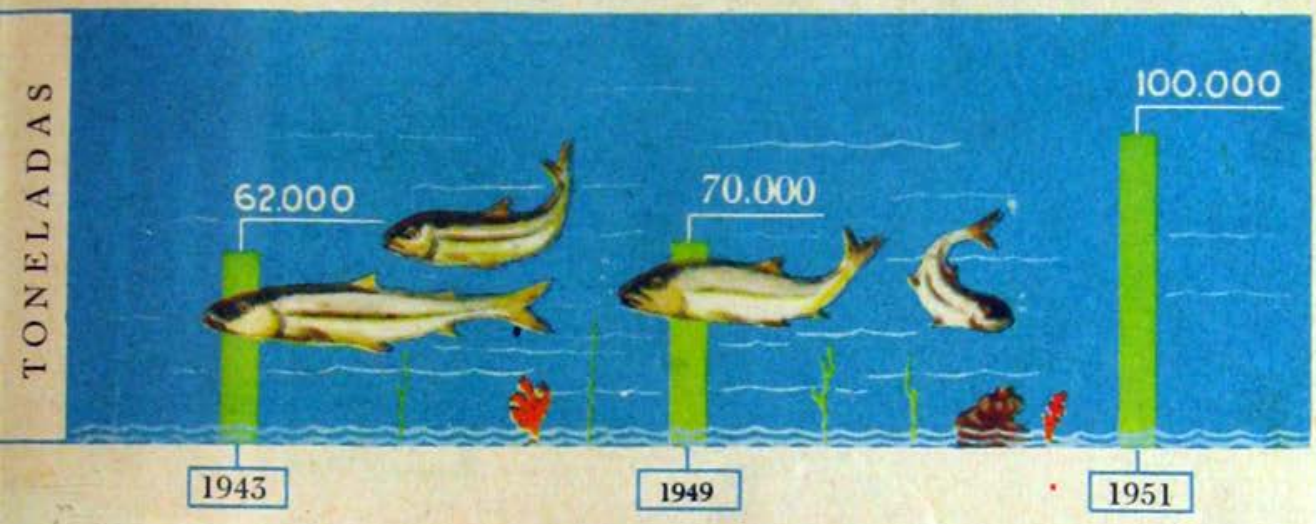

INDUSTRIALIZACIÓN

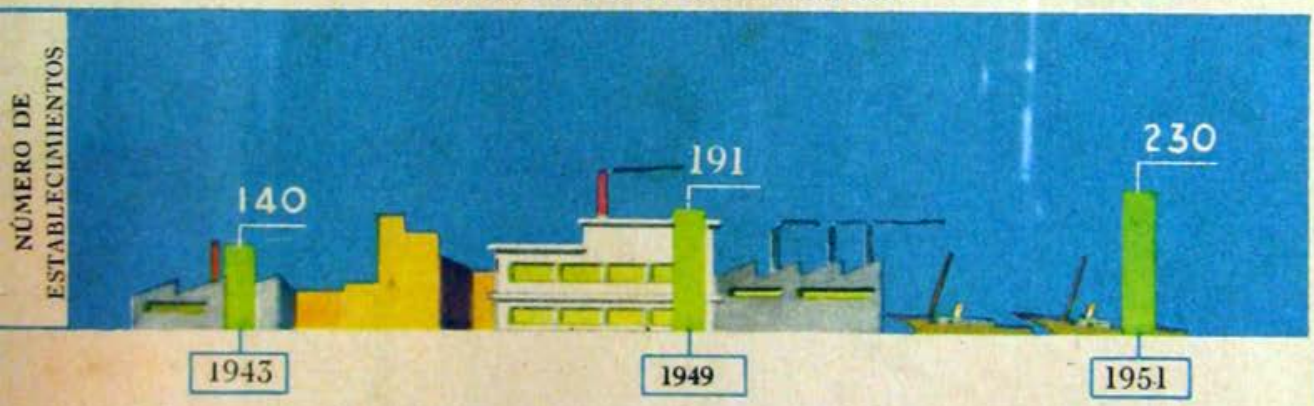

PRODUCTOS ELABORADOS



ES FIEL REFLEJO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS AGRICULTORES EL DINERO QUE ÉSTOS DEPOSITAN EN EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA



NUESTROS CAMINOS

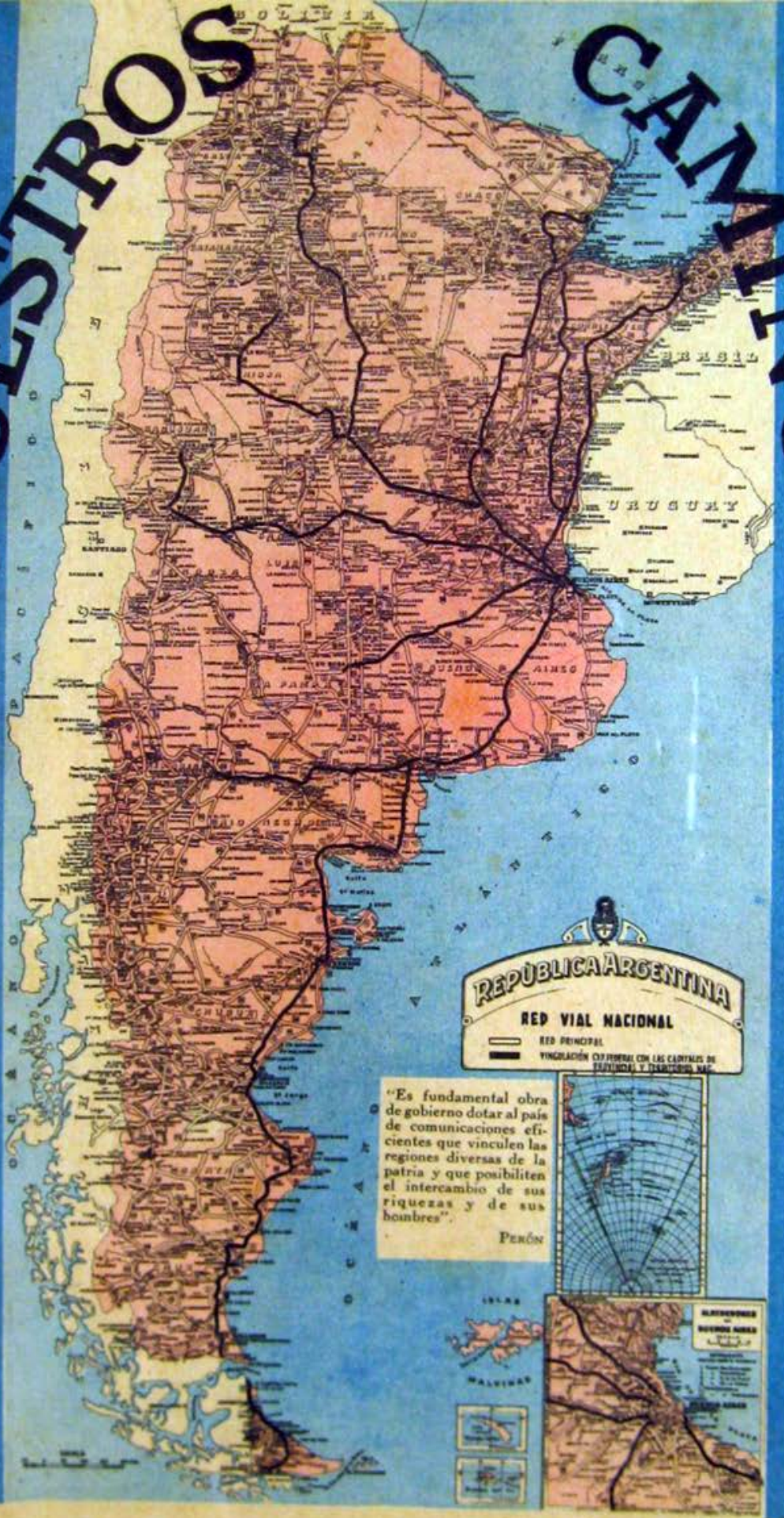

NUESTROS CAMINOS PAVIMENTADOS

OBSÉRVESE A DÓNDE SE PODRÁ LLEGAR POR CAMINO PAVIMENTADO CUANDO SE COMPLETE EL PLAN



La obra caminera en nuestro país siguió un ritmo lento con lo cual se privó de las comunicaciones esenciales a muchas zonas. En 1943, con sentido particularmente de fomento del turismo, había algunos caminos pavimentados importantes, como el de Buenos Aires - Mar del Plata, el de Buenos Aires - Córdoba y otros.



Hasta 1949 se realizaron varios caminos pavimentados vinculando localidades que habían quedado aisladas, al margen de los caminos troncales y suplendo notorias deficiencias que habían dejado de lado extensas zonas, particularmente en Entre Ríos, sur de Buenos Aires, La Rioja, Catamarca, norte de Corrientes, sur de Mendoza, etcétera.



El amplio plan de obras viales permitirá a breve plazo vincular entre sí extensas regiones, cubrirá sectores hasta ahora olvidados y facilitará grandemente el transporte mecánico de productos en las zonas de mayor actividad agropecuaria, sin subestimar las razones de índole turística que facilitarán el acceso a los lugares donde la naturaleza ha desplegado sus mejores galas.

"NADA ES MÁS GRANDE QUE EL AGUA"



Sin ella la vida sería imposible.

Es indispensable para la higiene personal.

Las afecciones de origen hídrico disminuyen notablemente cuando se la usa previa purificación.

Contribuye al arraigo de las poblaciones.

Impulsa la evolución edilicia y torna más confortable la vivienda.

Favorece el desarrollo de la industria y del comercio.

Toda la economía social se reactiva cuando se la suministra purificada y generosamente.



Valor de la maquinaria instalada por año.

Para el accionamiento del complejísimo conjunto de máquinas de todo tipo de que es preciso disponer para captar, purificar y distribuir el agua que se suministra a la población de todo el país, así como alejar y depurar sus líquidos cloacales, se han invertido ingentes sumas con un ritmo acentuadamente acelerado. Las inversiones que se contempla alcanzar en 1951 serán diez veces superiores a las de 1943.



VALORES NO ACUMULADOS

Ensayo de materiales

A Obras Sanitarias de la Nación le compete fiscalizar la calidad de los cementos que se consumen en el país realizando los ensayos previstos en las normas en vigor. Además, se ensayan y analizan los diversos materiales adquiridos por la institución y los que las empresas contratistas emplean en las obras que se llevan a cabo por cuenta de ella.

Las principales reparticiones oficiales y numerosos particulares solicitan su concurso para fiscalizar la calidad de numerosos materiales de empleo frecuente en la construcción.

Reflejando el ritmo extraordinario del conjunto de actividades relativas a la ejecución de obras, el número de ensayos y análisis ha experimentado el «salto» que se advierte en este gráfico, ritmo que se prevé mantener hasta 1951.



Investigaciones técnicas

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

1943 —

1948 $ 300.000

1949 $ 500.000

1951 $ 20.000.000



EQUIPAMIENTO

1943 —

1948 $ 300.000

1949 $ 480.000

1951 $ 15.000.000



INVESTIGACIONES Y PLANEAMIENTO (Personal técnico)

1943 —

1948 20

1949 94

1951 120



Un centro de investigación sistematizada en el campo del saneamiento y las técnicas conexas y encaminada al perfeccionamiento de los servicios de Obras Sanitarias de la Nación y al progreso de la ciencia y sus aplicaciones en lo nacional e internacional.

Perforaciones

REALIZADAS PARA LA OBTENCIÓN DE AGUA

320 perforaciones 24.000 m.

660 perforaciones 56.000 m.

970 perforaciones 86.000 m.

1945 1948 1949 1951

875 Perforaciones 68.550 m.

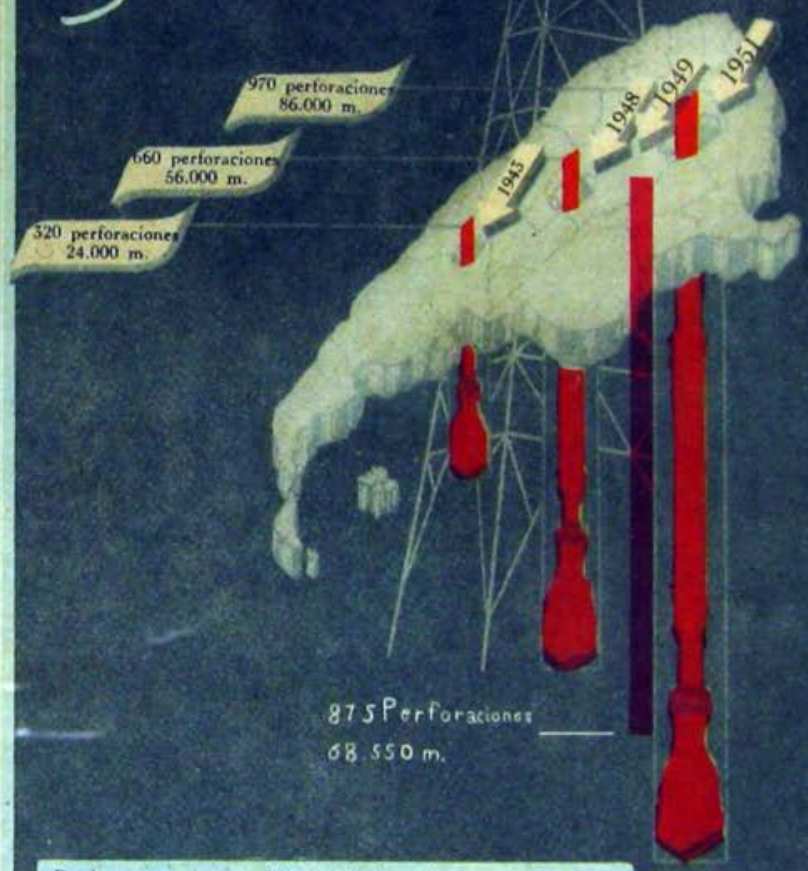

Desde remotos tiempos el hombre ha buscado aguas claras y puras en las entrañas de la tierra. Obras Sanitarias de la Nación ha perforado muchos miles de metros para colocar tuberías por las cuales se la eleva a la superficie y se la distribuye generosamente a la población.

Provisión de agua

NÚMERO DE LOCALIDADES SERVIDAS POR CONEXIONES INDIVIDUALES



Desde la Quiaca hasta Ushuaia los beneficios del saneamiento urbano se distribuyen en una extensa red de localidades que cubren prácticamente todo el país y que han sido dotadas de los servicios de provisión de agua y desagüe cloacal. En los últimos años la implantación de nuevos servicios se ha efectuado a un ritmo notable y al finalizar el quinquenio 1947/51 se espera duplicar las poblaciones servidas hasta 1943.

Desagüe cloacal

NÚMERO DE LOCALIDADES SERVIDAS



Provisión de agua

LONGITUD DE CAÑERIAS INSTALADAS
EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA



Con las cañerías de provisión de agua instaladas en la República Argentina hasta 1949 podría cubrirse la distancia de 14.300 km. que existe entre Buenos Aires y Arabia y con las que se prevé colocar hasta el año 1951 se alcanzaría el territorio de Alaska.

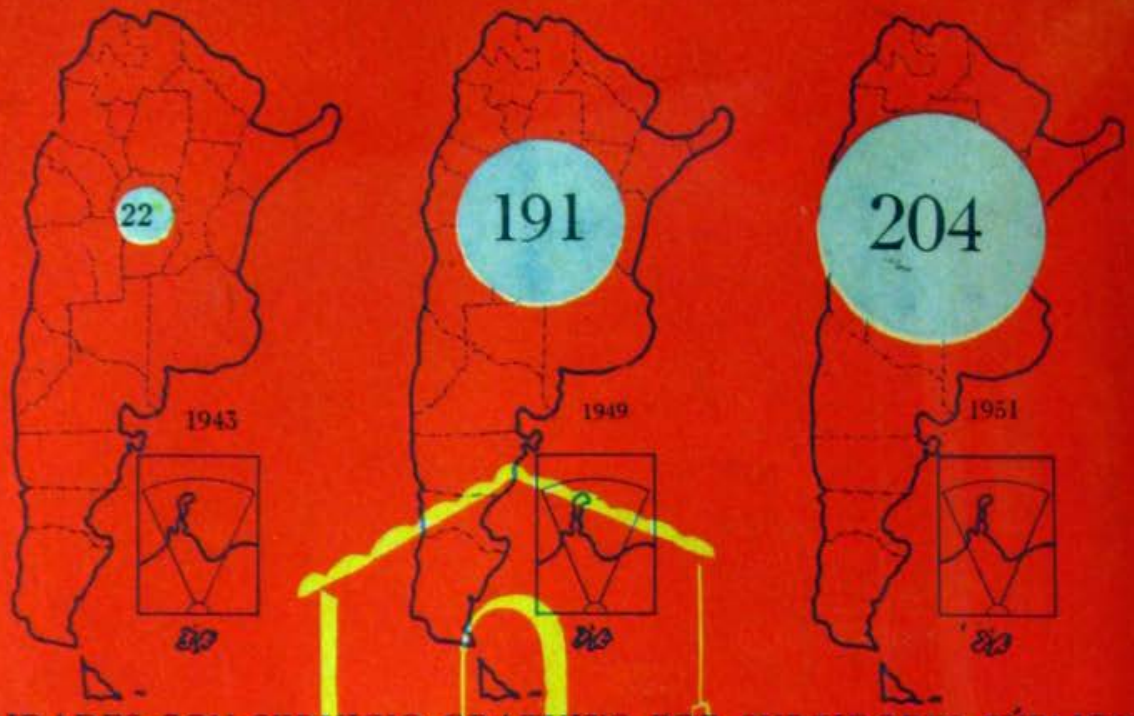

LOCALIDADES CON SERVICIO GRATUITO POR SURTIDORES PÚBLICOS

Servicios Gratuitos



EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES DE MENGUADOS RECURSOS Y CARENTES DE FUENTES DE FÁCIL UTILIZACIÓN, LA NACIÓN HA ESTABLECIDO SERVICIOS GRATUITOS DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE QUE SATISFACEN LAS NECESIDADES SANITARIAS MÁS IMPORTANTES. CONTRIBUYEN AL ARRAIGO DE LAS POBLACIONES Y PERMITEN ABREVAR LA HACIENDA DISMINUYENDO LOS EFECTOS DE LAS SEQUÍAS

POBLACIÓN BENEFICIADA

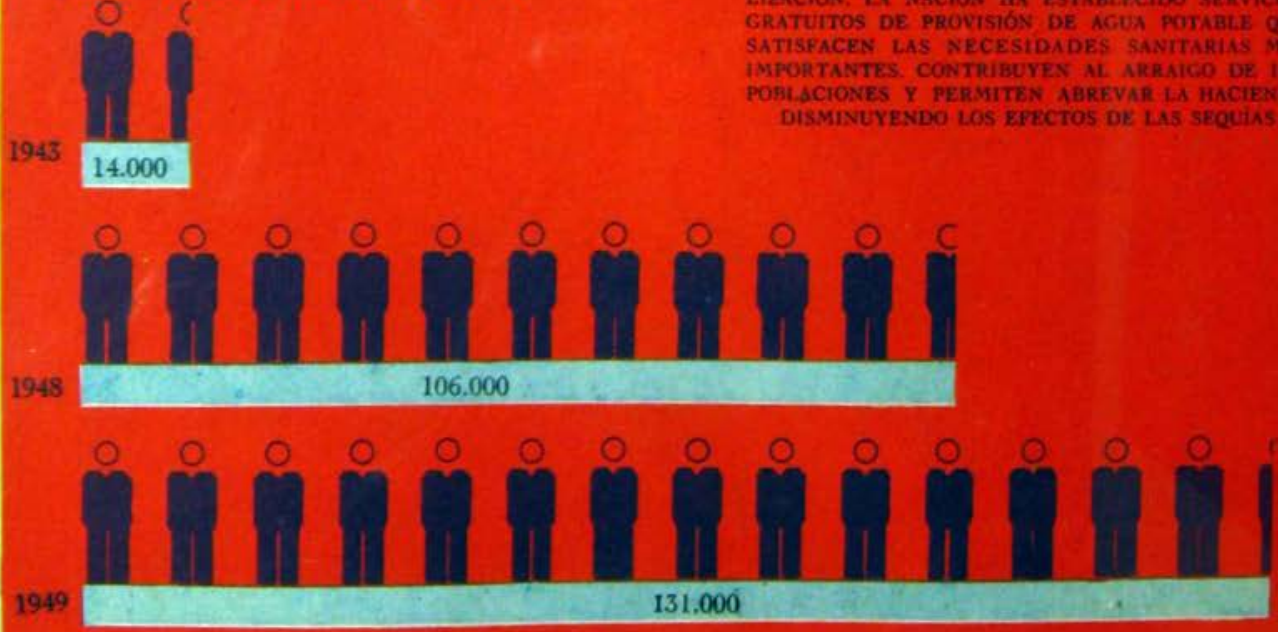

SANEAMIENTO URBANO DEL TERRITORIO ARGENTINO

TRABAJOS DE LABORATORIO

estudios



Las actividades del laboratorio de Obras Sanitarias de la Nación tienen un valor no común. De él depende el contralor de la calidad del agua de consumo de la población desde el punto de vista físico, químico y bacteriológico y la fiscalización de la composición de los líquidos cloacales. A esta labor de rutina se agrega la realización de trabajos especiales entre los que se destacan los elementos nocivos en las aguas naturales y de consumo, actualización de los métodos de análisis, etc.

análisis de agua



análisis de líquidos cloacales



SANEAMIENTO URBANO DEL TERRITORIO ARGENTINO

Acueductos



La construcción de largos acueductos con captación en lejanas fuentes, que conducen el agua completamente purificada hasta el grifo del consumidor después de recorrer centenares de kilómetros por las tuberías, ha sido impuesta por la aridez de ciertas zonas y la mala calidad de las aguas superficiales o subterráneas locales.

Estas obras son costosísimas y de bajo interés económico directo, pero el Estado las afronta para reactivar, bajo el poderoso influjo del agua, la adormecida economía de ciertas regiones potencialmente ricas cuya población sólo espera se las provea de agua para hacerlas evolucionar rápidamente.

SANEAMIENTO URBANO DEL TERRITORIO ARGENTINO

PROVISIÓN DE AGUA POTABLE

POBLACIÓN SERVIDA

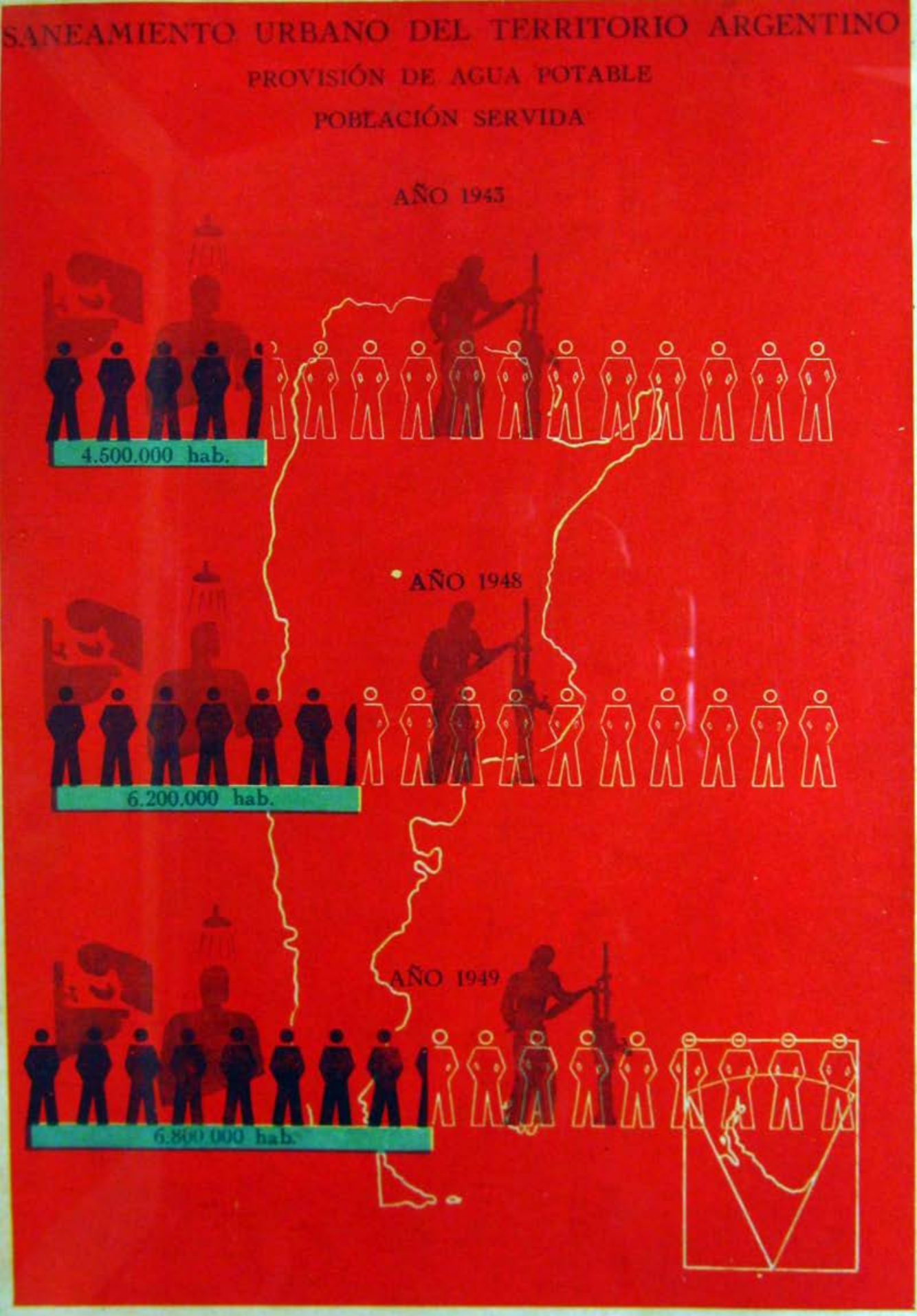

Desagües cloacales

LONGITUD DE CAÑERÍAS INSTALADAS EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

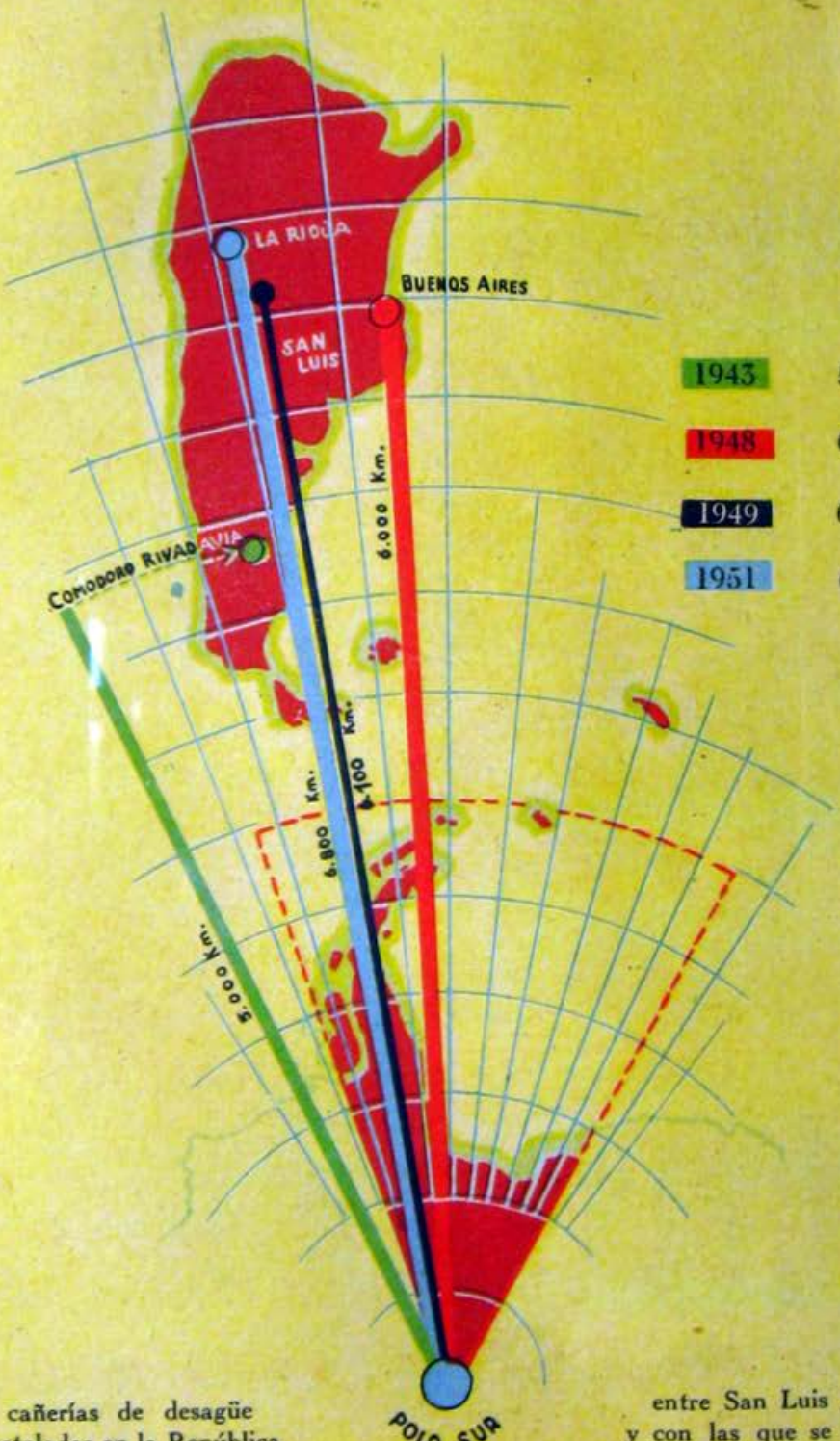

Con las cañerías de desagüe cloacal instaladas en la República Argentina hasta 1949 podría cubrirse la distancia de 6.100 km. que existe entre San Luis y el polo Sur, y con las que se prevé colocar hasta 1951 se superará el límite sur de dicho sector.

SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA Y DESAGÜE CLOACAL ATENDIDO POR MEDIO DE CONEXIONES INDIVIDUALES

ÁREAS SERVIDAS

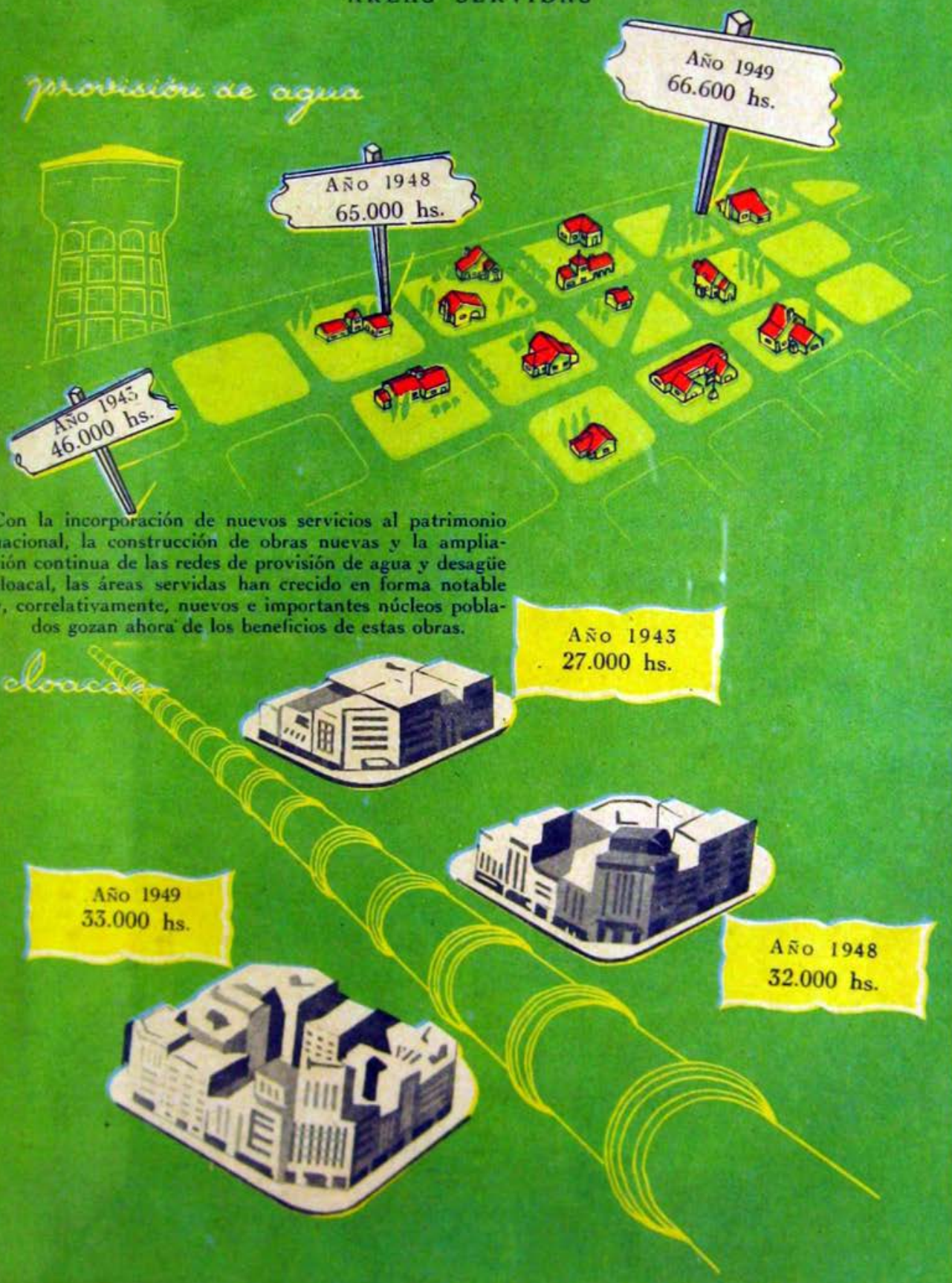

PROVISIÓN DE AGUA POTABLE, DESAGÜE CLOACAL Y PLUVIAL E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS

INVERSIONES

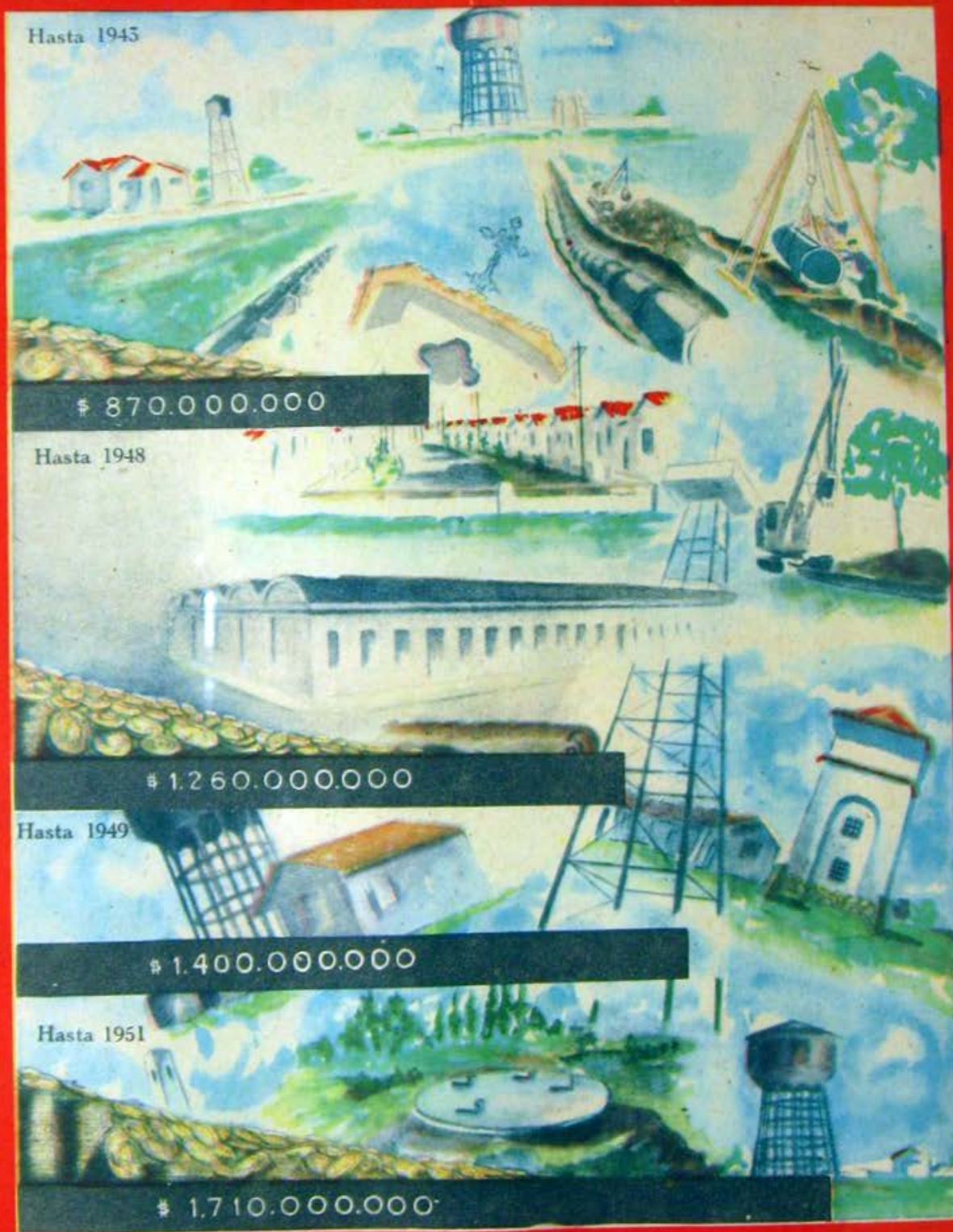

Para llevar el beneficio del saneamiento a todos los rincones del país, el Gobierno ha debido encarar la realización de obras de los más variados tipos y en las condiciones más diversas, afrontando la inversión de elevadas sumas con el ritmo que se aprecia en esta composición gráfica.

"La salud del pueblo es la suprema ley"

Acueducto
AYACUCHO - DOLORES

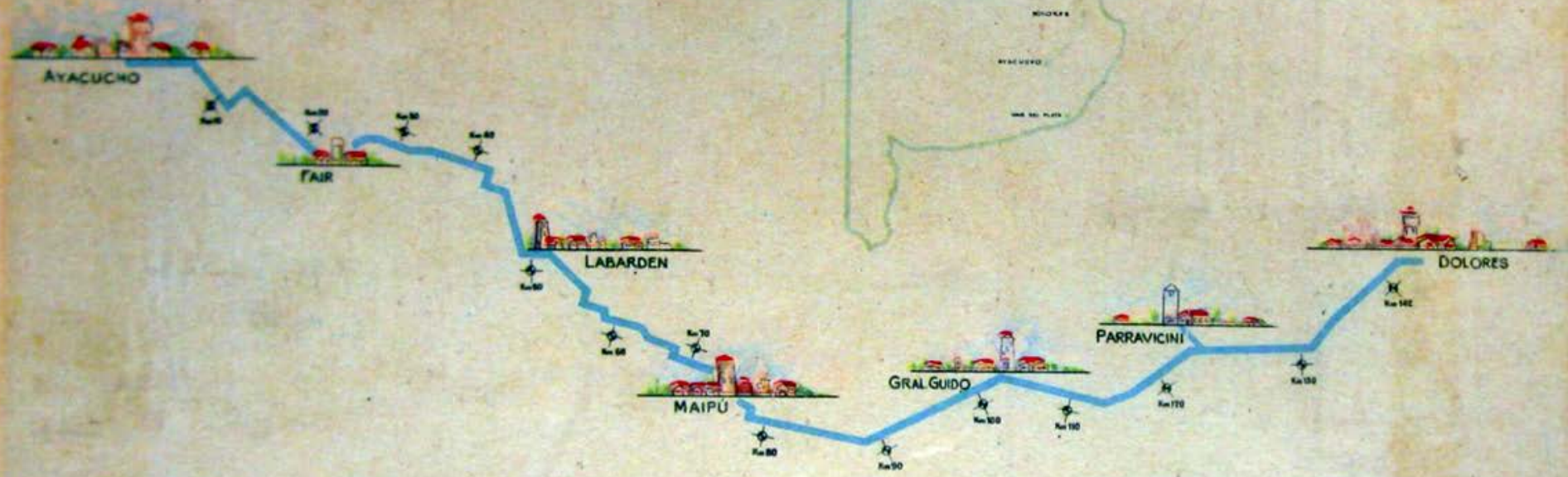

No existen esfuerzos ni empresas imposibles para el Estado cuando se trata de defender el patrimonio social y humano de la República. El agua ápta y abundante, elemento indispensable para la vida, debe ser llevada donde escasea, aunque para ello sea menester hacerlo en una extensión de varios centenares de kilómetros. En el subsuelo de esta rica zona del sudeste de Buenos Aires (modestamente disimulada, porque lo visible es mínimo y casi accesorio) se oculta el trabajo de numerosos técnicos y miles de obreros argentinos puestos al servicio de la sanidad y el bienestar del país. El acueducto Ayacucho - Maipú - Dolores, digna expresión de la ingeniería sanitaria argentina, fué construído en brevísimo tiempo, salvando obstáculos y afrontando fuertes inversiones, en momentos difíciles para la construcción, inmediatamente después del último conflicto bélico cuando era más difícil la obtención de material.

EL AGUA, ADEMÁS DE FERTILIZAR LAS TIERRAS ES INDISPENSABLE PARA LA SALUD



166 kilómetros de acueducto, la canalización más larga de Sudamérica para la conducción de agua potable. Por sus características técnicas y las dificultades constructivas que hubo que afrontar, constituye una obra singular y una realización básica de saneamiento que impulsará el desarrollo de una riquísima zona del centro del país, particularmente de la ciudad de San Francisco. Han sido así vencidos factores naturales adversos que afectaban la calidad del material humano y el progreso económico de una región con aguas subterráneas inaptas y cursos superficiales inadecuados. He aquí nuevamente evidenciada la preocupación del Estado por resolver los grandes problemas económico-sanitarios del país sin detenerse ante la magnitud de la obra, ni en el esfuerzo financiero que su ejecución demande ni en ninguna otra dificultad.

"EL AGUA ES FACTOR DE RIQUEZA Y BIENESTAR SOCIAL"

PERÓN

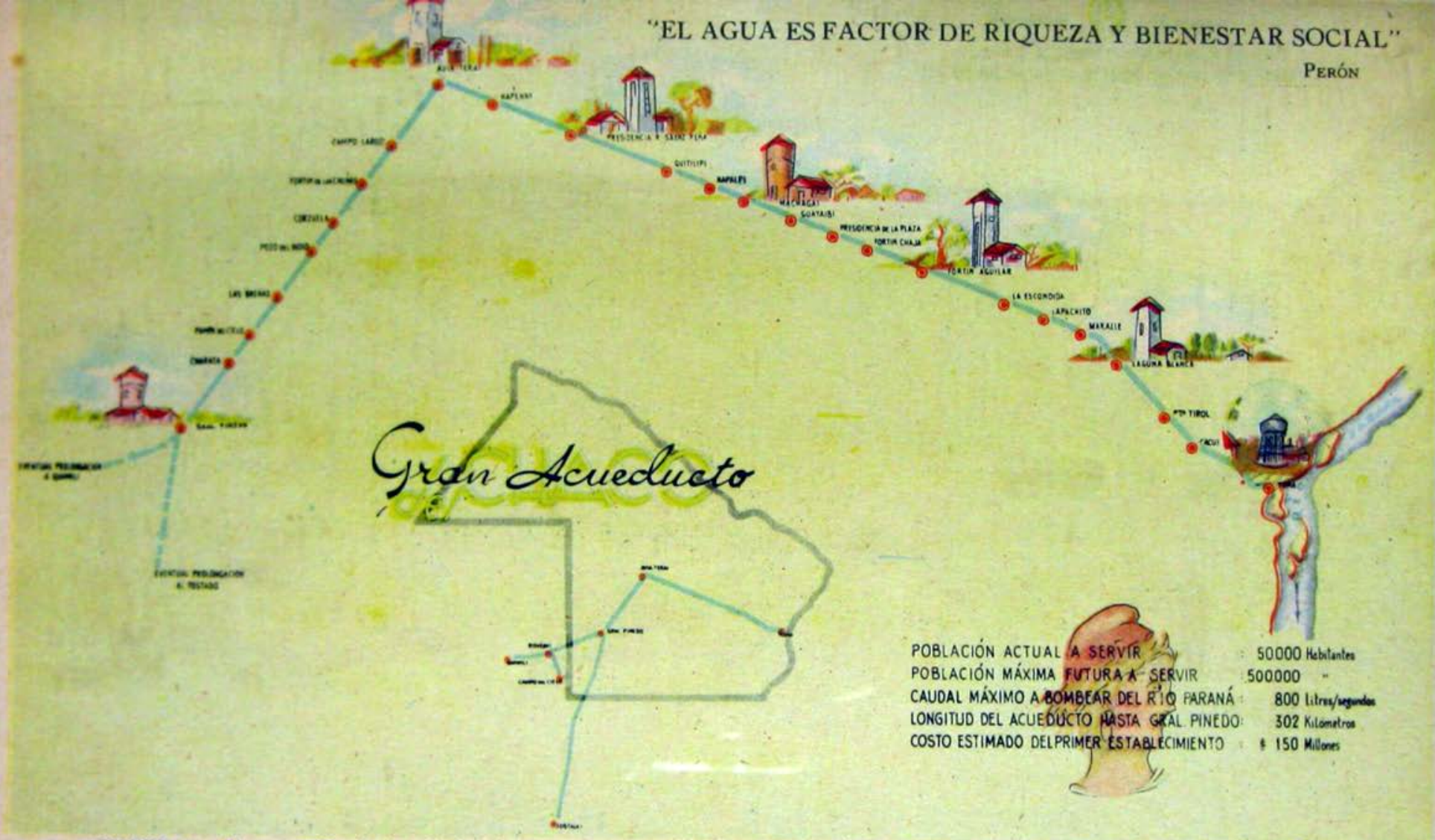

CHACO, notable expresión de la colonización argentina y americana. Grandes recursos naturales, producción propia arraigada y en constante evolución; zona de atracción y de tránsito de la actividad general de la región Norte y Noroeste del país, población con espíritu de iniciativa... y ello sin agua apta para beber. ¿Dónde llegaría el Chaco si más de 300 kilómetros de acueducto distribuyeran generosamente agua clara y pura a los núcleos poblados más importantes? No es difícil predecir un porvenir extraordinarjo para ese trozo de patria favorecido por la naturaleza Por eso el Estado ha proyectado esta obra singular, de gran envergadura y elevadò costo, que permitirá abastecer en el futuro a medio millón de habitantes con todas las ventajas derivadas del agua.

"En la actualidad, el criterio seguido por mí en la incorporación de los servicios públicos al Estado, se encuentra ampliamente refirmado por la Constitución Nacional en su artículo 40, que expresa que *"los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaren en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley nacional lo determine"*.

PERÓN

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES



Desde 1943 ha sido preocupación principal del Gobierno de la Nación perfeccionar estos importantes servicios públicos. En tal sentido se ha logrado superar fallas e inconvenientes en los aspectos económicos, administrativo y ejecutivo. Así, en el orden postal, se mejoran los sistemas de clasificación y distribución de la correspondencia por medios mecánicos. En las telecomunicaciones, se extienden y aumentan las líneas. En los aspectos administrativos se agilizan las tramitaciones, en tanto que en lo social se ha dado un gran paso, ofreciendo al personal mejores condiciones de trabajo y un escalafón orgánico y justo, sin contar que, como circunstancia derivada, con la construcción de los nuevos edificios propios en todo el territorio nacional, el mismo personal se desempeñará dentro de ambientes confortables, higiénicos y en muchos otros conceptos superiores a los habituales.

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS FISCALES PARA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES



Siempre fué motivo de preocupación para el Ministerio de Comunicaciones el problema del edificio propio para sus dependencias. Encarado ahora seriamente, logrará aumentar de un modo notable su patrimonio en el período que alcanza a 1951. Los nuevos edificios se construyen con un amplio sentido funcional, derivándose de ello positivas ventajas no sólo para el público concurrente a las oficinas sino, asimismo, para el personal que trabaja en ellas.

Esta página, con la totalidad de las edificaciones, y las tres subsiguientes, con algunas de las futuras construcciones en distintos lugares de la República, dan idea aproximada de la magna empresa acometida por el Gobierno de la Nación.

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS FISCALES PARA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES



Chos Malal (Neuquén)



Edif. Antiguo



Edif. Antiguo



Epuyén (Chubut)

En los edificios de Correos a construirse en Chos Malal (Neuquén) y Epuyén (Chubut) se consideran las temperaturas imperantes en la zona patagónica. De ahí el aspecto tan característico de los exteriores; por otra parte, en los interiores, como queda dicho, se han reservado las consiguientes comodidades para el público, el personal y para la ejecución de los servicios.

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS FISCALES PARA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES







Edificios de Pehuajó (Buenos Aires), San Antonio Oeste (Río Negro) y Chimpay (Neuquén) que servirán a ricas zonas de producción y a lugares de turismo del Sur cuyo tránsito postal y telegráfico es de gran volumen.

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS FISCALES PARA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

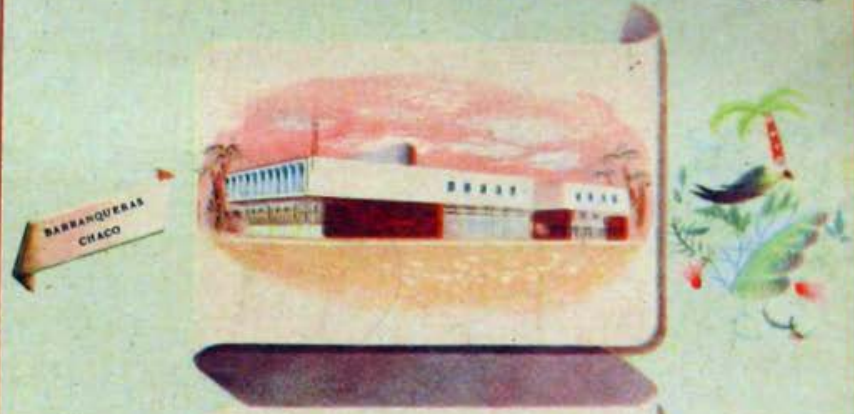





El noroeste argentino también se verá favorecido con la habilitación de nuevos edificios en los cuales, aparte de las ventajas apuntadas anteriormente con respecto a otras construcciones, se contempla la aplicación de los más recientes adelantos técnicos en la rama de comunicaciones.

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS FISCALES PARA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES



















Villa Atuel (Mendoza), Justo Daract (San Luis) y Huinca Renancó (Córdoba) serán otras tantas localidades de la República Argentina donde se levantarán edificios construídos especialmente para el Ministerio de Comunicaciones.

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS FISCALES PARA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES













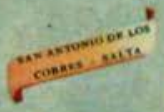





Abra Pampa (Jujuy), Embarcación y San Antonio de los Cobres (Salta) son localidades en cuyo ejido se levantarán sendos edificios para el Ministerio de Comunicaciones que contribuirán notablemente al embellecimiento edilicio local y proporcionarán comodidades que habrán de traducirse en una superación de los servicios postales y telegráficos.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS FISCALES PARA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES



Estanislao del Campo (Formosa)







Iguazú y Posadas (Misiones)

Estanislao del Campo (Formosa) e Iguazú (Misiones) estarán dotadas de modernos edificios como muchas otras ciudades de la República. Con ello, el Ministerio de Comunicaciones alcanzará una eficiencia hasta el presente no lograda por desconsideración del básico problema que quedará resuelto con el cumplimiento de este aspecto del Plan Quinquenal y que atañe a las edificaciones fiscales que consultan sentidas necesidades y benefician la estética.

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS FISCALES PARA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Cabecera de Distrito (Mendoza)









Campo de los Andes (Mendoza)

Punta de Vacas (Mendoza)





Para Mendoza también se ha proyectado la construcción de edificios destinados al Ministerio de Comunicaciones. Así, su cabecera de distrito, Campo de los Andes y Punta de Vacas, entre otras localidades, dispondrán de edificios fiscales adecuados a sus necesidades actuales y futuras para que el trabajo se realice de la mejor manera posible.

MOVIMIENTO INTERNO DE CORRESPONDENCIA

SIMPLES

1943



787.297.910 UNIDADES

1948



1.353.824.096 UNIDADES

1949



1.305.499.994 UNIDADES

CERTIFICADAS



31.013.973 UNIDADES



59.867.884 UNIDADES



69.892.541 UNIDADES

El período comprendido entre los años 1943 a 1950-51 se caracteriza por el aumento del número de piezas de correspondencia que circuló por las oficinas de todo el país. Ello, naturalmente, significó un recargo en las tareas desarrolladas por el Ministerio de Comunicaciones y, además, la aparición de nuevos y complejos problemas que tuvieron una solución satisfactoria. La experiencia adquirida, pues, permite encarar con optimismo el período 1948-1951, para el cual se prevé otro considerable aumento en la circulación postal y telegráfica.

CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL EXPEDIDA

1943



15.743.422

1948



29.002.581

1949



24.115.879

Las relaciones postales con los demás países del mundo han experimentado un considerable aumento que evidencia la importancia de nuestro tráfico. Ejemplo de ello son las cifras que el año 1949 arroja con respecto a las del año 1943: 8.372.457 piezas en más para ese año demuestran con toda evidencia el esfuerzo que el Ministerio de Comunicaciones tiene que desplegar para satisfacer un incremento de tal volumen. No obstante, todas las dificultades son superadas al mismo tiempo que se fijan normas tendientes a obviar las del futuro.

OFICINAS POSTALES AMBULANTES

VAGONES POSTALES

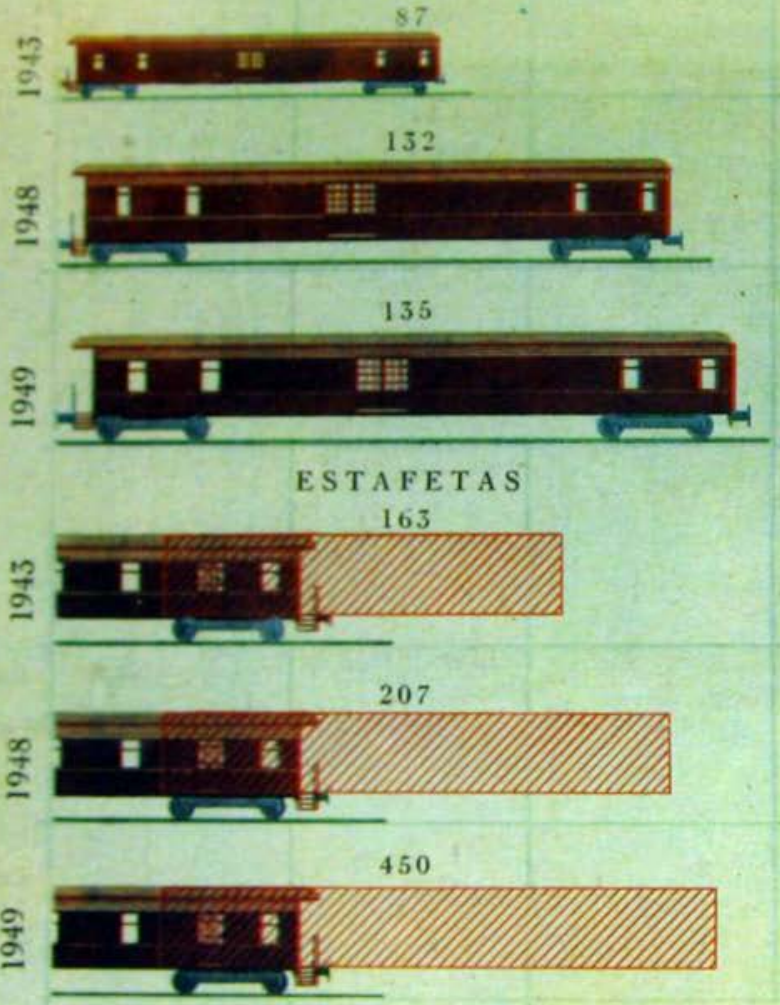

ESTAFETAS

Las oficinas y estafetas postales ambulantes, tan importantes en las comunicaciones internas y particularmente en nuestro país por su extraordinaria extensión, han merecido preferente atención en el estudio general del plan que finalizará en 1951. Con el aumento de la cantidad de vagones y estafetas postales en circulación y mejoramiento de sus respectivos equipos, se contemplan las condiciones de habitabilidad para el personal actuante en viaje.

OFICINAS MIXTAS

El número de oficinas mixtas, vale decir, de aquellas que prestan servicios telegráficos además de los postales, en el período 1943 a 1948 ha aumentado en más de medio centenar e igual crecimiento se calcula hasta 1951. Con ello se brindará un medio de comunicación telegráfica acorde con el ritmo de progreso impuesto a la República Argentina.

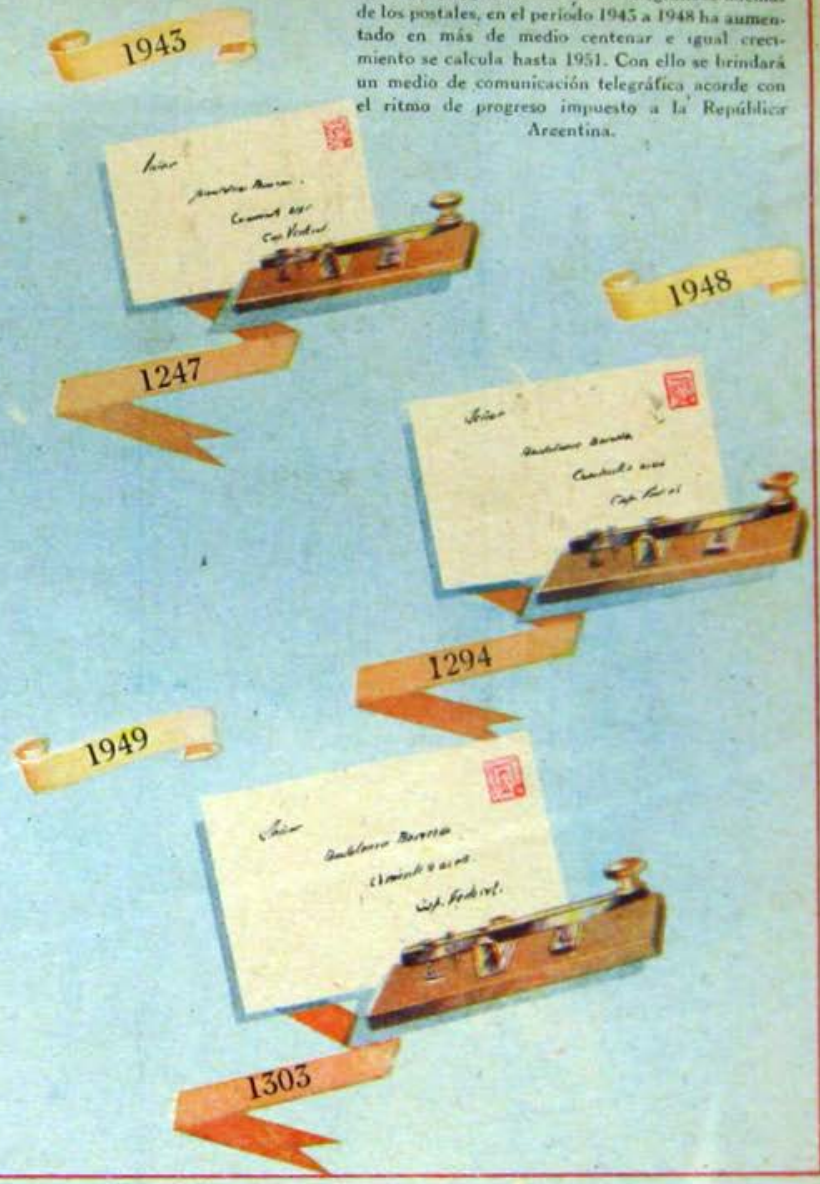

ENCOMIENDAS INTERNACIONALES

EXPEDIDAS

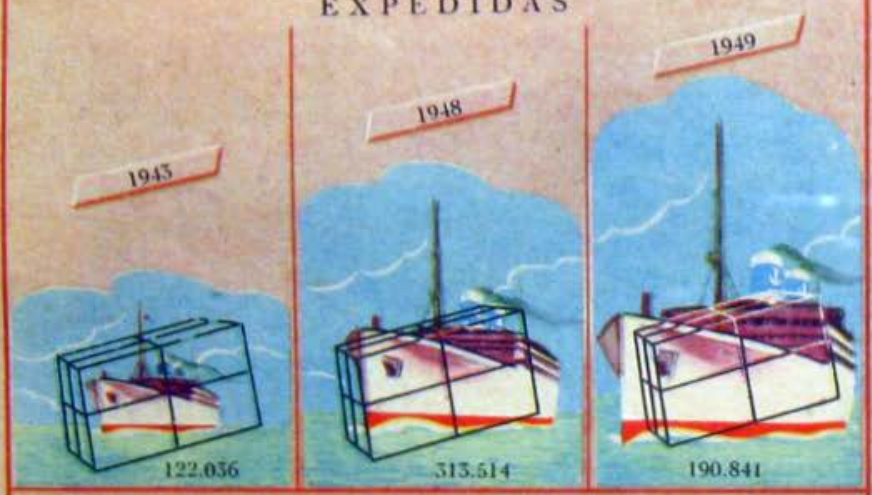

RECIBIDAS

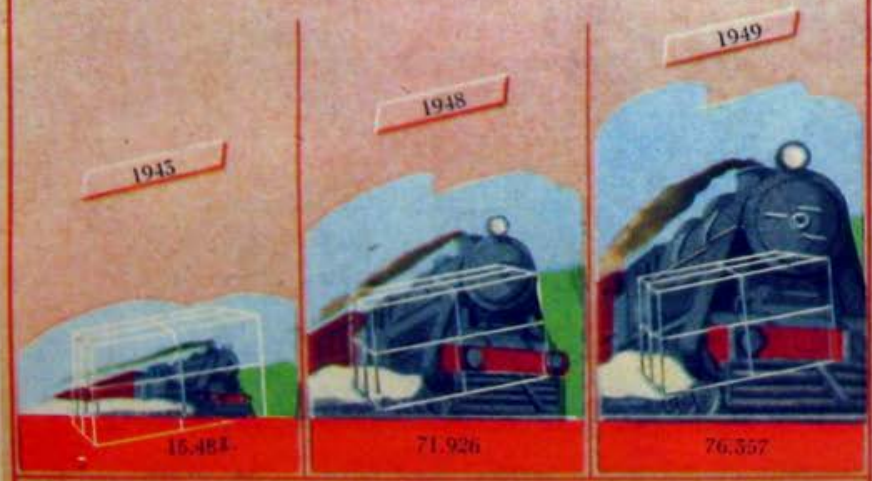

Al igual que los demás servicios del Ministerio de Comunicaciones, el de encomiendas al extranjero aumenta en relación directa con el progreso de la Nación. Los organismos afectados a la recepción y expedición de encomiendas deben desplegar toda su capacidad para enfrentar con eficiencia este crecimiento incesante de sus tareas y conservar y aún superar su celeridad y seguridad. Las cifras precedentes ilustran elocuentemente estas afirmaciones.

ENCOMIENDAS INTERNAS

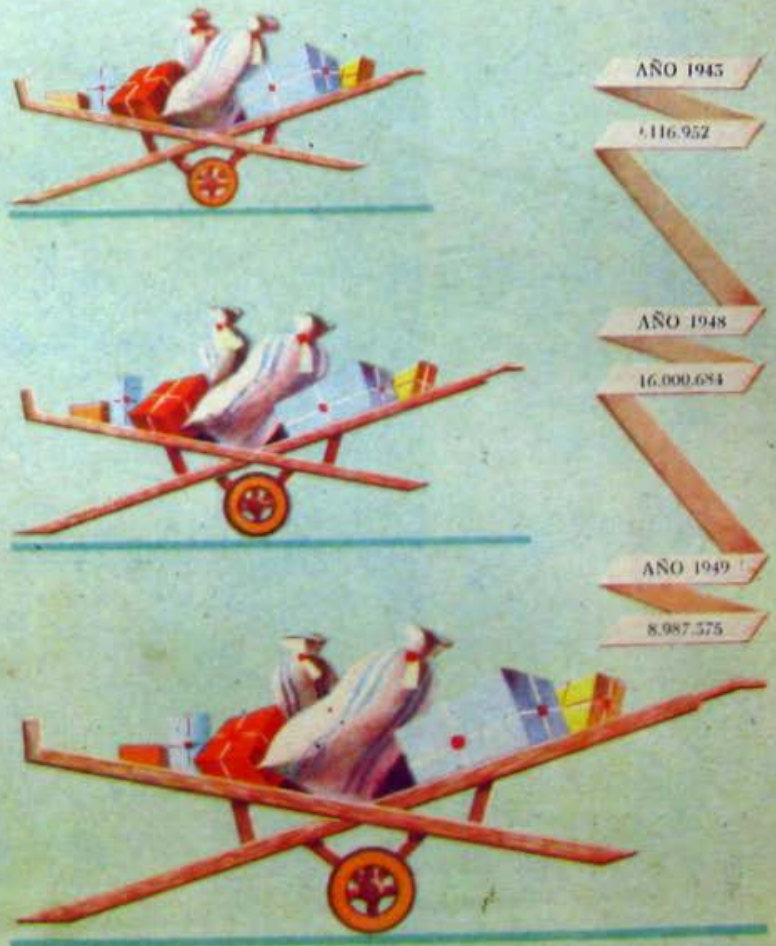

Del servicio de encomiendas para todo el territorio nacional derívanse innumerables problemas que el Ministerio de Comunicaciones ha logrado solucionar con adecuadas medidas de ajuste para el presente y de previsión para el futuro. La tarea realizada entre 1943 y 1949 deja un saldo favorable de experiencia que permite confiar en el éxito del período restante.

TRANSPORTES

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA REALIZADO MEDIANTE CONTRATOS CON PARTICULARES

1943	1949	1951

TRANSPORTES LOCALES



MENSAJERÍAS



CORREOS A CABALLO



SERVICIOS REALIZADOS POR LA REPARTICIÓN



En algunos lugares apartados del país el transporte de correspondencia se realiza por intermedio de personas o entidades particulares que formalizan al efecto contratos con el Ministerio de Comunicaciones. Ese importante aspecto de los servicios postales y su ampliación con relación a un mayor movimiento futuro se ha solucionado de acuerdo con sus características propias. De igual manera se contemplan los servicios atendidos directamente por ese Departamento de Estado.

Para 1961 se calcula que todos los servicios habrán de efectuarse con medios de transportes oficiales.

ESTADÍSTICA TELEGRÁFICA Y RADIOELÉCTRICA



TELEGRAMAS CURSADOS POR LÍNEA

1943	54.497.768
1948	67.841.578
1949	85.226.347



TELEGRAMAS CURSADOS POR RADIO y RADIOTELEGRAMAS

1943	555.550
1948	842.500
1949	977.850



RADIO-TELEFONOGRAMAS

1943	225
1948	637
1949	1.059



RADIO-CONVERSACIONES

1943	56.325
1948	68.155
1949	92.601



TELEFONOGRAMAS

1943	1.461.206
1948	2.707.445
1949	2.708.878

Del impulso dado a todas las actividades intelectuales, comerciales e industriales del país deriva el notable aumento de las comunicaciones telegráficas y radioeléctricas registrado en el período 1943-1949. En tal ritmo, se calcula que hacia 1951 el total de tránsito con respecto a 1943 se habrá triplicado.

SUELDOS



JEFE DE OFICINA

1943	$ 300
1948	$ 850
1949	$ 1.250



TELEGRAFISTA

1943	$ 200
1948	$ 675
1949	$ 950



AUXILIARES

1943	$ 180
1948	$ 650
1949	$ 900



CARTEROS

1943	$ 160
1948	$ 650
1949	$ 800



ESTAFETERO 1ª CATEGORÍA

1943	$ 45
1948	$ 200
1949	$ 200



ESTAFETERO 2ª CATEGORÍA

1943	$ 30
1948	$ 120
1949	$ 120



ESTAFETERO 3ª CATEGORÍA

1943	$ 15
1948	$ 80
1949	$ 80

Se discriminan en este gráfico las diferencias de sueldos del personal del Ministerio de Comunicaciones en el período 1943-1949. Puede notarse que el aumento en todas las categorías es considerable. Se subraya que en el año 1947 los estafeteros ad-honorem fueron ascendidos a estafeteros de 3ª categoría percibiendo, por consecuencia, el sueldo respectivo.

SERVICIO AÉREO INTERNACIONAL



AIR FRANCE

GRAMOS
1949: 9.368.652
1951: 3.412.721

ABONADO
1949: 552.216
1951: 241.948



ALFA

GRAMOS
1949: 3.900.329
1951: 4.699.860

ABONADO
1949: 98.474
1951: 116.235



CAUSA

GRAMOS
1943: 95.122
1949: 560.526
1951: 678.497

ABONADO
1943: 2.507
1949: 8.781
1951: 17.685



CRUZEIRO DO SUL

GRAMOS
1949: 1.863.665
1951: 1.796.646

ABONADO
1949: 36.781
1951: 31.546



S. A. S.

GRAMOS
1949: 3.451.765
1951: 1.172.542

ABONADO
1949: 230.363
1951: 126.405

AIR FRANCE: Buenos Aires-París. ALFA: Buenos Aires-Asunción. Buenos Aires-Montevideo. CAUSA: Buenos Aires-Montevideo. CRUZEIRO DO SUL: Buenos Aires-Río de Janeiro. S.A.S.: Buenos Aires-Estocolmo. Buenos Aires-Oslo.

SERVICIO AÉREO INTERNACIONAL



F. A. M. A.

GRAMOS
1949: 35.081.394
1951: 72.653.530

ABONADO
1949: 1.708.969
1951: 3.829.347



BRITISH

GRAMOS
1949: 17.707.051
1951: 28.143.182

ABONADO
1949: 1.097.210
1951: 2.041.735



PANAGRA

GRAMOS
1943: 10.349.361
1949: 17.102.276
1951: 24.244.987

ABONADO
1943: 1.559.950
1949: 816.345
1951: 1.240.958



PANAIR

GRAMOS
1943: 11.255.890
1949: 12.531.503
1951: 17.287.252

ABONADO
1943: 1.745.891
1949: 657.565
1951: 1.108.240



ALITALIA

GRAMOS
1949: 21.186.198
1951: 6.763.178

ABONADO
1949: 1.556.745
1951: 480.120



IBERIA

GRAMOS
1949: 3.088.925
1951: 4.221.464

ABONADO
1949: 153.849
1951: 271.425

F. A. M. A.: Buenos Aires-Santiago de Chile. Buenos Aires-Río de Janeiro. Buenos Aires-Europa. BRITISH: Buenos Aires-Londres. PANAGRA: Buenos Aires-Estados Unidos. PANAIR: Buenos Aires-Estados Unidos. ALITALIA: Buenos Aires-Roma. IBERIA: Buenos Aires-Madrid.

SERVICIO AÉREO INTERNO



AEROPOSTA ARGENTINA

GRAMOS
1943 29.504.445
1949: 130.648.318
1951: 136.114.958

ABONADO
1943: 566.043
1949: 1.315.123
1951: 1.325.698



ALFA

GRAMOS
1949 14.091.832
1951: 21.010.096

ABONADO
1949: 189.160
1951: 263.191



ZONDA

GRAMOS
1949: 28.671.676
1951: 27.380.231

ABONADO
1949: 438.480
1951: 412.213



L. A. D. E.

GRAMOS
1949: 1.673.364
1951: 713.761

ABONADO
1949: 23.691
1951: 11.052

El Ministerio de Comunicaciones ha prestado preferente atención al transporte aéreo de correspondencia, tanto interna como internacional. La reiterada recomendación de su empleo, ha hecho que cada día sea mayor el número de usuarios que utilizan esa vía, como se comprueba a través de las cifras estadísticas del movimiento registrado por cada una de las empresas de transporte aéreo que ejecutan ese servicio.

AEROPOSTA ARGENTINA: Costa Su-Sudoeste-Mar del Plata.
ALFA: Buenos Aires-Posadas-Formosa-Iguazú -Rosario -Concordia-Presidencia Roque Sáenz Peña - Circuitos.
ZONDA: Buenos Aires-Córdoba-Río Cuarto-Mendoza-Tucumán-Salta-Tartagal
L.A.D.E.: Córdoba-Bariloche.

RED INALÁMBRICA

OFICINAS RADIOELÉCTRICAS

1943



32

1949



54

1951



143

Es innecesario señalar la significación de las comunicaciones en la actualidad; nuestra época se caracteriza por la celeridad en todas las actividades. La necesidad de una red inalámbrica de un país, pues, no necesita explicaciones. El nuestro, manteniendo su propósito de ubicarse entre los primeros del mundo, no ha descuidado cuanto se refiere a las instalaciones de modernas oficinas radioeléctricas. Este gráfico demuestra de modo singular el resultado de tales preocupaciones del Gobierno Nacional en el período 1943/9/1951

RED ALÁMBRICA

1943

EXTENSIÓN 47.565 Km.

DESARROLLO 128.883 Km.

1949

EXTENSIÓN 49.934 Km.

DESARROLLO 147.370 Km.

1951

EXTENSIÓN 53.929 Km.

DESARROLLO 183.772 Km.

La red alámbrica del servicio telegráfico constituye el sistema nervioso de la Nación. Se justifica, pues, la particular atención que merece de las autoridades actuales. La extensión y el desarrollo de las líneas aumentarán muchos miles de kilómetros en el período 1949/1951 así como aumentaron desde 1943 hasta hoy.

DESARROLLO DE LA RADIODIFUSIÓN



ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN

1943 — 55
1949 — 62
1951 — 97



POTENCIA DE ANTENA EN KW

1943 — 653
1949 — 666,65
1951 — 1.152



TOTAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA EN KWh POR EQUIPOS TRANSMISORES

1943 — 795.431.914
1949 — 929.528.679
1951 — 2.251.279. 80



HORAS TRANSMISIÓN TIEMPO TOTAL

1943 — 304.227
1949 — 552.103
1951 — 541.173

Demuéstrase en este cuadro el constante crecimiento — en sus aspectos técnicos — de la radiodifusión en la República Argentina, que ha merecido amplia atención de las autoridades, toda vez que presta insustituibles servicios para nuestro moderno tipo de vida.

DESARROLLO DE LA RADIODIFUSIÓN



PROGRAMAS GRABADOS

1943 — 116.800 minutos.
1949 — 156.950 minutos.
1951 — 98.550 minutos.



PROGRAMAS VIVOS

1943 — 248.200 minutos.
1949 — 208.050 minutos.
1951 — 266.450 minutos.



PERSONAL ARTÍSTICO

1943 — 6.177
1949 — 8.233
1951 — 12.813



BENEFICIOS

1943 — $ 970.854,41
1949 — $ 5.457.343,71
1951 — $ 7.392.000,00

La radiodifusión tiende a ocupar cada vez mayor cantidad de personas; de ahí deriva una disminución de los programas grabados equivalentes a un crecimiento de los números vivos. El personal artístico es, por consecuencia, mayor, sin que se registren decrecimientos en los beneficios que, como demuestra el gráfico, en el período 1943-1949 son notables.

DEPENDENCIAS

OFICINAS MIXTAS	1.208	4.319
OFICINAS POSTALES	303	
ESTAFETAS	2.720	
AGENCIAS	88	



OFICINAS MIXTAS	1.303	4.799
OFICINAS POSTALES	234	
ESTAFETAS	3.184	
AGENCIAS	78	



OFICINAS MIXTAS	1.339	5.363
OFICINAS POSTALES	251	
ESTAFETAS	3.685	
AGENCIAS	88	



Uno de los principales puntos encarados por el Ministerio de Comunicaciones, se relaciona con la creación e instalación de oficinas. Prueba de ello son las habilitadas en el período 1943-49. Ese mismo ritmo se contempla para el período 1950-51. Estas incorporaciones acrecentarán de un modo consi lerable las posibilidades y eficiencia en la realización de los servicios.

VEHÍCULOS DEL PATRIMONIO DEL MINISTERIO

	1943	1949	1951
CAMIONES	188	296	705 (1)
AUTOMÓVILES	27	30	40
MOTOCICLETAS	—	3	30
TRICICLOS MOTORIZADOS		10	50
TRICICLOS	34	135	250
BICICLETAS	1.657	2.875	4.000













(1) Este aumento considerable de camiones se debe al propósito de realizar con elementos propios del Ministerio los servicios de transportes generales de correspondencia en todas las importantes ciudades del interior de la República, que se encuentran a cargo de contratistas particulares.

Aeropuerto "MINISTRO PISTARINI"

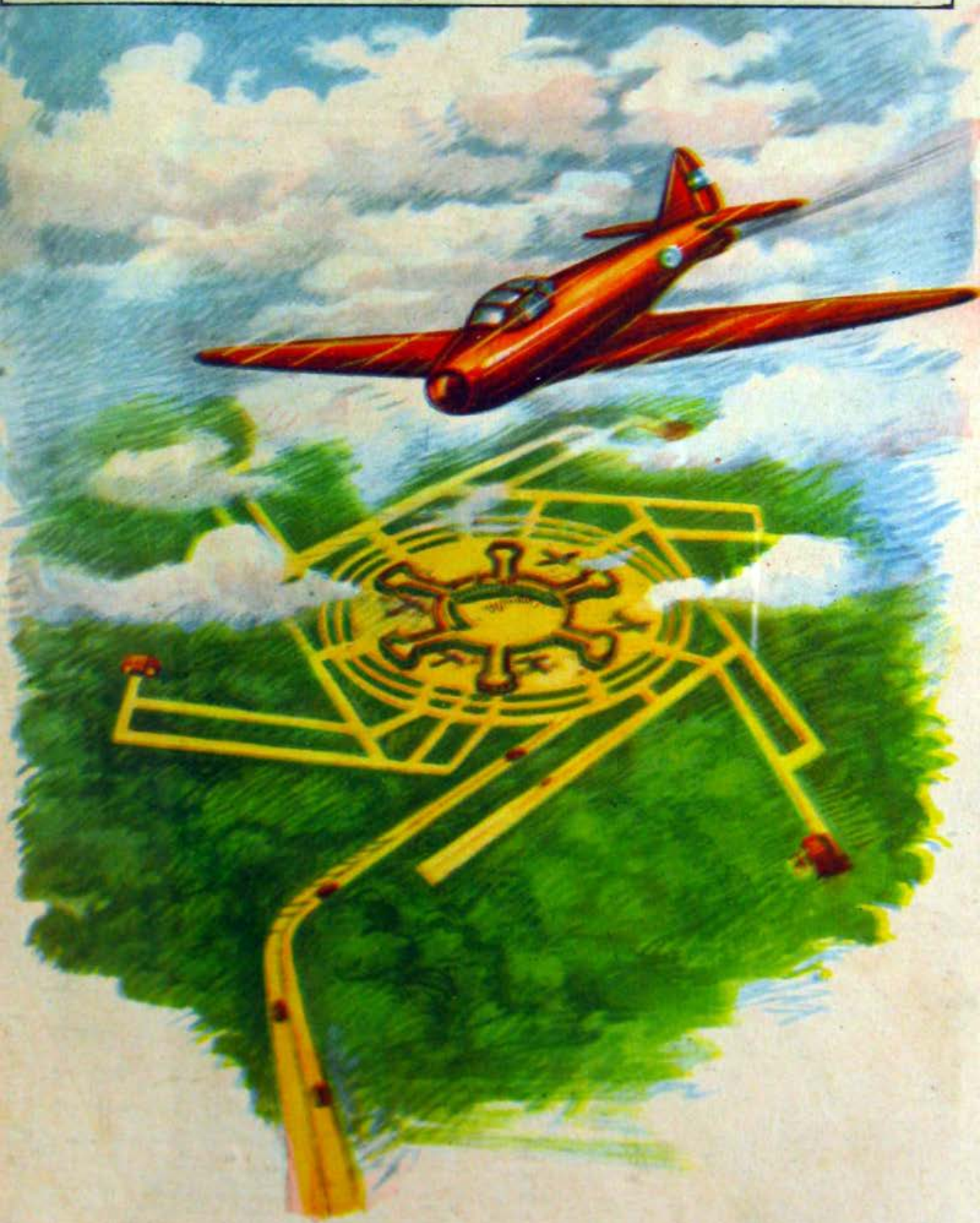

1945: Se abandonó la primitiva idea de construir el aeropuerto sobre el litoral adyacente a la Capital y se modificó la estructura de las pistas, adoptándose el sistema radial o tangencial.

1945: Elegido el lugar en Ezeiza y resueltos los problemas técnicos, se da comienzo a la ejecución de la magna obra.

En 1935 por la Ley 12.285 se resolvió construir un aeropuerto nacional. Durante 8 años no se realizó nada concreto, hasta que producida la Revolución de 1943 se encaró la solución definitiva. Dos años duró el planeamiento. Hoy está en función y en 1950 estará prácticamente terminado.



PLANIMETRÍA DEL AEROPUERTO



He aquí la superficie ocupada por el Aeropuerto (6.700 hectáreas). Esta zona, que acusaba poco adelanto en el momento de la expropiación, se ha convertido en un enorme centro de irradiación de actividad y progreso.

UBICACIÓN DE EZEIZA

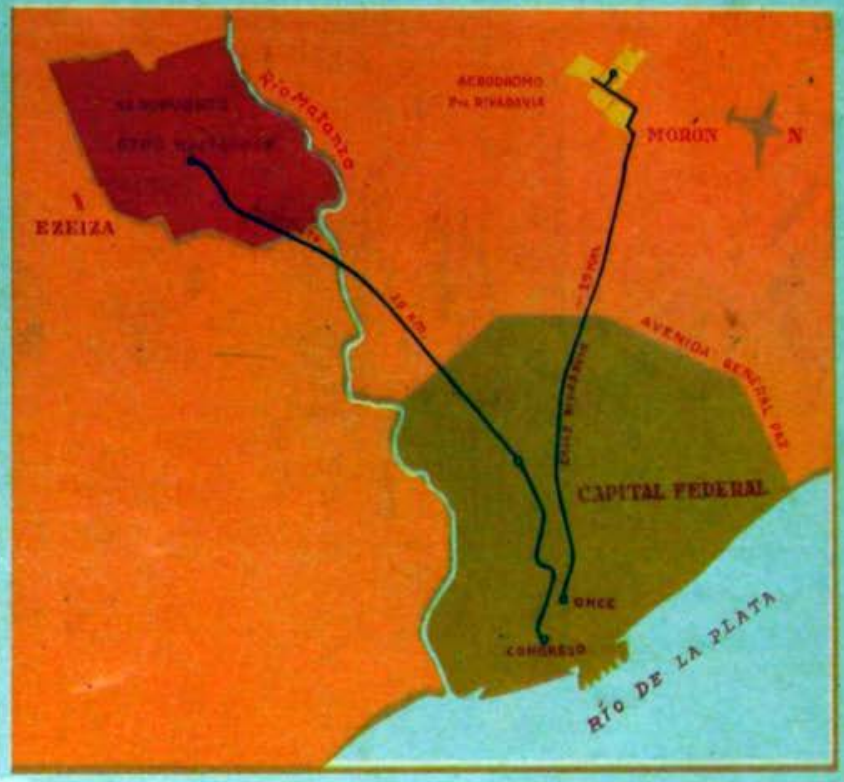

La ubicación en Ezeiza fué la solución técnica, económica y social para el Aeropuerto Nacional. Permitió adquirir 6.700 hectáreas que facilitan la ejecución de las obras complementarias necesarias. En la zona de Morón toda ampliación hubiera significado fuertes erogaciones al Estado y no era posible pensar en la ejecución de las viviendas para el personal técnico y obrero que debe vivir en las proximidades del Aeropuerto, por tratarse de un servicio continuado. Ezeiza se encuentra al sudoeste a 16 kilómetros del límite y a 29 kilómetros del Km. O, o sea la Plaza Congreso.

POSIBILIDAD DE AUMENTAR EL NÚMERO DE PISTAS

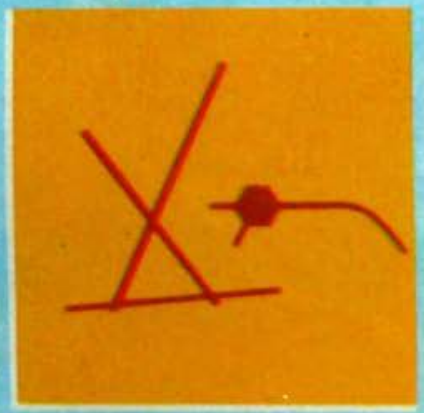

Paralelamente al incremento de sitios de atraque, será necesario efectuar el aumento del número de pistas. Para el primer período bastan 3 pistas.

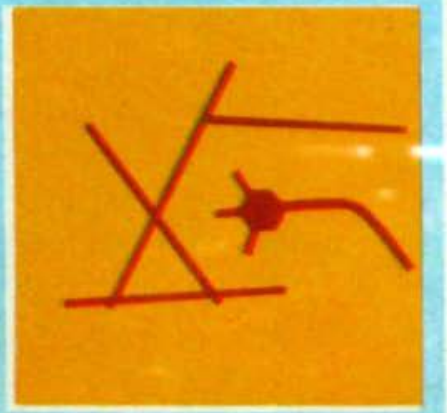

En el segundo período ya será necesario proceder a la ejecución de una 4ª pista

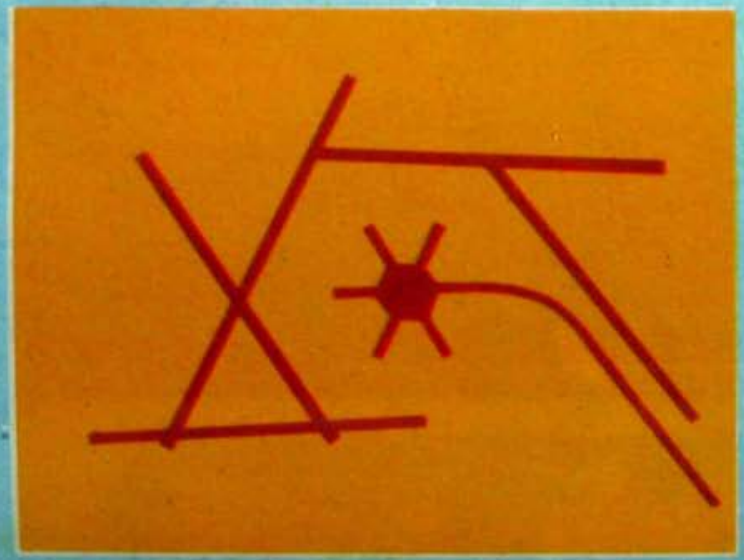

Cuando se haya logrado el máximo sitio de atraque, será necesario contar con 5 o más pistas.

NÚMERO DE ESPIGONES







DINERO INVERTIDO EN LA OBRA



INVERSIONES ACUMULADAS EN PISTAS, PLAYAS Y CARRETEOS





EDIFICIOS

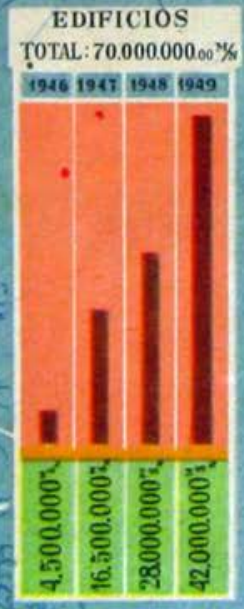

VOLUMEN DE TIERRA REMOVIDA Y PAVIMENTO COLOCADO





GRAN PIRÁMIDE DE EGIPTO



Aeropuerto MINISTRO PISTARINI



PAVIMENTO COLOCADO
ACUMULADO

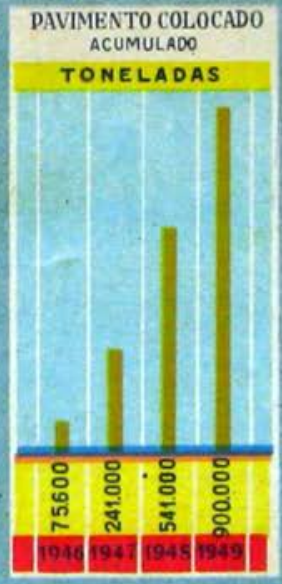

HANGARES:
1948:
$ 3.500.000
Acumulado a 1949:
$ 15.000.000
Total:
$ 45.000.000

VOLUMEN DE TIERRA REMOVIDA
ACUMULADO

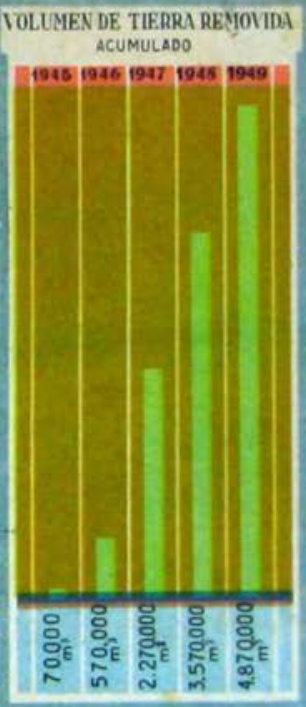

VISTA PANORÁMICA DEL AEROPUERTO NACIONAL "MINISTRO PISTARINI"



LAS BELLEZAS DE LA PATRIA AL ALCANCE DEL PUEBLO



La Patria tiene ahora sus puertas abiertas para que la conozcan todos los argentinos y extranjeros. Desde las bellezas del Sur con sus imponentes cascadas, sus bosques y sus lagos inmensos, las playas atlánticas, las sierras, las montañas nevadas del gigantesco Andes hasta las majestuosas cataratas del Iguazú con sus selvas cubiertas de pájaros multicolores, están al alcance de los hogares más modestos.

Un obrero o un empleado tiene hoy la posibilidad de viajar, de recorrer, de visitar, de conocer y de vivir en cualquier centro de turismo del país. Ese es el turismo social.

PARQUES NACIONALES

Los parques nacionales están destinados a la conservación y protección de la flora, la fauna y las condiciones primitivas en las regiones de extraordinarias bellezas naturales, representativas y características para la naturaleza del país.

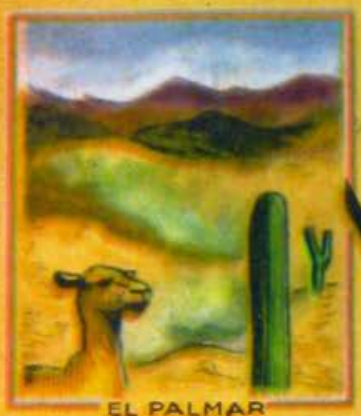

EL PALMAR



EL REY



IGUAZU



LANIN



PALMAR DE COLÓN



LAGUNA BLANCA



NAHUEL HUAPI



BOSQUES DE CALDEN



DELTA



BOSQUE PETRIFICADO

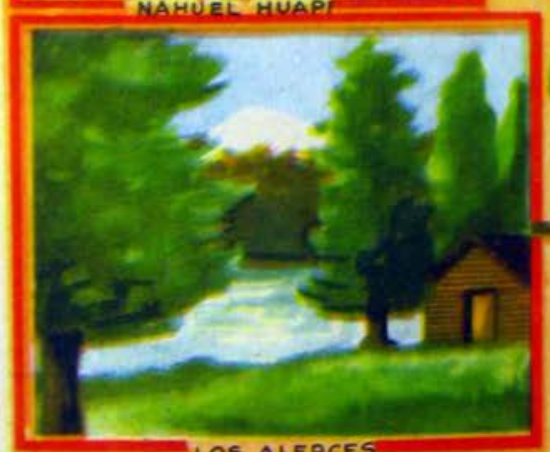

LOS ALERCES

REFERENCIAS

EN FUNCIONAMIENTO

A CREAR

HOTELES NACIONALES DE TURISMO

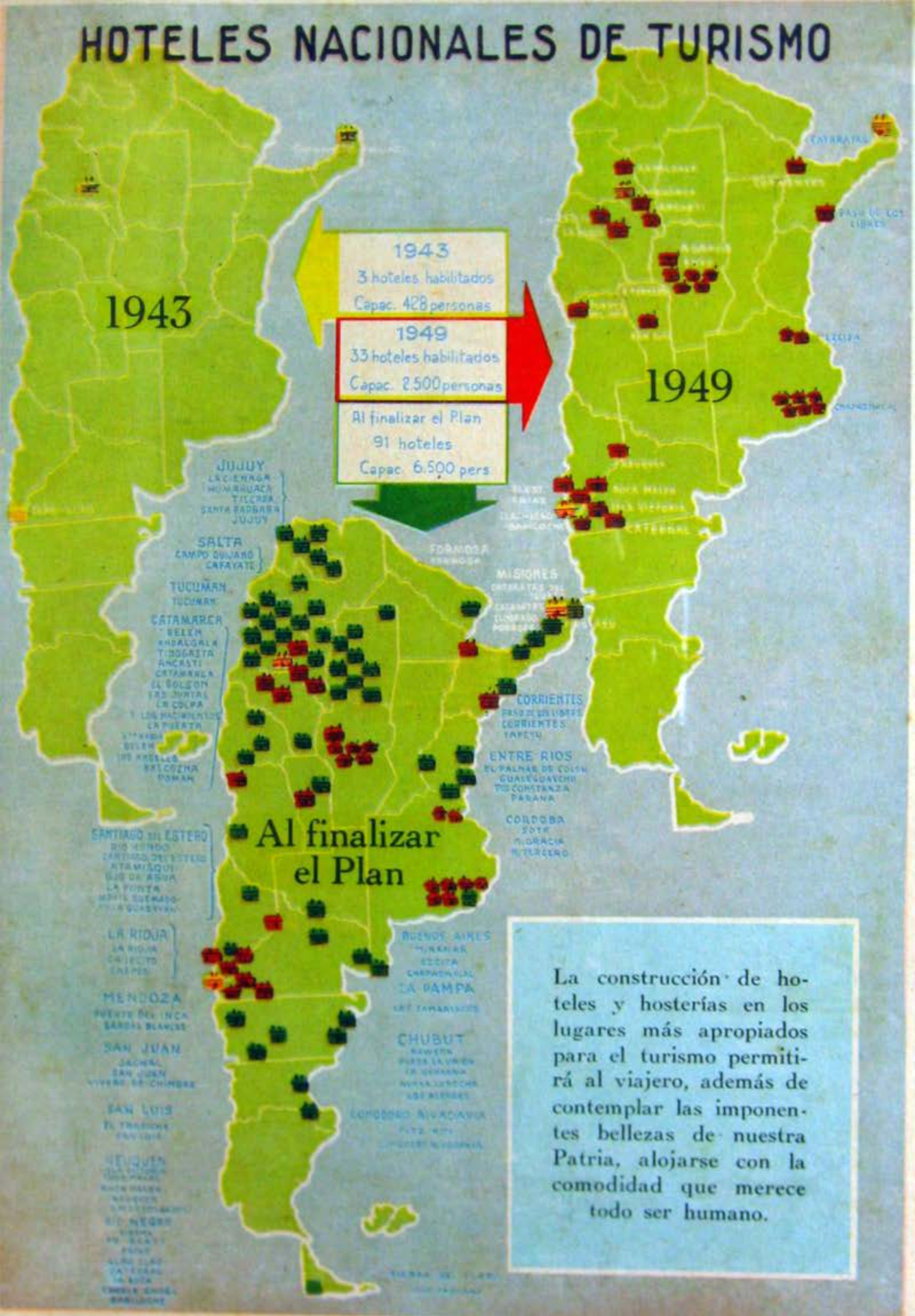

La construcción de hoteles y hosterías en los lugares más apropiados para el turismo permitirá al viajero, además de contemplar las imponentes bellezas de nuestra Patria, alojarse con la comodidad que merece todo ser humano.

CONSTRUCCIÓN DE ALGUNOS HOTELES DE TURISMO MONUMENTALES



Hotel proyectado p/Obreros y Empl. $ 3.600.000



Hotel Empleados y Obreros del Estado $ 2.500.000



Hotel Infantil $ 2.500.000



Hotel Infantil $ 2.700.000

21 grandes hoteles por más de $ 60.000.000 para que los obreros y empleados también tengan derecho a veranear disfrutando de sus vacaciones pagas.



Hotel Empleados y Obreros del Estado $ 2.500.000



2 Hoteles para Obreros y Empleados $ 5.000.000



Hotel Empleados y Obreros del Estado $ 3.300.000



Hotel Empleados y Obreros del Estado $ 2.200.000



Hotel para Obreros y Empleados $ 1.560.000



Hotel Infantil $ 3.300.000





7 Hoteles para Obreros y Empleados: $ 16.300.000





5 Hoteles para Obreros y Empleados: $ 14.800.000

PARA QUE TODOS PUEDAN VERANEAR



Un verdadero lago artificial con fondo natural y una superficie de 31 hectáreas y con capacidad para 50.000 personas

BALNEARIO POPULAR



Bordeando el lago que forma el balneario popular, se han construido los parasoles que muestra esta fotografía



Un amplio edificio en el balneario popular destinado a vestuario y restaurante

Una enorme pileta de 840 metros de longitud por 80 metros de ancho y una profundidad máxima de 1.20 metros. La pileta se completa con una vereda de 9 metros, 17 escalinatas de acceso, 12 toboganes, duchas, lavapiés, 4 kioscos, y parasoles

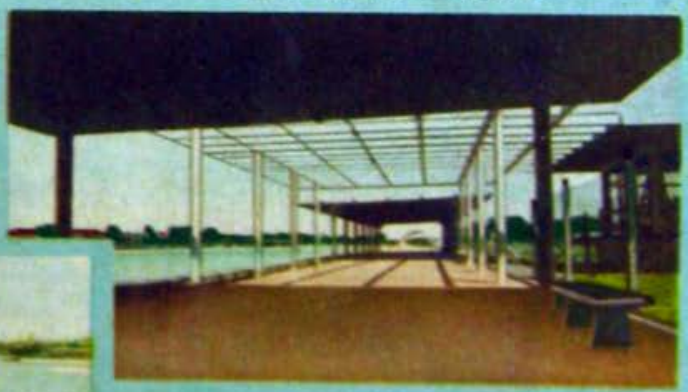

BALNEARIO ESCOLAR



Capacidad diaria al balneario 30.000 niños

BALNEARIOS DEL AEROPUERTO "M. PISTARINI"



Estas instalaciones balnearias constituyen parte integrante de los pabellones infantiles que funcionan en el Aeropuerto "Ministro Pistarini" y están destinados al esparcimiento de los niños que se alojan en aquéllos y que se renuevan periódicamente

Comprende un conjunto de instalaciones balnearias ubicadas cerca del río Matanza y en un extremo de la faja que dentro del aeropuerto ha sido destinada a forestación

Las piscinas son tres: dos de ellas de 400 x 100 m cada una, y la tercera de 200 x 200 m. La profundidad de las mismas va en gradaciones de 0,60 x 1,60 m y están rodeadas de un lavapiés

La capacidad total del Balneario se estima en 60.000 personas

Las piletas construídas con muros de hormigón armado y fondo de hormigón poroso de lava volcánica, son alimentadas con agua hipermarina proveniente de la cuenca subterránea del río Matanza, rica en aguas saladas muy mineralizadas

Anexos a las piletas han sido instalados diversos juegos infantiles, a saber: pórticos hamacas, pórticos gimnasio, toboganes con su cajón de arena, sube y baja, hamacas bis a bis



Están constituídas por tres grandes piletas de 100 x 50 m cada una, cuyas profundidades van en gradaciones de 0,80 a 3,50 m, de 0,60 a 1,50 m y 0,40 a 1,20 m, respectivamente




OBRAS VARIAS
CORRIENTES
LAS LOMITAS
ROSADAS
SANTA FE
CAP. FEDERAL
CAP. FEDERAL
CAP. FEDERAL
CAP. FEDERAL
CAP. FED. PTO. MADERO
ROSARIO
GRAL. PICO
STA. ROSA
EL GUY
Más de $ 14.000.000 en obras imprescindibles.


OBRAS VARIAS
ATUEL SUD
VILLA ZAGALA
BARRANQUERAS
CORRIENTES
MERCEDES
MENDOZA
VILLA ZAGALA
PABELLONES
ROSARIO TALA
SANTA FE
EL AYPILLOL
VILLA ZAGALA
BAHIA BLANCA
SANTA ROSA
LA PAZ
TECKA
BOULOGNE
RIO LEONA
CAP. FEDERAL
CAP. FEDERAL
CAP. FEDERAL
LAS ARMAS
BUENOS AIRES
Cerca de $ 44.000.000 en obras de impostergable necesidad.

ESCUELAS Y CHACRAS EXPERIMENTALES



$ 7.649.000 en obras de gran importancia agropecuaria.

CONSTRUCCIONES DE TEMPLOS SEMINARIOS Y PALACIOS



AÑOS
1943-1949

A los totales consignados en esta página deben agregarse: Juan Ortiz, Rosario (Santa Fe): Seminario Conciliar $ 960.000. Resistencia (Chaco): Seminario Diocesano $ 3.070.000.

Se invirtieron más de $ 13.000.000

INDUSTRIALIZACIÓN

"Nuestro futuro depende de mantener un alto nivel de ahorro nacional y de que el grado de las inversiones que con tal ahorro se realicen mantenga en lo posible el nivel de plena ocupación y de óptimo rendimiento.

"Aumentar la producción y, consiguientemente, la renta nacional, conducirá a variar la estructura económica hasta lograr una economía agropecuaria e industrial equilibrada. Nuestro anhelo consiste en acercarnos a este equilibrio.

"He de terminar con una afirmación que desearía ver compartida por todos los habitantes del país: amigos y adversarios políticos, hombres de la ciudad y del campo; trabajadores, capitalistas y profesionales de todas las clases. Que desearía ver compartida porque es la expresión de un vehemente deseo de gobierno: que la República Argentina acepte este primer paso firme hacia la industrialización con el convencimiento de que ha de labrar el bienestar y la felicidad de todos, sin exclusiones ni olvidos. En esta campaña todos debemos estar enrolados.

"Todos vamos a luchar para:

1° - Proteger la industria nacional.

2° - Fomentar la creación de nuevas empresas.

3° - Aumentar el nivel de los beneficios industriales.

4° - Mejorar los índices de nuestra economía.

5° - Elevar la renta nacional.

6° - Conseguir un mayor bienestar de todos, que solidifique la paz social.

"Para lograr la victoria debemos permanecer unidos, y puesta la mirada en el esplendoroso porvenir económico de la Patria, mantenernos fieles a la consigna del momento:

¡PRODUCIR! ¡PRODUCIR! ¡PRODUCIR!"

PERÓN

VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

INDICES DEL NIVEL GENERAL

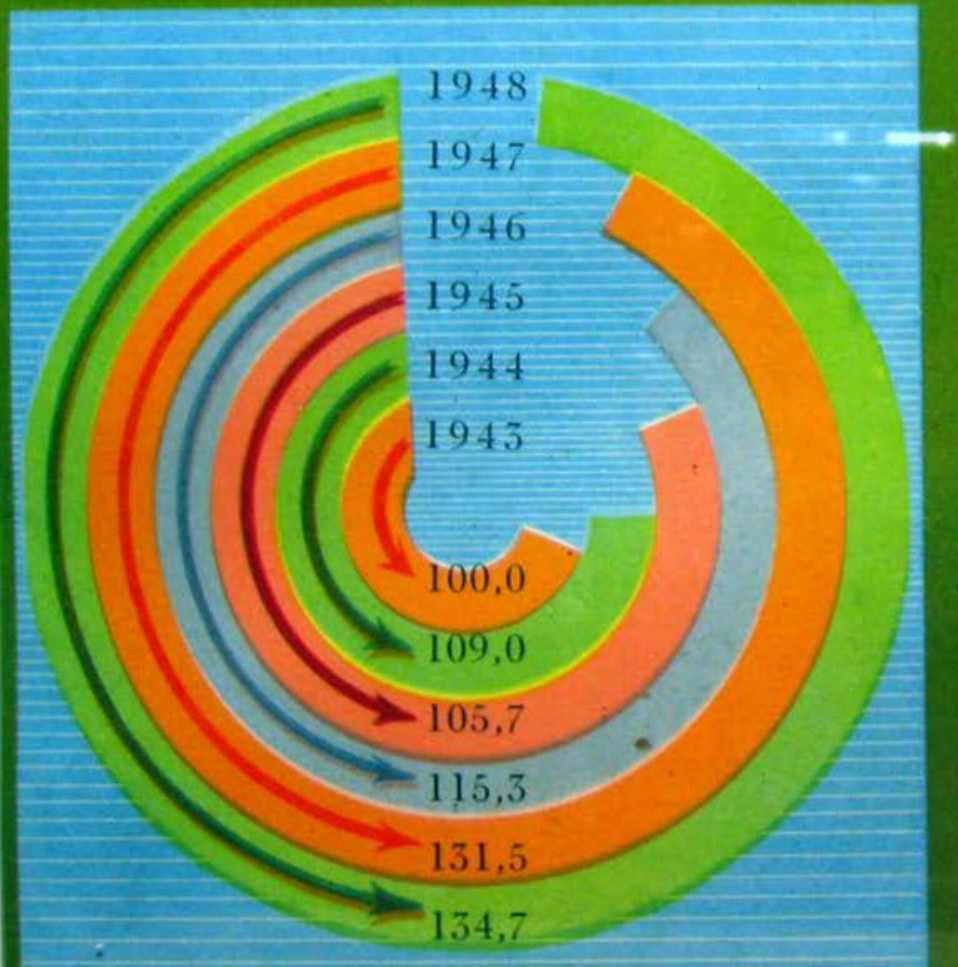

Las medidas generales de fomento adoptadas para lograr el aumento de la producción industrial han permitido obtener, en 1948, un volumen físico superior en casi 35 % al de 1943.

PASADO, PRESENTE, Y FUTURO DE NUESTRA ECONOMÍA



AYER: El país era productor de materias primas que vendía a bajo precio, las que en muchos casos volvían industrializadas para nuestro consumo, a precios elevados.



HOY: Las semillas oleaginosas se industrializan en el país y somos, por lo tanto, proveedores de aceite al mercado mundial.



MAÑANA: Como resultado del Plan de Gobierno otras materias primas serán industrializadas, obteniéndose por ellas un mayor precio y defendiendo así los intereses de productores e industriales.

La evolución lograda en la industria se traduce en un aumento del nivel de vida de la población y en el acrecentamiento de la renta nacional.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

1943

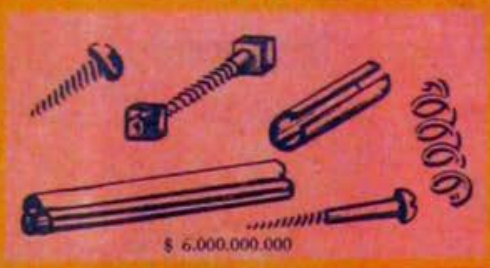

$ 6.000.000.000

1948



$ 16.000.000.000

OBREROS EMPLEADOS EN LA INDUSTRIA

1935	1943	1948
		
452.307	846.111	1.169.000

SALARIOS PAGADOS

1943	1946	1948
		
$ 1.220.000.000	$ 2.000.500.000	$ 4.750.000.000

RENTA NACIONAL

1943



$ 12.000.000.000

1948



$ 31.000.000.000

NUESTRO DESARROLLO INDUSTRIAL

ALGUNAS CIFRAS DE PARTICULAR ELOCUENCIA



En la preguerra se importaban 682.000 toneladas anuales de metal



En 1948 se importaron 1.189.000 toneladas de metal.



En la preguerra se importaban 150.000 toneladas de maquinarias y vehículos por año.



En 1948 se importaron 610.000 toneladas de maquinarias y vehículos.

1943



El número de establecimientos industriales era de 65.803

1948



En 5 años los establecimientos industriales aumentaron en un 59 %. Pasan de 104.000.

1943



No existían cursos de capacitación para obreros.

1948



Funcionan 131 escuelas de orientación profesional y 204 cursos de aprendizaje.

SUELDOS

1943

Sueldo $ 138,00

Adicional $ 13,80



La retribución del obrero industrial ha alcanzado, en 1948, al triple de lo que percibía en 1943. A este aumento hay que agregar el adicional que representan las mejoras sociales: jubilación, vacaciones pagas, subsidio por enfermedad, maternidad, indemnización por accidentes, etc. Estas cargas sociales representaron en 1948 más del 50 % del sueldo.

1948

Sueldo $ 355,00

Adicional $ 178,00

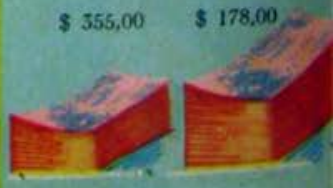

La Tercera Posición Justicialista Argentina

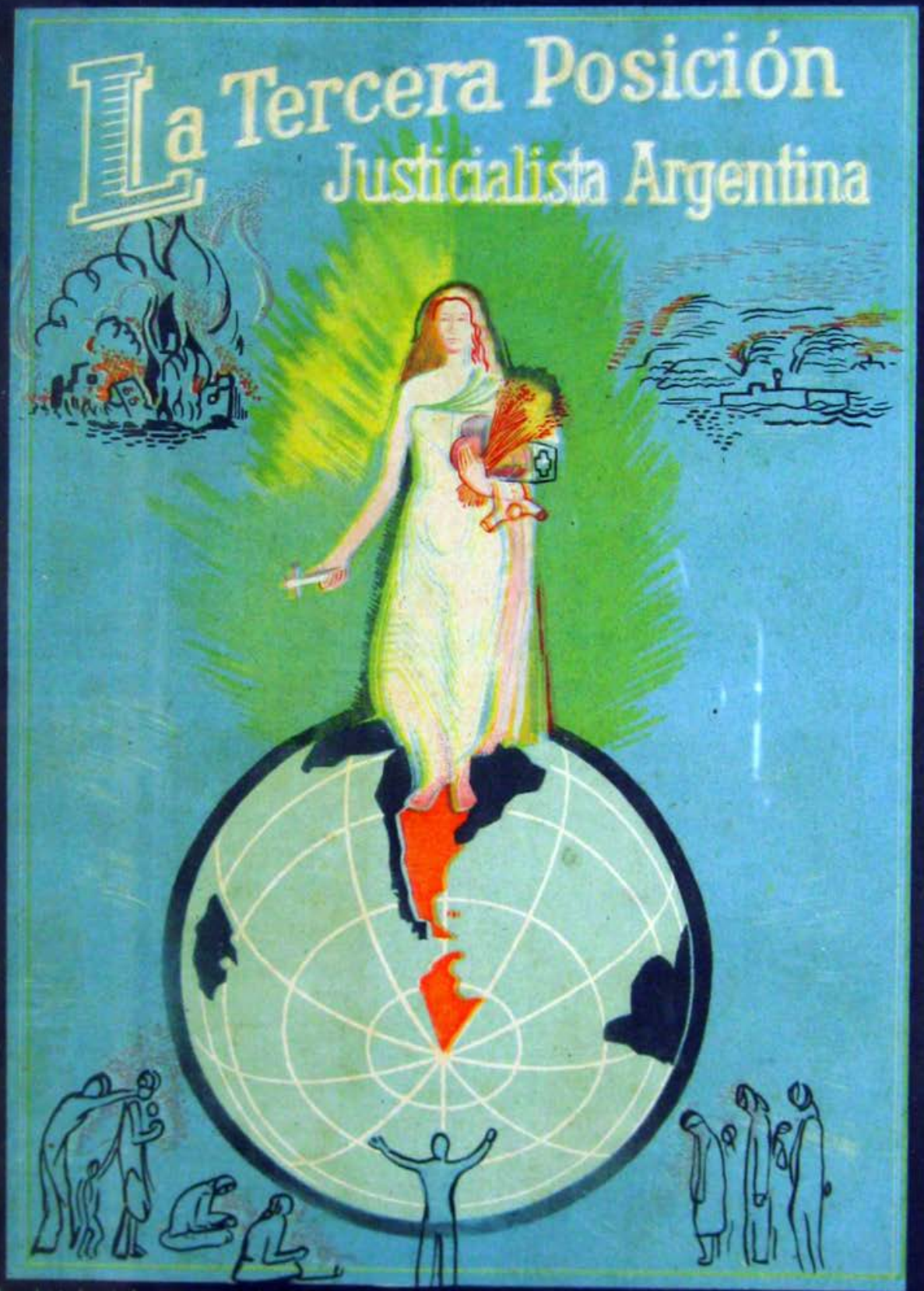

"Libre de toda atadura material de orden económico y de toda atadura a los extremos ideológicos, la República Argentina puede hablar con igual altura moral frente a todos los países del mundo, y nuestra Tercera Posición Justicialista nos permite buscar y hallar siempre las coincidencias necesarias como para que en esa tercera posición la humanidad encuentre su camino.

Y reconociendo o no el origen argentino de esta doctrina, son cada vez más numerosos los hombres que en todos los pueblos no ven otra solución para lograr la paz que una tercera posición distinta de la que significan el comunismo y el capitalismo."

PERÓN

LA GUERRA DE 1914 DEJÓ UN SALDO DESOLADOR



En 1914 se desató sobre el mundo una terrible guerra. Como consecuencia de ella la vieja Europa quedó semidestruida y los resultados del cataclismo llegaron a los cuatro rumbos: muerte, ruinas, orfandad, locura, indigencia y el nacimiento del comunismo inhumano. El capitalismo voraz continuó acaparando las riquezas del mundo en beneficio de unos pocos y para desgracia de los más. La guerra no trajo ninguna solución a los problemas que la habían originado.

EN EUROPA Y AMÉRICA



EN LA ARGENTINA



LA ARGENTINA CONJURÓ LAS CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GRAN GUERRA



En 1939 se desata una nueva guerra aun más tremenda que la de 1914. Ella se hacía "en nombre de la paz". Pero la paz no vino. Por lo contrario, desde su último día allá por el año 1945, el mundo quedó ardiendo en mil focos. Sólo la Argentina encontró la solución desde 1943, cuando otros no la encuentran todavía en 1950.

EN EUROPA, AMÉRICA, ASIA Y AFRICA



EN LA ARGENTINA



"Desde mi puesto, en la guardia que monto como argentino y como soldado, me es dable comprobar cómo, en medio de un mundo sin fe y sin esperanzas, nuestro pueblo, con el optimismo de los mejores días de los grandes pueblos, ofrece a la humanidad el espectáculo de una Nación que, por ser socialmente justa, vive en paz consigo misma; por ser económicamente libre, puede proveer a la necesidad material de todos sus hijos, y por ser políticamente soberana, puede decir sin reservas sus palabras de paz a los hombres desde su tercera posición cuya filosofía social, económica y política es quizá la única solución de este mundo atormentado en que nos toca vivir".

PERÓN

LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNDO

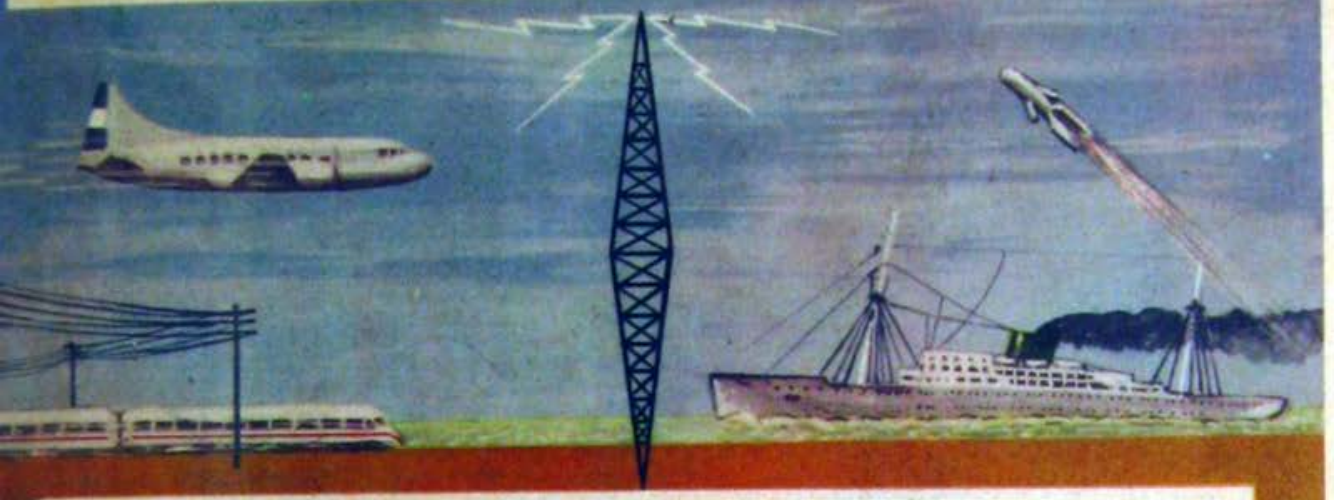

La técnica moderna ha achicado el mundo hasta límites insospechados. PERÓN



Esa técnica aplicada a la guerra futura puede traer como consecuencia la destrucción total de la humanidad. Hay que trabajar para la paz, con el convencimiento de que la guerra no constituirá una solución para el mundo, cualquiera sea el grupo social que logre sobrevivir a la hecatombe, porque la miseria, el dolor y la desesperación en que quedará sumida la humanidad, castigará a todos por igual y el caos apocalíptico sobrevendrá como corolario de los tremendos errores que hoy están cometiendo los hombres que preparan la lucha que significará la destrucción más espantosa que se haya conocido. PERÓN.



Tal como están las cosas en este momento de 1953, puede afirmarse que el mundo marcha hacia una cierta unificación política. Basta considerar para ello diversas circunstancias entre las cuales se destacan el alto poder de las armas modernas, el acercamiento e interdependencia cada vez mayor entre las naciones, la reducción del número de potencias que prácticamente ha creado en el mundo un solo frente de dos naciones en alto grado poderosas. La guerra de 1914 redujo el número de potencias mundiales a unas pocas... la de 1939 nos dejó dos grandes potencias divididas no sólo por razones políticas, económicas o sociales, sino aun por razones ideológicas.

Pensar que puedan coexistir ambas potencias, que más que potencias son sistemas de vida en un mundo cuyas comunicaciones lo han hecho tan pequeño, es pensar un imposible. PERÓN.

LAS TRES POSICIONES IDEOLÓGICAS



RÉGIMEN CAPITALISTA: El trabajo de los más es absorbido por una oligarquía capitalista que está sujetando al hombre al rigor de la técnica en desmedro de su específica condición.



RÉGIMEN COMUNISTA: El trabajo de los más es absorbido por un estado deshumanizado, de quien nos separa la religión, las costumbres y la noble tradición de nuestra cultura occidental.

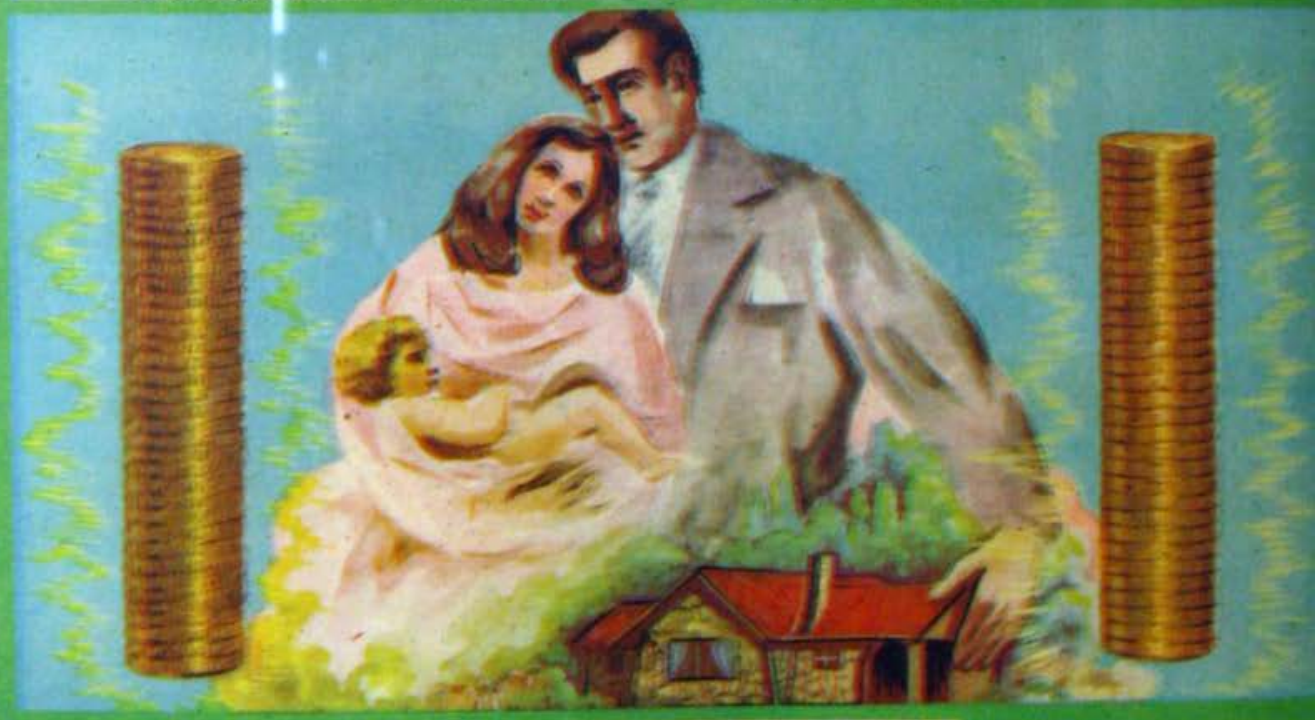

RÉGIMEN JUSTICIALISTA ARGENTINO
Ofrece trabajo, paz, justicia y bienestar

"Alejados como estamos por nuestra misma doctrina nacional de los extremos ideológicos de la humanidad, nuestra voz tiene los caracteres de serenidad y de ecuánime autoridad que se necesitan para que sea escuchada respetuosamente por aquellos extremos, como una voz libre de todo compromiso."

PERÓN

ESTA ES LA TERCERA POSICIÓN

I - EN EL ORDEN ECONÓMICO



CAPITAL HUMANIZADO



Capital, propiedad y riqueza son bienes individuales en función social.

"En el orden económico la tercera posición es el abandono de la economía libre y de la economía dirigida por un sistema de economía social al que se llega poniendo el capital al servicio de la economía." PERÓN.

II - EN EL ORDEN SOCIAL



TRABAJO DIGNO



Desaparece la explotación capitalista.

"En el orden social la tercera posición entre el individualismo y el colectivismo es la adopción de un sistema intermedio cuyo instrumento básico es la justicia social." PERÓN

III - EN EL ORDEN POLÍTICO



Desaparece la reacción comunista por falta de argumentos.



No somos neutrales a los problemas del mundo.



Soberanía al servicio de la humanidad.



Hay por ello unidad nacional.

"En el orden político, la tercera posición implica poner la soberanía de las naciones al servicio de la humanidad en un sistema cooperativo de gobierno mundial." PERÓN.

"Que es solución nos lo demuestra la realidad concreta de nuestro pueblo, que se siente feliz porque puede trabajar con dignidad; porque el capital ha sido humanizado; porque la propiedad, el capital y las riquezas son ahora bienes individuales en función social; porque ha desaparecido la explotación capitalista del hombre y toda clase de explotación humana y que es verdadera solución nos lo demuestra fehacientemente el hecho de que progresivamente, con la realización de nuestros planes ha ido desapareciendo la reacción comunista, que ha dejado de tener entre nosotros los argumentos valederos que posee, en los países capitalistas para ganar adeptos.

Esta es nuestra Tercera Posición Justicialista, que ofrecemos al mundo como solución de paz."

PERÓN

LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA ES DE COLABORACIÓN





"La Tercera Posición adoptada por la República Argentina como posición ideológica de paz, produce la gran unidad de acción en su política exterior, que complementa magníficamente nuestra unidad nacional y que es, por otra parte, su consecuencia lógica. Con criterio de estricta justicia hemos actuado en la organización mundial de las Naciones Unidas y en la Organización de los Estados Americanos. Nuestra tarea de cooperación en este sentido ha sido sin duda extraordinaria.

"Consecuentes con nuestra Tercera Posición en el orden político hemos puesto así nuestra soberanía al servicio de la humanidad." PERÓN

EL INTERCAMBIO GENEROSO ES UN FACTOR DE AMISTAD ENTRE LOS PUEBLOS



Queremos respetar a todos los pueblos para que todos los pueblos nos respeten, y estamos siempre con los pueblos humillados y escarnecidos, porque entendemos que en la comunidad de los pueblos del mundo no puede haber poderosos que todo lo posean, mientras haya pueblos débiles que todo lo sufren.

PERON

NUESTRA TERCERA POSICIÓN NO ES UNA POSICIÓN CENTRISTA



Observando el movimiento del mundo, pasamos ahora, en ese movimiento pendular, por el centro, por la vertical del péndulo que oscila entre el individualismo y el colectivismo.-

PERÓN

"Es una colocación ideológica que está en el centro, la izquierda o la derecha, según los hechos. No somos causa sino consecuencia de los hechos.

Es equilibrio perfecto entre el gobierno centralizado y dictatorial, que es un extremo y la absoluta libertad o la anarquía, que es el otro extremo.

La labor para lograr la paz internacional debe realizarse sobre la base del abandono de ideologías antagónicas y la creación de una conciencia mundial de que el hombre está sobre los sistemas y las ideologías, no siendo por ello aceptable que se destruya la humanidad en holocausto de hegemonías de derecha o de izquierda."

PERÓN

EL JUSTICIALISMO ARGENTINO ESTÁ GARANTIZADO POR LA LEY DE LAS LEYES



"SERÁ DIFÍCIL ABATIR AL ESTADO JUSTICIALISTA ARGENTINO, QUE YA SE HA DADO UNA CONSTITUCIÓN Y TIENE UN CUERPO DE LEYES ADAPTADAS A ELLA"
PERÓN

LA ARGENTINA ILUMINA AL MUNDO



"Cuando pienso que nosotros hemos sido los primeros en anunciar esta solución a los hombres y cuando compruebo que hemos sido los primeros en realizarla, no puedo menos que confirmar mi fe en los altos destinos que Dios ha querido asignar a nuestra Patria y mi alma se estremece de emoción pensando que no puede estar lejano el día en que la humanidad, para poder vislumbrar en su noche alguna estrella, tenga que poner sus ojos en la bandera de los argentinos".

PERÓN

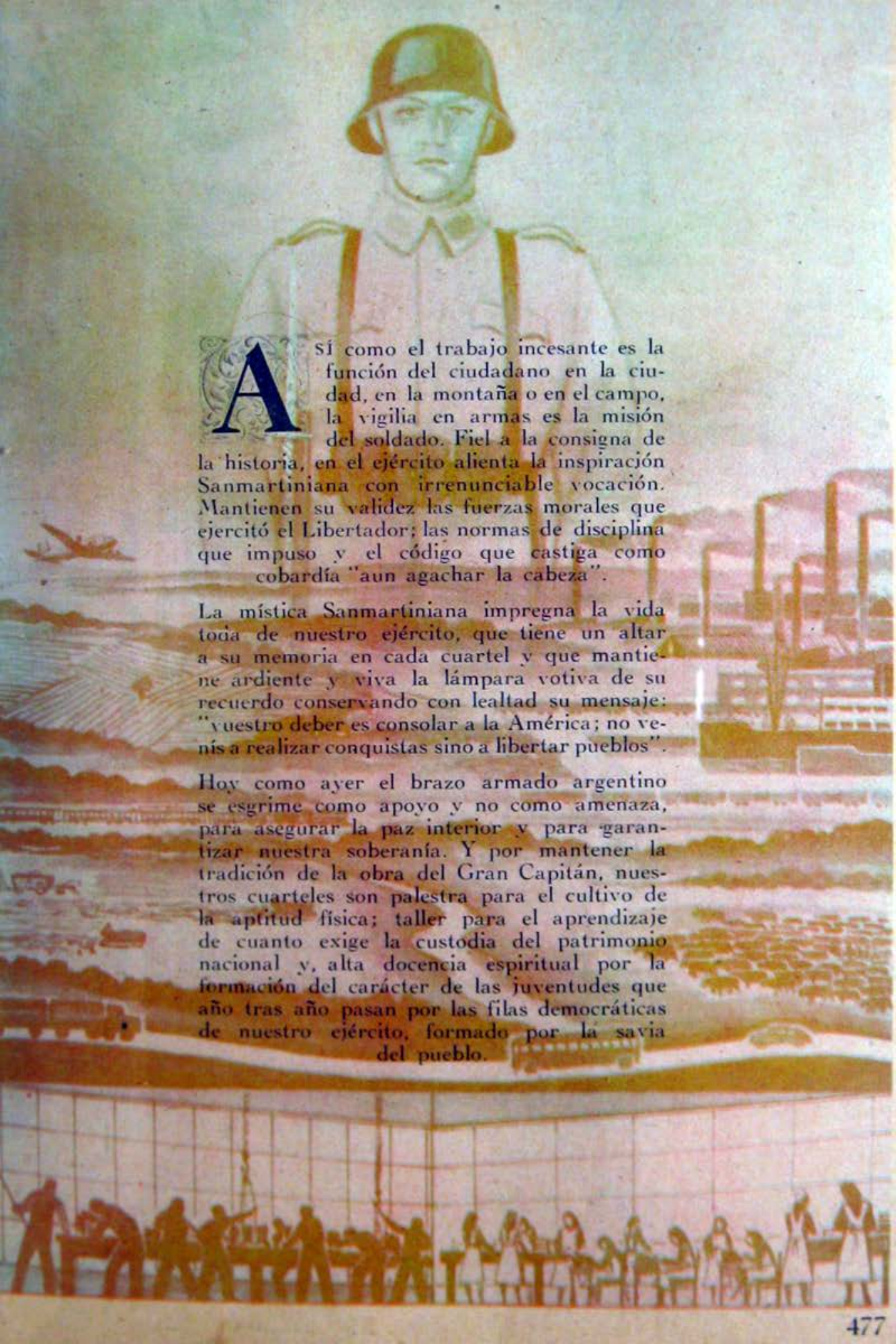

Así como el trabajo incesante es la función del ciudadano en la ciudad, en la montaña o en el campo, la vigilia en armas es la misión del soldado. Fiel a la consigna de la historia, en el ejército alienta la inspiración Sanmartiniana con irrenunciable vocación. Mantienen su validez las fuerzas morales que ejercitó el Libertador; las normas de disciplina que impuso y el código que castiga como cobardía "aun agachar la cabeza".

La mística Sanmartiniana impregna la vida toda de nuestro ejército, que tiene un altar a su memoria en cada cuartel y que mantiene ardiente y viva la lámpara votiva de su recuerdo conservando con lealtad su mensaje: "vuestro deber es consolar a la América; no venís a realizar conquistas sino a libertar pueblos".

Hoy como ayer el brazo armado argentino se esgrime como apoyo y no como amenaza, para asegurar la paz interior y para garantizar nuestra soberanía. Y por mantener la tradición de la obra del Gran Capitán, nuestros cuarteles son palestra para el cultivo de la aptitud física; taller para el aprendizaje de cuanto exige la custodia del patrimonio nacional y, alta docencia espiritual por la formación del carácter de las juventudes que año tras año pasan por las filas democráticas de nuestro ejército, formado por la savia del pueblo.

LAS ELECCIONES NACIONALES de 1946



El 24-II-1946, por primera vez en nuestra historia, se llevaron a cabo elecciones nacionales que fueron calificadas unánimemente como las de más absoluta pureza. Ello fué logrado porque los comicios fueron puestos al amparo del honor y responsabilidad de las fuerzas armadas.

DESCONGESTIÓN DEL PUERTO DE LA CAPITAL



Con motivo de la enorme cantidad de automotores que se descargaron de barcos procedentes del extranjero, el puerto quedó congestionado, lo que entorpecía el normal desarrollo de las actividades portuarias, paralizando prácticamente el movimiento marítimo.

El Ejército tomó a su cargo la tarea de recepción, transporte, custodia, reparación y montaje. En 135 días de trabajo retiró 7.783 vehículos, 7.524 grandes cajones y 10.320 elementos varios. Desde el centro de montaje, que instaló en Palermo, fueron conducidos a los depósitos definitivos.

AUXILIOS MILITARES EN LAS CATÁSTROFES

El Ejército colaboró en la extinción de estos grandes incendios: 10-IX-48 en Telén (La Pampa), 28-XII-48 en Bahía Blanca, 1-III-49 en Chajarí (Entre Ríos), 4-VII-49 en Algodonera Argentina (Capital Federal), 9-IX-49 en Tartagal (Salta), y el 13-X-49 en Santiago del Estero.



El 28-XII-46 el Ejército prestó auxilios ante un ciclón que azotó a General Conesa (Río Negro) y en III-1949 en Malagüeno (Córdoba).



El Ejército auxilió a los damnificados por las crecientes del Río Neuquén y Limay y el 3 y 12-I-1949 en Tinogasta (Catamarca).



El 15-I-44 se produjo el terremoto de San Juan. La inmediata intervención del Ejército restableció el orden y la confianza.



A comienzos de 1946 las tropas auxiliaron las poblaciones ante varias inundaciones del Río Paraná en el Chaco y el 23-III-49 en Metán (Salta).



Una expedición militar en II-946 ascendió al Aconcagua y rescató los cadáveres de los esposos Link y Juan Stefanek.



El 4-III-945 en El Volcán (Jujuy) el Ejército evitó terribles consecuencias al desbordarse el Río Grande, y en III-1949 en Rosario Tala (E. R.)







El 15-VI-946 desbordóse el Río Salado (Santa Fe) y el Ejército socorrió eficazmente a la población y en VII-1949 en Comodoro Rivadavia



El 11-IX-46 y 25-II-48 el Ejército socorrió a los afectados por temporales en La Rioja y en C. Casares en Buenos Aires.



CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

PERSONAL Y ELEMENTOS DEL EJÉRCITO QUE ACTUÓ EN LA LUCHA CONTRA EL ACRIDIO

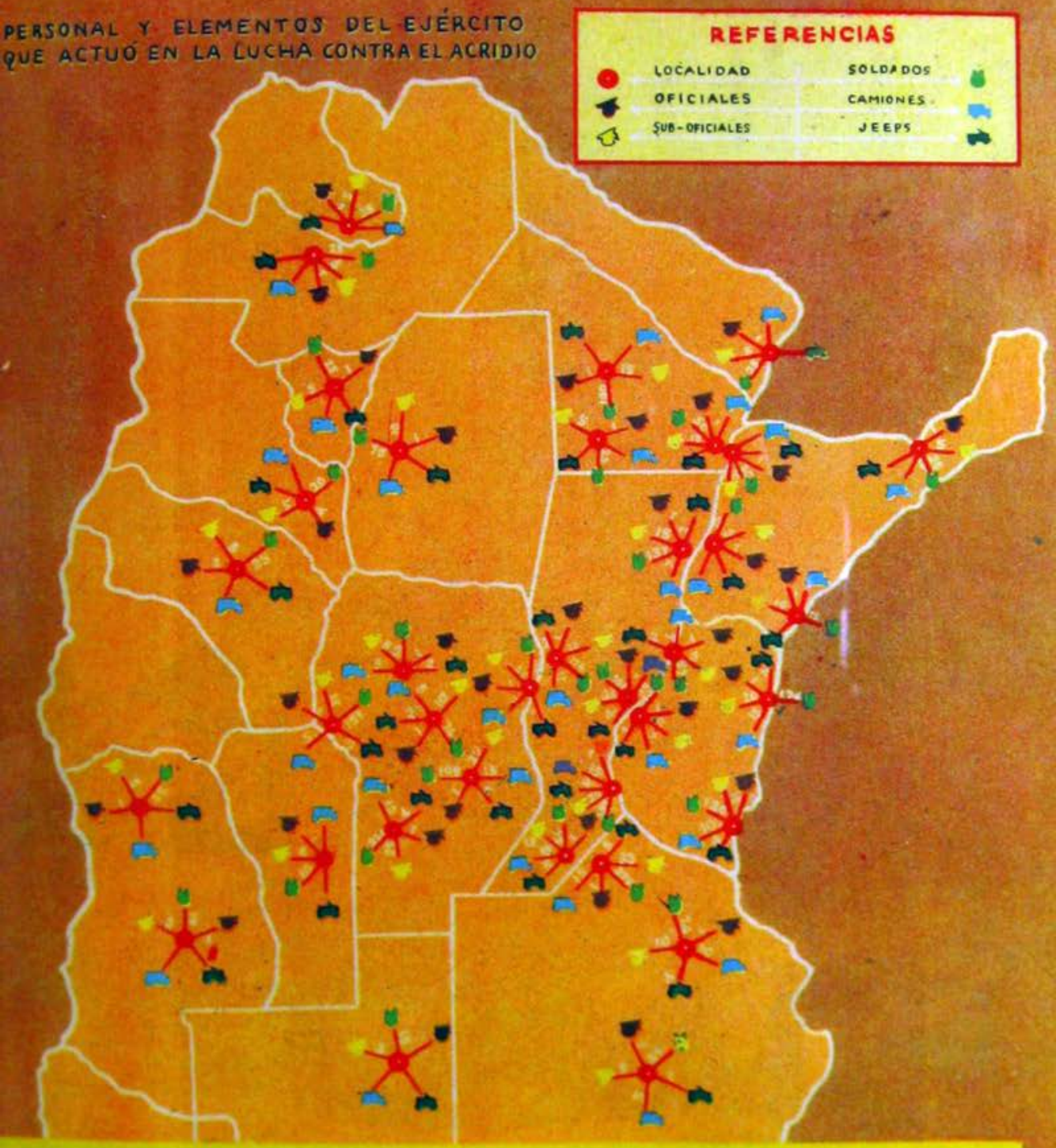

Entre el 15/X/1947 y el 31/I/1948 el Ejército cooperó en forma amplia en la campaña contra la langosta.
El gráfico muestra la extensión de la obra cumplida.
Intervinieron 39 unidades, con 39 oficiales, 534 suboficiales y 4.214 soldados.

ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA



Los equipos móviles motorizados estaban compuestos de 1 suboficial, 8 conductores de camiones, 8 espolvoreadores, 5 ayudantes y 1 cocinero.



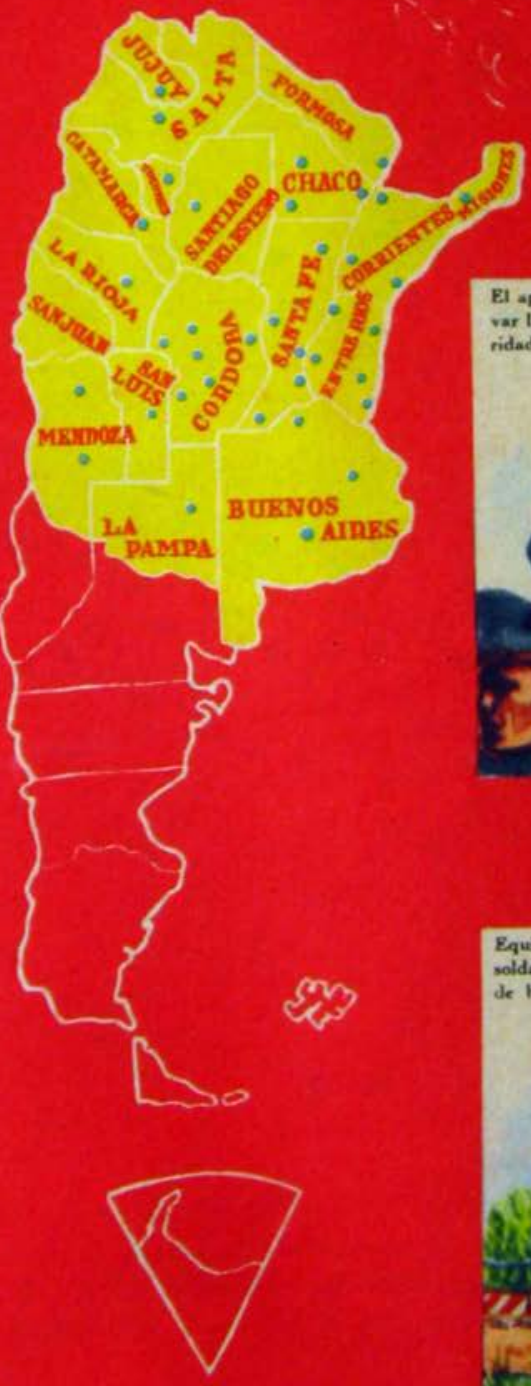

El aporte del Ejército contribuyó a salvar la cosecha y creó un clima de seguridad y optimismo entre la gente del campo.



Equipos de 1 suboficial y 5 soldados elaboraban el cebo tóxico. Se habilitaron 304 plantas y 365 subplantas que produjeron 35.000.000 de kg. de cebo.



Equipos formados por 1 suboficial y 10 soldados tendieron líneas fijas y móviles de barreras por un total de 1.139.700 metros de líneas.



DEPÓSITOS MILITARES DE SOCORRO

El Ejército ha establecido numerosos depósitos de socorro, provistos de los elementos indispensables para acudir en auxilio de la población civil en cualquier circunstancia desgraciada.





- Sulfadrogas
- Sedantes y Cardiotónicos
- Sueros
- Sueros Artificiales
- Plasma
- Sangre



- Carpa Vivac Nº 0
- Carpa para Oficial
- Carpa Nº II
- Carpa de Baño
- Carpa Excusado



- Maceta de Madera
- Maceta de Hierro
- Pala de Puntear
- Pico



- Colchones
- Almohadas
- Fundas
- Mantas
- Sábanas
- Cofres Faroles Nº 1
- Cofres Faroles Nº 2



LICEOS MILITARES

Los liceos militares fueron creados para proporcionar a los jóvenes la enseñanza secundaria, bajo un sistema que cuida por igual la preparación intelectual y física y la formación del carácter.







DESCENTRALIZACIÓN DE FÁBRICAS

(Ejército)



REFERENCIAS

- AÑO 1945
- AÑO 1948
- AÑO 1951

REFERENCIAS

- Exploraciones a cargo de la D. G. F. M.
- Minas propiedad de la D. G. F. M.
- Minas propiedad de sociedades mixtas
- Cateos concedidos y minas solicitadas por la D. G. F. M.

Además de manufacturar sus elementos específicos para la defensa nacional el Ejército realiza otras funciones de trascendencia insospechada a veces para la generalidad de los ciudadanos. Esta labor comprende no sólo el establecimiento de fábricas esenciales y la racionalización de las existentes, sino también el fomento de las actividades mineras, el aprovechamiento de las materias primas y la formación de técnicos.

La descentralización fabril promovida por el Ejército descongestionó el Gran Buenos Aires y mejora las condiciones de vida del interior.

En la Argentina del futuro regirá una economía científica basada en la compensación de las producciones y consumo de las ciudades y del campo.

Así une el Ejército los conceptos de defensa y progreso.

SOLDADOS DE LA CLASE 1926 QUE SE INICIARON EN EL APRENDIZAJE DE LOS OFICIOS Y PROFESIONES MÁS COMUNES


ALBAÑILES 394


CLOACQUISTAS 125


ARMEROS 395


CARNICEROS 319


CARPINTEROS 426


COCINEROS 787


COLCHONEROS 582


CHÓFERES 1 814


ELECTRICISTAS 250


ENFERMEROS 815


ENFERMEROS DE GANADO 633


HERREROS DE OBRA 45


HERREROS HERRADORES 742


MECÁNICOS ARMEROS 156


MECÁNICOS MOTORISTAS 336


PANADEROS 28


PELUQUEROS 165


PINTORES 290

En 1948 egresaron del Ejército 10.253 ciudadanos con un oficio, lo que da la pauta de su contribución a la industria del país.


RADIOTELEGRAFISTAS 582


SASTRES 389


TALABARTEROS 476


ZAPATEROS 507


RADIÓLOGOS 8


JARDINEROS 30

CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS

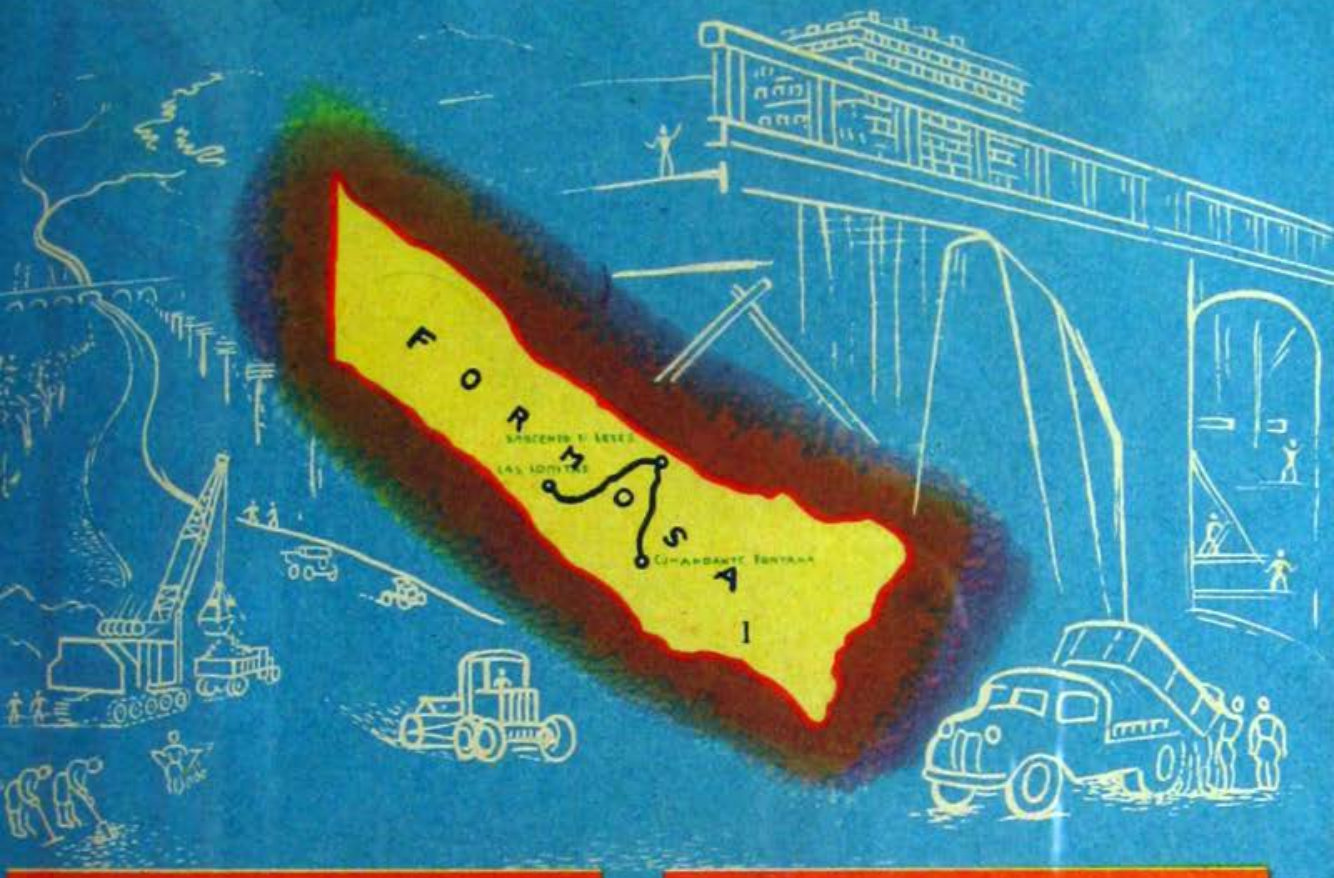



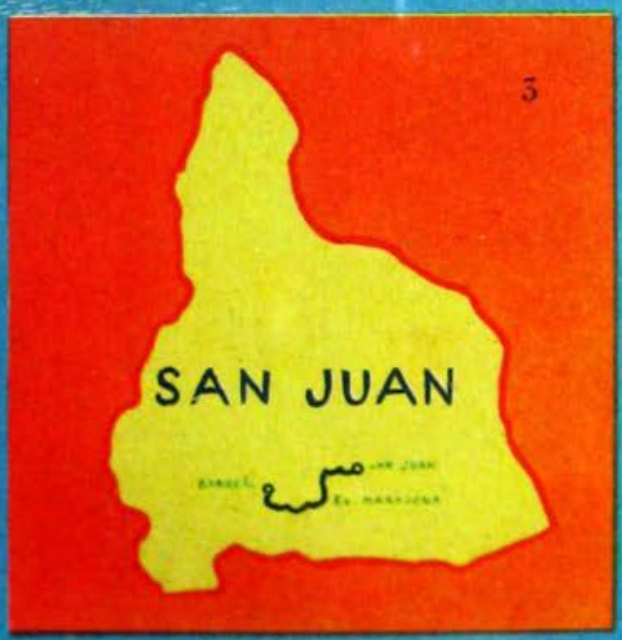

1) De IX-1946 a II-1947 Zapadores y un equipo de Gendarmería construyeron 295 kilómetros de camino con 18 obras de arte y 13 alcantarillas.

2) Zapadores y Vialidad Nacional construyeron este camino que vincula el valle oeste del río Aluminé, la población de Aluminé y Rahué con Pilolil (colonia) y Junín de los Andes.

3) La Agrupación de Montaña Cuyo con Vialidad de San Juan construyeron 104 kilómetros a través de la elevada y abrupta sierra de Tontal.

POLÍGONOS DE TIRO

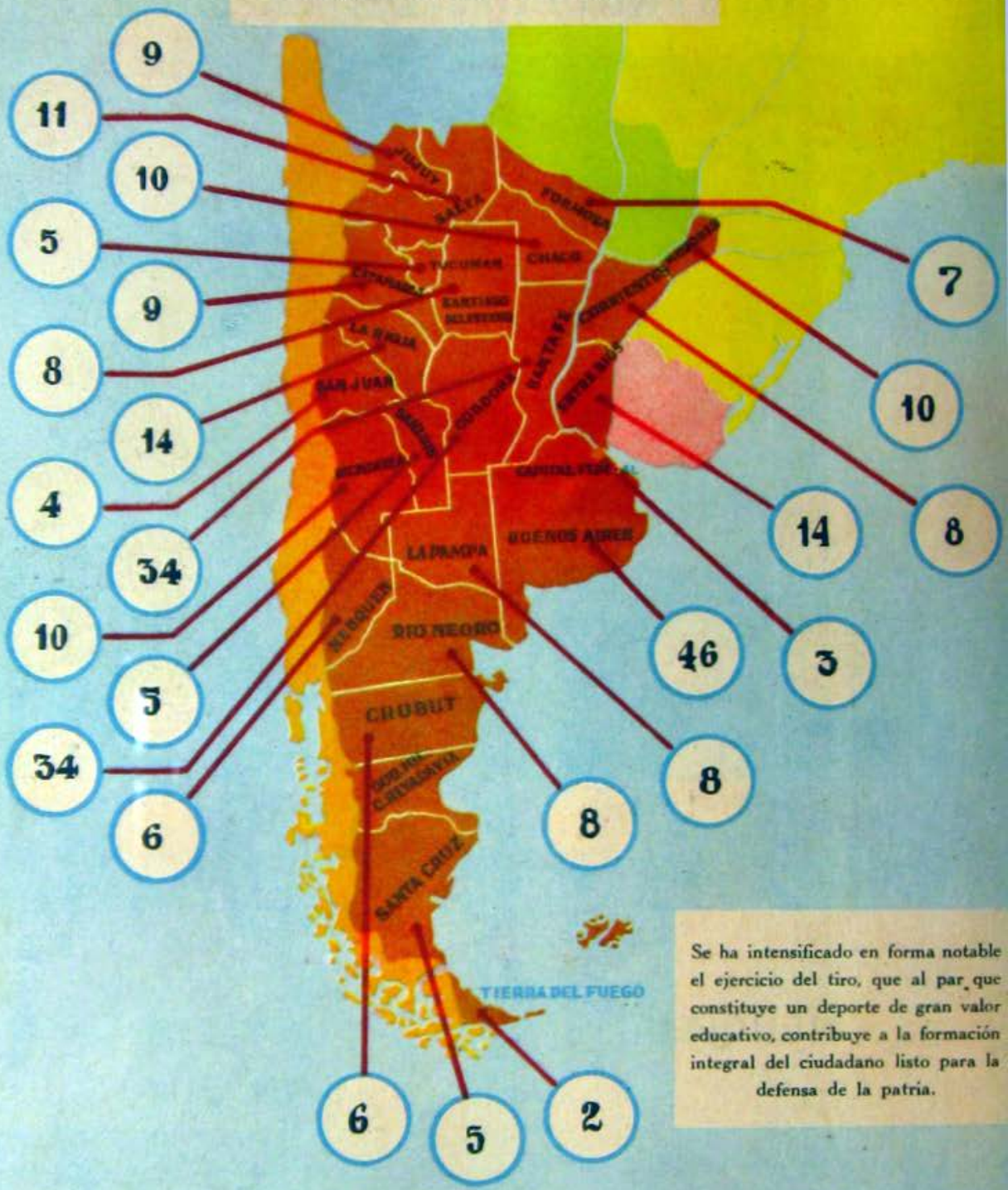

Se ha intensificado en forma notable el ejercicio del tiro, que al par que constituye un deporte de gran valor educativo, contribuye a la formación integral del ciudadano listo para la defensa de la patria.



DESARROLLO

AÑO	EXISTEN	EN CONSTRUCCIÓN	PROYECTADOS
1943	180	—	—
1948	196	23	62

Existirán 281 polígonos

CAPACITACIÓN TÉCNICA DE CONSCRIPTOS



Al salir del cuartel una gran masa de ciudadanos está en posesión de aptitudes múltiples de futuros beneficios personales y colectivos, dado que las inicia en el aprendizaje de un sinnúmero de oficios y profesiones de aplicación al medio civil.

De tal manera, además de haber adquirido la necesaria preparación específica del soldado, adquieren el dominio de un instrumento de trabajo que les facilitará desempeñarse con mejores probabilidades en todas las contingencias de la lucha por la vida.

El tecnicismo moderno exige la preparación de personas aptas. El Ejército contribuye a su obtención.

Gran parte de los ciudadanos que se incorporan a las filas carecen de oficios y dentro de la institución adquieren conocimientos técnicos facilitados en los últimos tiempos por la modernización de las fuerzas armadas, especialmente en lo concerniente a su mecanización, creación de escuelas técnicas y perfeccionamiento de las ya existentes.

SOLDADOS QUE APRENDIERON A LEER Y ESCRIBIR
1943 - 1947



He aquí otro aspecto de gran significado social en la obra del Ejército. Muchos ciudadanos llegan al cuartel, siendo analfabetos. En las escuelas anexas a las distintas unidades, aprenden a leer y a escribir y adquieren las nociones elementales para desempeñarse con más eficacia en la lucha por la vida.

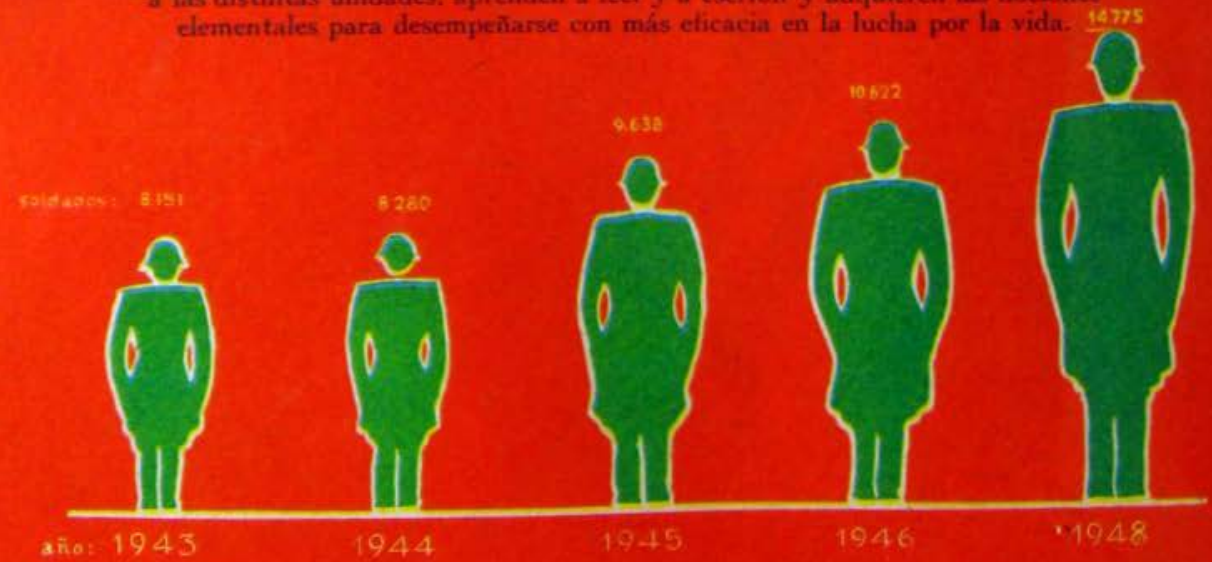

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS



Los organismos militares han trabajado intensamente para proporcionar vivienda sana y cómoda al personal de la Institución. Estas construcciones, por lógica consecuencia, contribuyen á la solución del problema de la vivienda liberando para la población civil muchos edificios que antes estaban ocupados por el personal de las distintas unidades.

EL ABASTECIMIENTO DIRECTO POR EL EJÉRCITO

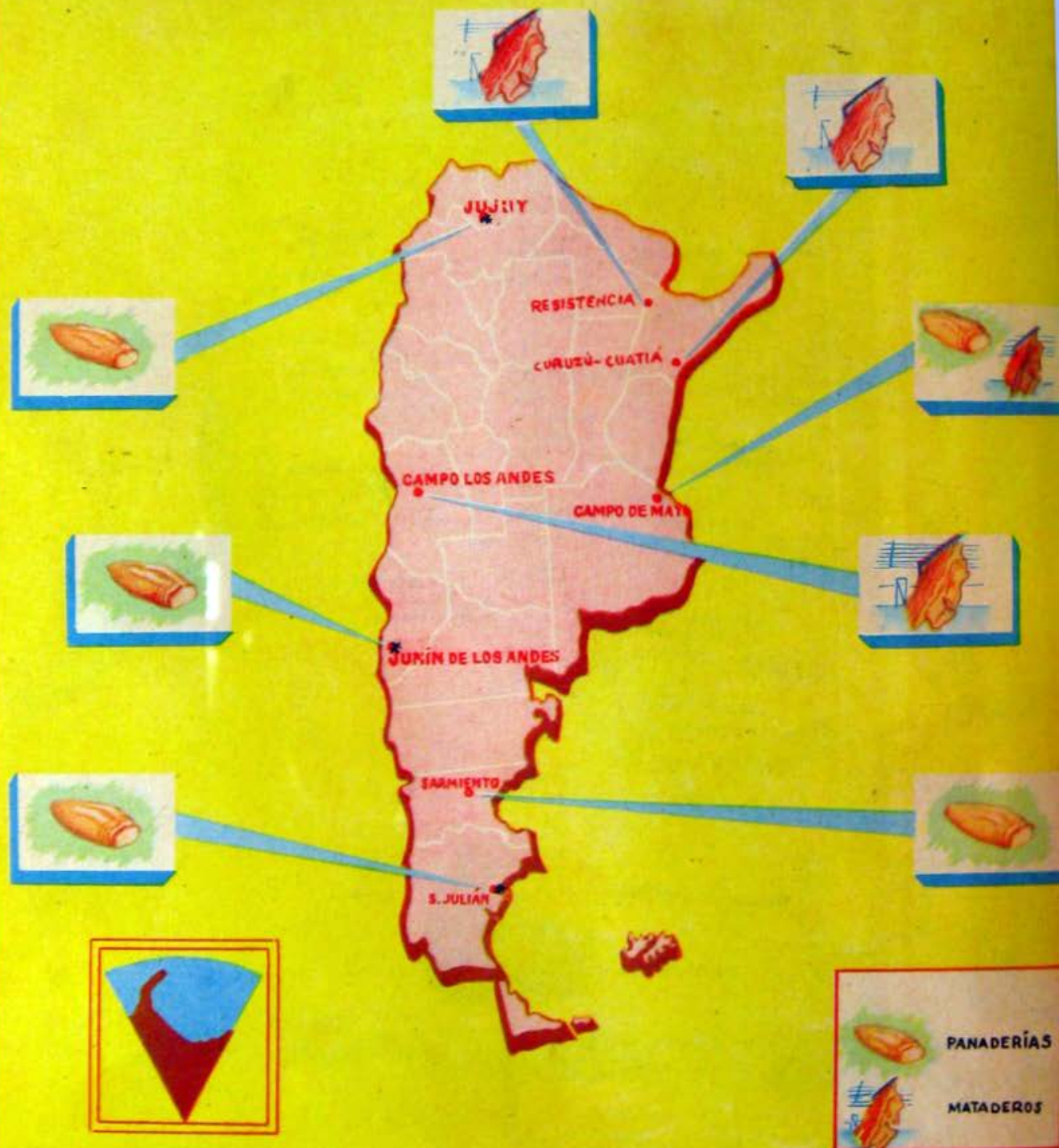

El Ejército procura no crear problemas de abastecimiento en guarniciones donde la población es escasa y la elaboración de artículos alimenticios de primera necesidad es ajustada.

Estas panaderías y carnicerías, en caso necesario, también pueden atender a los requerimientos de la población civil.

* En estudio, a instalarse en 1951.


OBRAS HOSPITALARIAS
SALTA
TUCUMÁN
PARANÁ
CORDOBA
MENDOZA
C.FEDERAL
C.DEMAYO
1943
SALTA
TUCUMÁN
CORDOBA
PARANA
MENDOZA
B.AIRES
CAMPO LOS ANDES
C.DE MAYO
COPAHUE
NEUQUÉN
BARILOCHE
1948
C.SARMIENTO
R.GALLEGOS
JUJUY
SALTA
TUCUMÁN
S.TOMÉ
GOYA
C.CUATIA
V.FEDERAL
PDE LOS LIBRES
PARANÁ
CÓRDOBA
USPALLATA
MENDOZA
C.DE MAYO
BAIRES
COPAHUE
LAS LAJAS
ZAPALA
NEUQUÉN
JUNIN DE LOS ANDES
BARILOCHE
B.BLANCA
1951
C.RIVADAVIA
DESEADO
R.GALLEGOS
REFERENCIAS
Hospitales Militares.
Hospitales para tuberculosos.
Enfermerías de Guarnición.
Enfermería termal.
Centro de Medicina de Montaña.
Centros de Medicina Preventiva
Centros Hemoterápicos
De esta manera contribuye el Ejército a solucionar el problema de la salud pública.

La Argentina se ha mantenido leal a los principios consagrados por el derecho internacional que practica. En defensa de esa tradición, ha vitalizado el concepto de que la victoria no da derechos, como una refirmación solidaria para con los pueblos, tras el desarrollo de los distintos procesos históricos. Esta afirmación, que tiene un ámbito de validez universal, ha sido proclamada y sostenida por nuestro país. Por sobre las líneas de los regionalismos hemisféricos, se mantiene vigente el pensamiento luminoso del argentino ilustre que definiera, como necesidad universal, el ofrecimiento de América como sede y lugar de encuentro para la humanidad.

PERÓN





Fiel a su noble tradición la Marina prosigue sin pausa la noble empresa de guardar la integridad de nuestro litoral marítimo en cuya extensión hay testimonios efectivos de la acción de un conjunto de esforzados servidores de la Patria, capaces del esfuerzo, del sacrificio, del heroismo. Y no es sólo en la específica función de fiel garantía de la integridad territorial en lo que nuestros marinos se empeñan, sino que amplían el ámbito de su acción en el orden civil, propendiendo metódica y firmemente al progreso de lejanos territorios que con todo acierto han sido puestos bajo su guía sabia y patriótica. Contribuye a la formación física, intelectual y moral de nuestra juventud, y realiza una intensa acción social, de tal manera que, como el conjunto de las Fuerzas Armada, es un efectivo factor de progreso nacional.

La Marina prepara a la juventud

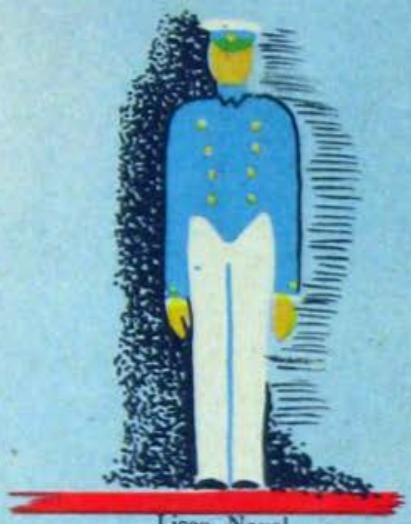

Liceo Naval



Escuela de aprendices operarios de aviación

Desde 1943 a 1949 aprendieron a leer 4.344 conscriptos



Escuela de Náutica



Oficios aprendidos por los conscriptos

Las escuelas y academias de la Armada preparan núcleos de jóvenes profesionales, con una extensión que va desde las primeras letras a los estudios superiores y especializados

LA MARINA PREPARA OPERARIOS







Desde 1943 a 1949 han egresado

4.541

operarios de la escuela de aprendices.







La Marina, para satisfacer sus necesidades técnicas, prepara conjuntos de jóvenes prácticos en distintas profesiones.





Esta juventud se reincorpora a la vida civil en la plena posesión de un oficio que domina y que lo habilita para desempeñarse con toda eficiencia en cualquier medio.

GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE

OBRAS TIERRA DEL FUEGO



Construcción de caminos.



Vivero para la reforestación.



Muelle de Ushuaia.



Pista de aterrizaje.



Puente sobre el Río Grande.



Aclimatación de animales para la industria peletera.

Además de las obras mencionadas, al 31 de diciembre de 1946 se habían terminado o estaban en construcción estas otras: USHUAIA, barrio de 141 casas para inmigrantes italianos. Embalse sobre el Río Olivia y Usina Hidroeléctrica. Fábrica de ladrillos y tejas. Provisión de agua corriente al pueblo. Casas para el personal del Ministerio de Marina. Estudio de fábricas para madera terciada. Matadero y frigorífico modelo. Estudio de fábrica para aprovechamiento de turba. Destacamentos policiales. Edificios Gobernación, Jefatura Correos y Telégrafos. Aprovechamiento zonas madereras y carboníferas. Industrialización y pesca de lobos marinos y mariscos. RIO GRANDE, edificios modernos para autoridades. Cuarteles Infantería de Marina. Pistas de aterrizaje. Camino a Ushuaia. Destacamentos policiales. Maternidad y Hospitales. Casa para el personal del Ministerio de Marina. Industrialización de la madera, la turba y la lava.

GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE TIERRA DEL FUEGO

SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS SANITARIOS



Atención médica.



Centro materno infantil.



Provisión de medicamentos.

Servicio médico de urgencia.





Atención odontológica.

Nada han descuidado las autoridades de la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego para la atención del pueblo, y particularmente se ha hecho sentir su benéfica influencia en la atención de la salud.

CONSTRUCCIONES

1945 OBRA SOCIAL



Sanatorio "Las Mercedes", Cosquín (Córdoba)



Colonia de vacaciones "Almirante Brown", Embalse Río 3º (Córdoba)



Dispensario Nº 1 de Tisiología y Vías Respiratorias, Capital Federal

Además de las obras mencionadas, al 31 de diciembre de 1949, estaban terminadas estas otras. CASAS DE DEPARTAMENTOS: 3 en la Capital Federal (1 para personal superior; 1 para suboficiales y 1 para cabos y marineros); 1 en Bahía Blanca para personal superior; 1 en Mar del Plata para personal superior y otra para suboficiales y cabos principales.

CONSTRUCCIONES

1948

OBRA SOCIAL



Casas pre-fabricadas. Florencio Varela. Provincia de Buenos Aires.

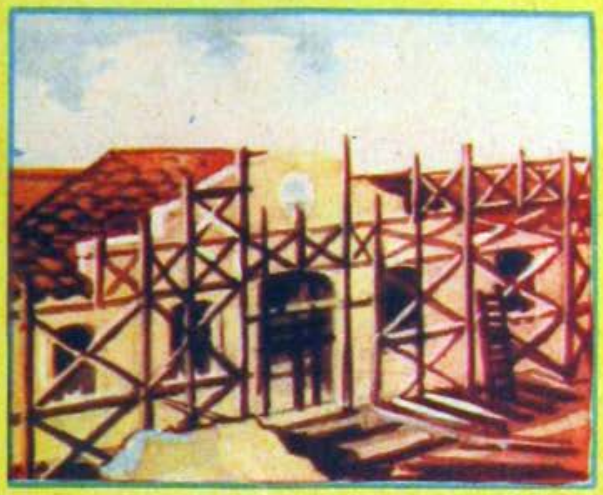

Refección del Hogar Naval «Stella Maris» en Villa Adelina. Provincia de Buenos Aires.



Dos panteones en los cementerios de La Plata y Flores.



Depósitos en la Capital Federal y en Villa Adelina.

HOTELES: 1 en Mar del Plata para personal superior y otro para personal subalterno y civiles de igual categoría. Hogar naval Stella Maris. Colonia de vacaciones en Villa Adelina, Río Tercero y Mar del Plata. Campo para deportes en Núñez y Vicente López. Colonia de reposo en Pichi-Mahuida (Bariloche).

OBRA SOCIAL

CONSTRUCCIONES PLANEADAS PARA EL AÑO 1951



Hospital Nacional Central, Capital Federal.



Campo de deportes Núñez, Capital Federal.



Colonia de vacaciones Punta Mogotes, Mar del Plata.



Pabellón epidemiológico. Base Naval, Puerto Belgrano.



Hoteles para alojamiento de marinos en la colonia de Río 3°, Córdoba.

Intensamente se desarrolla la obra social de Marina, con hospitales, servicios médicos especiales, colonias de vacaciones, hoteles, campos de deportes, y todo lo que contribuye, en fin, a extender al mayor número los beneficios de una sabia política de solidaridad.

MAGNÍFICA CONTRIBUCIÓN AL PROGRESO DEL PAÍS POR PARTE DE LA MARINA

El régimen de la Ley 1532 establecía la dependencia uniforme de todos los territorios nacionales, del Ministerio del Interior.

En 1943, por decreto número 5626, se dispuso modificar el gobierno del territorio de Tierra del Fuego, encomendándolo a un oficial superior de la marina en servicio activo. Al poco tiempo de ponerse en práctica la iniciativa, se advirtió que ella no pudo ser más acertada. Se demostró prontamente que era sumamente ventajoso concentrar en una sola mano el manejo, estudio y solución de los problemas civiles y militares del territorio, evitándose la dispersión de esfuerzos.

La Gobernación Marítima de Tierra del Fuego desde el primer momento se aplicó a trabajar intensamente por el progreso del lejano territorio, quizás hasta entonces un poco abandonado, y en breve lapso ha obtenido resultados altamente satisfactorios.

Se estudió la conformación geográfica y luego se introdujeron las nuevas disposiciones que habían de impulsar el progreso de cada región. Tierra del Fuego tiene dos aspectos fundamentalmente distintos: la zona norte, ganadera por excelencia; la del sur con grandes bosques que facilitan la explotación maderera. La producción de la zona norte tiene salida por el puerto de Río Grande y la de la zona austral por Ushuaia. Una de las primeras disposiciones fué la de ordenar la construcción de la carretera de Río Grande a Ushuaia, para enlazar las dos zonas y además obviar los inconvenientes que ofrecía el puerto del norte.

La explotación de los bosques no se hacía con criterio racional. La Gobernación ha preparado un vivero con semillas obtenidas en Canadá, que mejorará la regeneración arbórea. También se trabaja en laboratorios especializados para determinar las posibilidades de destilar madera.

Otros grupos de técnicos bien seleccionados trabajan en la exploración, clasificación y ubicación del material turboso.

Se hacen ensayos con una planta gomosa llamada KOK SAGHYZ, que se adapta especialmente a los climas fríos como el de Tierra del Fuego.

Por otra parte, en las chacras experimentales se estudia la aplicación de un plan para obtener forrajes en cantidad y se experimenta también con semillas de papa.

Otras comisiones estudian la importante riqueza marítima de la región habiéndose procedido a la siembra de peces, de la especie salmónidos, en los lagos y ríos del territorio.

Se han introducido castores, zorros, visones y renos, habiéndose obtenidos algunas reproducciones.

Todo indica con qué fe se trabaja por el incremento de las posibilidades naturales de aquel lejano pedazo de la patria que estamos recuperando, para incorporarlo en la plena expansión de su potencial al magnífico desenvolvimiento de todas las actividades del país.



PROLONGAN LA PATRIA HACIA EL CIELO...

Surcan los altos espacios de la Patria los aviones de nuestra Fuerza Aérea, vigías celosos y abnegados, que a los cuatro rumbos del horizonte llevan los colores argentinos a confundirse con su encumbrada aspiración de cielo. Y son los ágiles cazas, los pesados bombarderos, o los veloces de retropropulsión que muestran la pericia de una pléyade brillante de capitanes del aire, manifestación clara de la capacidad argentina para todas las empresas en esta acción diaria de propender a la máxima exaltación de nuestras potencias intelectuales físicas y espirituales en un campo donde no se admiten improvisados.

AEROPUERTOS Y AERÓDROMOS

Harto precaria era la infraestructura aeronáutica nacional hasta junio de 1943. En realidad, no existía aeropuerto o aeródromo digno de tal denominación que pudiera prestar ayuda terrestre conveniente a los distintos servicios aéreos. La nueva orientación impresa a las actividades de nuestra aeronáutica trajo como consecuencia un vasto plan de construcciones para proporcionar en tierra las ayudas adecuadas para que los servicios se desarrollaran con seguridad y regularidad. Ofrecemos una visión panorámica de lo que se ha realizado y de lo que está en camino de concretarse en breve lapso.



Vista panorámica del soberbio aeroparque que se construye en la ribera, frente al barrio de Palermo.

Perspectiva que ofrece el edi cio para estación de pasaje construido en el Aeropuerto Morón que está llamado a funcion provisionalmente como aeropuerto inte nacional, para ser destinado al tráfi interno.





Vista en perspectiva del edifi para estación de pasaje construido en el Aeropuerto Córdoba que por su ubicaci central en el país, sirve a intenso tráfico

Perspectiva del edificio para estación de pasajeros en el Aeropuerto de Salta que, por su carácter de aduanero, es uno de los principales del país.





Vista del edificio para estació de pasajeros en el Aeropuert de Comodoro Rivadavia proyectado de acuerdo a la exigencias particulares de l zona

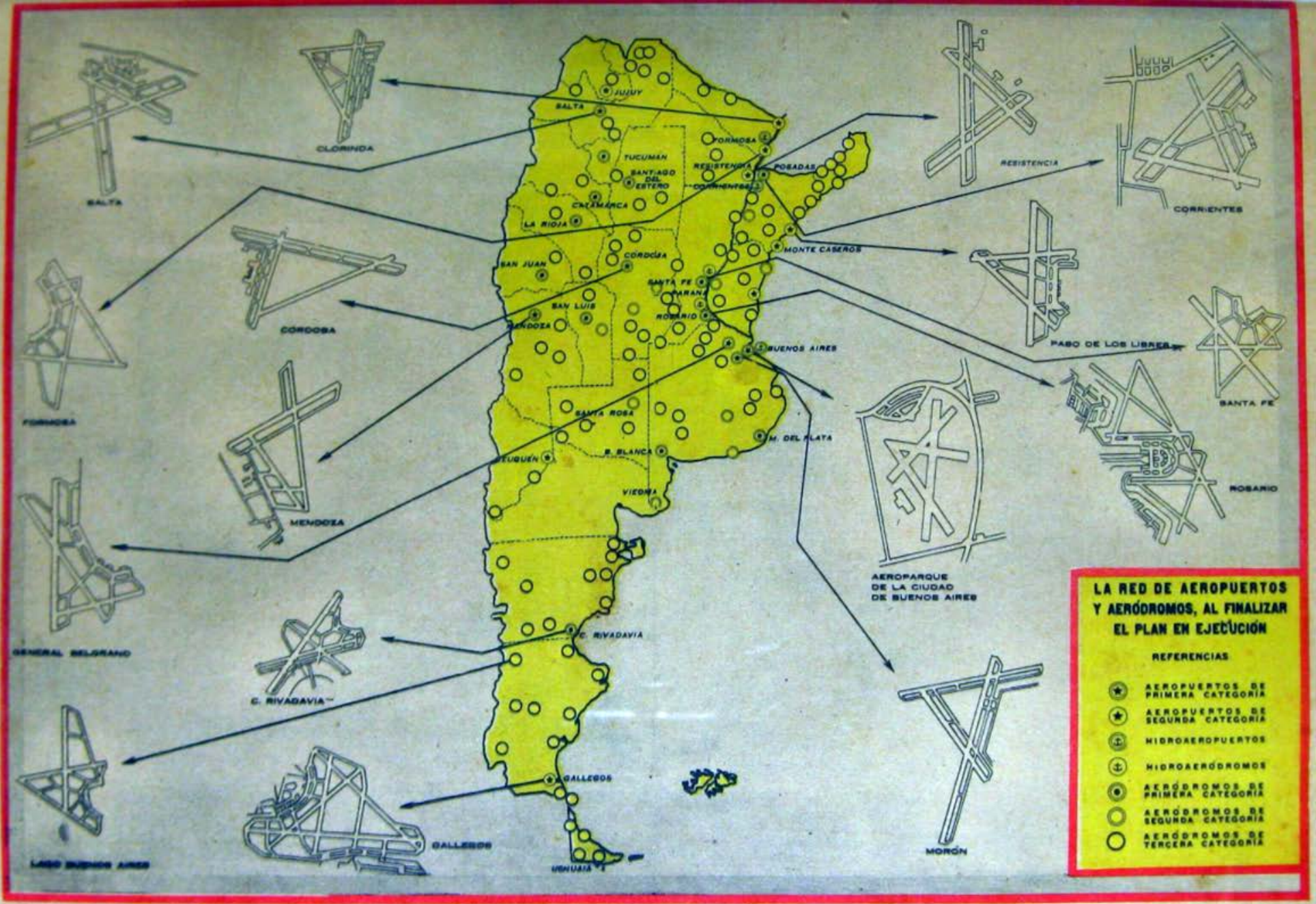
JUJUY
SALTA
FORMOSA
TUCUMAN
SANTIAGO DEL ESTERO
RESISTENCIA
POSADAS
CORRIENTES
CATAMARCA
LA RIOJA
CORDOBA
SAN JUAN
MONTE CASEROS
SANTA FE
PARANA
SAN LUIS
ROSARIO
MENDOZA
BUENOS AIRES
SANTA ROSA
M. DEL PLATA
B. BLANCA
TRELEW
VIEDMA
C. RIVADAVIA
GALLEGOS
USHUAIA
CLORINDA
SALTA
RESISTENCIA
CORRIENTES
CORDOBA
FORMOSA
PASO DE LOS LIBRES
SANTA FE
MENDOZA
ROSARIO
AEROPARQUE DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
GENERAL BELGRANO
C. RIVADAVIA
LAGO BUENOS AIRES
GALLEGOS
MORON
LA RED DE AEROPUERTOS Y AERÓDROMOS, AL FINALIZAR EL PLAN EN EJECUCIÓN
REFERENCIAS
AEROPUERTOS DE PRIMERA CATEGORIA
AEROPUERTOS DE SEGUNDA CATEGORIA
HIDROAEROPUERTOS
HIDROAERÓDROMOS
AERÓDROMOS DE PRIMERA CATEGORIA
AERÓDROMOS DE SEGUNDA CATEGORIA
AERÓDROMOS DE TERCERA CATEGORIA

ESCUELA DE AVIACIÓN MILITAR

La Escuela de Aviación Militar rememora con su solo nombre los abnegados comienzos de nuestra actividad aeronáutica. En verdad la Escuela fué la primera manifestación material del vuelo mecánico, al iniciar sus actividades el 8 de agosto de 1912 en El Palomar, en los mismos solares que por 25 años dieron asiento al primer Instituto Aeronáutico del Estado.

La Escuela tiene sus raíces mismas en la evolución de nuestra aviación. Comenzó con los primeros esforzados aviadores que cimentaron, exponiendo sus nobles vidas, el basamento de la hoy brillante realidad.

La Aeronáutica, arma nueva de hombres jóvenes, rivaliza con sus hermanas veteranas, Ejército y Armada, en la patriótica tarea de asegurar la paz interior y garantizar nuestra soberanía, y para ello prepara a esa juventud con celosa preocupación. Desde 1944 la Escuela de Aviación Militar ha asumido la total responsabilidad de la formación de los oficiales del arma, de acuerdo a lo que dispone el decreto del 22 de julio de ese año que autorizó al Instituto a incorporar directamente al primer año de estudios a los aspirantes a cadetes de aeronáutica.

La Escuela instruye a los futuros oficiales del Aire, del Cuerpo General y del Cuerpo Técnico. En el primer año todos los alumnos reciben instrucción común y a partir del segundo año se especializan, al mismo tiempo que reciben la enseñanza práctica.

Así se está dotando a la Nación de una oficialidad que mantiene en alto la brillante tradición de nuestras Fuerzas Armadas.

LA OBRA REALIZADA

PISTAS Y PLATAFORMAS

SUPERFICIE





ESTACIONES DE PASAJEROS

SUPERFICIE CUBIERTA



He aquí una síntesis de la vasta obra realizada por nuestra aeronáutica: pistas, torres, hangares, balizamientos, usinas y talleres, que constituyen una elocuente demostración de la actividad desplegada, como así puede advertirse la cantidad de personal alojado en los barrios construídos para contribuir a la solución del problema de la vivienda.

U S I N A S

SUPERFICIE CUBIERTA

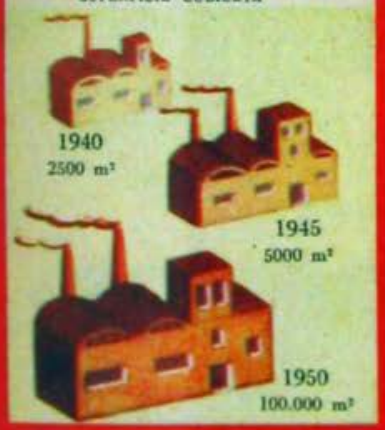

TORRES, TANQUES Y CISTERNAS

VOLUMEN



T A L L E R E S

SUPERFICIE CUBIERTA



BALIZAMIENTOS

INVERSIONES

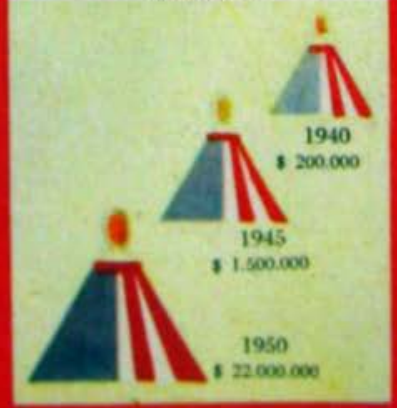

H A N G A R E S

SUPERFICIE CUBIERTA

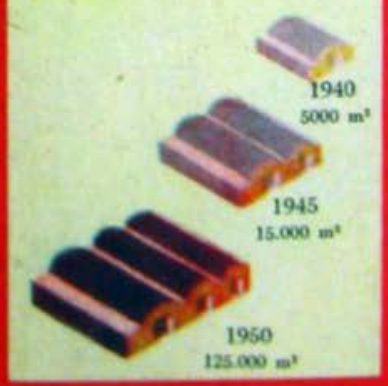

SEGURIDAD DE VUELO

A las torres de control está confiado el cumplimiento del plan de vuelo, por el establecimiento de las comunicaciones correspondientes con el avión en el aire, que permiten impartir al piloto las indicaciones que harán posible su navegación en forma segura.



Las torres de control de los aeródromos representan el cerebro directriz de las operaciones aéreas. Desde ellas, el personal encargado vela por la seguridad de las aeronaves en vuelo.





Las comunicaciones, hilo invisible que une a las aeronaves con sus bases, constituyen otra de las actividades para la seguridad del vuelo.

INDUSTRIA AERONÁUTICA NACIONAL



DL - 22



MAÑQUE



CALQUIN (ÁGUILA REAL)



PULQUI (FLECHA)

El grado de eficiencia alcanzado por la industria aeronáutica nacional se pone de manifiesto con la perfección de estos tipos de aeronaves y planeadores, íntegramente diseñados y construídos por técnicos argentinos



ÑANCÚ (AGUILUCHO DE LA PATAGONIA)



CLEM-ANTU (RAYO DE SOL)



COLIBRÍ



EL BOYERO

ORIENTACIÓN CULTURAL

El natural afán de superación mueve al hombre de nuestros días a frecuentar las aulas, a informarse, a documentarse para poder estar en condiciones más eficientes para afrontar los problemas que a diario crea la lucha por la vida.

Pero hay otra inspiración que lleva al hombre hacia los libros. Es un propósito alejado de toda especulación de carácter materialista.

Aeronáutica fué al encuentro de esa necesidad espiritual y atendiendo a su misión específica de cuidar el aspecto cultural referido particularmente a la actividad de la aviación, se dedicó a contribuir al acrecentamiento del acervo cultural del país.

Hacía muchos años que se había dispuesto la creación de la Biblioteca Nacional de Aeronáutica, pero la medida no prosperaba por diversas circunstancias. Las actuales autoridades pusieron manos a la obra y dieron el impulso inicial. Así, desde comienzos del año 1945 se emprendió decididamente la tarea de dotar a los estudiosos del instrumento para acrecentar sus conocimientos en la materia, y se organizó la Biblioteca. Sus comienzos fueron difíciles, pero hoy, es una magnífica realidad con cerca de 10.000 volúmenes, donde pueden hallarse los elementos necesarios para cualquier interés informativo.

Dentro de la esfera técnica el valor de la Biblioteca es inmenso, pero no es menos significativo su aporte en el orden social. Así las fuerzas armadas prolongan su benéfica obra no sólo en la labor estrictamente profesional sino en todo aquello que tienda al progreso material, social y espiritual de la Nación, a la que sirve con verdadero desinterés.

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Actividad Aérea General de Dirección de Servicios



1946

1.330 vuelos realizados.
122.183 kilómetros recorridos.
1.987 horas 17 minutos volados.
92 personas transportadas.

1949

7.281 vuelos realizados.
1.929.077 kilómetros recorridos.
25.323 horas voladas.
8.694 personas transportadas.

AVIACIÓN SANITARIA

1946

30 servicios.
279 horas voladas.
41.855 kilómetros recorridos.
37 enfermos transportados.

1949

629 servicios.
2.796 horas voladas.
574.541 kilómetros recorridos.
562 enfermos transportados.



ESCUADRILLA AGRÍCOLA



1946

Nada

1949

1.411 vuelos realizados.
1.362 horas voladas.
55.628 kilómetros recorridos.
6.251 hectáreas de superficie sobrevolada.
76.680 kilos de polvo esparcido.

LÍNEAS AÉREAS DEL ESTADO

PREMIOS DE SEGURIDAD

1946



1947



L. A. D. E. ostenta orgullosa el preciado galardón, que implica el reconocimiento unánime de la eficiencia y seguridad de sus servicios aéreos comerciales.
En razón de no haber registrado accidentes o fatalidad alguna en pasajeros o tripulación en su red nacional, L. A. D. E. se hizo depositaria del "Premio de Seguridad" durante los años 1946, 1947 y 1948,- premios que confiere el Consejo Interamericano de Seguridad.

1948



CONCIENCIA AERONÁUTICA

LAS AUTORIDADES AERONÁUTICAS TRATAN DE ARRAIGAR Y ORIENTAR LA VOCACIÓN QUE A TEMPRANA EDAD SE EXTERIORIZA EN LA JUVENTUD, ESPECIALMENTE POR EL VUELO Y SUS PROBLEMAS





La conciencia aeronáutica, que ya constituye algo firme e invariable en los jóvenes argentinos, hará de ellos, sin lugar a dudas, los aviadores de mañana.

SEMANA AERONÁUTICA

Desde que se instituyó dicha semana, que se celebra anualmente durante la última quincena del mes de septiembre, la ciudadanía se pone en contacto estrecho con todas las actividades aéreas del país.



Se realizan exposiciones, festivales, concursos de aviación, etc.

Se dictan clases alusivas en establecimientos docentes.



INSTITUTO DE DERECHO AERONÁUTICO DE LA NACIÓN

La incorporación de nuevos elementos técnicos en la vida de relación ha ido creando subsidiariamente nuevas exigencias de todo orden. El incremento alcanzado por la aviación trajo como inevitable consecuencia la aparición de problemas, incluso de orden legal. De ahí la necesidad de crear como materia científica independiente el Derecho Aéreo.

Del Ministerio de Aeronáutica depende el Instituto de Derecho Aeronáutico de la Nación, organismo que fuera creado para estudiar e investigar las relaciones jurídicas que surgen de las actividades aéreas, tanto desde el punto de vista doctrinario como desde el punto de vista positivo.

La legislación aeronáutica ha logrado ubicarse de manera muy importante en la enciclopedia jurídica y ya tiene todas las características de una ciencia autónoma. En nuestro país está alcanzando paulatinamente un alto rango, acorde con la evolución progresista de las demás manifestaciones de nuestra cultura, que tan alto hablan del esfuerzo argentino por situarse en el lugar que le corresponde en el concierto universal.

Hay una organización internacional que entiende en las relaciones jurídicas aéreas, pero los organismos nacionales deben llevar su aporte para el mejor aprovechamiento del aire, lo que redundará en pro de la paz entre los pueblos y por ende en beneficio de la civilización.

ASISTENCIA SANITARIA D. A. S. A.

CAPITAL FEDERAL



EN CONSULTORIO		A DOMICILIO
7.358	1946	1.266
30.575	1947	4.369
59.717	1948	6.497
181.021	1949	7.679



ASISTENCIA ODONTOLOGICA



1946	8.902
1947	10.635
1948	16.404
1949	27.379

ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA POR D. A. S. A. EN CORDOBA

EN CONSULTORIO		A DOMICILIO
80.076	1947	9.751
112.611	1948	7.351
123.459	1949	25.758

Llamada a salvaguardar el potencial humano, en lo social, sanitario y económico, la Dirección General de Ayuda Social de Aeronáutica, ha llevado a cabo una obra que supera todas las previsiones. La justa valorización del factor humano, en el doble aspecto cualitativo y cuantitativo, dada por el Superior Gobierno de la Nación, y la legislación correlativa en materia de política social, exigió la creación de un organismo que tomara a su cargo propender al bienestar social y material de todo el personal militar y civil de Aeronáutica, en el renglón individual y familiar.

DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDA SOCIAL DE AERONÁUTICA

El Ministerio de Aeronáutica se ha preocupado en todo momento de ofrecer a quienes prestan sus servicios al Estado en sus distintas reparticiones la compensación lógica que se traduce bajo distintas formas e incide en la vida cotidiana del hogar. Con tal fin creó la Dirección General de Ayuda Social de Aeronáutica, organismo éste que contempla dichas necesidades y las satisface en forma amplia y generosa como el mismo fin que la inspirara.

Actualmente se ha alcanzado en gran parte el objetivo propuesto, al prestar servicios efectivos de carácter sanitario, social y económico, con rendimientos que superan las previsiones más optimistas.

En forma concordante con los trabajos de instalación de los salones de venta en la Capital Federal, se esbozaron los planes y directivas tendientes a hacer llegar idénticas comodidades y beneficios a las Guarniciones Aéreas del interior del país, cosa que ya ha sido lograda en gran parte.

Los servicios de carácter sanitario se han extendido notablemente al presente, en número y calidad, ya que en la actualidad se cuenta con material muy superior al de años atrás.

El sanatorio de la Capital Federal satisface ampliamente las necesidades de todos los afiliados y familiares de éstos, a quienes se hacen extensivos los beneficios de la Ayuda Social de Aeronáutica, en forma integral.

Como complemento de los servicios anotados, debe señalarse que la misma Dirección General de Ayuda Social ha establecido colonias de vacaciones en distintos lugares del país.

LA PROGRESIÓN DE LOS GASTOS MILITARES DE 1943 A 1949

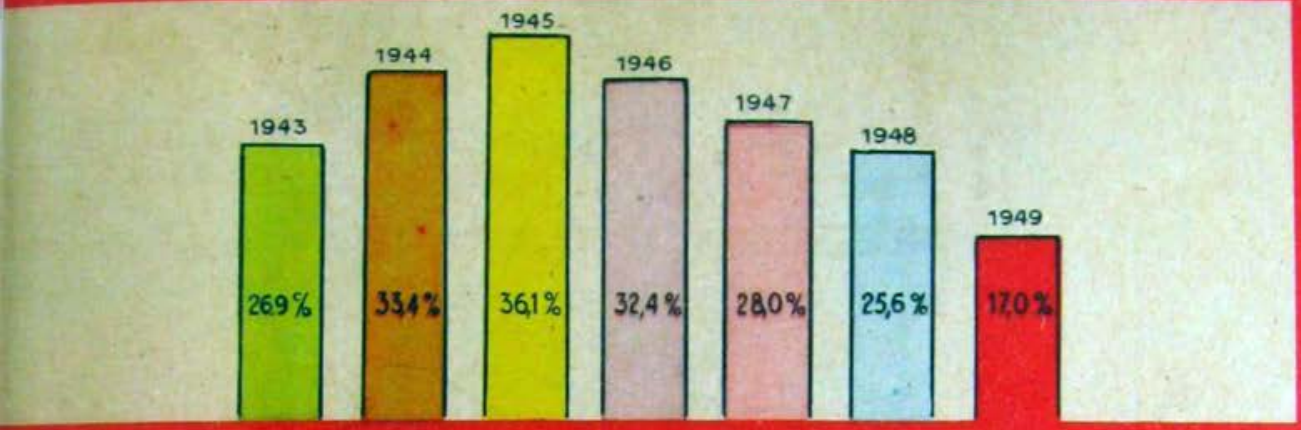

Las fuerzas armadas, celosos custodios de la soberanía nacional, acrecentaron su potencialidad mientras la situación internacional lo hizo imprescindible. Llegó al máximo en 1945, con motivo de la segunda guerra mundial, y luego decreció progresivamente, a medida que disminuía la tensión internacional, como una refirmación de los ideales pacifistas argentinos y de la política de hermandad continental proclamada y practicada por nuestro gobierno.

HE AQUÍ LAS TAREAS CIVILES QUE REALIZAN LAS FUERZAS ARMADAS CON SU PROPIO PRESUPUESTO



EJÉRCITO

Consejo Nac. Educ. Fís.	$	4,7 mill.
Gobern. Mil. Com. Rivad.	»	7,2 »
Liceos	»	9,2 »
Empadr. Femenino	»	14,6 »
Subsidios	»	15,4 »
Ley de la Carta	»	20,6 »
Plan Siderúrgico	»	21,3 »
Viviendas y caminos	»	33,1 »
	$	126,1 mill.

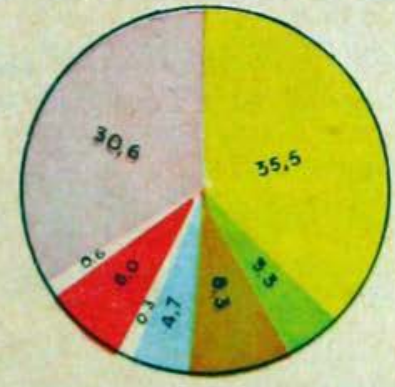

MARINA

Prefectura Gral. Marít.	$	35,5 mill.
Gobern. Tierra del Fuego	»	3,3 »
Serv. Hidrográfico	»	8,0 »
Transp. Nac. de Sud	»	4,7 »
Destac. en la Antártida	»	0,6 »
Museo, Liceo y Obra Soc.	»	8,3 »
Vivienda y Transporte	»	30,6 »
	$	91,0 mill.

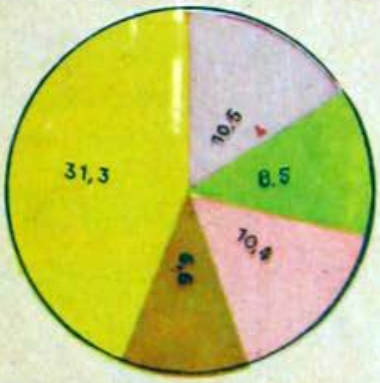

AERONÁUTICA

Aeronáutica Civil	$	10,4 mill.
Direc. Trans. Aéreo	»	8,5 »
Servicio Meteorológ.	»	10,5 »
Acción Social	»	6,6 »
Viviendas y Hosp.	»	31,3 »
	$	67,3 mill.

Con los créditos de que disponen, las fuerzas armadas atienden la ejecución de numerosos servicios y obras que corresponden a la administración civil. Los enumerados precedentemente son aquellos que en 1949 insumieron mayores importes.

ALGO DE LO QUE EL PAÍS GASTÓ EN 1949

Armamentos 1,07 %

Aeronáutica 1,95 %
Marina ... 2,24 %
Ejército 4,73 %
} Otros gastos de la defensa nacional (sueldos, gastos generales, construcciones, alimentación, sanidad, etc.)



Vivienda 4,60 %



Salud Pública 4,50 %



Educación 14,07 %

GASTOS TOTALES

(presupuesto nacional más provincial)

100 %

OTROS GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

66,84 %

Del total de sus inversiones el país destinó, en 1949, un 14,07 % a la educación y a la construcción de escuelas, y sólo el 1,07 % a la reposición y reparación de armamentos.

CÓMO DISMINUYERON LOS EFECTIVOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

1945
100 %



1946
83 %



1947
75 %



1948
73 %



1949
68 %




La Gendarmería Nacional realiza una vasta acción de seguridad. Reprime el juego.
Es de acción efectiva en la represión constante del contrabando.
GENDARMERIA NACIONAL
Interviene en salvatajes, con abundancia de elementos para esas emergencias.
Actúa prestamente cuando se producen siniestros de cualquier naturaleza.
Persigue a los delincuentes liberando a las poblaciones hasta ayer castigadas.
Hace servicio permanente de vigilancia en toda la zona de influencia.

ACCIÓN SOCIAL DE LA GENDARMERÍA NACIONAL



Servicios odontológicos a civiles sin recursos



Atencion Médica a pobladores sin recursos



Vacunación



Enseñanza primaria al aire libre



Reparto de Ropas



Conferencias-Actos culturales



Prácticas del Deporte



Actos Patrióticos


La Gendarmería se encarga del reparto de ropas a los necesitados.
Su colaboración con la obra social de la escuela es muy valiosa.
GENDARMERIA NACIONAL
EXTENSIÓN SOCIAL DE SU OBRA
Realiza una minuciosa tarea de inspección veterinaria.
Para los necesitados tiene organizado un despacho gratuito de recetas.
Sus consultorios dentales están abiertos a todo el pueblo.
La asistencia médica se extiende a la población civil.

SANIDAD



14 SERVICIOS SANITARIOS



46 SERVICIOS SANITARIOS



62 SERVICIOS SANITARIOS



6 CONSULT. ODONTOLÓGICOS



22 CONSULT. ODONTOLÓGICOS



55 CONSULT. ODONTOLÓGIC



2 SERV. DE RAYOS X



19 SERV. DE RAYOS X



30 SERV. DE RAYOS X

OBRA CARCELARIA





«Las cárceles serán sanas y limpias, y adecuadas para la reeducación social de los detenidos en ellas; y toda medida que, a pretexto de precaución, conduzca a mortificarlos más allá de lo que la seguridad exija, hará responsable al juez o funcionario que la autorice» (Artículo 29 de la Constitución Nacional)

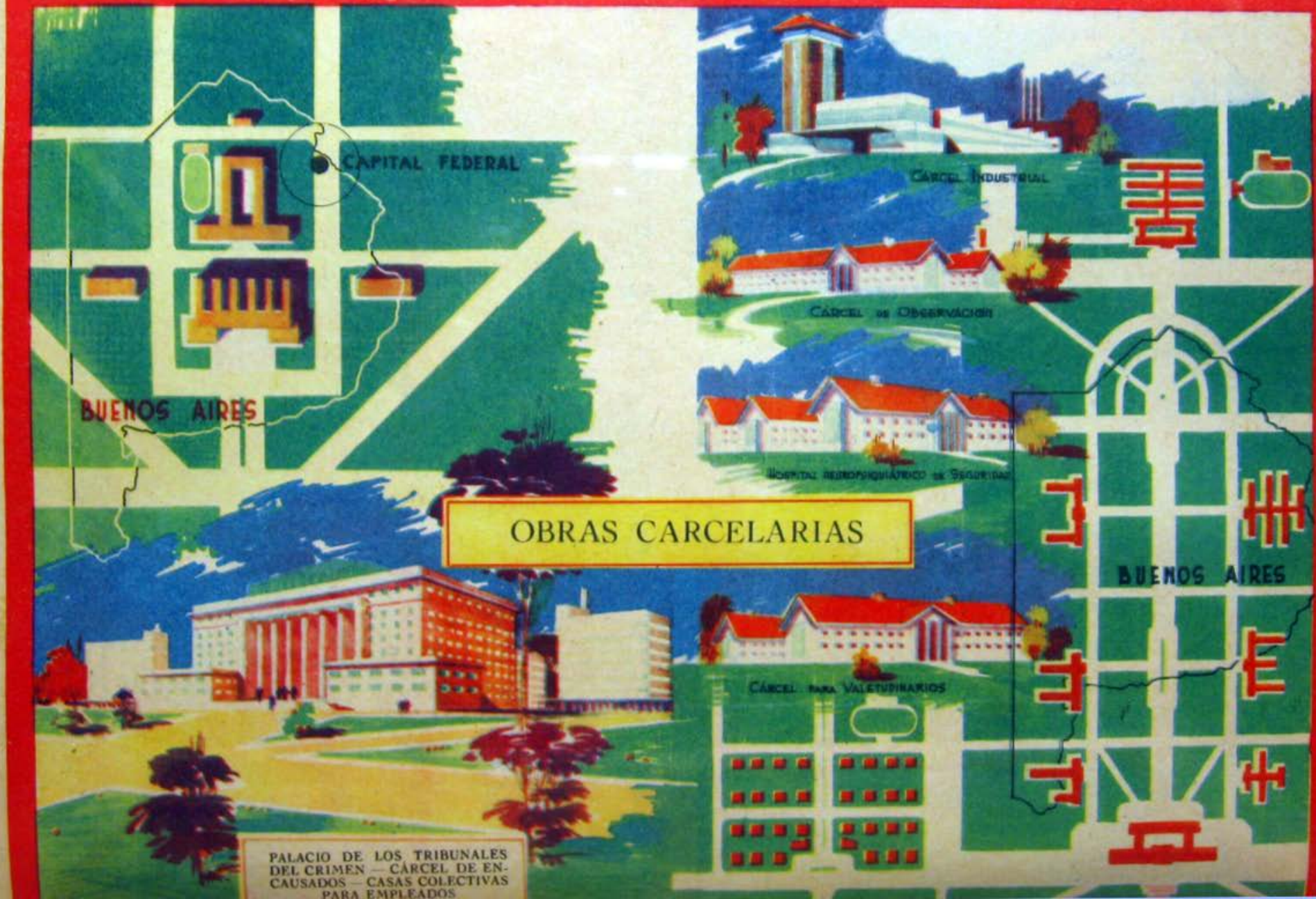
CAPITAL FEDERAL
BUENOS AIRES
CÁRCEL INDUSTRIAL
CÁRCEL DE OBSERVACIÓN
HOSPITAL NEUROPSIQUIÁTRICO DE SEGURIDAD
OBRAS CARCELARIAS
BUENOS AIRES
CÁRCEL PARA VALETUDINARIOS
PALACIO DE LOS TRIBUNALES
DEL CRIMEN — CÁRCEL DE EN-
CAUSADOS — CASAS COLECTIVAS
PARA EMPLEADOS

OBRAS CARCELARIAS






OBRAS CARCELARIAS
LA PAMPA
GRAL. PICO
CÁRCEL DE ENCAUSADOS — CÁRCEL DE MUJERES — BARRIO DE CASAS PARA EMPLEADOS
SANTA ROSA
AMPLIACIÓN EDIFICIO EXISTENTE — CÁRCEL DE ENCAUSADOS — CÁRCEL DE MUJERES — BARRIO DE CASAS PARA EMPLEADOS
ESQUEL
AMPLIACIÓN EDIFICIO EXISTENTE — BARRIO CASAS PARA EMPLEADOS — RAWSON.
RAWSON
ESQUEL — COLONIA PENAL — CÁRCEL DE ENCAUSADOS — CÁRCEL DE MUJERES — BARRIO DE CASAS PARA EMPLEADOS
C. RIVADAVIA
Fte GRAL ROCA
AMPLIACIÓN EDIFICIO EXISTENTE — CÁRCEL DE MUJERES — BARRIO DE CASAS PARA EMPLEADOS
CÁRCEL DE ENCAUSADOS — BARRIO CASAS PARA EMPLEADOS
RÍO NEGRO
BARILOCHE
CÁRCEL DE ENCAUSADOS. BARRIO DE CASAS PARA EMPLEADOS
VIEDMA
CÁRCEL DE ENCAUSADOS
R. GALLEGOS

OBRAS CARCELARIAS



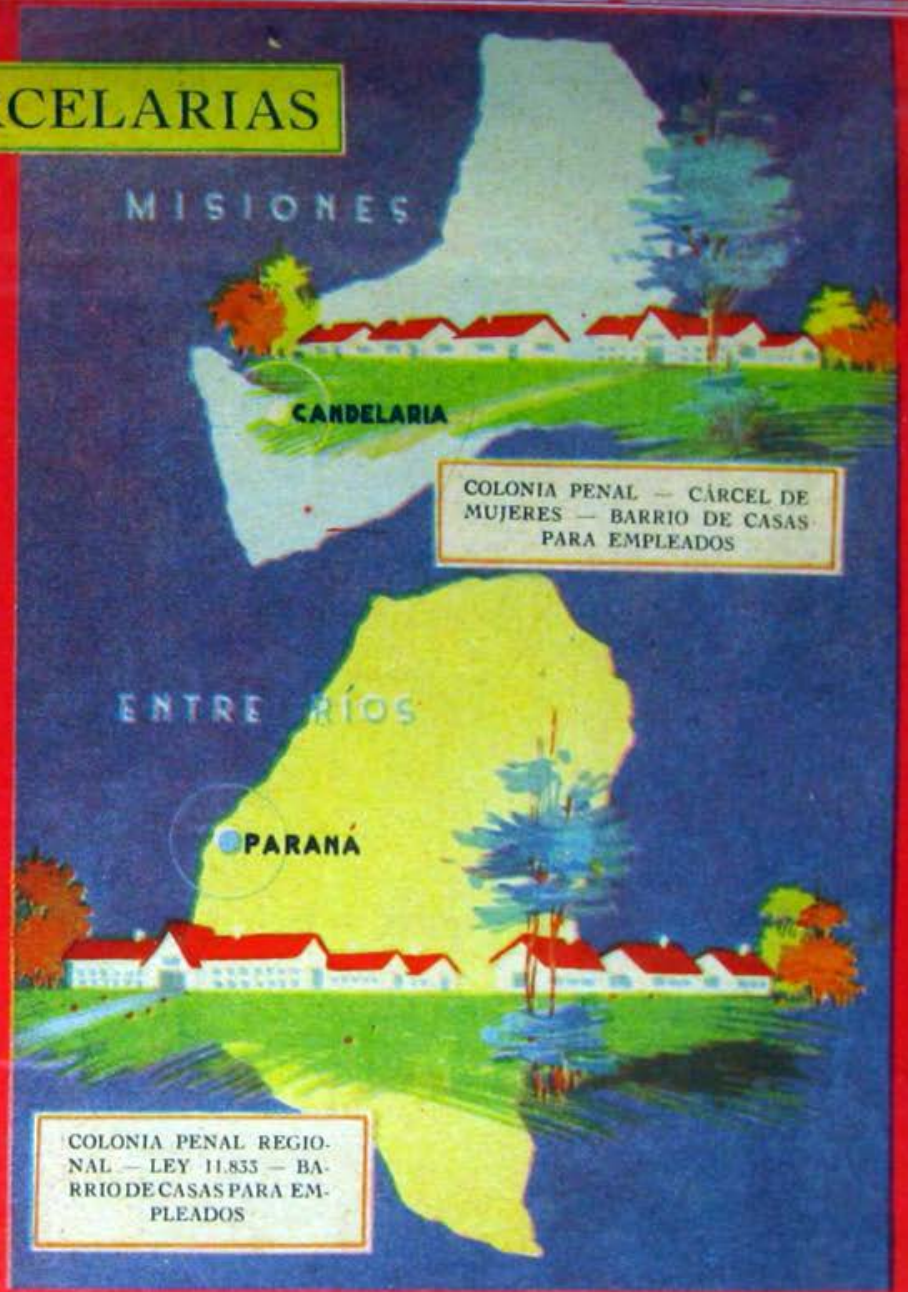

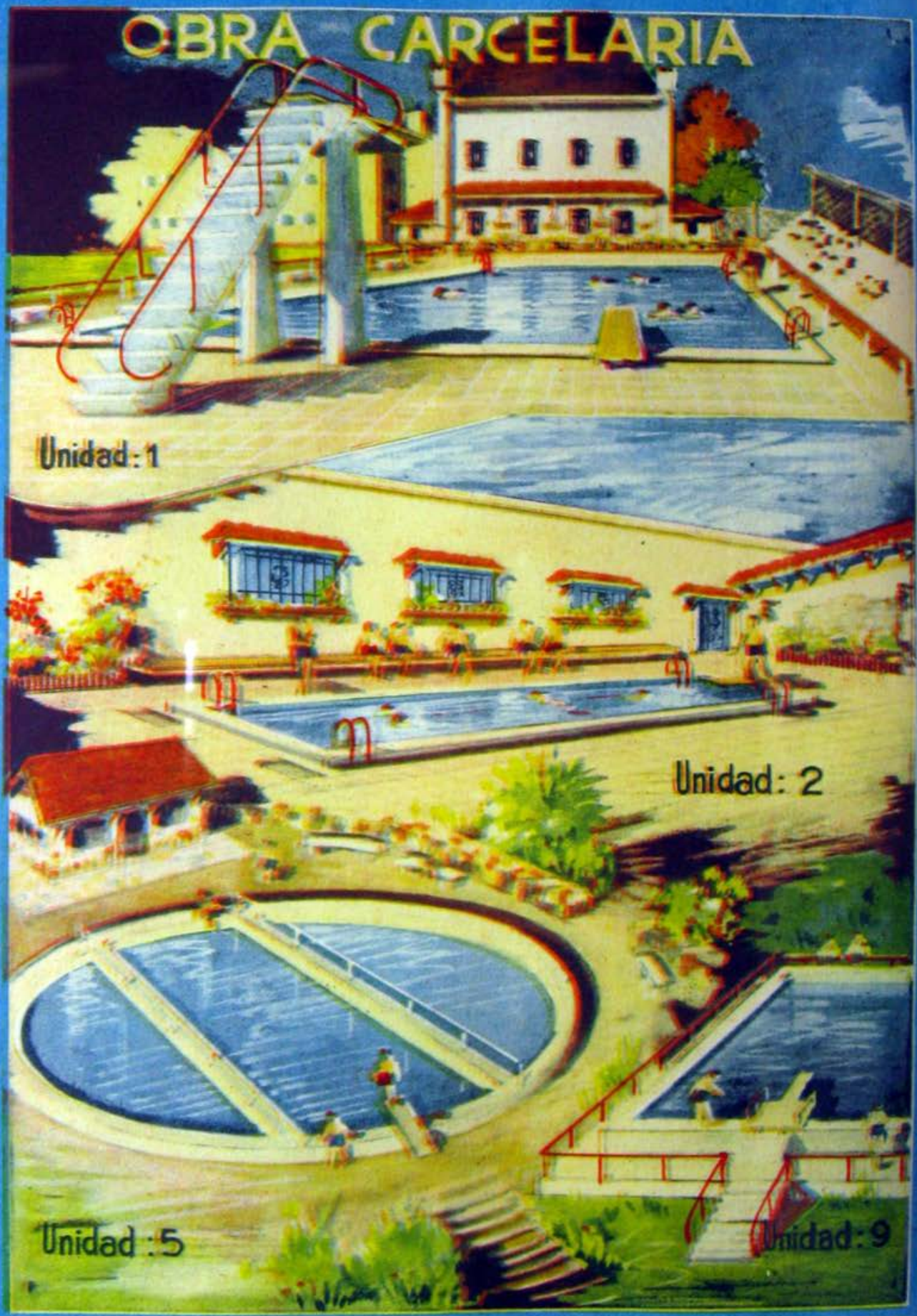
OBRA CARCELARIA
Unidad: 1
Unidad: 2
Unidad: 5
Unidad: 9


DECRETO REGLAMENTARIO
LEY: 11833 - ORGANIZACIÓN CARCELARIA
- PLANTA -
ENTRADA RECLUSOS
DEPOSITO
HALL
SALA ESPERA
HAB.
PASO
SALA ESP.
GUAR.
HALL
ADMON
CONSUL
ANAL.
ENTRADA VISITAS
VISITA FAMILIAR


Escuela Penitenciaria
Clase de estudio
Desfile del Cuerpo Penitenciario

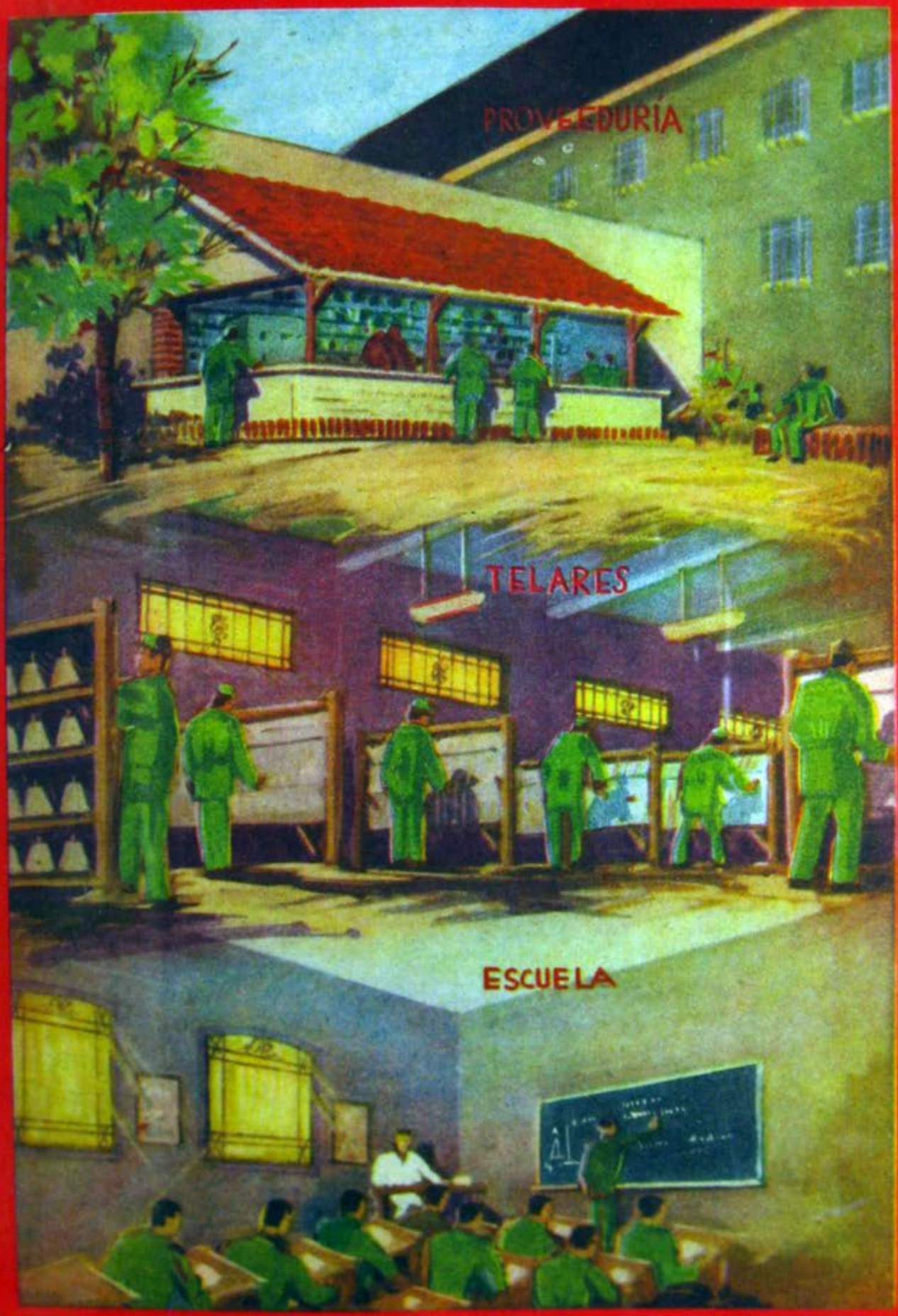
PROVEEDURÍA
TELARES
ESCUELA

RÉGIMEN ATENUADO DE DISCIPLINA



1948: El 17 de octubre de 1947 se inauguró en la Penitenciaría Nacional el pabellón N° 7 de régimen atenuado de disciplina, destinado a los reclusos de conducta ejemplar que estén en condiciones de obtener libertad condicional o sólo le falten dos años para cumplir su condena. Es la preparación del penado para que vaya adaptándose a la vida libre que le espera.



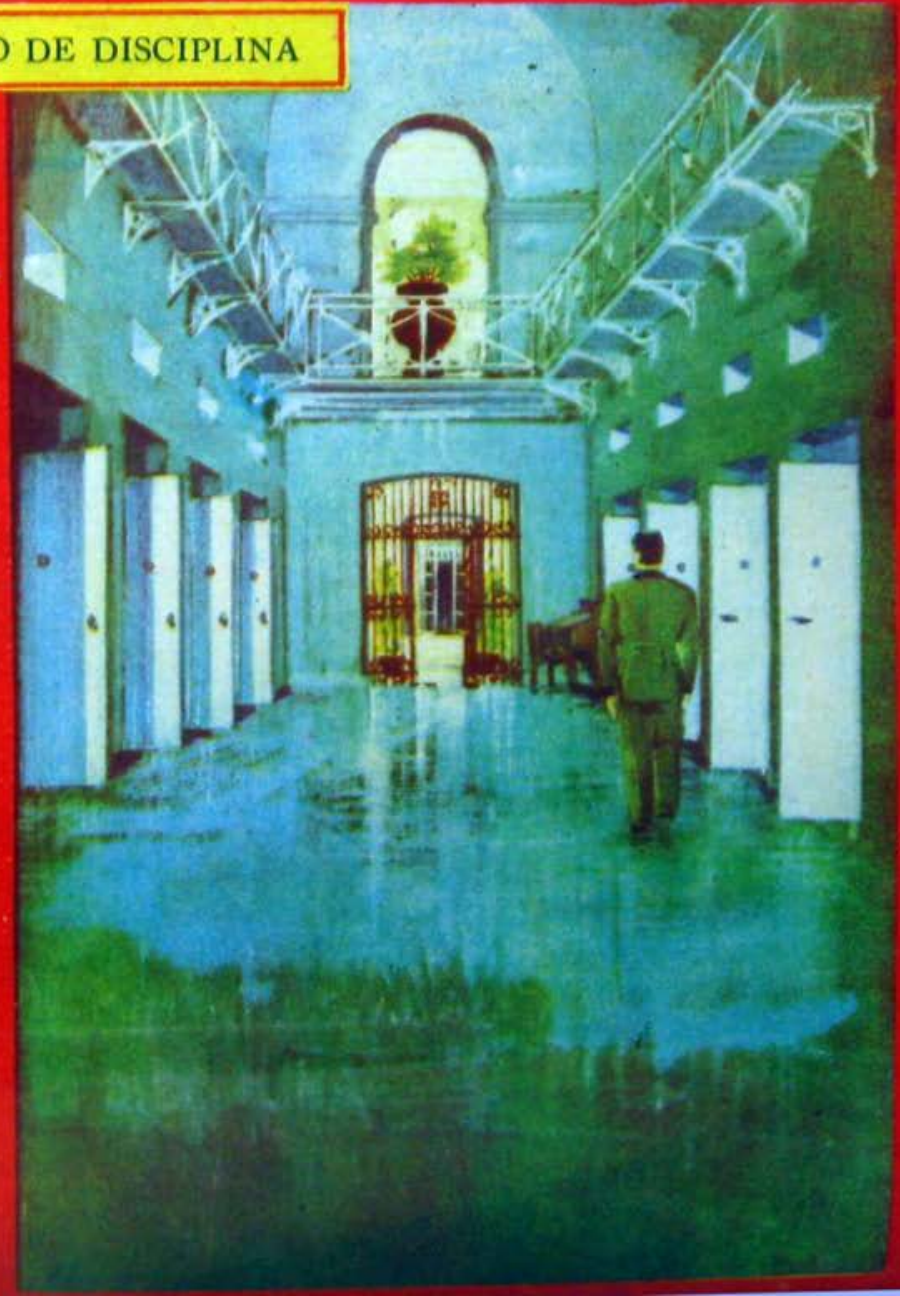

2ª PARTE




BUENOS AIRES



S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Coronel (R.) D. Domingo A. Mercante.

"Así, los argentinos de hoy, continuamos la tradición gloriosa de los argentinos de ayer. Y no es mera coincidencia, sino providencia de Dios, el que la declaración de la independencia económica - que nos muestra fieles a nuestro destino de libertadores - fuera proclamada por el General Perón para refirmar la libertad y soberanía argentina".

Mercante

SU HISTORIA



1516 - Juan Díaz de Solís fué el primer explorador que llegó al Río de la Plata. Posteriormente llegaron Diego García, Sebastián Caboto y Hernando de Magallanes.

1536 - Pedro de Mendoza funda en febrero de 1536 el puerto de Nuestra Señora de Santa María de Buenos Aires, base de la actual capital de la República Argentina. Atacada repetidas veces por los indios, la población fué levantada por Irala en mayo de 1541.

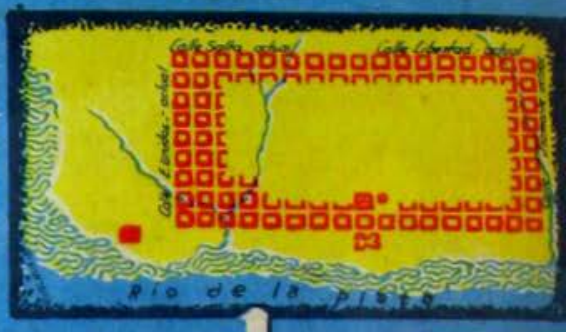

1580 - Juan de Garay fundó el 11 de junio sobre las bases de la ciudad destruída el asiento definitivo que llamó ciudad de la Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires.





La actual provincia de Buenos Aires formó parte de la gobernación y luego de la intendencia de su nombre.



El 25 de mayo de 1810, Buenos Aires en una jornada incruenta eligió el primer gobierno patrio y desde ella invadió a todo el continente el movimiento revolucionario que trajo como consecuencia la independencia de las naciones iberoamericanas.



En junio de 1806 y en julio de 1807, Buenos Aires soportó 2 invasiones de ejércitos ingleses, que el pueblo, levantado en armas, rechazó en jornadas plenas de heroísmo.



Durante la época colonial y en los primeros años de lucha por la independencia, Buenos Aires estuvo integrada por territorios de varias de las actuales provincias. En 1814 se crearon las provincias de Corrientes y Entre Ríos, que se segregaron de Buenos Aires, quedando empero dentro de su jurisdicción Santa Fe, hasta 1818. A partir de entonces los límites septentrionales quedaron determinados.



La lucha contra los indios absorbió muchas energías. En 1822, la frontera del Sur llegaba al río Salado y poco más tarde se extendió sin consolidarse. En 1833 se inició una acción dirigida por don Juan Manuel de Rosas, pero solamente a partir de 1880 fué efectiva la ocupación de la Patagonia por el hombre civilizado. Buenos Aires fué declarada capital de la República en septiembre de 1880 y el 19 de noviembre de 1882 se fundó La Plata, declarándola la nueva capital de la provincia.

SUS HABITANTES

CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

4.408.373



ANALFABETOS

Ocupa el 4º lugar en la República por la proporción de analfabetos





2.310.964 varones	2.097.409 mujeres



En ciudades:	En el campo:
1.523.504 mujeres	573.905 mujeres
1.538.529 varones	772.635 varones

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Año 1797	32.168
» 1822	74.600
» 1854	177.060
» 1863	280.300
» 1869	307.981
» 1895	921.824
» 1914	2.066.948
» 1938	3.612.276
» 1947	4.408.373

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Avellaneda	282.054	Zárate	34.939
G. San Martín	270.615	Pergamino	30.904
4 de Junio	247.615	Tres Arroyos	29.479
La Plata	217.738	San Nicolás	24.829
Vicente López	155.211	Olavarría	24.326
Lomas de Zamora	127.579	Tigre	24.285
Morón	110.968	Chivilcoy	22.178
Quilmes	105.290	Mercedes	21.673
Mar del Plata	104.513	Bragado	21.187
Bahía Blanca	93.122	Berisso	19.882
San Justo	89.224	Punta Alta	19.576
San Isidro	87.817	Luján	19.001
San Fernando	47.638	Ensenada	18.042
Tandil	39.984	Necochea	17.816
Adrogué	37.588	Azul	17.082
Junín	36.667	San Miguel	15.812

En sus 307.569 Km.² tiene

14,6

habitantes por km.²

Ocupa el 3er. lugar en la República por la densidad de su población.

DATOS DE HABITANTES DE LA PROVINCIA DE BUENO

1	1.523	1.355	168	
2	11.466 56,2 por km.²	6.264	5.232	
3	22.750 133,8 por km.²	11.907	10.843	
4	16.838 91,5 por km.²	8.974	7.864	
5	47.469 243,4 por km.²	28.911	18.558	
6	8.613 24,3 por km.²	4.375	4.238	
7	21.674 37,5 por km.²	11.672	10.002	
8	19.995 50,7 por km.²	11.083	8.912	
9	8.109 17,5 por km.²	4.555	3.554	
10	6.234 8,5 por km.²	3.424	2.810	
11	40.197 51,1 por km.²	22.948	17.249	
12	15.334 13,9 por km.²	8.089	7.245	
13	19.231 51,7 por km.²	9.944	9.287	
14	8.581 13,8 por km.²	4.679	3.902	
15	35.906 103,8 por km.²	19.020	16.886	
16	43.621 80,2 por km.²	23.201	20.420	
17	13.668 12,7 por km.²	7.404	6.264	
18	14.356 12,0 por km.²	7.978	6.378	
19	38.044 36,7 por km.²	20.025	18.019	
20	32.767 27,2 por km.²	18.073	14.694	
21	19.625 20,2 por km.²	11.801	8.544	
22	42.427 63,7 por km.²	21.751	20.676	
23	16.649 16,1 por km.²	9.223	7.326	
24	303.633 264,7 por km.²	155.878	147.755	
25	7.994 11,0 por km.²	4.220	3.774	
26	7.934 7,3 por km.²	4.321	3.613	
27	21.382 19,0 por km.²	11.631	9.751	
28	32.066 18,9 por km.²	19.030	13.036	
29	72.591 24,3 por km.²	40.840	31.751	
30	29.084 18,2 por km.²	18.247	10.837	
31	9.532 7,9 por km.²	5.309	4.223	
32	9.626 8,1 por km.²	4.997	4.629	
33	19.103 5,6 por km.²	10.949	8.154	
34	5.605 1,9 por km.²	3.109	2.505	
35	2.325 1,8 por km.²	1.239	1.086	
36	21.740 11,1 por km.²	10.964	10.776	
37	6.741 3,5 por km.²	3.701	3.040	
38	23.297 5,6 por km.²	12.097	11.200	
39	9.967 5,3 por km.²	5.243	4.724	
40	21.882 12,7 por km.²	11.004	10.878	
41	15.452 9,5 por km.²	8.755	6.697	
42	46.594 22,8 por km.²	24.019	22.575	
43	39.525 17,3 por km.²	20.853	18.672	
44	29.727 14,4 por km.²	17.949	11.778	
45	23.169 15,7 por km.²	13.759	9.410	
46	16.955 10,6 por km.²	9.111	7.844	
47	53.257 23,5 por km.²	26.830	26.427	
48	19.965 9,3 por km.²	11.115	8.850	
49	36.138 16,5 por km.²	19.055	17.083	
50	26.641 9,9 por km.²	13.621	13.020	
51	12.094 6,7 por km.²	6.206	5.888	
52	22.646 6,7 por km.²	11.563	11.083	
53	3.995 1,1 por km.²	2.274	1.721	
54	4.947 2,1 por km.²	2.664	2.283	
55	7.904 3,0 por km.²	4.074	3.830	
56	13.232 4,2 por km.²	6.932	6.300	
57	12.377 4,0 por km.²	6.640	5.737	

57	21.575 3,3 por km.²	11.340 10.235	
58	14.450 3,4 por km.²	7.238 7.221	
60	8.763 2,6 por km.²	4.701 4.062	
61	42.197 8,9 por km.²	22.896 19.301	
62	43.171 10,4 por km.²	23.108 20.063	
63	40.532 6,6 por km.²	20.659 19.873	
64	21.309 4,9 por km.²	11.446 9.863	
65	28.409 3,9 por km.²	15.802 12.607	
66	16.894 4,3 por km.²	8.978 7.916	
67	23.490 9,1 por km.²	12.490 11.000	
68	41.539 7,5 por km.²	21.515 20.024	
69	38.649 9,1 por km.²	19.965 18.684	
70	11.503 2,8 por km.²	6.372 5.131	
71	44.373 6,8 por km.²	22.743 21.630	
72	59.967 12,3 por km.²	31.653 28.314	
73	27.825 5,3 por km.²	15.039 12.786	
74	32.470 7,7 por km.²	17.582 14.888	
75	51.426 7,7 por km.²	27.120 24.306	
76	17.591 3,2 por km.²	8.409 9.182	
77	52.739 6,8 por km.²	28.295 24.444	
78	14.680 3,7 por km.²	7.908 6.772	
79	26.131 4,8 por km.²	14.231 11.900	
80	14.578 3,8 por km.²	7.998 6.580	
81	13.261 2,7 por km.²	6.771 6.490	
82	8.584 2,5 por km.²	4.461 4.123	
83	53.183 8,8 por km.²	27.717 25.466	
84	21.420 3,7 por km.²	11.907 9.513	
85	23.601 4,4 por km.²	12.361 11.240	
86	38.967 6,7 por km.²	20.558 18.409	
87	16.239 3,4 por km.²	8.762 7.477	
88	18.919 3,2 por km.²	9.954 8.965	
89	25.104 4,3 por km.²	13.217 11.887	
90	16.599 4,7 por km.²	8.849 7.750	
90 BIS	6.410 6,9 por km.²	3.544 2.866	
91	9.146 2,2 por km.²	5.087 4.059	
92	21.488 3,4 por km.²	11.933 9.555	
93	104.229 45,7 por km.²	52.671 51.558	
94	26.352 19,0 por km.²	13.496 12.857	
95	19.337 1,9 por km.²	11.099 8.238	
96	16.258 1,2 por km.²	8.616 7.642	
97	14.528 12,2 por km.²	8.106 6.422	
98	117.720 81,0 por km.²	60.024 57.696	
99	14.980 14,7 por km.²	8.200 6.780	
100	11.965 7,7 por km.²	6.104 5.861	
101	13.464 3,3 por km.²	7.034 6.430	
102	35.906 103,8 por km.²	19.020 16.886	
103	47.618 2.070,0 por km.²	24.574 23.044	
104	91.770 1.698,7 por km.²	45.998 45.772	
105	155.211 4.564,8 por km.²	75.697 79.514	
106	270.615 2.761,4 por km.²	138.044 132.571	
107	110.968 860,1 por km.²	57.030 53.938	
108	99.888 295,5 por km.²	52.057 47.831	
109	127.570 1.288,6 por km.²	62.362 65.208	
110	247.613 5.895,5 por km.²	125.954 121.659	
111	282.054 5.424,1 por km.²	147.636 134.418	
112	42.088 386,1 por km.²	21.300 20.788	
113	132.827 412,4 por km.²	62.228 64.599	

MINERALES

ARCILLAS - CAL - ARENAS - HIERRO - CONCHILLAS - PIEDRA DE CONSTRUCCIÓN - SAL - SAL DE ROCA - GRANITO - CUARCITAS - MAGNETITA - MÁRMOL - DOLOMITAS - CALCÁREOS - OCRES - CUARZO.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 307.569 Km.²

OFRECE EL ASPECTO DE UNA DILATADA LLANURA CUBIERTA DE VARIADOS PASTOS NATURALES, CON PEQUEÑAS ELEVACIONES AL SUR.

SE HALLA SITUADA EN LA PARTE ORIENTAL Y MEDIA DEL PAÍS, ENTRE LOS 33° 10' Y 41° DE LATITUD Y ENTRE LOS 56° 41' Y 63° 22' DE LONGITUD.

La provincia de Buenos Aires corresponde al grupo litoral y limita al N. con Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos; al E. con los ríos Paraná y de la Plata y el Océano Atlántico; al S. con el mismo mar y el territorio de Río Negro y al O. con este territorio y el de La Pampa. Su capital es La Plata.

TIENE UN CLIMA SANO Y TEMPLADO PERO AL SUR EL INVIERNO ES FRÍO Y EL VERANO ES ATEMPERADO POR LAS BRISAS OCEÁNICAS.

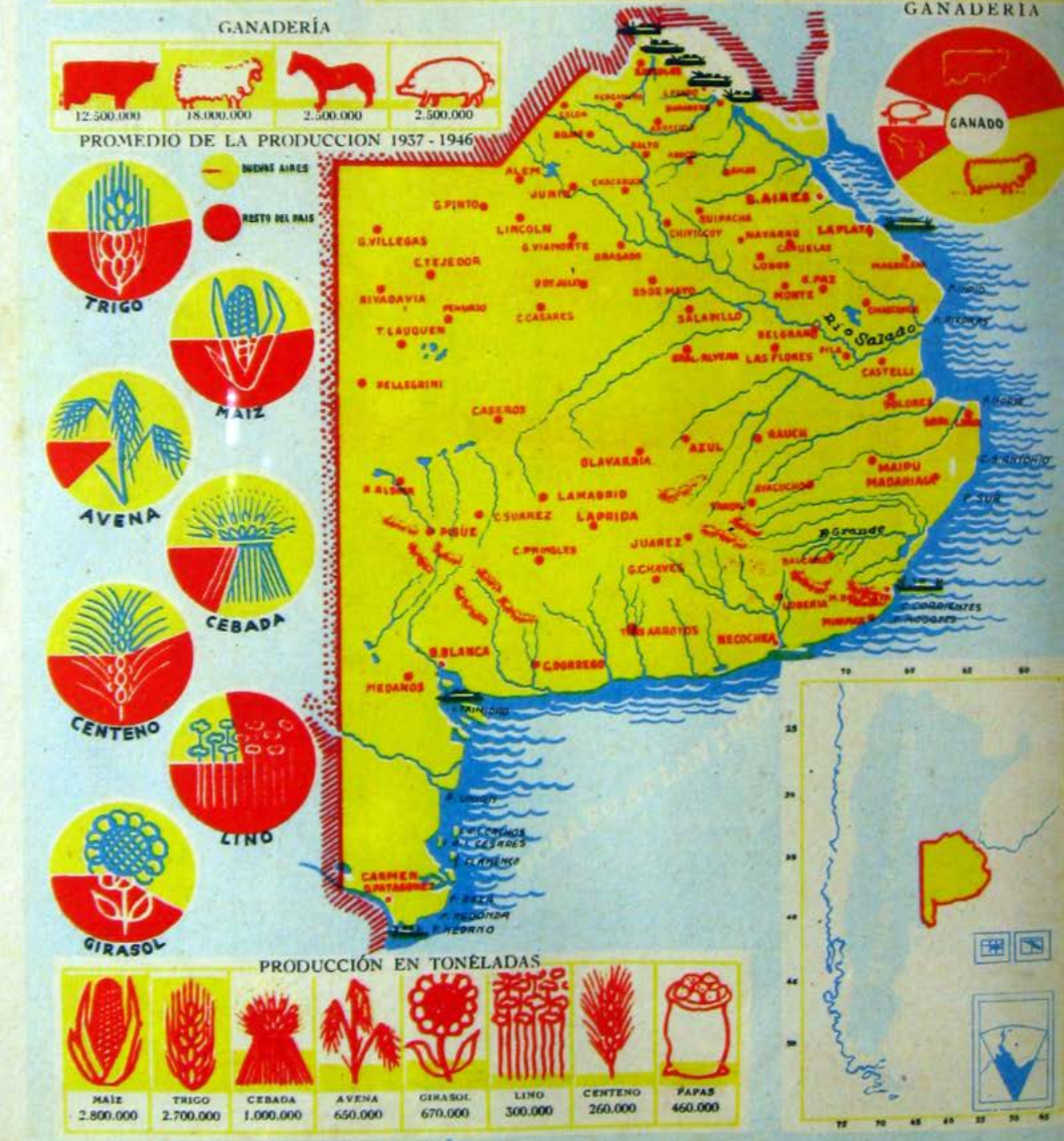

EDIFICIOS PARA ESCUELAS PROVINCIALES




GUAMINI
$1.846.500
LOBOS
$2.144.000
GENERAL ALVEAR
$760.000
GENERAL LAMADRID
$1.129.500
ECHEVERRIA
$1.835.500
MAIPÚ
$1.155.000
GENERAL RODRIGUEZ
$ 873.500
MERLO
$1.672.500
GENERAL ARENALES
$1.664.000
JUAREZ
$1.486.000
LAPRIDA
$1.134.000
LUJÁN
$2.613.000
GENERAL PINTO
$2.577.000
GENERAL VILLEGAS
$3.230.000
GENERAL SAN MARTIN
$17.895.000
MARCOS PAZ
$997.500
GENERAL LAVALLE
$850.000
Est. DE LA CRUZ
$1.295.000
MONTE
$1.254.000
ESTAS DE ZAMORA
$4.085.500
MAR CHIQUITA
$1.353.000
GENERAL MADRIGAL
$1.657.000
GENERAL SARMIENTO
$2.297.000
LAS CONCHAS
$2.850.000
LAS HERAS
$665.000
LOBERIA
$2.294.000
MERCEDES
$2.865.000
JUNIN
$5.289.000
GENERAL BELGRANO
$2.196.000
LA PLATA
$1.177.000
MAGDALENA
$1.107.500
MORENO
$1.343.000
FLORENCIO VARELA
$489.900
GENERAL PUEYRREDON
$4.795.000
LAS FLORES
$3.385.500
GENERAL PAZ
$1.621.000
GENERAL VIAMONTE
$2.784.000
LINCOLN
$2.028.000
GENERAL ALVARADO
$1.548.500
GONZALEZ CHAVEZ
$1.153.500
MATANZA
$7.218.000
GENERAL GUIDO
$925.000
MORÓN
$7.387.000


CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS PRIMARIAS PROVINCIALES
TARALQUE $1.127.000
SUIPACHA $1.662.500
SAN PEDRO $1.871.000
VILLARINO $2.340.000
TANDIL $4.348.500
TORDILLO $792.500
SAN ANT. DE ARECO $1.188.000
RIVADAVIA $2.456.500
ROQUE PEREZ $1.555.000
SALTO $2.650.790
PELLEGRINI $1.698.500
PILA $3.530.000
QUILMES $7.654.000
SAN ISIDRO $3.784.100
TORDUIST $1.127.000
25 DE MAYO $5.527.500
RANALLO $1.554.500
PILAR $1.872.900
SAN FERNANDO $4.664.000
VICENTE LOPEZ $6679.100
PERGAMINO $4.166.250
SAN NICOLAS $1.933.000
SARTORIA $1.158.900
ROJAS $2.210.300
TRENQUE LAUQUEN $2.986.500
RAUCH $1.627.000
SALADILLO $2.054.500
SAN AND. DE GILES $1.295.000
SAN VICENTE $ 888.900
El gobierno de la provincia construye 1.500 edificios para escuelas primarias por un valor de $ 600.000.000

EL EDIFICIO ESCOLAR HASTA AYER
COMO FUÉ RECIBIDO EN EL AÑO 1943



UNA ESCUELA RURAL



UNA ESCUELA URBANA



BAÑOS ANTIHIGIENICOS



CLASES FRIAS SEMIDESTRUIDAS



PATIOS PEQUEÑOS, HUMEDOS, SIN SOL



CLASES PEQUEÑAS INADECUADO
POBLACION ES



CASA DIRECTOR MISERABLE, POCO APROPIADA PARA EL ARRAIGO EN LA ZONA



CASA DIRECTOR MISERABLE, INADECUADA A SU JERARQUIA

COMO SERÁ EL EDIFICIO ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CUMPLIDO EL PLAN INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES - 1948 - 1951



ESCUELA RURAL AMPLIA, SANA Y ALEGRE



ESCUELA URBANA MODERNA, VERDADERO CENTRO DE CULTURA



CON UNIDAD SANITARIA PARA LA ZONA



CON HUERTO JARDIN Y TALLER



SALAS CALCULADAS PARA POBL. ESCOLAR



SERVICIO SANITARIO COMPLETO



CASA DEL DIRECTOR ADECUADA



CASA DEL DIRECTOR APROPIADA

ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

$ 5.000.000



ESCUELA Nº 7 VALDES $ 650.000

ESCUELA S/N BARRIO Nº 1 EZEIZA

ESCUELA Nº 5 Pto. BELGRANO $ 650.000

ESCUELA Nº 120 G. CHAVES $ 450.000

ESCUELA Nº 8 J. M. GARCIA $ 1100.000

REFERENCIAS
- En construcción
- Terminado

ESCUELA Nº 110 RANCAGUA $ 650.000

ESCUELA Nº 28 Cnel. SEGUI $ 450.000

ESCUELA Nº 109 B. BLANCA $ 750.000

ESCUELA Nº 9 Gral. LAVALLE $ 300.000

5 Edificios terminados.
4 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERA

ACTIVIDADES QUE SE CUMPLEN EN UNA ESCUELA RURAL

HASTA
1943



SOLAMENTE CURSOS DE PRIMERAS LETRAS

1948

LA ESCUELA RURAL HA COMENZADO A DESARROLLAR PRÁCTICAS DE



GRANJA



CRIA DE ABEJAS



HUERTO Y JARDIN



INDUSTRIAS DOMESTICAS



TAMBO

PROGRAMAS

1948

FORMACIÓN DE CONCIENCIA



ANTÁRTIDA



AERONÁUTICA



MARÍTIMA

1951

UNIFICACIÓN NACIONAL DE PLANES Y PROGRAMAS



AJUSTE RACIONAL DE PROGRAMAS PARA ADECUARLOS A LAS EXIGENCIAS PEDAGÓGICAS MODERNAS DE MANERA QUE SIRVAN EFICIENTEMENTE A LA FORMACIÓN PLENA DEL HOMBRE ARGENTINO QUE RECLAMA LA GRANDEZA, PROSPERIDAD Y GLORIA DE LA NACIÓN.

Creación de cursos de aprendizaje

1943

0

1948

Estudio de las exigencias ambientales de cada region. Se han establecido ya cursos de



Pesqueria
Costa Atlantica



Fruticultura
Dolores



Cerámica
Balcarce



Aeromodelismo
Toda la Provincia



Mimbreria
Delta

ENSEÑANZA TÉCNICA

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

$ 5.000.000
ESCUELA FÁBRICA DE LA NACIÓN
FRAY LUIS BELTRÁN

$ 700.000
ESCUELA FÁBRICA DE
LA NACIÓN Nº1
MECÁNICA DE PRECISIÓN

$ 2.000.000
ESCUELA FÁBRICA DE
LA NACIÓN
ARTES GRÁFICAS





CAPITAL FEDERAL



ADQUISICIÓN DE
MATERIAL DE LA
RATORIO, DIDÁCTI
BIBLIOGRÁFIC
COMPLEMENTA
$ 4.500.0





ENSEÑANZA TÉCNICA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

1947-1948
BUENOS AIRES

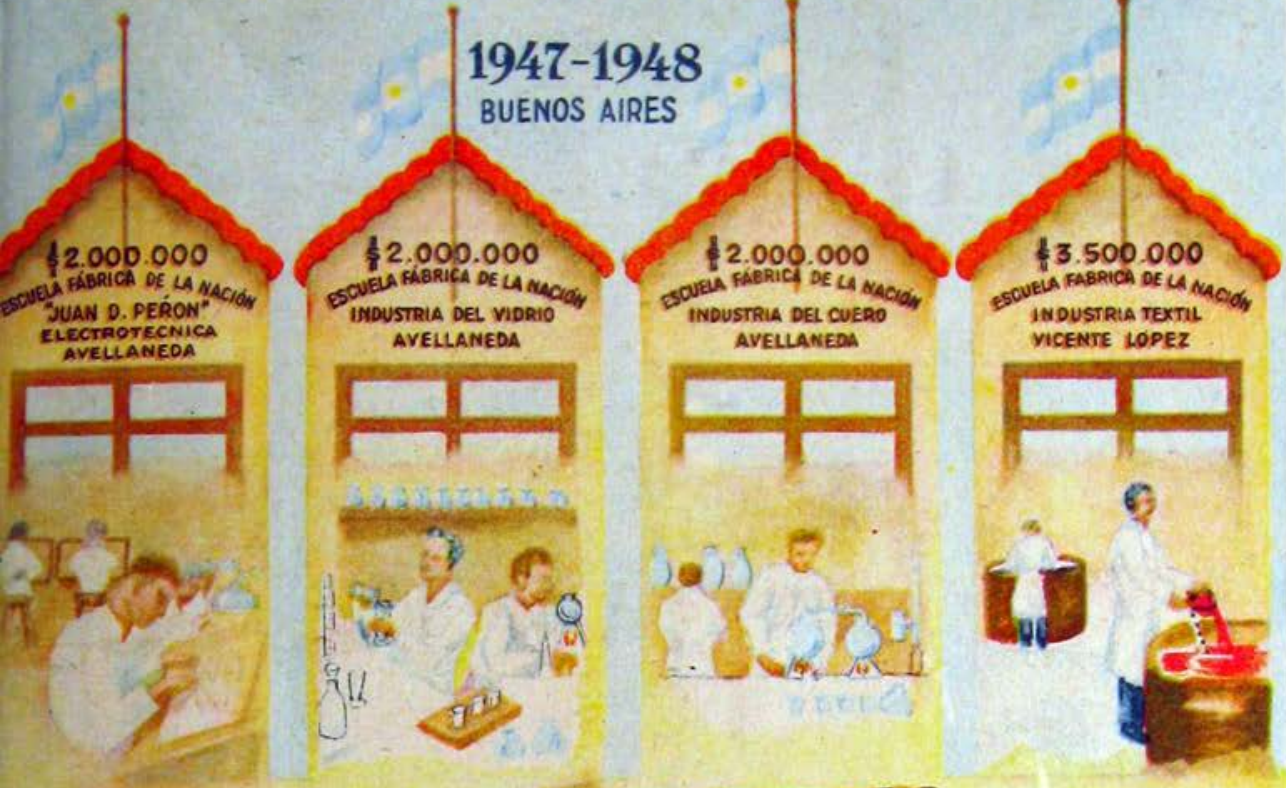



1951
FORMACIÓN DE OBREROS TÉCNICOS CAPACITADOS



ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO

1 BARRACAS
Escuela-fábrica y cursos de capacitación de la Nación N° 122. Ambos sexos

2 BARRACAS
Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 46

3 BELGRANO
Escuela-fábrica de medio turno y cursos de capacitación obrera N° 9

4 BELGRANO
Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 5

5 BOEDO
Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 7

6 CENTRO
Escuela de aprendizaje y capacitación obrera N° 36

7 BOCA
Escuela-fábrica de la Nación N° 121 Artes gráficas

8 DEVOTO
Escuela de aprendizaje, medio turno y capacitación profesional para mujeres de la Nación N° 18

9 FLORES
Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 44

10 PALERMO
Escuela de aprendizaje y capacitación profesional para mujeres de la Nación N° 38

11 SAN CRISTOBAL NORTE
Escuela-fábrica de la Nación N° 4 «Fray Luis Beltrán»

12 SAN CRISTOBAL NORTE
Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 43

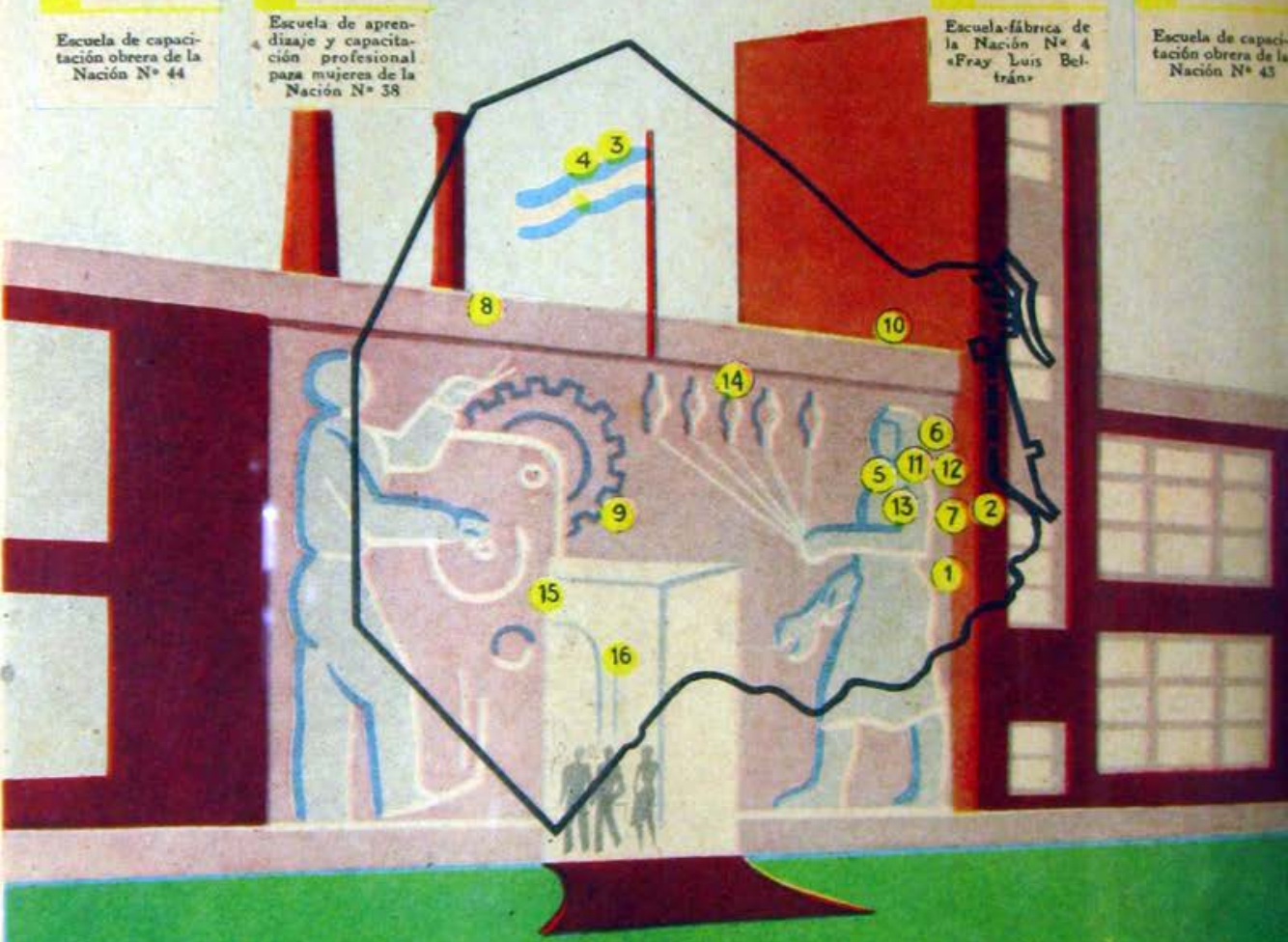

13 SAN CRISTÓBAL SUR
Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 42

14 ALMAGRO
Escuela-fábrica y cursos de capacitación obrera de la Nación N° 125

15 VÉLEZ SÁRSFIELD
Escuela-fábrica y capacitación obrera de la Nación N° 3 «Casal Calviño»

16 VILLA SOLDA
Escuela de capacitación obrera de Nación N° 80

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO

1 AVELLANEDA
Escuela de medio turno y cursos de capacitación, varones y mujeres de la Nación Nº 1 «Juan Perón»

2 AZUL
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 9

3 BAHÍA BLANCA
Escuela-fábrica de medio turno y cursos de capacitación obrera de la Nación Nº 10

4 COLÓN
Escuela de aprendizaje y medio turno de la Nación Nº 21

5 ENSENADA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 54

6 FLORIDA
Escuela - fábrica y cursos de capacitación, varones y mujeres de la Nación Nº 2 María E. D. de Perón

7 JUNÍN
Escuela de aprendizaje, medio turno de capacitación obrera de la Nación Nº 5

8 PEHUAJÓ
Escuela de aprendizaje y medio turno de la Nación Nº 123

9 JUNÍN
Escuela de capacitación profesional para mujeres de la Nación Nº 85

10 LANÚS
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 58

11 LA PLATA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 59

12 LINCOLN
Escuela de aprendizaje, medio turno y capacitación profesional para mujeres de la Nación Nº 26

13 MAR DEL PLATA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 61

14 R. DE ESCALADA
Escuela de aprendizaje ferroviario y medio turno de la Nación Nº 127

15 MORÓN
Escuela de aprendizaje y capacitación obrera de la Nación Nº 65

16 OLAVARRÍA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 66

17 PERGAMINO
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 68

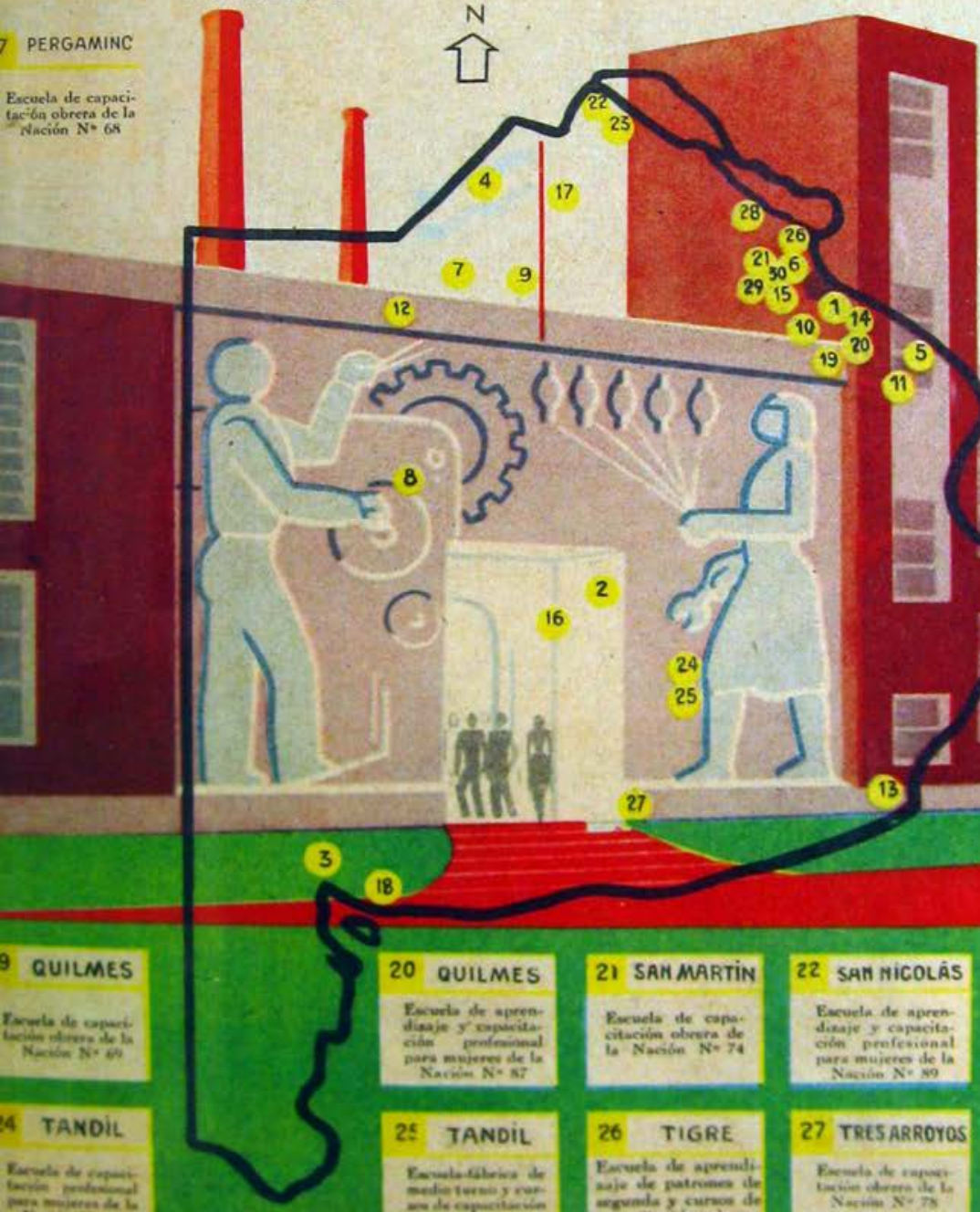

18 PUNTA ALTA
Escuela de aprendizaje, medio turno y capacitación, varones y mujeres de la Nación Nº 8

29 MORÓN
Escuela-fábrica de la Nación Nº 7, industria del hierro

30 MUÑIZ
Escuela de aprendizaje y medio turno de la Nación Nº 120 «Ntra. Sra. del Valle»

19 QUILMES
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 69

20 QUILMES
Escuela de aprendizaje y capacitación profesional para mujeres de la Nación Nº 87

21 SAN MARTÍN
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 74

22 SAN NICOLÁS
Escuela de aprendizaje y capacitación profesional para mujeres de la Nación Nº 89

23 SAN NICOLÁS
Escuela de aprendizaje, medio turno y capacitación obrera de la Nación Nº 35

24 TANDIL
Escuela de capacitación profesional para mujeres de la Nación Nº 90

25 TANDIL
Escuela-fábrica de medio turno y cursos de capacitación obrera de la Nación Nº 17

26 TIGRE
Escuela de aprendizaje de patronos de segunda y cursos de capacitación obrera de la Nación Nº 37

27 TRES ARROYOS
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 78

28 ZÁRATE
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 81

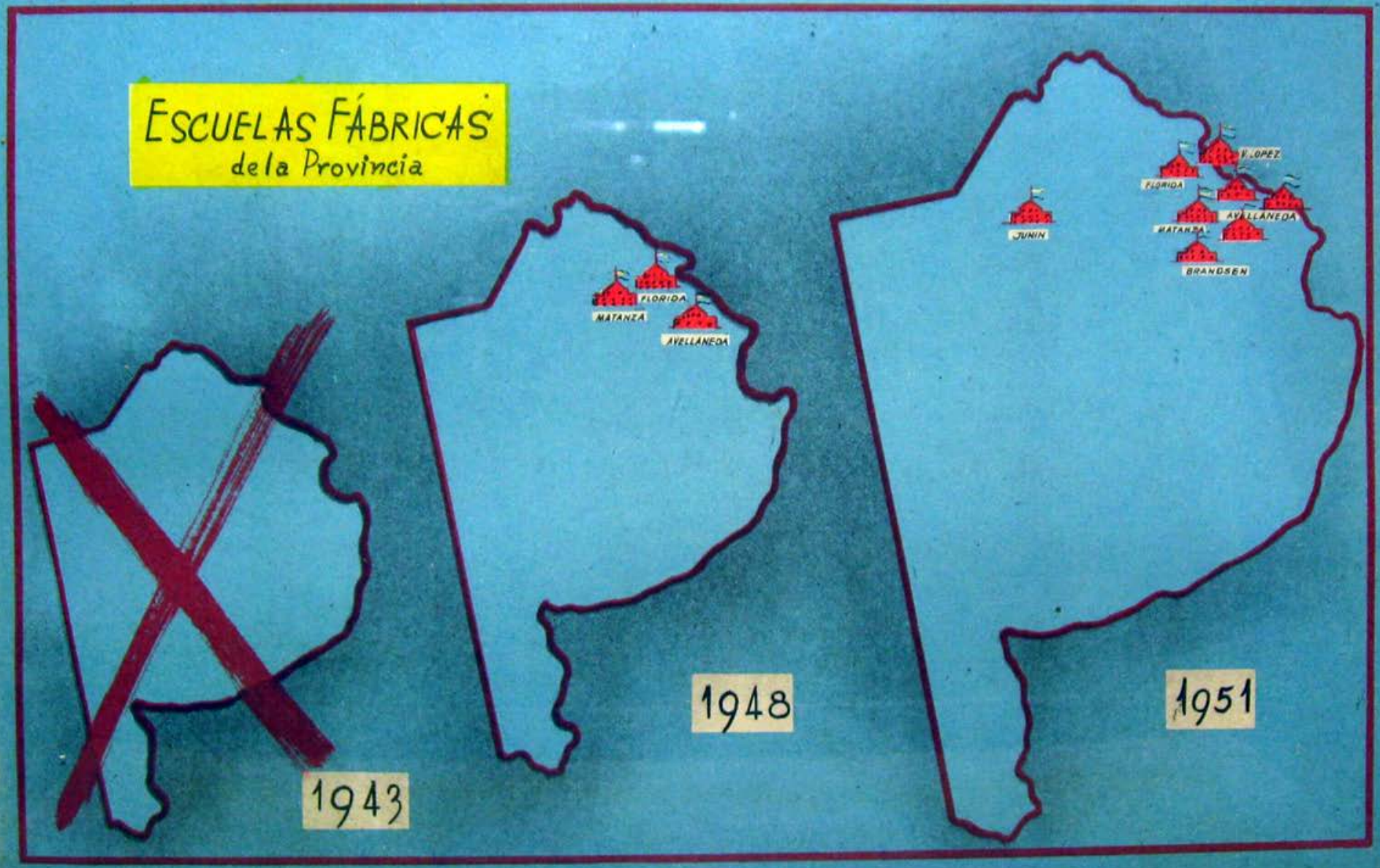
ESCUELAS FÁBRICAS
de la Provincia
1943
MATANZA
FLORIDA
AVELLANEDA
1948
JUNIN
FLORIDA
V. LOPEZ
MATANZA
AVELLANEDA
BRANDSEN
1951

Escuelas rurales de orientación Ganadera

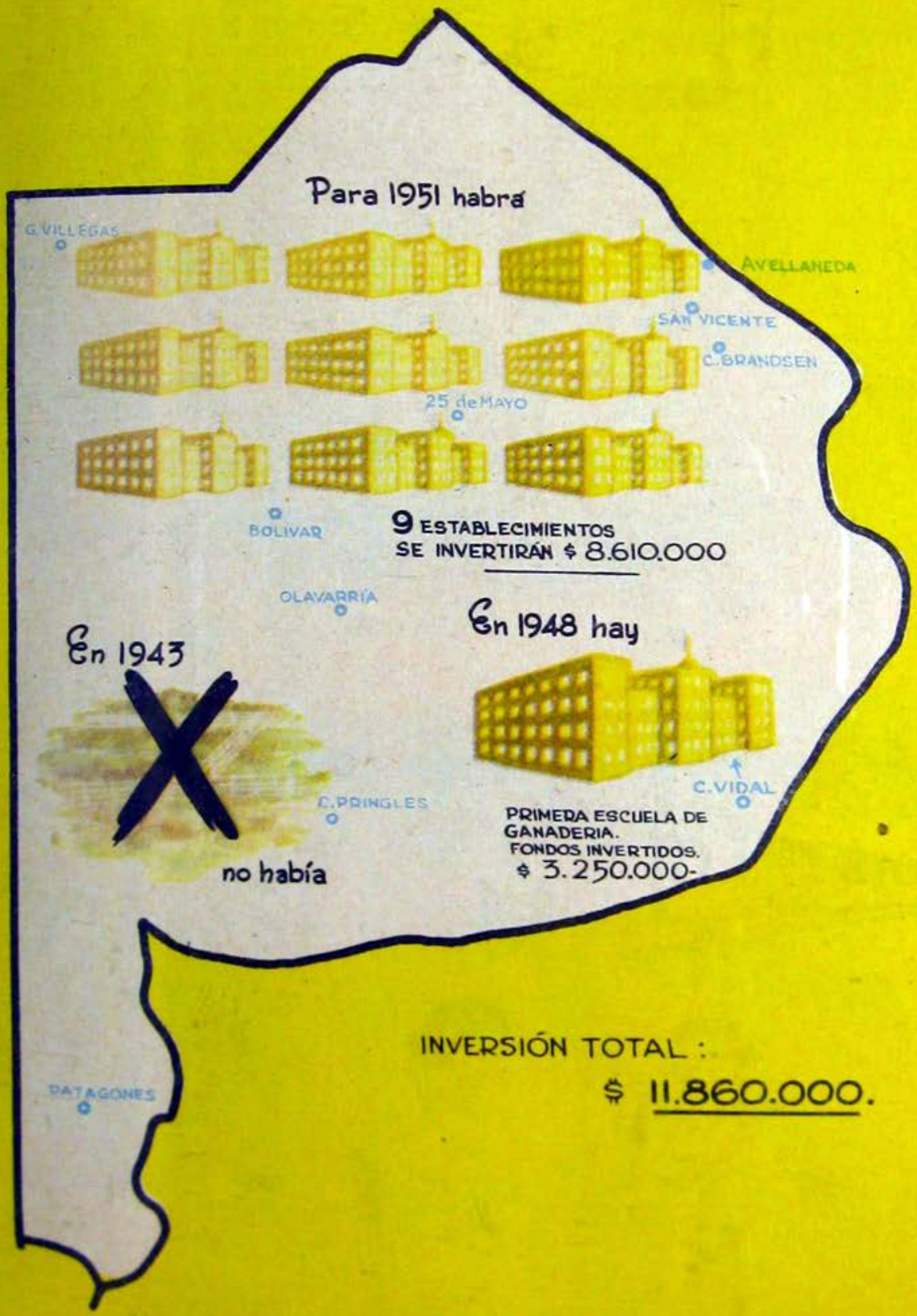

INVERSIÓN TOTAL :

$ 11.860.000.

ACCIÓN ESCOLAR

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESCUELAS ATENDIDAS AÑO 1943 402 AÑO 1947

CLASES DICTADAS AÑO 1943 39876 AÑO 1947



CON LA NUEVA ORIENTACIÓN DADA POR EL ACTUAL GOBIERNO, LOS MENORES INTERNADOS EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES RECIBEN INSTRUCCIÓN ESCOLAR, FÍSICA, MORAL Y LOS MÁS VARIADOS OFICIOS Y ESTUDIOS QUE LOS CAPACITAN PARA VIVIR DIGNAMENTE EN EL FUTURO.



EN EL AÑO 1943 SÓLO HABÍA 10 TALLERES Y 178 APRENDICES, EN LA ACTUALIDAD LLEGAN A 25 LOS TALLERES, 7 CURSOS RURALES Y 1.678 APRENDICES

SE INSTALARON 2 CASAS ESTUDIANTILES PARA AQUELLOS MENORES QUE TENIENDO APTITUDES CURSAN ESTUDIOS SECUNDARIOS O ESPECIALIZADOS

MENORES AMPARADOS Y ASISTIDOS POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EGRESAN RECUPERADOS MORAL, FÍSICA E INTELECTUALMENTE Y CAPACITADOS PARA DESEMPEÑARSE CON EFICACIA EN LA LUCHA POR LA VIDA

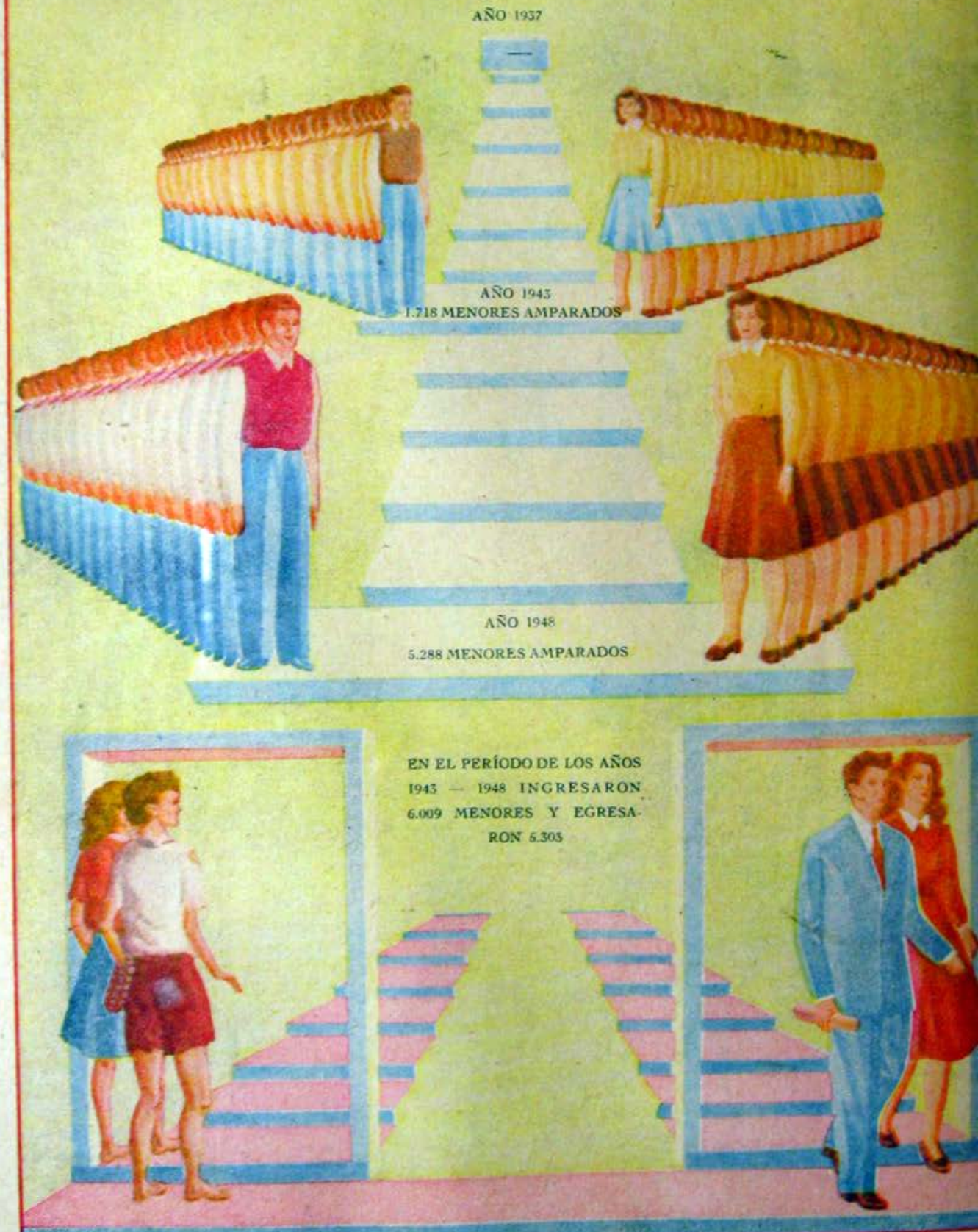

NUEVOS ESTABLECIMIENTOS PARA MENORES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PLAN TRIENAL

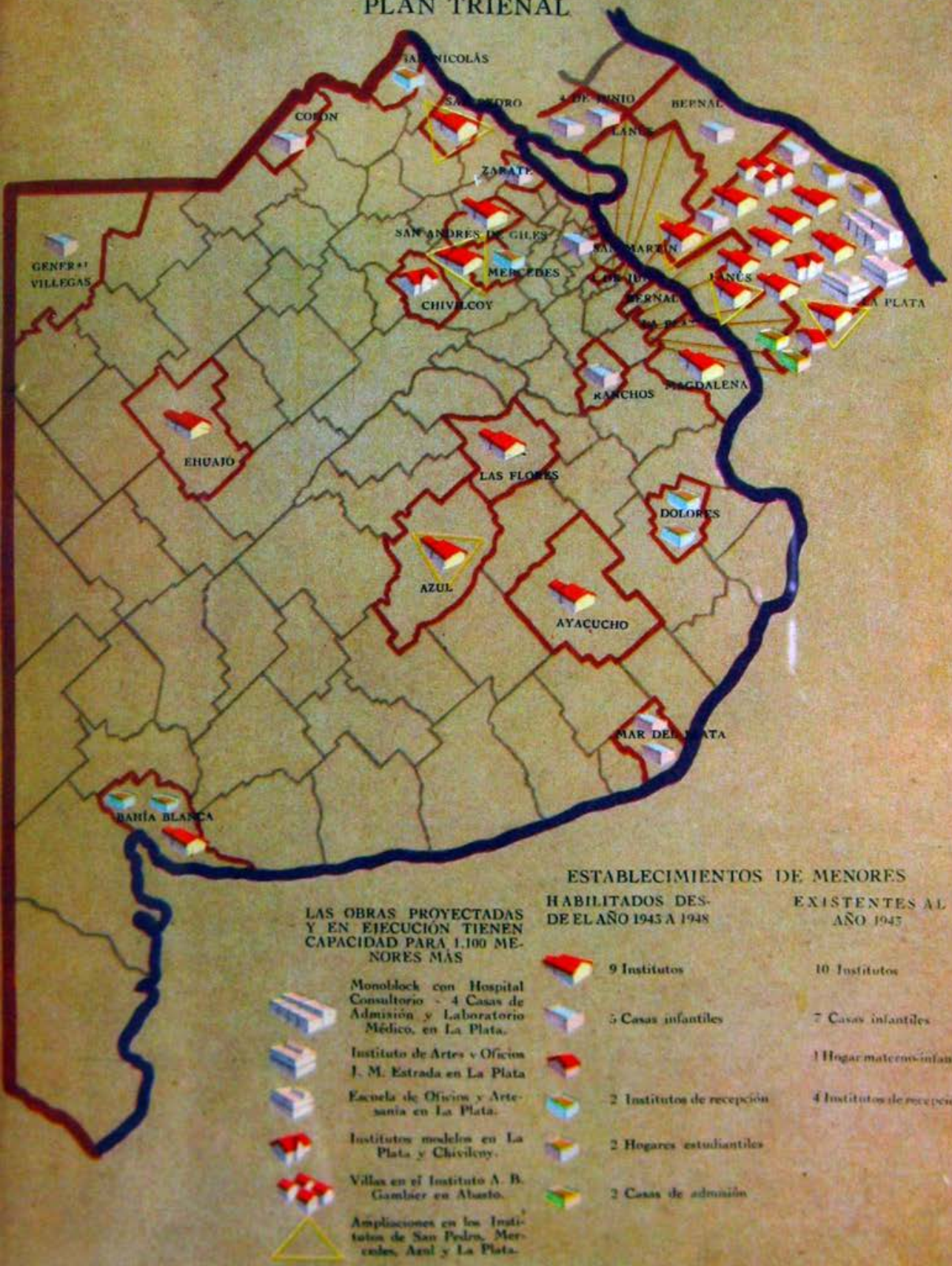

LAS OBRAS PROYECTADAS Y EN EJECUCIÓN TIENEN CAPACIDAD PARA 1.100 MENORES MÁS

- Monoblock con Hospital Consultorio - 4 Casas de Admisión y Laboratorio Médico, en La Plata.
- Instituto de Artes y Oficios J. M. Estrada en La Plata
- Escuela de Oficios y Artesanía en La Plata.
- Institutos modelos en La Plata y Chivilcoy.
- Villas en el Instituto A. B. Gamblier en Abasto.
- Ampliaciones en los Institutos de San Pedro, Mercedes, Azul y La Plata.

ESTABLECIMIENTOS DE MENORES

HABILITADOS DESDE EL AÑO 1943 A 1948	EXISTENTES AL AÑO 1943
9 Institutos	10 Institutos
5 Casas infantiles	7 Casas infantiles
	1 Hogar materno-infantil
2 Institutos de recepción	4 Institutos de recepción
2 Hogares estudiantiles	
2 Casas de admisión	

CON LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS, PREVISTOS EN EL PLAN DE OBRAS DE GOBIERNO, LA PROVINCIA TIENE EN EL AÑO 1949, 22.815 CAMAS; 6.238 MÁS QUE EN EL AÑO 1943



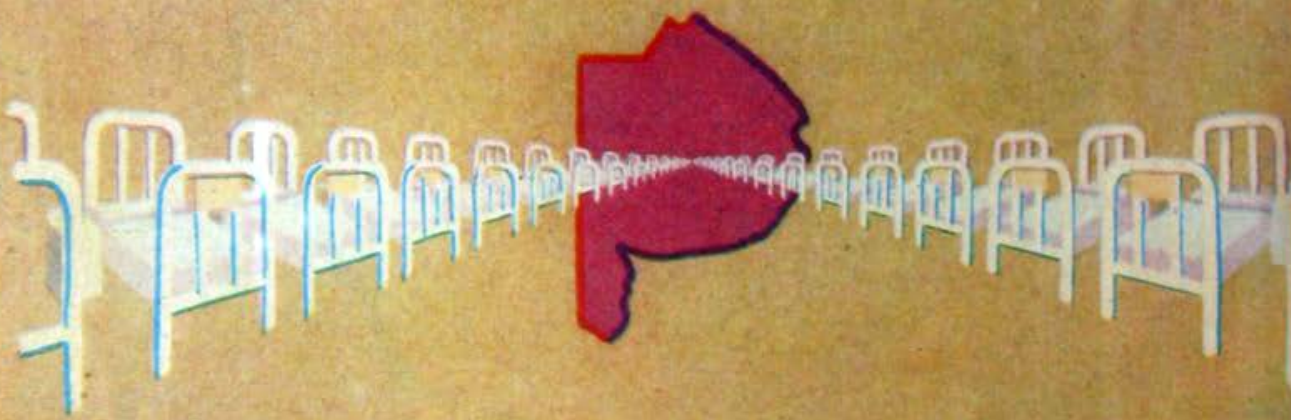



«HE DADO A LA SALUD DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA LA JERARQUÍA DE PRIMERA PREOCUPACIÓN EN MI OBRA DE GOBIERNO»

Coronel (R.) DOMINGO A. MERCANTE

CENTROS DE PROFILAXIS Y TRATAMIENTO

(Internación y Dispensario) en
RAUCH - BALCARCE y JUAREZ





OBRAS EN EJECUCIÓN

Ampliación de 25
PABELLONES en

$ 250.000 c/uno

- Azul - Gral. Belgrano
- Junin - Loberia
- Nueve de Julio
- Olavarria
- Tres Arroyos

$ 50.000 c/uno

- Bolivar - Bragado
- C. Casares - C. Tejedor
- Miramar - Gral. Pinto
- Gral. Lamadrid
- Guamini - Laprida
- Maipú - Necochea
- Pehuajó - Puán
- Pigüé - Saladillo
- Salto - Tornquist
- Vicente López

(Plan Trienal de Obras Públicas)





DISPENSARIOS en
BALCARCE - JUAREZ - AYACUCHO
RAUCH y ADROGUÉ

TOTAL DE CAMAS A HABILITARSE: 334

INSTITUTO DE TISIOLOGIA
en **LA PLATA** Segunda y última etapa del Plan Trienal de Obras Públicas $ 1.600.000



NUEVO PABELLÓN

Anexo al Hospital Sanatorio de Llanura
Capacidad 100 camas - Costo $ 800000



TRES DISPENSARIOS

Costo $ 150.000 c/u



OBRAS PROYECTADAS

INCLUIDAS EN EL

PLAN TRIENAL DE OBRAS PÚBLICAS

TRES CENTROS DE PROFILAXIS Y TRATAMIENTO

Capacidad total 175 camas
Costo total $ 1.300.000



TRES PREVENTORI

Capac. 50 camas c/u - Costo $ 250.000





HOSPITAL MARITIMO

Capacidad 50 camas - Costo $ 800.000

TOTAL DE CAMAS
A HABILITARSE
375

GRÁFICO COMPARATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LUCHA
ANTITUBERCULOSA - OFICIALES Y PRIVADOS - EN FUNCIONAMIENTO AL 5 DE AGOSTO DE 1943
EN RELACION A LOS EXISTENTES AL 1º DE AGOSTO DE 1948

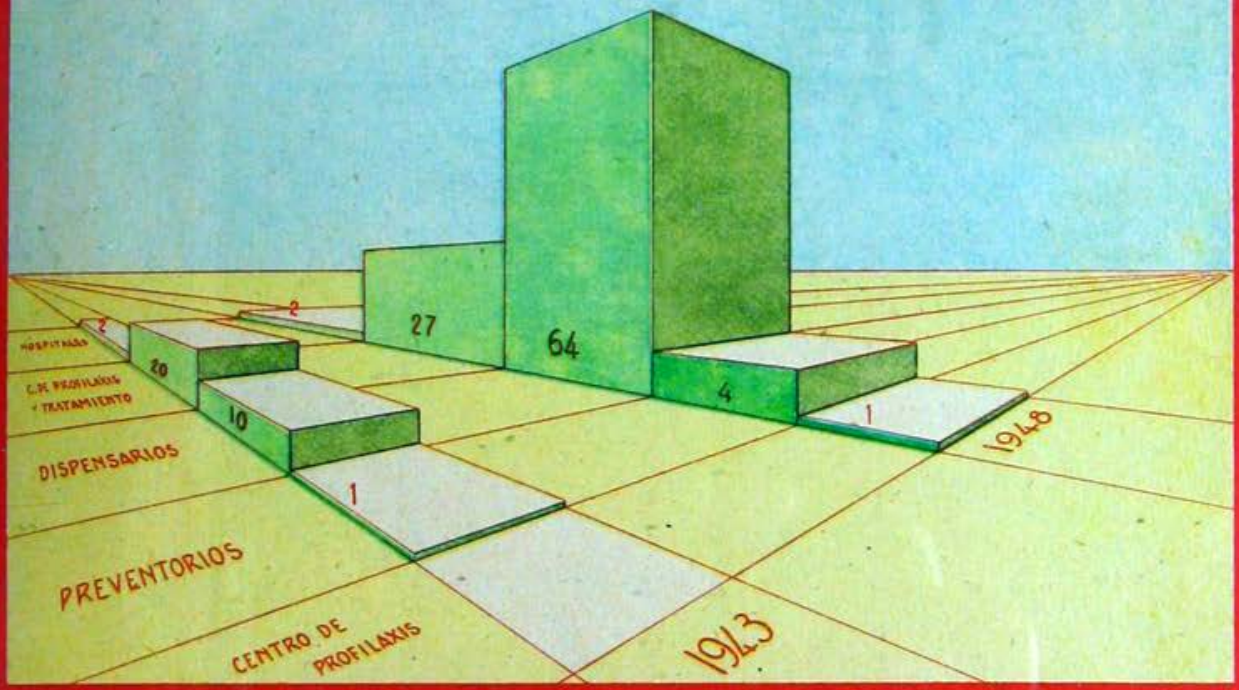

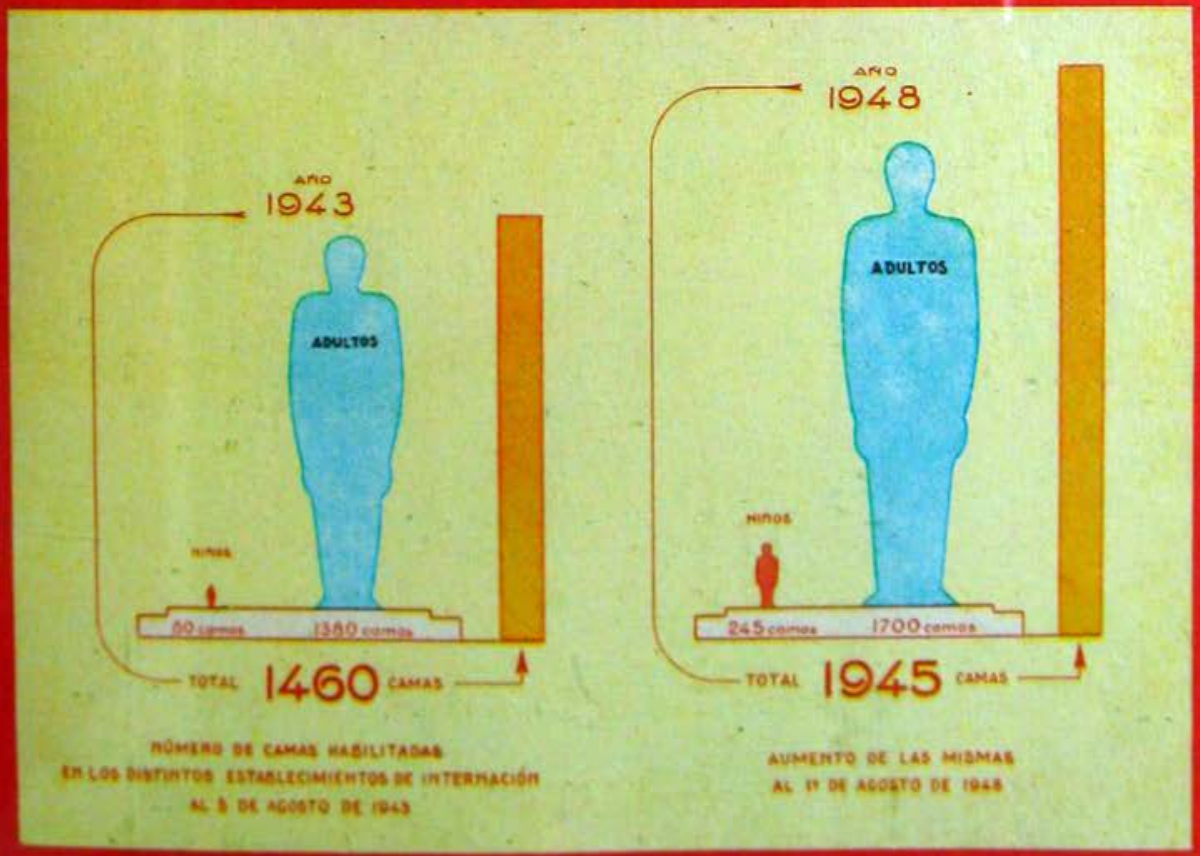

NÚMERO DE CAMAS HABILITADAS EN LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE INTERNACIÓN AL 5 DE AGOSTO DE 1943

AUMENTO DE LAS MISMAS AL 1º DE AGOSTO DE 1948

SERVICIOS de HEMOTERAPIA en la PROVINCIA de Bs. As.

INVERSIÓN
1946-1948



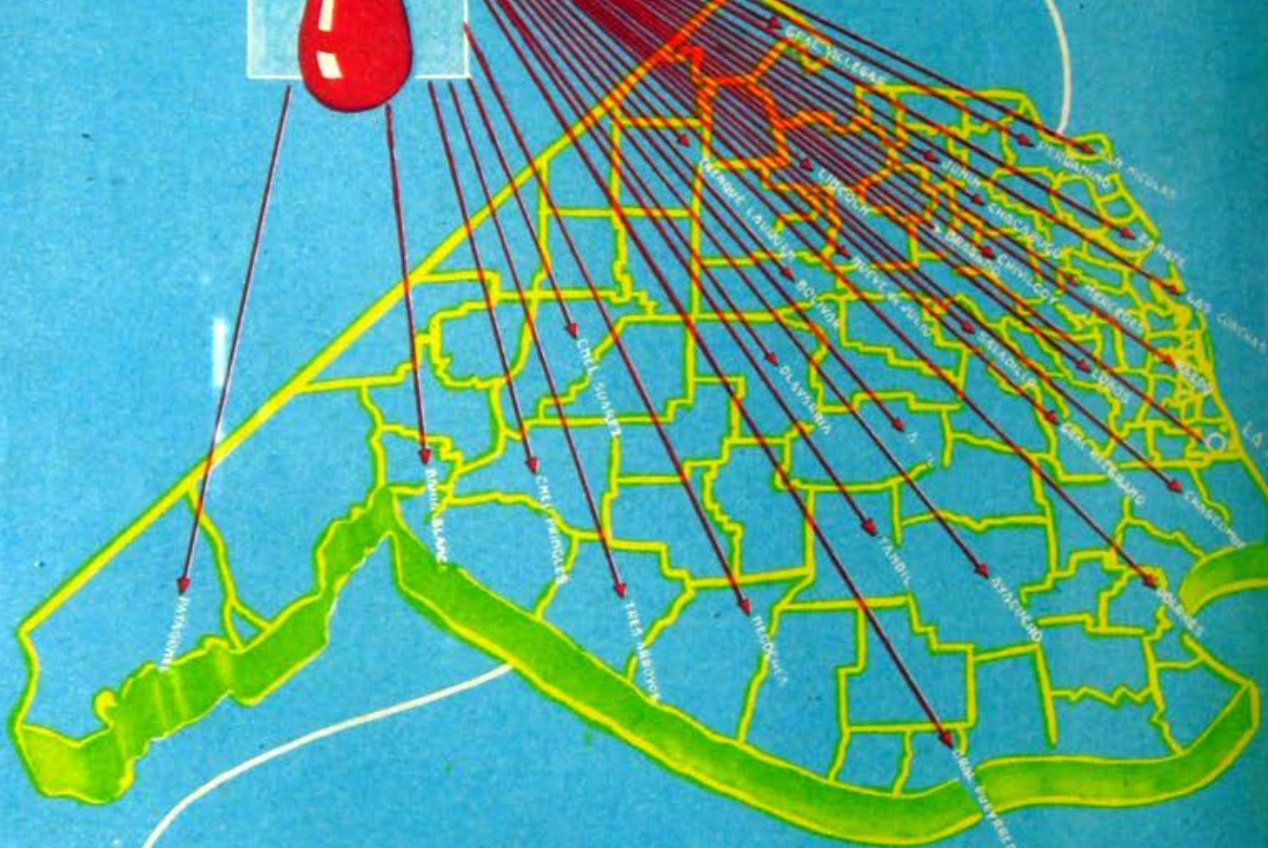

INSTITUTO de HEMOTERAPIA	$ 45.874.00
SERV. de HEMOTERAPIA en el INST. de MATERNIDAD	" 5.575.50
SERV. de CLINICA HEMATOLOGICA	" 6.997.45
SERVICIOS RURALES (Todos los puntitos)	" 22.145.70
SERVICIOS y CENTROS de HEMOTERAPIA	" 247.087.22
INVERSION TOTAL	$ 327.679.87

PARA QUE LA TRANSFUSION DE SA
ESTE AL ALCANCE DEL HOM

VIVIENDAS RURALES PARA LOS ADJUDICATARIOS DE LOTES EN LAS COLONIAS

1943





1951

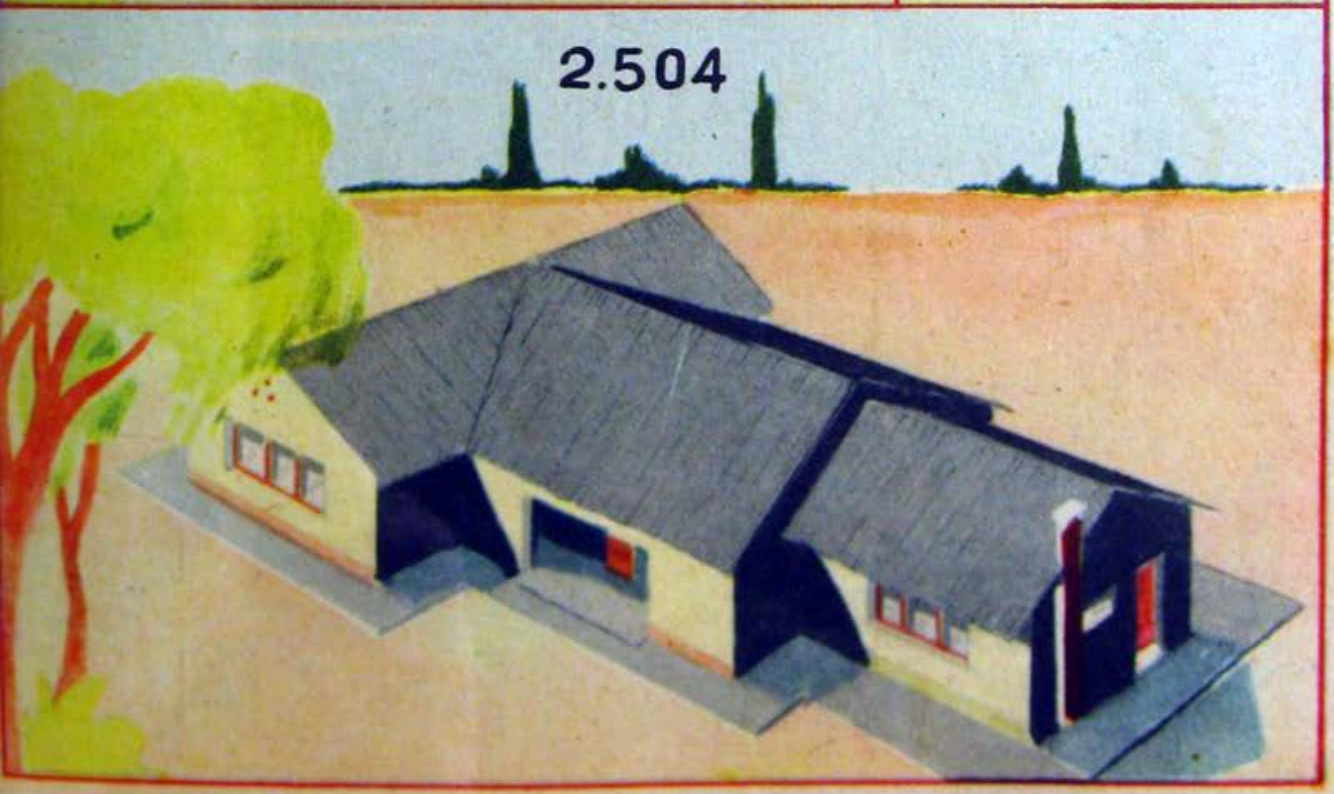

LOTES ADJUDICADOS

1943



1948

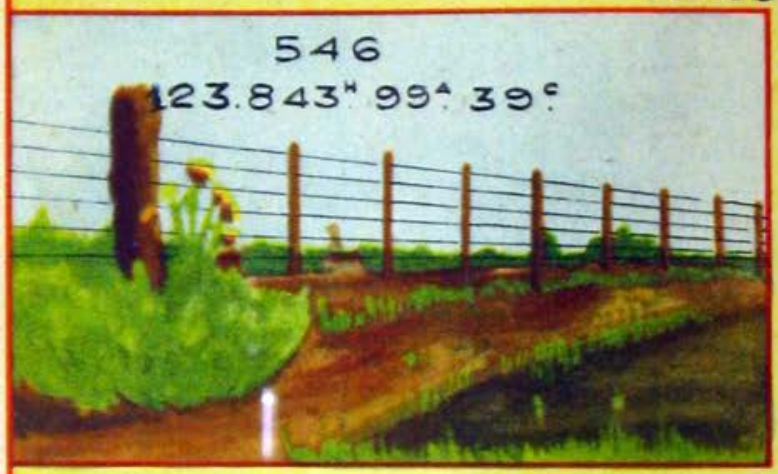

1951

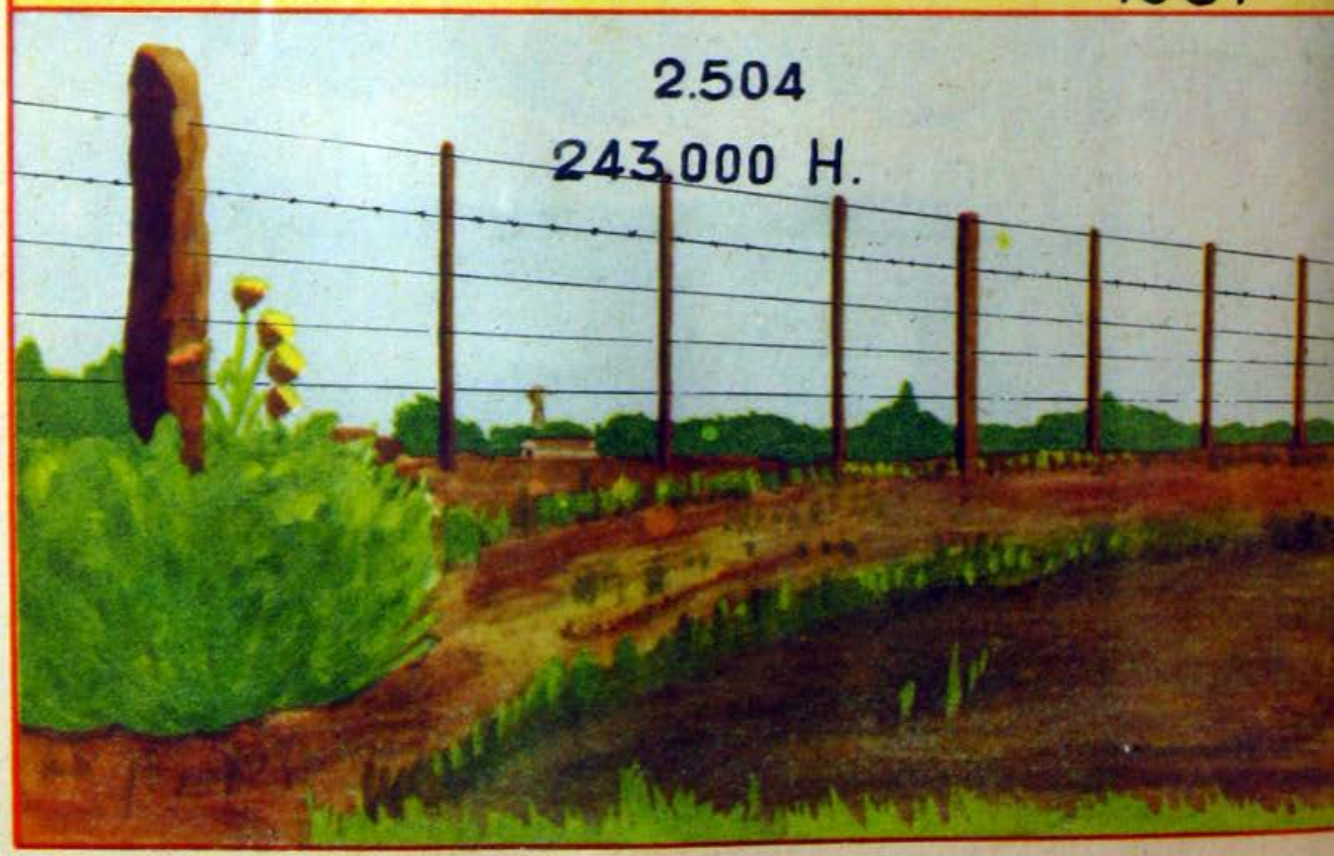

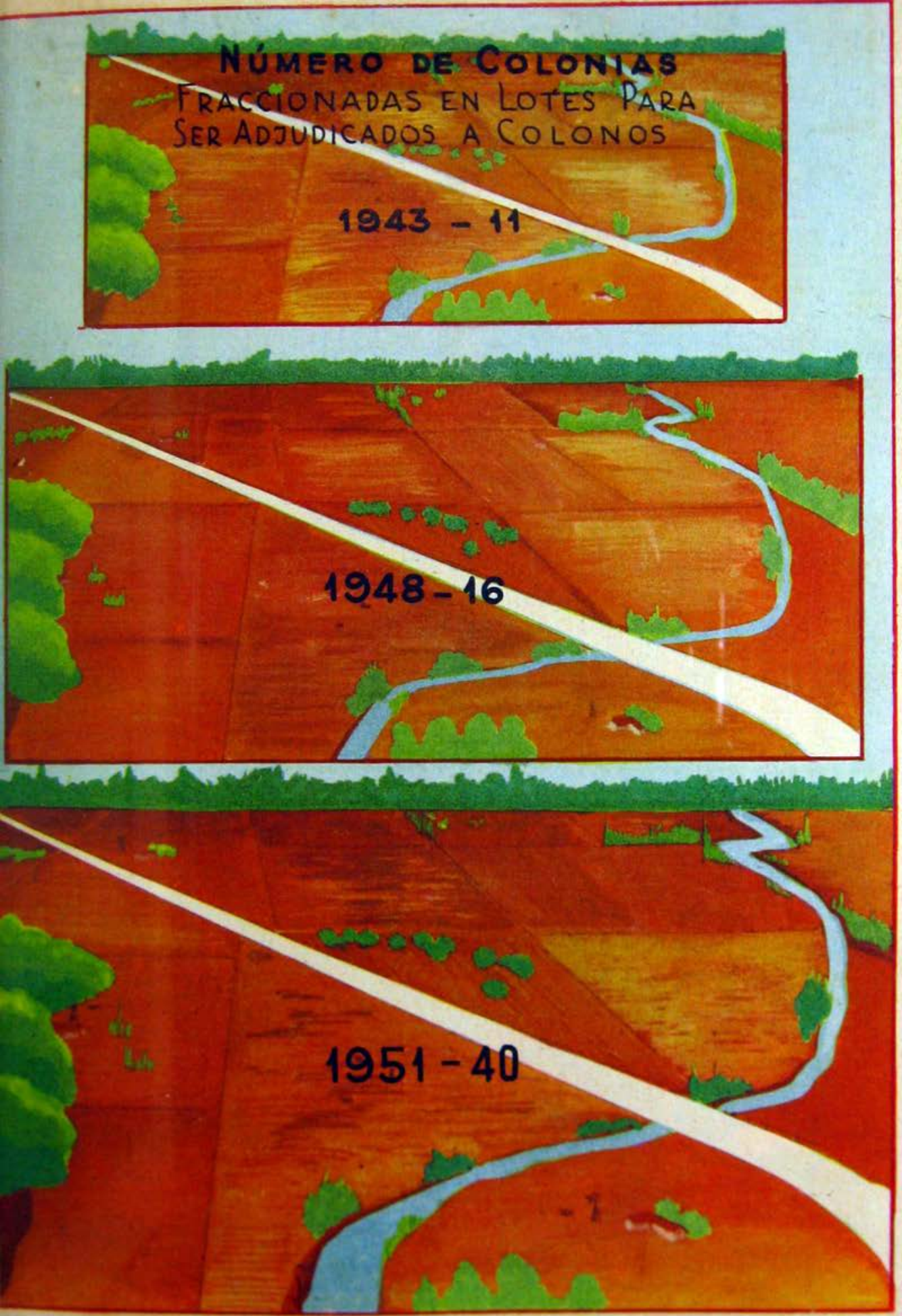
NÚMERO DE COLONIAS
FRACCIONADAS EN LOTES PARA
SER ADJUDICADOS A COLONOS
1943 - 11
1948 - 16
1951 - 40

CONVENIO DE RECIPROCIDAD JUBILATORIA



1943

Los empleados de la provincia de Buenos Aires, que antes hubieran desempeñado funciones en dependencias nacionales o de otras provincias no podían acumular estos servicios con aquéllos para obtener jubilación. Por lo tanto quedaban sin previsión y eventualmente sus herederos sin pensión, cuando en una sola caja no sumaran los años suficientes de servicios.





1948

La provincia de Buenos Aires se adhiere al régimen de reciprocidad instituído por decreto nacional N° 9316 y firma, con el Instituto Nacional de Previsión Social, un convenio que permite la acumulación en las cajas de jubilación de una y otra, de los años de servicios y aportes hechos.





1951

La adhesión de las demás provincias al mismo régimen hará posible que los servidores del país, cualquiera sea la caja a que estén aportando, acumulen en ellas los servicios y aportes hechos en otras para los fines jubilatorios.



SEGUROS SOCIALES

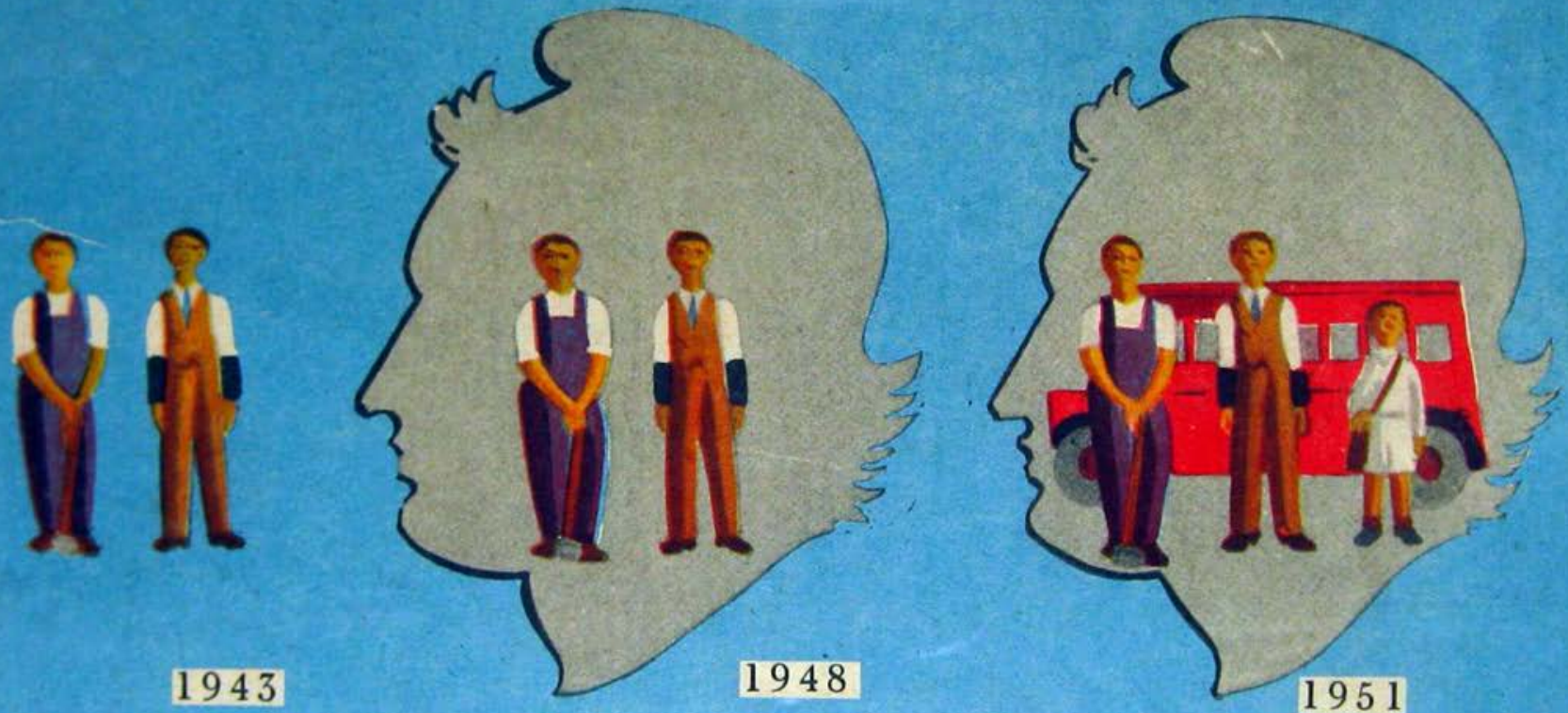

1943

En la provincia de Buenos Aires no existían seguros sociales.

1948

Seguro colectivo, con aporte conjunto del Estado y el personal, cubriendo a obreros y empleados provinciales, municipales, de reparticiones autárquicas, legisladores y jubilados por los riesgos de fallecimiento, despido y de invalidés total o parcial y por la suma mínima de $ 4.000 m$n.

1951

Se implantará seguro para los riesgos de accidente y muerte de los pasajeros del transporte automotor. Seguro escolar para cubrir al alumnado de la provincia en caso de enfermedad o accidentes.

Obras previstas para la Provincia de Buenos Aires - Período 1947-1951



CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS EN CASTELAR: $ 40.000.000-



EMBARCADERO DE HACIENDA EN RAMALLO $ 430.000-



CAMPO EXPERIMENTAL Y LABORATORIO DE DIAGNÓSTICOS EN LA PLATA: $ 500.000-



11 ESTACIONES ZOOTÉCNICAS: $ 1.010.000-



98 MATADEROS: $ 30.000.000-



INSTITUTO ANTIAFTÓSICO EN LA PLATA: $ 600.000-



INSTITUTO DE NUTRICIÓN ANIMAL: $ 250.000



1 MATADERO FRIGORÍFICO EN QUEQUÉN: $ 3.500.000



9 ESCUELAS DE GANADERÍA $ 8.610.000-

Mataderos modelos y frigoríficos



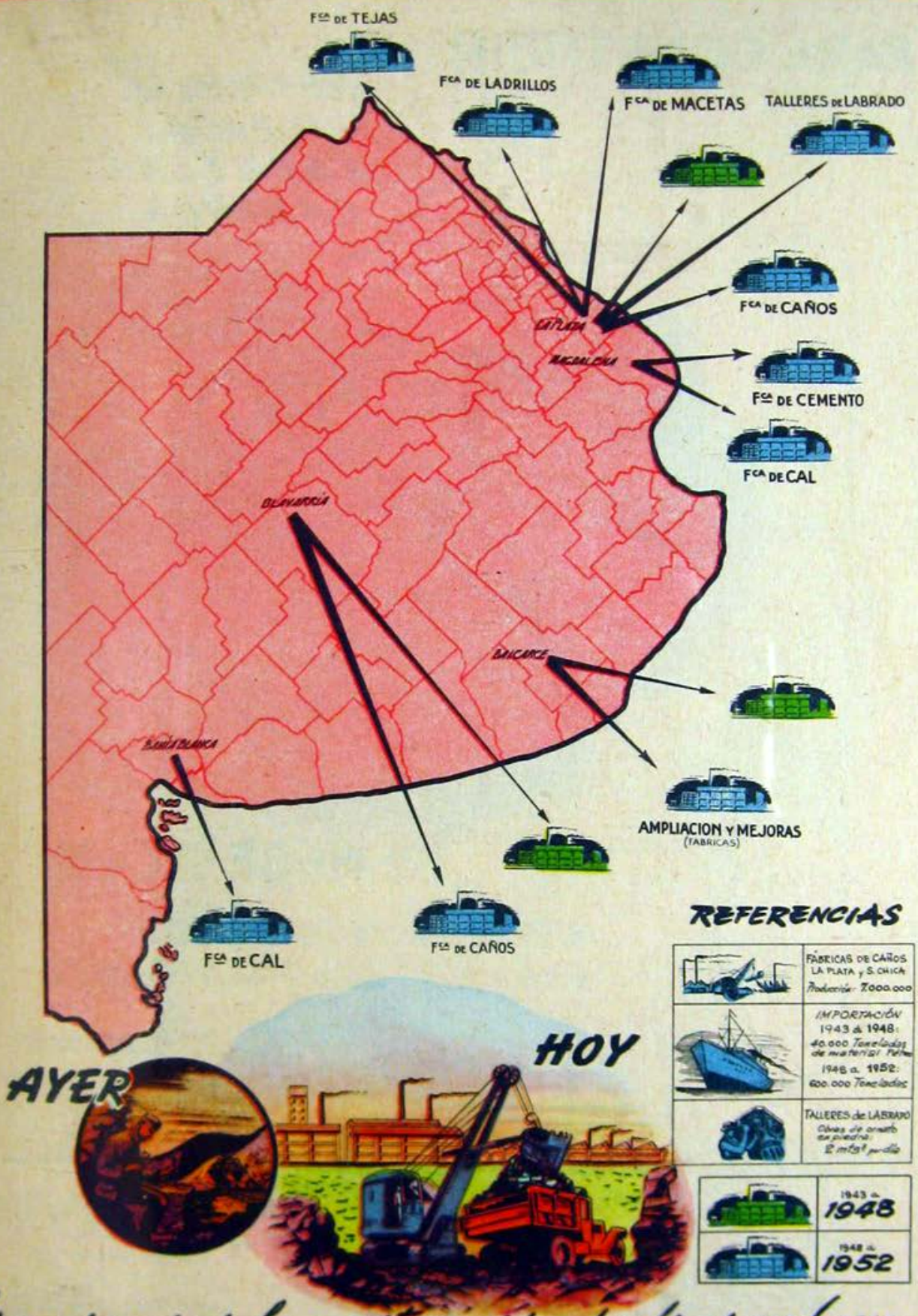

Para asegurar la construcción de obras en beneficio del Pueblo, el Gobierno con sus Fábricas y Flota de barcos, produce e importa materiales.

PARA CONSTRUIR

HOSPITALES
VIVIENDAS
ESCUELAS
CAMINOS...



...SE NECESITAN

EQUIPOS MECÁNICOS
ELEMENTOS DE TRANSPORTE



REFERENCIAS

ELEMENTOS DE TRANSPORTE
Terrestre y Fluvial



Años	1943	1943 a 1948	1948 a 1952
Fluvial	0 Ts.	Fluv. 6.000 Ts.	Fluv. 6.000 Ts.
Terrest.	600 Ts.	Terr. 3.200 Ts.	Terr. 4.200 Ts.

EQUIPOS MECÁNICOS



Años	1943	1941 a 1948	1948 a 1952
	5.000 H.P.	13.500 H.P.	25.000 H.P.



AYER

REFERENCIAS

OBRAS TERMINADAS

DESDE 1933 a 1943 — $ 54.796.387,47

DESDE 1944 a 1948 — $ 31.925.224,—

OBRAS en EJECUCION

AÑO 1948 = $ 99.458.934,21

OBRAS en ESTUDIO

A EJECUTARSE en el PERIODO 1949-1952

$ 103.649.912,27

HOY

La Edificación Pública es contribución valiosa para el bienestar del Pueblo

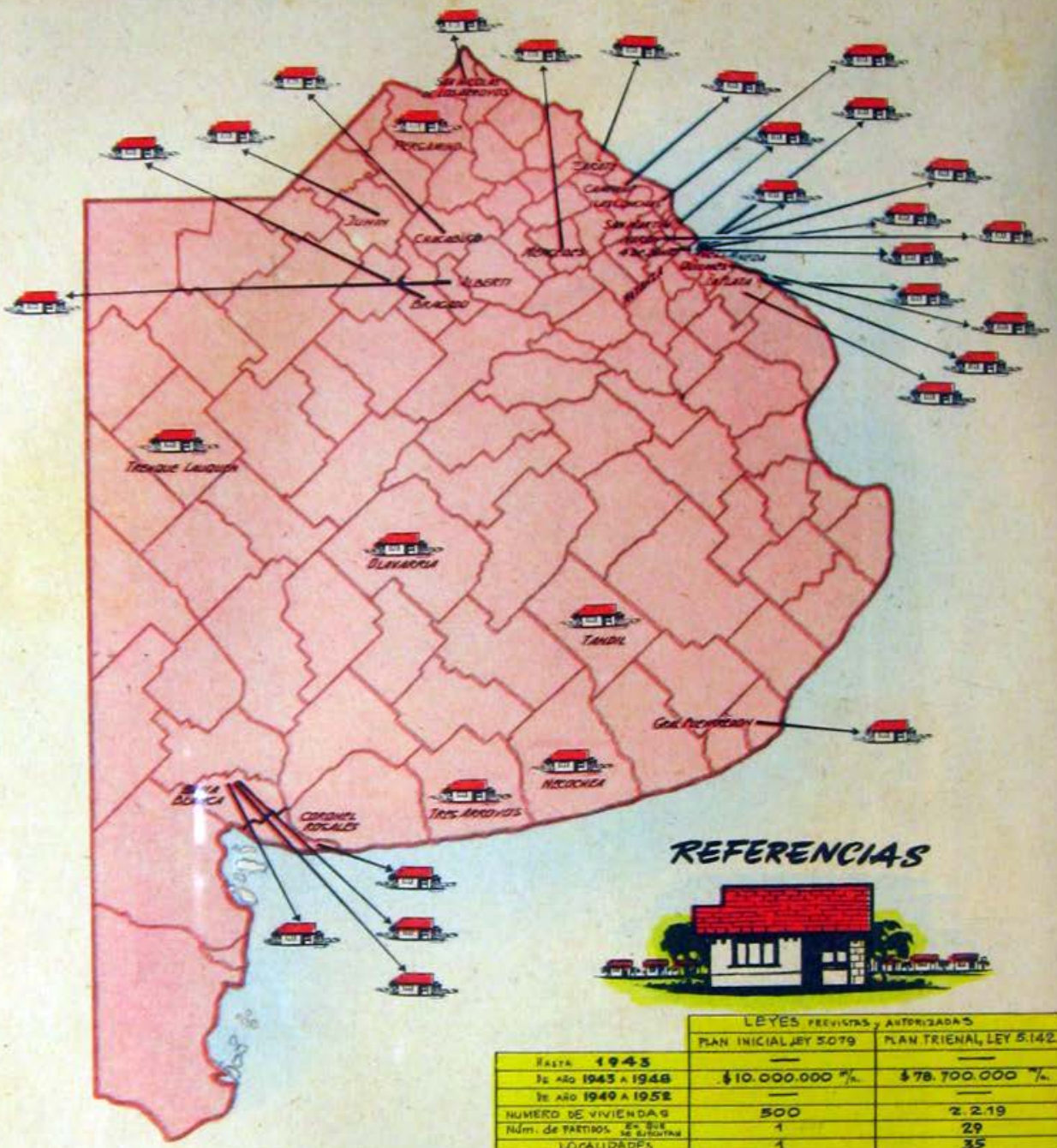

REFERENCIAS

	LEYES previstas y autorizadas	
	PLAN INICIAL LEY 5079	PLAN TRIENAL, LEY 5.142
Hasta 1943	—	—
De año 1943 a 1948	$ 10.000.000 m/n.	$ 78.700.000 m/n.
De año 1949 a 1952	—	—
NUMERO DE VIVIENDAS	500	2.219
Núm. de PARTIDOS en que se edificarán	1	29
LOCALIDADES	1	35



Vivienda digna para los trabajadores

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 1943 - 1951

6.413 VIVIENDAS
$ 388.763.971

A LO DETALLADO DEBERÁN SUMARSE MÁS DE $ 300.000.000 QUE ESTA PROVINCIA INVIERTE EN VIVIENDAS

TOTAL GENERAL CERCA DE
$ 700.000.000



VIALIDAD 67 CASAS
$ 489.945

Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	300	$ 6.000.000
2	27	$ 624.500
3	89	$ 12.474.666
4	25	$ 3.292.103
5	564	$ 10.276.910
6	200	$ 15.000.000
7	1	$ 109.000
8	264	$ 15.077.425
9	67	$ 5.000.000
10	1	$ 37.043
11	63	$ 2.021.453
12	91	$ 7.800.000
13	50	
14	1	$ 105.650
15		
16	50	$ 1.293.300
17	70	$ 1.857.940
18	100	$ 1.111.498
19	50	$ 1.327.100
20	4.000	$ 300.000.000
21	250	$ 3.000.000
22	133	$ 2.365.173

OBRAS DE ENERGÍA

USINA TÉRMICA PLANEADA PARA DESPUÉS DE 1951



Su costo será aproximadamente de $ 56.300.000. Tendrá una potencia de 40.000 KW y su corriente podrá llegar a 50 Km.

OBRAS DE ENERGÍA QUE SE REALIZAN EN ESTA PROVINCIA

ZONAS ECONÓMICAS

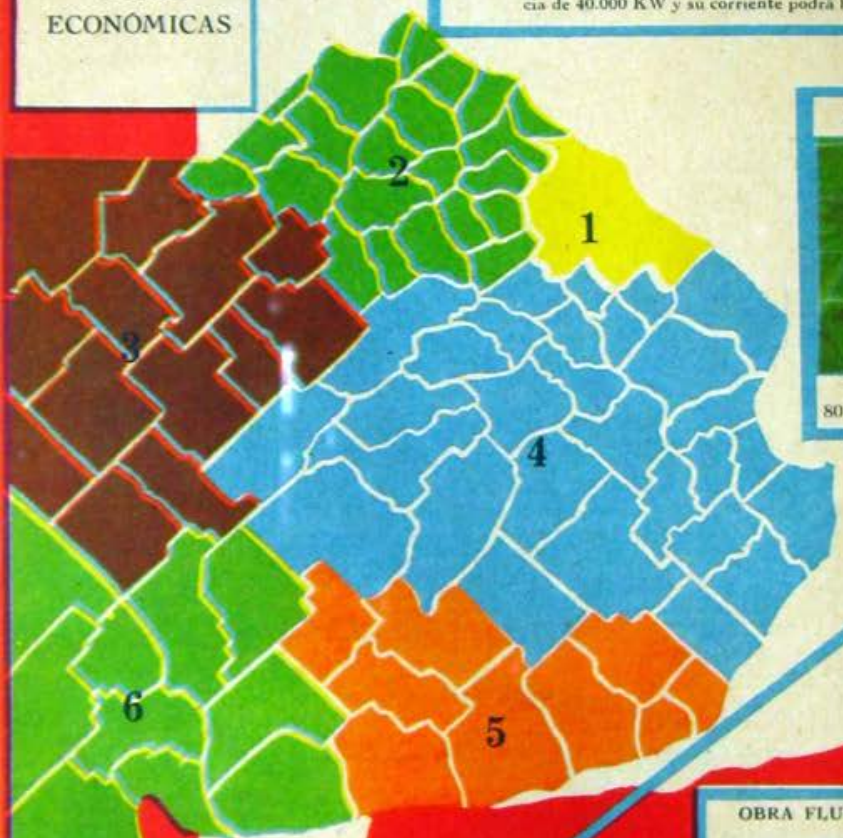

OBRA DE RIEGO PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Su costo será aproximadamente de pesos 80.000.000 y se podrá regar 170.000 hectáreas.

MAR DEL PLATA

B. BLANCA
RIO NAPOSTÁ

PATAGONES

OBRA FLUVIAL PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Su costo será aproximadamente de $ 5.000.000. Encauzamiento del Río Napostá

OBRAS DE ENERGÍA

USINA HIDROELECTRICA PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Su costo será aproximadamente de pesos 6.000.000; tendrá una potencia de 5.000 KW y su corriente podrá llegar a 125 Km.

Más allá de Tandil

Más allá de Mar del Plata

Más allá de Tres Arroyos

Quequén

OBRAS DE SANEAMIENTO RURAL PLANEADAS PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951

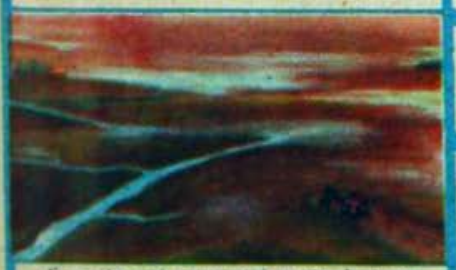

Su costo será aproximadamente de pesos 60.000.000. Se beneficiará una zona de 6.000.000 de hectáreas

Además de lo señalado se construyen o construirán: Usina termoeléctrica de Mar del Plata y usina termoeléctrica de San Nicolás por $ 1.300.000 y $ 173.000.000, respectivamente. Total: se obtendrán más de 190.000 Kw.; se sanearán 6.000.000 Has. y se invertirá una suma de más de $ 380.000.000

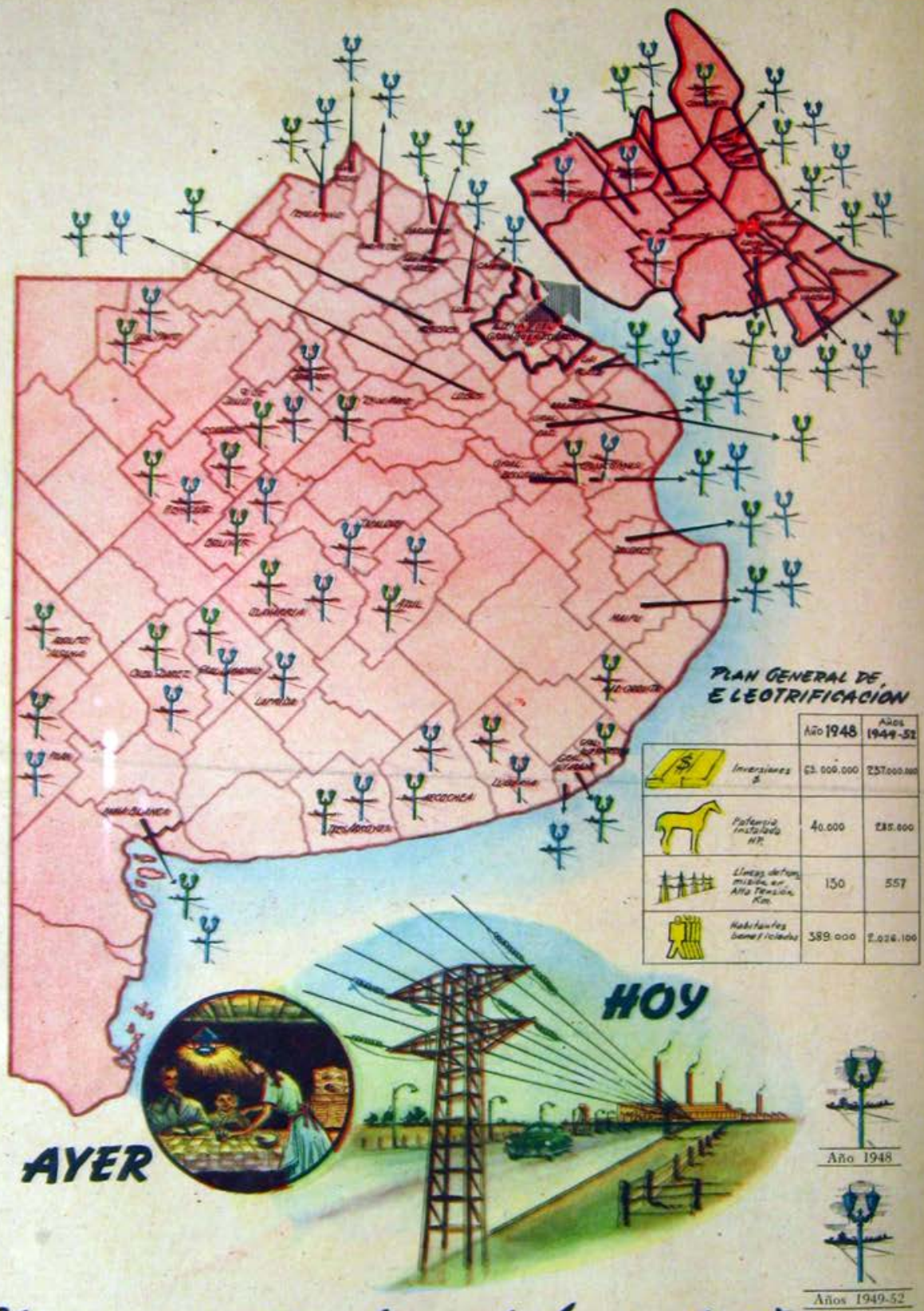

Electricidad: pilar de la industrialización, en que descansa el bienestar del pueblo y el progreso provincial.

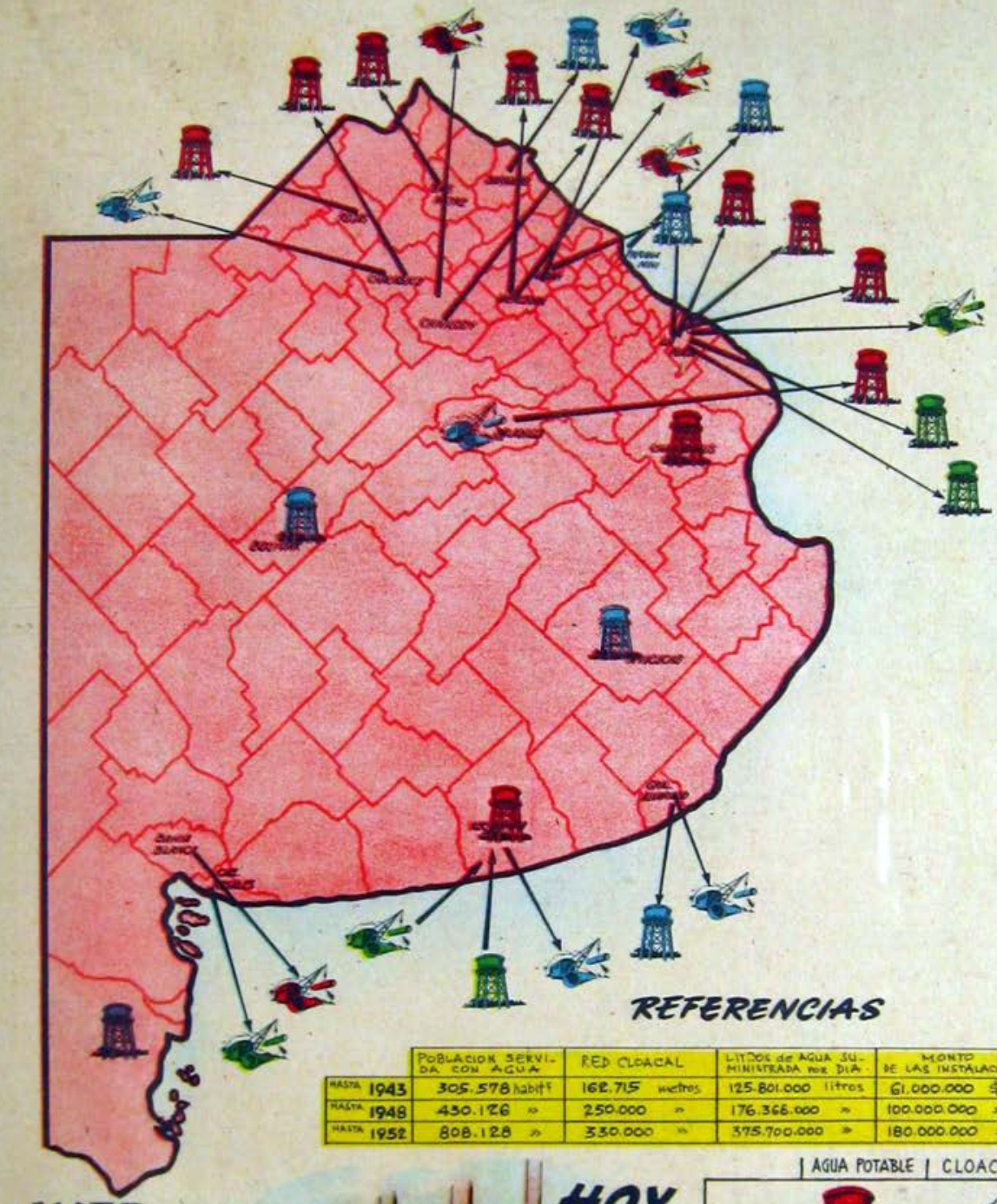

REFERENCIAS

	POBLACION SERVIDA CON AGUA	RED CLOACAL	LITROS de AGUA SUMINISTRADA por DIA	MONTO DE LAS INSTALACIONES
HASTA 1943	305.578 habit^s	162.715 metros	125.801.000 litros	61.000.000 $
HASTA 1948	430.126 »	250.000 »	176.366.000 »	100.000.000 »
HASTA 1952	808.128 »	330.000 »	375.700.000 »	180.000.000 »





El agua es la savia que nutre a las ciudades

REFERENCIAS

OBRAS DE RIEGO

PERIODOS	EJECUCION de OBRAS	RIEGO A	COLONOS BENEFICIARIOS	SE ASEGURA TRABAJO A
1943 a 1948	$ 4.400.000	50.000 Hect.s (Part. de Particulares)	1.000	5.000 almas
1948 a 1952	$ 3.300.000	70.000 Hect.s (Part. de Particulares)	1.400	7.000 "

Nota: HASTA 1943, el Gobierno no ha realizado ninguna obra de riego.—

DESAGÜES PLUVIALES URBANOS

PERIODOS	EJECUCION DE OBRAS hoy	SE BENEFICIAN
HASTA 1943	10.000.000 $	
1943 a 1948	80.000.000 $	25 Localidades 500.000 Habitantes
1948 a 1952	(Conclusión de obras contratadas en el período anterior)	



El riego combate la erosión e intensifica la producción

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

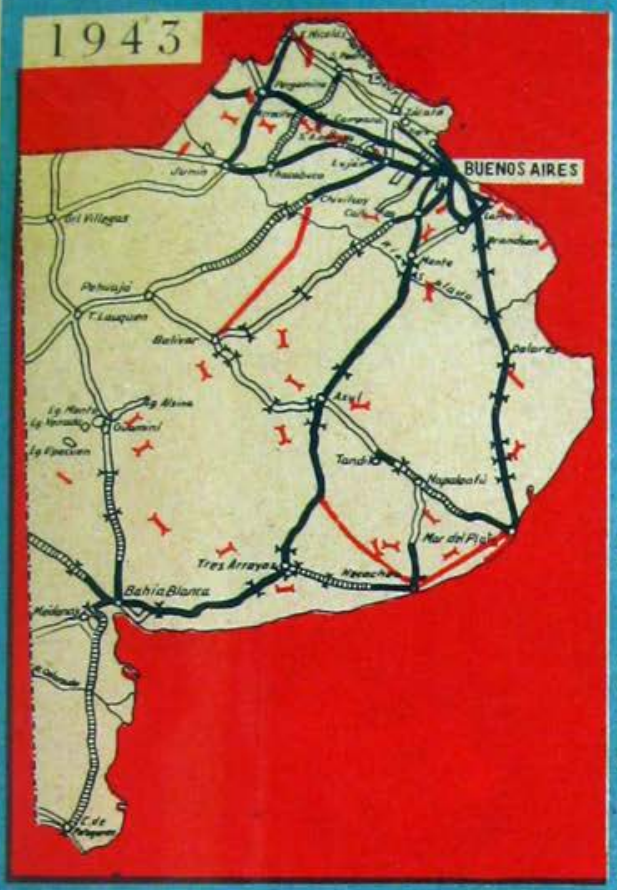

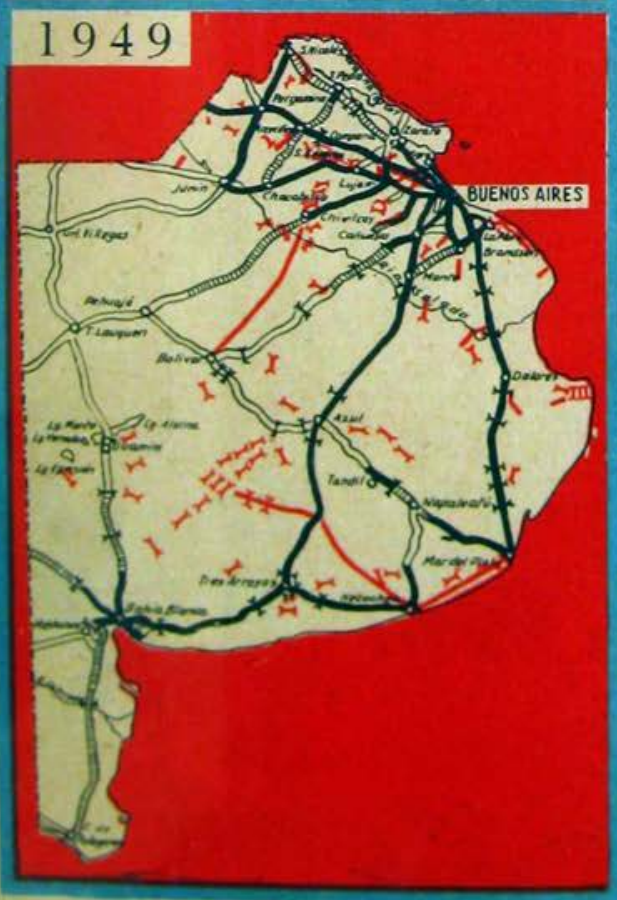

INVERSIONES

Por cuenta de la Nación.	$ 222.000.000.-
Por cuenta de la Provincia »	62.000.000.-
Total.....	$ 284.000.000.-

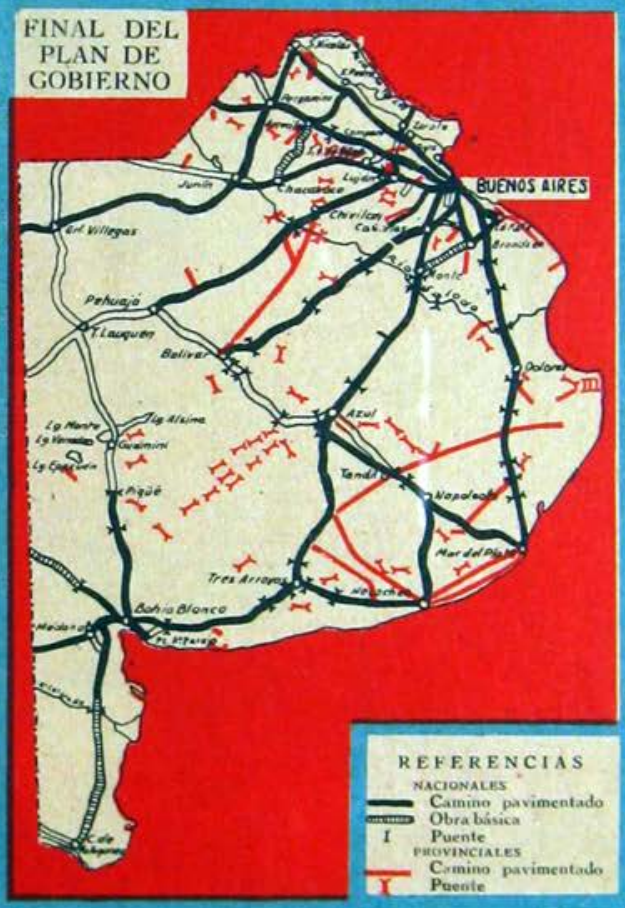

EN LA PARTE SEPTENTRIONAL DE LA PROVINCIA SE HAN COMPLETADO VARIOS ENLACES QUE BENEFICIAN AL INTENSO TRÁNSITO DE ESA PRÓDIGA ZONA CEREALISTA. EN EL SUR SE REALIZARON LOS CAMINOS ENTRE MAR DEL PLATA Y NECOCHEA Y SE COMPLETA EL CAMINO HACIA OLAVARRÍA.

ESTÁ PREVISTA LA UNIÓN DEL PAVIMENTO DESDE AZUL A MAR DEL PLATA Y LA RUTA COSTERA DE BUENOS AIRES A SAN NICOLÁS, EL CAMINO DE UNIÓN ENTRE SAN PEDRO Y PERGAMINO, DE BUENOS AIRES A PEHUAJÓ; DE JUNÍN A VILLEGAS, DE PIGÜÉ A BAHÍA BLANCA Y DE NAPOLEOFÚ A NECOCHEA.

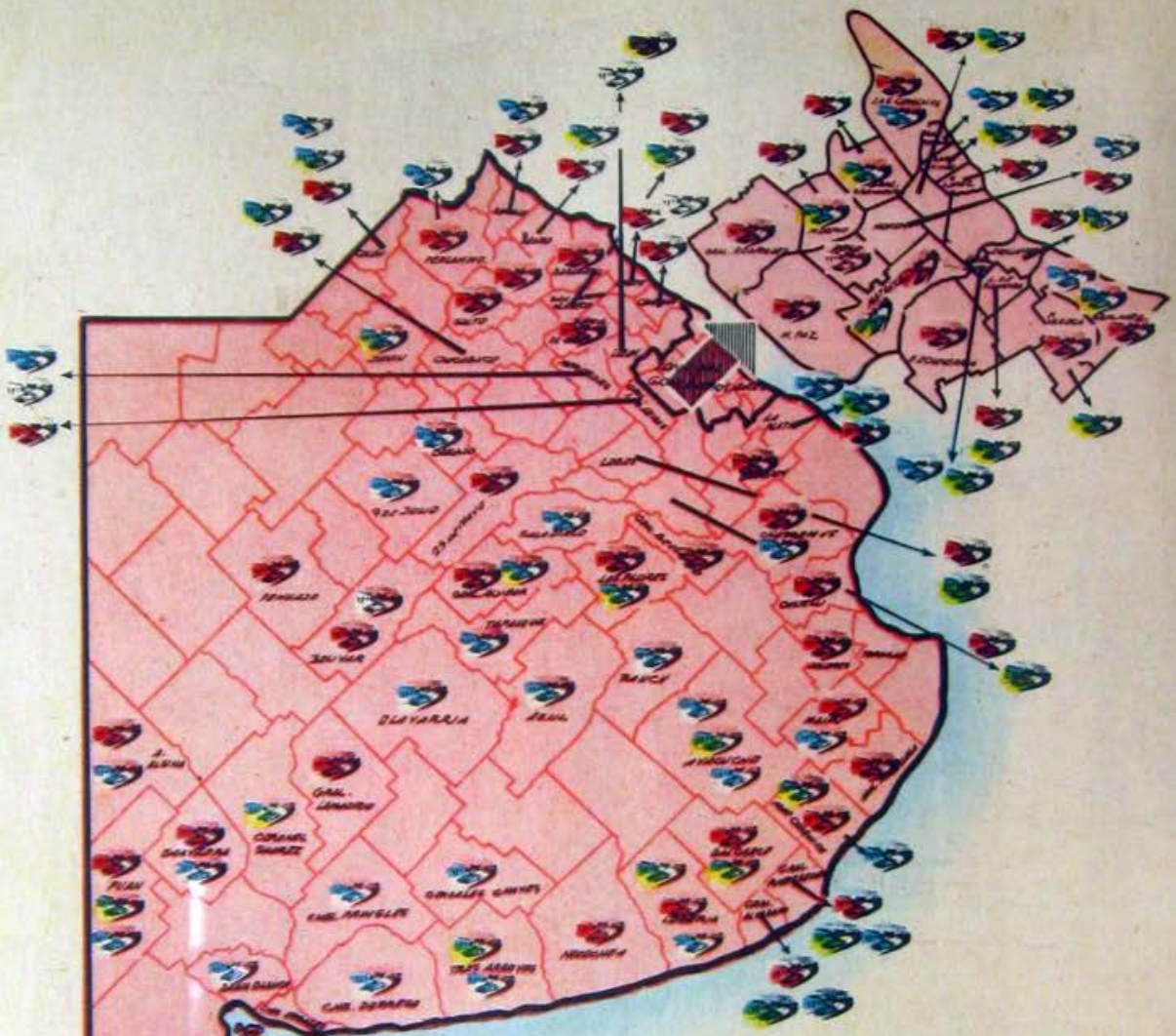

REFERENCIAS

PERIODOS	NUMERO DE LOCALIDADES BENEFICIADAS	CANTIDAD de CUADRAS PAVIMENTADAS	SUPERFICIE de PAVIMENTOS CONSTRUIDOS	NUMERO de INMUEBLES BENEFICIADOS	CANTIDAD de JORNALES EMPLEADOS	SUMAS INVERTIDAS
1934 a 1943	40	6.080	5.836.207 m²	121.600	1.943.500 $	$ 55.840.801,37
JULIO de 1943 AGOSTO 1948	49	1.869	1.793.074 m²	37.400	597.200 $	$ 30.122.996,64
SEPT. 1948 a 1952	100	2.100	2.000.000 m²	42.000	666.000 $	$ 100.000.000





Pavimento es progreso





El rubro "OBRAS INCLUSO ADQUISICION" a prever en el período 1949/1952, entre otras, lo constituye la construcción de tres importantes ramales férreos, de 16, 28 y 200 kilómetros, respectivamente, que unirán ricas zonas de esos medios de comunicación, lo que dará un gran impulso a la Industria y Comercio, beneficiando a numerosos pobladores.



El Ferrocarril contribuye al progreso nacional, sirviendo a una vasta zona Provincial

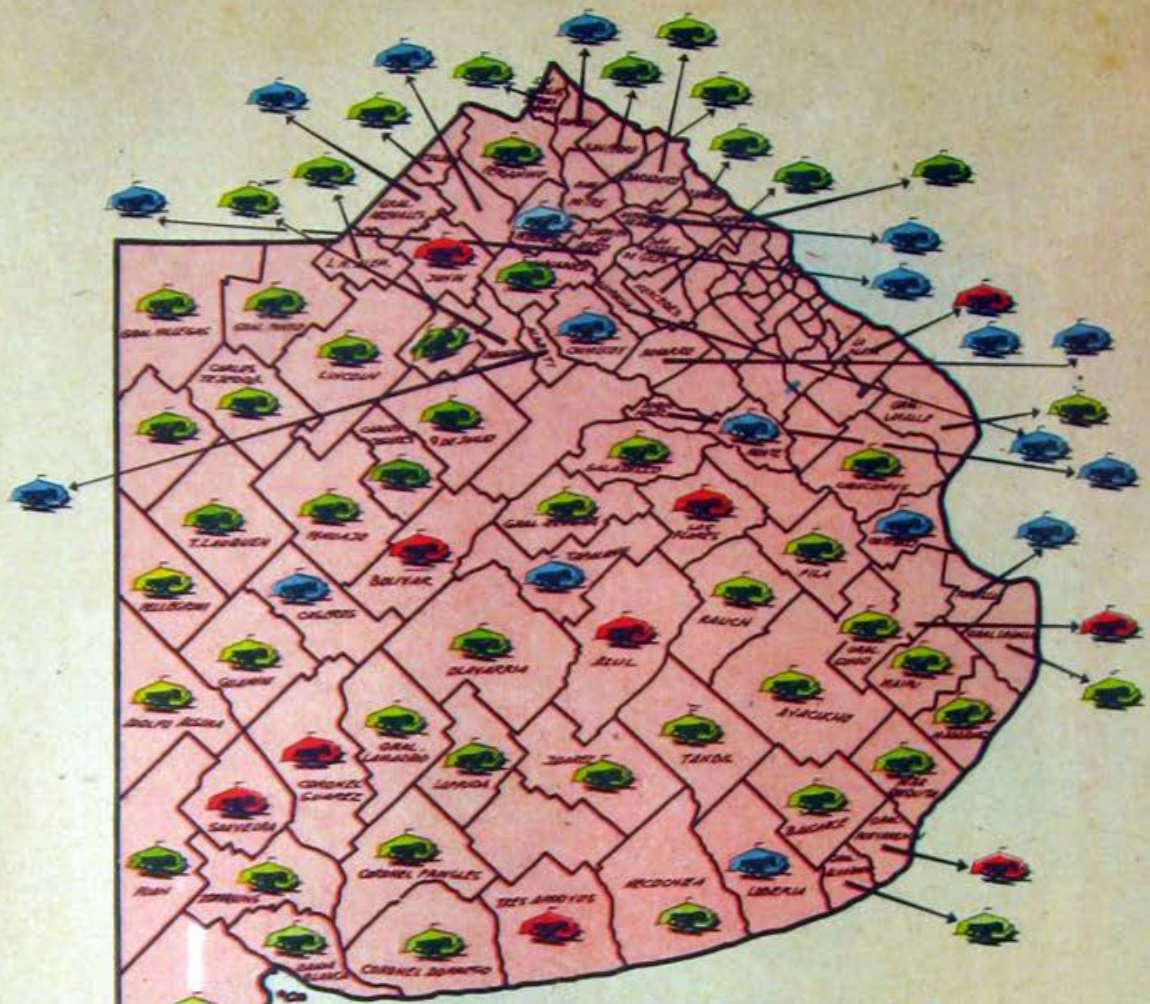

REFERENCIAS

	MATERIAL DE VUELO	PASAJEROS TRANSPORTADOS	Km. RECORRIDOS	HORAS VOLADAS
HASTA 1943	1	1.500	400.000	2000
HASTA 1948	40	2.500	550.000	2.500

	AERODROMOS PROVINCIALES	MEJORAMIENTO DE AERODROMOS	CONSTRUCCION DE PISTAS	HANGARES Y CASAS-HABITACION	TOTAL INVERTIDO OBRAS AERONAUTICAS
HASTA 1943	11	11	0	10	$ 2.670.000
HASTA 1948	65	65	15	46	$ 24.839.000
HASTA 1952	81	81	29	79	$ 30.000.000



HOY



AYER

Construcción de Aeródromos

HASTA 1943

HASTA 1948

HASTA 1952

La Aeronáutica al servicio del progreso

ELEVADORES DE GRANOS



Se construirán 41 grandes elevadores de granos de campaña (33 de 2.700 toneladas cada uno y 8 de 5.000 toneladas cada uno) en los que se podrán depositar cerca de 130.000 toneladas de cereales que se cosechen en esta provincia.

Hoteles de Turismo y Centros de Salud para Ferroviarios



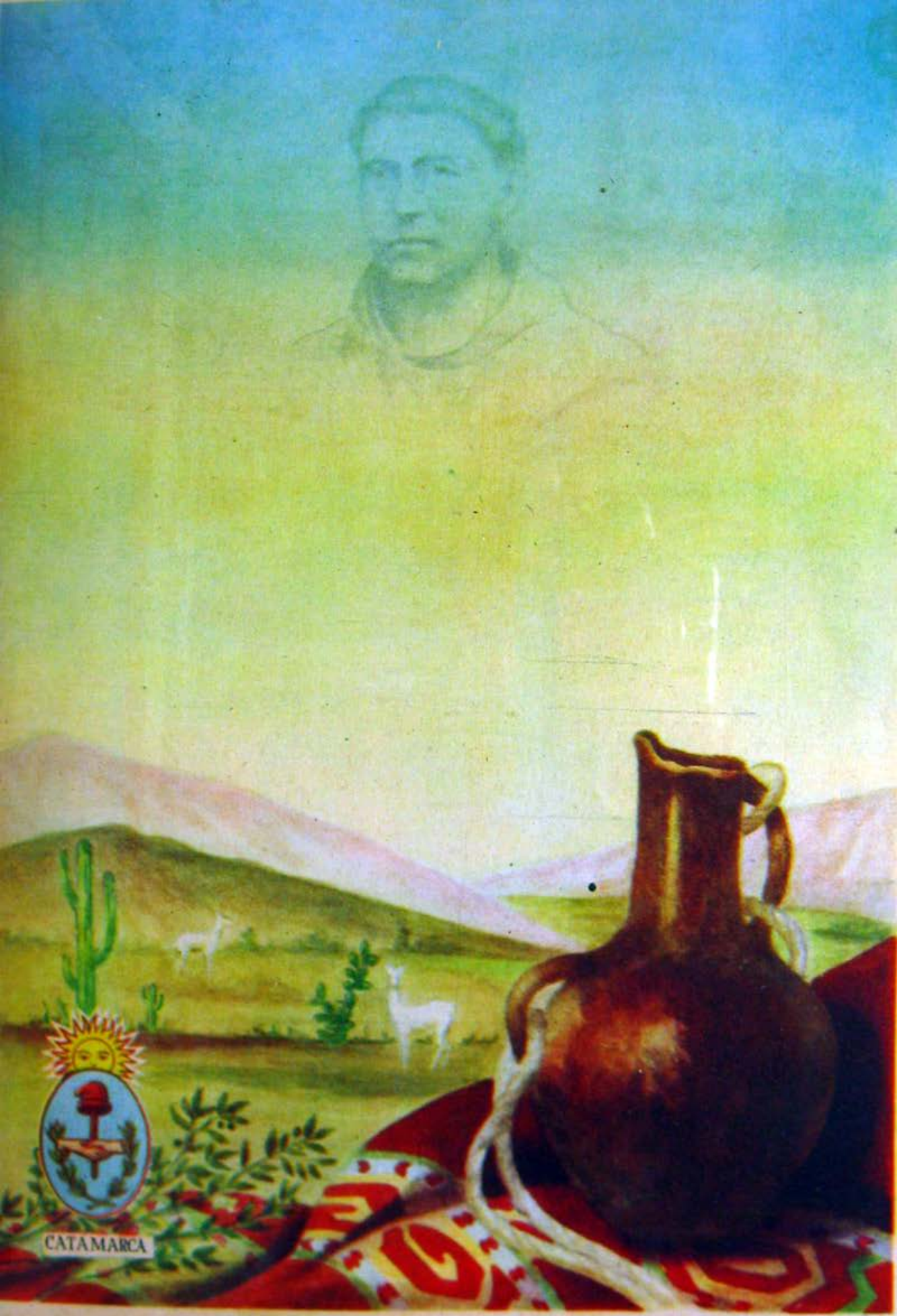
CATAMARCA



1550 - Varias expediciones españolas atravesaron el territorio de la actual provincia de Catamarca, contándose entre ellas como primeras a las de Núñez del Prado, F. de Aguirre, Villagra y Diego de Rojas.

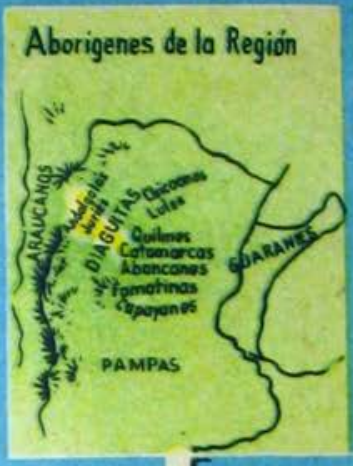

La región estaba ocupada por indios diaguitas, que se caracterizaron por la enérgica resistencia que opusieron a los conquistadores.



El establecimiento de las primeras poblaciones fué tarea ardua. Para defenderlas, en Santiago del Estero se establecieron fortines, uno de ellos, Londres, (1558) fué el origen de Catamarca. Arrasado por los indios, fué trasladado en 1607 y luego en 1633 hasta que Fernando Mendoza Mate de Luna, el 5 de julio de 1683, fundó San Fernando del Valle de Catamarca.

SU HISTORIA



1617 - En este año Catamarca formaba parte de la Gobernación de Tucumán.

1776 - Al crearse el Virreinato en 1776 se constituyó la Intendencia de Salta que comprendía los actuales territorios de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. Estos límites subsistieron hasta los primeros años de la época de la lucha por la independencia.





REPÚBLICA DE TUCUMÁN
1814 - Este año se dividió la Intendencia de Salta formándose la provincia de Tucumán, Santiago y Catamarca. Allí Bernabé Aráoz constituyó el 22 de marzo de 1820 la República Federal de Tucumán.



REPÚBLICA DE TUCUMÁN
1820 - El 31 de mayo Santiago del Estero se separó de la República de Tucumán, que así comenzó a desmembrarse.



1821 - El 25 de agosto el pueblo catamarqueño reunido en Cabildo Abierto declaró su separación de la República de Tucumán. La Constitución de 1855 fijó los límites de Catamarca que posteriormente (1943) aumentó su territorio.

SUS HABITANTES

CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

145.216

70.486 varones | 74.730 mujeres

46.227 en ciudades | 98.989 en el campo

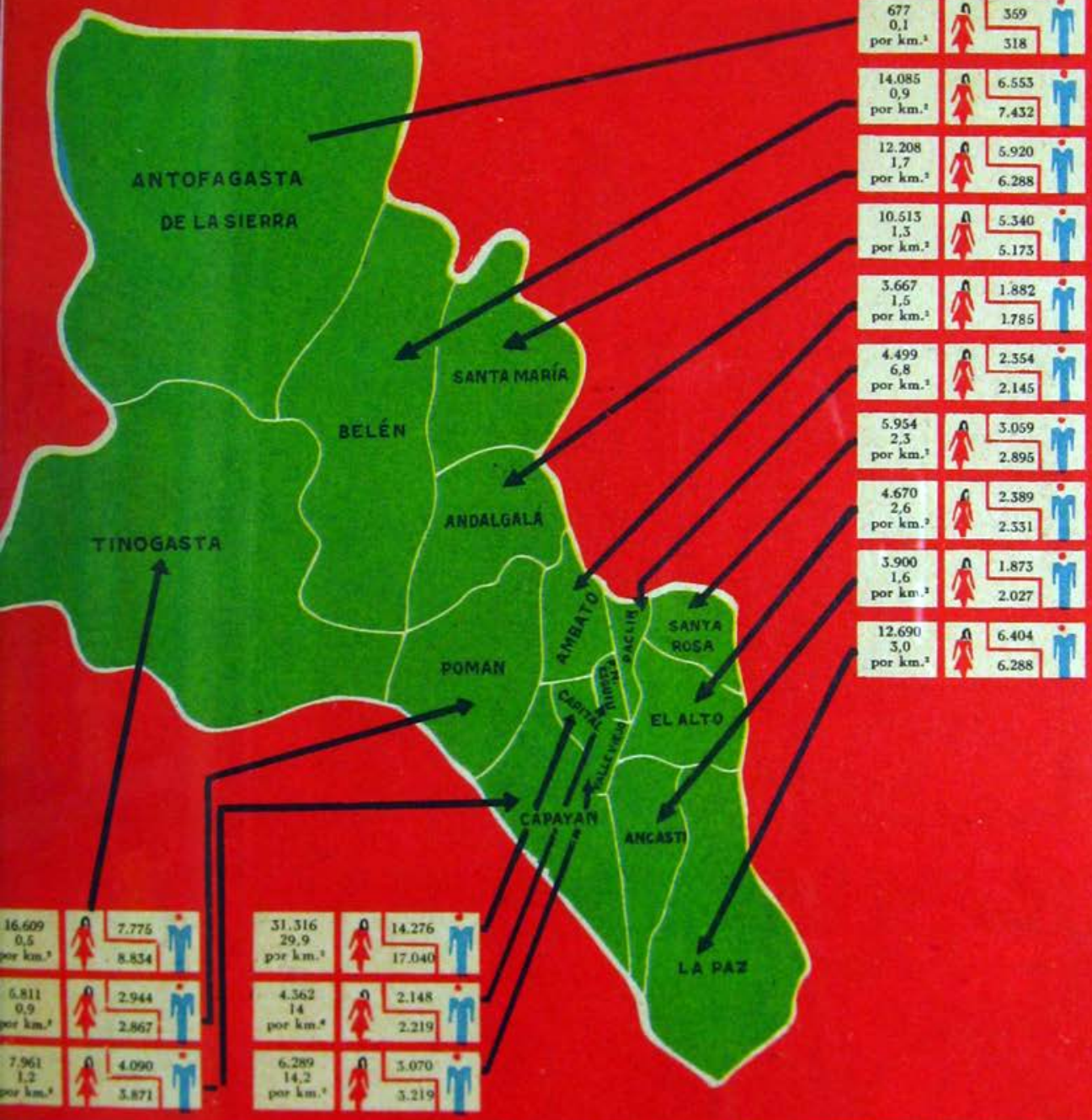

SU CRECIMIENTO

Año 1825	30.000
» 1854	56.000
» 1869	79.962
» 1895	90.161
» 1914	100.769
» 1943	136.765
» 1947	145.216

En sus 99.818 km.² tiene

1,2

habit. por km.²

Ocupa el 16º lugar en la República por la densidad de su población.



ANALFABETOS

De acuerdo al porcentaje de analfabetos, ocupa el 11º lugar en la República.

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Catamarca	30.177
Andalgalá	4.956
Belén	4.301
Recreo	2.589
Tinogasta	2.176
Santa María	2.028

MINERALES: ORO (filones) - ESTAÑO - COBRE - WOLFRAM - ARENAS - CAOLÍN - MÁRMOL - ÓNIX - CALIZAS CRISTALINAS - YESO - HIERRO - TUNGSTENO - CAL - MANGANESO - SAL

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 99.818 Km.²

LA PROVINCIA DE CATAMARCA CUYA CAPITAL ES LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE, SE ENCUENTRA SITUADA ENTRE LOS 25° 52' y 30° DE LATITUD Y ENTRE LOS 64° 55' Y 69° 28' DE LONGITUD.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO 13.659 Ton.

FRUTAS CÍTRICAS 5.354 Ton.

EL ASPECTO ES VARIADO. LAS LLANURAS ESTÁN DESPROVISTAS DE AGUA. EL CLIMA ES SECO Y CALUROSO. LLUEVE SOLAMENTE EN EL VERANO.

GANADO CAPRINO





GANADERÍA

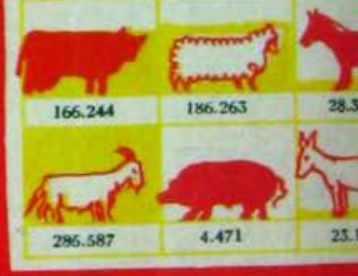

SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.





ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949



REFERENCIAS

- En construcción
- Terminado

Escuela Nº 82 QUIRÓS $ 400.000	Escuela Nº 79 LA GUARDIA $ 550.000	Escuela Nº 71 V. CUBA $ 850.000	Escuela Nº 86 EL POTRERO $ 700.000	Escuela Nº 17 CHOYA $ 650.000	Escuela Nº 97 LAVALLE $ 800.000	Escuela Nº 20 C. PUNCO $ 450.000	Escuela Nº 95 RINCÓN $ 550.000
Escuela Nº 38 LA CARRERA $ 750.000	Escuela Nº 80 B. VARELA $ 600.000	Escuela Nº 89 LONDRES $ 500.000	Escuela Nº 87 ACONQUIJA $ 800.000	Escuela Nº 101 LA VIÑA $ 350.000	Escuela Nº 114 LA RAMADITA $ 800.000	Escuela Nº 83 SAN PEDRO $ 350.000	Escuela Nº 96 CHACARITA $ 700.000
Escuela Nº 40 LORO HUASI $ 700.000	Escuela Nº 26 CAPAYÁN $ 650.000	Escuela Nº 85 HUILLAPINA $ 550.000	Escuela Nº 142 ALUMBRERA $ 600.000	Escuela Nº 183 LOS EJIDOS $ 1.150.000	Escuela Nº 9 LOS VARELA $ 500.000	Escuela Nº 72 V. DOLORES $ 800.000	Escuela Nº 107 FAMATANCA $ 750.000
Escuela Nº 18 MALLI $ 950.000			Escuela Nº 90 SAN JOSÉ $ 750.000	Escuela Nº 166 SAN ISIDRO $ 700.000	Escuela Nº 123 CAPITAL $ 850.000	Escuela Nº 65 SAN JOSÉ $ 600.000	Escuela Nº 118 SAN JOSÉ N. $ 750.000
				Escuela Nº 192 SIJAM $ 500.000	Escuela Nº 47 EL RODEO $ 800.000	Escuela Nº 1 SUMALAO $ 600.000	Escuela Nº 124 R. DEL TALA $ 400.000
				Escuela Nº 196 SAN PEDRO $ 650.000	Escuela Nº 53 LAS MOJARRAS $ 850.000	Escuela Nº 27 SAUJIL $ 650.000	Escuela Nº 91 ANDALHUALA $ 750.000
				Escuela Nº 208 V. SNL. ARROYO $ 450.000	Escuela Nº 46 HUAYCAMA $ 500.000	Escuela Nº 28 MUTQUIN $ 700.000	Escuela Nº 92 LA MERCED $ 900.000
				Escuela Nº 248 BARRIO S. $ 750.000	Escuela Nº 67 CAPITAL $ 1.150.000	Escuela Nº 41 F. QUEMADO $ 600.000	Escuela Nº 94 POMAN $ 800.000
				Escuela Nº 80 RECREO $ 550.000	Escuela Nº 13 SAN PEDRO $ 875.000	Escuela Nº 64 S. ANTONIO $ 800.000	
				Escuela Nº 77 TAPSO $ 650.000	Escuela Nº 22 SANTA ROSA $ 550.000		
				Escuela Nº 117 C. DE PIEDRA $ 750.000	Escuela Nº 60 CONCEPCIÓN $ 450.000		
				Escuela Nº 21 HUACO $ 750.000	Escuela Nº 67 EL RECREO $ 550.000		
				Escuela Nº 22 LONDRES O. $ 500.000	Escuela Nº 59 LOS HOBLEDOS $ 450.000		
				Escuela Nº 33 SALAO $ 650.000	Escuela Nº 178 PUERTO SUD $ 400.000		
				Escuela Nº 85 MEDANITOS $ 700.000	Escuela Nº 186 V. VIL $ 400.000		
				Escuela Nº 58 S. LUCERO $ 600.000	Escuela Nº 4 POMANCILLO $ 600.000		
				Escuela Nº 63 EL MOLINO $ 700.000	Escuela Nº 10 LA PUERTA $ 650.000		
				Escuela Nº 88 HUALFIN $ 600.000	Escuela Nº 11 BALCOSNA $ 700.000		
				Escuela Nº 111 LOS PALACIOS $ 600.000	Escuela Nº 66 CHUMBICHA $ 700.000		
				Escuela Nº 14 ALULLAN $ 750.000	Escuela Nº 16 S. ANTONIO $ 800.000		

8 Edificios terminados.
63 Edificios en construcción.

$ 47.325.000

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

OBRAS DE ENERGÍA

Además de lo señalado, se construyen o construirán: El dique de Belén, la obra fluvial en Río Colorado-Copacabana, las centrales hidroeléctricas de La Carrera N° 2, Fiambalá, Amfajango, Londres, Sijan, Mutquin, Golpes, Los Angeles, Aconquija, Belén, Los Angeles, (aux.); la central termoeléctrica de Catarmarca; la obra de riego de Punta Balastra, La Puntilla, Andaluca y Los Quinteros con lo que se conseguirán en total: más de 20.000 KW. de potencia; regarán más de 20.000 Ha. de terreno. Inversión total más de $ 130.000.000.

Conjunto de obras de energía que se real

CENTRAL HIDROELÉCTRICA INICIADA DE 1943 A 1948



Su costo será aproximadamente de pesos 900.000 y tendrá una potencia de 210 KW.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIARSE EN 1951



Su costo será aproximadamente de pesos 5.000.000. Tendrá una potencia de 2.200 KW. que podrá llegar a 50 Km.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA INICIADA DE 1943 A 1948



Su costo aproximado será de $ 400.000 y tendrá 90 KW.

ANDALGALÁ

LAS PIRQUITAS

SAUSA

POMÁN

ZONAS ECONÓMICAS

8

7

LAS PIRQUITAS

CENTRAL HIDROELÉCTRICA INICIADA DE 1943 A 1948



Su costo será aproximadamente de pesos 400.000 y tendrá 80 KW.

DIQUE INICIADO EN 1948



Costará $ 50.000.000; tendrá una potencia de 2.200 KW. y podrá regar una zona de 20.000 Ha.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA



Su costo es de $ 1.500.000. Tendrá una potencia de 1.000 KW que podrá llegar a 75 Km.

OBRA DE RIEGO PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Su costo será aproximadamente de pesos 5.000.000 y se podrán regar 6.000 Ha.

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

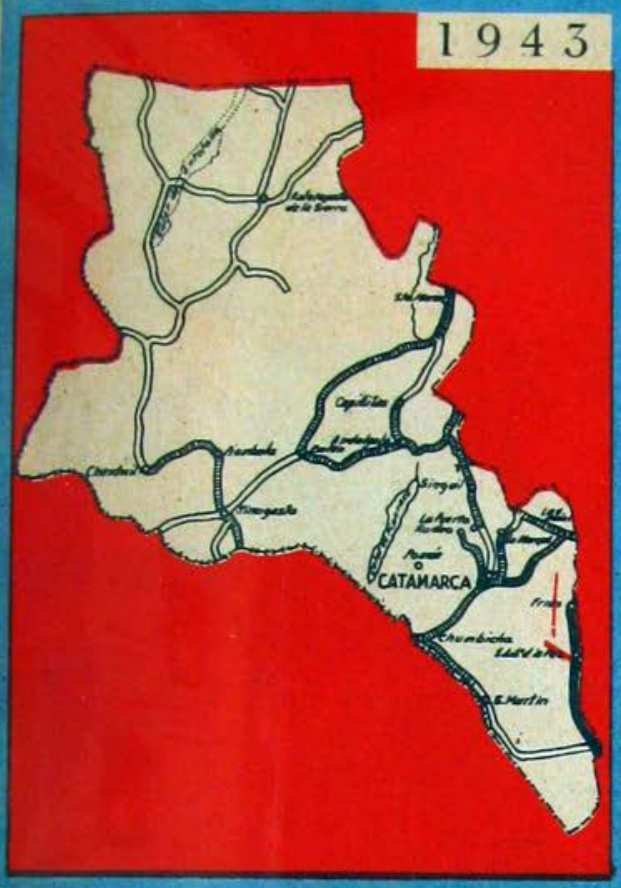



INVERSIONES

Por cuenta de la Nación .	$ 11.000.000.-
Por cuenta de la Provincia »	4.000.000.-
Total.....	$ 15.000.000.-

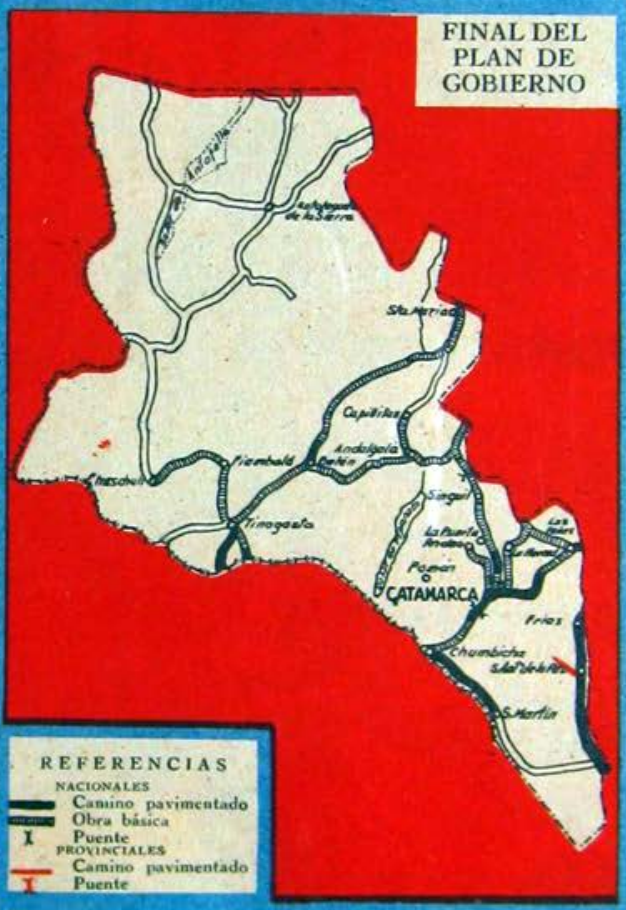

EN LA HERMOSA PROVINCIA ANDINA SE HAN UNIDO NUMEROSAS POBLACIONES CON OBRAS BASICAS. SE PAVIMENTARÁN VARIOS TRAMOS ALREDEDOR DE LA CIUDAD CAPITAL; DESDE CHUMBICHA A SAN MARTIN; EN EL LÍMITE CON SANTIAGO DEL ESTERO Y DESDE TINOGASTA AL SUR.

HOTELES Y HOSTERÍAS DE TURISMO Y CENTROS DE SALUD PARA FERROVIARIOS


Hotel planeado, 50 personas


Hosteria planeada, 50 personas


Hosteria planeada, 50 personas


Hotel planeado, 280 personas


Hotel planeado, 50 personas


Hosteria planeada, 50 p


Hotel terminado, 28 personas


Hosteria planeada, 50 p


Hospital planeado


Hosteria planeada, 50 p


Hosteria planeada, 50 personas


Hosteria planeada, 50 personas


Hotel planeado, 50 personas


Hotel terminado, 78 personas


Hosteria terminada, 16 personas


Hotel planeado, 50 personas

STA MARIA

NACIMIENTOS

ANDALGALÁ

BELEN

COLPES

BOLSON

LA PUERTA

LA JUNTA

EL RODEO

CATAMARCA

AIICASTI


CORDOBA



1542. Diego de Rojas, partió del Perú y atravesó de Norte a Sur la región de Tucumán. Muerto en un combate, su segundo, Francisco de Mendoza, llegó hasta el Paraná donde halló los restos de fuerte Sancti Spiritu, retornando al Perú.



1549. Juan Núñez del Prado fundó El Barco que luego se denominó Santiago. Desde Santiago en 1573 salió Jerónimo Luis de Cabrera y el 6 de julio fundó Córdoba la Llana cuyo asiento fué movido a la margen opuesta del Río Primero en 1574.



En las sierras de Córdoba en la época de la conquista vivía un pueblo de montañeses llamados Comechingones que eran sedentarios y que llegaron a demostrar un estado de civilización superior al de los indígenas del Sur del país.

SU HISTORIA



Las Gobernaciones:

En 1617 el actual territorio argentino y el de los países regados por los afluentes del Plata se dividió en cuatro gobernaciones. Córdoba pertenecía a la gobernación del Tucumán. En 1614 Fray Fernando Trejo y Sanabria fundó el Colegio de San Francisco Javier que en 1622 fué elevado a la categoría de universidad. Córdoba tuvo así la primera universidad argentina.

El Virreinato:

En 1776, el rey Carlos III creó el virreinato del Río de la Plata con Buenos Aires por capital. En 1783 a indicación de Vértiz, el virreinato se dividió en ocho intendencias y cuatro gobiernos militares que dependían directamente del virrey. Córdoba formó parte de la intendencia de su nombre.





Desde 1784 hasta 1797 gobernó en Córdoba el Marqués de Sobremonte quien realizó un gobierno progresista. Fundó las siguientes poblaciones: Río Cuarto, La Carlota, Tulumba, El Chañar, Río Seco, Villa Real del Rosario y Quilino.



29-XI-1813. Ante la situación de peligro en que se hallaba la campaña por la independencia, el segundo Triunvirato resolvió separar de Córdoba a las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, formando la intendencia de Cuyo.



28-II-1820. La Rioja se separa de Córdoba y ésta queda reducida aproximadamente a los límites que tiene en la actualidad.

SUS HABITANTES

CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

1.455.222

741.043 VARONES

714.176 MUJERES

752.571 EN CIUDADES

702.651 EN EL CAMPO

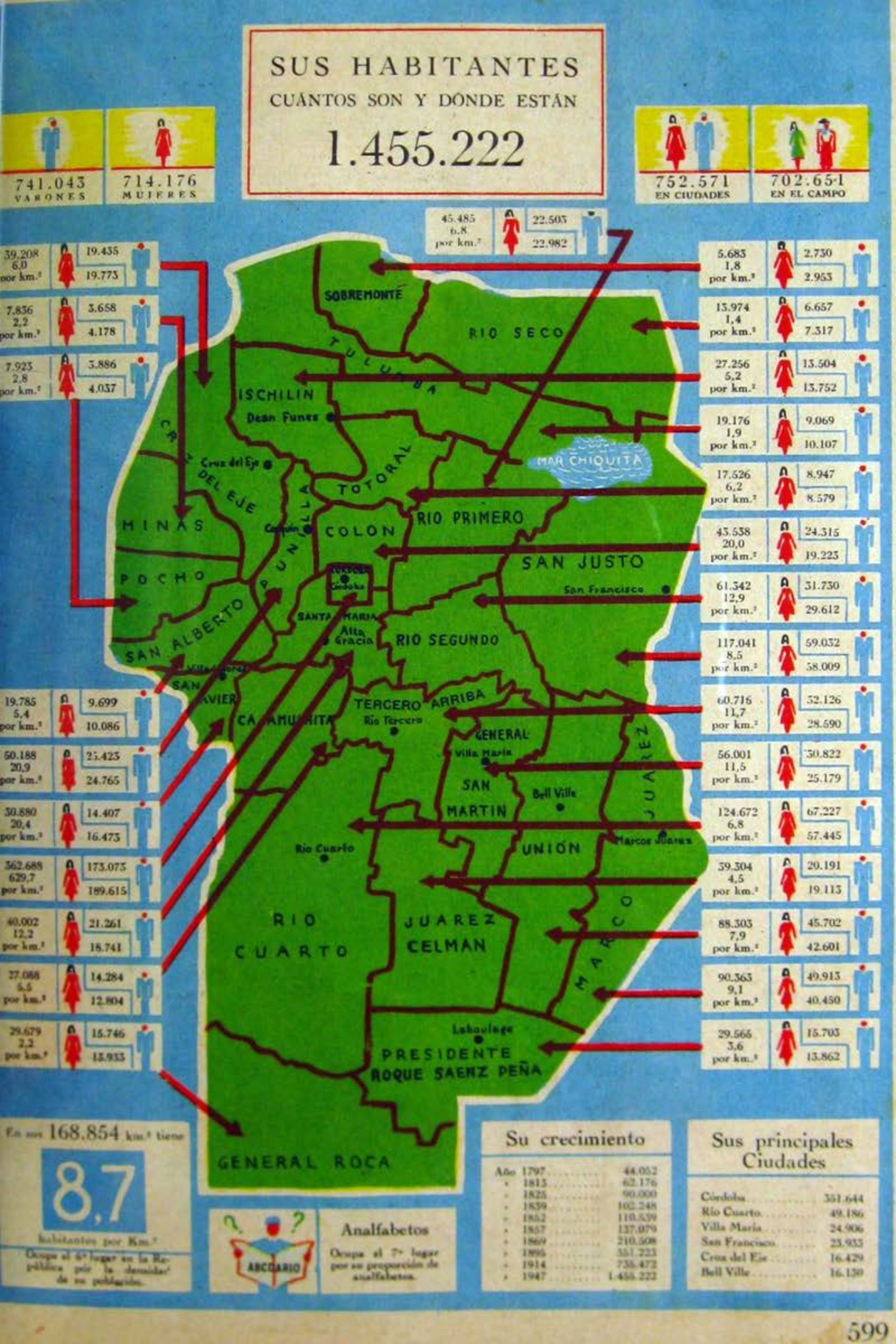

En sus 168.854 km.² tiene

8,7

habitantes por Km.²

Ocupa el 6º lugar en la República por la densidad de su población.

ABCDARIO

Analfabetos

Ocupa el 7º lugar por su proporción de analfabetos.

Su crecimiento

Año 1797	44.052
» 1813	62.176
» 1825	90.000
» 1839	102.248
» 1852	110.539
» 1857	137.079
» 1869	210.508
» 1895	351.223
» 1914	735.472
» 1947	1.455.222

Sus principales Ciudades

Córdoba	351.644
Río Cuarto	49.186
Villa María	24.906
San Francisco	23.933
Cruz del Eje	16.429
Bell Ville	16.130

MINERALES: ARENAS - SAL - MANGANESO - GRANITO - MARMOL - CALIZAS CRISTALINAS - WOLFRAM - FELDESPATO - MICA - BENTONITA - CUARZO - ARCILLAS - CAOLIN - CUARCITAS - GRANITO - BISMUTO - HIERRO - CAL - TUNGSTENO - COBRE - PLOMO - VANADIO - PIEDRA DE CONSTRUCCIÓN.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 168.854 Km.²

SE ENCUENTRA EN LA PARTE CENTRAL DE LA REPÚBLICA ENTRE LOS 29° 30' Y 35° DE LATITUD Y ENTRE LOS 61° 50' Y 65° 47' DE LONGITUD.

La provincia de Córdoba, cuya capital es la ciudad del mismo nombre, pertenece al grupo central y limita al N. con Santiago del Estero; al E. con Santa Fe; al S. con Buenos Aires y La Pampa y al O. con San Luis, La Rioja y Catamarca.

TIENE EL ASPECTO DE UNA LLANURA INCLINADA AL ESTE Y CUYA PARTE OCCIDENTAL OFRECE UN GRUPO MONTAÑOSO CON VALLES DE ABUNDANTE VEGETACION.

SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.

CEBADA 121.900	ALFALFA 1.416.950
MAIZ 598.100	LINO 382.900
CENTENO 500.660	GIRASOL 366.580
VIÑAS 1.760	TRIGO 2.045.500
AVENA 69.400	HORTALIZAS 13.364
PAPAS 5.635	MANI 108.458

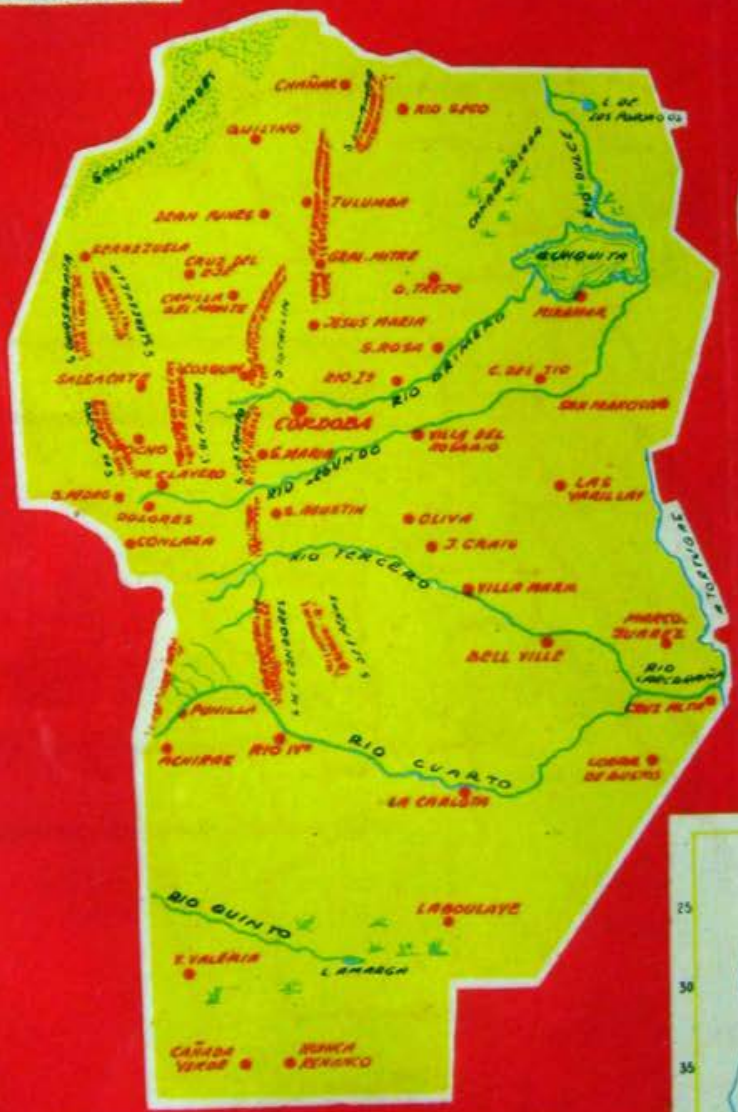

TRIGO





GANADERÍA

4'770.689	1.746.426	1.282.570	434.466	635.421	41.691

ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

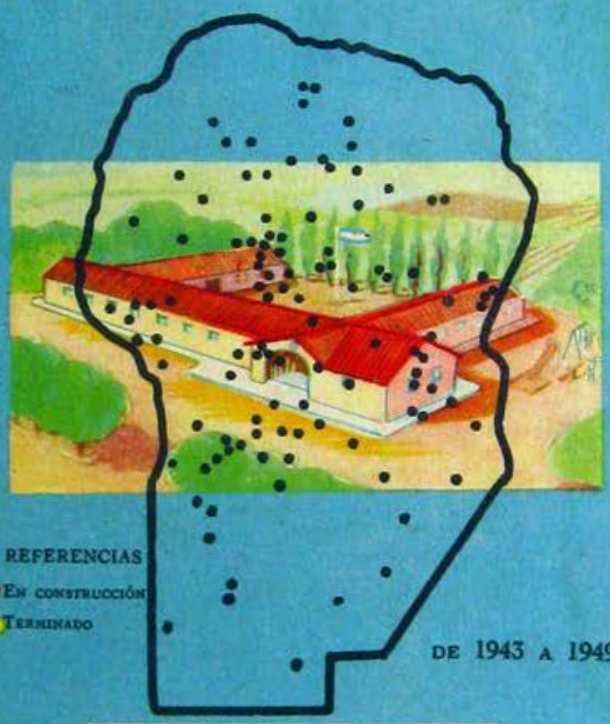

DE 1943 A 1949

$ 83.300.000

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO

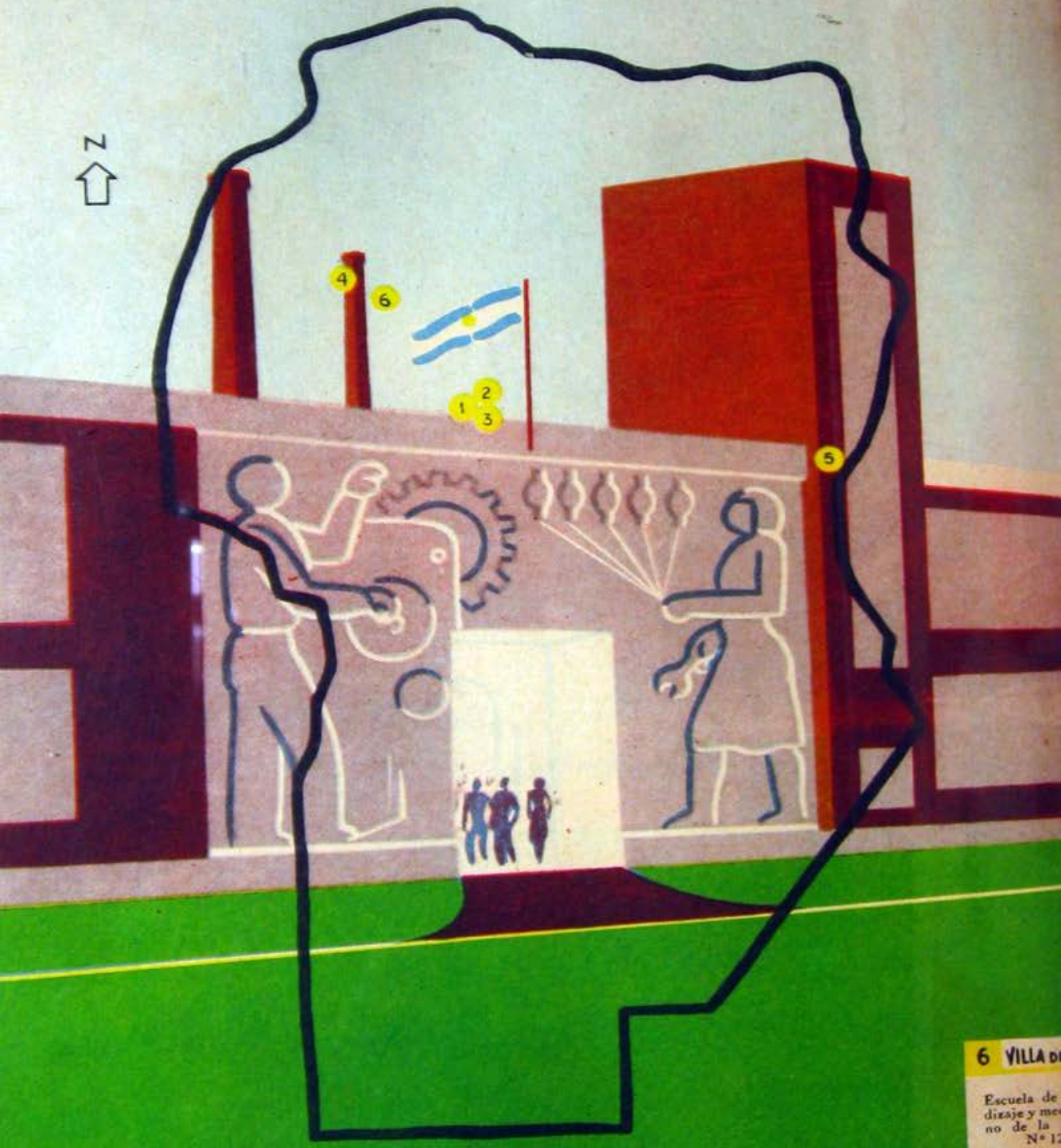

1 CÓRDOBA
Escuela de aprendizaje, medio turno y capacitación obrera de la Nación N° 12

2 CÓRDOBA
Escuela de aprendizaje y medio turno de la Nación N° 25

3 CÓRDOBA
Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 52

4 CRUZ DEL EJE
Escuela de aprendizaje, medio turno y capacitación profesional para mujeres de la Nación N° 19

5 SAN FR
Escuela de
tación obre
Nación

6 VILLA D
Escuela de
dizaje y me
no de la
N° 1

OBRAS DE ENERGÍA

OBRAS DE SANEAMIENTO INICIADAS DE 1943 A 1948



Su costo es de $ 1.900.000. Se beneficiará una zona de 20.000 Hs.

OBRAS DE SANEAMIENTO INICIADAS DE 1943 A 1948



Su costo es de $ 9.600.000. Se beneficiará una zona de 30.000 Hs.

OBRAS DE SANEAMIENTO PLANEADAS QUE SE INICIARÁN EN 1951



Su costo será aproximadamente de pesos 7.000.000. Se beneficiará una zona de 25.000 Hs.

DEAN FUNES
BAJO GALAN

CENTRAL TÉRMICA INICIADA EN 1948



Su costo es de $ 5.600.000. Tendrá una potencia de 5.000 K.W. Su corriente podrá llegar a 50 Km.

OBRAS DE RIEGO PLANEADAS PARA INICIARSE EN 1951



Su costo será aproximadamente de $ 17.000.000. Se podrán regar 50.000 Hs.

Río Segundo

PILAR

LITIN

Río III

TORTUGAS

CRUZ ALTA

ALTAFUERTE

CENTRAL TÉRMICA PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Su costo será aproximadamente de $ 100.000.000. Tendrá una potencia de 100.000 KW. y su corriente podrá llegar a 150 Km.

CHAZON

RÍO IV

Río Cuarto

OBRA FLUVIAL PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Endicamiento longitudinal.
Su costo será aproximadamente de $ 3.000.000.

OBRAS DE ENERGÍA

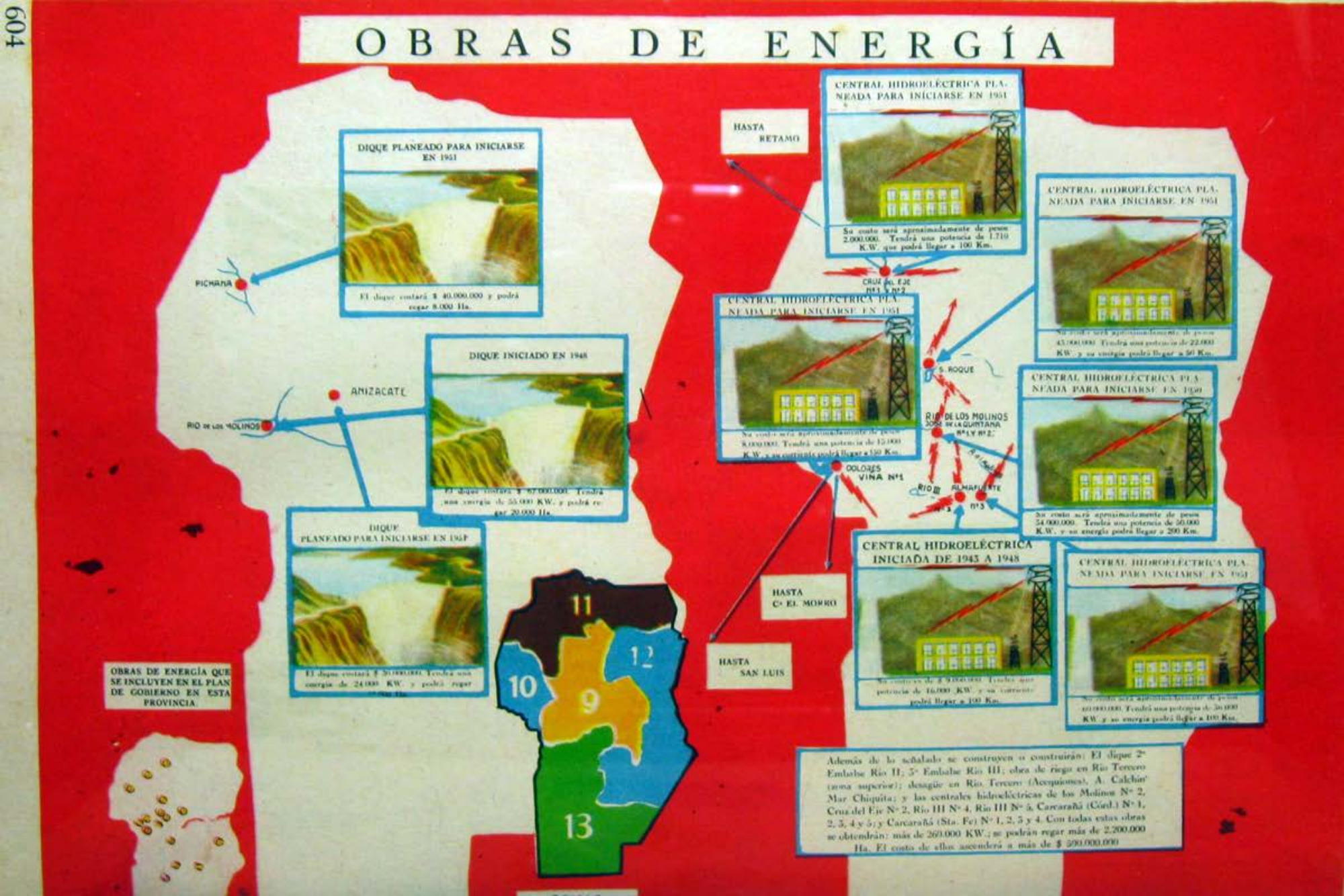

PRESUPUESTOS DE CÓRDOBA

AÑO 1943		
Educación	$	9.312.296
Salud Pública	,,	2.935.320
Vivienda	,,	1.000.000
AÑO 1949		
Educación	$	39.052.155
Salud Pública	,,	11.737.081
Vivienda	,,	44.000.000

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 1943-1951



721 VIVIENDAS
$ 28.162.358

A lo detallado deberán sumarse $ 44.000.000 que esta provincia invierte en viviendas

Total General $ 72.162.358

Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	307	$ 17.582.750
2	137	$ 3.597.394
3	171	$ 5.000.000
4	16	$ 356.600
5	10	$ 448.790
6	40	$ 867.279

VIALIDAD
40 CASAS
$ 309.565

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



1949



INVERSIONES

Por cuenta de la Nación.	$ 23.000.000.-
Por cuenta de la Provincia	19.000.000.-
Total	$ 42.000.000.-

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



REFERENCIAS

NACIONALES
- Camino pavimentado
- Obra básica
- Puente

PROVINCIALES
- Camino pavimentado
- Puente

SE ESTÁN COMPLETANDO LOS CAMINOS PAVIMENTADOS HACIA TOTORALEJOS Y HACIA VILLA GENERAL MITRE Y EN EL SUR DESDE RÍO IV HACIA MACKENNA.

EL PROGRAMA VIAL A CUMPLIR COMPRENDE LA TERMINACIÓN DEL PAVIMENTO HACIA EL OESTE, POR SALVACOTE Y HACIA TOTORALEJOS POR EL NORTE Y ADEMÁS LAS SIGUIENTES RUTAS: SALVACOTE A VILLA DOLORES; CÓRDOBA A RÍO III, DESVIADO DE LA RUTA NACIONAL; MAR CHIQUITA HASTA EL EXTREMO SUR DE LA PROVINCIA; RÍO IV A SAN FRANCISCO, VILLA MARÍA A LABOULAYE, VILLA MARÍA A RÍO III Y ARIAS A MARCOS JUÁREZ

ELEVADORES DE GRANOS

De 1943 a 1948 se han expropiado 7 grandes elevadores de campaña. En 1949 se ha iniciado la construcción de 6 elevadores de 2.700 toneladas de capacidad cada uno. Se construirán además 4 elevadores de 5.000 toneladas cada uno y 35 de 2.700 toneladas cada uno. En total se podrán depositar cerca de 170.000 toneladas de cereal.

HOSTERÍA DE TURISMO Y CENTROS DE SALUD PARA FERROVIARIOS

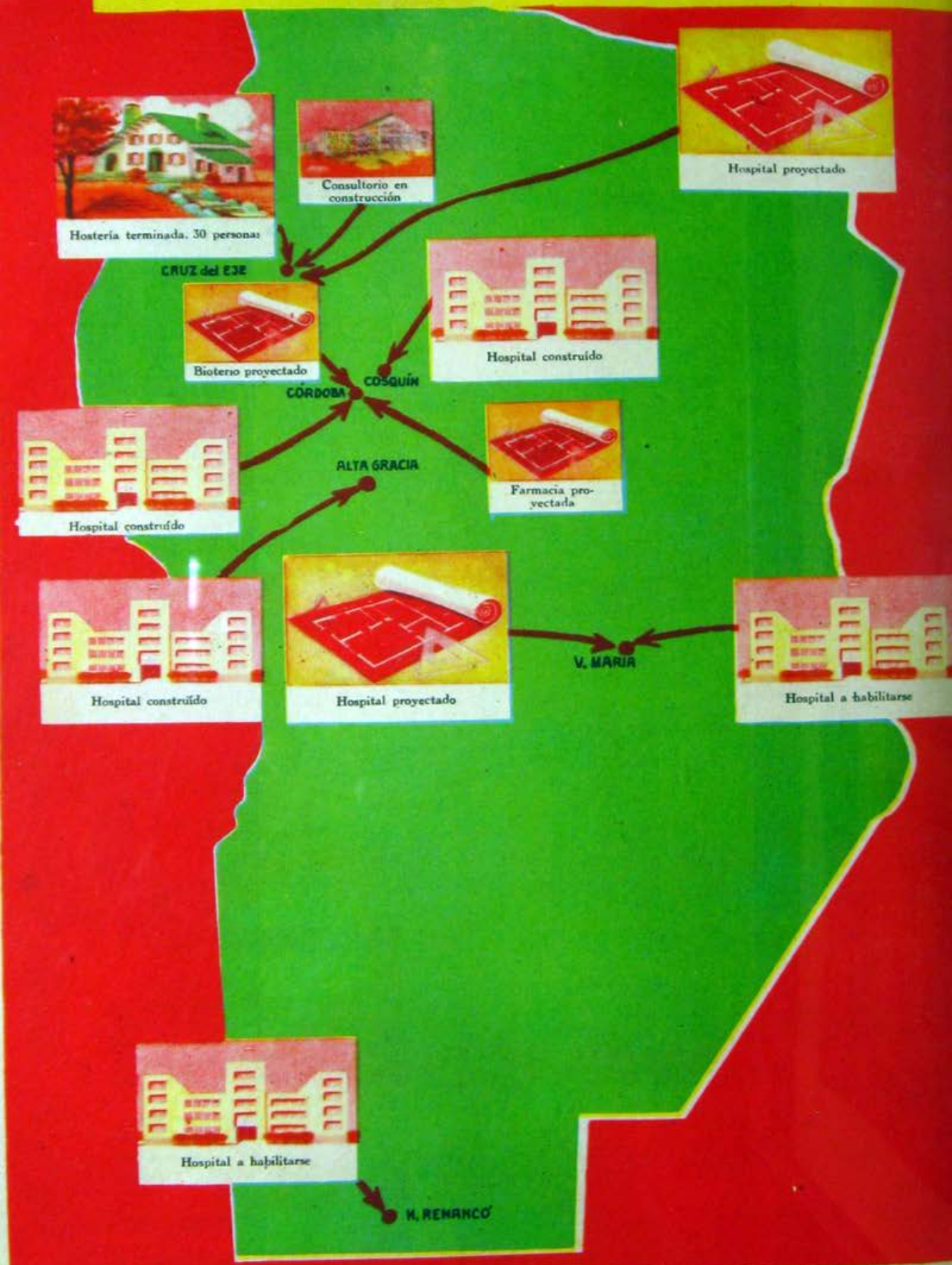

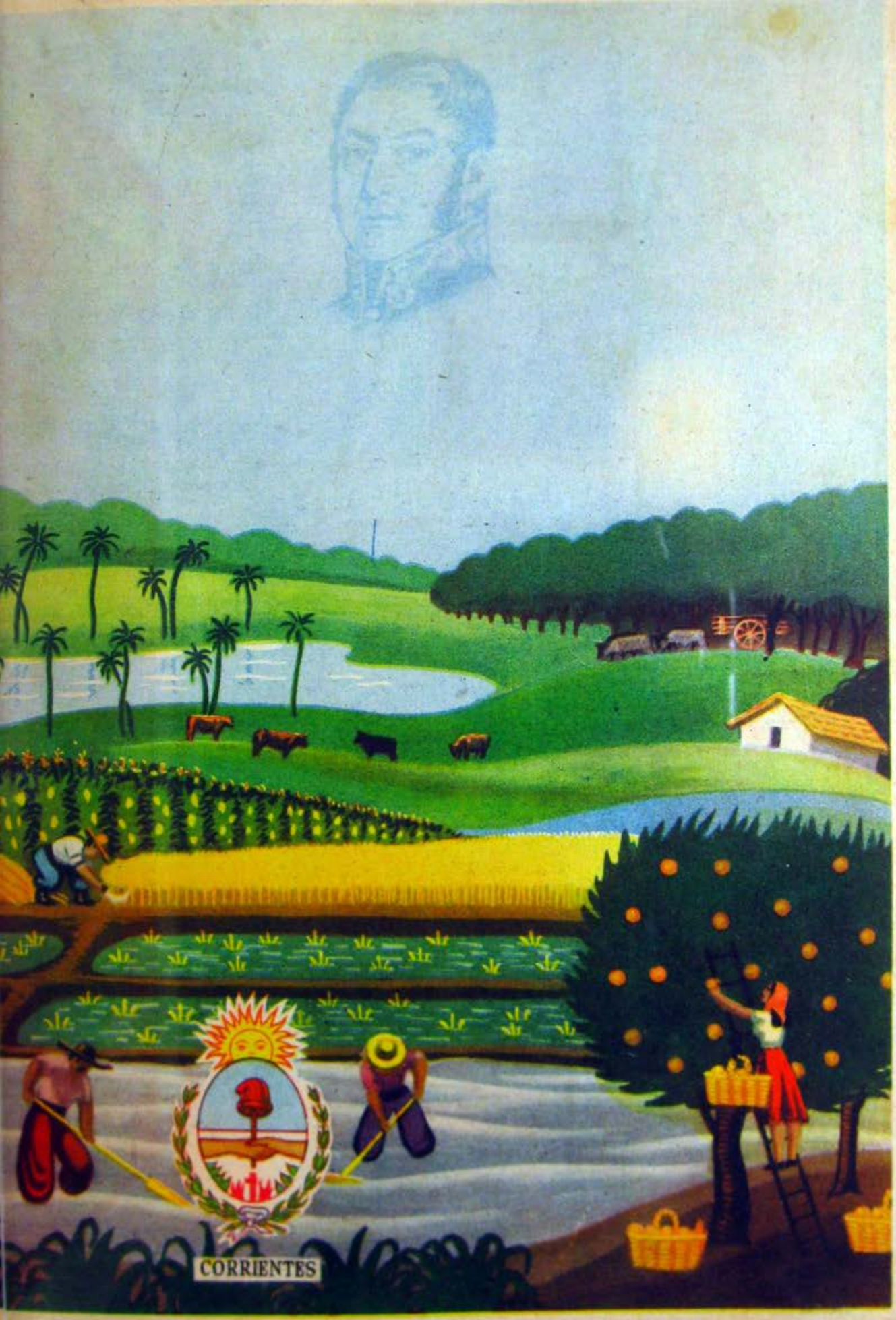
CORRIENTES

SU HISTORIA



La primera expedición española que se internó en territorio argentino fué la de Caboto que estableció los primeros asientos en tierras firmes y exploró la región de los ríos Uruguay y Paraná.



De la expedición de Mendoza se desprendieron Ayolas e Irala. Éste en 1537 fundó la Asunción. De la ciudad mencionada salió Alonso de Vera y Aragón quien en 1588 fundó la ciudad de Corrientes.



LAS MISIONES JESUÍTICAS. Desde 1610 hasta 1767 ejemplares sacerdotes llevaron a cabo la magna obra de las misiones. Allí indígenas adquirieron hábitos de trabajo, aprendieron las primeras letras y nociones artísticas: música, pintura y escultura.



En 1617 había cuatro gobernaciones. La actual provincia de Corrientes pertenecía a la Gobernación de Buenos Aires. En 1782 se constituyeron las intendencias.

En 1782, el Virreinato del Río de la Plata se dividió en siete intendencias. A la intendencia de Buenos Aires correspondían las gobernaciones militares de Montevideo (Banda Oriental) y Misiones.





En 1814 el director Posadas dividió la Intendencia formando una provincia con Santa Fe y Buenos Aires y separando Corrientes y Entre Ríos. La provincia de Corrientes comprendía también el territorio de Misiones.



En 1821 Francisco Ramírez formó con Corrientes, la República de Entre Ríos; pero poco después a su muerte se separó Corrientes volviendo a constituirse en provincia.



En 1881 fué federalizado el territorio Misiones con lo cual perdió Corrientes su extensión quedando, en consecuencia, los límites actuales.

SUS HABITANTES
CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN
570.967

281.613 VARONES

289.354 MUJERES

183.036 EN CIUDADES

387.931 EN EL CAMPO

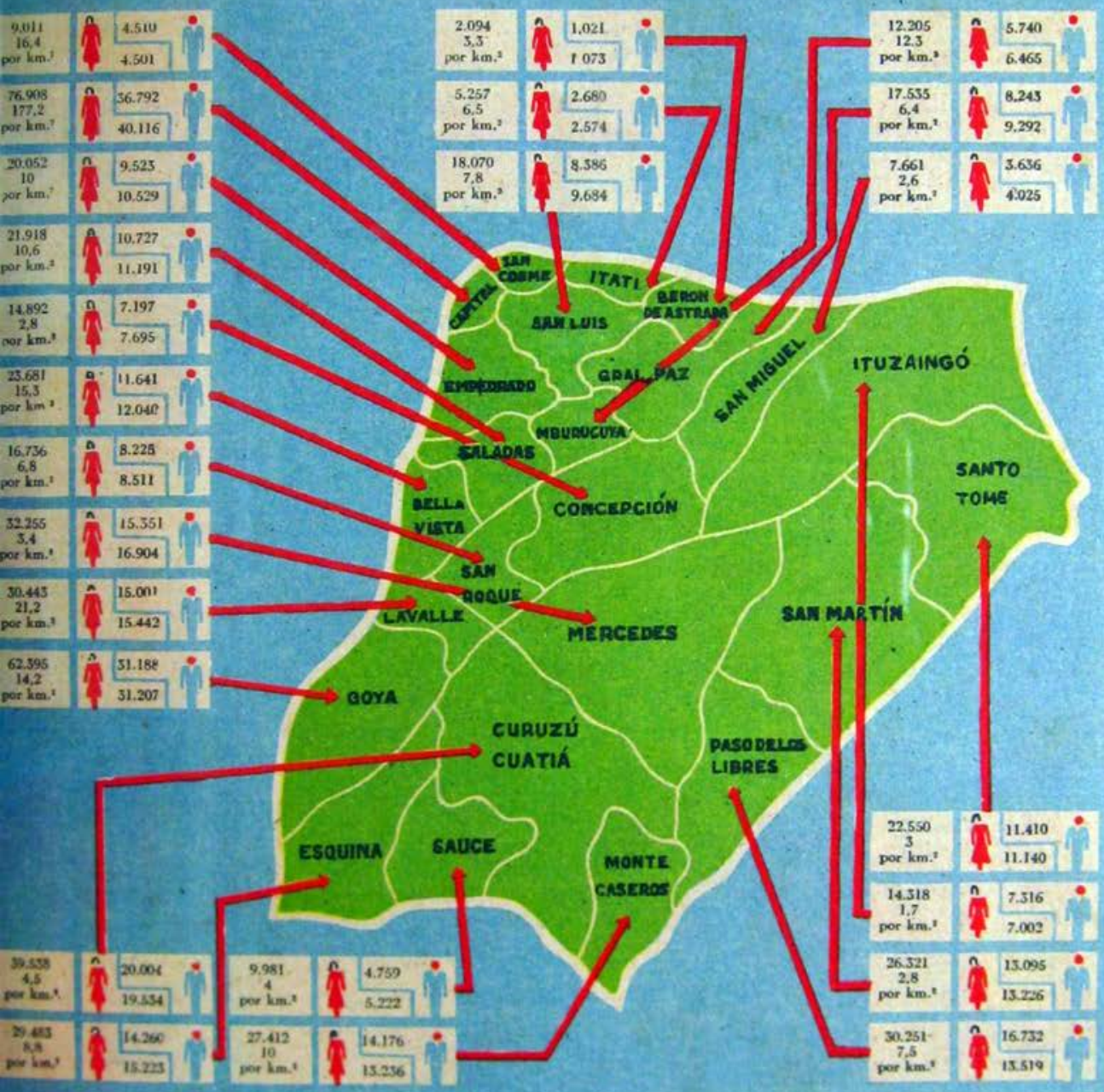

SU CRECIMIENTO

Año 1797	56.648
» 1825	80.000
» 1854	84.570
» 1869	129.032
» 1895	239.838
» 1914	347.055
» 1947	570.967

En sus 89.355 km.² tiene

6,6

habitantes por km.²

Ocupa el 8º lugar en la República por la densidad de su población.



ANALFABETOS

De acuerdo al porcentaje de analfabetos ocupa el 14º lugar en la República.

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Corrientes	56.425
Goya	22.099
Curuzú Cuatiá	15.549
Mercedes	15.047
Paso de los Libres	12.507
Monte Caseros	10.288
Santo Tomé	9.688
Bella Vista	8.407

LA PROVINCIA DE CORRIENTES TIENE POR CAPITAL A LA CIUDAD DE SU NOMBRE Y PERTENECE AL GRUPO LITORAL, INTEGRANDO LA MESOPOTAMIA

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 89.355 Km.²

SE ENCUENTRA EN LA PARTE SEPTENTRIONAL DE LA MESOPOTAMIA ARGENTINA COMPRENDIDA ENTRE LOS 27° 20' Y 30° 40' DE LATITUD Y ENTRE LOS 53° 45' Y 59° 40' DE LONGITUD

PRESENTA EL ASPECTO DE UNA DILATADA LLANURA CON LEVES ONDULACIONES. LA PARTE NORTE ES DEPRIMIDA CON NUMEROSAS LAGUNAS Y ESTEROS. LA PARTE SUR TIENE RICAS PRADERAS.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO	61 Ton.
FRUTAS CÍTRICAS	122.084 Ton.

TIENE UN CLIMA RELATIVAMENTE CÁLIDO, PERO SU TEMPERATURA MEDIA ES DE 22° MERCED A LA LIBRE CIRCULACIÓN DE LOS VIENTOS Y A LA EVAPORACIÓN, EN RÍOS Y LAGUNAS.

TABACO



ARROZ



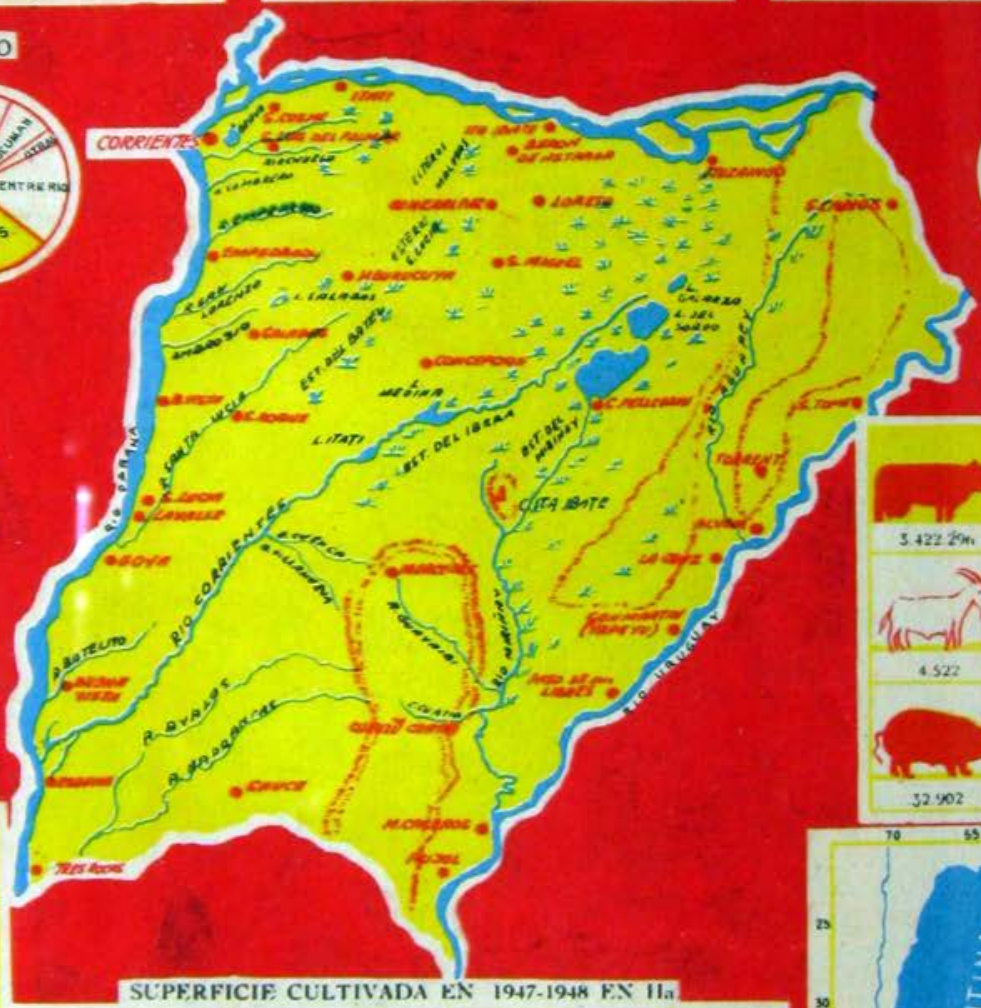

GANADERÍA





SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha



ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

Escuela Nº 227 EL CARMEN $ 1.650.000
Escuela Nº 3 RIACHUELO $ 750.000
Escuela Nº 157 PALMAR $ 1.650.000
Escuela Nº 164 RINCÓN $ 1.500.000
Escuela Nº 165 Aº CASTILLO $ 975.000
Escuela Nº 49 E. EMPEDRADO $ 900.000
Escuela Nº 7 SOLARI $ 600.000
Escuela Nº 284 L. REY $ 1.300.000
Escuela Nº 31 SANTA LUCIA $ 1.400.000
Escuela Nº 8 JOFRE $ 785.000
Escuela Nº 219 MADARIAGA
Escuela Nº 260 PUCHETA $ 750.000
Escuela Nº 206 V. S. JUAN $ 600.000
Escuela Nº 178 MERCEDES $ 526.000
Escuela Nº 53 ALGARROBO $ 975.000
Escuela Nº 64 S. TOMÉ $ 650.000
Escuela Nº 190 S. ROQUITO $ 725.000
Escuela Nº 83 L. BRAVA $ 615.000

Escuela Nº 240 MALVINA SUD $ 625.000
Escuela Nº 298 S. LORENZO $ 525.000
Escuela Nº 137 Aº SOLIS $ 750.000

Escuela Nº 275 ISOQUI $ 700.000
Escuela Nº 281 CERRITO $ 1.000.000
Escuela Nº 100 R. BARDECI $ 825.000

Escuela Nº 135 PEHUAJÓ $ 975.000
Escuela Nº 160 VIRASORO $ 1.100.000
Escuela Nº 30 CAPITAL $ 1.350.000

Escuela Nº 267 P. de los LIBRES $ 575.000
Escuela Nº 369 PALMITAS $ 625.000
Escuela Nº 268 OMBUCITO $ 700.000

REFERENCIAS ● En construcción ● Terminado



Escuela Nº 77 E. P. d. L. LIBRES. $ 675.000
Escuela Nº 487 R. del SOMBRERO $ 575.000
Escuela Nº 208 DESAGUADERO $ 700.000
Escuela Nº 19 PERUGORRIA $ 800.000
Escuela Nº 307 L. BARADOS $ 775.000

Escuela Nº 317 SOLEDAD $ 750.000
Escuela Nº 12 LOMAS E. $ 525.000
Escuela Nº 22 COSME $ 872.000
Escuela Nº 39 Fto. PESOA $ 1.125.000
Escuela Nº 21 DERQUI $ 1.450.000

Escuela Nº 188 MERCEDES $ 800.000
Escuela Nº 54 CAFAREGNO $ 1.000.000
Escuela Nº 220 ESQUINA $ 775.000
Escuela Nº 287 ITACUÁ $ 825.000
Escuela Nº 406 ALDANA $ 1.400.000
Escuela Nº 125 MARUCHAS $ 1.100.000

Escuela Nº 290 B. VISTA $ 900.000
Escuela Nº 316 COSSIO $ 600.000
Escuela Nº 345 CASUALIDAD $ 625.000
Escuela Nº 376 Sto. DOMINGO $ 775.000
Escuela Nº 90 ENSENADA $ 600.000
Escuela Nº 144 PAIRIDI $ 600.000

Escuela Nº 202 P. CUE $ 695.000
Escuela Nº 257 L. EUCALIPTOS $ 575.000
Escuela Nº 299 B. SCHUWEIZER $ 600.000
Escuela Nº 885 Col. S. VALIENTE $ 600.000
Escuela Nº 310 P. ARAZA $ 575.000
Escuela Nº 140 Ç. S. LORENZO $ 600.000
Escuela Nº 412 Ch. OESTE $ 875.000
Escuela Nº 48 EMPEDRADO $ 825.000
Escuela Nº 311 SANTA LUCIA $ 750.000
Escuela Nº 65 G. MARTINEZ $ 950.000
Escuela Nº 64 Col. PORVENIR $ 775.000
Escuela Nº 324 R. SOMBRERO $ 750.000
Escuela Nº 410 Aº SOMBRERO $ 750.000
Escuela Nº 118 F. MANTILLA $ 1.000.000
Escuela Nº 190 S. ROQUITO
Escuela Nº 493 Col. R. VIDAL $ 525.000
Escuela Nº 78 LA CRUZ $ 1.000.000
Escuela Nº 111 CURTIEMBRE $ 1.850.000

4 Edificios terminados.
66 Edificios en construcción.

$ 54.822.000

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO

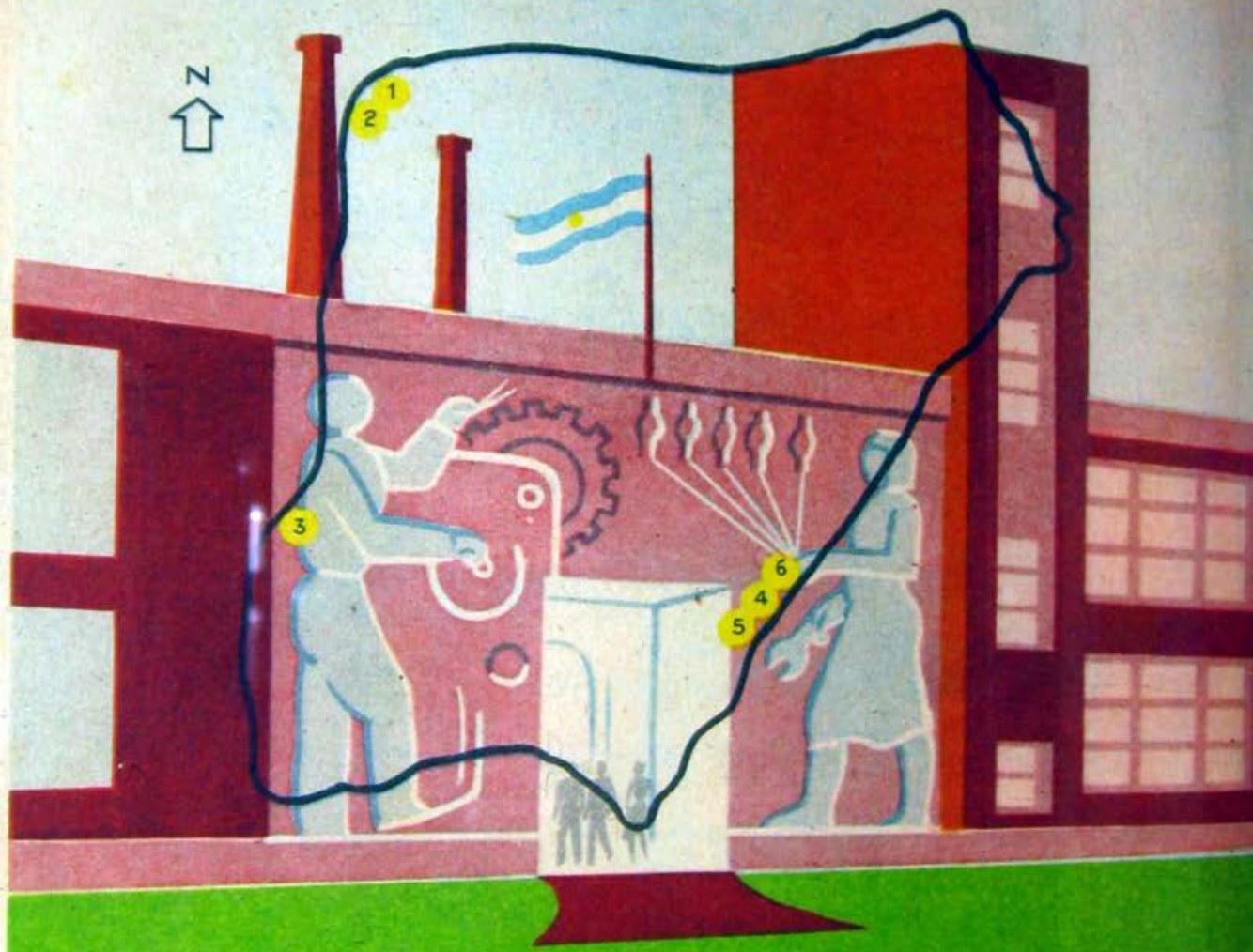

6 PASO DE LOS LIBRES

Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 67

1 CORRIENTES

Escuela de aprendizaje y medio turno de la Nación N° 24

2 CORRIENTES

Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 53

3 GOYA

Escuela de aprendizaje, medio turno y capacitación obrera de la Nación N° 13

4 PASO DE LOS LIBRES

Escuela de aprendizaje y medio turno de la Nación N° 28

5 PASO DE LOS LIB

Escuela de capac tación profesion para mujeres de Nación N° 128

OBRAS DE ENERGÍA

Más allá de Clorinda.

Hasta Los Lomitos.

Más allá de las Cataratas del Iguazú.

OBRAS DE ENERGÍA QUE SE REALIZAN EN ESTA PROVINCIA

APIPÉ

ESTEROS del IBERÁ

Hasta el Salto de Sgo. del Estero.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Su costo será aproximadamente de pesos 152.000.000. Tendrá una potencia de 1.500.000 KW. y su corriente podrá llegar a 475 Km.

OBRAS DE SANEAMIENTO PLANEADAS PARA INICIAR DESPUÉS DE 1951.



Se beneficiará una zona de 30.000 Ha.

16

15

Hasta San Justo.

Más allá de Concordia.

En total en obras de energía se invertirán más de $ 130.000.000; se obtendrá una energía eléctrica de más de 1.500.000 K.W. y se habilitarán más de 30.000 hectáreas para toda clase de producción agropecuaria.

ZONAS ECONÓMICAS

PRESUPUESTOS DE CORRIENTES

AÑO 1943

Educación	$	1.678.000
Salud Pública	,,	174.000
Vivienda		—

AÑO 1949

Educación	$	11.318.680
Salud Pública	,,	1.858.000
Vivienda	,,	12.000.000

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 1943 - 1951



Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	200	$12.100.00
2	87	$2.868.64
3	10	$356.74
4	105	$3.815.01
5	128	$3.256.23
6	78	$3.311.711

VIALIDAD 29 CASAS
$ 194.364

A LO DETALLADO DEBERÁN SUMARSE $ 12.000.000 QUE ESTA PROVINCIA INVIERTE EN VIVIENDAS

608 VIVIENDAS $ 13.802.704

TOTAL GENERAL $ 25.802.704

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



INVERSIONES

Por cuenta de la Nación	$ 120.000.000.-
Por cuenta de la Provincia	» 8.000.000.-
Total.....	$ 128.000.000.-

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO

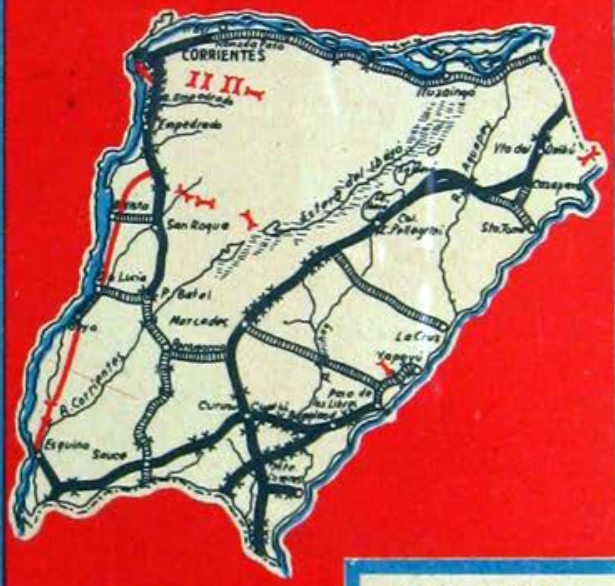

1949



REFERENCIAS

NACIONALES
- Camino pavimentado
- Obra básica
- Puente

PROVINCIALES
- Camino pavimentado
- Puente

LA RUTA DE CORRIENTES AL SUR, PASANDO POR SAN ROQUE Y SAUCE, SE HA COMPLETADO HABIENDO UNIDO ADEMÁS CON LA QUE PASANDO POR MERCEDES ENLAZA SANTO TOMÉ, CURUZÚ CUATIÁ Y MONTE CASEROS, CERRANDO EL CIRCUITO ENTRE CURUZÚ CUATIÁ Y PASO DE LOS LIBRES.

ESTÁ PLANEADA LA PAVIMENTACIÓN DE CORRIENTES A ITATÍ, DE CORRIENTES A BATEL, DE ESQUINA A PASO DE LOS LIBRES Y LA GRAN VÍA DESDE LA FRONTERA CON MISIONES HASTA EL LÍMITE CON ENTRE RÍOS POR MERCEDES.

HOTELES DE TURISMO Y CENTROS DE SALUD PARA FERROVIARIOS



Hotel terminado, 150 personas



Hostería planeada, 50 perso

CORRIENTES



Hotel terminado, 78 personas



Consultorio terminado

PASO d.l. LIBRES

YAPEYU



Hospital proyectado

M.CASEROS

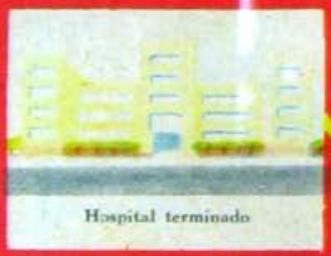

Hospital terminado

CONCORDIA

PALMAR



Hospital planeado

PARANÁ

DIAMANTE

BASAVILBASO

VICTORIA



Hospital planeado



Hospital terminado

GUALEGUAYCHU

P.CONSTANZA



Hostería planeada, 50 pers



Consultorio en construcción



Hotel planeado, 150 personas



Hostería planeada, 50 personas



Hotel planeado, 100 personas

HOTELES DE TURISMO Y CENTROS DE SALUD PARA FERROVIARIOS



Hotel terminado, 150 personas



Hostería planeada, 50 personas

CORRIENTES



Hotel terminado, 78 personas



Consultorio terminado

YAPEYU

PASO DE LIBRES



Hospital proyectado

M. CASEROS



Hospital terminado

CONCORDIA

PALMAR



Hospital planeado

PARANÁ

DIAMANTE

BASAVILBASO

VICTORIA



Hospital terminado



Hospital planeado

GUALEGUAYCHU

CONSTANZA



Hostería planeada, 50 personas



Consultorio en construcción



Hotel planeado, 150 personas



Hostería planeada, 50 personas



Hotel planeado, 100 personas

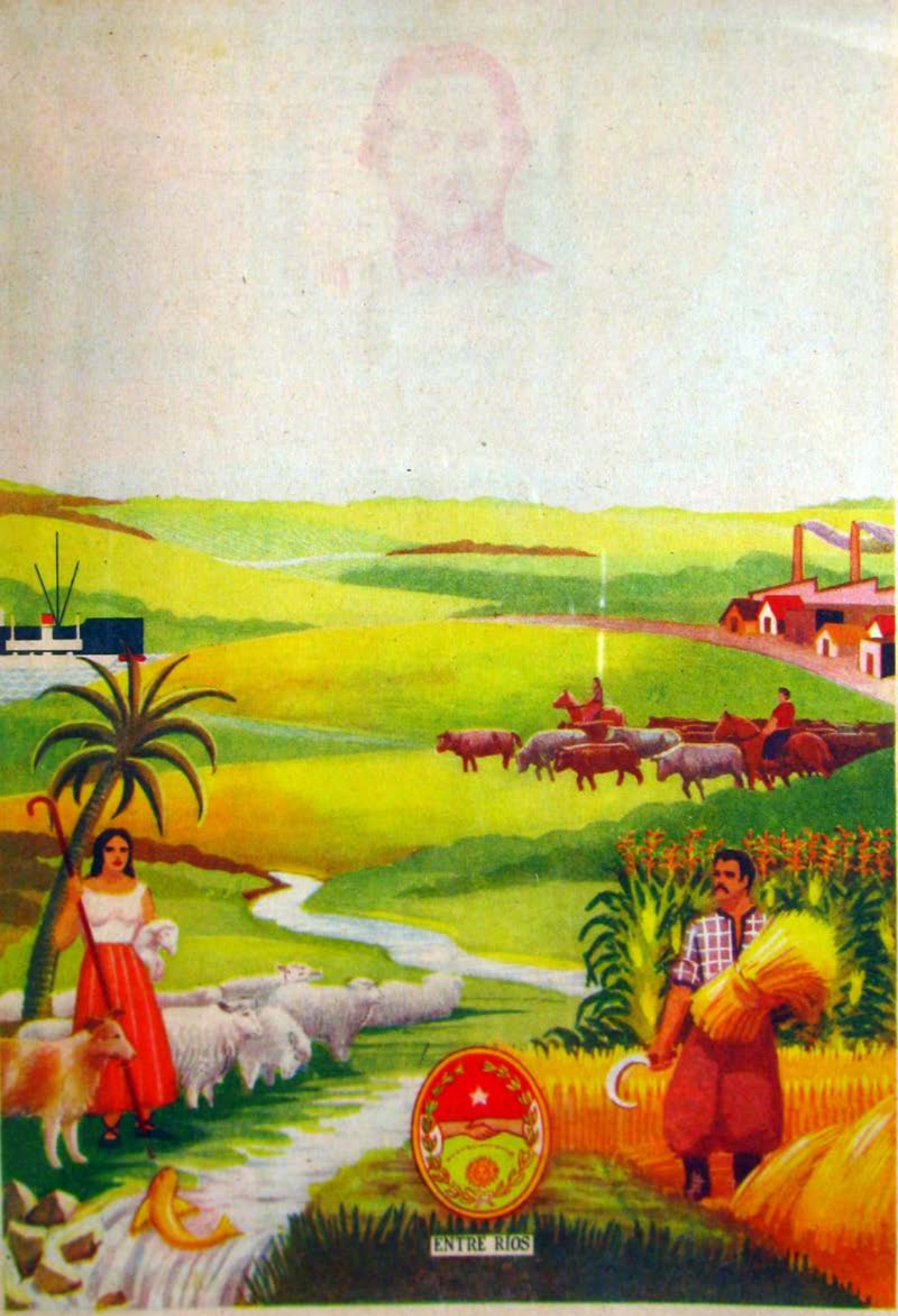
ENTRE RÍOS

SU HISTORIA



La primera incursión por nuestro territorio corresponde a Solís, quien llegó en 1516.

Dió nombre a la Isla de Martín García al sepultar allí a un marino de ese nombre.

Muerto Solís, uno de sus compañeros, Francisco del Puerto, quedó entre los indígenas.

En 1520, Juan Rodríguez Serrano remontó el Uruguay.

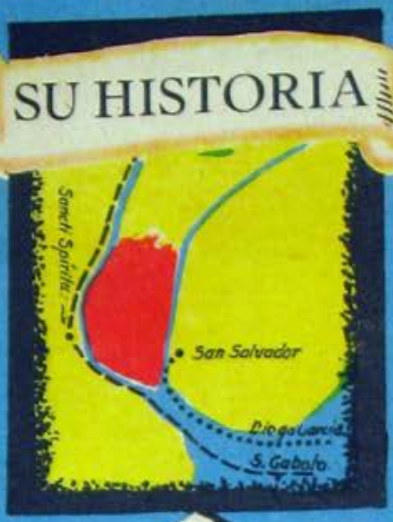

En 1527, Sebastián Caboto levantó a orillas del Carcarañá el fuerte de Sancti Spiritu, que fué la primera población española en nuestra tierra.



Los indígenas que hallaron los españoles en territorio de la actual provincia de Entre Ríos, eran charrúas, guaraníes, minuanes, chanabeguaes.



1752 - De este año data este mapa en que aparece la línea divisoria entre las posesiones de España y Portugal, que se estableció por disposición del Papa Alejandro VI. También aparece la línea que en 1750 se determinó por común acuerdo entre ambas potencias.



1617 - Entre Ríos formaba parte de la Gobernación de Buenos Aires.

El 10 de setiembre de 1814 se formó la provincia de Entre Ríos con su capital en Concepción del Uruguay.



1820 - El General Francisco Ramírez, el "Supremo Entrerriano", hace su entrada en Corrientes el 29 de setiembre y anexando esa provincia proclama desde su capital la República Entrerriana.

Muerto Ramírez el 12 de octubre de 1821, Corrientes se constituyó nuevamente en provincia autónoma.

1821 - El 6 de diciembre, se reunió el primer Congreso Entrerriano organizándose la provincia. El 13 de julio de 1853, se designó a Paraná como Capital de la Confederación Argentina. La capital de la provincia, fué constituída en Concepción del Uruguay. En 1883, fué trasladada la capital de la provincia a Paraná. Por Ley del 20 de diciembre de 1881 se fijaron los límites de Entre Ríos.



SUS HABITANTES

CUANTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

776.280

391.031 varones

385.249 mujeres

418.317 en ciudades

357.963 en el campo



57.698 8,5 por km.²	29.860	27.838
146.754 30,8 por km.²	72.173	74.581
45.859 10,6 por km.²	22.359	23.500
36.020 14,5 por km.²	18.426	17.594
30.857 12,1 por km.²	15.346	15.511
34.199 6 por km.²	16.704	17.495
42.065 6,8 por km.²	20.747	21.318

17.000 5,6 por km.²	8.713	8.287
32.753 9 por km.²	16.956	15.797
86.999 12,7 por km.²	44.444	42.555
56.608 7,6 por km.²	29.009	27.599
39.664 12,5 por km.²	20.315	19.349
72.623 13,2 por km.²	37.268	35.355
77.181 6,9 por km.²	38.711	38.470

SU CRECIMIENTO

Año 1797	11.600
» 1825	30.000
» 1849	47.671
» 1857	79.282
» 1860	92.746
» 1869	134.271
» 1895	292.019
» 1914	425.373
» 1947	776.280

En sus 76.216 km.² tiene

10,5

habitantes por km.²

Ocupa el 5º lugar en la República por la densidad de su población.

ANALFABETOS

De acuerdo al porcentaje de analfabetos, ocupa el 12º lugar en la República.

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Paraná	83.824
Concordia	51.573
Gualeguaychú	36.911
C. del Uruguay	30.939
Gualeguay	23.237
Victoria	17.916
Villaguay	16.664
La Paz	15.138
Diamante	13.503
Nogoyá	11.914
Chajarí	11.229
R. Tala	10.354
V. Federal	9.196
Colón	8.960
Sta. Elena	7.545
Feliciano	7.187
Basavilbaso	6.358
San José	5.852
Federación	5.039

MINERALES

CALCÁREOS - YESO - ARCILLA - ARENAS - ARENISCAS - CANTOS RODADOS

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 76.216 Km.²

ES UNA LLANURA PINTORESCA SIN ELEVACIONES NOTABLES CUBIERTA EN GENERAL DE RICOS PASTOS CON BOSQUES AL NORTE.

Entre Ríos, cuya capital es la ciudad de Paraná, integra con Corrientes, la Mesopotamia Argentina y se encuentra entre los 30° 30' y 34° de latitud y entre los 57° 50' y 60° 40' de longitud

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO 589 Ton.

FRUTAS CÍTRICAS 61.944 Ton

SU CLIMA ES MUY SANO Y TEMPLADO CON UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 18°.

SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947 - 1948 EN Ha.





LINO



MANÍ



GANADERIA





ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

$ 31.350.000



REFERENCIAS

- En construcción
- Terminado

9 Edificios terminados.
34 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL

ENSEÑANZA TÉCNICA

Construcción de Edificios Escolares

1947 - 1948

ESCUELA FÁBRICA DE LA NACIÓN

INDUSTRIAS REGIONALES

CONCORDIA







1951



FORMACIÓN DE OBREROS TÉCNICOS CAPACITADOS

$ 800.000

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO

N

6 PARANÁ

Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 91

8 GUALEGUAYCHÚ

Escuela - fábrica y cursos de capacitación obrera de la Nación N° 93

7 R. DEL TALA

Escuela de aprendizaje de la Nación N° 92

9 COLÓN

Escuela de aprendizaje profesional para mujeres de la Nación N° 129

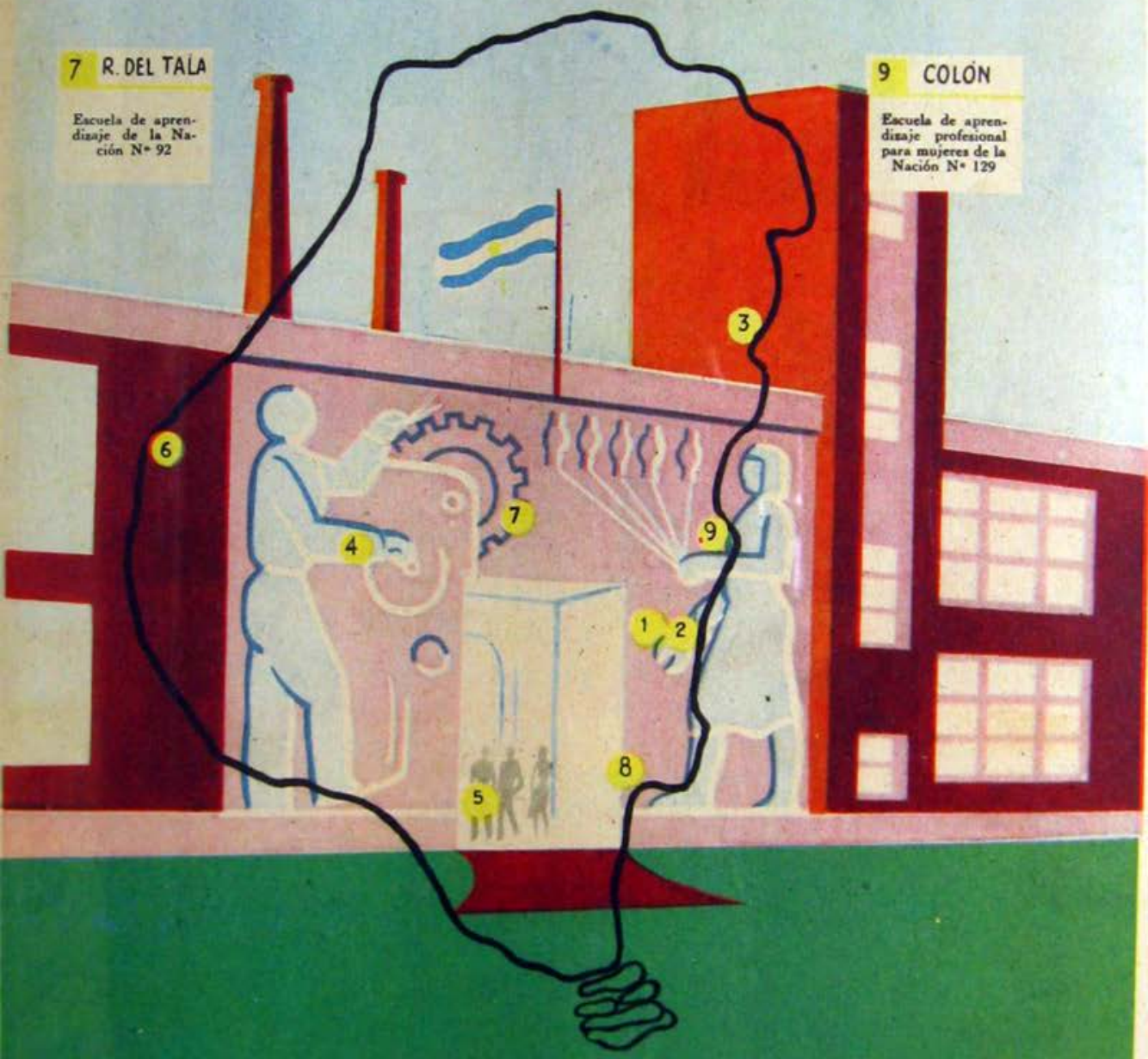

1 C^tes del URUGUAY

Escuela de capacitación profesional para mujeres de la Nación N° 84

2 C^tes del URUGUAY

Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 90

3 CONCORDIA

Escuela de aprendizaje y medio turno de la Nación N° 22

4 NOGOYÁ

Escuela de aprendizaje, medio turno (varones) y capacitación profesional para mujeres de la Nación N° 130

5 GUALEGUAY

Escuela - fábrica y curso de capacitación de la Nación N° 14. Ambos sexos

OBRAS DE ENERGÍA

Hasta Tostado

Hasta Corrientes

Hasta San Francisco

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Su costo será de $ 1.600.000.000. Tendrá una potencia de 2.500.000 KW y su corriente podrá llegar a 400 Km.

SALTO GRANDE

CENTRAL TÉRMICA INICIADA DE 1941 A 1945



Su costo será de $ 550.000 y producirá 445 KW.

SALTO GRANDE

Hasta San Salvador

Hasta Villaguay

VILLAGUAY

CENTRAL TERMICA PLANEADA PARA INICIARSE EN 1950-51



Su costo será de $ 9.000.000. Tendrá una potencia de 6.400 KW y su corriente podrá llegar a 100 Km.

Hasta Tala

C. del URUGUAY

OBRAS DE SANEAMIENTO PLANEADAS PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Se invertirán $ 10.000.000 y se beneficiará una zona de 3.000.000 de hectáreas

Hasta cerca de Gualeguaychú

Más allá de Gualeguaychú

Más allá de Ceibas

Más allá de Concepción

Más allá de Pergamino

Hasta Mercedes

Hasta Luján

Hasta La Plata

IBICUY

En total en obras de energía se invertirán más de $ 1.610.000.000; se obtendrán más de 2.500.000 KW de energía eléctrica y se habilitarán más de 1.000.000 de hectáreas para toda clase de producción agropecuaria

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 1943 - 1951

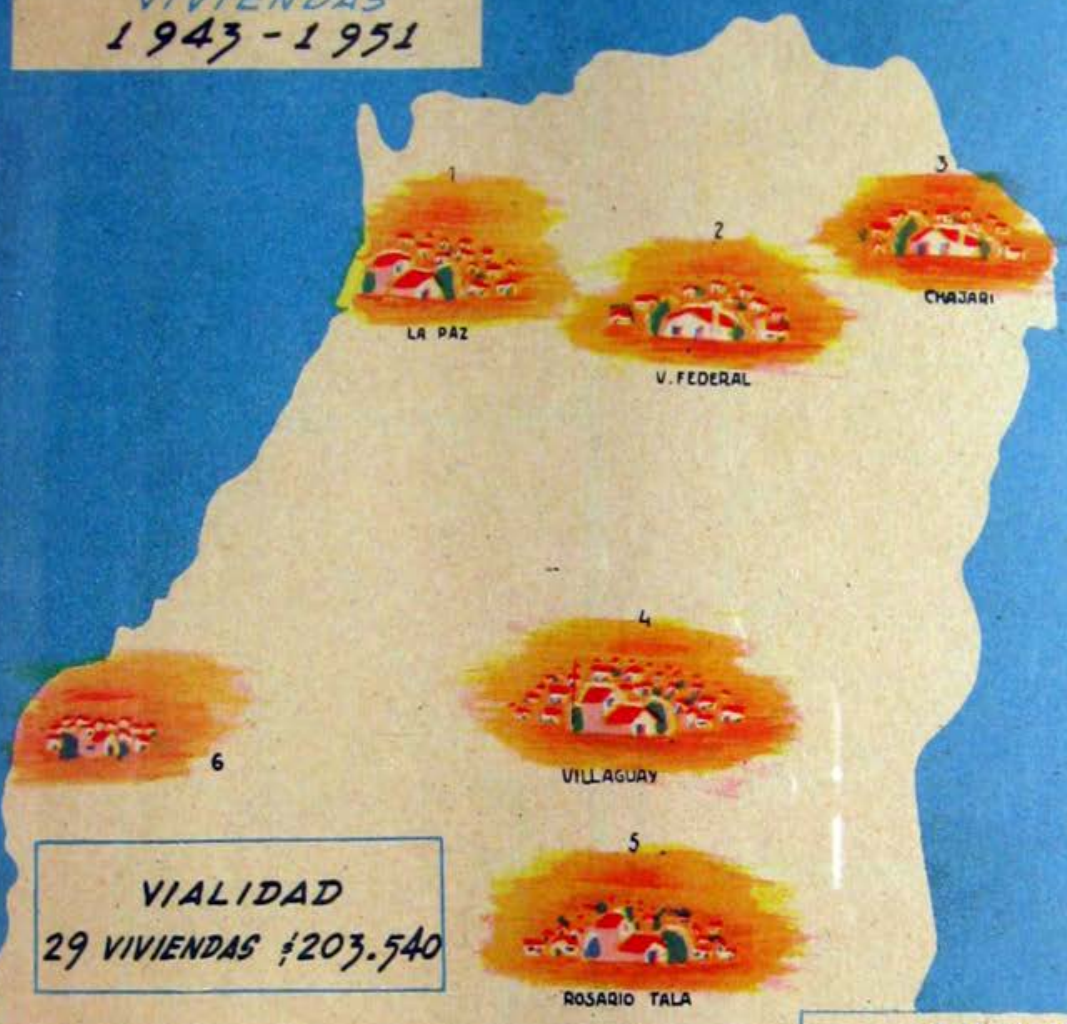

VIALIDAD
29 VIVIENDAS $ 203.540

301 VIVIENDAS
$ 10.057.056

A LO DETALLADO DEBERÁN SUMARSE $ 6.000.000 QUE ESTA PROVINCIA INVIERTE EN VIVIENDAS
TOTAL GENERAL $ 16.057.056

PRESUPUESTOS DE ENTRE RÍOS

AÑO 1943		
Educación	$	5.852.132
Salud Pública	,,	79.200
Vivienda		—
AÑO 1949		
Educación	$	16.718.260
Salud Pública	,,	8.399.840
Vivienda	,,	6.000.000

Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	45	$ 2.250.000
2	50	$ 2.014.647
3	36	$ 1.324.768
4	80	$ 2.755.362
5	32	$ 1.305.199
6	29	$ 203.540

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



1949



INVERSIONES-

Por cuenta de la Nación.	$ 93.000.000.-
Por cuenta de la Provincia	80.000.000.-
Total	$ 173.000.000.-

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



REFERENCIAS

NACIONALES
- Camino pavimentado
- Obra básica
- Puente

PROVINCIALES
- Camino pavimentado
- Puente

NUMEROSAS OBRAS BÁSICAS UNEN AHORA PARANÁ CON EL EXTREMO NORTE DE LA PROVINCIA CON EL PLAN VIAL A REALIZAR; ENTRE RÍOS QUE HABRÍA QUEDADO AL MARGEN DURANTE MUCHOS AÑOS ADQUIRIRÁ DECIDIDAMENTE LA SITUACIÓN QUE LE CORRESPONDE, CON UNA VASTA RED DE RUTAS PAVIMENTADAS QUE SE ENTRELAZARÁN, UNIENDO PARANÁ CON GUALEGUAY Y PUERTO RUÍZ; PARANÁ CON CONCORDIA; GUALEGUAYCHÚ Y KILÓMETRO 64; PARANÁ Y BOVRIL; VILLAGUAY Y COLÓN; VILLAGUAY CON ROSARIO TALA Y CON GUALEGUAYCHÚ; C. DEL URUGUAY CON BASAVILBASO, ETC.


JUJUY



Los primeros españoles que pisaron territorio jujeño fueron los hombres que al mando de Almagro se dirigían a Chile. La primera entrada al Tucumán fué cumplida por Diego de Rojas. Fracasada ésta, llegó Juan Núñez de Prado quien fundó El Barco en 1550. La región estaba habitada por omahuacas, chichas, chiriguanos, tobas, ataçamas, y otras tribus. Desde Santiago el gobernador Juan Ramírez de Velasco mandó al capitán Francisco de Argañaraz para que fundara una ciudad al Norte de Salta. El 19 de abril de 1593 Argañaraz fundó en el valle de Jihijihi la ciudad de San Salvador de Jujuy.



SU HISTORIA



1617: Al producirse la división en gobernaciones, el territorio jujeño pasó a depender de la Gobernación de Tucumán. Era esa la zona de tránsito obligado para las comunicaciones con el Perú.

1776: Creado el virreinato, Jujuy fué parte integrante de la intendencia de Salta del Tucumán. Este era el estado jurisdiccional al producirse la Revolución de Mayo. Llegado el enviado de la Junta, don Feliciano Chiclana, el pueblo lo proclamó gobernador de Jujuy el 4 de setiembre de 1810.





1814: El Directorio crea la provincia de Salta, que encerraba en su jurisdicción a la actual provincia de Jujuy. En ese vasto escenario se desarrolló gran parte de la lucha por la independencia. Por allí pasó el primer ejército argentino que a las órdenes de Balcarce obtuvo la victoria de Suipacha. Vencido en Huaqui, el ejército se replegó y se estableció en Jujuy el cuartel general. El 25 de mayo de 1812 el pueblo jujeño vió flamear en los balcones del Cabildo la bandera creada por Belgrano. Apremiado por las circunstancias, el 29 de julio Belgrano ordenó el éxodo jujeño que el valeroso pueblo cumplió sin vacilar. El 23 de agosto toda la población abandonaba el solar nativo. Entraron los realistas, pero después de Tucumán y Salta, el 21 de marzo de 1813, quedó sellada la reconquista de la tierra jujeña.



1834: La aspiración de Jujuy a separarse de Salta, nacía desde los días en que, bajo el gobierno de Chiclana, se eligió el primer diputado jujeño, el canónigo Juan Ignacio Gorriti. Para defenderse de los avances del gobernador de Salta don Pablo Latorre, el pueblo de Jujuy organizó un ejército a las órdenes del Coronel José María Fascio, que el 18 de noviembre de 1834 proclamó la autonomía de la provincia.

SUS HABITANTES

CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

166.783

En sus 53.219 km.²
tiene

2,8

habitantes por km.²

Ocupa el 13° lugar en la República por la densidad de su población.

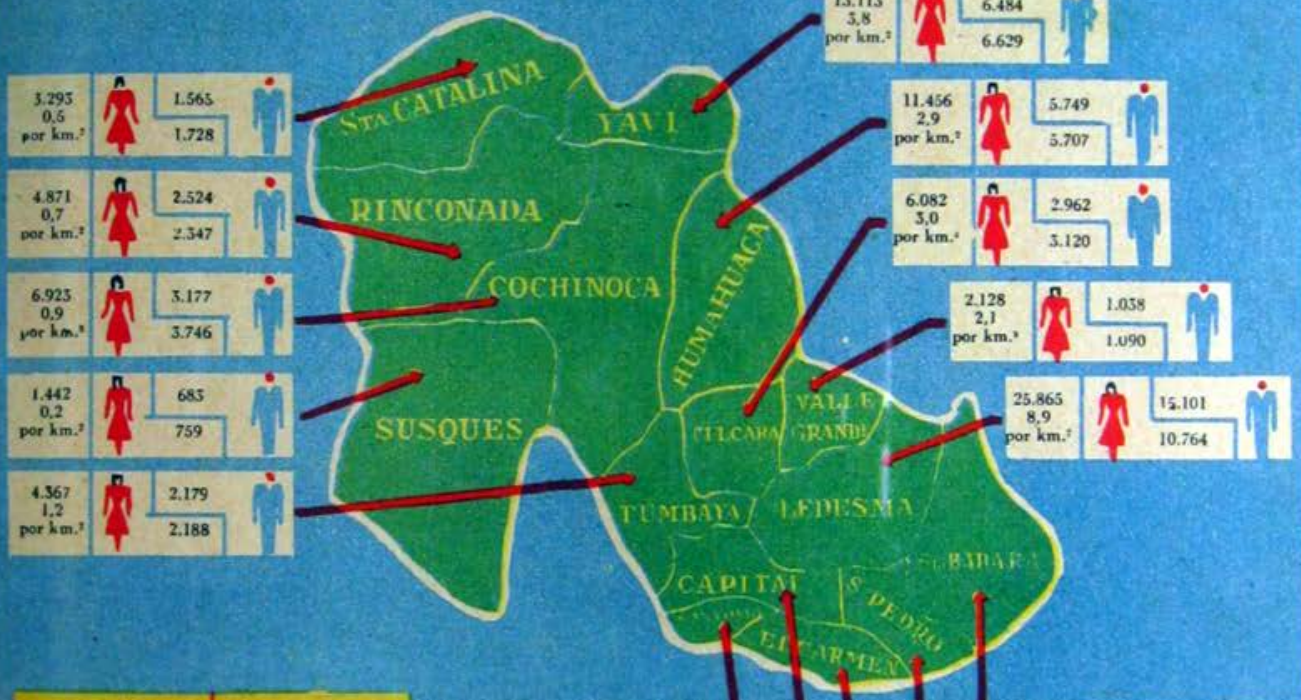





ANALFABETOS

Ocupa el 24° lugar en la República por la proporción de analfabetos.

SU CRECIMIENTO

Año 1825	25.000
» 1851	30.000
» 1869	40.379
» 1895	49.713
» 1914	77.511
» 1947	166.783

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Jujuy	30.764
La Quiaca	6.722
San Pedro	6.331
Ledesma	4.414
La Esperanza	3.894
Calilegua	2.741
La Mendieta	2.234
Mina Pirquita	2.162
Humahuaca	2.076

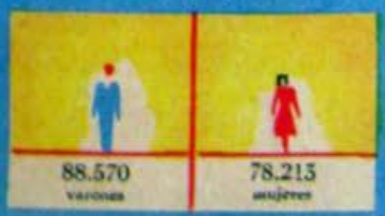

MINERALES

COBRE - OCRES - ORO (lavaderos) - ANTIMONIO - PLOMO - ESTAÑO - PLATA - BORATOS - SAL - CALCÁREOS - ARENAS - TRAVERTINA - ZINC - PETRÓLEO - AGUAS MINERALES - CUARZO - AZUFRE - HIERRO - MANGANESO

MADERAS

CEDRO - CEBIL - ALGARROBO - QUEBRACHO COLORADO - QUEBRACHO BLANCO - GOMEROS.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO 1.529 TONELADAS.
FRUTAS CÍTRICAS 22.252 TONELADAS.

SU GEOGRAFÍA

Extensión:
53.219 Km.²

LA PROVINCIA DE JUJUY, CUYA CAPITAL ES LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE, SE HALLA EN EL EXTREMO NORTE DEL PAÍS Y ESTÁ COMPRENDIDA ENTRE LOS 21° 35' Y 24° 30' DE LATITUD Y ENTRE LOS 64° Y 67° 10' DE LONGITUD

ESTÁ CRUZADA POR VARIOS DESPRENDIMIENTOS ANDINOS ENTRE LOS CUALES SE FORMAN VALLES REGADOS POR NUMEROSOS ARROYOS. EN GENERAL, SUS RÍOS SON DE ESCASO CAUDAL PARTICULARMENTE EN LOS MESES DE VERANO

CAÑA DE AZÚCAR





RIQUEZA FRUTICOLA

BANANAS
CAFÉ - NARANJAS
POMELOS
CHIRIMOYAS

EL CLIMA EN GENERAL ES CÁLIDO PERO DEPENDE DE LA ALTURA DE CADA ZONA. A LOS 1.000 METROS EL CLIMA ES TEMPLADO Y SUPERADA ESA ALTITUD, ES FRÍO.

GANADERÍA

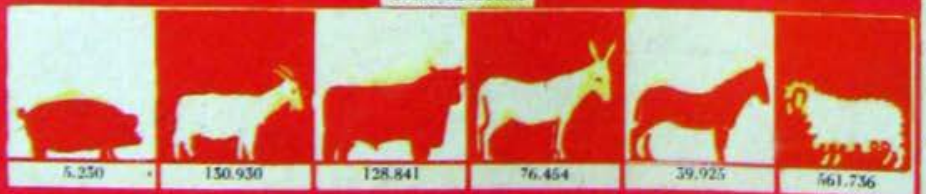

5.250	150.930	128.841	76.454	39.925	561.736



AZÚCAR	ALFALFA	MAÍZ	TABACO	PAPAS	AVENA	VIÑAS	CEBADA	TRIGO	ALGOD.	ARROZ	HORT.
21.000	4.900	4.330	1.160	1.065	1.000	750	740	612	160	60	2.585



ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949













$ 13.950.000



REFERENCIAS
- En construcción
- Terminado



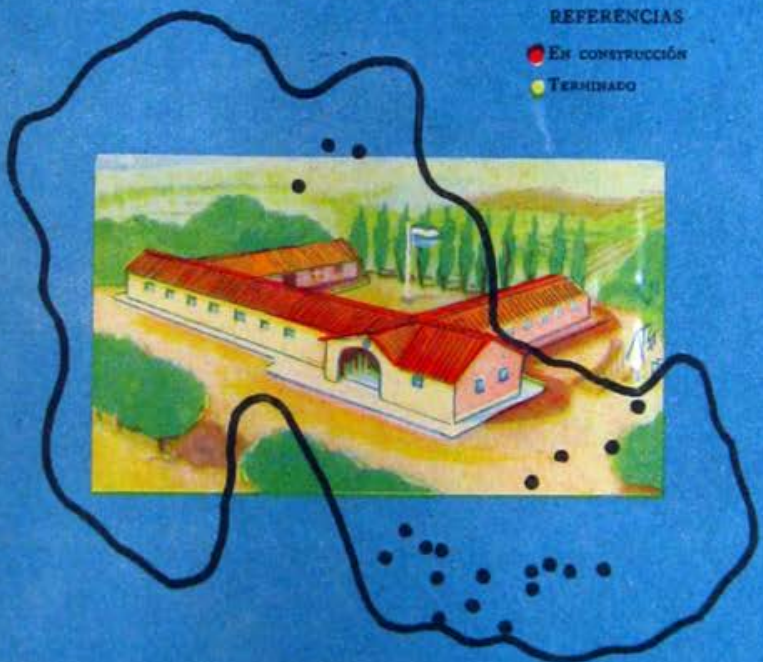



























5 Edificios terminados.
16 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

OBRAS DE ENERGÍA

ZONAS ECONÓMICAS

22

20

21

Conjunto de obras de energía que se realizan.

OBRA FLUVIAL INICIADA DE 1943-1948



Endicamiento longitudinal. $ 100.000

OBRA DE RIEGO PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1961



$ 3.640.000. Se podrán regar 8.000 hectáreas

JUJUY

PERICO

S. PEDRO

REYES

LAS MADERAS

OBRA FLUVIAL PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1961



Defensa de las márgenes. $ 2.850.000

OBRA DE RIEGO INICIADA DE 1943-47



Unificación tomas

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIARSE DE 1949-1950



$ 9.500.000 y 7.200 KW. Su corriente podrá llegar a 50 Km.

DIQUE PLANEADO PARA INICIARSE EN 1961



$ 15.000.000. Zona de riego de 15.000 hectáreas

En total en obras de energía se invertirán más de $ 40.000.000; se obtendrán más de 8.000 KW de energía eléctrica y se habilitarán más de 20.000 hectáreas para toda clase de producción agropecuaria.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 1943 - 1951

Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	69	$ 3.486.839
2	189	$ 2.559.270

VIALIDAD 25 CASAS
$ 169.500

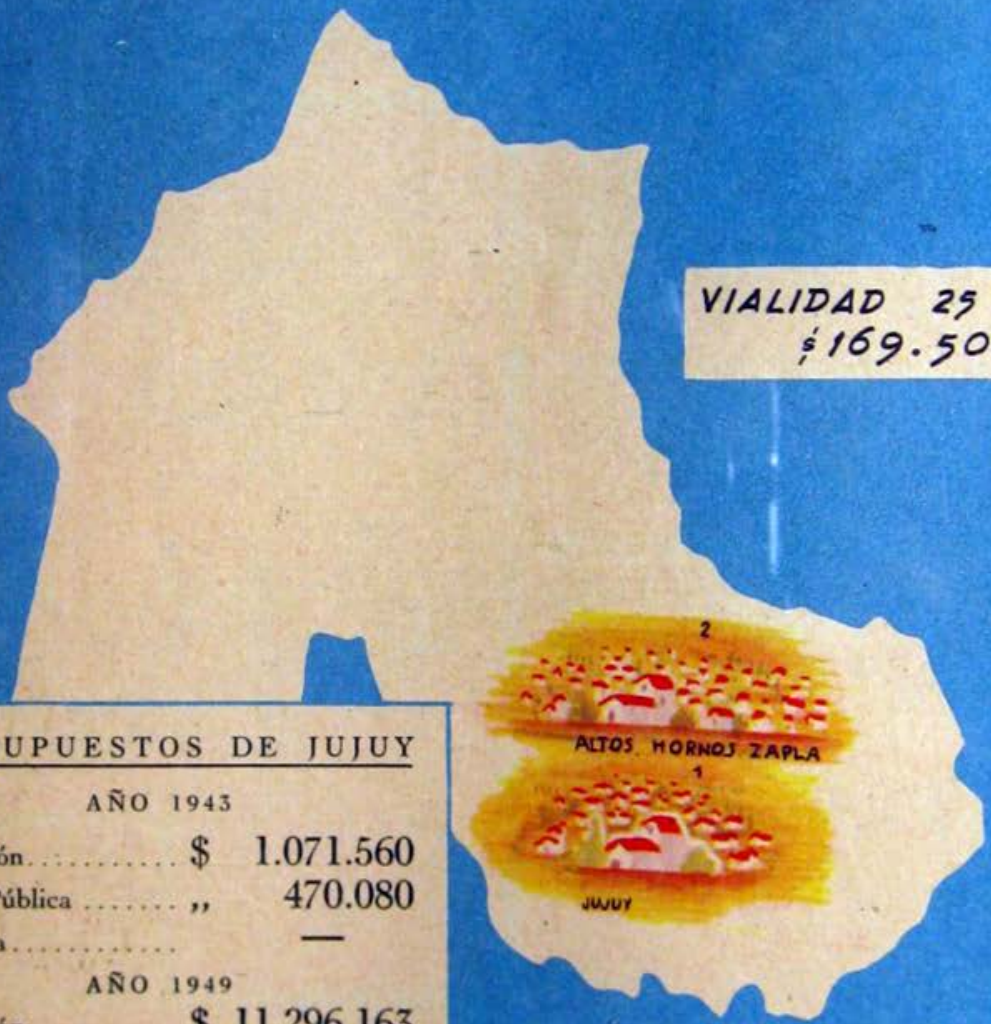

PRESUPUESTOS DE JUJUY

AÑO 1943

Educación	$	1.071.560
Salud Pública	,,	470.080
Vivienda		—

AÑO 1949

Educación	$	11.296.163
Salud Pública	,,	4.363.000
Vivienda	,,	2.689.293

283 VIVIENDAS $ 6.215.609

A LO DETALLADO DEBERÁN SUMARSE $ 3.934.319 QUE ESTA PROVINCIA INVIERTE EN VIVIENDAS
TOTAL GENERAL $ 10.149.928

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



1949



INVERSIONES

Por cuenta de la Nación .	$ 20.000.000.-
Por cuenta de la Provincia »	6.000.000.-
Total.....	$ 26.000.000.-

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



REFERENCIAS

NACIONALES
- Camino pavimentado
- Obra básica
- I Puente

PROVINCIALES
- Camino pavimentado
- I Puente

EN JUJUY SE HAN EXTENDIDO LA RUTA OCCIDENTAL HASTA OLAROZ Y VARIOS TRAMOS EN EL CAMINO DE HUMAHUACA.

LAS OBRAS A EJECUTARSE COMPRENDEN LAS RUTAS PAVIMENTADAS DE LEDESMA A JUSTO Y DE HUMAHUACA A TRES CRUCES. TAMBIÉN SE COMPLETARÁN LOS ENLACES ENTRE LAS POBLACIONES SITUADAS EN EL EXTREMO SUDESTE DE LA PROVINCIA.

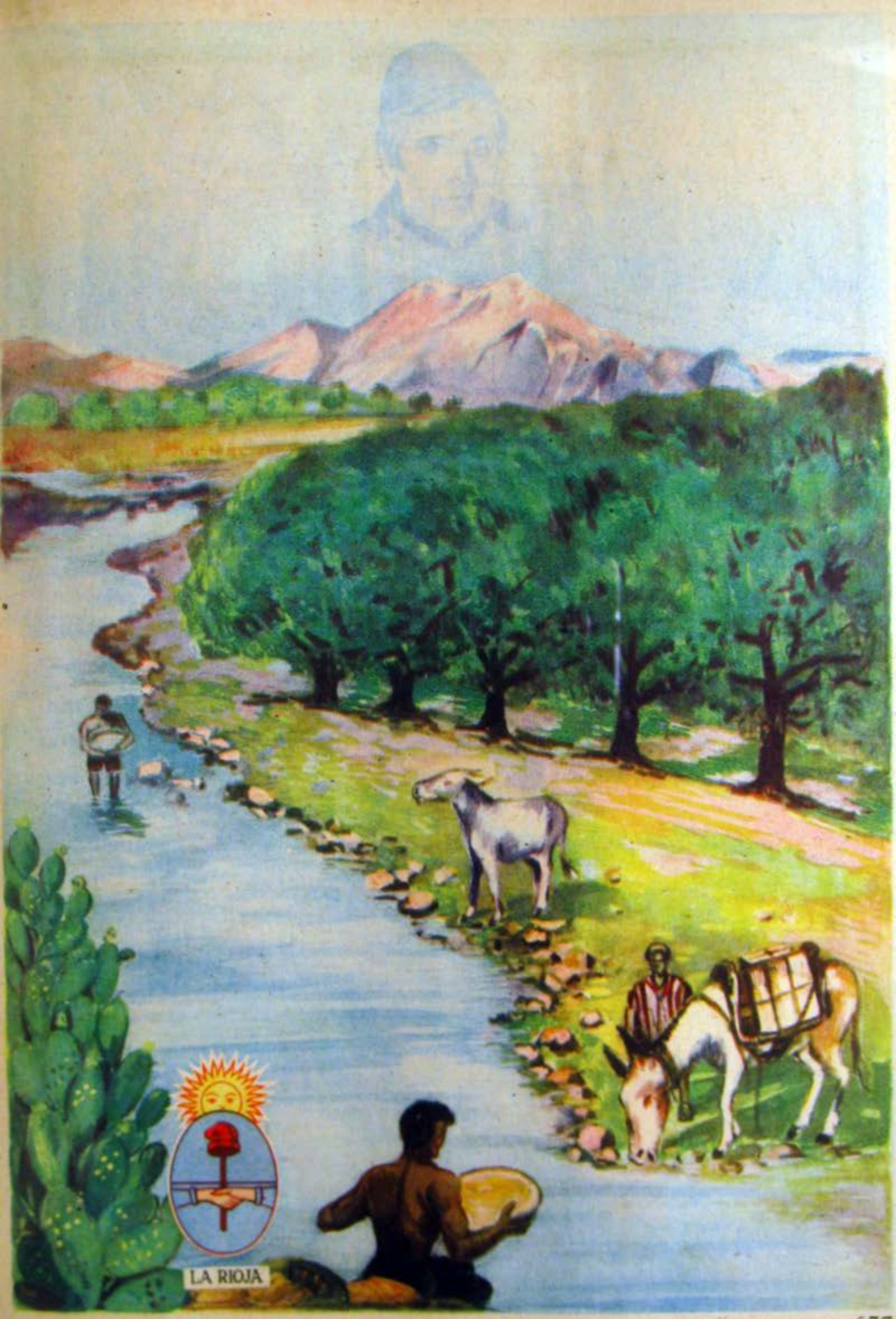
LA RIOJA

SU HISTORIA



Los primeros españoles que atravesaron el territorio de la actual provincia de La Rioja fueron los soldados de Villagra y de Aguirre procedentes del Norte y del Oeste, respectivamente.

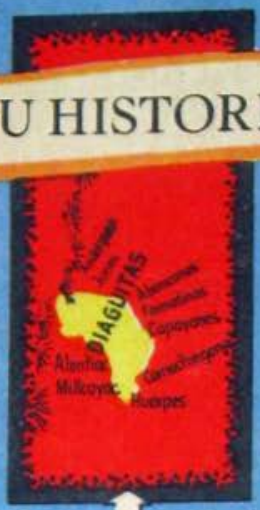

Los españoles hallaron esta región ocupada por diversas tribus de indios diaguitas, de cultura muy avanzada.



Desde Santiago del Estero, foco civilizador en la región central, partió la expedición que con Ramírez de Velazco al frente fundó el 20 de mayo de 1591 la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja.



En 1617, La Rioja formó parte de la gobernación de Tucumán. Al crearse el virreinato, La Rioja quedó incorporada a la intendencia de Córdoba.

En 1813, al dividirse la intendencia de Córdoba, se formaron las provincias, y los destinos del pueblo riojano quedaron ligados a los de Córdoba formando parte de la provincia de este nombre.





El 1° de setiembre de 1810, La Rioja se adhirió a la causa revolucionaria. En la asamblea del año XIII fué representada por don José de Ugarteche y luego por Pedro Ignacio de Castro Barros. El 26 de mayo de 1815 una asamblea popular resolvió separar su provincia de Córdoba, pero el Congreso Nacional dispuso el 15 de diciembre de 1817 que La Rioja volviese a la jurisdicción cordobesa. Los anhelos separatistas se mantuvieron latentes.

El 28 de febrero de 1820 La Rioja disponía su autonomía definitiva y desde entonces vivió el ritmo general de la República.



SUS HABITANTES
CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN
109.386

53.924 varones | 55.462 mujeres

34.022 en ciudades | 75.364 en el campo

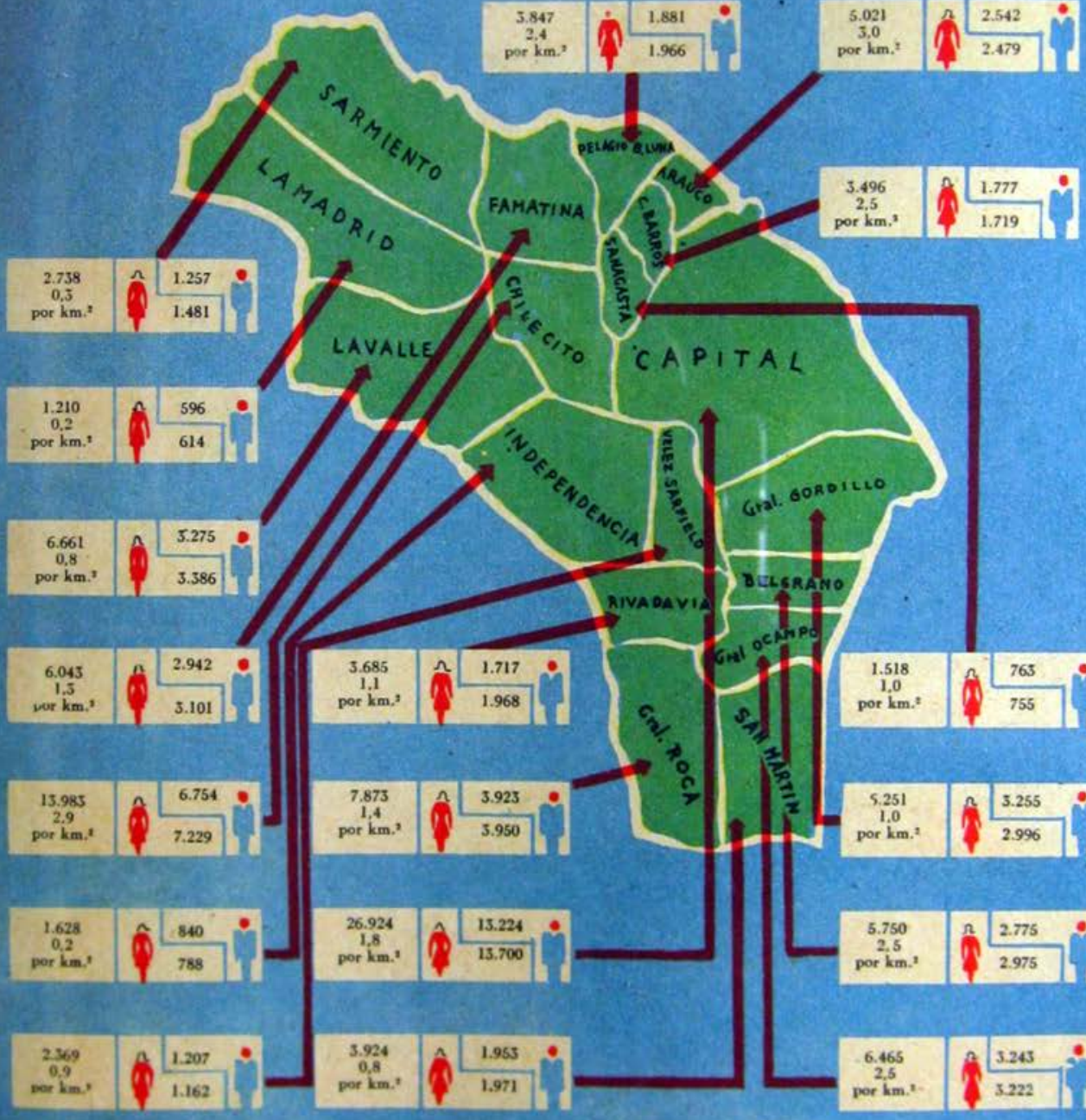

3.847 | 2,4 por km.² | 1.881 | 1.966

5.021 | 3,0 por km.² | 2.542 | 2.479

3.496 | 2,5 por km.² | 1.777 | 1.719

2.738 | 0,3 por km.² | 1.257 | 1.481

1.210 | 0,2 por km.² | 596 | 614

6.661 | 0,8 por km.² | 3.275 | 3.386

6.043 | 1,3 por km.² | 2.942 | 3.101

3.685 | 1,1 por km.² | 1.717 | 1.968

1.518 | 1,0 por km.² | 763 | 755

13.983 | 2,9 por km.² | 6.754 | 7.229

7.873 | 1,4 por km.² | 3.923 | 3.950

5.251 | 1,0 por km.² | 3.255 | 2.996

1.628 | 0,2 por km.² | 840 | 788

26.924 | 1,8 por km.² | 13.224 | 13.700

5.750 | 2,5 por km.² | 2.775 | 2.975

2.369 | 0,9 por km.² | 1.207 | 1.162

3.924 | 0,8 por km.² | 1.953 | 1.971

6.465 | 2,5 por km.² | 3.243 | 3.222

En sus 92.331 km.² tiene

1,2

habitantes por km.²

Ocupa el 18° lugar en la República por la densidad de su población.



ANALFABETOS

Ocupa el 10° lugar en la República por la proporción de analfabetos.

SU CRECIMIENTO

Año 1814	14.092
» 1855	34.431
» 1869	48.746
» 1895	69.505
» 1914	79.754
» 1947	109.386

SU PRINCIPALES CIUDADES

La Rioja	23.164
Chilecito	6.122
Chamical	2.647
Chapes	2.089

MINERALES: YESO - PLOMO BENTONITA - ORO (filones) OCRES - WOLFRAM - ORO (lavaderos) - TRAVERTINA - ARCILLAS - ZINC - CAL - TUNGSTENO - ANTIMONIO - CARBÓN.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 92.331 Km.²

LA RIOJA, QUE TIENE POR CAPITAL A LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE, ES UNA PROVINCIA ANDINA QUE SE HALLA SITUADA AL NOROESTE ENTRE LOS 27° 56' Y 31° 57' DE LATITUD Y ENTRE LOS 65° 20' Y 69° 25' DE LONGITUD.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO 9.861 Ton.

FRUTAS CÍTRICAS 2.413 Ton.

LA REGIÓN ORIENTAL ES UNA LLANURA ESTÉRIL; LA ZONA OCCIDENTAL ESTÁ CRUZADA POR RAMIFICACIONES ANDINAS CON VALLES BIEN REGADOS.

GANADERÍA





GANADO ASNAL Y MULAR

SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.





ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

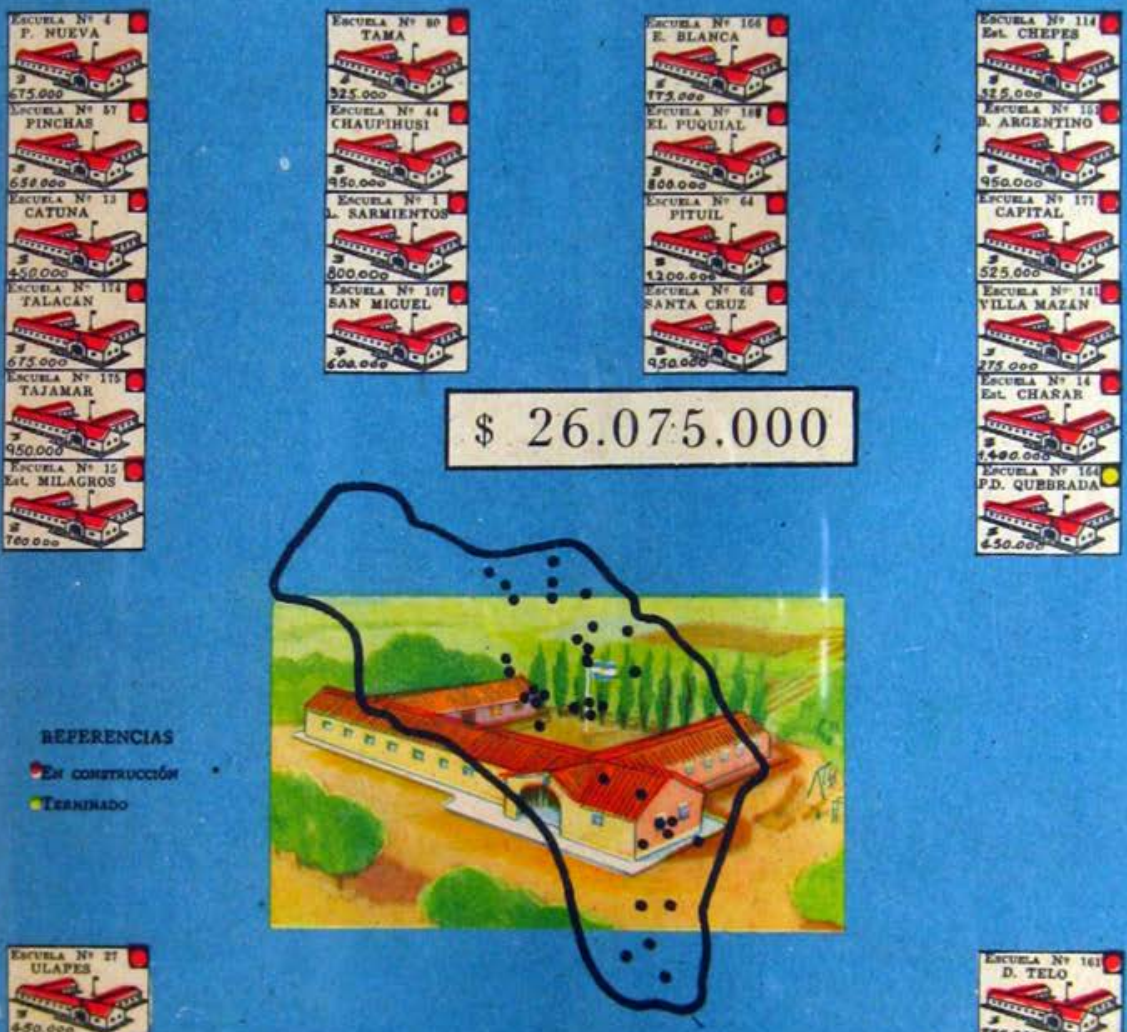

$ 26.075.000

2 Edificios terminados.
34 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

ENSEÑANZA TÉCNICA

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

1947 1948

$ 600.000

ESCUELA FABRICA DE LA NACIÓN

INDUSTRIAS REGIONALES
CERÁMICA Y TEXTIL





1951

LA RIOJA



FORMACIÓN DE OBREROS
TÉCNICOS CAPACITADOS

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO



1 LA RIOJA

Escuela-fábrica de la Nación N° 5

OBRAS DE ENERGÍA



SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



1949



INVERSIONES

Por cuenta de la Nación .	$ 7.000.000.-
Por cuenta de la Provincia	3.000.000.-
Total.....	$ 10.000.000.-

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



REFERENCIAS

NACIONALES
- Camino pavimentado
- Obra básica
- Puente

PROVINCIALES
- Camino pavimentado
- Puente

SE HAN COMPLETADO YA LAS RUTAS DESDE LA RIOJA HASTA GUANDACOL, HABIENDOSE PAVIMENTADO VARIOS TRAMOS HACIA EL NORTE.

EN EL PLAN EN EJECUCIÓN SE ENCUENTRAN VARIOS TRAMOS PAVIMENTADOS SOBRE LA RUTA QUE CONDUCE A V. SANTA RITA, Y ADEMÁS UNA RED EN LA ZONA TURÍSTICA QUE RODEA A LA CIUDAD CAPITAL.

HOTELES Y HOSTERÍAS DE TURISMO Y CENTROS DE SALUD PARA FERROVIARIOS



Hotel terminado. 28 personas

CHILECITO



Hospital planeado

LA RIOJA



Hotel terminado. 28 personas



Hostería planeada. 50 personas

CHEPES

JACHAL



Hostería planeada. 50 personas



Hotel planeado. 150 personas



Consultorio terminado



Hospital planeado

SAN JUAN

CHUNSO



Hostería planeada. 50 personas


MENDOZA

SU HISTORIA



Don Francisco de Villagra con 200 hombres atravesó Tucumán y pasando por Cuyo se dirigió a Chile. En 1561, Don Pedro del Castillo procedente de Chile, entró en Cuyo y fundó la ciudad de Mendoza, el 2 de marzo. El 28 de marzo de 1562 Don Juan Jufré trasladó la ciudad fundada por Del Castillo. A la llegada de los españoles la región estaba ocupada al Norte por tribus de indios diaguitas.



1617



En 1617 el actual territorio argentino estaba dividido en cuatro gobernaciones. La parte austral de la Gobernación de Cuyo era frecuentemente invadida por los araucanos.

1776



En 1776 el rey de España Carlos III creó el Virreinato del Río de la Plata, cuya capital era Buenos Aires. El virreinato comprendía los territorios de la actual República Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay y una parte del estado de Río Grande. El primer virrey fué Don Pedro de Cevallos con asiento en Buenos Aires.

EL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA

1813



El 29 de noviembre se dispuso dividir la intendencia de Córdoba. Así se formó la intendencia de Cuyo, integrada por las actuales provincias de San Juan Mendoza y San Luis. En Mendoza, organizó San Martín el Ejército Libertador.

1820



1820 - El 15 de febrero, San Luis se declaró provincia autónoma. Por su parte, San Juan, el 1° de marzo del mismo año proclamó su independencia y así quedaron constituídas las tres provincias.

SUS HABITANTES
CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN
590.548









SUS PRINCIPALES CIUDADES

San Rafael	28.245
Capital	92.243
Godoy Cruz	39.741
Las Heras	14.865
Durazno	16.527
San José	15.932



ANALFABETOS

Ocupa el 9º lugar en la República por la proporción de analfabetos.

En sus **150.839** km.² tiene

3,9

habitantes por km.²

Ocupa el 10º lugar en la República por su densidad de población.

SU CRECIMIENTO

Año 1825	26.000
» 1857	47.478
» 1869	65.413
» 1895	116.136
» 1914	277.535
» 1942	533.607
» 1947	590.548



MINERALES: PETRÓLEO - YESO - ARCILLA - ASFALTITAS - SAL DE ROCA - SAL - CARBÓN - ORO (lavaderos) - ORO (filones) - VANADIO - TRAVERTINA - MÁRMOL ÓNIX - CANTOS RODADOS - CAOLÍN - BENTONITA - TALCO Y ASBESTO - SULFATO DE SODIO - HIERRO - TUNGSTENO - AZUFRE - COBRE - CAL.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 150.839 Km.²

SU ASPECTO ES MUY VARIADO. AL NORTE Y AL ESTE OFRECE VASTAS LLANURAS GENERALMENTE ÁRIDAS. AL OCCIDENTE ESTA OCUPADA POR LA CORDILLERA CON VALLES Y QUEBRADAS MUY FÉRTILES.

MENDOZA, CUYA CAPITAL ES LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE, ES UNA DE LAS PROVINCIAS ANDINAS Y ESTÁ SITUADA ENTRE LOS 32° 19' Y 37° 30' DE LATITUD Y LOS 66° 42' Y 70° 55' DE LONGITUD.

AL NORTE Y AL ESTE EL CLIMA ES CÁLIDO Y SECO. AL OESTE LLUEVE CON FRECUENCIA, Y ES FRÍO. LAS CRECIENTES DE LOS RÍOS SE PRODUCEN EN VERANO

SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.

VIÑAS 95.450	ALFALFA 62.750
CEBADA 24.245	PAPAS 9.676
MAÍZ 8.260	AVENA 6.400
CENTENO 2.310	HORTALIZAS 24.673
TRIGO 1.230	

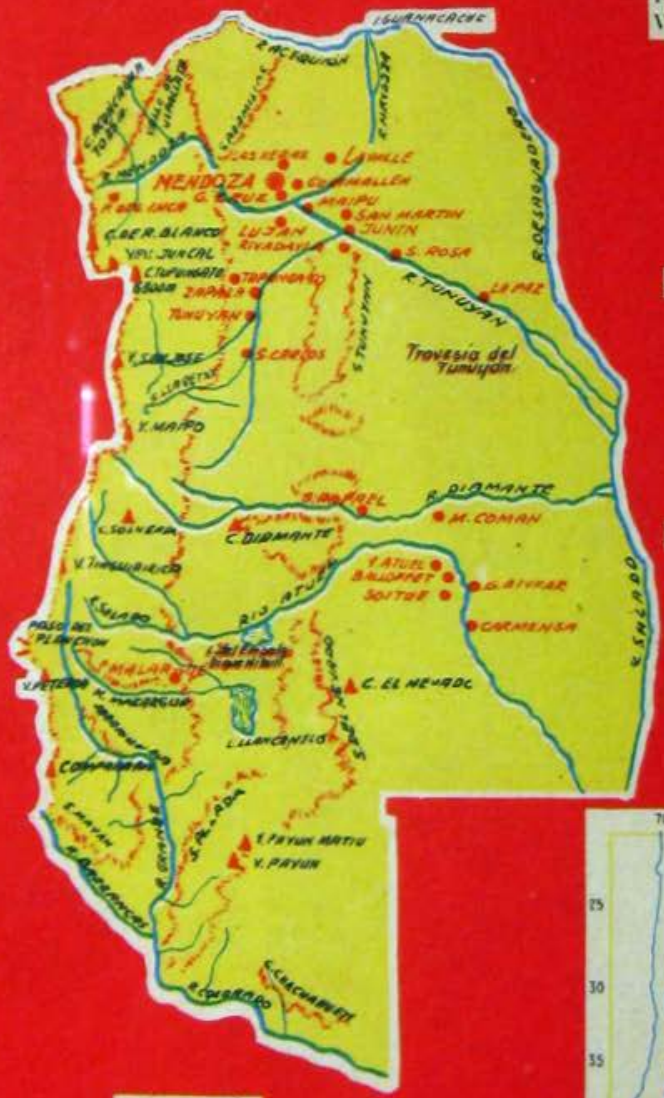

FRUTAS DE VERANO



VIÑAS



CAPRINOS



GANADERÍA

192.187	615.901	94.008
603.909	42.085	25.308



ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

$ 26.225.000

REFERENCIAS

- En construcción
- Terminado



7 Edificios terminados.

36 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO



1 MAIPÚ
Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 60

2 MENDOZA
Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 62

3 MENDOZA
Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 63

4 MENDOZA
Escuela de capacitación profesional para mujeres de la Nación N° 86

5 SAN RAFAEL
Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 75

OBRAS DE ENERGÍA

USPALLATA
LAS HERAS
GUAYMALLEN
GODOY CRUZ
Y LUGARES

OBRA FLUVIAL INICIADA DE 1943 A 1948



Su costo es de $ 9.000.000. Dique de retención y regulación

ALVAREZ CONDARCO
BLANCO
ENCALADA
LUJAN Y MAIPU

CENTRAL HIDROELECTRICA INICIADA DESPUÉS DE 1943



Su costo es de $ 7.000.000. Tendrá una potencia de 6.000 KW y su corriente podrá llegar a 100 Km.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIARSE EN 1950



Su costo será aproximadamente de pesos 36.000.000. Tendrá una potencia de 25.000 KW y su corriente podrá llegar a 50 Km.

CENTRAL HIDROELECTRICA INICIADA DESPUÉS DE 1943



Su costo es de $ 40.000.000. Tendrá una potencia de 74.000 KW y su corriente llegará a 300 Km

BLANCO ENCALADA

CENTRAL TÉRMICA INICIADA EN 1948



Su costo es de $ 11.000.000. Tendrá una potencia de 12.000 KW y su corriente podrá llegar a 50 Km

Río Diamante
CAÑADA SECA

OBRA FLUVIAL PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Su costo será aproximadamente de $ 1.500.000. Defensa de las márgenes.

CHIHUIL Nº 1

Río Atuel

EL NIHUIL

R. Atuel

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIARSE EN 1951



Su costo será aproximadamente de pesos 45.000.000. Tendrá una potencia de 85.000 KW y su corriente podrá llegar a 300 Km.

DIQUE INICIADO DESPUÉS DE 1943



Su costo será de $ 6.000.000; producirá 160.000 KW y podrá regar 60.000 Ha.

Conjunto de obras de energía que se realizan





ZONAS ECONÓMICAS

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Varias centrales en Río Mendoza $ 17.000.000 y 360.000 KW.

Además de estas obras se construyen o construirán: El dique de Laguna Diamante, Paso de las Salinas, Uspallata y Potrerillos; las centrales hidroeléctricas de Río Tunuyán, Arroyo Grande y Río Diamante y la central térmica de Godoy Cruz

Total: más de 1.700.000 KW.; más de 220.000 Ha. de riego y más de $ 600.000.000

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 1943 - 1951



PRESUPUESTOS DE MENDOZA

AÑO 1943

Educación	$	6.797.042
Salud Pública	,,	3.957.610
Vivienda		—

AÑO 1949

Educación	$	26.367.215
Salud Pública	,,	19.755.860
Vivienda	,,	91.450.000



382 VIVIENDAS
$ 15.927.820

A LO DETALLADO DEBERÁ SUMARSE $ 91.450.000 QUE ESTA PROVINCIA INVIERTE EN VIVIENDAS

TOTAL GENERAL
$ 107.377.820

Nº DE ORDEN	CANTIDAD VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	107	$ 3.120.000
2	114	$ 3.520.000
3	32	$ 1.904.082
4	97	$ 7.383.738

VIALIDAD 32 CASAS
$ 216.952

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



1949



INVERSIONES

Por cuenta de la Nación.	$	67.000.000.-
Por cuenta de la Provincia		20.000.000.-
Total.....	$	87.000.000.-

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



REFERENCIAS

NACIONALES
- Camino pavimentado
- Obra básica
- Puente

PROVINCIALES
- Camino pavimentado
- Puente

LA PINTORESCA Y PRODIGA PROVINCIA HA VISTO REALIZADO EL CAMINO DE PAREDITAS A SAN RAFAEL Y DE ESTA A MALARGÜE, HABIENDOSE CERRADO ADEMÁS VARIOS CIRCUITOS DE TURISMO. ESTÁ PROGRAMADO EL ENLACE DE MENDOZA A MALARGÜE Y SE COMPLETARAN REDES EN TORNO A EL SOSNEADO ENTRE SAN RAFAEL Y GENERAL ALVEAR Y ALREDEDOR DE LAGUNA DEL EMBALSE.


SALTA

SU HISTORIA



El territorio actual de Salta fué atravesado por Diego de Almagro en 1535; Diego de Rojas y Juan Núñez del Prado quien fundó Santiago. Gerónimo Luis de Cabrera en 1571 y Gonzalo Abreu y Figueroa en 1574 fracasaron en sus intentos de fundar una ciudad, hasta que el 16 de abril de 1582, Hernando de Lerma fundó la ciudad de Salta en el valle de Lerma.

A la gran familia de los diaguitas pertenecía la mayor parte de las tribus que ocupaban el territorio de la actual provincia de Salta. Eran en su mayoría indígenas de cultura superior a la de los indios del Este.



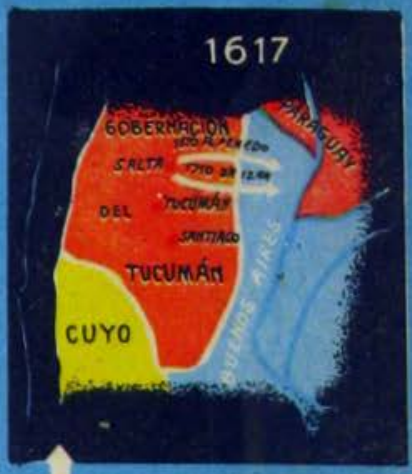

Desde 1617 hasta 1776 existieron cuatro gobernaciones de límites un tanto indefinidos. Salta pertenecía a la gobernación del Tucumán. Varias expediciones exploraron el Chaco recorriendo su territorio de Oeste a Este hasta alcanzar el Paraguay.



Al crearse el virreinato, se dividió en intendencias. La intendencia de Salta del Tucumán se extendía por el Este y por el Norte. Fernández Cornejo se internó en el Chaco hasta el Paraguay.

ANTEMURAL DE LA PATRIA

Al iniciarse la guerra por la independencia, Salta fué cuartel general de los ejércitos patriotas del Norte. Después bajo la dirección de Güemes, fué antemural donde se estrellaron siete expediciones realistas que intentaban reconquistar nuestro territorio.

En 1814 el director Posadas dividió la intendencia de Salta del Tucumán constituyendo al Norte la provincia de Salta y al Sur, la de Tucumán, que comprendía además a Sgo. del Estero y Catamarca. En la provincia de Salta, se hallaban las ciudades de Salta, Jujuy, Orán, Tarija y Valle de Santa María.





En 1825, Salta pierde algunos territorios en el Norte: Tarija, Chichas y otros, y en el Oeste perdió Atacama.

El 18 de noviembre de 1854 se separa Jujuy, que pasa a formar una nueva provincia. En 1884 se fijan los límites de Salta en el Este y finalmente en los últimos años recibió una extensa zona en el Oeste lo que ha venido a fijar los límites definitivos de la provincia.



SUS HABITANTES
CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN
290.063

5.547 — 2,3 por km.² — 2.605 — 2.942
2.958 — 1,6 por km.² — 1.552 — 1.406
6.031 — 13,4 por km.² — 3.340 — 2.691
9.465 — 9,8 por km.² — 5.029 — 4.436
2.866 — 2,0 por km.² — 1.619 — 1.247
12.111 — 2,7 por km.² — 6.176 — 5.935
1.833 — 0,4 por km.² — 889 — 944
4.254 — 0,2 por km.² — 2.920 — 1.334

6.708 — 1,7 por km.² — 3.284 — 3.424
4.578 — 1,3 por km.² — 2.264 — 2.314

8.637 — 0,3 por km.² — 4.565 — 4.072
60.715 — 2,2 por km.² — 32.680 — 28.035

20.605 — 0,9 por km.² — 11.287 — 9.318

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Salta	66.785
Tartagal	10.155
Metán	6.907
Orán	6.854
Güemes	5.584
Rosario de la Frontera	4.613
J. V. González	4.020
Embarcación	3.805

SAN ANTONIO DE LOS COBRES
ROSARIO DE LERMA
CALDERA
CAPITAL
SANTO
CHICOANA
CACHI
MOLINOS
SAN CARLOS
VIÑA
GUACHIPAS
CAFAYATE
CANDELARIA
ROSARIO DE LA FRONTERA
METÁN
ANTA
RIVADAVIA
ORÁN
IRUYA
SAN VICTORIA

4.677 — 1,7 por km.² — 2.178 — 2.499
5.678 — 1,2 por km.² — 2.773 — 2.905
4.128 — 1,9 por km.² — 2.213 — 1.915
4.676 — 2,6 por km.² — 2.271 — 2.405
75.600 — 43,7 por km.² — 37.109 — 38.491
13.652 — 6,2 por km.² — 7.307 — 6.345
2.611 — 2,1 por km.² — 1.354 — 1.257

14.248 — 2,5 por km.² — 7.575 — 6.673
18.485 — 3,0 por km.² — 9.549 — 8.936



ANALFABETOS
Ocupa el 21º lugar en la República por la proporción de analfabetos

SU CRECIMIENTO

Año 1825	40.000
» 1837	50.000
» 1854	64.800
» 1863	81.000
» 1869	88.933
» 1895	118.016
» 1914	142.156
» 1947	290.063

150.539 varones — 139.524 mujeres
115.341 en ciudades — 174.722 en el campo

En sus 154.775 km.² tiene

1,9

habitantes por Km.²

Ocupa el 15º lugar en la República por la densidad de su población.

MINERALES

SAL DE ROCA - ANTIMONIO - SAL - CALCÁREOS - ARENAS - PLOMO - CAL - BISMUTO - PETRÓLEO - COBRE - TUNGSTENO - AZUFRE.

SU GEOGRAFIA

Extensión: 154.775 Km.²

LA PARTE NORTE ESTÁ EN LA ZONA TÓRRIDA, POR LO CUAL SU CLIMA ES CÁLIDO, PERO EN LAS ZONAS ALTAS HASTA 800 METROS EL CALOR ES SOFOCANTE Y SUPERADA ESA ALTURA ES FRÍO.

La provincia de Salta tiene por capital a la ciudad de su mismo nombre y está situada en la parte septentrional de la República. La región occidental es montañosa y la oriental, llana.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO 1.340 Ton.

FRUTAS CITRICAS 17.692 Ton.

SUS RÍOS NO SON NAVEGABLES, PERO EN CAMBIO, POR SER TAN NUMEROSOS DAN FERTILIDAD A SUS CAMPOS; APTOS PARA LA GANADERÍA Y PARA MUCHOS CULTIVOS.

GANADERÍA



CAÑA DE AZÚCAR



SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha





ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

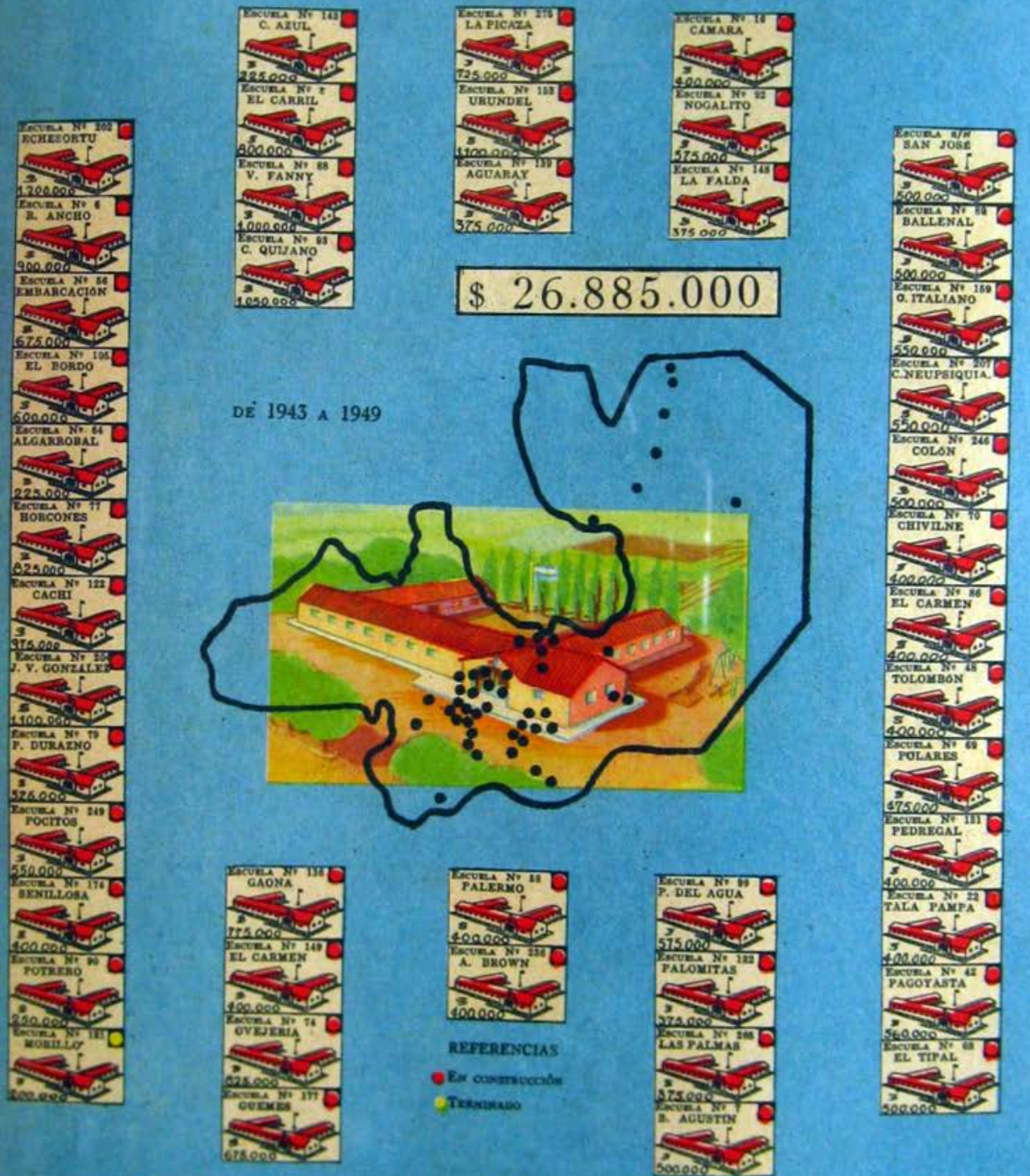

$ 26.885.000

DE 1943 A 1949

REFERENCIAS

- En construcción
- Terminado

1 Edificio terminado.
45 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO



1 ORÁN

Escuela de aprendizaje y medio turno de la Nación N° 27

2 SALTA

Escuela de aprendizaje y medio turno de la Nación N° 22

3 SALTA

Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 77

4 TARTAGAL

Escuela de aprendizaje y medio turno de la Nación N° 33

OBRAS DE ENERGÍA



PESCADO



EL ANGOSTO

EL PUCARA



ZONAS ECONÓMICAS





SALTA

CONJUNTO DE OBRAS DE ENERGÍA QUE SE REALIZAN

RÍO TALA
RÍO de las LLANAS
LEOCADIO PAZ





Más allá de Jujuy

Además de lo señalado se construyen o construirán: El dique de Cabra Corral y de Cabeza de Buey; la obra de riego de Rosario de Lerma; los desagües de Salta y Balsado Echenique; las centrales termoeléctricas de Corrales Quilmes y Sala. Total: más de 70.000 KW; más de 150.000 Hs. de riego en la que se invertirán más de $ 600.000.000.

CORRALITO
RADCALES
LA CALDERA

Hasta cerca de Metán

Hasta Cachi



Nº DE ORDEN	CANTIDAD DE VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	1	$ 48.000
2	22	$ 950.000
3	1	$ 48.000
4	1	$ 48.000
5	1	$ 48.000
6	1	$ 48.000
7	1	$ 48.000
8	700	———

VIALIDAD

29 CASAS $ 179.000

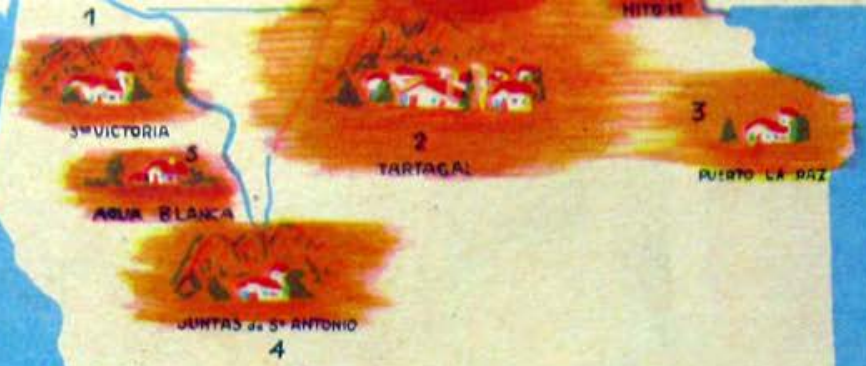

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

1943 - 1951



57 VIVIENDAS $ 1.417.000
ADEMAS SE CONSTRUIRÁN OTRAS 700 VIVIENDAS EN SALTA QUE INSUMIRAN MUCHOS MILLONES de PESOS

ADEMAS DE LO DETALLADO DEBERÁN SUMARSE $ 847.336 QUE ESTA PROVINCIA INVIERTE EN VIVIENDAS

TOTAL GENERAL

$ 2.264.336

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS



INVERSIONES

Por cuenta de la Nación

$ 20.000.000

Por cuenta de la Provincia

$ 5.000.000

Total

$ 25.000.000





SE REALIZA LA UNIÓN CON PAVIMENTO DESDE SALTA A LAS POBLACIONES CERCANAS Y EN EL NORTE SE CONSTRUIRÁN OBRAS BÁSICAS DESDE POCITOS AL TABACAL Y DESDE SAN ANTONIO DE LOS COBRES HACIA EL SUR

HOTELES Y HOSTERÍAS DE TURISMO Y CENTROS DE SALUD PARA FERROVIARIOS


Hostería planeada, 50 personas


Hostería planeada, 50 personas


Hostería planeada, 50 personas


Hospital planeado


Consultorio terminado


Hospital terminado

LA CIENAGA
HUMAHUACA
TILCARA
EMBARCACIÓN
VOLCAN
JUJUY
QUEMES
SALTA
QUIJANO
METÁN
CAFAYATE


Hostería planeada, 50 personas


Hostería planeada, 50 personas


Hotel planeado, 100 personas


Hospital terminado


Consultorio terminado


Hostería planeada, 50 personas


Hospital planeado

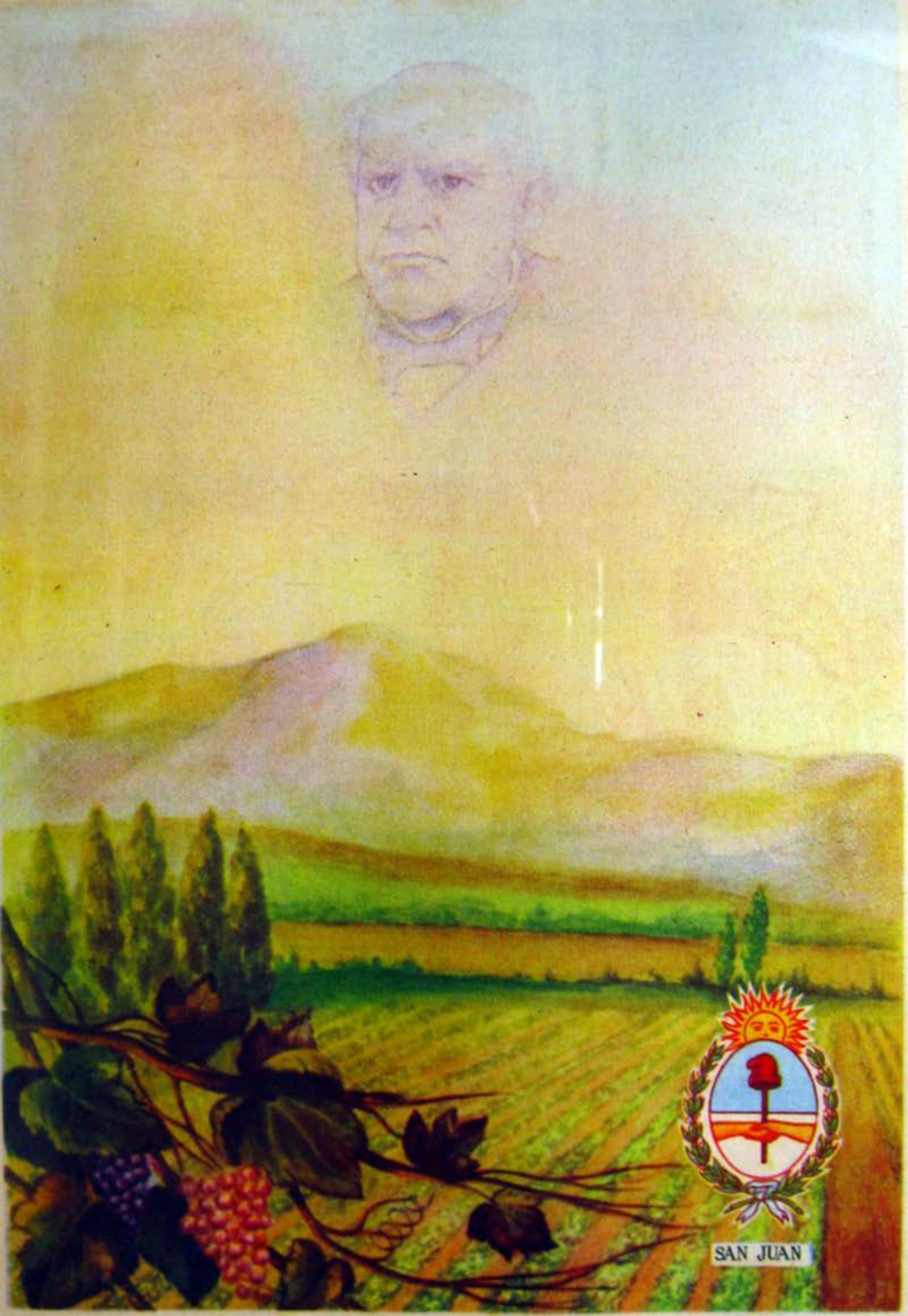
SAN JUAN



1560 - La fuerzas que dirigía don Francisco de Villagra atravesaron la región de Cuyo y, posteriormente, don Pedro del Castillo fundó Mendoza. De allí partió la expedición que fundó San Juan.



El 13 de junio de 1562, Juan Jufré estableció definitivamente el asiento de San Juan de la Frontera, Provincia de las Guarpes a la que también solían llamar San Juan del Pico.



1617 - La provincia de San Juan integro, en la época de las gobernaciones, la de Cuyo, fundándose poblaciones como Jáchal y Valle Fértil. La vida colonial se desenvolvió allí con características similares a las de todas las regiones de la zona que se denominó Cuyana.

SU HISTORIA



1776 - Se crea el virreinato y San Juan pasó a formar parte de la Intendencia de Córdoba que estaba integrada por las actuales provincias de Córdoba, La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis.

El 17 de junio de 1810 llegó la comunicación de haberse constituído la Primera Junta; el 7 de julio el Cabildo expresaba su obediencia al primer gobierno patrio y poco después salían los primeros contingentes de patriotas que iban a engrosar los ejércitos empeñados en la campaña por nuestra independencia.





1814 - En este año la Intendencia de Córdoba fué dividida en dos provincias. En la de Cuyo, se hallaban comprendidos los territorios de las actuales provincias de Mendoza, San Luis y San Juan. En esa época el genio de San Martín organizó el ejército de los Andes, que halló en todos los pueblos cuyanos el generoso apoyo de sus hijos, que dieron todo por la libertad de la Patria.

1815 - El Cabildo intentó segregar a San Juan de Cuyo, pero instancias de San Martín hicieron desistir del propósito. El nueve de enero de 1820, a consecuencia de la sublevación de Mendizábal, se produjo la desmembración de la provincia de Cuyo y el 1º de mayo de ese año San Juan se separó.



SUS HABITANTES
CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN
260.714

En sus 86.137 km.² tiene

2,9

habitantes por km.²

Ocupa el 12º lugar en la República por la densidad de su población.

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Capital	81.747
Rawson	10.623
Jáchal	3.957
Santa Lucía	3.857
Albardón	3.611
Rivadavia	4.139

SU CRECIMIENTO

Año 1825	26.000
» 1869	60.319
» 1895	84.251
» 1914	119.252
» 1947	260.714

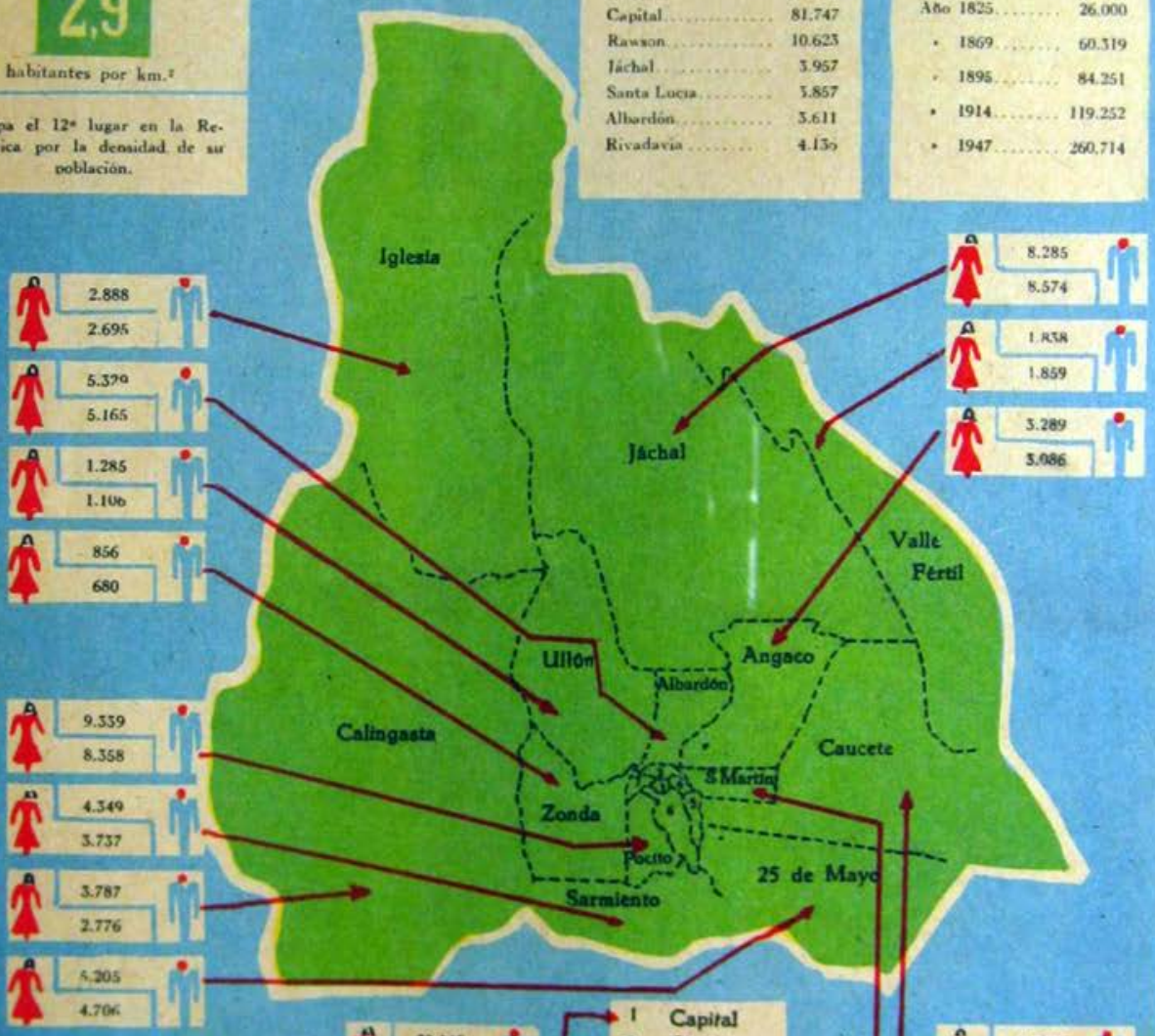

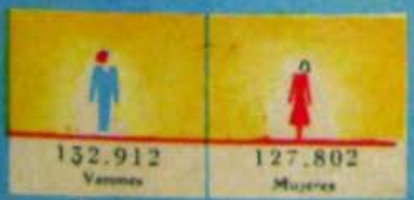





ANALFABETOS

Ocupa el 13º lugar en la República por la proporción de analfabetos.

MINERALES: BENTONITA - PLOMO - WOLFRAM - CARBÓN - MICA - TRAVERTINA - ARENAS - CANTOS RODADOS - CALCÁREOS - ORO - MANGANESO - BISMUTO - GRAFITO - ZINC - COBRE - YESO - AZUFRE - BASALTO - GRANITO - PIZARRA.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 86.137 Km.²

EL ASPECTO ES MUY VARIADO ESTÁ CRUZADA POR NUMEROSAS SIERRAS CON VALLES MUY FÉRTILES CUANDO ESTÁN BIEN REGADOS.

LA PROVINCIA DE SAN JUAN, CUYA CAPITAL ES LA CIUDAD DE SU NOMBRE, SE ENCUENTRA SITUADA EN LA ZONA ANDINA ENTRE LOS 28° 15' Y 32° 43' DE LATITUD Y ENTRE LOS 66° 50' Y 77° 35' DE LONGITUD.

EL CLIMA ES SECO Y SANO. EN LAS LLANURAS EL VERANO ES ARDOROSO. LAS LLUVIAS SON ESCASAS. EL ZONDA ES SOFOCANTE, SECO Y FRECUENTE.

FRUTAS DE VERANO



SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947 - 1948 EN Ha.



GANADERÍA

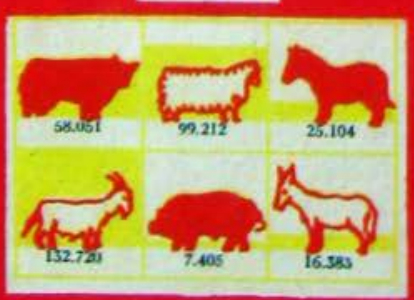



ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

$ 30.725.000

REFERENCIAS
- En construcción
- Terminado



2 Edificios terminados.
39 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO

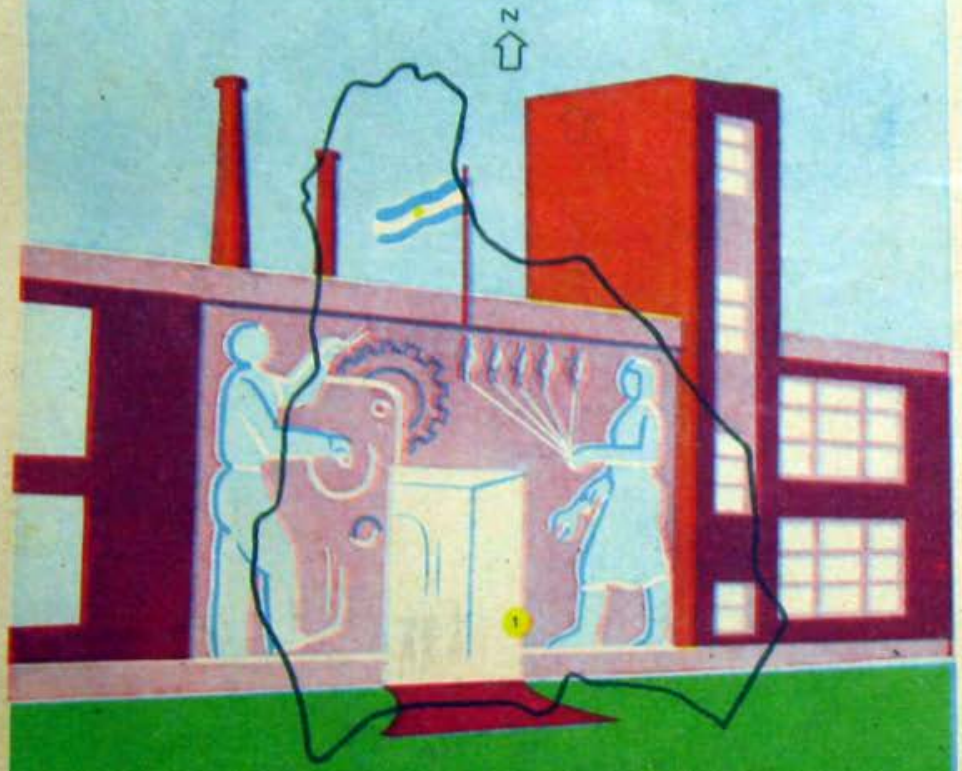

PRESUPUESTOS DE SAN JUAN

AÑO 1943

Educación	$ 2.399.700
Salud Pública	,, 1.121.840
Vivienda	—

AÑO 1949

Educación	$ 7.343.380
Salud Pública	,, 6.824.260
Vivienda	,, 4.954.000

1 SAN JUAN

Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 73

CONSTRUC. de VIVIENDAS 1943 · 1949

Nº ORDEN	CANTIDAD DE VIVIENDAS	INVERSION
1	420	13.000.000
2	30	1.200.000
3	23	1.538.544
4	1000	—
5	77	2.900.000
6	200	—
7	135	5.000.000
8	100	—
9	500	—
10	270	10.800.000
11	150	6.000.000
12	30	3.000.000

SAN JUAN

VIALIDAD
29 CASAS $ 175.020



A lo detallado deberán sumarse $ 4.837.297 que esta provincia invierte en viviendas.
Total Gral. cerca de $ 50.000.000

A lo expresado en esta página deberán agregarse varios miles de viviendas económicas construidas, que han costado muchos millones de pesos.

OBRAS DE ENERGÍA

CENTRAL TERMICA A INICIARSE DE 1949 A 1951



OBRA FLUVIAL INICIADA DESPUES DE 1945



DIQUE PLANEADO PARA INICIARSE DESPUES DE 1951



OBRAS DE DESAGÜES INICIADAS DE 1945 A 1948



OBRAS DE ENERGÍA QUE SE REALIZAN EN LA PROVINCIA



CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIARSE EN 1950



DIQUE PLANEADO PARA INICIAR DESPUÉS DE 1951



Hasta Villa Unión

R. Central

SALTO DE LA LOMA

JACHAL

R. Jachal

PUNTA NEGRA

SAN JUAN

R. San Juan

Más allá de Talacasto

32

34

33

ZONAS ECONÓMICAS

Además de lo señalado se construyen o construirán: Central hidroeléctrica de Río San Juan (varias centrales) y desagües en el Río San Juan (ampliación). Total: más de 60.000 KW; más de 200.000 Has. regadas, por un total de más de $ 500.000.000

673

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



1949



INVERSIONES

Por cuenta de la Nación.	$	32.000.000.-
Por cuenta de la Provincia »		6.000.000.-
Total	$	38.000.000.-

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



REFERENCIAS

NACIONALES
- Camino pavimentado
- Obra básica
- Puente

PROVINCIALES
- Camino pavimentado
- Puente

SE HAN COMPLETADO LAS RUTAS PAVIMENTADAS QUE RODEAN A LA CAPITAL DE LA PROVINCIA, FIGURANDO EN EL PLAN A CUMPLIRSE LOS CAMINOS DE CALINGASTA HACIA MENDOZA, DE MATAGUSANOS A MENDOZA Y DE SAN JUAN A CAUCETE. ADEMAS DE VARIOS TRAMOS MENORES.

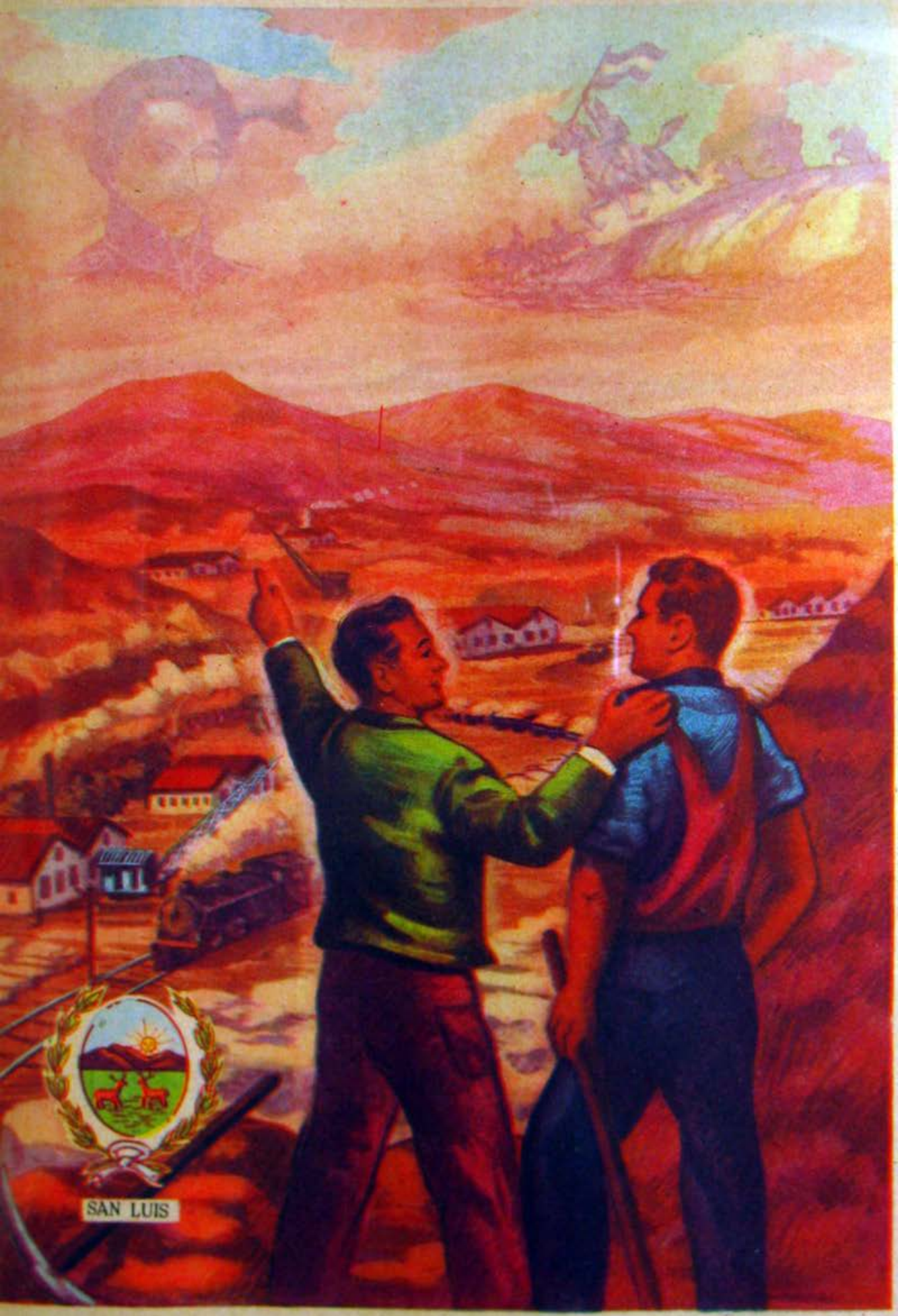
SAN LUIS

SU HISTORIA



1594: El 25 de agosto, Luis Jofré fundó un asiento en Punta de Los Venados y lo designó San Luis de la Punta. Este es el origen de la ciudad de San Luis.



La región septentrional de San Luis estaba ocupada por los diaguitas. En el Sur había tribus preferentemente nómades de puelches y araucanos.

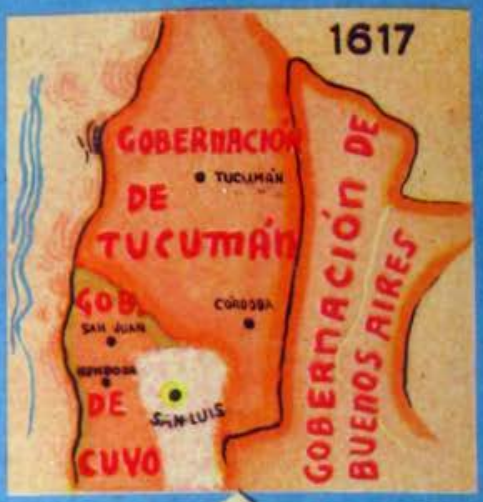

1617: En este año San Luis forma parte de la Gobernación de Cuyo.



1776: Al crearse el Virreinato del Río de la Plata la Gobernación del Tucumán y la Gobernación de Cuyo, modifican sus límites. Creada la intendencia de Córdoba, pasa San Luis a integrarla.



1810: Al producirse la Revolución de Mayo, San Luis seguía formando parte de la intendencia de Córdoba y así continuó hasta 1813.



29/XI/1813: La necesidad de establecer un gobierno fuerte en Cuyo, determinó al segundo Triunvirato a crear la intendencia de Cuyo, separando de la misma los territorios de las actuales provincias de Córdoba y La Rioja.



15/II/1820: En esta fecha, coincidiendo con la creación de varias provincias, San Luis se desmembró de Cuyo, y formó una provincia con capital en la ciudad de su mismo nombre.

SUS HABITANTES
CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN
167.620

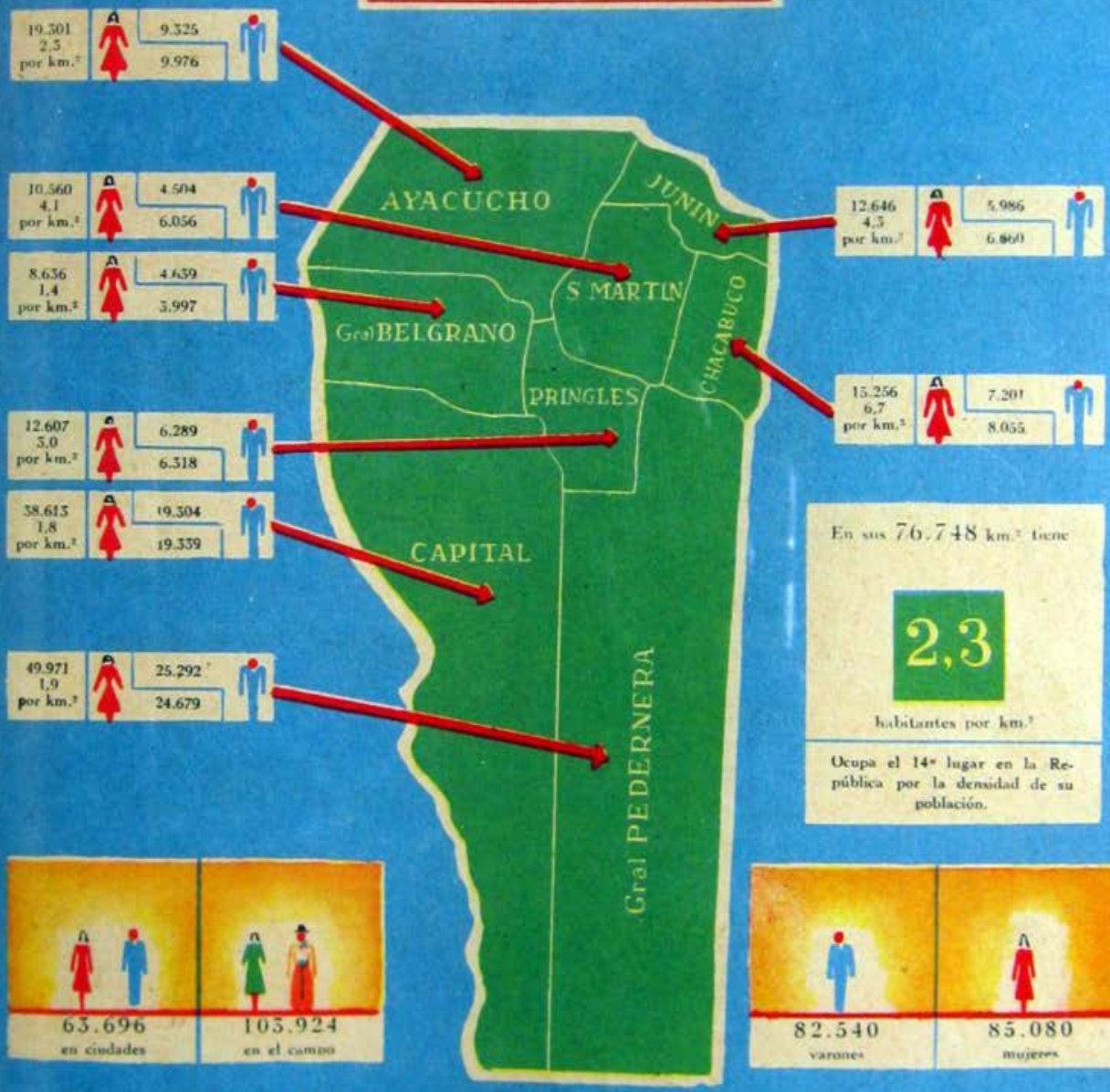

En sus 76.748 km.² tiene

2,3

habitantes por km.²

Ocupa el 14º lugar en la República por la densidad de su población.

SU CRECIMIENTO

Año 1819	16.000
» 1827	25.000
» 1857	37.602
» 1869	53.294
» 1895	81.450
» 1914	116.266
» 1947	167.620



ANALFABETOS

Ocupa el 8º lugar en la República por la proporción de analfabetos.

SUS PRINCIPALES CIUDADES

San Luis	26.152
Mercedes	25.417
Justo Daract	4.737

MINERALES: WOLFRAM - ESPOMUDENO - FELDESPATO - FLUORITA - TRAVERTINA - CUARZO - CAOLÍN - ORO (lavaderos) - YESO - SAL - MÁRMOL - ÓNIX - MICA - ESTAÑO - TUNGSTENO - CAL - BISMUTO - MANGANESO - VANADIO - BENTONITA - ARCILLA - Etc.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 76.748 Km.²

LA PROVINCIA DE SAN LUIS, CUYA CAPITAL ES LA CIUDAD DE SU NOMBRE, PERTENECE AL GRUPO DE LAS PROVINCIAS CENTRALES Y ESTÁ SITUADA ENTRE LOS 31° 54' Y 36° DE LATITUD SUR Y LOS 64° 55' Y 67° 22' DE LONGITUD.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO	2.015 Ton.
FRUTAS CÍTRICAS	441 Ton.

EL ASPECTO ES VARIADO, HALLÁNDOSE LA PARTE NORDESTE OCUPADA POR VARIAS SIERRAS; AL SUR ES LLANO CON POCAS CORRIENTES DE AGUA. EL CLIMA ES SECO Y TEMPLADO

CAPRINOS



AGRICULTURA EN LA PROVINCIA





GANADERÍA



SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.





ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

REFERENCIAS

- En construcción
- Terminado

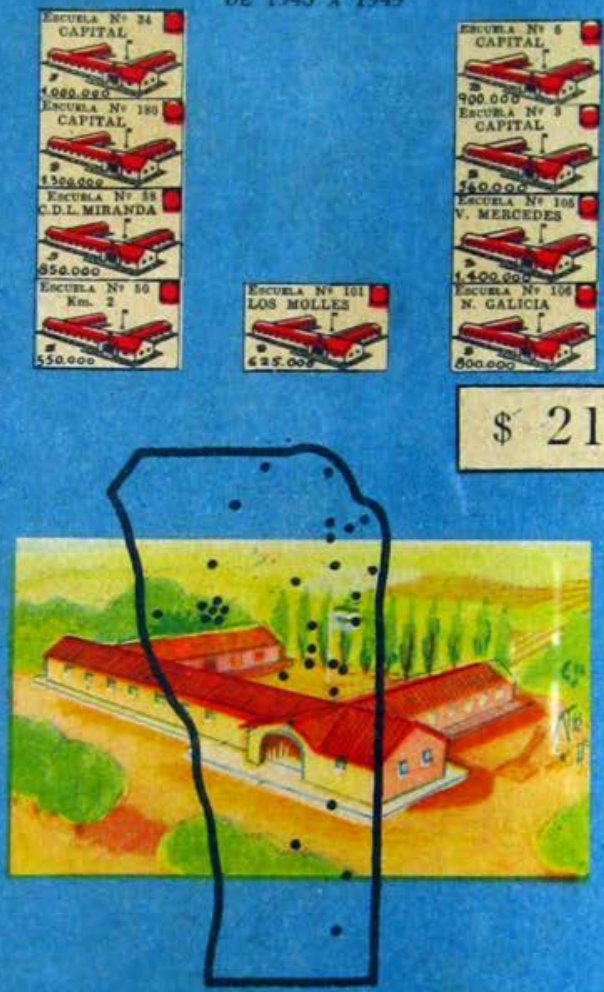

$ 21.810.000

2 Edificios terminados.
29 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL

OBRAS DE ENERGÍA

DIQUE PLANEADO PARA INICIARSE EN 1950



Su costo será aproximadamente de $ 19.000.000; 4.000 Ha.

LA HUERTITA

DIQUE PLANEADO PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



$ 18.000.000; 10.000 KW.; 12.000 Ha.

PASO DE LAS CARRETAS

LA FLORIDA

DIQUE INICIADO DESPUÉS DE 1943



$ 80.000.000; 2.000 KW.; 10.000 Ha.

ZONAS ECONÓMICAS

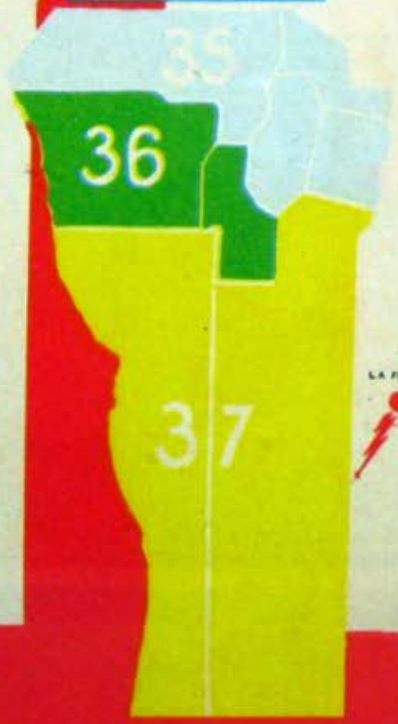

SAN LUIS

OBRAS DE ENERGÍA QUE SE REALIZAN EN LA PROVINCIA

CENTRAL TÉRMICA PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



OBRA DE RIEGO PLANEADA PARA 1949-50



Su costo es de $ 11.500.000

Se podrán regar 8.500 Ha.

VALLE DEL RÍO CORLARA

RENCA Y SANTA ROSA

OBRA DE RIEGO INICIADA DESPUÉS DE 1943



Su costo es de $ 4.400.000

Se podrán regar 1.200 Ha.

CANAL PASO DE LAS CARRETAS

VILLA MERCEDES

SAN LUIS

LA FLORIDA

CRUZ DE PIEDRA

OBRA DE RIEGO PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



$ 15.000.000; 20.000 Ha.

LA FLORIDA

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIARSE EN 1951



Su costo será aproximadamente de $ 1.180.000. Tendrá una potencia de 2.000 KW. que podrá alcanzar 25 Km.

Además de lo señalado se construyen y construirán: Las centrales hidroeléctricas de La Florida, Cruz de Piedra, S. Felipe, Los Puquios y varias centrales en Río Quinto. Estas obras producirán: Más de 55.000 KW. y se podrán regar zonas superiores a 55.000 Ha. El costo será superior a $ 140.000.000

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS
1943 - 1951



SAN LUIS

SAN LUIS	Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
	1	100	$ 2.790.000
VIALIDAD		22	$ 140.310
TOTAL		122	$ 2.930.310

PRESUPUESTOS DE SAN LUIS

AÑO 1945

Educación	$	932.575
Salud Pública	,,	471.700
Vivienda		—

AÑO 1949

Educación	$	7.720.973
Salud Pública	,,	2.908.191
Vivienda	,,	6.242.676



SANTA ROSA

LA PAMPA	Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
	1	100	$ 2.790.000
VIALIDAD		29	$ 185.000
TOTAL		129	$ 2.975.000

SAN LUIS

A LO DETALLADO DEBERÁN SUMARSE $ 3.647.676 QUE EL GOBIERNO PROVINCIAL INVIERTE EN VIVIENDAS

TOTAL GENERAL

6.121.986 $

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



1949



INVERSIONES

Por cuenta de la Nación. $	8.000.000.-
Por cuenta de la Provincia .	5.000.000.-
Total ..... $	13.000.000.-

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



REFERENCIAS

NACIONALES
- Camino pavimentado
- Obra básica
- Puente

PROVINCIALES
- Camino pavimentado
- Puente

SAN LUIS CUENTA COMO CAMINO PRINCIPAL CON LA RUTA A MENDOZA QUE ATRAVIESA DE ESTE A OESTE LA PROVINCIA.

ESTÁN AHORA RESUELTAS LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES PARA COMPLETAR LAS OBRAS BÁSICAS HACIA JUNÍN, PASANDO POR NASCHEL, QUE REPRESENTAN $ 13.000.000.


SANTA FE

SU HISTORIA



La primera población española en nuestro territorio fué Sancti Spíritu, fundada por Caboto en la ribera del Carcarañá el 9 de Junio de 1527. El fuerte fué destruído por los indios.



América del Sur según el mapamundi trazado en 1544 por Sebastián Caboto, en el que aparece por primera vez la forma real del continente.



1536 - Juan de Ayolas levanta el fuerte de Corpus Christi.
1573 - La ciudad de Santa Fe fué fundada por Garay el 15 de noviembre de 1573.



1662 - El primer asiento fué el fuerte de Sancti Spíritu y luego Corpus Christi. En 1573 se fundó Santa Fe, trasladada en 1662.



1617 - Organizadas las gobernaciones, el actual territorio de Santa Fe integró la gobernación de Buenos Aires.



Al constituirse el virreinato, Santa Fe formaba parte de la Intendencia de Buenos Aires.



1814 - Creadas las provincias de Corrientes y Entre Ríos, en 1814, Santa Fe siguió formando parte de Buenos Aires.



1818 - Estanislao López segregó a Santa Fe de Buenos Aires y el 27 de Abril de 1820 se formalizó la autonomía de la provincia.

SUS HABITANTES

CUANTOS SON Y DONDE ESTAN

1.700.026

887.119 varones

812.907 mujeres

964.011 en ciudades

736.015 en el campo

98.187 7,3 por km.²	51.140	47.047
34.595 1,9 por km.²	18.350	16.245
19.494 1,2 por km.²	10.468	9.026
18.930 2,8 por km.²	9.891	9.039
33.995 6,1 por km.²	17.839	16.156
69.454 4,7 por km.²	36.192	33.262
12.501 3,1 por km.²	6.405	6.096
81.463 12,2 por km.²	41.679	39.784
66.365 10,5 por km.²	33.856	32.509
206.263 69,4 por km.²	101.179	105.084
57.256 15,4 por km.²	30.760	26.97[illegible]
50.644 10,5 por km.²	27.580	25.064
52.760 16,4 por km.²	29.581	25.179
30.155 12,4 por km.²	17.325	12.830
36.530 27,8 por km.²	31.282	25.248
531.276 285,5 por km.²	263.210	268.066
84.191 19,6 por km.²	55.197	28.994
69.121 21,8 por km.²	40.938	28.183
146.26[illegible] 12,8 por km.²	84.347	62.119

9 DE JULIO

VERA

GRAL. OBLIGADO

SAN CRISTÓBAL

SAN JUSTO

SAN JAVIER

CASTELLANOS

GARAY

LAS COLONIAS

CAPITAL

SAN MARTIN

SAN JERÓNIMO

BELGRANO

IRIONDO

SAN LORENZO

CASEROS

ROSARIO

CONSTITUCIÓN

GRAL. LOPEZ



ANALFABETOS

Ocupa el 5º lugar en la República por la proporción de analfabetos.

SU CRECIMIENTO

Año 1797	12.600
1857	41.261
1869	89.117
1895	397.188
1914	899.640
1947	1.700.026

En sus 133.007 km.² tiene

12,8

habitantes por km.²

Ocupa el 4º lugar en la República por la densidad de su población.

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Rosario	464.688
Santa Fe	168.011
Rafaela	23.473
V. Tuerto	15.814
Reconquista	12.607
Casilda	12.060
S. Lorenzo	11.270
Rufino	10.816

MINERALES

CANTOS RODADOS - ARENAS
ARCILLAS - CALCÁREOS

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 133.007 Km.²

ESTA PROVINCIA FORMA PARTE DEL GRUPO DEL LITORAL Y SE HALLA SITUADA ENTRE LOS 28° Y 34° 23' DE LATITUD Y ENTRE LOS 59° Y 62° 50' DE LONGITUD.

SANTA FE OFRECE EL ASPECTO DE UNA DILATADA LLANURA, SIN MAYORES ELEVACIONES Y REGADA POR NUMEROSOS RÍOS QUE FERTILIZAN SU PRÓDIGO SUELO.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO	5.876 Ton.
FRUTAS CÍTRICAS	16.964 Ton.

EL CLIMA EN GENERAL ES TEMPLADO Y SANO, CON UNA TEMPERATURA MEDIA DE 19°. LLUEVE CON ABUNDANCIA AUNQUE NO CON MUCHA FRECUENCIA.

GIRASOL



MAÍZ







GANADERÍA



SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.





ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

$ 37.760.000

REFERENCIAS
- En construcción
- Terminado



6 Edificios terminados.
53 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

ENSEÑANZA TÉCNICA
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

1947 - 1948

SANTA FE

$ 600.000
ESCUELA FÁBRICA DE LA NACIÓN
INDUSTRIA METALÚRGICA PESADA

$ 2.200.000
ESCUELA FÁBRICA DE LA NACIÓN
MECÁNICA GENERAL

$ 1.000.000
ESCUELA FÁBRICA DE LA NACIÓN
INDUSTRIA DEL AUTO MOTOR NÁUTICO Y TERRESTRE













1951

FORMACIÓN DE OBREROS TÉCNICOS CAPACITADOS







ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO

1 CERES

Escuela de aprendizaje y medio turno de la Nación N° 20

2 LAGUNA PAIVA

Escuela de aprendizaje, medio turno y capacitación obrera de la Nación N° 15

3 RAFAELA

Escuela - fábrica y cursos de capacitación obrera de la Nación N° 6

4 ROSARIO

Escuela-fábrica de medio turno y cursos de capacitación obrera N° 40

5 ROSARIO

Escuela de aprendizaje y capacitación profesional para mujeres de la Nación N° 88

6 SANTA FE

Escuela de aprendizaje, medio turno del transporte náutico y terrestre de la Nación N° 30



7 SAN LORENZO

Escuela-fábrica de la Nación N° 29

8 SAN CRISTOBAL

Escuela de aprendizaje, medio turno y capacitación obrera de la Nación N° 16

9 SANTA FE

Escuela de aprendizaje, medio turno de mecánica del automóvil y afines de la Nación N° 31

10 SANTA FE

Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 76

11 SANTA FE

Instituto del ciclo técnico de Santa Fe N° 132

OBRAS DE ENERGÍA



CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
1943 - 1951

PRESUPUESTOS DE SANTA FE	
AÑO 1945	
Educación	$ 21.503.100
Salud Pública	,, 7.381.400
Vivienda	,, 10.000.000
AÑO 1949	
Educación	$ 60.809.300
Salud Pública	,, 22.485.000
Vivienda	,, 73.682.500





VIALIDAD 41 CASAS
$ 266.000



Nº DE ORDEN	CANTIDAD DE VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	176	$ 3.538.013
2	30	$ 6.000.000
3	54	$ 1.616.450
4	256	$ 2.317.449

557 VIVIENDAS
$ 13.737.912

A LO DETALLADO DEBERA SUMARSE $ 73.682.500 QUE INVIERTE ESTA PROVINCIA EN VIVIENDAS

TOTAL GENERAL
$ 87.420.412

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



1949



INVERSIONES

Por cuenta de la Nación .	$ 94.000.000.-
Por cuenta de la Provincia .	36.000.000.-
Total.....	$ 130.000.000.-

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO

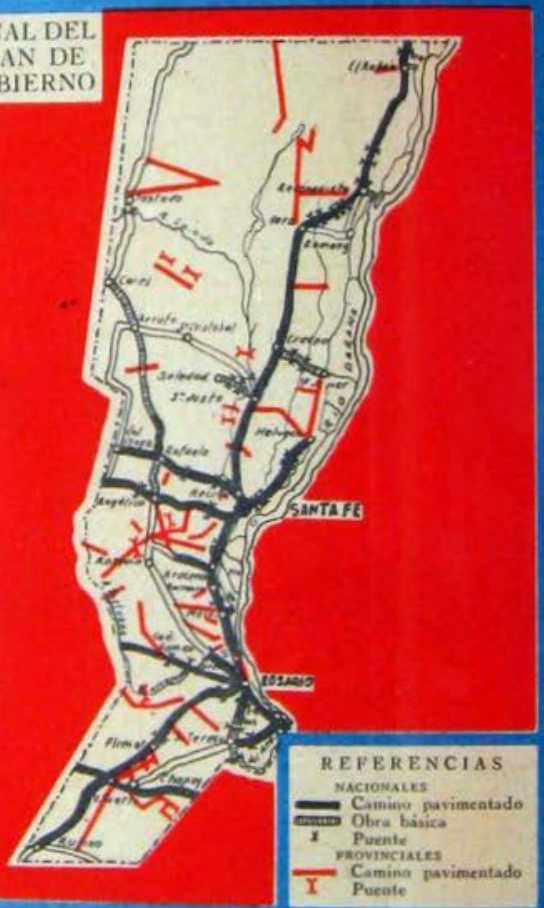

REFERENCIAS

NACIONALES
- Camino pavimentado
- Obra básica
- Puente

PROVINCIALES
- Camino pavimentado
- Puente

EN LA DENSAMENTE POBLADA ZONA LIMÍTROFE CON BUENOS AIRES SE HAN CONSTRUÍDO VARIOS CAMINOS PAVIMENTADOS QUE BENEFICIAN A LA GRAN MASA DE AGRICULTORES CUYOS PRODUCTOS TIENEN AHORA MEJOR SALIDA. TAMBIÉN SE HA UNIDO VERA CON LAS POBLACIONES DEL NORTE.

SE HALLA PROGRAMADA LA CONTINUACIÓN DE LA RUTA A RESISTENCIA QUE ATRAVESARÁ LA PROVINCIA DE SANTA FE DE SUR A NORTE. ADEMÁS QUEDARÁN CONCLUÍDOS LOS CAMINOS A RUFINO EN EL SUR Y A HELVECIA EN LA REGIÓN CENTRAL.

CENTROS DE SALUD PARA FERROVIARIOS

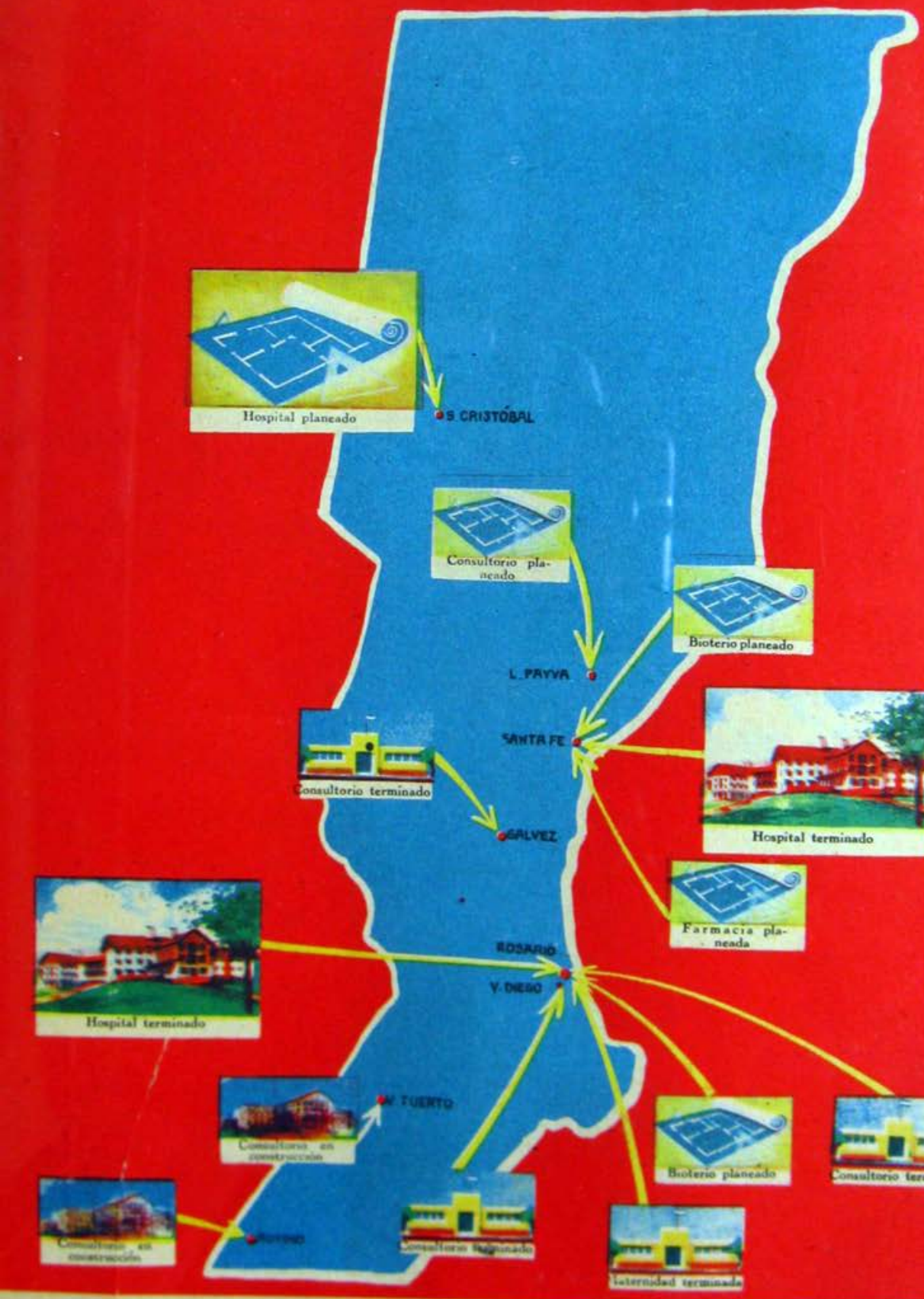

ELEVADORES DE GRANOS



De 1943 a 1948 se han expropiado 6 grandes elevadores de campaña. En 1949 se inició la construcción de 4 elevadores de 2.700 toneladas cada uno. Se construirán, además, 2 grandes elevadores de 5000 toneladas cada uno y 4 de 2700 toneladas cada uno. En total se podrán depositar cerca de 70.000 toneladas de cereal.


SANTIAGO del ESTERO

SU HISTORIA

LA CONQUISTA



La entrada de los conquistadores españoles por el Norte tardó más que por el Este.

Almagro atravesó con sus tropas el Noroeste en 1535 dirigiéndose a Chile. Diego de Rojas atravesó el Tucumán en 1542.

Otra expedición al mando de Núñez del Prado penetró en 1549 y fundó un pueblo que llamó Barco de la Sierra.

Francisco Villagra llegó para hacer valer los derechos de la capitanía de Chile y más tarde Francisco Aguirre destituyó a Del Prado y trasladó el Barco a un nuevo lugar que llamó Santiago, en 1553.

La mayor parte del territorio de la actual provincia de Santiago del Estero estaba ocupado en la época de la conquista, por los indios diaguitas.

PRIMITIVOS HABITANTES

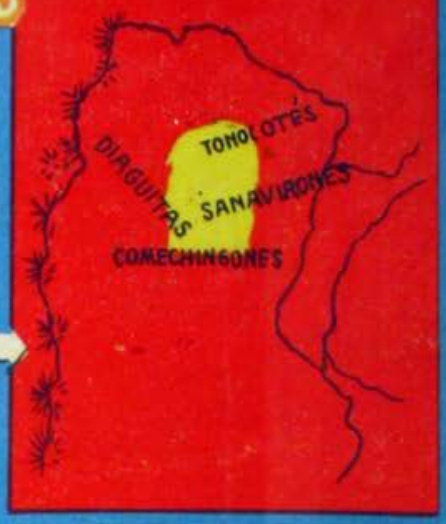



De Santiago partieron las expediciones que fundaron las ciudades de Tucumán (1565); Córdoba (1573); y otras. Hasta fines de 1699 Santiago mantuvo su preponderancia.



1617: Santiago del Estero forma parte de la gobernación de Tucumán.



1776: A partir de este año el territorio de Santiago del Estero entra a formar parte de la intendencia de Salta.



1814: El director supremo Gervasio Posadas separó de la intendencia de Salta a Tucumán. Esta comprendía a Santiago y Catamarca y las tres formaban una sola provincia.



1820: Santiago del Estero se separó de Tucumán. La provincia fué gobernada por don Felipe Ibarra desde 1820 hasta 1851.



1820: He aquí los límites de Santiago del Estero a partir de su constitución como provincia.

SUS HABITANTES
CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN
538.383

260.659 VARONES — 277.724 MUJERES



ANALFABETOS
Ocupa el 22° lugar en la República por la proporción de analfabetos

124.981 EN CIUDADES — 413.402 EN EL CAMPO

SUS PRINCIPALES CIUDADES

S. del Estero	63.491
La Banda	17.017
Añatuya	9.252
Frías	7.861
Las Termas	4.759
Quimilí	3.581
Clodomira	3.549
Llajta Mauca	3.055
Fernández	3.048

SU CRECIMIENTO

Año 1820	60.000
» 1869	132.898
» 1895	161.503
» 1914	261.678
» 1947	538.383

En sus 135.254 km² tiene

3,7

habitantes por Km²

Ocupa el 11° lugar en la República por la densidad de su población

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 135.254 Km.²



MINERALES

SAL - CANTOS RODADOS - ARENAS - YESO - CALIZAS CRISTALINAS - GRANITO - MANGANESO

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO	1.305 Ton.
FRUTAS CÍTRICAS	5.302 Ton.





SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.



GANADERÍA Y AGRICULTURA EN LA PROVINCIA





GANADERÍA



ESTÁ SITUADA EN LA PARTE MEDITERRÁNEA NORTE DEL PAÍS, ENTRE LOS 25° 40' Y 30° 20' DE LATITUD Y ENTRE LOS 61° 40' Y 65° 10' DE LONGITUD. LA CAPITAL DE SANTIAGO DEL ESTERO ES LA CIUDAD DE ESE MISMO NOMBRE.

ES UNA GRAN LLANURA INCLINADA HACIA EL SUDESTE, CON SIERRAS DE POCA ALTURA AL OESTE Y AL SUR. EL CLIMA ES SECO Y CÁLIDO, CON UNA TEMPERATURA MEDIA DE 22°.

ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

$ 59.335.000

REFERENCIAS

- En construcción
- Terminado

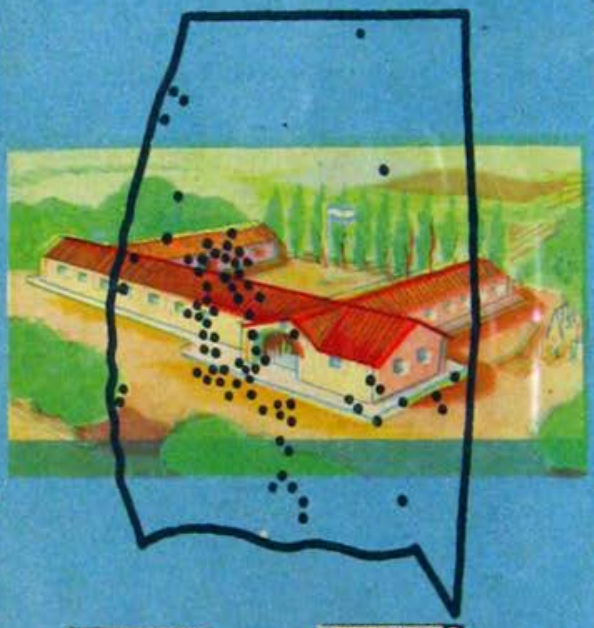

14 Edificios terminados.
63 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO

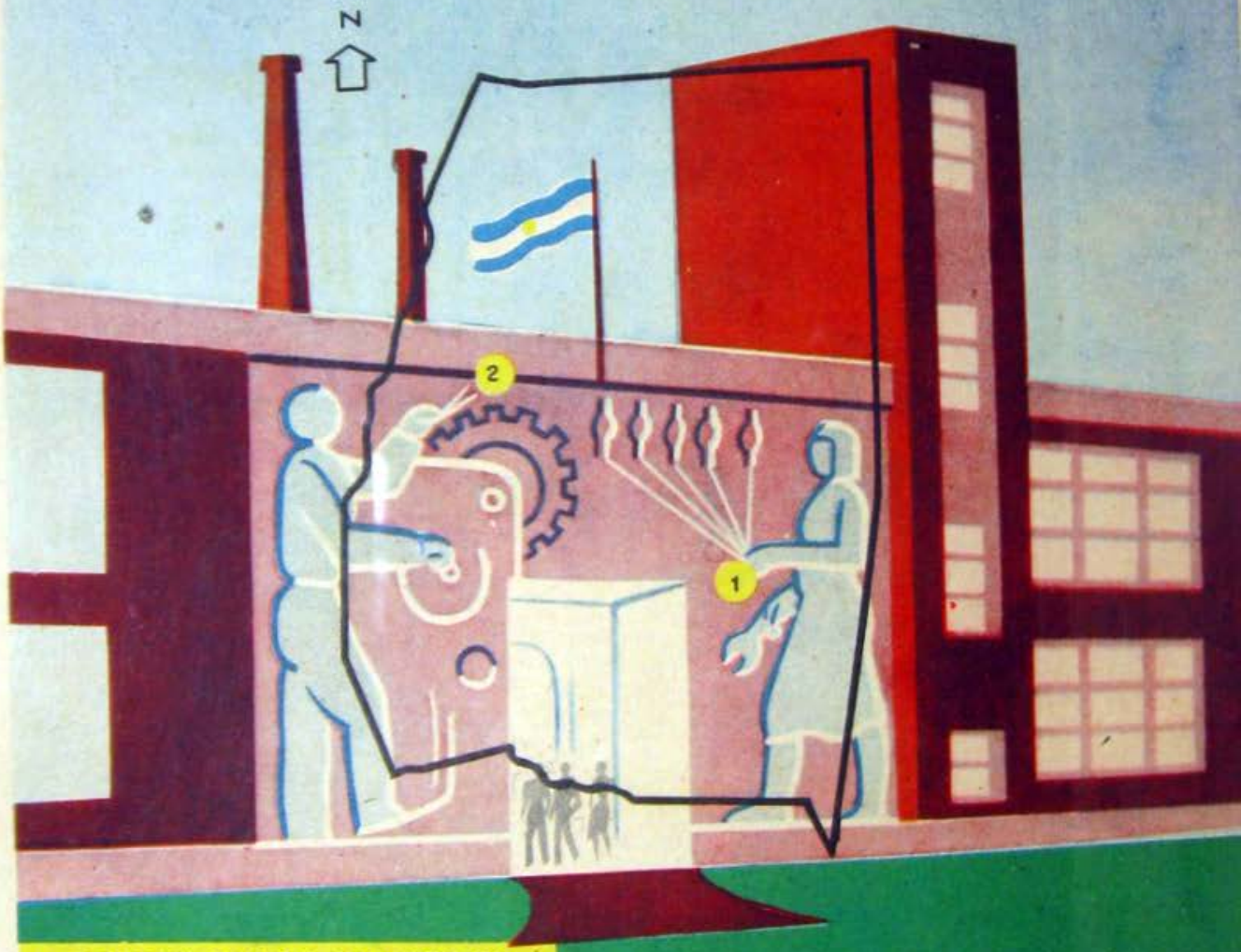

PRESUPUESTOS DE S. DEL ESTERO

AÑO 1943

Educación	$ 2.200.002
Salud Pública ..	,, 770.360

AÑO 1949

Educación	$ 8.865.000
Salud Pública ..	,, 3.406.500

1 AÑATUYA

Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 48

2 LA BANDA

Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 57

OBRAS DE ENERGÍA

OBRAS DE ENERGÍA QUE SE REALIZAN EN ESTA PROVINCIA

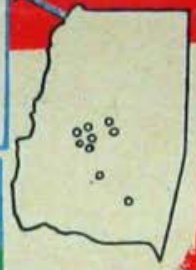

OBRAS DE RIEGO PLANEADAS PARA INICIARSE EN 1951



$ 4.000.000-10.000 Hs.

OBRA DE RIEGO PLANEADA PARA 1951



Su costo es de $ 6.000.000 y se podrán regar 15.000 hectáreas

OBRA FLUVIAL INICIADA DESPUÉS DE 1943



Su costo es de $ 5.500.000. Canal Central Encausamiento

DIQUE INICIADO DESPUÉS DE 1943



Su costo es de $ 28.000.000. Tendrá una potencia de 1.900 KW. y su corriente eléctrica podrá llegar a 75 Km. y permitirá regar 50.000 hectáreas.

CENTRAL TERMICA INICIADA DESPUÉS DE 1943



Su costo será aproximadamente de $ 2.222.000 tendrá una potencia de 2.114 KW y su corriente podrá llegar a 75 Km.

ZONAS ECONÓMICAS



OBRA FLUVIAL INICIADA DESPUÉS DE 1943



Su costo es de $ 14.000.000. Endicamiento. Defensa de Santiago del Estero.

OBRA DE RIEGO INICIADA DESPUÉS DE 1943



Su costo es de $ 39.000.000 y se podrán regar 180.000 hectáreas. Margen izquierda río Dulce

OBRA DE RIEGO PLANEADA PARA 1949-1950



$ 80.000.000 - 110.000 Hs.

Además de lo señalado se construyen o construirán: Obras de riego en: Curso Inferior Río Dulce (canales derivados), margen derecha del Río Dulce y Canal Dique Los Quirogas June - Esquina; el dique de June Esquina; la obra fluvial de Bañado Figueroa (canal Central) y la central térmica de Santiago del Estero.

Total: Se obtendrán cerca de 10.000 KW; se podrán regar cerca de 500.000 Hs. todo lo cual costará más de $ 210.000.000.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIARSE EN 1950



Su costo será aproximadamente de $ 3.000.000. Tendrá una potencia de 1.900 KW y su corriente podrá llegar a 75 Km.

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



INVERSIONES

Por cuenta de la Nación	$	11.000.000.-
Por cuenta de la Provincia		6.000.000.-
Total.....	$	17.000.000.-

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



REFERENCIAS

NACIONALES
- Camino pavimentado
- Obra básica
- Puente

PROVINCIALES
- Camino pavimentado
- Puente

1949



SE HAN COMPLETADO LAS OBRAS BÁSICAS ENTRE MONTE QUEMADO Y GUANACOS, Y SE HAN REALIZADO VARIOS ENLACES EN LOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO. LAS OBRAS A EJECUTARSE COMPLETARÁN EL CAMINO PAVIMENTADO A LORETO, Y EL QUE SE EXTENDERÁ HASTA COLONIA DORA. TAMBIÉN SE ULTIMARÁN LAS OBRAS BÁSICAS EN LAS RUTAS DEL SUR DE LA PROVINCIA.


TUCUMÁN

SU HISTORIA



1543: La conquista de Tucumán fué iniciada por Diego de Rojas, quien con 300 soldados penetró en el valle de Humahuaca, pero sin poder asentarse. Años más tarde don Francisco de Aguirre consolidó la conquista. En 1565, don Diego de Villarruel salió de Santiago del Estero y fundó la ciudad de San Miguel del Tucumán. El 27 de septiembre de 1685, la ciudad fué trasladada al lugar que ocupa en la actualidad.



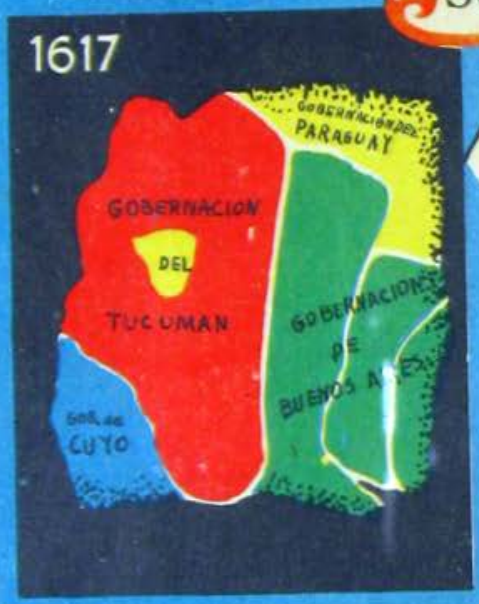

1617: En este año había en el actual territorio argentino cuatro gobernaciones: Buenos Aires, Cuyo, Paraguay y Tucumán. Esta última comprendía los territorios de las actuales provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy.

1776: Al formarse el Virreinato se crearon las intendencias. En la intendencia de Salta se hallaba comprendida la provincia de Tucumán. La frontera oriental de esta intendencia se internaba profundamente en la región chaqueña hacia donde partieron numerosas expediciones.

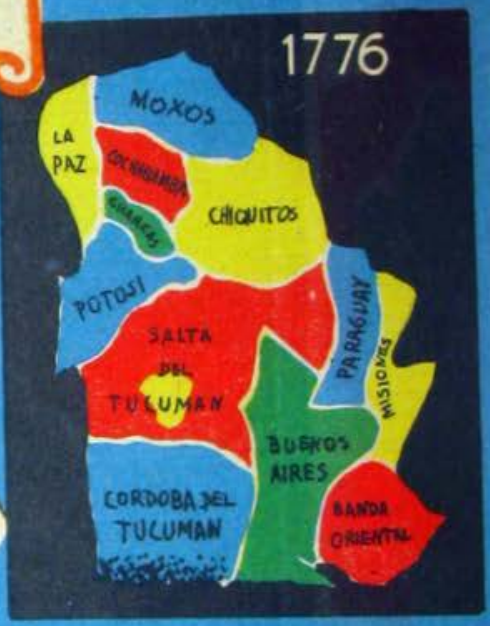

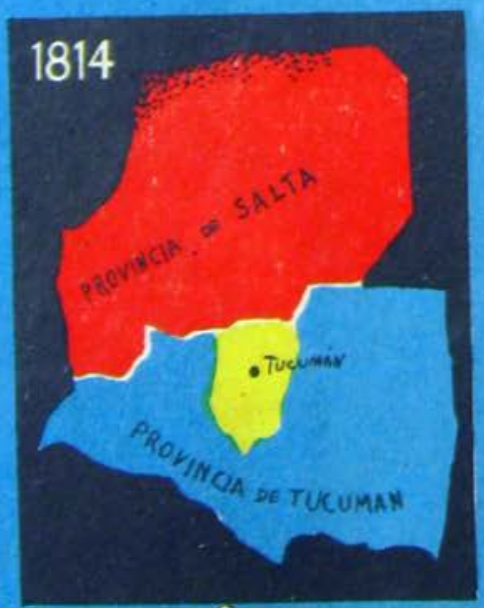

El 8 de octubre de 1814 el director supremo don Gervasio Posadas dividió la intendencia de Salta en dos provincias. Se formó así la provincia de Tucumán que comprendía Santiago y Catamarca.

El 22 de marzo de 1820 el gobernador don Bernabé Araoz formó, con las provincias de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, la República de Tucumán, de efímera vida, pues al poco tiempo se separaron Catamarca y Santiago. No tardó mucho en retornar a su condición de provincia argentina que sólo teóricamente había perdido.



1821: El 31 de mayo de 1820 Santiago del Estero dispuso su separación de la República de Tucumán. Por su parte, el 25 de agosto de 1821, el pueblo catamarqueño, reunido en cabildo abierto, resolvió su separación de la República de Aráoz (Tucumán). Catamarca aumentó su territorio con una parte de la gobernación de los Andes en 1943.



SUS HABITANTES
CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

604.526

En sus 22.524 km.² tiene

22,4

habitantes por km.²

Ocupa el 2º lugar en la República por la densidad de su población.

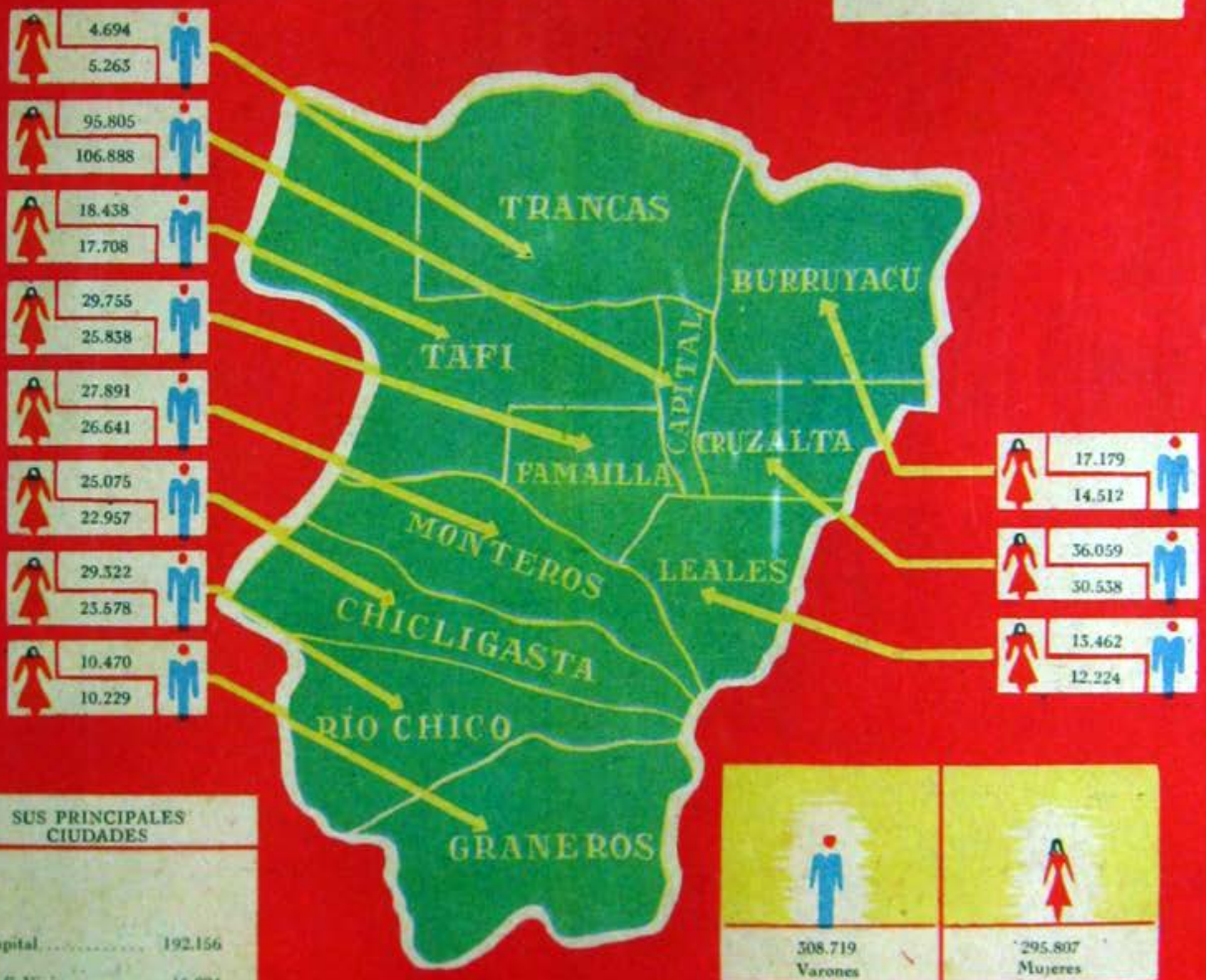

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Capital	192.156
Tafí Viejo	15.094
Concepción	12.479
Bella Vista	8.475





ANALFABETOS

Ocupa el 16º lugar en la República por la proporción de analfabetos.

SU CRECIMIENTO

Año 1825	40.000 hab.
» 1845	57.876 »
» 1857	84.136 »
» 1869	108.953 »
» 1895	215.742 »
» 1914	332.953 »
» 1947	604.526 »

MINERALES

YESO - CALCÁREOS

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 22.524 Km.²

EL CLIMA ES CÁLIDO EN GENERAL, AUNQUE MÁS SUAVE AL OESTE. SU TEMPERATURA MEDIA ANUAL ES DE 20°

ESTÁ SITUADA ENTRE LOS 26° 11' Y 28° DE LATITUD Y LOS 64° 35' Y 66° 15' DE LONGITUD.

SU ASPECTO ES VARIADO Y MUY PINTORESCO. AL OCCIDENTE ES MONTAÑOSO Y AL ESTE LLANO CON NUMEROSOS RÍOS Y ARROYOS QUE BAJAN DE LAS SIERRAS.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO 545 TON.
FRUTAS CÍTRICAS 35.962 TON.

SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.


AZÚCAR 200.000


MAÍZ 33.250


ALFALFA 19.850


AVENA 6.560


CEBADA 5.150


PAPAS 3.070


ARROZ 2.670


TRIGO 700


TABACO 370


VIÑAS 40


GIRASOL 225


HORTALIZAS 11.972


MANÍ 485

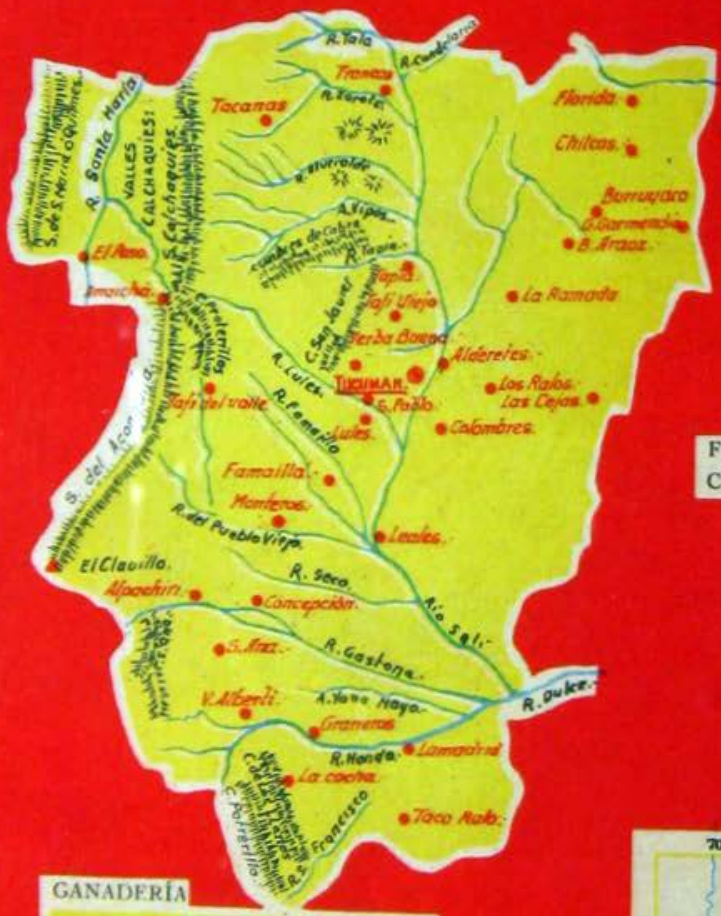

CAÑA DE AZÚCAR



FRUTAS CÍTRICAS





ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

REFERENCIAS
- En construcción
- Terminado



$ 44.300.000

6 Edificios terminados.
58 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO



14 CRUZ ALTA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 94. Ingenio San Juan

15 FAMAILLA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 104

19 CRUZ ALTA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 108

20 RIO CHICO
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 109

13 CRUZ ALTA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 95

16 MONTEROS
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 105

17 MONTEROS
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 106

18 MONTEROS
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 107

21 FAMAILLA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 110

12 CRUZ ALTA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 96

22 CRUZ ALTA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 111

11 CRUZ ALTA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 97

23 MONTEROS
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 112

24 MONTEROS
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 113

10 CRUZ ALTA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 98

9 CAPITAL
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 99

25 FAMAILLA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 114

8 CAPITAL
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 100

26 CHICLIGASTA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 115

7 TAFÍ
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 101

27 RIO CHICO
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 116

6 FAMAILLA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 102

4 FAMAILLA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 103

1 TUCUMÁN
Escuela-Fábrica, de medio turno y cursos de capacitación obrera de la Nación Nº 34

2 CHICLIGASTA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 119

3 CRUZ ALTA
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 118

5 RIO CHICO
Escuela de capacitación obrera de la Nación Nº 117

OBRAS DE ENERGÍA

CENTRAL TÉRMICA INICIADA DESPUÉS DE 1943



Su costo es de $ 13.000.000 y producirá 10.400 KW.

OBRA FLUVIAL INICIADA DESPUÉS DE 1943



Desagüe y defensa de la ciudad. Su costo alcanza a los $ 3.000.000

OBRAS DE ENERGÍA QUE SE REALIZAN EN ESTA PROVINCIA

TUCUMÁN (SARMIENTO y AVELLANEDA)

V. ALBERDI

OBRA DE RIEGO PLANEADA PARA INICIARSE EN 1950-51



Su costo alcanzará a $ 10.000.000. Se podrá regar una zona de 22.000 Hs.

Tucumán constituye una sola zona económica

OBRAS DE ENERGÍA

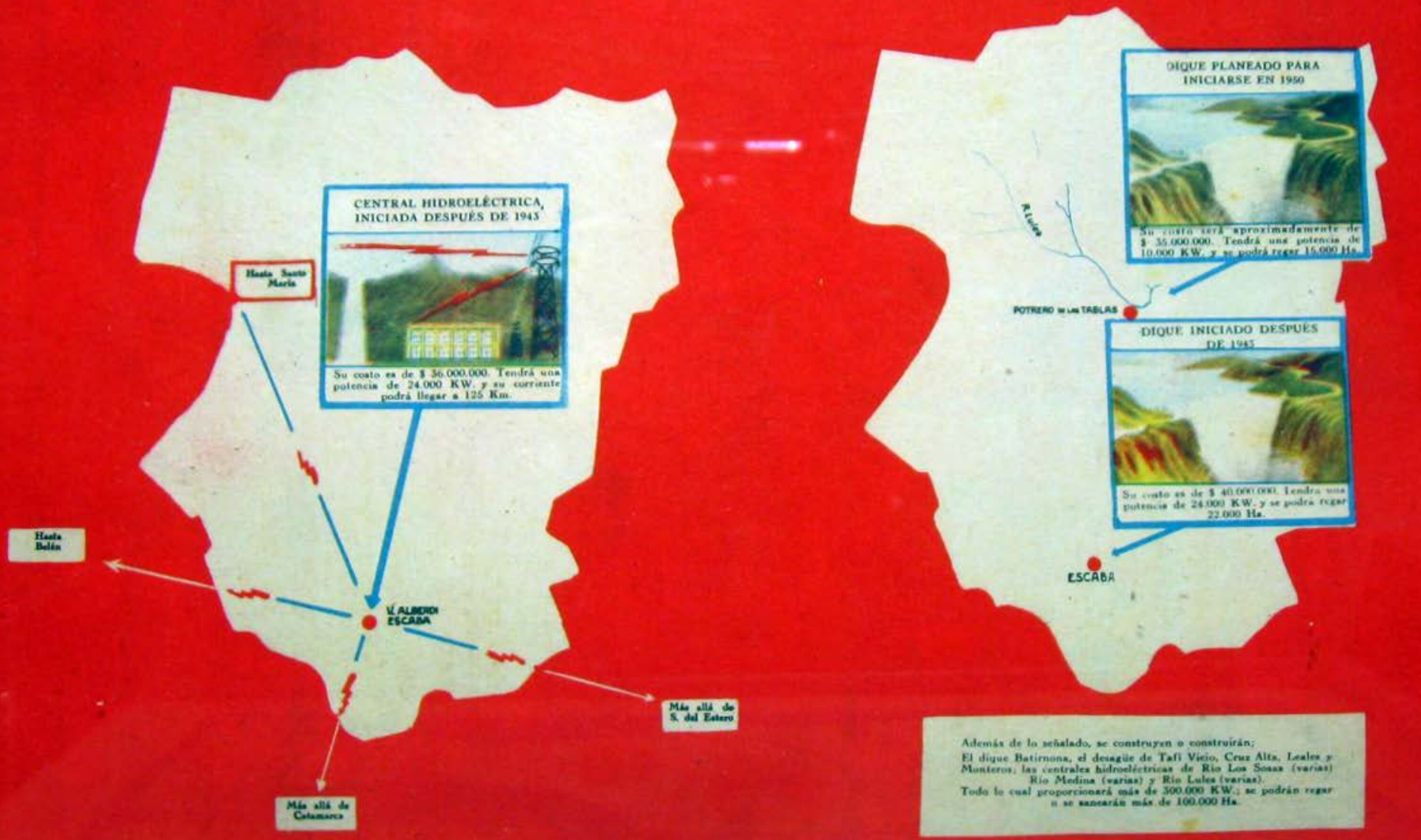

Además de lo señalado, se construyen o construirán:
El dique Batirnona, el desagüe de Tafí Vicio, Cruz Alta, Leales y Monteros; las centrales hidroeléctricas de Río Los Sosas (varias) Río Medina (varias) y Río Lules (varias).
Todo lo cual proporcionará más de 300.000 KW.; se podrán regar o se sanearán más de 100.000 Ha.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS
1943 - 1951

TUCUMÁN

76 VIVIENDAS $ 1.159.000

Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	50	$ 1.000.000

VIALIDAD 26 CASAS
$ 159.000

A LO DETALLADO DEBERÁ SUMARSE $ 30.841.095 QUE INVIERTE ESTA PROVINCIA EN VIVIENDAS.

TOTAL GENERAL
$ 32.000.095

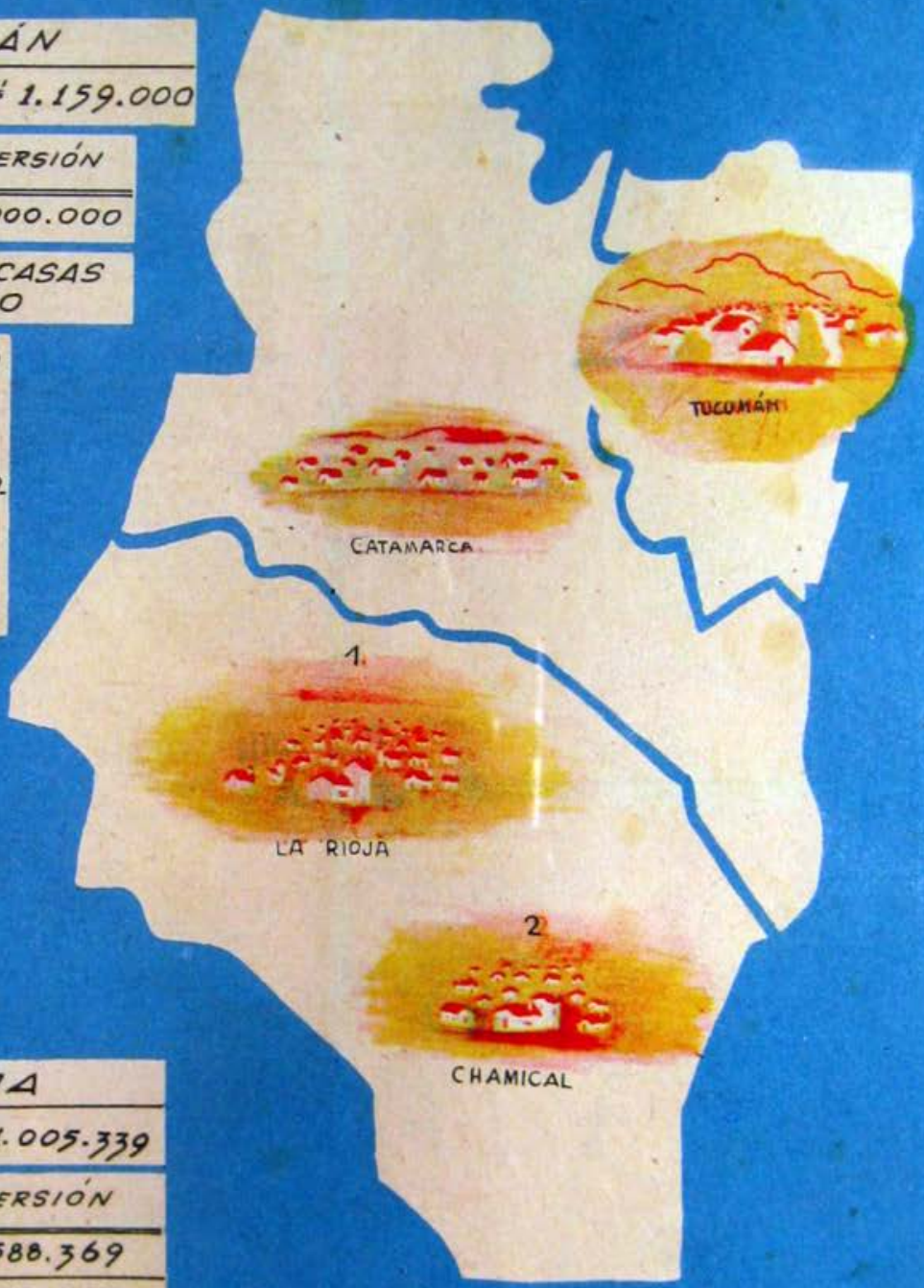

LA RIOJA

124 VIVIENDAS $ 1.005.339

Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	60	$ 1.588.369
2	28	$ 220.000

VIALIDAD 36 CASAS
$ 196.970

A LO DETALLADO DEBERÁ SUMARSE $ 2.100.000 QUE ESTA PROVINCIA INVIERTE EN VIVIENDAS.

TOTAL GENERAL
$ 3.105.339

CATAMARCA 76 VIVIENDAS $ 1.151.864

Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	50	$ 1.000.000

VIALIDAD 26 CASAS $ 151.864

A LO DETALLADO DEBERÁN SUMARSE $ 5.000.000 QUE ESTA PROVINCIA INVIERTE EN VIVIENDAS.

TOTAL GENERAL $ 6.151.864

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



1949



INVERSIONES

Por cuenta de la Nación	$	8.000.000.-
Por cuenta de la Provincia		10.000.000.-
Total	$	18.000.000.-

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



REFERENCIAS

NACIONALES
- Camino pavimentado
- Obra básica
- Puente

PROVINCIALES
- Camino pavimentado
- Puente

EN EL JARDÍN DE LA REPÚBLICA SE HAN PAVIMENTADO VARIOS TRAMOS DESDE TUCUMÁN AL NORTE Y AL SUR Y ESTÁ PREVISTA LA PAVIMENTACIÓN HASTA VILLA ALBERDI; HACIA SANTIAGO, PARALELO AL SALÍ, Y HACIA EL NORTE PASANDO POR TAFÍ VIEJO.

VIVIENDAS Y HOTELES DE TURISMO

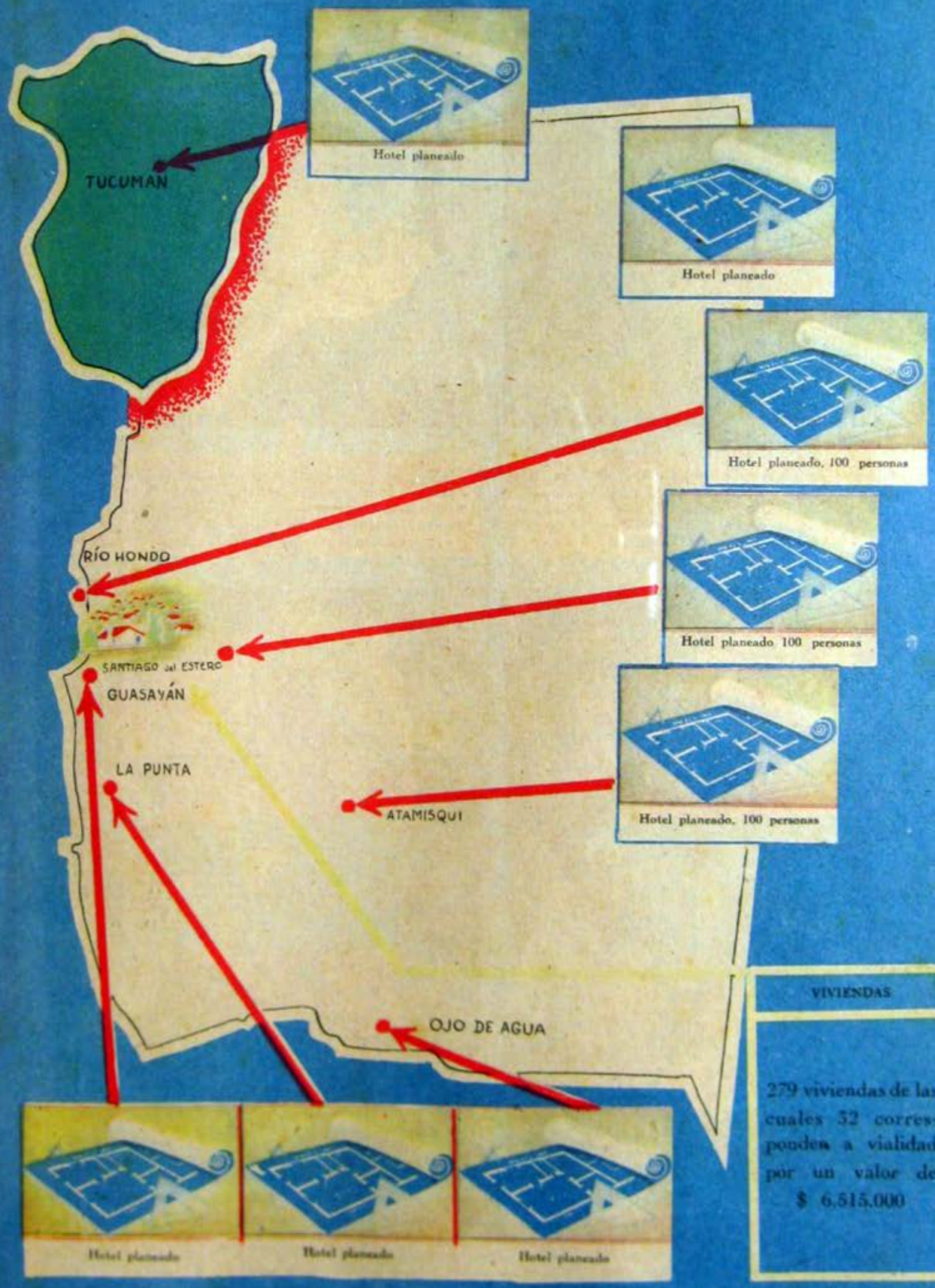

VIVIENDAS

279 viviendas de las cuales 32 corresponden a vialidad por un valor de $ 6.515.000

NUEVAS DIVISIONES TERRITORIALES



Al considerarse los límites con Bolivia, la Argentina perdió la Provincia de Tarija que había estado representada en el congreso de 1816. Recibió en cambio una parte del territorio de Atacama con la cual, por Ley 3.906 del 9 de enero de 1900, se creó el territorio de Los Andes.



El 21 de septiembre de 1943 se resolvió dividir en 3 fracciones el territorio de esa gobernación anexándolas en la siguiente forma: 1° Departamento de Susques a Jujuy. 2° Departamento de Pastos Grandes y S. Antonio de los Cobres a Salta. 3° Departamento de Antofagasta de la Sierra a Catamarca.





El 31 de mayo de 1944 el Poder Ejecutivo dispuso crear la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia y el 31 de julio de 1945 le dió límites definitivos: al Norte el límite de las secciones D III, D II, D I, G I, G II y G III desde el Océano Atlántico hasta el límite internacional, al Oeste el límite internacional con Chile, al Sur C. Cevallos, nacimiento del río Taker, río Deseado hasta su desembocadura, al Este el Océano Atlántico. La capital es Comodoro Rivadavia.

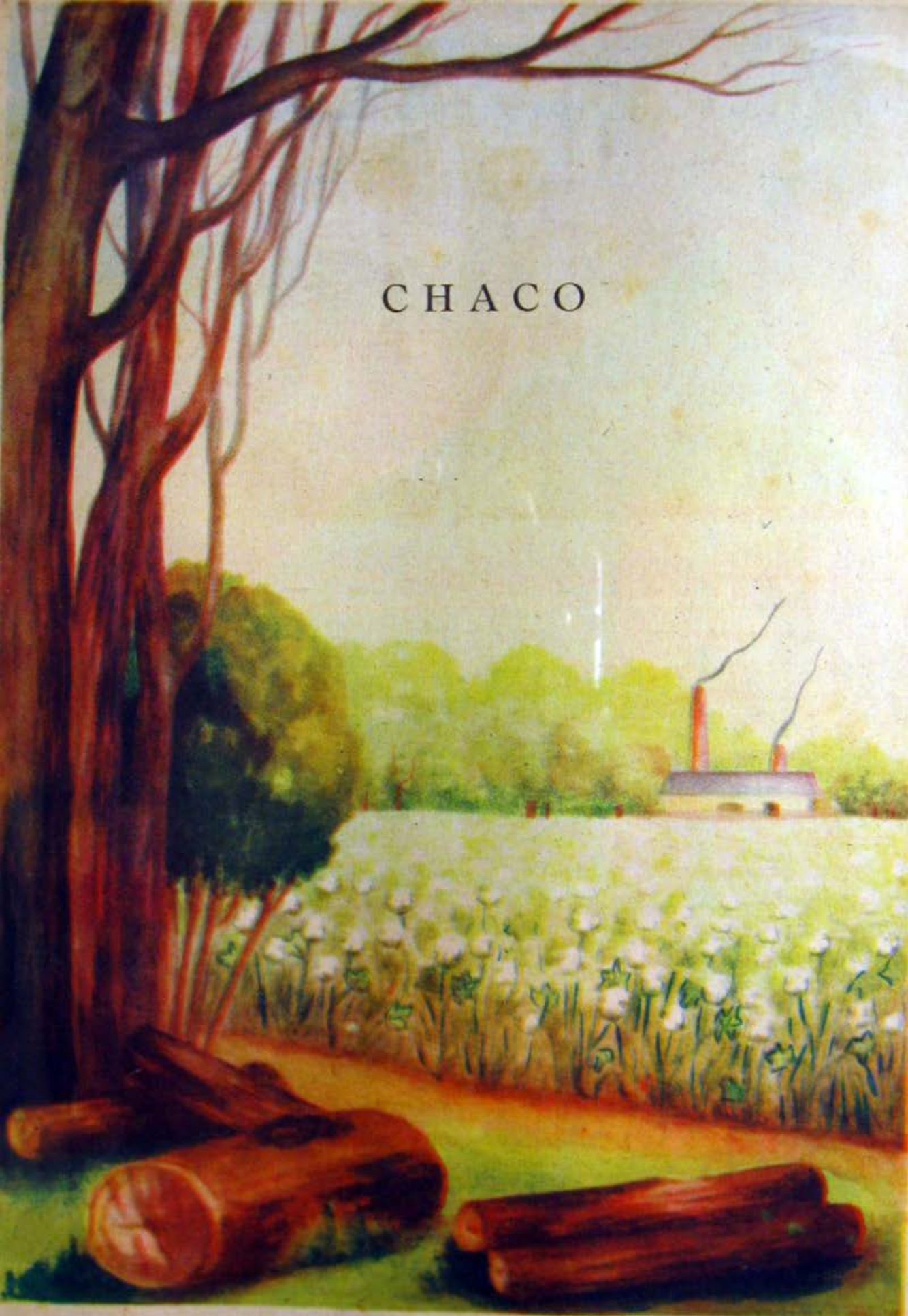
CHACO

SUS HABITANTES
CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

443.922

En sus 99.638 km.² tiene

4,5

habitantes por km.²

Ocupa el 9° lugar en la República por la densidad de su población.

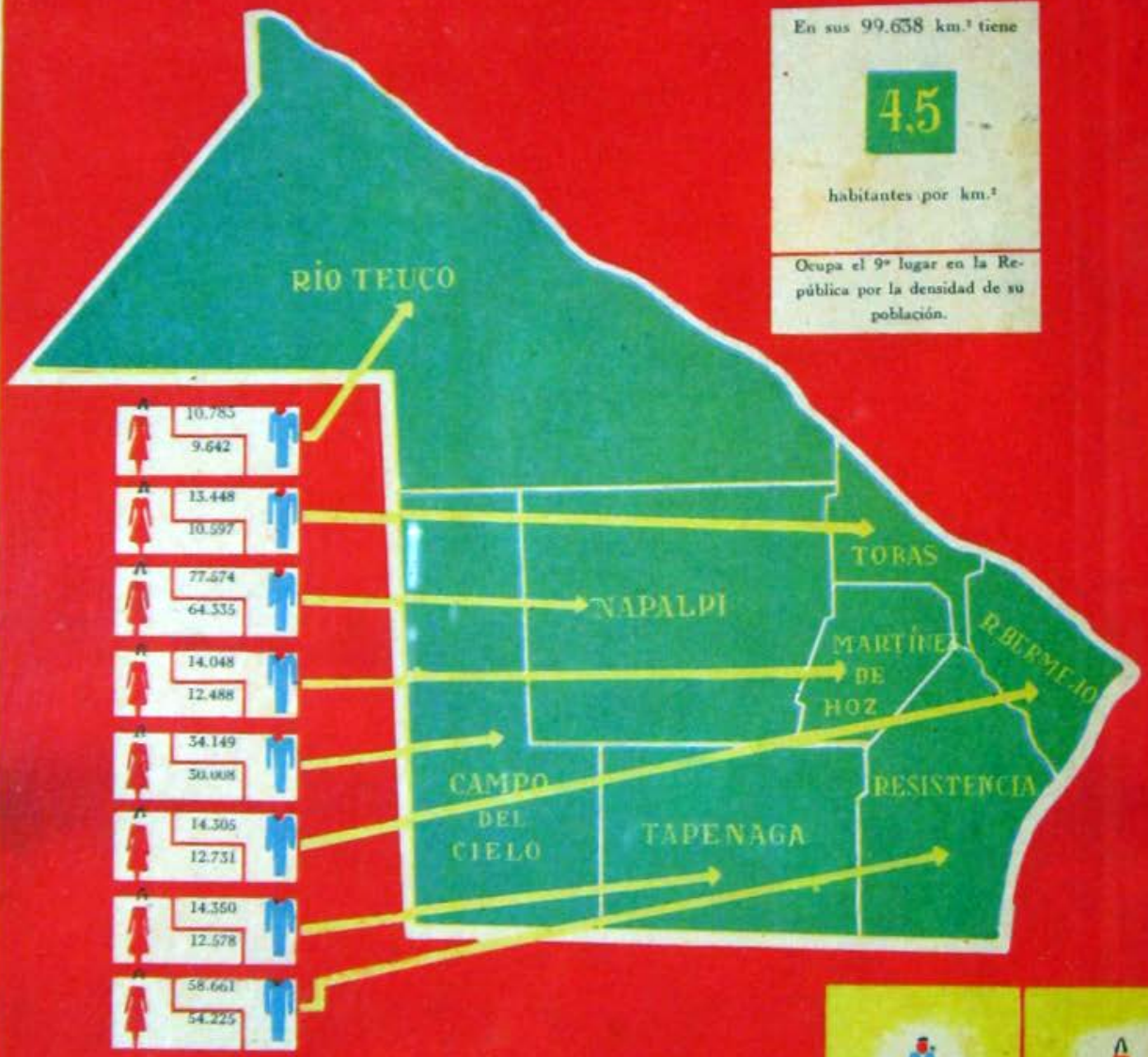

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Resistencia	51.854
Pcia. Roque S. Peña	23.099
Barranqueras	12.846
Villa Angela	7.337
Machagay	4.748
Las Palmas	4.319
Charata	3.419
Puerto Tirol	3.346
Quitilipi	3.344
Las Breñas	2.559
Puerto Bermejo	2.531
Pcia. de la Plaza	2.285







ANALFABETOS

Ocupa el 19° lugar en la República por la proporción de analfabetos.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 99.638 Km.²

EL TERRITORIO DEL CHACO TIENE POR CAPITAL A LA CIUDAD DE RESISTENCIA, Y LIMITA AL N. CON FORMOSA, AL E. CON CORRIENTES, AL S. CON SANTA FE Y AL O. CON SANTIAGO DEL ESTERO

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO	102 Ton.
FRUTAS CÍTRICAS	532 Ton.

SITUADO AL NORDESTE EN LA ZONA TROPICAL OFRECE UN SUELO MUY BIEN REGADO Y RICO EN PRODUCTOS PROPIOS DE LA ZONA.



ALGODÓN



GANADO CABALLAR



SUPERFICIE CULTIVADA EN Ha. 1947-1948



GANADERÍA





ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

REFERENCIAS
- En construcción
- Terminado



6 Edificios terminados.
68 Edificios en construcción.

$ 73.450.000

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRAN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO

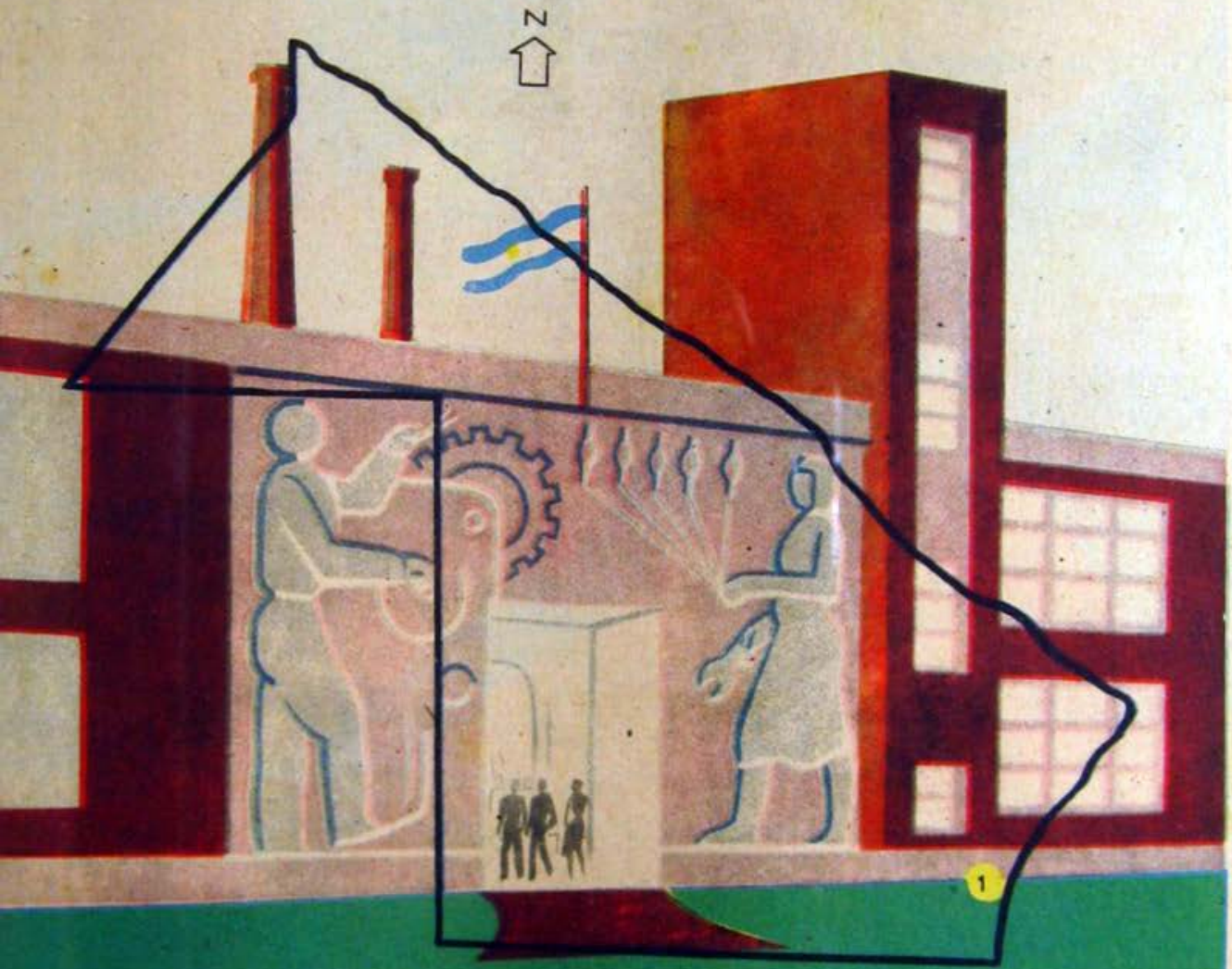

1 BARRANQUERAS

Escuela de aprendizaje, medio turno y capacitación obrera N° 11



Nº ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	3	$ 30.000
2	1	$ 48.000
3	1	$ 48.000
4	1	$ 48.000
5	1	$ 48.000
6	1	$ 48.000
7	1	$ 48.000
8	1	$ 48.000
9	2	$ 96.000
10	1	$ 48.000
11	1	$ 48.000
VIALIDAD	26	$ 170.400

Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	1	$ 48.000
2	1	$ 48.000
3	1	$ 48.000
4	1	$ 48.000
5	1	$ 48.000
6	1	$ 48.000
7	1	$ 48.000
8	1	$ 48.000
VIALIDAD	20	$ 98.000

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943

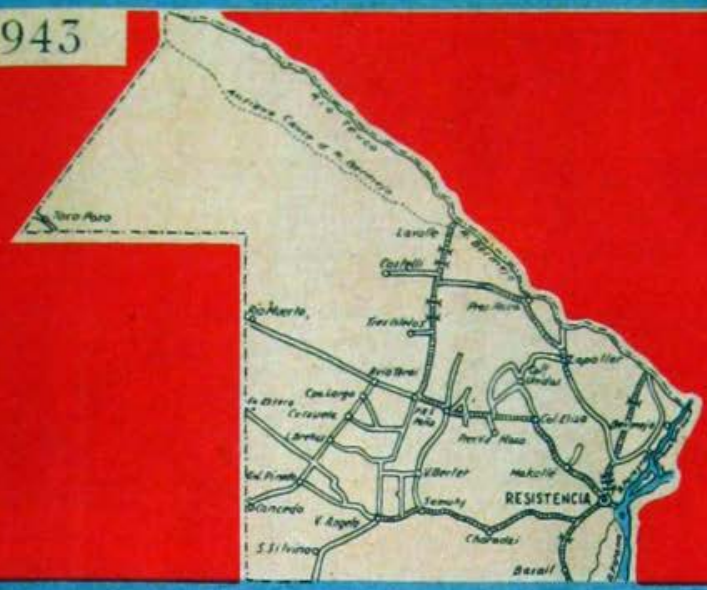

INVERSIÓN

$ 28.000.000

1949

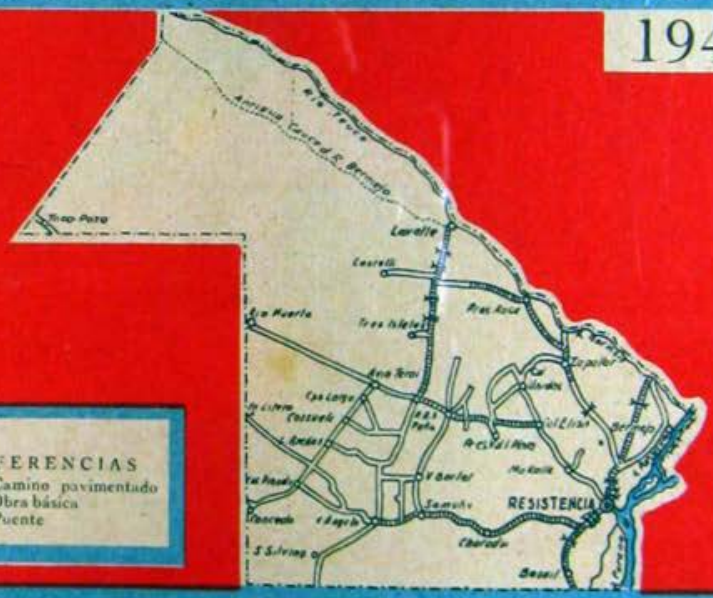

REFERENCIAS
Camino pavimentado
Obra básica
1 Puente

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



EL PUJANTE TERRITORIO CHAQUEÑO RECLAMABA CAMINOS QUE FACILITARAN EL TRANSPORTE DE SUS RIQUISIMOS PRODUCTOS E HICIERA MAS PROPICIA LA INFATIGABLE ACCIÓN DE SUS HOMBRES DE TRABAJO.

ESTÁ PROGRAMADA LA UNIÓN DE LAS PRINCIPALES POBLACIONES EN LA ZONA ORIENTAL PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS PUERTOS SOBRE EL RIO PARANÁ.

ELEMENTOS DE TRABAJO PARA LOS TERRITORIOS



48 Jeeps



49 Grupos electrógenos



24 Camiones



7 Semiacoplados frigoríficos

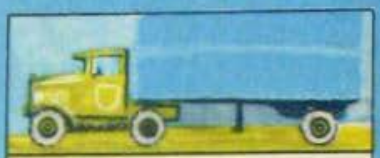

37 Acoplados y semirremolque



15 Bombas centrífugas

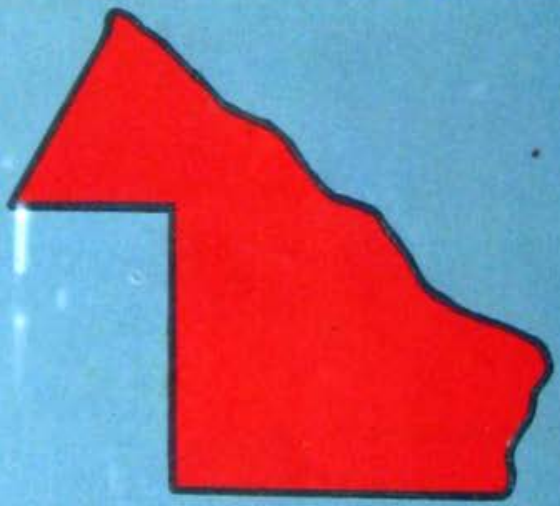



1 Usina de 1.600 HP.

AL PUJANTE TERRITORIO DEL CHACO, SE ENVIÁRON COMO COMPLEMENTO UNA GRAN CANTIDAD DE MÁQUINAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ELEMENTOS MECÁNICOS PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS POR VALOR DE VARIOS MILLONES DE PESOS, TODO LO CUAL SERÁ DE INCALCULABLES BENEFICIOS PARA EL FOMENTO DE LA ZONA.



2 Grúas



37 Tractores



1 Aplanadora

CHUBUT

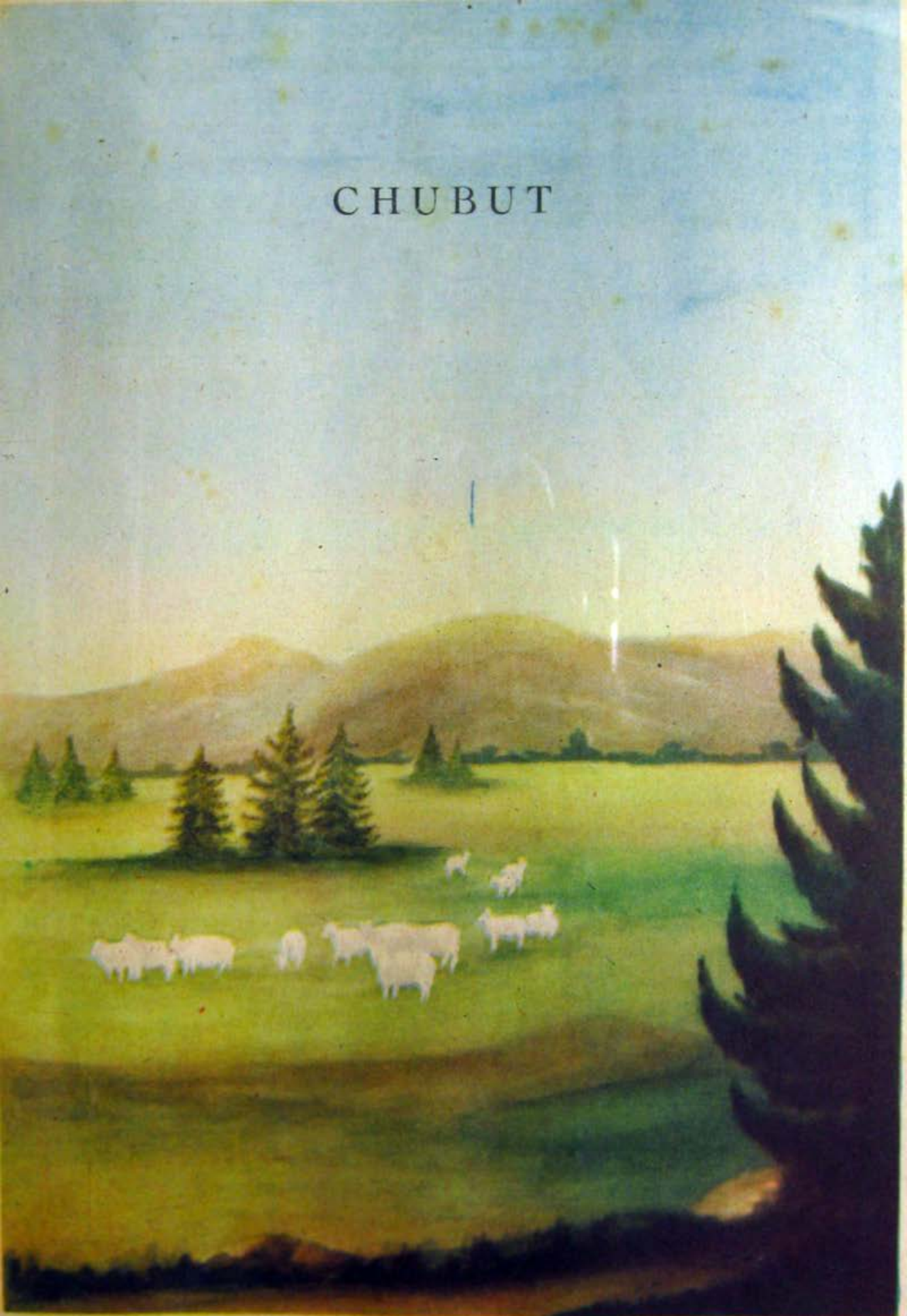

SUS HABITANTES

CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

53.986

En sus 168.513 km.² tiene

0,3

habitantes por km.²

Ocupa el 25° lugar en la República por la densidad de su población.

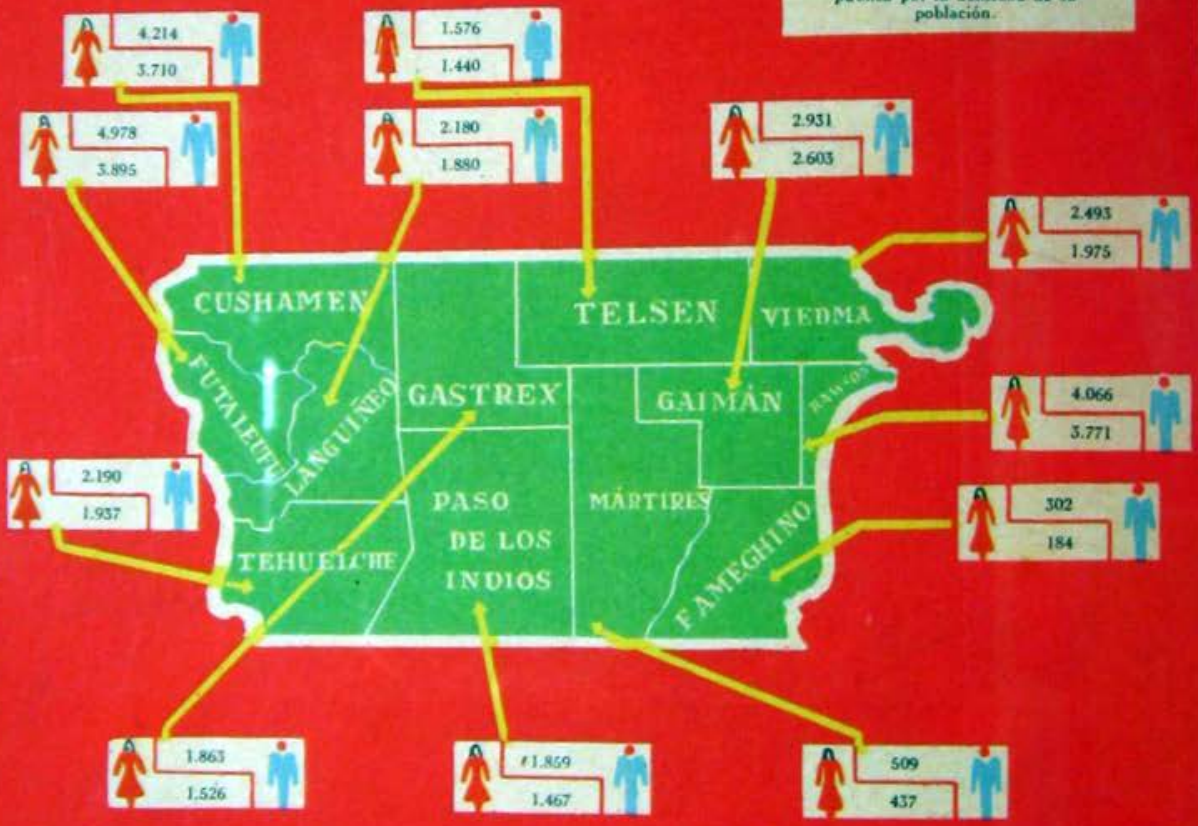

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Trelew	5.878 hab.
Esquel	5.548 »
Puerto Madryn	3.299 »
Rawson	2.500 »



ANALFABETOS

Ocupa el 18° lugar en la República por la proporción de analfabetos.





MINERALES

CARBÓN - ORO (lavaderos) - HIERRO - PLOMO - CAL.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 168.513 Km.²

LA REGIÓN ORIENTAL ES GENERALMENTE ÁRIDA CON PEQUEÑOS CERROS Y COLINAS HACIÉNDOSE MÁS ELEVADAS HACIA EL OESTE.

LA GOBERNACION DE CHUBUT TIENE POR CAPITAL A RAWSON Y SE ENCUENTRA COMPRENDIDA ENTRE LOS 42° Y 46° DE LATITUD Y LOS 61° 28' Y 72° 20' DE LONGITUD

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO 718 Ton.

EN GENERAL EL CLIMA ES FRÍO, SECO Y SANO CON TEMPERATURAS EXTREMAS DE 35° EN VERANO Y 5° BAJO CERO EN INVIERNO.

GANADO LANAR



GANADERÍA







SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha



ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

REFERENCIAS
- En construcción
- Terminado





DE 1943 A 1949



$ 17.275.000





7 Edificios terminados.
19 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS LLEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

OBRAS DE ENERGÍA

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIARSE EN 1951

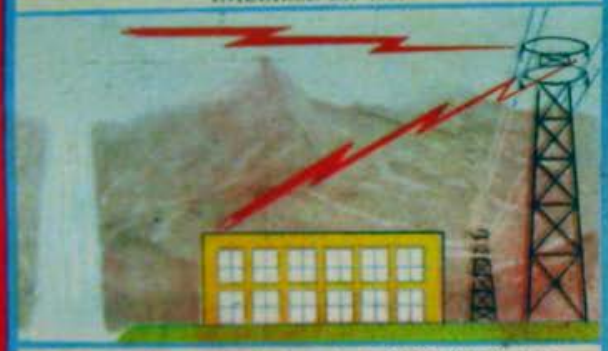

Su costo será aproximadamente de $ 60.000.000. Tendrá una potencia de 72.000 KW. y su corriente podrá llegar a 200 Km.

DIQUE PLANEADO PARA INICIARSE EN 1950



Su costo será aproximadamente de $ 75.000.000. Tendrá una potencia de 72.000 KW. y su corriente eléctrica podrá llegar a 200 Km. y se podrán regar 60.000 hectáreas.

Hasta Sierra Apas



FLORENTINO AMEGHINO
DOLAVON

Más allá de Alto de los Pumas

ZONAS ECONÓMICAS

Además de lo señalado se construirá la obra de riego en Valle Inferior del Río Chubut.

En total en obras de energía se invertirán más de $ 170.000.000; se obtendrán más de 140.000 KW. de energía eléctrica y se habilitarán 90.000 hectáreas para toda clase de producción agropecuaria.

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

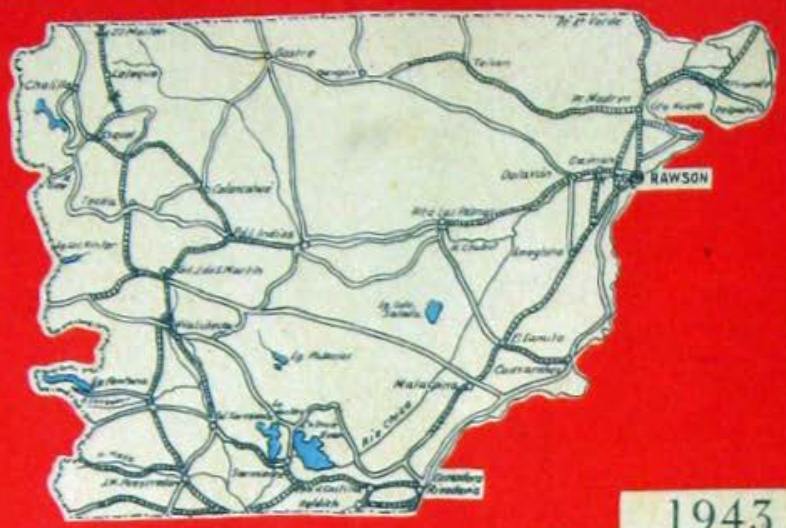

1943

INVERSION

$ 29.000.000

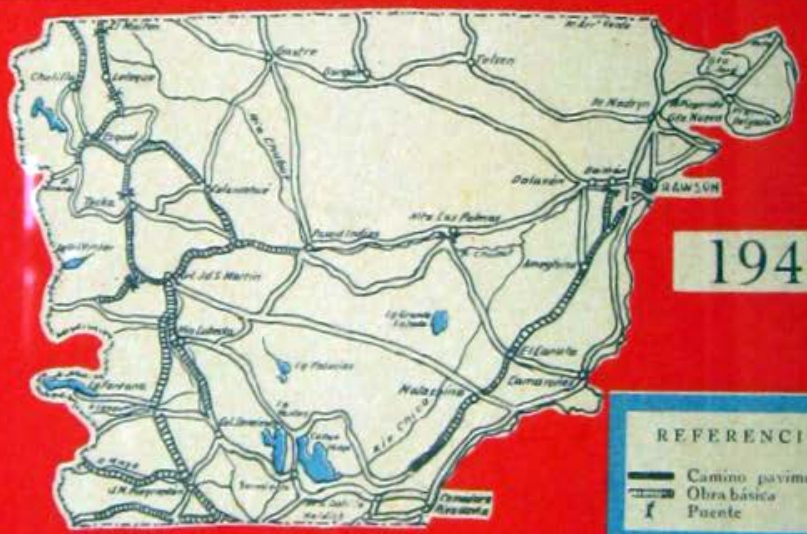

1949

REFERENCIAS

Camino pavimentado
Obra básica
Puente



FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO

EN CHUBUT SE HAN COMPLETADO NUMEROSAS OBRAS BASICAS Y ESTA PROGRAMADA LA PAVIMENTACION DEL CAMINO DE ARROYO VERDE A PUERTO MADRYN, LA DE LOS QUE RODEAN A RAWSON Y LA DE LOS SITUADOS EN EL SUR, QUE FACILITAN EL ACCESO A COMODORO RIVADAVIA.

HOTELES Y HOSTERÍAS DE TURISMO



Hostería planeada, 100 personas



Hostería planeada, 50 personas



Hotel en construcción



Hostería planeada, 50 personas



Hostería planeada, 50 personas

RAWSON

PLAYA LA UNIÓN

HERRERÍA

NUEVA LUBECA

LOS ALERCES

ELEMENTOS DE TRABAJO PARA LOS TERRITORIOS



10 Bombas centrífugas



39 Grupos electrógenos



5 Semiacoplados frigoríficos



1 Usina de 1.600 H/P.



21 Camiones

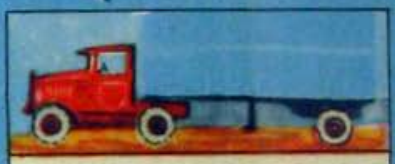

17 Acoplados y semirremolque





26 Jeeps

TAMBIÉN SE ENVIARON A CHUBUT MAQUINARIAS PARA CONSTRUCCIÓN Y ARREGLO DE CAMINOS, MOTORES PARA APLICACIONES INDUSTRIALES Y GRAN NÚMERO DE REPUESTOS, TODO LO CUAL CONTRIBUIRÁ AL ACRECENTAMIENTO DEL PROGRESO DE LA REGIÓN



1 Aplanadora



17 Tractores Lloyd



2 Grúas

ZONA MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA



SUS HABITANTES

CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

51.544

En sus 97.748 km.² tiene

0,5

habitantes por km.²

Ocupa el 22º lugar en la República por la densidad de su población.



SUS PRINCIPALES CIUDADES

Comodoro Rivadavia	25.210
Puerto Deseado	3.706
Col. Sarmiento	2.075



ANALFABETOS

Ocupa el 8,5 lugar en la República por la proporción de analfabetos.



30.991	20.553
en ciudades	en el campo



31.931	19.613
Varones	Mujeres

MINERALES

CONCHILLAS - ARENAS - ARCILLAS - PETRÓLEO - CALCÁREOS - CANTOS RODADOS - TIERRAS FULLER.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 97.748 Km.²

LA ZONA MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA, CUYA CAPITAL ES LA CIUDAD DE ESTE NOMBRE, FUÉ INTEGRADA CON TERRITORIO DE LAS GOBERNACIONES LIMÍTROFES.

OFRECE UN ASPECTO LLANO CON MESETAS Y ELEVACIONES DE POCA ALTURA. SU TERRITORIO ES MUY APTO PARA EL GANADO LANAR.

EL CLIMA ES SECO, FRÍO Y SALUDABLE. LOS VIENTOS SON FRECUENTES Y MUY FUERTES. LA TEMPERATURA MEDIA ES DE 13°

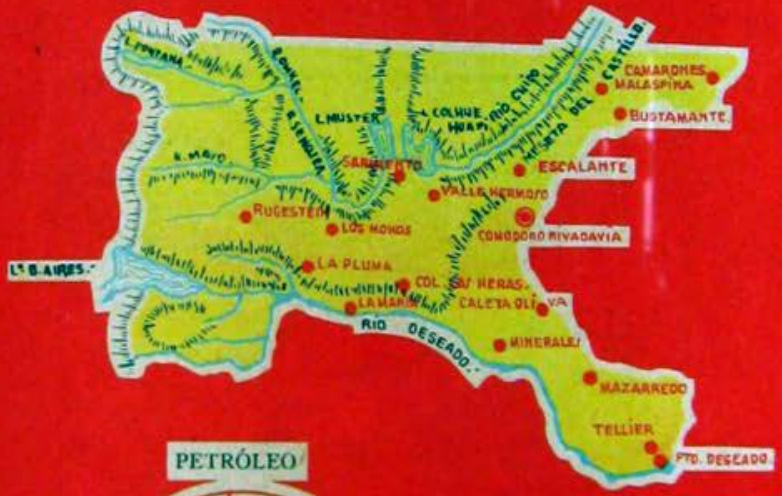







ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

$ 13.450.000







REFERENCIAS

- En construcción
- Terminado













2	Edificios terminados.
22	Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS
1943 - 1951



Nº de ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	1	48.000
2	15	900.000
3	2	96.000
4	1	48.000
5	24	987.872
6	64	8.190.267
7	46	3.000.000

153 VIVIENDAS
$ 13.280.000

HOTELES Y HOSTERÍAS DE TURISMO



Hostería planeada, 50 personas

A LOS TAMARINDOS



Hotel en construcción

C. RIVADAVIA



Hostería planeada, 50 personas

FITZ ROY

Lg. FAGNANO



Hotel en construcción

FORMOSA



SUS HABITANTES
CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN
112.056



ANALFABETOS

Ocupa el 20° lugar en la República por la proporción de analfabetos.

En sus 74.536 km.² tiene

1,5

habitantes por km.²

Ocupa el 16° lugar en la República por la densidad de su población.

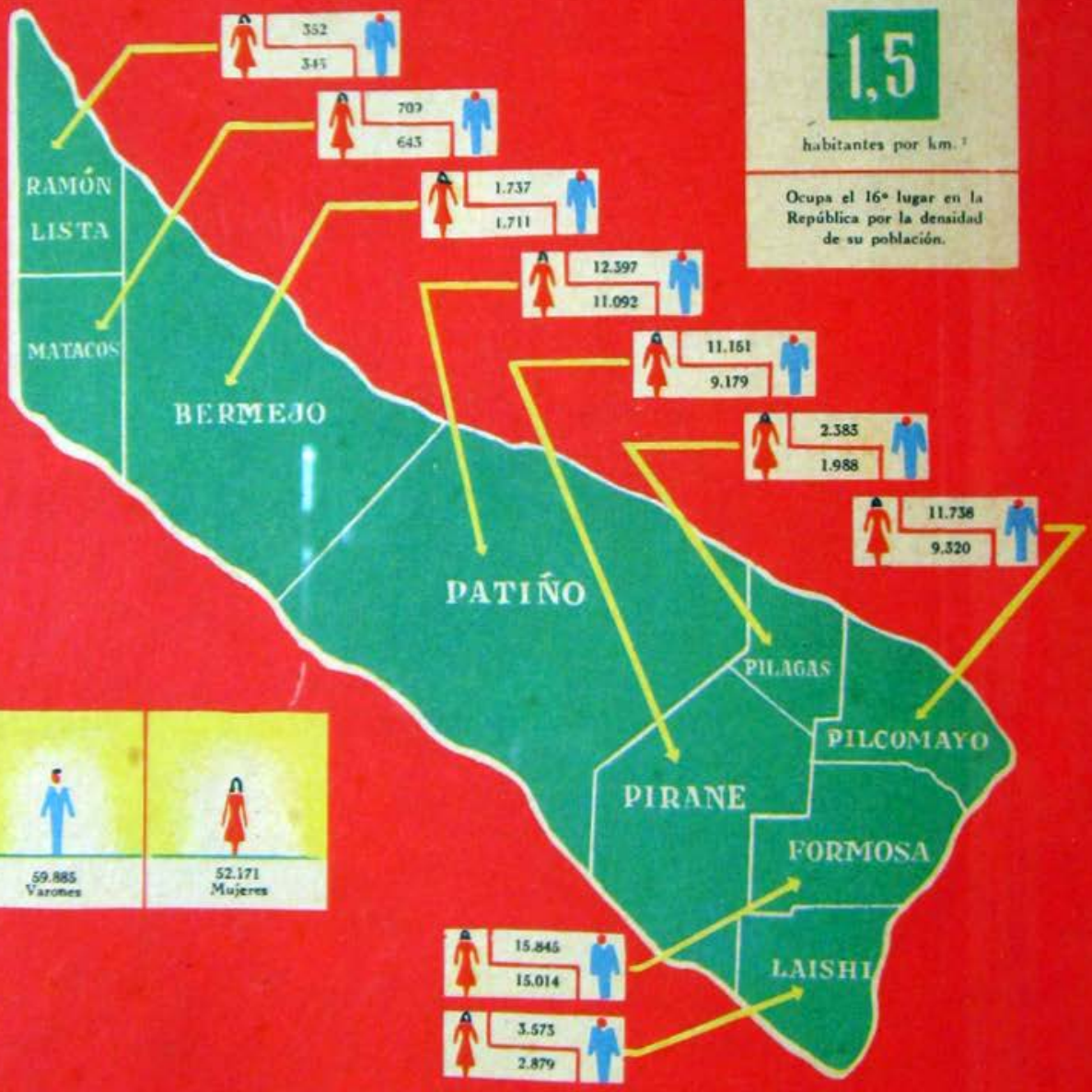



SUS PRINCIPALES CIUDADES

Formosa	17.291 hab.
Clorinda	7.806 »
Pirané	3.590 »

LA GOBERNACIÓN DE FORMOSA TIENE POR CAPITAL A LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 74.536 Km.²

ESTE TERRITORIO ESTÁ SITUADO AL NORTE DE LA REPÚBLICA ENTRE LOS 22° Y 27° DE LATITUD Y LOS 57° 40' Y 62° 20' DE LONGITUD.

OFRECE EL ASPECTO DE UNA LLANURA ABUNDANTEMENTE REGADA POR RÍOS Y ARROYOS MUY APTOS PARA CULTIVOS TROPICALES.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO	235 Ton.
FRUTAS CÍTRICAS	1.456 Ton.

SU CLIMA ES CÁLIDO Y HÚMEDO PERO CONVENIENTE PARA LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA.

MANDIOCA



GANADO VACUNO





SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.



GANADERÍA

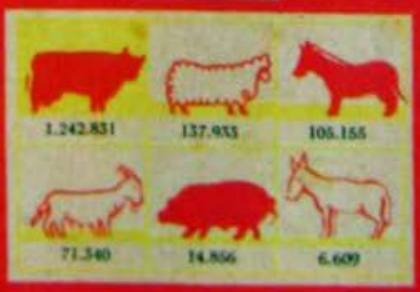



ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

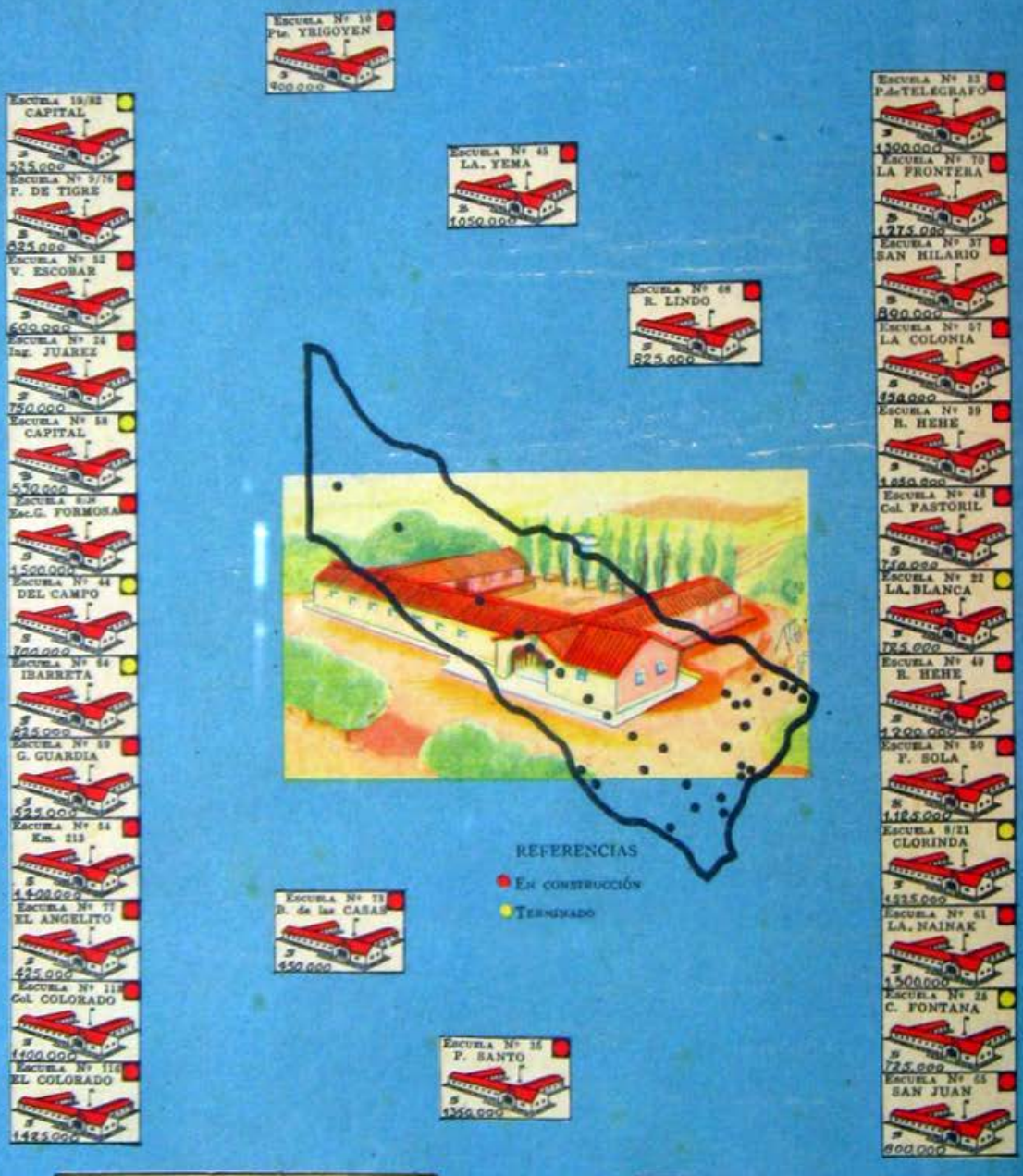

$ 29.650.000

7 Edificios terminados.
25 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO

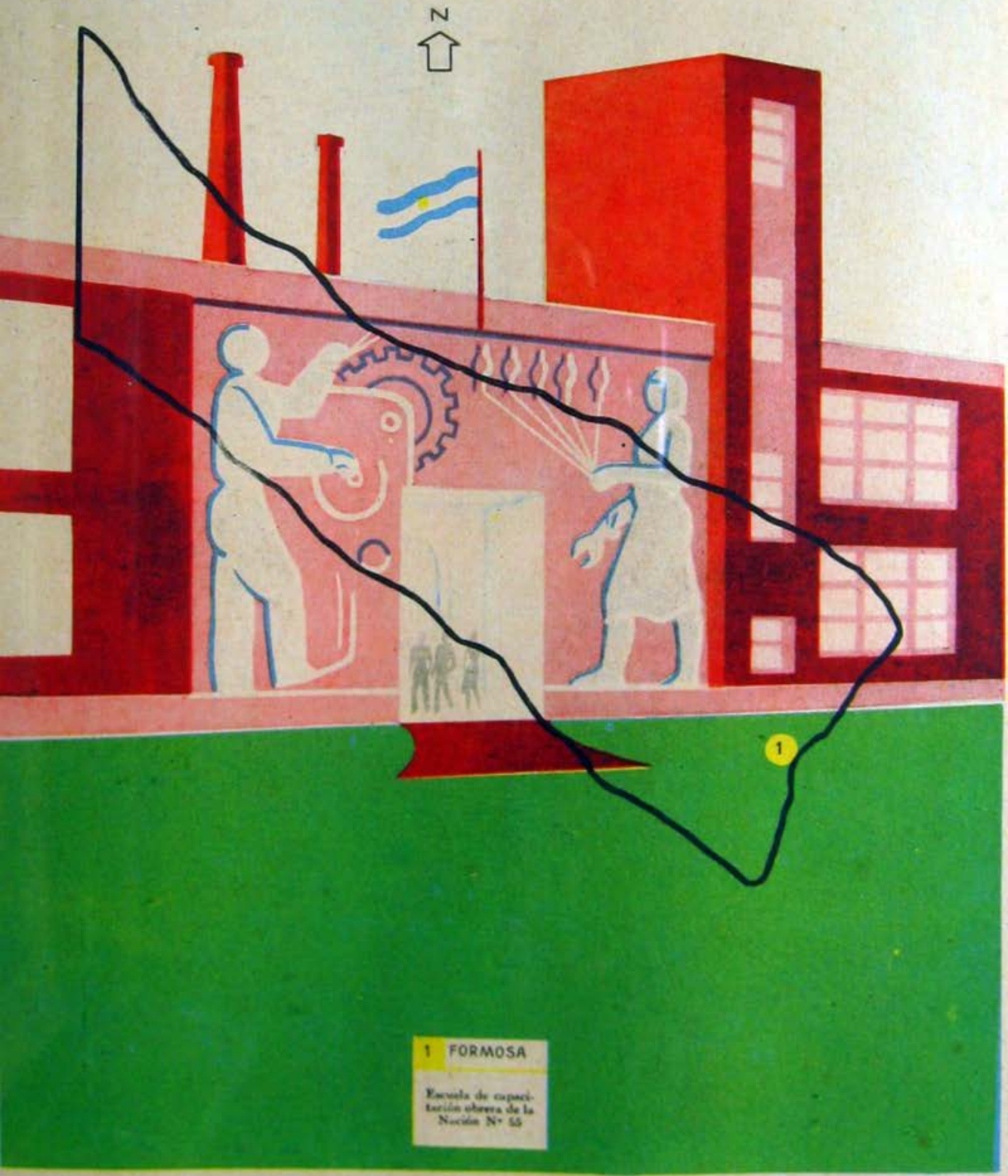

1 FORMOSA

Escuela de capacitación obrera de la Nación N° 55

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



INVERSIÓN

$ 35.000.000

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



1949



REFERENCIAS

Camino pavimentado
Obra básica
I Puente

EN LA PROGRESISTA GOBERNACIÓN DE FORMOSA SE ULTIMAN LAS OBRAS BÁSICAS DEL CAMINO QUE LA ATRAVESARÁ DE NOROESTE A SUDESTE.

ESTÁ PROGRAMADA LA UNIÓN DE COMANDANTE FONTANA A LEAL, DE ESPINILLO A PIRANÉ Y LA REALIZACIÓN DE LAS RUTAS EN TORNO A LA CIUDAD CAPITAL.

HOTELES Y HOSTERÍAS DE TURISMO



Hotel terminado

PTO. IGUAZU

CATARATAS



Hotel terminado, 50 personas

EL DORADO



Hostería planeada, 50 personas

CARAGUATAY



Hostería planeada



Hostería planeada, 50 personas

POSADAS

S. IGNACIO



Hotel planeado, 150 personas



Hotel planeado, 80 personas

FORMOSA

ELEMENTOS DE TRABAJO PARA LOS TERRITORIOS



47 Grupos electrógenos



32 Jeeps



21 Camiones



6 Semiacoplados frigoríficos



35 Acoplados y semirremolque

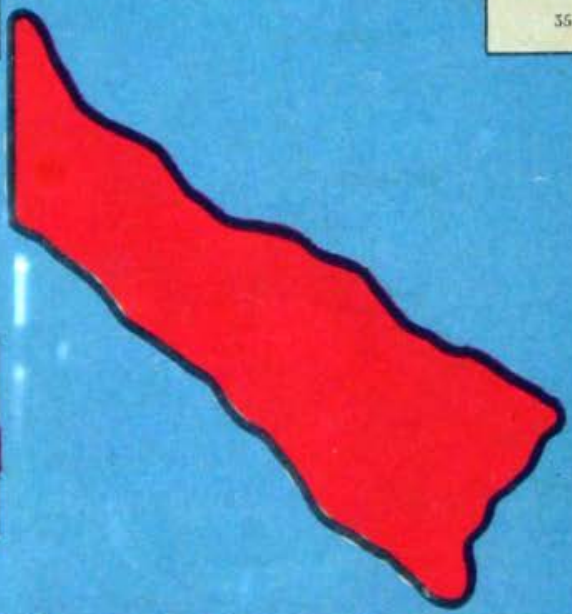



5 Bombas centrífugas



2 Grúas

ADEMÁS DE ESTOS ELEMENTOS DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL TERRITORIO NORTEÑO, SE ENVIARON MÁQUINAS PARA SERVICIOS PÚBLICOS, IMPLEMENTOS PARA OFICINAS Y UNA GRAN CANTIDAD DE MOTORES PARA FUERZA MOTRIZ, TODO LO CUAL SUMA UNA RESPETABLE CANTIDAD DE DINERO QUE EL PROGRESO DE LA GOBERNACIÓN DEVOLVERÁ CON CRECES



1 Aplanadora



17 Tractores



1 Usina de 1.600 H/P

LA PAMPA



SUS HABITANTES
CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN
167.562

En sus 143.440 km.² tiene

1,2

habitantes por km.²

Ocupa el 19º lugar en la República por la densidad de su población.

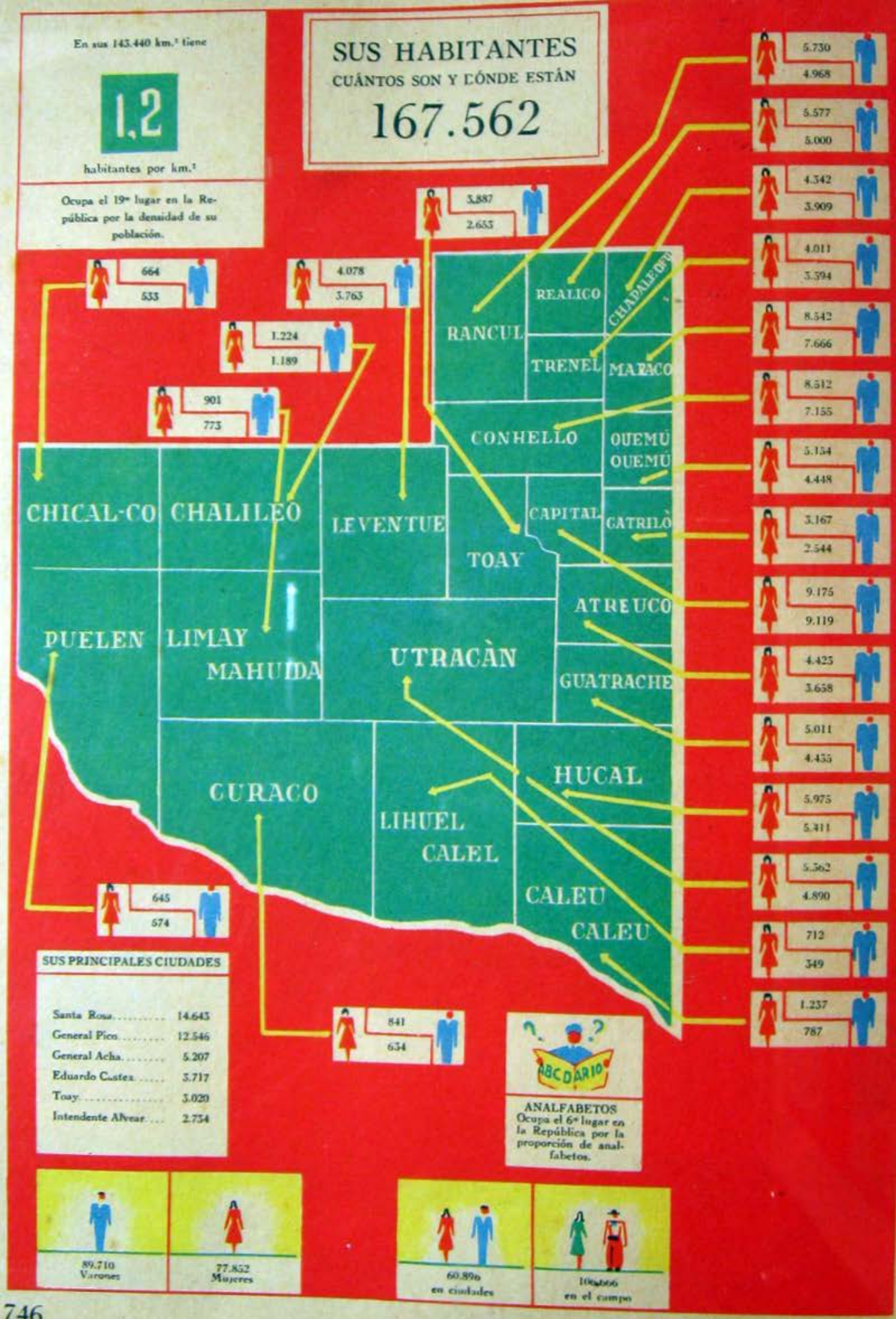

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Santa Rosa	14.643
General Pico	12.546
General Acha	5.207
Eduardo Castex	3.717
Toay	3.029
Intendente Alvear	2.754

ANALFABETOS
Ocupa el 6º lugar en la República por la proporción de analfabetos.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 143.440 Km.²

MINERALES

ARENAS - ARCILLAS - CALCÁREOS - CONCHILLA - SAL - SULFATO DE SODIO - GRANITO MAGNETITA (arena con) CUARCITAS - DIORITAS - MÁRMOL - DOLOMITAS

LA PAMPA, CUYA CAPITAL ES SANTA ROSA, ESTÁ SITUADA EN LA PARTE CENTRAL Y SE OFRECE COMO UNA ENORME LLANURA MUY FECUNDA PARA CULTIVOS, PARTICULARMENTE DE CEREALES Y CON PASTOS ABUNDANTES PARA LA GANADERÍA.

GANADO LANAR



CENTENO



SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.





GANADERÍA





ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949



REFERENCIAS

- En construcción
- Terminado

$ 17.865.000

17 Edificios terminados.
18 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

OBRAS DE ENERGÍA

ZONAS ECONÓMICAS

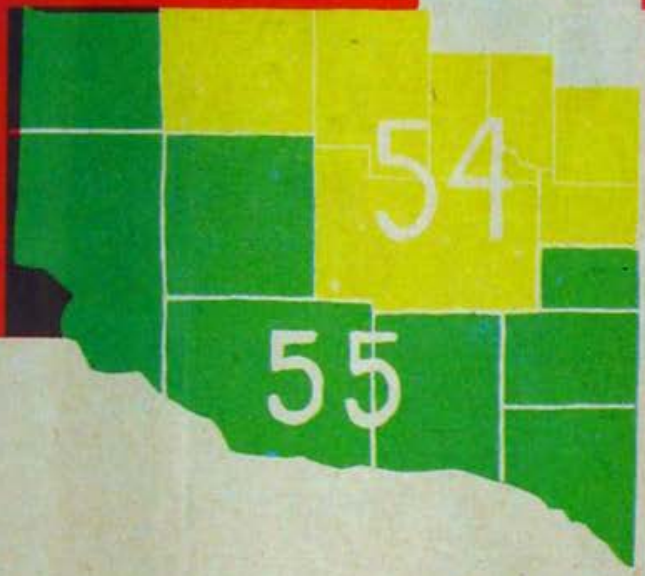

Hasta San Luis

Más allá de Santa Rosa

DIQUE PLANEADO PARA INICIARSE EN 1950



Su costo será aproximadamente de $ 100.000.000. Tendrá una zona de riego de 200.000 hectáreas. Producirá 114.000 KW. y su corriente podrá llegara 300 Km.

HUELCHES

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIAR EN 1951



Su costo será aproximadamente de pesos 75.000.000. Tendrá una potencia de 114.000 KW. y su corriente podrá llegar a 300 Km.

Más allá de San Antonio Oeste

HUELCHES

FORTIN UNO

En total en obras de energía se invertirán más de $ 200.000.000 con lo que se obtendrá una energía eléctrica de 114.000 KW.

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



INVERSIÓN

$ 26.000.000

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



1949



REFERENCIAS

- Camino pavimentado
- Obra básica
- Puente

LA VASTA LLANURA PAMPEANA HA RECIBIDO EL APORTE DE VARIOS CAMINOS DE UNIÓN.

ESTÁ PLANEADA LA EJECUCIÓN DEL CAMINO PAVIMENTADO QUE UNIRÁ CHAMAICÓ CON LA CIUDAD BONAERENSE DE VILLEGAS, Y LA RUTA DE CATRILÓ HACIA EL TERRITORIO DE RÍO NEGRO PASANDO POR SANTA ROSA, GENERAL ACHA Y PUELCHE Y EN EL EXTREMO SUR LA QUE UNIRÁ RÍO COLORADO CON BAHÍA BLANCA.

ELEVADORES DE GRANOS

Se construirán 6 elevadores de granos de campaña de 2.700 toneladas de capacidad cada uno.

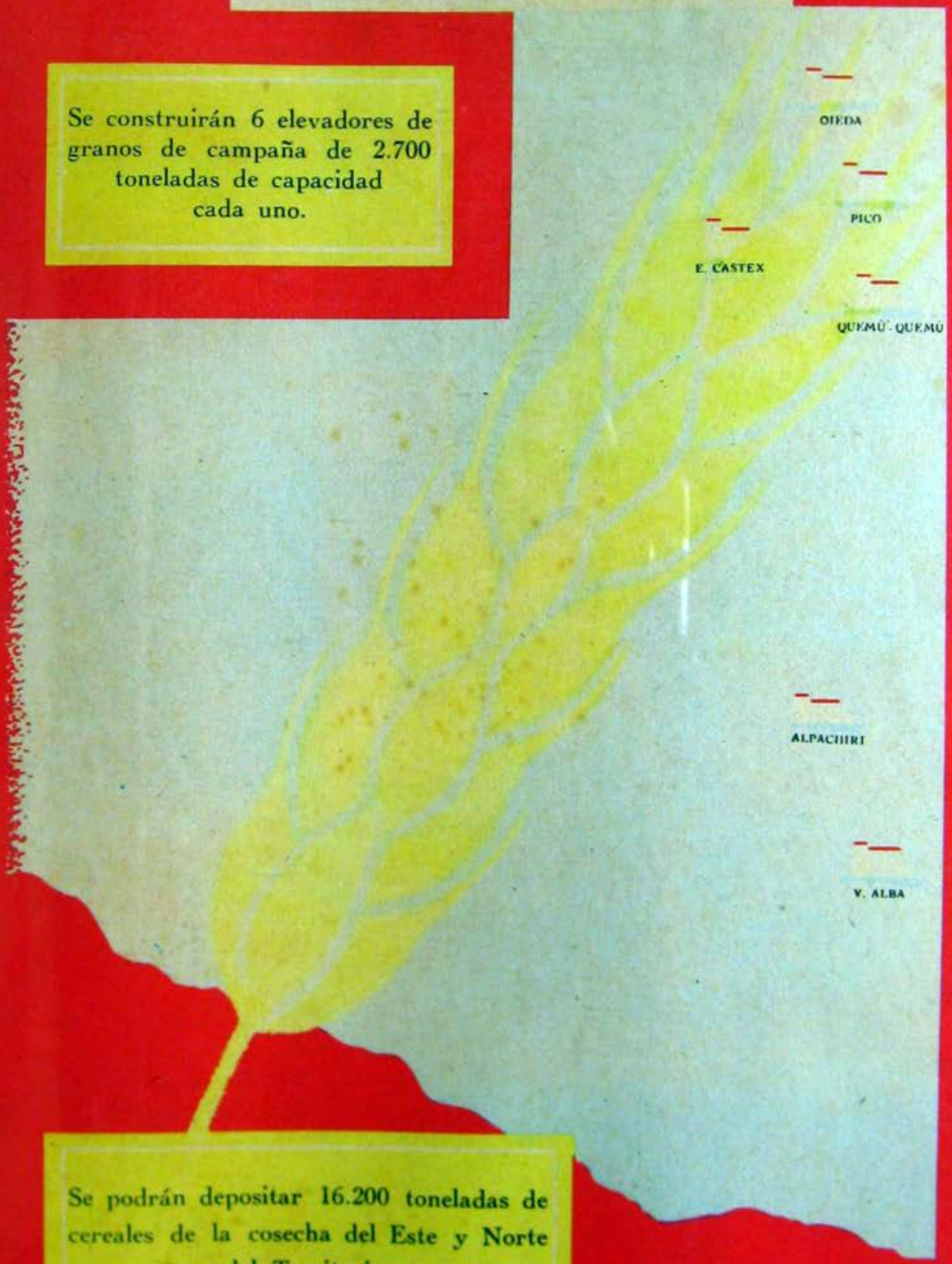

Se podrán depositar 16.200 toneladas de cereales de la cosecha del Este y Norte del Territorio.

ELEMENTOS DE TRABAJO PARA LOS TERRITORIOS



40 jeeps



37 grupos electrógenos



17 tractores



18 camiones tanques



12 autobombas jeeps





7 camiones frigoríficos

LA PAMPA RECIBIÓ, ADEMAS DE ESTOS ELEMENTOS, BOMBAS CENTRÍFUGAS, ACOPLADOS DE DIVERSOS TIPOS, TRACTORES, MOTORES, MAQUINARIAS PARA CONSTRUCCIÓN Y CUIDADO DE CAMINOS Y UNA ABUNDANTE PROVISIÓN DE IMPLEMENTOS ACCESORIOS Y REPUESTOS



20 semirremolque



8 camiones volcadores.



17 bombas centrífugas



5 camiones jaulas

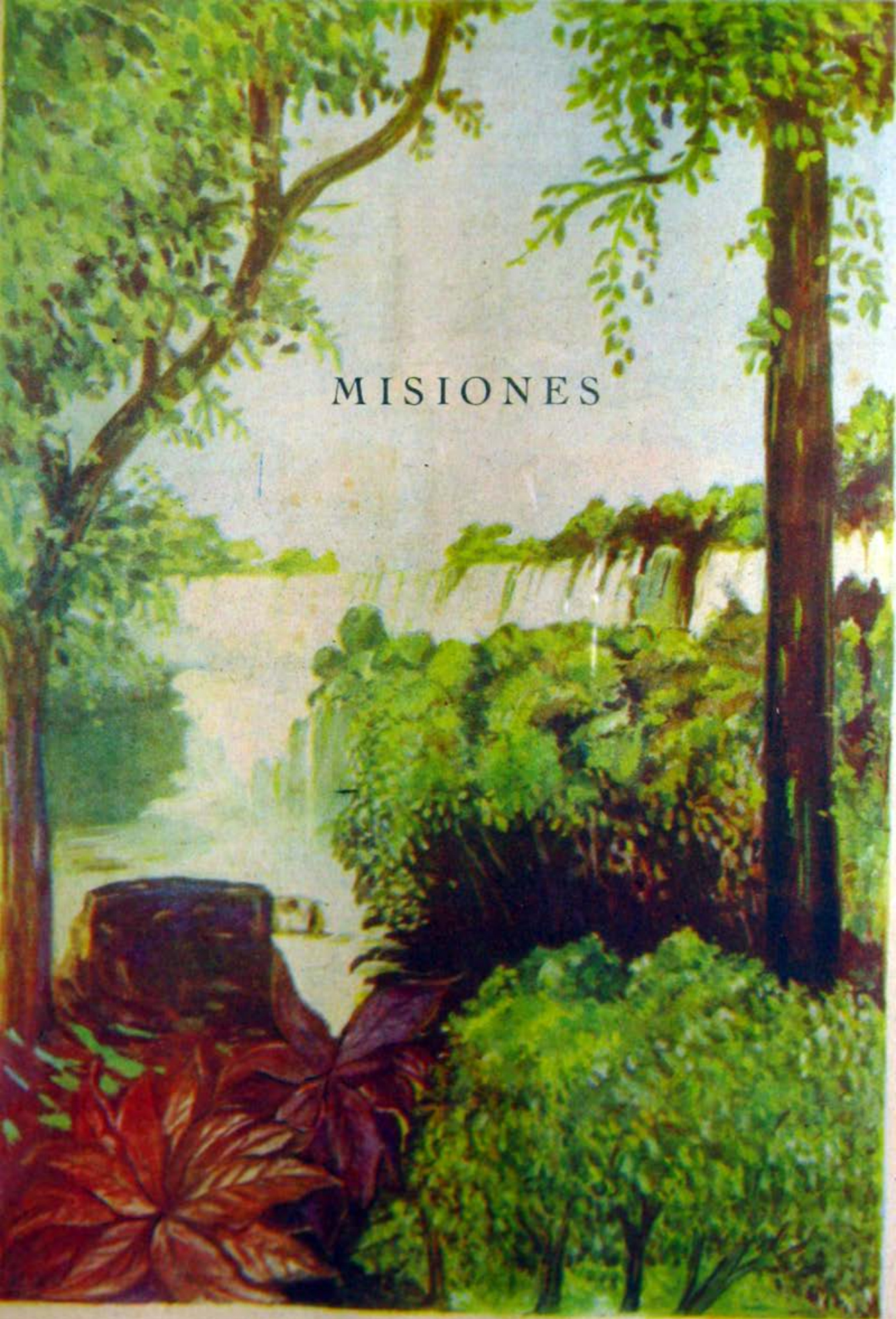
MISIONES



Sebastián Caboto en 1527, luego de explorar las costas del Mar Dulce, remontó el Paraná. Fundó en Sancti Spiritu el primer asiento español en territorio argentino. Llegó hasta un lugar que denominó Santa Ana y retornó para navegar el Paraguay hasta el Bermejo. Mandó un buque a explorarlo y en Ñacurutú fueron atacados por los agaces muriendo Francisco del Puerto. En 1537 Ayolas remontó el Paraná y el Paraguay hasta la Candelaria, donde halló la muerte. Salazar levantó un fortín en Lambaré, que fué origen de la Asunción. Alvar Núñez Cabeza de Vaca atravesó el continente en 1542 y encontró las cataratas del Iguazú. Posteriormente Irala y Cabeza de Vaca exploraron el Chaco, cuyo límite Norte era el río Otuquis. En 1583 un sobrino de Juan Torres de Vera y Aragón, llamado Cara de Perro, exploró el Bermejo y el 15 de abril de 1585 fundó Concepción de la Buena Esperanza del Bermejo, primera población civilizada en el Chaco. Fué destruída por los indios en 1631. La lucha contra el aborigen se prolongó hasta los días de la organización nacional.

El gran Chaco no fué ocupado en forma permanente por los conquistadores. Los indios nómades tuvieron un seguro refugio en sus espesas selvas. Tuvo muchas denominaciones: Provincia de los Guaycurúes, Tierra de los Mbayas, Yapalaga, Llanos de Gulcorita, Chaco, Guatamba y otros. Eran muy belicosos, pescadores y cazadores. Trabajaron la tierra escasamente; las guerras eran frecuentes entre las distintas tribus.

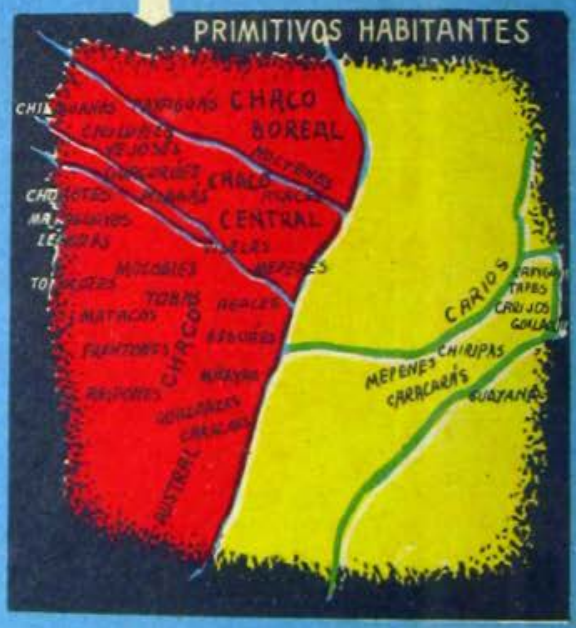



Misiones: Los jesuítas colonizaron Misiones desde 1610 hasta 1767. Expulsados, el gobernador Buccarelli formó dos provincias con capitales en Candelaria y Yapeyú. En 1803 la Corona unificó los dos gobiernos, pero Portugal ocupaba de hecho desde 1801 la costa del Río Uruguay. En 1810 la Junta creó la provincia de Misiones nombrando gobernador a Tomás de Rocamora, y Belgrano le dió una Constitución. En 1820, Misiones fué un departamento de la República Entrerriana; reaparece con autonomía en 1822, pero la anarquía de sus pobladores determinó la intervención de Corrientes, que ejerció su autoridad hasta 1881. La Ley 1145 creó la Gobernación de Misiones y le dió límites con Corrientes el 20 de diciembre de 1891. El límite Este fué fijado por un arbitraje en 1895. Su capital, Posadas, se fundó en 1865 sobre la Trinchera de San José.



SUS HABITANTES

CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

244.123

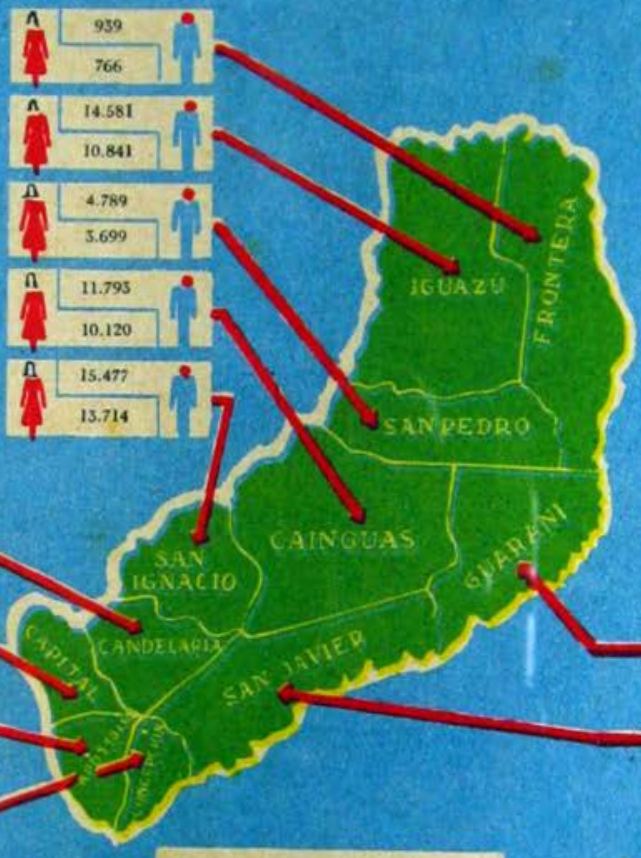



ANALFABETOS

Ocupa el 17º lugar en la República por la proporción de analfabetos.



En sus 29.801 km.² tiene

8,2

habitantes por Km².

Ocupa el 7º lugar en la República por la densidad de su población.

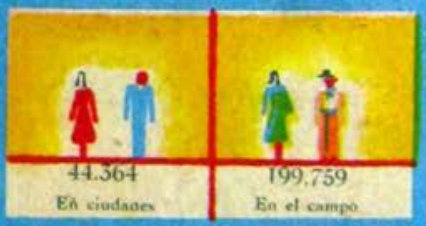

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Posadas	56.623 hab.
Oberá	4.686 »
Apóstoles	3.055 »

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 29.801 Km.²

EL TERRITORIO NACIONAL DE MISIONES TIENE POR CAPITAL A LA CIUDAD DE POSADAS. TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA, EN VERANO DE 28° Y EN INVIERNO DE 20°.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO	216 ton.
FRUTAS CÍTRICAS	110.440 ton.

SE HALLA SITUADO EN EL EXTREMO NORDESTE DE LA REPÚBLICA OFRECIENDO UN ASPECTO VARIADO CON SERRANÍAS EN EL CENTRO Y TIERRAS MUY APTAS PARA CULTIVOS TROPICALES.

GANADERÍA



YERBA MATE



CITRUS



SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.













ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949



REFERENCIAS
- CONSTRUCCIÓN
- TERMINADO

10 Edificios terminados.
49 Edificios en construcción.

$ 46.000.000

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

ENSEÑANZA TÉCNICA

Construcción de Edificios Escolares

1947 - 1948

ESCUELA FÁBRICA DE LA NACIÓN

INDUSTRIAS REGIONALES

POSADAS







1951



FORMACIÓN DE OBREROS TÉCNICOS CAPACITADOS

$ 600.000

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 1943 - 1951



Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	19	$ 49.000
2	1	$ 48.000
3	1	$ 48.000
4	9	$ 153.000
5	1	$ 48.000
6	34	$ 578.000
7	1	$ 3.000.000
8	1	$ 48.000
9	13	$ 630.000
10	3	$ 423.547
11	34	$ 578.000

VIALIDAD 35 CASAS $ 180.298

152 VIVIENDAS $ 6.224.845

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



INVERSIÓN

$ 6.000.000

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



1949



REFERENCIAS

Camino pavimentado

Obra básica

Puente

EL RIQUISIMO TERRITORIO MISIONERO HA VISTO COMPLETADA SU RUTA COSTERA AL PARANÁ, Y ESTÁN PROGRAMADOS LOS ENLACES ENTRE LOS DOS GRANDES RIOS QUE LIMITAN LA GOBERNACIÓN. EN LOS ALREDEDORES DE LA CAPITAL SE REALIZARÁ LA PAVIMENTACIÓN DE VARIOS CAMINOS DE ENLACE.

ELEMENTOS DE TRABAJO PARA LOS TERRITORIOS



51 Grupos electrógenos



10 Bombas centrífugas



56 Jeeps



26 Camiones



37 Acoplados y semirremolque



2 Grúas



1 Aplanadora





1 Usina de 1.600 H/P.



17 Tractores

ADEMÁS DE ESTE MATERIAL, SE ENVIÓ MÁQUINA TRITURADORA, MOTORES, AEROCARGADORES, MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR, REPUESTOS GENERALES POR VALOR DE VARIOS MILLONES DE PESOS



7 Acoplados frigoríficos

HISTORIA DE LOS TERRITORIOS DEL SUR



ANTÁRTIDA ARGENTINA



1.230.000 Km.²

INCLUYENDO LAS ISLAS GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR

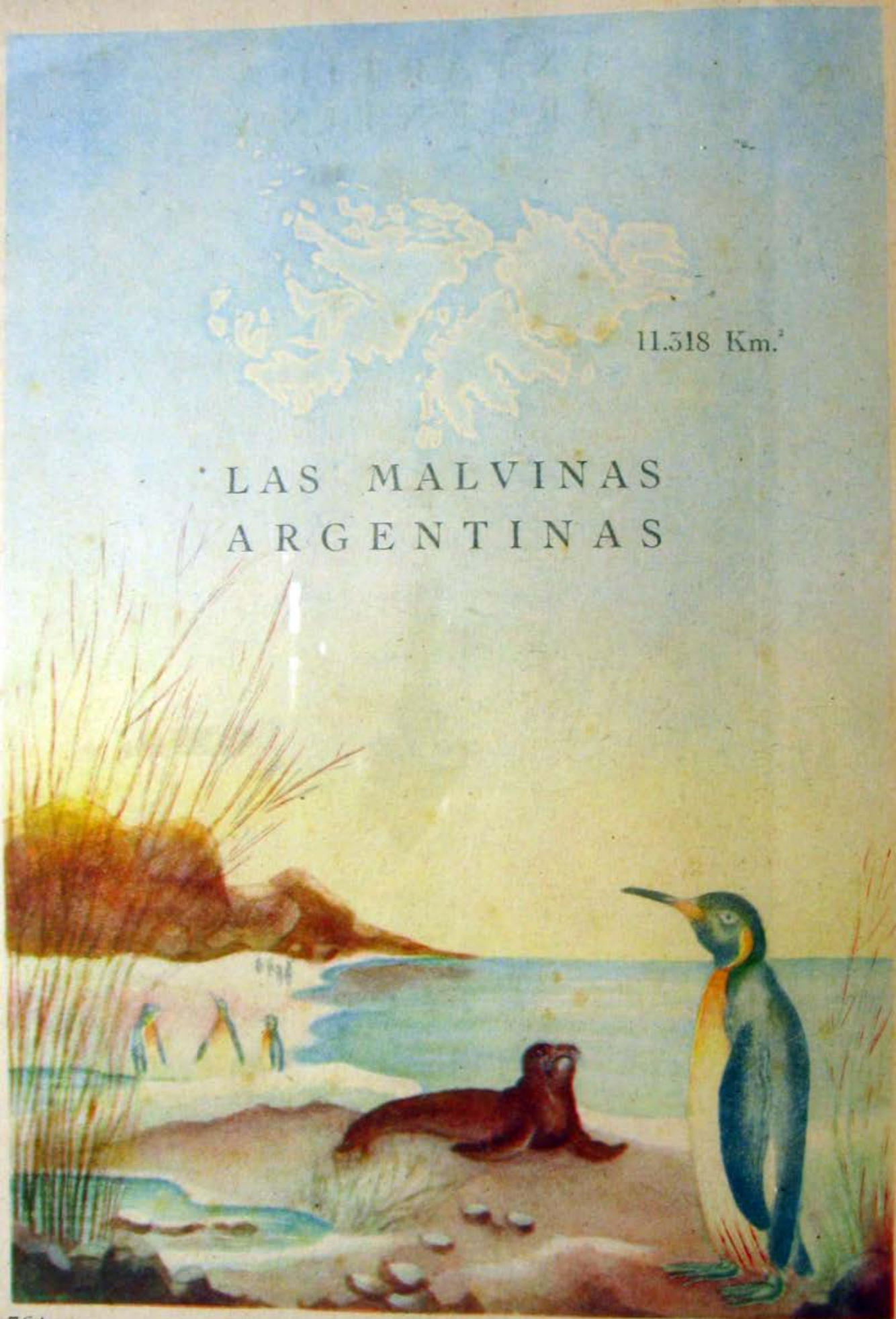
11.318 Km.²
LAS MALVINAS
ARGENTINAS

NEUQUÉN



SUS HABITANTES
CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

85.601

En sus 94.078 km.² tiene

0,9

habitantes por Km.²

Ocupa el 20° lugar en la República por la densidad de su población.



ANALFABETOS
Ocupa el 23° lugar en la República por la proporción de analfabetos.



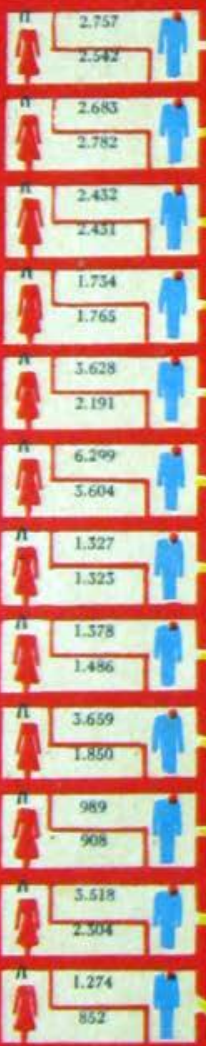





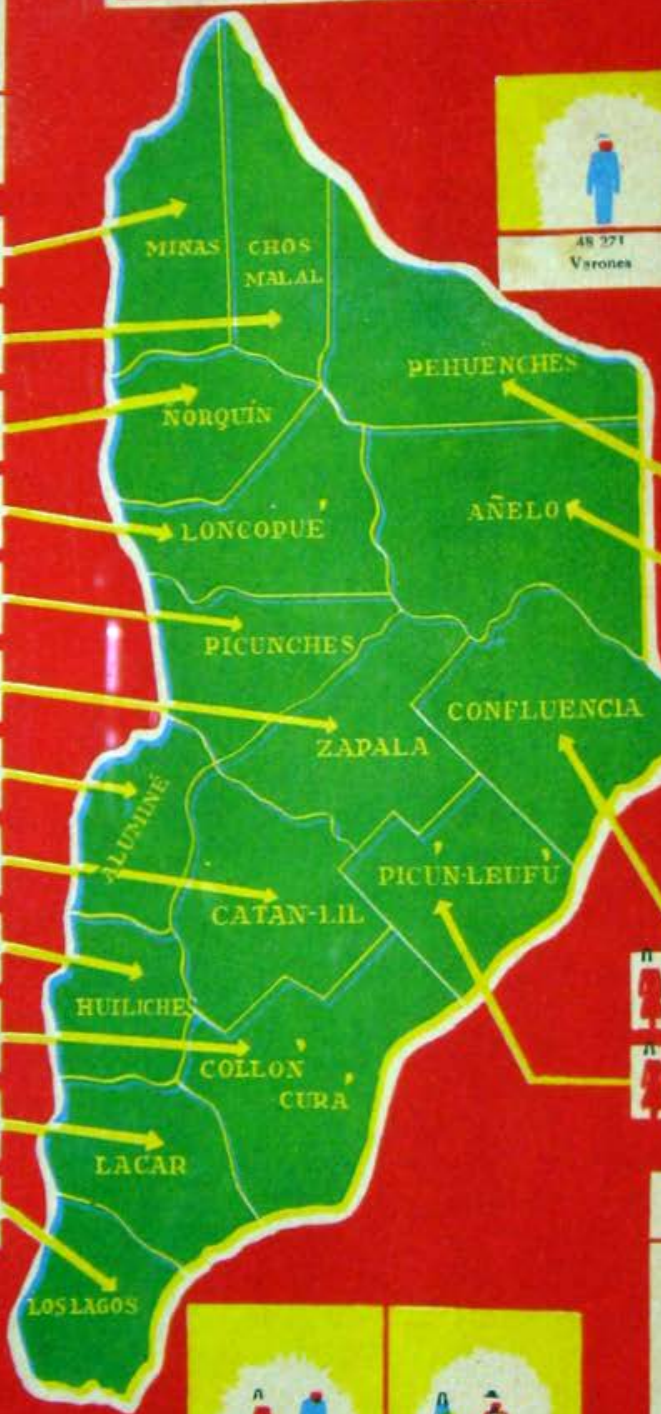



SUS PRINCIPALES CIUDADES

Neuquén	7.236 hab.
Cutral-co	3.733 »
Zapala	3.385 »
Plaza Huincul	2.522 »
San Martín de los Andes	2.359 »

MINERALES

ASFALTITAS - PETRÓLEO - CARBÓN - ORO (lavaderos) - PLOMO - SAL DE ROCA - BERILO - ARCILLAS - COBRE.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 94.078 Km.²

LA PARTE ORIENTAL ES LLANA CON ABUNDANTE VEGETACIÓN; LA OCCIDENTAL ESTÁ CRUZADA POR LOS RAMALES CORDILLERANOS, CON VALLES BIEN VEGETADOS.

LA CAPITAL DEL TERRITORIO DE NEUQUÉN ES LA CIUDAD DE SU MISMO NOMBRE. ESTÁ SITUADA ENTRE LOS 36° 15' Y 41° 8' DE LATITUD Y LOS 68° 10 Y 71° 58 DE LONGITUD.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO 6.845 Ton.

EN GENERAL EL CLIMA ES APTO PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA; AL NORTE Y AL OESTE, ES MÁS FRÍO.

SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.



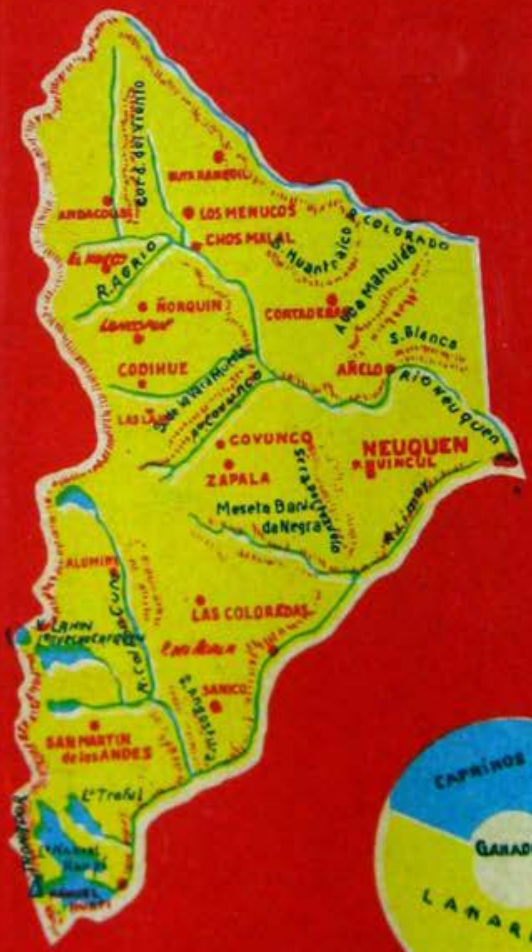



GANADERÍA





ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

$ 18.725.000



REFERENCIAS

- En construcción
- Terminado

2 Edificios terminados.
26 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO

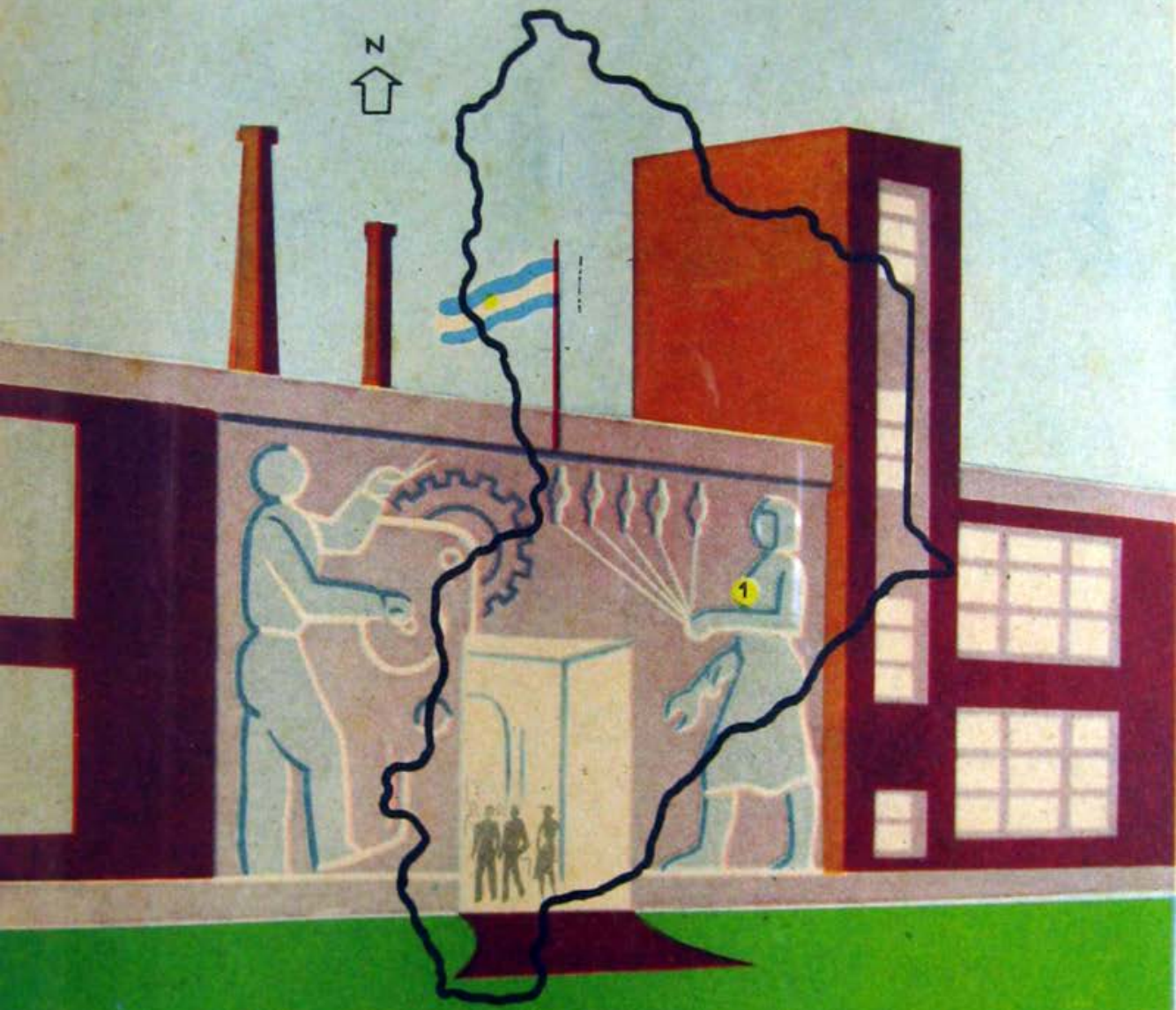

1 PLAZA HUINCUL

Escuela de aprendizaje y capacitación obrera de la Nación N° 124

OBRAS DE ENERGÍA

OBRA DE RIEGO PLANEADA PARA INICIARSE EN 1951



Su costo será aproximadamente de $ 7.000.000
Se podrán regar 10.000 Ha.

Además de lo señalado se construyen o construirán:
El dique de Cerros Colorados, la central hidroeléctrica de San Martín de los Andes todo lo cual producirá 385.000 KW., permitirá sanear o regar 10.000 Ha. por un costo aproximado de $ 400.000.000.

DIQUE PLANEADO PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1950



Su costo aproximado será de $ 74.000.000. Tendrá una potencia de 85.000 KW. y su corriente podrá llegar a 200 Km.

CHACRAS DE NEUQUEN

OBRA FLUVIAL, PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Su costo es aproximadamente de $ 8.000.000.
Recrecimiento Río Limay.



CONSTRUCCIÓN de VIVIENDAS
1943-1951



Nº ORDEN	CANTIDAD DE VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	76	$ 9.800.000
2	36	$ 4.200.000
3	87	$ 7.050.000
4	5	$ 10.500
5	1	$ 36.000
6	89	$ 9.100.000
7	22	$ 4.800.000
8	24	$ 296.000
9	28	$ 844.000
10	33	$ 4.000.000
11	1	$ 48.000
12	1	$ 48.000
13	8	$ 120.000
14	1	$ 48.000
15	32	$ 656.000
16	1	$ 48.000

VIALIDAD
29 VIVIENDAS $ 203.000

501 Viviendas : $ 42.771.000

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



INVERSIÓN

$ 39.000.000

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



REFERENCIAS

- Camino pavimentado
- Obra básica
- I Puente

1949



EN LA HERMOSA GOBERNACIÓN DEL SUDESTE SE HAN COMPLETADO LAS OBRAS BÁSICAS DE UNIÓN ENTRE NEUQUÉN Y ZAPALA Y DE ÉSTA AL NORTE.

ESTÁ PREVISTA LA PAVIMENTACIÓN DE UNA LARGA RUTA QUE COMUNICARÁ NEUQUÉN, PLAZA HUINCUL, ZAPALA, CATÁN LIL HASTA LAS MÁRGENES DEL COLLÓN CURÁ.

HOTELES
Y HOSTERÍAS DE TURISMO



Hostería planeada, 50 personas

CHOS MALAL



Hotel terminado, 160 personas

NEUQUÉN



Hotel en construcción



Hotel terminado, 100 personas



Hostería terminada, 15 personas

S. MARTÍN d. l. ANDES

RUCA MALEN

I. VICTORIA

ELEMENTOS DE TRABAJO PARA LOS TERRITORIOS



58 grupos electrógenos



20 bombas centrífugas



36 jeeps



25 camiones



Una usina 1.600 H/P.



4 grúas



17 tractores

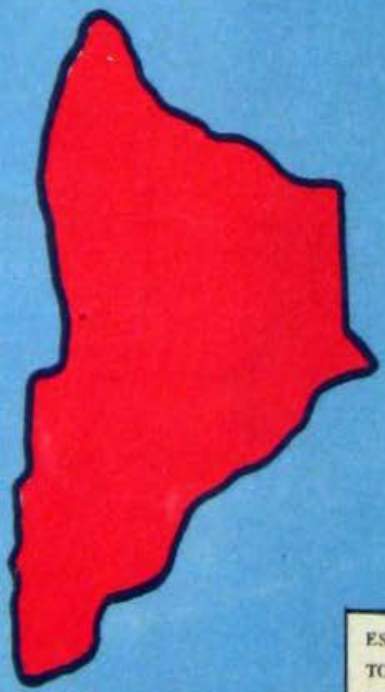



5 semiacoplados frigoríficos

ESTA BUENA CANTIDAD DE ELEMENTOS HA SIDO COMPLETADA CON MAQUINAS PARA CAMINOS, MOTORES Y GRAN-CANTIDAD DE REPUESTOS PARA ATENDER CONVENIENTEMENTE ESTE COMIENZO DE MECANIZACIÓN EN LOS TERRITORIOS

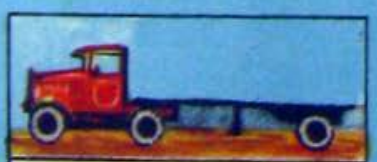

35 acoplados y semirremolque



Una aplanadora

RÍO NEGRO

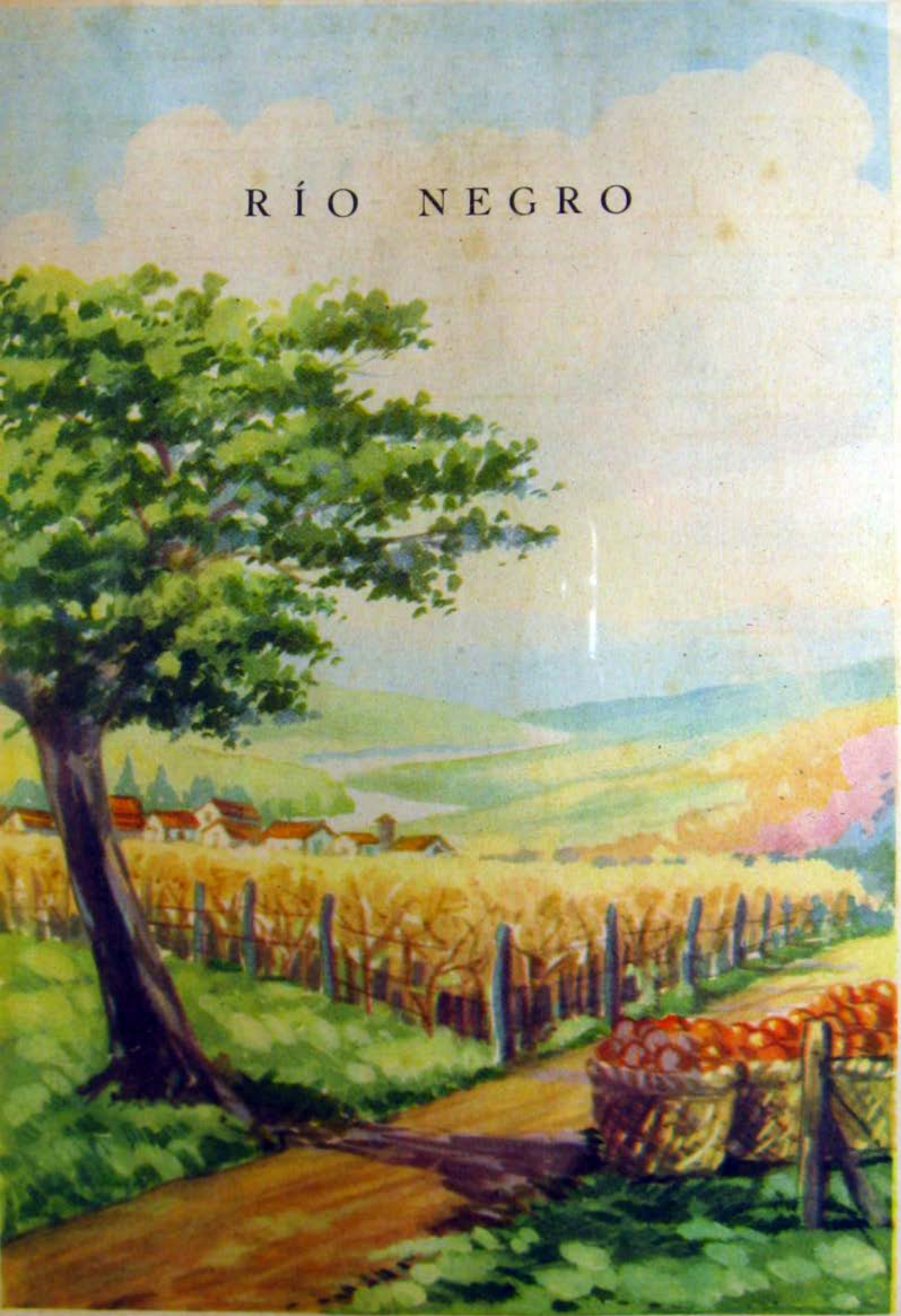

SUS HABITANTES

CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

132.419

En sus 203.013 km.² tiene

0,7

habitantes por km.²

Ocupa el 21° lugar en la República por la densidad de su población.

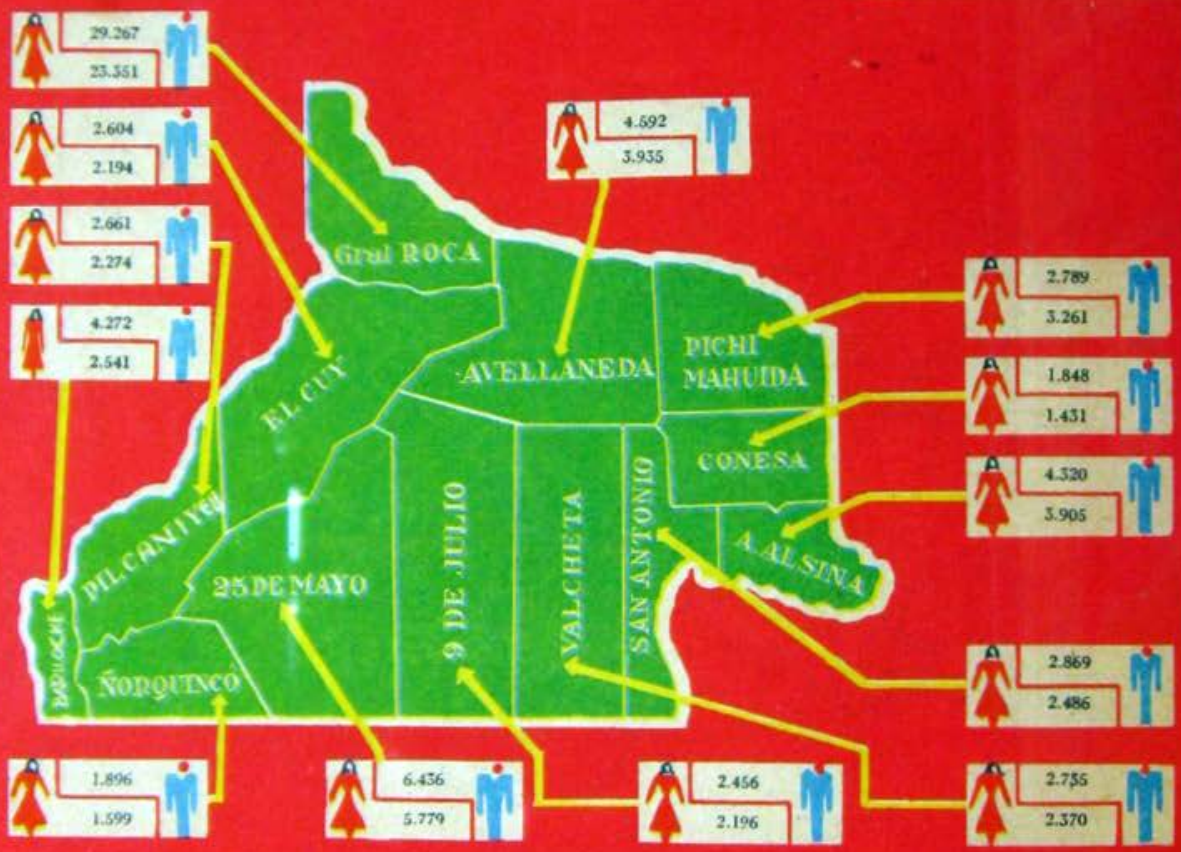

SUS PRINCIPALES CIUDADES

Fuerte General Roca	7.416
San Carlos de Bariloche	6.362
Viedma	4.672
San Antonio Oeste	3.883
Río Colorado	3.279
Allen	3.277
Cipolletti	2.771
Ing. Jacobacci	2.511
Villa Regina	2.152



ANALFABETOS

Ocupa el 18° lugar en la República por la proporción de analfabetos.





MINERALES

CANTOS RODADOS - ARENAS - CALCÁREOS - YESO - SAL - MAGNETITA - CARBÓN - ORO

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 203.013 Km.²

ESTE TERRITORIO SE HALLA COMPRENDIDO ENTRE LOS 37° 35' Y 42° DE LATITUD Y LOS 62° 50' Y 72° 15' DE LONGITUD. LA CAPITAL DEL TERRITORIO DE RÍO NEGRO ES LA CIUDAD DE VIEDMA.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO 51.495 Ton.

FRUTAS CÍTRICAS 3 Ton.

PRESENTA EL ASPECTO DE UNA EXTENSA LLANURA INTERCEPTADA POR PEQUEÑAS ELEVACIONES Y PROFUNDAS BARRANCAS. SU CLIMA ES SECO Y SANO, PERO SUS FRECUENTES VIENTOS SON MOLESTOS.

GANADO CAPRINO



FRUTAS DE VERANO



SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.

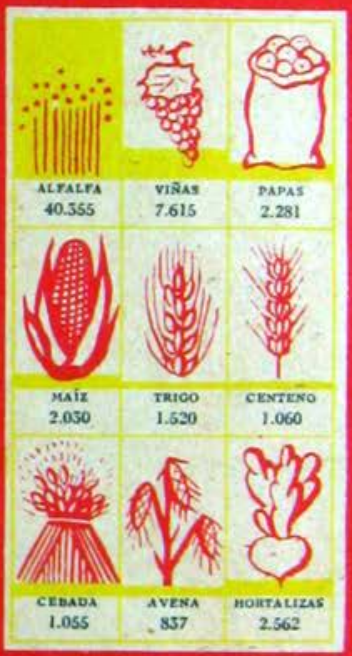



GANADERÍA





ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

$ 28.150.000

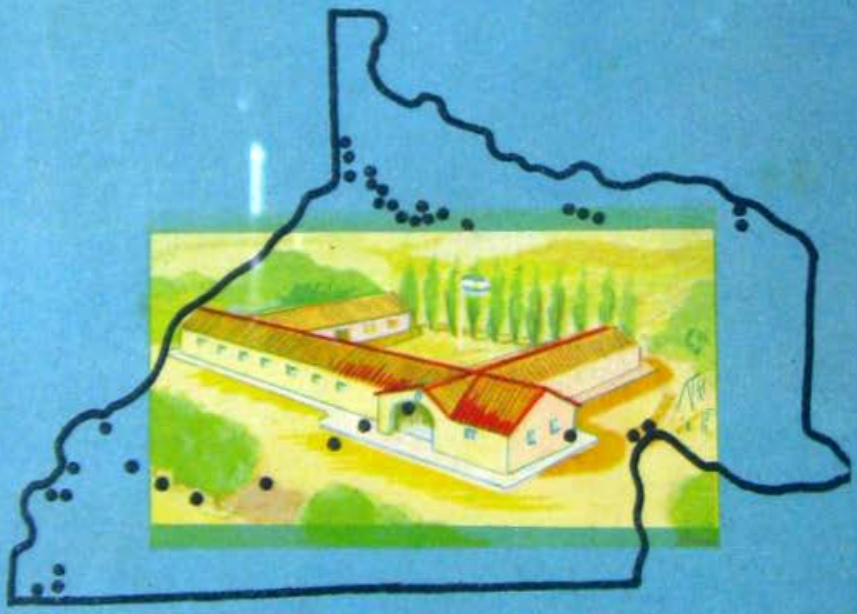

REFERENCIAS

- En construcción
- Terminado

3 Edificios terminados.
33 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

OBRAS DE ENERGÍA

OBRAS DE RIEGO INICIADAS DESPUÉS DE 1943



$ 24.000.000. Se podrán regar 30.000 Ha.

OBRA DE RIEGO PLANEADA PARA INICIARSE EN 1949-1951



$ 25.000.000. Se podrán regar 25.000 Ha.

E. de. BUSTO

CHIMPAY

BELISLE

CHOELE CHOEL

OBRA DE RIEGO INICIADA EN 1948



$ 9.500.000. Se podrán regar 20.000 Ha.

OBRA DE RIEGO INICIADA EN 1948



$ 15.000.000. Se podrán regar 20.000 Ha.

COLONIA FRIAS

CONESA

OBRA DE RIEGO INICIADA DESPUÉS DE 1943



$ 1.400.000. Se podrán regar 2.700 Ha

OBRA DE RIEGO PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1961



$ 40.000.000

VALCHETA

SAN ANTONIO OESTE

OBRA DE RIEGO PLANEADA PARA INICIARSE EN 1949-50



$ 50.000.000. Se podrán regar 48.000 Ha.

VIEDMA

OBRA FLUVIAL PLANEADA PARA INICIARSE EN 1951



$ 3.000.000. Encauzamiento zanjones Roca y Hoffmayer

CENTRAL TERMICA INICIADA DESPUÉS DE 1943



$ 1.230.000. 1.500 K.W. Su corriente podrá llegar a 75 Km.



CONJUNTO DE OBRAS DE ENERGÍA QUE SE REALIZAN

ALLEN.

Pte. GRAL. ROCA.

ZONAS ECONÓMICAS

OBRA DE DESAGÜES Y SANEAMIENTO RURAL PLANEADA PARA INICIARSE EN 1951



LOS MENUCOS

64

65

OBRAS DE ENERGÍA

Además de lo señalado se construyen o construirán: El Dique El Chivero; obras de riego en el gran Canal Matriz Sur, Valle Medio; San Antonio Oeste, defensa Valle Viedma y las centrales hidroeléctricas de Hilarión Furque, Andersen, El Chivero y Lago Guillermo. Todo lo cual producirá alrededor de 70.000 KW; se sanearán o regarán más de 220.000 Ha. en lo que se invertirán más de $ 320.000.000.

Más allá de Santa Rosa

Mas allá de Adolfo Alsina

Hasta Coronel Pringles

JULIAN ROMERO

CINCO SALTOS

CIPOLLETI

Gral ROCA

CHOELE-CHOEL

G. ESPEJO

Hasta Zapala

CENTRAL HIDROELÉCTRICA INICIADA DESPUÉS DE 1943



$ 8.000.000 y 6.000 KW. Su corriente podrá llegar a 50 Km.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIAR EN 1949-1950



$ 3.000.000 y 1.200 KW. Su corriente podrá llegar a 50 Km.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIARSE EN 1950



a 4.500.000 y 5.000 KW. Su corriente podrá llegar a 50 Km.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIAR EN 1949-1950



$ 3.000.000 - 6.000 K.W.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PLANEADA PARA INICIAR EN 1950-1951



$ 2.500.000 y 800 KW. Su corriente podrá llegar a 50 Km.

VIEDMA

Hasta Maquinchao

Hasta Puerto Madryn

HOTELES Y HOSTERÍAS DE TURISMO



Hotel en construcción



Hostería planeada

CHOELE CHOEL



Hostería planeada, 50 personas



Hotel terminado, 300 personas



Hostería terminada



Hotel terminado, 16 personas



Hotel terminado, 30 personas

CATEDRAL

PTO BLEST

LAGUNA FRIAS

ELEMENTOS DE TRABAJO PARA LOS TERRITORIOS

LOS MATERIALES ENUMERADOS CONSTITUYEN UNA PARTE DE LO QUE FUÉ ENVIADO A RÍO NEGRO, DE ACUERDO CON EL PLAN DE FOMENTO DE LOS TERRITORIOS. LAS MAQUINARIAS Y REPUESTOS NO MENCIONADOS ESPECÍFICAMENTE REPRESENTAN EN CONJUNTO UNA RESPETABLE SUMA DE DINERO



18 Bombas centrífugas



39 Grupos electrógenos



27 Jeeps



23 Camiones





7 Semiacoplados frigoríficos



37 Acoplados y semirremolque

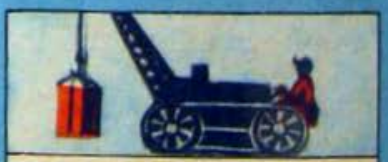

4 Grúas



1 Aplanadora



1 Usina de 1.600 H/P.



17 Tractores

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943

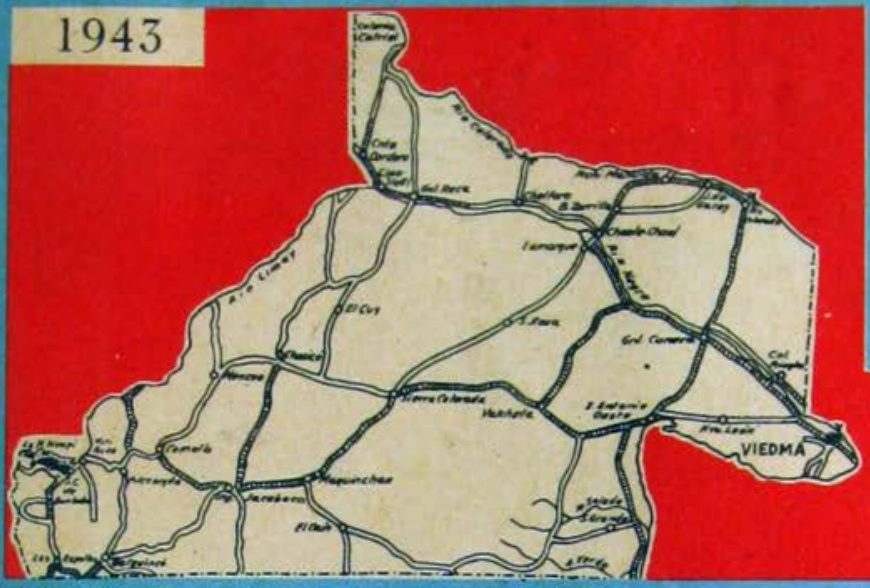

INVERSION

$ 46.000.000

EN EL TERRITORIO DE RIO NEGRO SE HA TRABAJADO PARA COMPLETAR LAS RUTAS QUE BORDEAN SUS FERTILES VALLES COMO ASIMISMO LAS COMUNICACIONES ENTRE VIEDMA Y LAS POBLACIONES DEL OESTE Y SUR.

REFERENCIAS
Camino pavimentado
Obra básica
Puente

1949

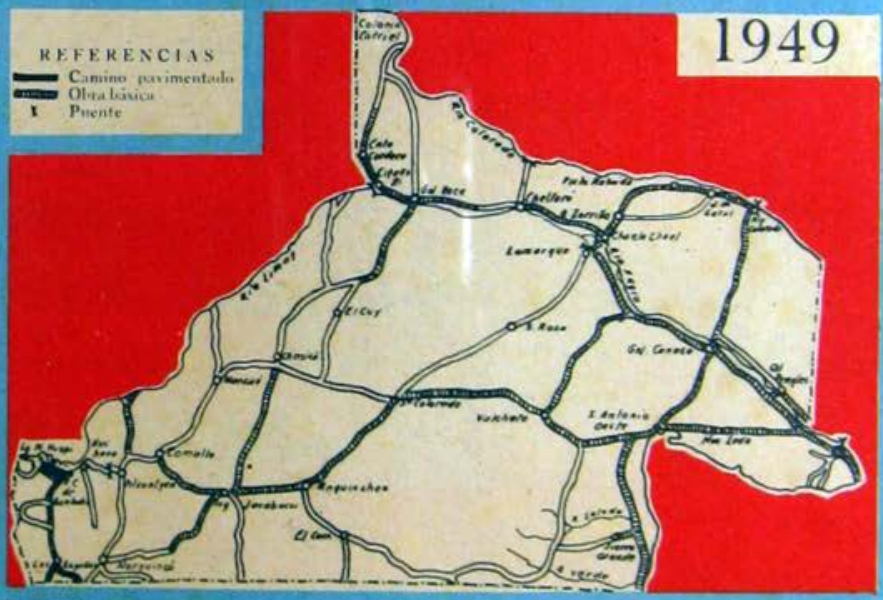

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



LAS OBRAS VIALES PROGRAMADAS UNIRÁN CON CAMINOS PAVIMENTADOS A CIPOLLETTI Y CHELFORO, Y DE AHÍ HASTA EL RÍO COLORADO, DESDE LA LOCALIDAD DE RIO COLORADO HACIA EL OESTE Y POR EL SUR DESDE SAN ANTONIO OESTE HACIA LA GOBERNACION MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
1943 - 1951

Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	1	$ 48.000
2	22	$ 3.199.304
3	1	$ 48.000
4	1	$ 48.000
5	1	$ 48.000
6	32	$ 293.300
7	1	$ 48.000
8	1	$ 48.000
VIALIDAD	35	$ 241.700



129 VIVIENDAS
$ 3.974.300

67 VIVIENDAS $ 1.541.539



Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	1	$ 12.000
2	12	$ 326.000
3	1	$ 48.000
4	1	$ 48.000
5	2	$ 63.000
6	3	$ 42.000
7	2	$ 63.000
8	1	$ 48.000
9	15	$ 710.000

VIALIDAD 29 VIVIENDAS $ 181.539

SANTA CRUZ

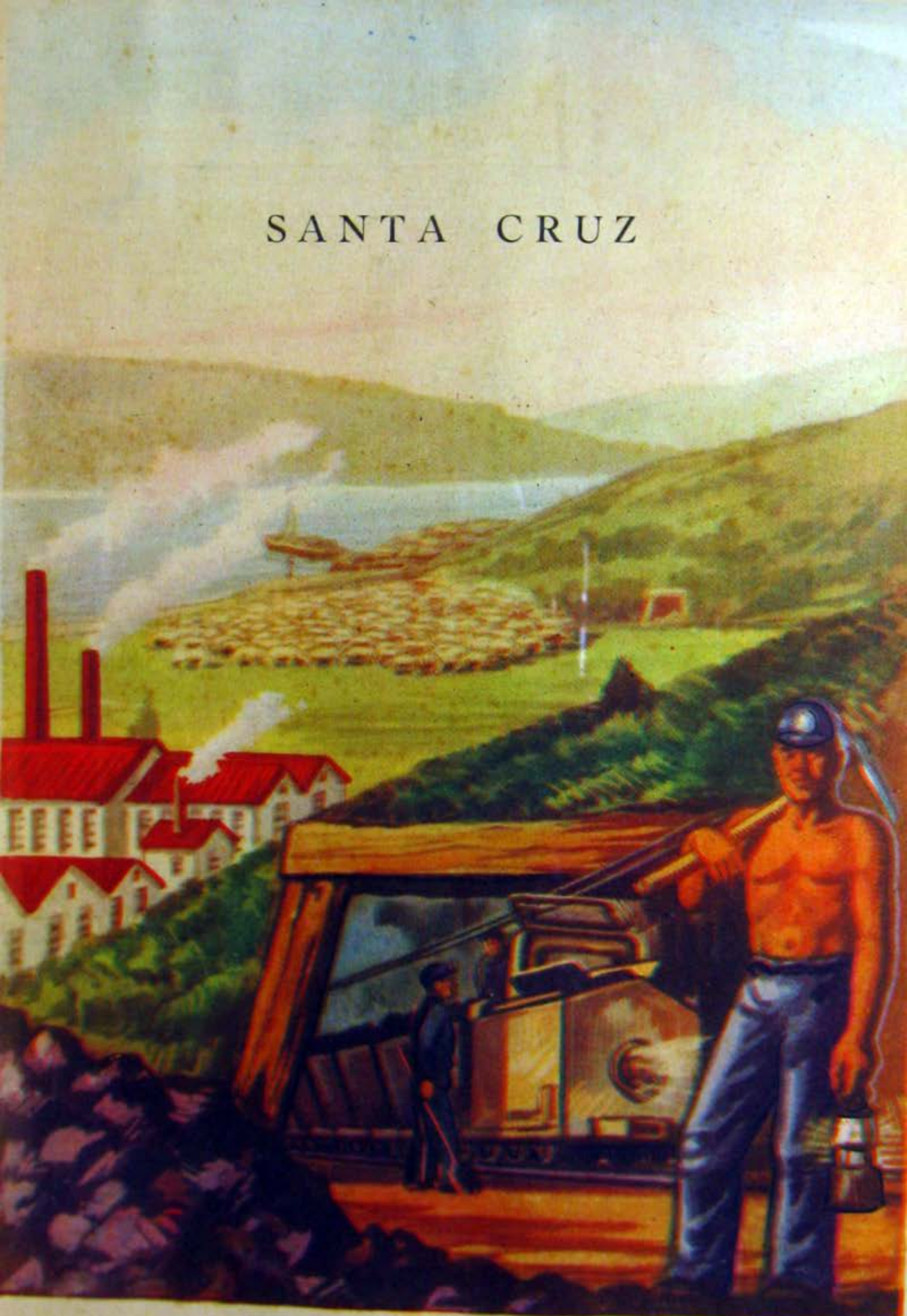

SUS HABITANTES

CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

24.651

En sus 201.613 km.² tiene

0,1

habitantes por km.²

Ocupa el 25° lugar en la República por la densidad de su población.



SUS PRINCIPALES CIUDADES

Río Gallegos	6.005 hab.
San Julián	3.193 »



ANALFABETOS

Ocupa el 2° lugar en la República por la proporción de analfabetos.





MINERALES

CAOLÍN - CARBÓN - COBRE

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 201.613 Km.²

LA REGIÓN OCCIDENTAL PRESENTA ALTAS MONTAÑAS, VALLES FÉRTILES, NUMEROSOS LAGOS Y TORRENTES QUE BAJAN DE LA CORDILLERA. LA REGIÓN ORIENTAL, ES UNA LLANURA ONDULADA ALTERNANDO LAS HONDONADAS Y LOS VALLES CON PEQUEÑAS SIERRAS.

ESTA SITUADA EN EL EXTREMO SUR CONTINENTAL, ENTRE LOS 46° Y 52° 24' DE LATITUD Y LOS 65° 40' Y LOS 75° 25' DE LONGITUD. LA CAPITAL DEL TERRITORIO DE SANTA CRUZ ES LA CIUDAD DE RÍO GALLEGOS.

FRUTALES

FRUTAS DE VERANO	304 Ton.

EL CLIMA, EN GENERAL, ES FRÍO Y SECO PERO MUY SALUDABLE. LOS VIENTOS SON RECIOS Y FRECUENTES Y GENERALMENTE SOPLAN DEL SUDOESTE. LLUEVE POCO, ESPECIALMENTE EN LA ZONA ORIENTAL, PERO ESTÁ SUPLIDO POR EL ROCÍO Y EL DERRETIMIENTO DE LAS NIEVES.



GANADO LANAR



GANADERÍA



SUPERFICIE CULTIVADA EN 1947-1948 EN Ha.





ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949

REFERENCIAS

- En construcción
- Terminado





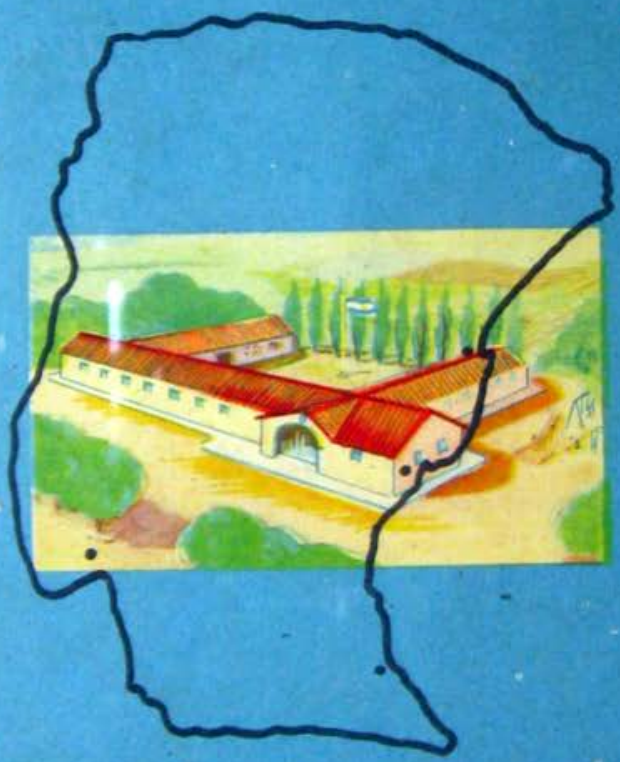





$ 3.325.000

1 Edificio terminado.
3 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

OBRAS DE ENERGÍA

OBRAS FLUVIALES INICIADAS DESPUÉS DE 1943

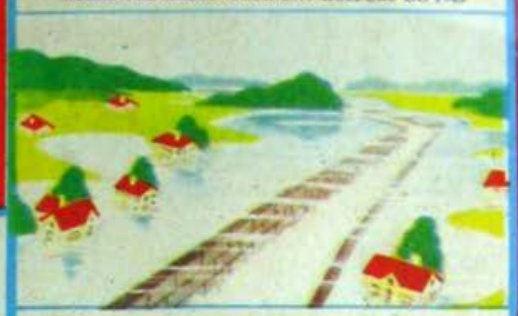

Su costo es de $ 1.200.000. Endicamiento margen derecha

C. SARMIENTO

LAGO MUNSTER

LAGO COLHUE HUAPI

SARMIENTO

RIO SENGUERR

OBRAS FLUVIALES PLANEADAS PARA INICIARSE EN 1951



Su costo será aproximadamente de pesos 30.000.000. Canal desviación Rio Senguer del Musters al Chico

OBRAS DE RIEGO PLANEADAS PARA INICIARSE EN 1949-50



Riego de Colonia Sarmiento. Su costo será aproximadamente de $ 10.000.000 y se podrán regar 15.000 Ha.

72

ZONAS ECONÓMICAS

RIO PENIX

LAGO BUENOS AIRES

RIO DESEADO

Además de lo señalado, se construirán el dique de Lago Fontana y la usina hidroeléctrica de Santa Cruz, todo lo cual proporcionará: 10.000 KW.; se podrán regar 15.000 Ha. y se invertirán más de $ 60.000.000.

ZONAS ECONÓMICAS

68

67

69

OBRA FLUVIAL PLANEADA PARA INICIARSE DESPUÉS DE 1951



Su costo es aproximadamente de $ 3.000.000. Reforma del endicamiento, desviación del Río Pinis al Deseado.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS
1943 - 1951

SANTA CRUZ 147 VIVIENDAS $11.980.000

Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	15	$750.000
2	103	$10.600.000
3	9	$500.000
VIALIDAD	20	$ 130.000



TIERRA DEL FUEGO 66 VIVIENDAS $1.525.200

Nº DE ORDEN	CANTIDAD de VIVIENDAS	INVERSIÓN
1	50	$1.402.050
VIALIDAD	16	$ 125.200

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943

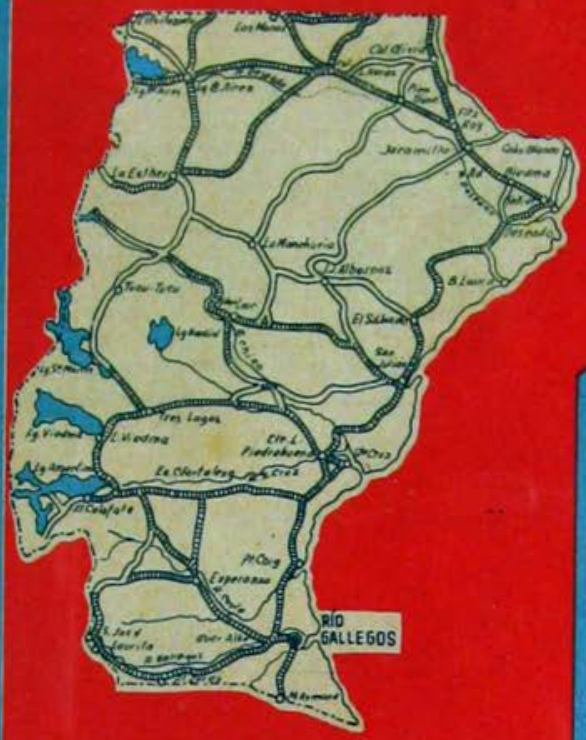

INVERSIÓN

$ 33.000.000

1949





FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO

SE HAN COMPLETADO LAS OBRAS BÁSICAS ENTRE LA ESTHER Y TUCU-TUCU Y SE HA PROGRAMADO LA PAVIMENTACIÓN QUE UNIRÁ FITZ-ROY CON RÍO GALLEGOS, ASÍ COMO LAS OBRAS BÁSICAS DE COLONIA LAS HERAS A LA MANCHURIA.

ELEMENTOS DE TRABAJO PARA LOS TERRITORIOS



47 Grupos electrógenos



2 Grúas



33 Jeeps



5 Bombas centrífugas



27 Acoplados y semirremolque



17 Tractores

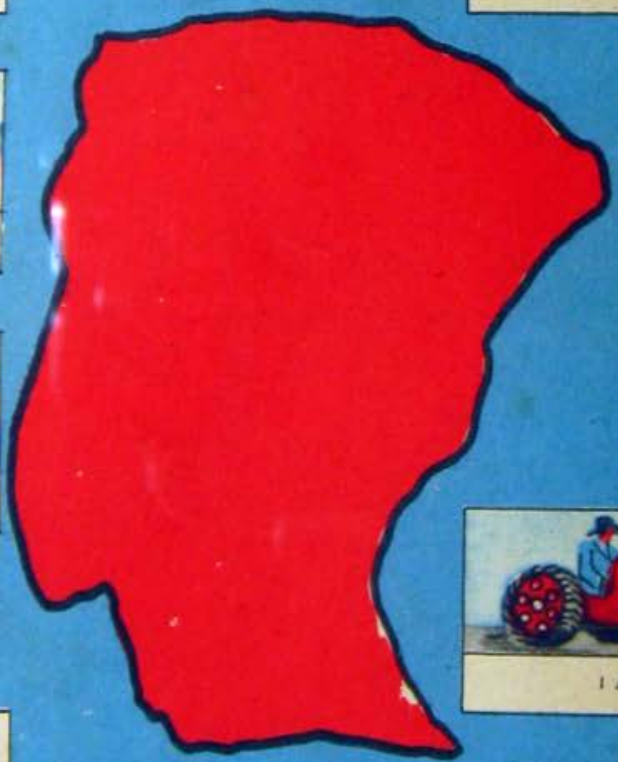



5 Acoplados frigoríficos



1 Aplanadora

SANTA CRUZ RECIBIÓ ADEMÁS UNA GRAN CANTIDAD DE ACCESORIOS Y REPUESTOS MECÁNICOS, PROVISIONES COMPLETAS PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA INTENSIFICAR EL PROGRESO DE LA ZONA



1 Usina de 1.600 H/P.



23 Camiones

TIERRA DEL FUEGO

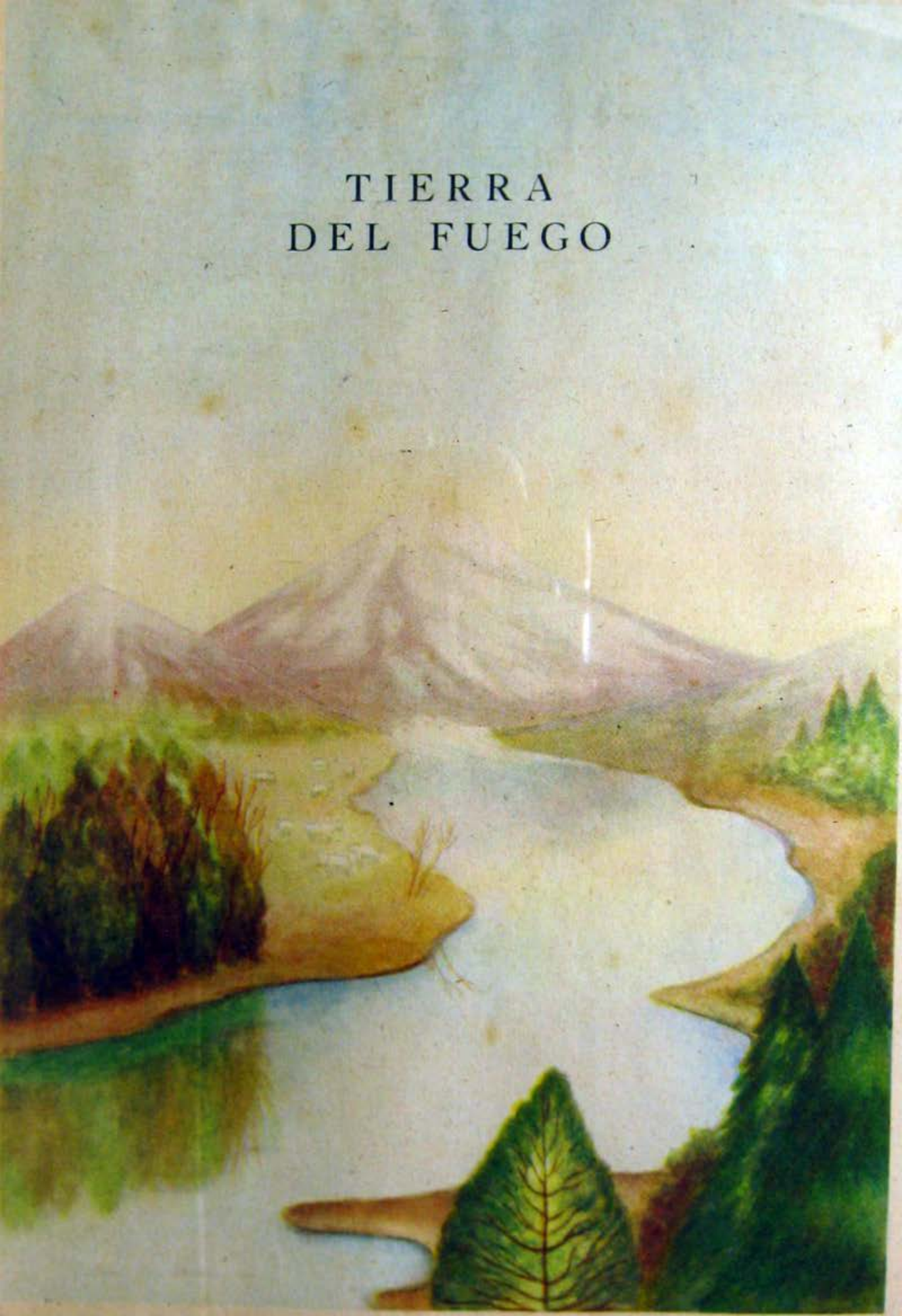

SUS HABITANTES

CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN

4.902



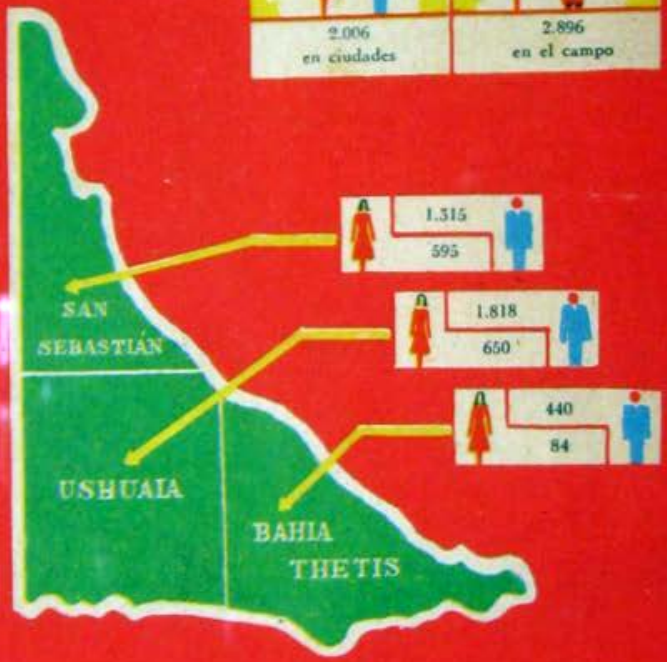

En sus 20.912 km.² tiene

0,2

habitantes por km.²

Ocupa el 24° lugar en la República por la densidad de su población.





ANALFABETOS

Ocupa el 3er. lugar en la República por la proporción de analfabetos.

SU PRINCIPAL CIUDAD

Ushuaia..... 2.006 hab.

SU GEOGRAFÍA

Extensión: 20.912 Km.^{2}

SE HALLA SITUADA ENTRE LOS 52° 40' Y 55° DE LATITUD Y LOS 65° Y 68° 34' DE LONGITUD. LA GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE TIERRA DEL FUEGO TIENE POR CAPITAL A USHUAIA.

TIENE UN ASPECTO MUY VARIADO. AL SUR Y SUDESTE PRESENTA MONTAÑAS Y AL ESTE TIENE LLANURAS CON BUENOS PASTOS.







GANADERÍA



GANADERÍA



EL CLIMA ES FRÍO Y HÚMEDO PERO SALUDABLE. AL SUR Y SUDOESTE ES MAS RIGUROSO, CON TEMPERATURA INVERNAL DE 12° BAJO CERO.

LOS VIENTOS SON FRECUENTES Y VIOLENTOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

DE 1943 A 1949





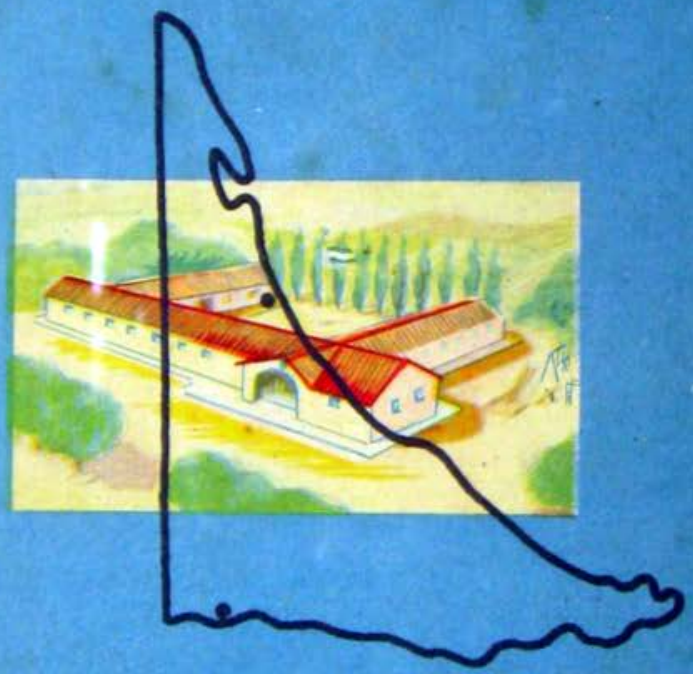

REFERENCIAS

● En construcción

$ 2.800.000

2 Edificios en construcción.

TODOS ESTOS EDIFICIOS SE ENTREGAN A LOS ESCOLARES, COMPLETAMENTE PROVISTOS DE MUEBLES Y ÚTILES, Y TODOS SUS ELEMENTOS Y COMODIDADES PODRÁN SER UTILIZADOS POR EL PUEBLO EN GENERAL.

ENSEÑANZA TÉCNICA

ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO

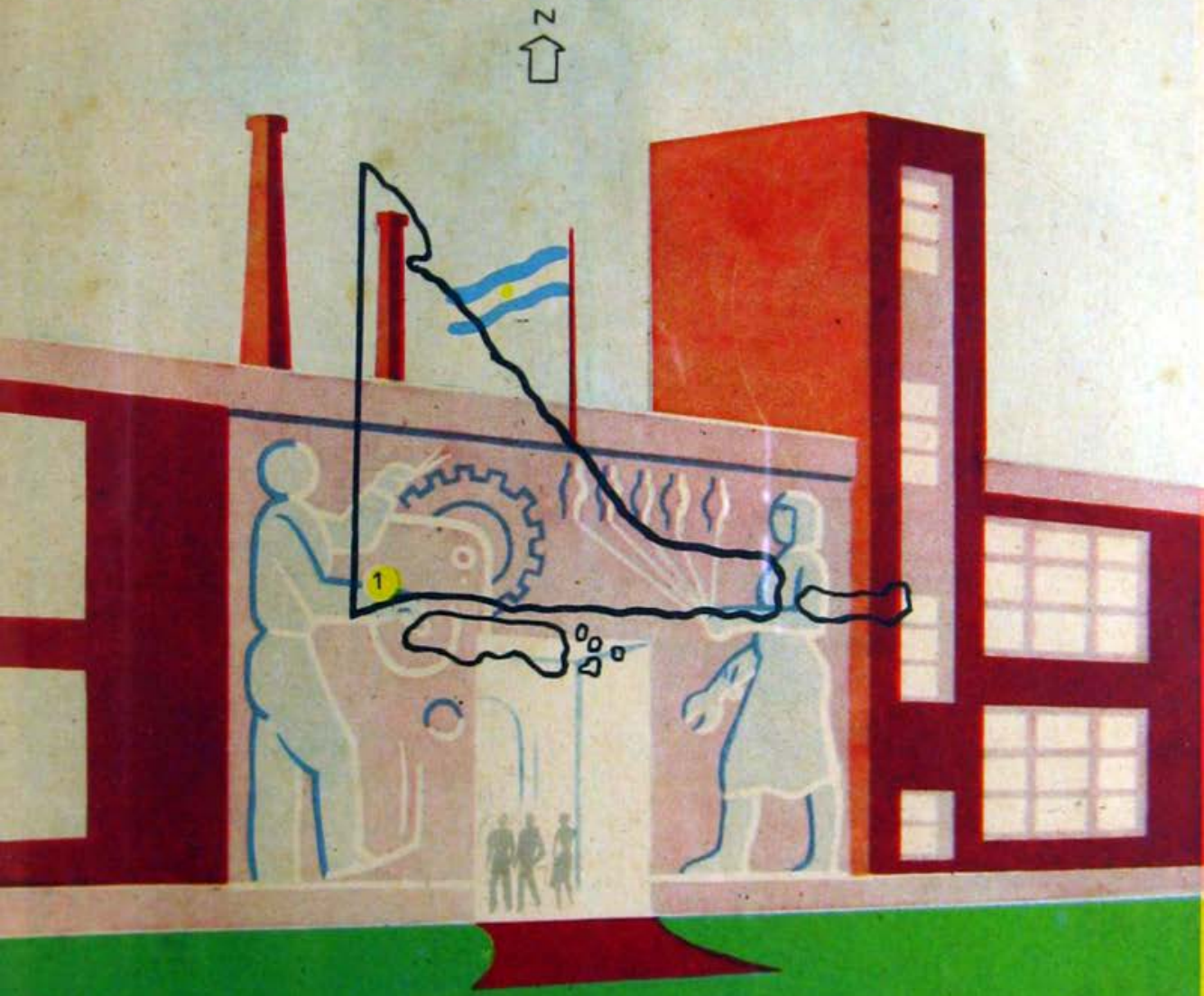

1 USHUAIA

Escuela de capacitación obrera y profesional para mujeres de la Nación N° 39

SUS CAMINOS PAVIMENTADOS

1943



INVERSIÓN

$ 22.000.000

FINAL DEL PLAN DE GOBIERNO



1949



REFERENCIAS

- Camino pavimentado
- Obra básica
- 1 Puente

EN LA ALEJADA GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE TIERRA DEL FUEGO, SE HA TRABAJADO PARA UNIR USHUAIA Y RÍO GRANDE. ESTE CAMINO QUEDARÁ PAVIMENTADO, MIENTRAS SE COMPLETAN LAS OBRAS BÁSICAS DE ENLACE CON LAS PRINCIPALES POBLACIONES.

«... tiene el gaucho que aguantar, hasta que lo trague el oyo ...» En la tierra donde florece el oro de los trigales; en la del bosque milenario y la montaña grávida en tesoros; en la tierra donde pacen a millones los ganados y donde el capital se centuplica, el criollo, no tenía ni la seguridad de un techo para cobijarse ni la certeza de los cuatro palmos de la morada definitiva.

Paria en su patria, el hijo del país era el único desamparado. Siempre postergado, en la tierra donde se hablan cien idiomas y caben representantes de todas las razas, el hijo del país no tenía lugar apropiado. Estaba demás en todas partes.

Esta familia paisana podría ser típico testimonio de nuestra aseveración. De aquella primera visión que suponemos corresponde al momento en que Perón comenzó a hacer justicia a ésta que tenemos delante hay un mundo de diferencia. Bien decía Martín Fierro: *«... hasta que venga algún criollo, en esta tierra a mandar...»*. Llegó el criollo, con alma argentina y brazo fuerte y el milagro se hizo.

¿Estás de acuerdo con nosotros en que la obra de justicia está ampliamente justificada? El trabajador, el hombre humilde, el eterno desamparado, ¿no tenía derecho a una vida mejor? ¿No te sientes halagado de verlo a nuestro lado, viviendo como la gente, disfrutando de comodidades como las nuestras, aspirando y soñando como podemos hacerlo los demás? ¿Acaso olvidamos que ese argentino, ese gaucho abrió los campos de la patria a punta de tacuaras? ¿No te parece más criollo esto de ser todos hermanos en el deber pero también en el derecho? Y bien. Esto es lo que se ha hecho. Y esto es lo que se afirmará, Dios mediante, gracias a la inspiración del hombre que en seis años ha transformado el país.

En la Argentina se ha terminado el hambre y con ello las marcadas diferencias de clases que son las causas más terminantes de descontentos. Ahora no hay manos crispadas ni rostros endurecidos. Sólo hay agradecidos y contentos.



MIRE HACIA TODOS LOS RUMBOS Y VERÁ LA OBRA DEL GOBIERNO



Al término de esta reseña esencialmente gráfica es fácil observar la gigantesca obra realizada por el Gobierno del General Perón y la magnitud de las realizaciones que habrán de estar materializadas al término de su plan. Venciendo prejuicios, inconvenientes y contrastes, el Plan de Gobierno ha ido cumpliéndose, tal cual lo anunciara el Primer Magistrado de la Nación. Millares de trabajos públicos, producto de una de las inspiraciones patrióticas más elevadas que registra nuestra historia, hablan ya de una Nueva Argentina, plena de grandeza. Pero no es la obra material exclusivamente la que ha elevado al país a niveles insospechados, sino también las grandes y trascendentales conquistas de orden espiritual que en breve lapso han afianzado la Doctrina Justicialista del General Perón.

Hacia cualquier dirección geográfica que se dirija la vista en el país, se encontrará la acción fecunda del Gobierno concretada en trabajos de la más diversa índole. Y hasta el ambiente social y el clima moral se ha dignificado mediante la profunda transformación jurídica, que afirma la presencia de una Revolución justa y sabia.

La amplitud de este volumen podrá hacer pensar que en el mismo se ha encerrado toda la obra realizada desde 1943 hasta hoy. Es menester aclarar que no es así. Apenas si ha sido posible ofrecer un panorama general, donde se ha abusado mucho de la síntesis, para dar una idea aproximada de la magna obra que el Gobierno del General Perón ha realizado y realizará y que la historia ha de juzgar mañana desde el punto de vista del patriotismo que lo animó fiel a su consigna: . . . "MI CAUSA ES LA CAUSA DEL PUEBLO, MI GUÍA ES LA BANDERA DE LA PATRIA."

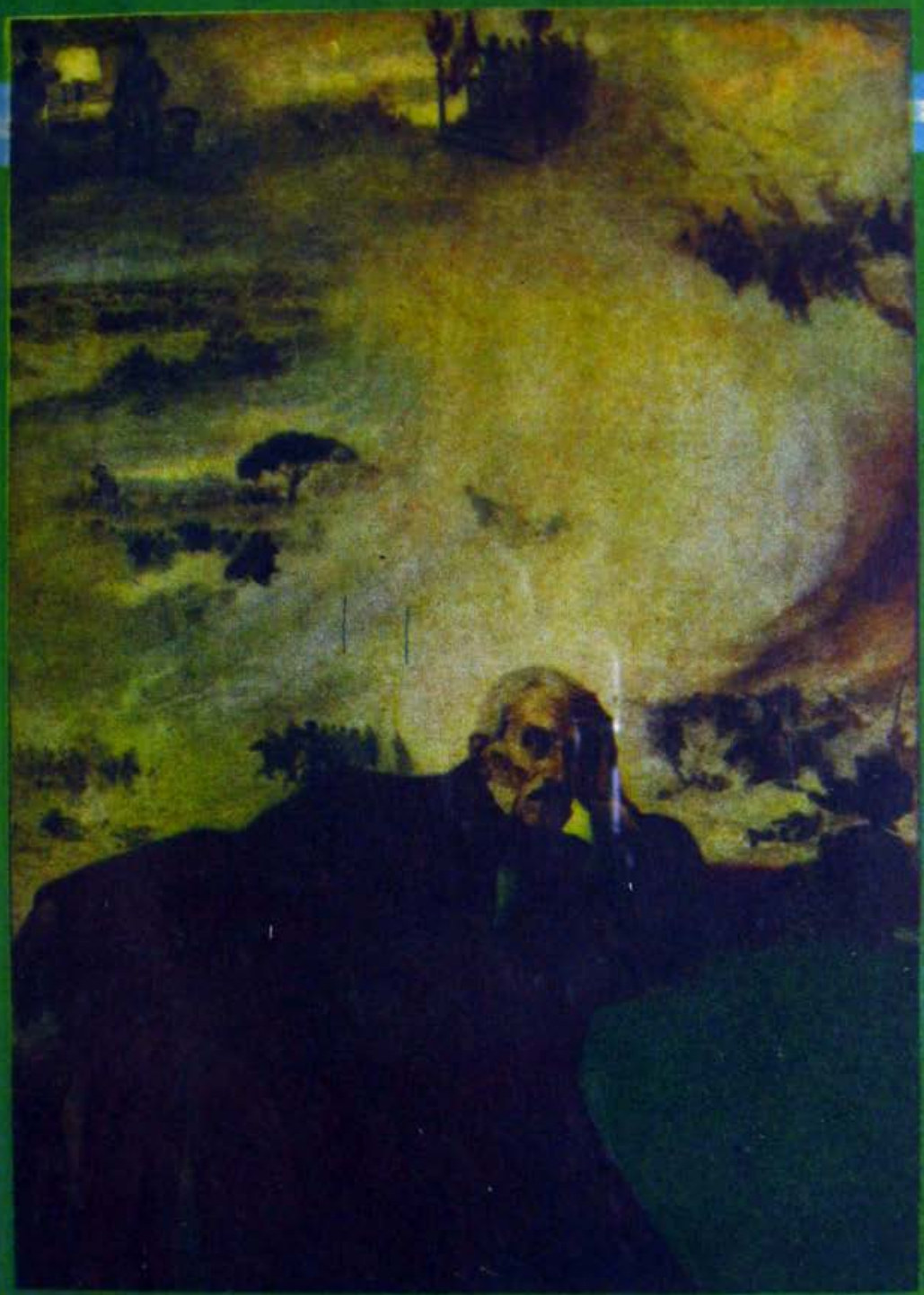

Padre nuestro que estás en la gloria:

Desde la eminencia en que te ha colocado el amor de un pueblo agradecido, mira cómo cumple su destino esta Patria que soñaste grande, dinámica, generosa, valiente, altiva y abnegada. Oye la voz de la Nación cuyos hitos señalara tu espada libertadora.

En el año consagrado a tu memoria, a cien de tu paso a la inmortalidad, un gobierno argentino viene a dar cuenta de su obra como debido testimonio de haber cumplido la consigna que nos diste. No le basta rendirte tributo de recordación alzando otros mármoles y otros bronces.

Bajo el gobierno del general Perón, la Patria te rinde el homenaje de tus sueños convertidos en realidades palpables. Así construimos esta Argentina, grande, justa, libre, soberana y poderosa como la imaginaras con patriótica visión.

Sigue acaudillando desde el comando de la gloria a esta Nación, que quiere cumplir íntegramente la trayectoria que nos fijara tu ambición argentina, bajo la conducción genial de un gobernante que ha reconciliado la función del estadista con la tierra, la sangre y la tradición de este pueblo, y junto a quien esta generación hace solemne juramento de cumplir hasta el fin la empresa que nos hemos propuesto, empeñando en ella, si fuera necesario, hasta la última gota de nuestras venas como lo supieron hacer aquellos criollos que tú llevaste en tus campañas libertadoras.

LAS VEINTE VERDADES
FUNDAMENTALES DEL JUSTICIALISMO

1 La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo.

2 El peronismo es esencialmente popular. Todo círculo político es antipopular y por lo tanto no es peronista.

3 El peronista trabaja para el movimiento. El que en su nombre sirve a un círculo, o a un caudillo, lo es sólo de nombre.

4 No existe, para el peronismo, más que una sola clase de hombres: los que trabajan.

5 En la Nueva Argentina, el trabajo es un derecho, que crea la dignidad del hombre, y es un deber, porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume.

6 Para un peronista no puede haber nada mejor que otro peronista.

7 Ningún peronista debe sentirse más de lo que es, ni menos de lo que debe ser. Cuando un peronista comienza a sentirse más de lo que es, empieza a convertirse en oligarca.

8 En la acción política, la escala de valores de todo peronista es la siguiente: primero, la Patria; después, el movimiento, y luego, los hombres.

9 La política no es para nosotros un fin sino sólo el medio para el bien de la Patria, que es la felicidad de sus hijos y la grandeza nacional.

10 Los dos brazos del peronismo son la justicia social y la ayuda social. Con ellos damos al pueblo un abrazo de justicia y de amor.

11 El peronismo anhela la unidad nacional y no la lucha. Desea héroes, pero no mártires.

12 En la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños.

13 Un gobierno sin doctrina es un cuerpo sin alma. Por eso el peronismo tiene su propia doctrina política, económica y social: el justicialismo.

14 El justicialismo es una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista.

15 Como doctrina política, el justicialismo realiza el equilibrio del derecho del individuo con el de la comunidad.

16 Como doctrina económica, el justicialismo realiza la economía social, poniendo el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del bienestar social.

17 Como doctrina social, el justicialismo realiza la justicia social que da a cada persona su derecho en función social.

18 Queremos una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

19 Constituimos un gobierno centralizado, un Estado organizado y un pueblo libre.

20 En esta tierra lo mejor que tenemos es el pueblo.

"Estas son las veinte verdades fundamentales del justicialismo peronista. He querido reunirlas así para que cada uno de ustedes las grabe en su mente y en su corazón; para que las propale como un mensaje de amor y de justicia por todas partes; para que honrada y lealmente las practique; para que viva feliz según ellas, y también para que muera feliz en su defensa, si fuera necesario."

PERÓN.

ÍNDICE ALFABÉTICO

	Páginas
Acta de la Declaración de la Independencia Económica	139
Acueductos	431 a 433
Aeronáutica	505 a 518
Aeropuerto «Ministro Pistarini»	449 a 454
Agro	385 a 403
Ahorro	224 a 232
Ayer, hoy y mañana	9
Ayuda Social	192 a 217
Balnearios Populares	470 y 471
Carbón	371 a 376
Combustibles vegetales	377 a 383
Comunicaciones	435 a 448
Concepción del Plan de Gobierno	35 a 42
Consejo Nacional de Postguerra	46 y 47
Costo de la vida y salarios	233 a 236
Derechos de la Ancianidad	208
Derechos del Trabajador	157 a 160
Desagües y Saneamientos Rurales	404 a 407
Educación	239 a 310
Ejecución del Plan de Gobierno	43
Ejército	477 a 493
Elementos de trabajo para los territorios	469
Energía	350 a 363
Estatuto del peón	165 y 166
Flota Mercante	91 a 99
Fomento de las actividades deportivas	384
Fotografías!	
Excmo. señor Presidente de la Nación Argentina, General D. Juan Perón	7
Dignísima esposa del Excmo. señor Presidente, Señora María Eva Duarte de Perón	193
S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Coronel (R) D. Domingo A. Mercante	537
Gastos militares	519 y 520
Gendarmería Nacional	521 a 524

	Páginas
Hacia la gran Argentina	44
... «hasta que venga algún criollo en esta tierra a mandar»	34
Historia	13 a 28
Hospitales ferroviarios	219
I.A.P.I.	59 a 74
Institutos Penales	525 a 534
Irradiación Argentina	11
Irrigación	408 a 411
Justicia Social	144 a 191
Las Veinte verdades del Justicialismo	802
Líneas Aéreas del Estado	137
Marina	495 a 504
Nacionalización de elevadores de granos	109 a 112
Nacionalización de los ferrocarriles	78 a 88
Nacionalización de los puertos	106 a 108
Nacionalización de los servicios de gas	113 a 120
Nacionalización de los servicios públicos	77
Nacionalización de los servicios telefónicos	121 a 126
Nacionalización de servicios sanitarios	132 a 134
Nacionalización de usinas eléctricas	127 a 131
Nacionalización del sistema bancario	54 a 58
Nuestra riqueza agropecuaria	33
Nuestra riqueza minera	32
Obras portuarias y en los ríos	102 a 104
Obras sanitarias	419 a 433
Pago de la deuda externa	90
Parques Nacionales y Hoteles de Turismo	455 a 461
Patrimonio Nacional	140 y 141
Petróleo	364 a 370
Plan de obras públicas	237
Población	30 y 31
Postguerra 1914-1918 y 1939-1945	48 a 51
Producido de los puertos	105
¡Produzcamos!	45
Provincias:	
Buenos Aires	536 a 588
Catamarca	589 a 596
Córdoba	597 a 608
Corrientes	609 a 618

	Páginas
Entre Ríos	619 a 628
Jujuy	629 a 636
La Rioja	637 a 646
Mendoza	647 a 656
Salta	657 a 666
San Juan	667 a 674
San Luis	675 a 682
Santa Fe	683 a 694
Santiago del Estero	695 a 702
Tucumán	703 a 713
Recursos del Estado	142
Resultados de la Justicia Social	220 a 223
Salud Pública	321 a 349
Saneamientos rurales	404 a 407
Tercera Posición Justicialista Argentina	467 a 476
Territorios:	
Antártida Argentina	763
Chaco	715 a 722
Chubut	723 a 730
Formosa	737 a 744
La Pampa	745 a 752
Las Malvinas Argentinas	764
Misiones	753 a 761
Neuquén	765 a 774
Río Negro	775 a 784
Santa Cruz	785 a 792
Tierra del Fuego	793 a 798
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	731 a 736
Tráfico fluvial	100 y 101
Transportes en la Capital Federal	135 y 136
Unión de los argentinos	143
Vialidad	417 y 418
Vivienda	311 a 320

Los datos señalados para el año 1951 o con la expresión de planeados son estimativos.

C O L O F Ó N

Al promediar el año 1950 "Año del Libertador General San Martín", aparece la 3ª edición de esta obra realizada por Control de Estado de la Presidencia de la Nación, organismo cuya jefatura ejerce el Coronel Don DALMIRO JORGE ADARO.

La concepción y realización de esta 3ª tirada, igualmente que la 1ª y 2ª, estuvo a cargo del Teniente Coronel Don LUIS GUILLERMO BÄHLER, secundado por los educacionistas Don Luis Ricardo Aragón y J. A. Edmundo Caprara.

De la misma manera que se hiciera en la 1ª y 2ª impresión, para actualizar este atlas no se ha contratado servicio extraordinario alguno, y esa tarea, ejecutada por personal permanente del Estado, no ha ocasionado por consiguiente, ninguna erogación suplementaria al erario.

Esta edición, como las anteriores, ha sido impresa en los talleres gráficos PEUSER.

En la parte gráfica participó el equipo de dibujantes de Control de Estado, compuesto por los artistas Fernando Iraolagoitía, Walter Ciocca, Agustín Delacroix, Oscar J. Libreiro, Roberto David, Radamés Abate, Juan Carlos Gentile, Amleto Scarzello, Jacobo Levy, Averbal Ayoroa, Juan J. Lacava, Francisco A. P. Santojanni, Roberto Anapios, Nilo D. Zapata, Jorge O. F. Villella, Horacio Alvarez Boero, Oscar J. Menini y Héctor J. Fromentín.

También colaboraron los Suboficiales principales Enrique R. Wiefling y Renato R. Ricci y el Suboficial ayudante Héctor Luis Pepi.